

**ANALISIS DE LA VIABILIDAD FINANCIERA DE CUARENTA Y UN
MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN LA VIGENCIA
2011-2014**



Asesor: Mg. ENRIQUE PEÑA FORERO

Estudiantes:

ANGELICA MARIA BURGOS MUÑOZ
DOLLY JOHANNA CAMPO GUERRERO
MARICEL CRISTINA ZUÑIGA CHILITO

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
POPAYÁN
2016

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	15
JUSTIFICACIÓN	17
1. OBJETIVOS	18
1.1 OBJETIVO GENERAL.....	18
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	18
2. MARCO TEORICO	19
3. MARCO LEGAL	23
CONCEPTOS CLAVES.....	23
PRESUPUESTO	23
IMPUESTOS	23
GASTO PÚBLICO	23
DEUDA PÚBLICA	24
TRANSFERENCIAS.....	24
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION (SGP)	24
REFERENTES METODOLÓGICOS:	24
TIPO DE INVESTIGACIÓN:	24
POBLACIÓN OBJETIVO.....	26
TAMAÑO DE LA MUESTRA	26
RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	26
DISEÑO Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:.....	26
PLAN DE ANÁLISIS.....	27
ZONA NORTE	29
ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	30
1. CORINTO	30
1.1 GENERALIDADES	30
1.1.2. Población.....	31
1.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014.....	32
1.2.1 Ingresos	32

1.2.2 Gastos.....	40
1.2.3 Indicadores Ley 617.....	42
1.2.4 Cumplimiento de Ley 617 de 2000 periodo 2011-2014	46
2. PADILLA.....	49
2.1.1 Población.....	49
2.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014.....	51
2.2.1 Ingresos	51
2.1.2. Gastos.....	58
2.2.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 periodo 2011-2014.....	66
3. PUERTO TEJADA	69
3.1. GENERALIDADES	69
3.1.1 Actividad socioeconómica	69
3.1.2 Población.....	70
3.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014.....	72
3.2.1 Ingresos	72
3.2.2 Gastos.....	79
3.2.3 Indicadores Ley 617 2000.....	82
3.2.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014	85
4. CALOTO	88
4.1 GENERALIDADES:	88
4.1.1 Actividad Económica.....	88
4.1.2. Población.....	88
4.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL 2011-2014.....	91
4.2.1 Ingresos	91
4.2.2 Gastos.....	97
4.2.3 Indicadores Ley 617.....	99
5. MIRANDA.....	105
5.1 GENERALIDADES	105
5.1.1. Actividad Socioeconómica	105
5.1.2 Población.....	106
5.2. ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014	108

5.2.1 Ingresos	108
5.2.2. Gastos.....	115
5.2.3. Indicadores Ley 617.....	118
5.2.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014	121
6. SANTANDER DE QUILICHAO	124
6.1. GENERALIDADES.....	124
6.1.1 Actividad socioeconómica	124
6.2 Población.....	125
6.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014	126
6.2.1 Ingresos	126
6.2.2 Gastos.....	132
6.2.3 Indicadores Ley 617.....	135
7. SUÁREZ CAUCA	141
7.1 GENERALIDADES	141
7.1.1 Actividad socioeconómica	141
7.1.2 Población.....	141
7.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014.....	143
7.2.1 Ingresos	143
7.2.2 Gastos.....	148
7.2.3 Indicadores Ley 617.....	152
8 BUENOS AIRES.....	159
8.1 GENERALIDADES	159
8.1.1 Actividad socioeconómica	159
8.1.2. Población.....	159
8.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014.....	161
8.2.1 Ingresos	161
8.2.1 Indicadores Ley 617 2000.....	166
9. VILLA RICA.....	174
9.1GENERALIDADES	174
9.1.1 Actividad socioeconómica	174
9.1.2 Población.....	174

9.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014	176
9.2.1.	Ingresos	176
9.2.2.	Ingresos Tributarios	178
9.2.3	Gastos.....	181
9.2.4.	Indicadores Ley 617 2000.....	184
10.	GUACHENÉ	190
10.1	GENERALIDADES	190
10.1.1	Actividad socioeconómica	190
10.1.2	Población.....	190
10.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014	192
10.2.1	Ingresos	192
10.2.2	Gastos.....	197
10.2.3	Indicadores Ley 617 2000.....	199
ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.....		208
1.	CAJIBÍO	208
1.1	GENERALIDADES	208
1.1.1	Actividad socioeconómica	208
1.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014	210
1.2.1	Ingresos	210
1.2.2	Gastos.....	215
1.2.3	Indicadores de Ley 617	218
2.	CALDONO	221
2.1	GENERALIDADES	221
2.1.1	Actividad socioeconómica	221
2.1.2	Población.....	221
2.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL 2011-2014	223
2.2.1	Ingresos.....	223
2.2.2	GASTOS	228
2.2.4	Nivel de cumplimiento de la Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014	233
3.	TAMBO	235

3.1	GENERALIDADES	235
3.1.1	Actividad socioeconómica	235
3.1.2	Población.....	235
3.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014.....	237
3.2.1	Ingresos	237
3.2.2	GASTOS	242
3.2.3	Indicadores de Ley 617	244
3.2.1	Cumplimiento de Ley 617 de 2000 periodo 2011-2014	246
4.	LA SIERRA.....	248
4.1	GENERALIDADES	248
4.1.1	Actividad socioeconómica	248
4.1.2	Población.....	248
4.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014	250
4.2.1	Ingresos	250
4.2.2	Gastos.....	254
4.2.3	Indicadores de Ley 617	257
4.2.4	Cumplimiento de Ley 617 de 2000 periodo 2011-2014	258
5.	LA VEGA	260
5.1	GENERALIDADES	260
5.1.1	Actividad socioeconómica	260
5.1.2	Población.....	260
5.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014	262
5.2.1	Ingresos	262
5.2.2	Gastos.....	267
5.2.3	Indicadores de Ley 617	269
6.	MORALES	273
6.1	GENERALIDADES	273
6.1.1	Actividad socioeconómica	273
6.1.2	Población.....	273
6.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014	275
6.2.1	Ingresos	275

6.2.2	Gastos.....	280
6.2.3	Indicadores de Ley 617	282
7.	SOTARÁ.....	285
7.1	GENERALIDADES	285
7.1.1	Actividad socioeconómica	285
7.1.2	Población.....	285
7.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIDODO 2011-2014.....	287
7.2.1	Ingresos	287
7.2.2	Gastos.....	291
7.2.3	Indicadores de Ley 617	293
7.2.4	Cumplimiento de Ley 617 de 2000 periodo 2011-2014	295
8.	PIENDAMO	297
8.1	GENERALIDADES	297
8.1.1	Actividad socioeconómica	297
8.1.2	Población.....	297
8.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL PIENDAMÓ PERIODO 2011-2014.....	299
8.2.1	Ingresos	299
8.2.1.	Gastos.....	303
8.1.2	Indicadores de ley 617 del 2000.....	305
8.2.3	Cumplimiento de la Ley 617 del 2000 vigencia 2011-2014	307
9.	ROSAS.....	309
9.1	Generalidades.....	309
9.1.1	Actividad socioeconómico	309
9.1.2	Población.....	309
9.2	ANALISIS PRESUPUESTAL 2011-2014	311
9.2.1	Ingresos	311
9.2.2	Gastos.....	315
9.2.3	Indicadores ley 617 de 200	316
9.2.3	Cumplimiento de la ley de 2000 vigencia 2011-2014	318
10.	TIMBIO	320
10.1	GENERALIDADES	320

10.1.1 Actividad socioeconómica	320
10.1.2. Población.....	321
10.1.2.Análisis Presupuestal Vigencias 2011-2014	322
10.1.3 Ingresos	322
10.2.3 Gastos.....	326
10.1.3 Cumplimiento de la ley &17 del 2000 vigencia 2011 al 2014.....	328
CONCLUSION DE ZONA CENTRO	330
ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.....	334
1. PAEZ.....	334
1.1 GENERALIDADES	334
1.1.1 Actividad socioeconómica	334
1.1.2 Población.....	334
1.2 Análisis Presupuestal Periodo 2011-2014.....	337
1.2.1 Ingresos	337
1.2.2 Gastos.....	341
1.2.2 Indicadores ley 617-2000.....	343
1.2.3 Cumplimiento de ley 617 del 2000 vigencia 2011-2014	346
2. INZÁ.....	347
2.1 GENERALIDADES	347
2.1.1 Actividad Socioeconómica	347
2.1.2 Población.....	347
2.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODOD 2011-2014.....	349
2.2.1 Ingresos	350
2.2.2 Gastos.....	354
2.2.3 Indicadores de Ley 617 del 2000	356
3. JAMBALÓ.....	360
3.1 GENERALIDADES	360
3.1.1 Actividad Socioeconómica	360
3.1.2 Población.....	360
3.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014.....	362

3.2.1	Ingresos	362
3.2.2	Gastos.....	366
3.2.4	Cumplimiento de la ley 617 del 2000 vigencia 2011-2014	371
4.	PURACÉ.....	373
4.1	GENERALIDADES	373
4.1.1	Actividad Socioeconómica	373
4.1.2	Población.....	373
4.2	ANALISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014	375
4.2.1	Ingresos	375
4.2.2	Gastos.....	378
4.2.4	cumplimiento de la ley 617 del 2000 periodo 2011-2014.....	383
5.	SILVIA.....	385
5.1	Generalidades.....	385
5.1.1	Actividad socioeconómica	385
5.1.3	Ingresos	387
5.1.4	Gastos.....	391
5.1.6	Cumplimiento de la ley 7 del 2000 vigencia 2011-2014	395
6.1	GENERALIDADES	397
6.1.1	Actividad socioeconómica	397
6.1.2	Población.....	397
6.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL PRIODO 2011-2014	399
6.2.1	Ingresos	399
6.2.2	Gastos.....	403
6.2.3	Indicadores de Ley 617 del 200 vigencia 2011-2014	405
6.2.4	Cumplimiento de la Ley 617 del 2000 vigencia 2011-2014	407
7.	TOTORÓ.....	409
7.1	GENERALIDADES	409
7.1.1	Actividad socioeconómica	409
7.1.2	Población.....	409
7.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014	411
7.2.2	Gastos.....	415

7.2.4 Cumplimiento de la Ley 617 del 2000 vigencia 2011-2014	419
CONCLUSIÓN DE ZONA ORIENTE	421
MUNICIPIOS ZONA PACÍFICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	425
1. LÓPEZ DE MICAY	425
1.1 GENERALIDADES	425
1.1.1 Actividad socioeconómica	425
1.1.2 Población.....	426
1.1. ANÁLISIS PRESUPUESTAL VIGENCIA PERIODO 2011-2014.....	427
1.1.1 Ingresos	427
1.1.2 Gastos.....	432
1.1.2 Indicadores de Ley 617	435
2. TIMBIQUÍ.....	438
2.1. GENERALIDADES	438
2.1.1. Actividad socioeconómica	438
2.1.2. Población.....	438
2.2. ANÁLISIS PRESUPUESTAL DEL VIGENCIA PERIODO 2011-2014.....	440
2.2.1 Ingresos	440
2.2.3. Gastos.....	444
2.2.2. Indicadores de Ley 617	446
3. MUNICIPIO DE GUAPI.....	450
3.1. GENERALIDADES	450
3.1.1. Actividad socioeconómica	450
3.1.2 Población.....	451
3.1.3 Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	452
3.2. ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014.....	452
3.2.1. Ingresos Tributarios	452
3.3.1 Gastos.....	453
CONCLUSIONES DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA PACÍFICO.....	455
ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA SUR DEL	
DEPARTAMENTO DEL CAUCA.....	458
1. ARGELIA.....	458

1.1	GENERALIDADES	458
1.1.1	Actividad socioeconómica.....	458
1.1.2	Población.....	458
1.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERÌODO 2011-2014.....	460
1.2.1	Ingresos	460
	Para el periodo comprendido entre 2011 y 2014 los recursos por transferencias constituyeron la principal fuente de financiación del municipio, evidenciándose una menor participación en 2011 en relación con los años siguientes, en donde se superó el 80%. Dentro de estas transferencias se destacó la participación de los ingresos por concepto del Sistema General de Participación (transferencias recurrentes que asigna el gobierno central a los municipios).	460
1.2.1.1	Ingresos Tributarios	462
1.2.2	Gastos.....	463
1.2.3	Indicadores de Ley 617	465
1.2.4	Cumplimiento de Ley 617 de 2000 per 2011-2014	468
2.	BALBOA.....	470
2.1	GENERALIDADES	470
2.1.1	Actividad socioeconómica.....	470
2.1.2	Población.....	470
2.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE BALBOA 2011-2014.....	472
2.2.1	Ingresos.....	472
2.2.2	GASTOS	476
2.2.3	Indicadores de Ley 617	478
2.2.4	Nivel de cumplimiento de la Ley 617 de 2000	480
3.	BOLÍVAR.....	482
3.1.	GENERALIDADES	482
3.1.1	Actividad socioeconómica.....	482
3.1.2	Población.....	482
3.2.2	GASTOS	487
3.2.3	Indicadores de Ley 617	488
3.2.4	Cumplimiento de Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014	491
4	ALMAGUER.....	492

4.1	GENERALIDADES	492
4.1.1	Actividad socioeconómica	492
4.1.2	Población.....	492
4.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE ALMAGUER VIGENCIA 2011-2014	494
4.2.1	Ingresos	494
4.2.2	Gastos.....	498
4.2.3	Indicadores de Ley 617	499
5	PIAMONTE.....	504
5.1	GENERALIDADES	504
5.1.1	Actividad socioeconómica	504
5.1.2	Población.....	504
5.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE VIGENCIA 2011- 2014. 506	
5.2.1	Ingresos	506
5.2.1.1	Ingresos Tributarios	507
5.2.2	Gastos.....	509
5.2.3	Indicadores de Ley 617 de 2000	511
5.2.4	Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014	513
6	SAN SEBASTIÁN.....	515
6.1	GENERALIDADES	515
6.1.1	Actividad socioeconómica	515
6.1.2	Población.....	516
6.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN VIGENCIA 2011-2014	517
6.2.1	Ingresos	517
6.2.2	Gastos.....	520
6.2.3	Indicadores de Ley 617	522
6.2.4	Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014	525
7..	SUCRE.....	527
6.3	GENERALIDADES	527
6.3.1	Actividad socioeconómica.....	527

6.3.2	Población.....	527
6.4	ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERÍODO 2011-2014.....	528
6.4.1	Ingresos	529
6.4.2	Gastos.....	533
6.4.3	Indicadores de Ley 617	534
7	PATÍA	539
7.1.1	Actividad socioeconómica	539
7.1.2	Población.....	540
7.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERÍODO 2011-2014.....	541
7.2.1	Ingresos	541
7.2.2	Gastos.....	545
7.2.3	Indicadores de Ley 617	547
7.2.4	Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014	550
8	. SANTA ROSA	552
8.1	GENERALIDADES	552
8.1.1	Actividad socioeconómica	552
8.1.2	Población.....	553
8.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA VIGENCIA 2011-2014	555
8.2.1	Ingresos	555
8.2.2	Gastos.....	559
9.2.3	Indicadores de Ley 617	561
9.2.4	Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014	563
10	FLORENCIA.....	566
10.1	GENERALIDADES	566
10.1.1	Actividad socioeconómica.....	566
10.1.2	Población.....	566
10.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERÍODO 2011-2014.....	568
10.2.1	Ingresos	568
10.2.2	Gastos.....	572
10.2.3	Indicadores de Ley 617	574

11. MERCADERES	578
10.1 GENERALIDADES	578
10.1.1 Actividad socioeconómica	578
11.1.2 Población.....	579
11.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERÍODO 2011-2014.....	580
11.2.1 Ingresos	581
11.2.2 Gastos.....	584
CONCLUSIONES DE LA ZONA SUR.....	590
RECOMENDACIONES.....	557
BIBLIOGRAFIA.....	.559

INTRODUCCIÓN

La presente práctica tiene como propósito efectuar un diagnóstico de viabilidad financiera en cuarenta y un municipios del departamento del Cauca, soportado en el cumplimiento de uno de los objetivos del Plan Estratégico 2012-2015 de la Contraloría General del Cauca, que busca mejorar la efectividad del control fiscal en el departamento. Se excluye del análisis el municipio de Popayán, porque cuenta con su propio ente de control en virtud del monto de su presupuesto.

La estructura del presente trabajo consta de cinco unidades que corresponden a cinco zonas geográficas del departamento, a saber: Zona Norte: Corinto, Padilla, Buenos Aires, Miranda, Guachené, Suárez, Puerto Tejada, Villa Rica, Santander de Quilichao y Caloto; Zona Centro: El Tambo, Cajibío, Caldono, Piendamó, Morales, Rosas, Sotaró y Timbío; Zona Oriente: Páez, Inzá, Puracé, Silvia, Toribío, Totoró y Jambaló; Zona Sur: Almaguer, Argelia, Balboa, Bolívar, Florencia, Piamonte, Patía, Santa Rosa, San Sebastián, Sucre y Mercaderes; y Zona Occidente (Costa Pacífica): Guapi, López de Micay y Timbiquí. En cada municipio de estas zonas se analiza el contexto socioeconómico, la situación presupuestal, los indicadores y los niveles de cumplimiento de la ley 617 de 2000.

Estas zonas poseen características socioeconómicas y geográficas diversas, así como desiguales condiciones étnicas y de infraestructura, por lo cual los distintos impuestos tienen también diferente importancia relativa en los municipios analizados.

El sustento legal del presente estudio es la Ley 617 de 2000, que establece límites a los gastos de funcionamiento de las entidades territoriales de conformidad con su categoría; además, provee herramientas para la recuperación fiscal y la racionalización del gasto. En su artículo 6 plantea una metodología para la categorización de los municipios y distritos a partir de su población y de sus ingresos corrientes de libre destinación, que determinan el valor máximo de sus gastos de funcionamiento. La fijación de estos límites tiene como propósito lograr que las entidades territoriales financien con recursos propios gastos de funcionamiento, consumo e inversión social; en caso de no cumplir con estas disposiciones, los municipios entran en un proceso de saneamiento fiscal, en donde por tres periodos consecutivos deben ajustar sus ingresos y gastos a un equilibrio presupuestal o, en casos extremos, acogerse a la Ley 550 de 1999 relacionada con la reestructuración de pasivos.

La evaluación de la situación fiscal de los 41 municipios se lleva a cabo mediante un método que parte de la Ley 617 de 2000 y de indicadores de cumplimiento de la misma y luego se realiza el estudio de los presupuestos municipales mediante análisis horizontales y verticales que permiten determinar, primero, la eficiencia en la ejecución de recursos tributarios (predial, industria y comercio, sobretasa a la gasolina) y no tributarios (tasas, compensaciones); segundo, la dependencia de recursos de la nación como principal fuente de financiamiento; tercero, la racionalidad en gastos operativos; y cuarto, la magnitud de la inversión social en los sectores más importantes, todo lo cual permite dar un diagnóstico de la situación financiera específica de cada ente territorial.

Este trabajo puede contribuir al fortalecimiento fiscal de las entidades territoriales, toda vez que evalúa su situación por medio de un seguimiento a los procesos de recaudo y gasto proyectados en los presupuestos, y se identifican debilidades y fortalezas en el manejo de los recursos públicos para determinar su sostenibilidad financiera y facilitar la implementación de políticas públicas que eleven el bienestar social, mediante la toma de decisiones informadas así como de la construcción concertada de municipios más incluyentes, participativos y competitivos.

JUSTIFICACIÓN

Cada año, el comportamiento fiscal de los cuarenta y un municipios del Departamento del Cauca considerados en el presente trabajo, es evaluado a partir de indicadores cuyas variables se obtienen de la ejecución del presupuesto municipal, y con base en éstos se califica a los municipios y a la gestión de sus administraciones.

Sin embargo, no existe un informe detallado del comportamiento de las cuentas más representativas del presupuesto municipal en los cuatro años de gestión de un alcalde que permita ver la evolución en el manejo de las finanzas públicas. La falta de un análisis interno riguroso de la política tributaria de los municipios, no obstante tratarse de una de las principales fuentes de recursos propios, dificulta el desarrollo de estrategias de mejoramiento del recaudo y de las finanzas del municipio. Es así, entonces, como los informes entregados a nivel nacional sobre el desempeño fiscal de las entidades territoriales no permiten determinar, a ciencia cierta, en qué medida los resultados de la calificación obedecen a la gestión de cada administración municipal o están determinados por la condición socioeconómica o geográfica de cada entidad territorial.

Por esta razón, es conveniente que en la planeación municipal de mediano y largo plazo se analicen a cabalidad instrumentos tributarios tan importantes para las entidades territoriales como el impuesto predial, el impuesto de industria y comercio y la sobretasa a la gasolina, para obtener una visión más clara y estar en capacidad de realizar una adecuada planeación tributaria. Además, al conocer con mayor exactitud el potencial de recaudo tributario es posible diseñar estrategias para hacer más eficiente el proceso de captación de ingresos. También es importante que los entes de control y los responsables de las políticas públicas cuenten con un análisis del comportamiento de los indicadores que miden las finanzas públicas en su desempeño fiscal durante varios periodos, ya que esto contribuye a una mejor toma de decisiones y a la formulación de políticas y estrategias adecuadas.

El presente trabajo intenta contribuir a este mayor grado de conocimiento de las finanzas municipales en el Departamento del Cauca y, en ello, precisamente, radica su importancia.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar la viabilidad financiera de cuarenta y un municipios del departamento del Cauca en el periodo 2011-2014

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar el presupuesto de ingresos y gastos de los cuarenta y un municipios considerados en el periodo 2011-2014
- Realizar seguimiento al comportamiento de los principales rubros del presupuesto municipal.
- Analizar la capacidad y políticas de recaudo de los municipios considerados
- Identificar las variables que afectan de manera positiva y negativa la viabilidad financiera de los municipios según el artículo 20 de la ley 617 del 2000

2. MARCO TEORICO

Partiendo de la teoría económica de la hacienda pública, apoyada en la economía del bienestar, es posible determinar cuáles son las falencias que presenta el mercado en la equitativa distribución y asignación de los recursos, de tal forma que es necesaria la existencia de un ente centralizado que regule y redistribuya los recursos de tal forma que logre beneficiar a toda la sociedad

“Si el mercado conduce a un funcionamiento óptimo del sistema económico, el papel del sector público va a ser subsidiario, solamente podrá intervenir en la economía cuando el mercado no realice de forma correcta sus funciones y además deberá actuar de la forma en que lo habría hecho el mercado de haber funcionado eficientemente.” (Alvarez, 2004.22)

Por lo cual la intervención del Estado estará legitimada siempre y cuando que sus acciones generen un mayor bienestar de todos los individuos, sin que nadie resulte perjudicado corrigiendo de esta manera las fallas que se presentan en el mercado, de tal forma se presentara un equilibrio competitivo del sentido Pareto.

Esta perspectiva clásica de la hacienda pública indica que el objeto fundamental de la tributación sería la de costear el gasto público de no fuere sufragada con otros recursos a lo que Juan Camilo Restrepo plantea como una contrapartida indicando:

“ hoy en día esta concepción se ha modificado en el sentido de que los impuestos tiene y deben tener propósitos no solamente fiscales, sino que también constituyen un instrumento de primera importancia para influir sobre las políticas económicas y sociales....los impuestos no han de mirarse exclusivamente como instrumento de financiamiento del gasto público....el propósito de la tributación es reducir el nivel de consumo y de inversión privada de tal manera que el gobierno pueda proveer bienes sociales, subsidiar a los pobres sin causar inflación o dificultades en la balanza de pagos.” (Restrepo 2000:128.)

De acuerdo a lo anterior podemos entender que el papel de la tributación va más allá de financiar el gasto público puesto que su alcance tiene implicaciones en el progreso económico mediante la redistribución del ingreso, financiar bienes y servicios públicos, debe ser tenido en cuenta como un instrumento permanente de la política fiscal con la

capacidad de limitar parte del consumo e inversión del sector privado para ser trasladado al sector público.

Por tal razón se hace necesario resaltar según Juan Camilo Restrepo las premisas de Adán Smith para que un sistema tributario sea equitativo; “1. Los individuos de un estado deben contribuir al mantenimiento del gobierno en proporción a su capacidad, es, decir a la renta que disfruta bajo la protección del estado. 2. La parte del impuesto que cada persona es obligada a pagar debe ser cierta y no arbitraria como la época a realizar el pago, la forma y la cantidad a pagar debe ser clara y preciso. 3. Todo impuesto se debe recaudar en época y en la forma que sea más cómoda para el contribuyente. 4. Todo impuesto debe recaudarse de la forma en que haga salir la menor cantidad posible de los contribuyentes, así mismo ser depositado lo más pronto posible en el tesoro público.” (Restrepo 2000,134)

Los postulados fundamentales que deben regir la tributación son la neutralidad: busca que los impuestos no modifiquen las preferencias de consumo de los individuos, la equidad se deriva de acuerdo a: el principio del beneficio indica que “los impuestos individuales deben ser proporcionales a los ingresos disfrutados bajo la protección del estado, principio de capacidad de pago hace referencia a la creación de una regla de reparto justo de la carga impositiva para que exista igualdad en el pago de los impuestos a todos los ciudadanos, puesto que la participación o contribución de los individuos que se encuentran en mejores condiciones o tiene un mayor bienestar económico debe ser mayor, por lo anterior se debe determinar cuál sería la mejor elección a momento de aplicar estos principios teniendo en cuenta que los impuestos deben ser eficientes, equitativos, y por último se debe tener los mínimos costes posibles para su cumplimiento.

Los impuestos, representan la mayor parte de los ingresos del Estado para realizar inversión social, por tal razón vale la pena resaltar la importancia del presupuesto como instrumento encargado de consolidar y ejecutar los diferentes rubros en que se descomponen tanto los ingresos como los gastos del Estado tanto a nivel central como de los entes territoriales.

“El presupuesto público es un estimativo de los ingresos fiscales y una autorización de los gastos públicos que normalmente cada año, efectúa el órgano de representación popular en ejercicio del control político que en materia fiscal le corresponde.(Restrepo 2000:195)

Es, así, como la adecuada implementación y control del presupuesto permite observar la política fiscal a implementar por el Estado; en el presupuesto deben quedar registrados todos los movimientos de recaudo de rentas y autorizaciones de gastos, además de la magnitud de gasto público, el cual se divide en, gastos de inversión y de funcionamiento, a ejecutar, de la mano del esfuerzo tributario que se requiere para poder financiarlo en el periodo de ejecución.

Ahora bien una vez planteados los alcances del Estado en materia de gasto público como forma de intervención para mejorar el proceso de redistribución de los recursos y asignación de bienes y servicios públicos, se hace necesario hablar del proceso de descentralización en Colombia en el cual se le dio más libertad a los entes territoriales para manejar sus finanzas en materia de ingresos y gastos al mismo tiempo que se incrementaron sus obligaciones.

Siendo así, es claro que la financiación económica de los gobiernos descentralizados está dada principalmente por ingresos propios (tributarios y no tributarios), transferencias de la nación y crédito, público o privado:

El sistema de descentralización impositiva tiene que diseñarse de tal forma que otorgue a los gobiernos subcentrales la discrecionalidad suficiente como para determinar su nivel de ingresos pero no tanta como para que puedan originarse costes de eficiencia o de equidad. Los costes de eficiencia de la imposición aparecen cuando se incita a los agentes a cambiar su comportamiento económico para reducir su carga fiscal. En este contexto que estamos analizando los costes de eficiencia se producen cuando se generan movimientos de personas, factores o actividades económicas entre jurisdicciones para pagar menos impuestos. (Álvarez 2004:70)

A lo largo del tiempo el recaudo de ingresos tributarios propios de los entes territoriales (predial, industria y comercio, de circulación de tránsito y transporte), ha presentado una tendencia decreciente a causa de evasión, y deficiencias en las políticas de recaudo, lo cual ha hecho que los municipios sean cada vez más dependientes de transferencias de la nación.

De esta forma las políticas de redistribución deben ser reguladas y orientadas por el nivel central del Estado, con cuidado de no generar inequidades sociales, mediante políticas regresivas o por despilfarro de recursos, malversación de fondos y endeudamiento excesivo o inadecuado, por tal motivo, como lo plantea Álvarez.

“Si por las razones que hemos expuesto las funciones de estabilización y redistribución deben ser ejercidas por el gobierno central, las funciones de eficiencia pueden ser compartidas con los gobiernos subcentrales. Estas funciones están ligadas con la producción de bienes públicos locales, aquellos bienes públicos cuyos beneficios están limitados espacialmente” (Álvarez 2004: 73)

Puesto que por proximidad a los individuos los entes territoriales tienen la posibilidad de conocer las preferencias y necesidades en la provisión de bienes y servicios públicos de tal forma que se puede mejorar la asignación de los recursos y la satisfacción de necesidades, por parte del Estado central se amplió la participación de los municipios en la distribución de los ingresos corrientes con el fin de que las regiones o entes territoriales pudieran fortalecer su cobertura y capacidad de decisión política.

Por tanto la participación de las entidades territoriales en la política fiscal nacional está vigilada por diferentes instancias de control que buscan garantizar el cumplimiento de los lineamientos y la normatividad correspondiente para el buen uso y gestión de los recursos públicos.

3. MARCO LEGAL

La Ley 617 de 2000 sobre Recuperación fiscal y Ajuste del Gasto es el principal referente normativo del presente trabajo, el cual se complementa con las siguientes leyes de carácter fiscal.

- Ley 358 de 1997 regula la capacidad de pago y endeudamiento territorial
- Ley 549 de 1999 financiamiento del pasivo pensional
- Ley 550 de 1999 marco para restructuración de pasivos territoriales
- Ley 715 de 2001 regula el sistema general de participaciones
- Ley 795 de 2003 estatuto orgánico del sistema financiero
- Ley 819 de 2003 de responsabilidad fiscal

CONCEPTOS CLAVES

PRESUPUESTO

Instrumento para planificar la política fiscal, herramienta redistributiva del beneficio y desarrollo social. La preparación del presupuesto debe estar sujeta a las disposiciones normativas. Donde se prevén los ingresos y los gastos para un periodo. Ley 38 de 1989, Constitución Política de 1991, Decreto 111 de 1998, Ley 179 de 1994 y ley 225 de 1995.

IMPUESTOS

Aportes fiscales de carácter imperativo contenidos en la ley. Estos recursos están destinados a cubrir los gastos de funcionamiento del Estado y la Inversión pública. Para Orlando Velasco los tributos “[...] son una prestación pecuniariamente valuable cuyo nacimiento no depende de la voluntad del titular del poder tributario, sino de la realización del hecho generador. Se diferencia de los precios, porque no son expresión de la voluntad de quien las sufraga, pero que a veces, como ocurre con las tasas o contribuciones, pueden ampliar una contraprestación o beneficio a favor del contribuyente”(2007: 134-135). Y cumplir con el principio de equidad y eficiencia.

GASTO PÚBLICO

Suma de todos los gastos realizados por el Estado en un periodo; éstos se clasifican en corrientes o de inversión. Básicamente el fin del gasto es dar respuesta a las necesidades de carácter público, con el fin de proveer de bienes a los cuales no se les puede aplicar el principio de exclusión, alcanzar una distribución más equitativa de la renta y alcanzar un mayor grado de crecimiento económico.

DEUDA PÚBLICA

Obligaciones de carácter financiero que tiene una institución Estatal con terceros, que pueden ser entidades financieras, empresas privadas, u organismos internacionales, en términos más técnicos, es el monto de fondos captados mediante operaciones de crédito para resolver problemas de liquidez o financiar la inversión de corto y largo plazo, debido a un deficiente comportamiento de los ingresos.

TRANSFERENCIAS

Recursos que la nación asigna a las administraciones regionales (departamentales y municipales) mediante un sistema de redistribución, con el fin de generar por una parte, condiciones de eficiencia y equidad; y por otra, justicia redistributiva, puesto que la riqueza de las diferentes regiones y sus bases tributarias potenciales difieren significativamente.

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION (SGP)

Es el instrumento más importante mediante el cual el estado colombiano afronta las obligaciones establecidas en la Constitución Nacional en materia de provisión de servicios sociales de salud, educación, agua potable y saneamiento básico; Concreta los compromisos establecidos entre la Nación y los territorios desde el punto de vista de la descentralización fiscal.

Regalías

Nuevo esquema de coordinación entre las entidades territoriales y el gobierno nacional, a través del cual se determina la distribución, objetivos, fines, ejecución, uso eficiente y destinación de los ingresos provenientes de la explotación de recursos naturales no renovables, precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.

REFERENTES METODOLÓGICOS:

TIPO DE INVESTIGACIÓN:

La presente pasantía con énfasis monográfico, utiliza el método deductivo, puesto que, parte de fundamentos legales de orden general del tenor de la Ley 617 de 2000, de la Constitución Política de 1991, del Decreto extraordinario 1222 de 1986 de la Ley Orgánica de presupuesto y del Decreto 1421 de 1993, para analizar situaciones particulares de los cuarenta y un municipios del Departamento del Cauca considerados.

Para evaluar la situación fiscal de los 41 municipios se utilizó una matriz que destaca las cuentas más representativas a saber: diagnóstico de la situación presupuestal inicial, ejecución del presupuesto, potencial de recaudo y cartera de ingresos corrientes

(impuestos Predial, Industria y Comercio, Sobretasa a la Gasolina). También se consideraron dentro del análisis las Transferencias, Regalías y Recursos de Capital.

Una vez valorados los ingresos del presupuesto municipal, se procedió al análisis de los gastos de funcionamiento y deuda pública, y a contrastar los resultados con los indicadores de la Ley 617 de 2000.

POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo del presente trabajo está conformada por la totalidad de los habitantes de los 41 municipios considerados en el análisis, divididos, para efectos analíticos en cinco zonas.

TAMAÑO DE LA MUESTRA

En cambio de un proceso muestral se llevó a cabo un censo con la totalidad de los presupuestos de los 41 municipios considerados en cada uno de los años del periodo 2011-2014 tanto para ingresos como para gastos con un gran total de 328 presupuestos

RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se realizó de la siguiente manera

Información secundaria

Revisión bibliográfica de Hacienda Pública, Presupuestos Municipales, Requerimientos a las Administraciones Municipales, información DNP, y la Metodología propuesta por Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Información primaria

Entrevistas no estructuradas a Asesores de Planeación y Hacienda Pública

DISEÑO Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:

La evaluación del desempeño fiscal es el enfoque en el cual se inscribe el estudio, de la viabilidad financiera de los municipios objeto de investigación.

Construcción de una base de datos a partir de la información con el objetivo de elaborar indicadores, que permitan reflejar la realidad financiera de municipios.

La metodología desde el punto de vista técnico y académico se rige por los siguientes parámetros:

- Las fuentes de información utilizadas fueron las ejecuciones presupuestales para las vigencias 2011- 2014.

- Los criterios para la clasificación y obtención de indicadores tienen como base las Leyes 358 de 1997, que regula la capacidad de pago territorial; 549 de 1999, que regula el financiamiento del pasivo pensional territorial, 550 de 1999 que crea el marco para restauración de pasivos territoriales; 617 del 2000, regula el ajuste fiscal; y 715 del 2001, que regula el sistema general de participación.

- Indicadores de gestión de ingreso:

- Grado de cumplimiento del presupuesto = ejecución de ingresos / presupuesto de ingresos.

- Grado de dependencia de los recursos al SGP = transferencias SGP / total ingresos

- Esfuerzo fiscal = (ingresos tributarios + no tributarios) sin transferencias /total recaudado

- Indicadores de gestión de gasto

- Eficiencia en la ejecución del gasto =ejecución de gastos / presupuesto de gastos

- Participación de los gastos de funcionamiento en el gasto total = gastos funcionamiento/total gastos

- Cumplimiento presupuestal ejecutado ingresos vrs gastos = gastos totales ejecutados / ingresos totales recaudados

- ICLD= tributarios, no tributarios, transferencias para gastos de funcionamiento

- Gastos de funcionamiento = gastos de consejo municipal +personería municipal+ administración central

- Ahorro/ déficit primario = ICLD- gastos de funcionamiento

- Superávit / déficit = déficit primario – pago servicio de la deuda-inversión con 20% ICLD

- Deuda pública :

- Indicador de solvencia = intereses de la deuda / déficit primario

- Indicador de sostenibilidad = saldo de la deuda / ingresos corrientes

- Riesgo financiero: laudos y sentencias con las que cuenta cada municipio, al mismo tiempo el valor de la provisión de contingencia que maneja para estos casos.

- Desde el punto de vista operativo el Proyecto se desarrollará en dos fases:

PLAN DE ANÁLISIS

En este punto se analizaron los resultados arrojados por los indicadores económicos mediante informes periódicos de cada fase de la investigación; estos informes se elaboraron de acuerdo con los requerimientos de las instituciones participantes mediante previo consenso entre las mismas para culminar la investigación y así hacer recomendaciones de política de recaudo, que contribuyan al fortalecimiento de las finanzas municipales.

Por último, se elaboraron dos documentos finales: uno escrito y en medio magnético con sus respectivos anexos(presupuestos y matrices de organización de información) para la Contraloría General del Cauca, y otro escrito y en medio magnético pero sin anexos para la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca. Este segundo documento no contiene anexos puesto que se trata de información confidencial de usos exclusivo de la Contraloría General.

ZONA NORTE

ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

1. CORINTO

El municipio de Corinto se encuentra localizado al Nororiente del departamento del Cauca, a 118 km de Popayán. Tiene una extensión total 302Km² y una altitud de 1050 y 4000 msnm, su temperatura media es de 24 y 13°C. Y su precipitación media anual es de 1.634mm.

1.1 GENERALIDADES

1.1.1 Actividad socioeconómica

Las actividades económicas del municipio se centran en la agricultura, el principal cultivo es la caña de azúcar, con 3.376 has sembradas, además también se siembran árboles frutales como el lulo, la granadilla con 8 has plantadas, la mora con 52 has plantadas y el tomate de árbol 11 has cultivadas; maracuyá 4 has, aguacate 9 has; sin dejar de lado la producción tradicional, como el plátano que cuenta con 114 has sembradas, el banano, la yuca con 9 has, el cacao 46 tradicional y tecnificado que se ubica en zona de ladera donde se dificulta el acceso por la limitación del traslado y por último el cultivo de café con una importante cantidad de hectáreas sembradas alrededor de 1.728. La ganadería también hace parte importante de la economía de la región.

En el municipio se destaca la agroindustria panelera y azucarera, de la cual, se desprenden 4 grandes productores, a saber Trapiche Antioqueña, Trapiche La Elvira y ESE Norte II, que abastece no solo la zona sino también otros departamentos. Otra de las actividades es la minería por la gran cantidad de materiales de arrastré del río. Para la explotación de estos materiales se requiere de permisos por parte de la CRC y MINERCOL. También existe una explotación artesanal de minerales como el mármol.

Según el censo general 2005 en la zona urbana se asientan una variedad de establecimientos comerciales que representan 65% de esta economía, estos comercializan productos como alimentos, bebidas alcohólicas, y otros artículos, la mayoría de estos establecimientos son familiares, siguen los prestadores de servicios cuya participación es del 28%. El inmobiliario dedicado a la transformación o procesamiento industrial es del 5.3% aquí se encuentran los ingenios azucareros y los trapiches paneleros que hacen parte de la agro industria de la zona.

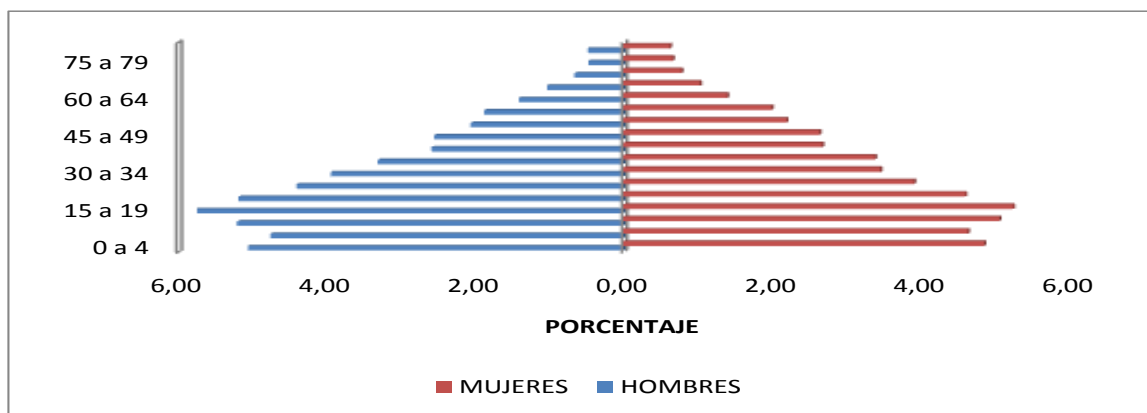
La principal fuente de empleo son los ingenios azucareros, los cuales generan 573 empleos directos, le siguen la plaza de mercado, el comercio formal, las prestadora de servicio de salud y la Alcaldía.

1.1.2. Población

Para el análisis de población del Municipio de Corinto se tomaron los Datos de Planeación Departamental del Cauca, proyecciones de la Dirección Administrativa Nacional de Estadísticas DANE según esta información la población del Municipio de Corinto en el año 2014 fue de 31.485 que corresponde al 2% del total de la población del Departamento del Cauca; de los cuales 15.511 son Mujeres y 15.974 son Hombres.

En el municipio se encuentra asentado un (1) resguardo denominado Corinto, con 459 habitantes que corresponde al 1% de la población, delimitado por un título de propiedad colectiva, los resguardos son orientados por un cabildo., esta información fue tomada de Planeación Nacional (proyección población indígena 2012).

Gráfica 1. Pirámide poblacional Año 2014



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ- Cálculos propios 2015

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio de Corinto es progresiva, pues se observa una base ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo menos rápido¹. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 27% y el de mujeres 25%, representando el 52% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 41%, con lo cual se concluye que el Municipio de Corinto tiene un poco menos de la mitad de habitantes

¹http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 7% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa la mayor parte de la misma, Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro la necesidad de reorientar la inversión en educación, principalmente pues el 41% de la población está conformada por menores de 19 años, población que requiere formación educativa de calidad y mayor cobertura.

- Indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI)

La mayoría de la población tiene condiciones de vida precarias, debido a los bajos niveles de ingreso de las familias, baja rentabilidad en las actividades agropecuarias, así como a las escasas oportunidades de empleo existentes, situación que se ve reflejada en el alto porcentaje de la población con necesidades básicas insatisfechas (NBI), según las estadísticas presentadas por el DANE censo 2005 este indicador mostro un (NBI) que alcanzo el 48,72 % distribuido entre la zona urbana del 13,95% y en la zona rural de 57,73%, lo que, significa que las condiciones de vida de la mayoría de la población muestran algún déficit debido a los bajos niveles de ingreso de las familias urbanas y a la baja rentabilidad de las actividades agropecuarias así como a las escasas oportunidades. No se pudo determinar el resultado de este indicador por cada una de las 5 variables que lo compone, debido a que no se encuentran registros en el DANE, sin embargo, es claro que la familias que habitan en el sector rural tienen más de una necesidad ya que vive en condiciones de extrema pobreza o miseria.

1.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Para este análisis se recopiló información reportada por la administración central sistema integrado de auditorías SIA con el fin de observar el comportamiento ingresos (tributarios, no tributarios, transferencias) y gastos, en los periodos 2011-2014.

1.2.1 Ingresos

Entre 2011-2014 los recursos provenientes por concepto de transferencias conformaron la principal fuente de recursos con las que contó el municipio de Corinto, manteniendo una participación porcentual superior 65% durante la vigencia. En 2013 la participación fue del orden de 82%, la mayor de toda la vigencia, esto puede explicarse debido a la entrada de recursos del FOSYGA y ETESA. (transferencias nacionales), de igual manera, se destaca el Sistema General de Participación; recursos que la nación transfiere

por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a las entidades territoriales, conformada por una participación para salud, educación y propósito general tal como lo establece la Ley 715 de 2001. Los recursos por concepto de transferencias como es el caso para todos los municipios, fueron destinadas en su mayor parte a inversión social y otra pequeña a suplir los gastos de funcionamiento

El segundo componente de importante participación dentro de la estructura total de ingresos lo constituyen los recursos propios (ingresos tributarios y no tributarios sin transferencias), se observa que tuvieron una participación entre el 9% y el 16% durante el periodo analizado, situación que generó en el municipio un alto nivel de dependencia de las transferencias nacionales, reflejando así una escasa gestión de las administraciones en la generación de recursos propios que permitieran responder no solo con los gastos de funcionamiento sino que también con necesidades de inversión social.

Los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente importante de ingresos, cuyos aportes, aunque no fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios y las trasferencias se ubicaron por encima de los ingresos no tributarios (tasas y contribuciones) . Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y en menor medida por los recursos de cofinanciación, los cuales miden el nivel de gestión de los alcaldes en cuanto a la búsqueda de recursos para financiar la inversión social. Su mayor participación fue del 13% en el 2011 y la menor fue de 6.8% en la vigencia 2011.

Tabla 1. Composición de ingresos totales y su variación 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles de Pesos)						
TRIBUTARIOS	2.222.636	1.944.712	2.058.906	2.720.163	-13%	6%	32%
NO TRIBUTARIOS	798.880	137.247	79.958	68.921	-83%	-42%	-14%
POR TRANSFERENCIAS	8.846.229	14.027.390	17.884.802	15.174.238	59%	27%	-15%
REGALIAS				1.545.524			
DE CAPITAL	1.734.022	1.173.945	1.756.103	1.328.150	-32%	50%	-24%
TOTAL INGRESOS	13.601.767	17.283.294	21.779.769	19.328.150	27%	26%	-11%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios-2015

El nivel de los ingresos del Municipio de Corinto durante 2011-2014, (en miles de pesos), osciló entre 13.000.000 y 21.000.000, con una tendencia creciente, por la adición presupuestal de importantes recursos del balance provenientes del SGP; además, las

transferencias nacionales también se incrementaron, sin embargo, sus Ingresos Corrientes de Libre destinación no fueron suficientes para equiparar los recursos provenientes del gobierno central. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Los ingreso tributarios tienen una baja participación debido a las actividades económicas que se desarrolla el municipio, las cuales, son principalmente agrícolas, y los recursos monetarios que de ella se derivan, que son básicamente de subsistencia, no generaran utilidades importantes para el pago de oportuno de sus impuestos. La mayor participación se dio en el año 2011 con un 16% frente a los gastos totales. El comercio en el municipio es insipiente, de manera que el recaudo por este concepto es bajo.

La ejecución presupuestal reportada por el Municipio de Corinto el periodo 2011 mostro ingresos totales más bajos de todo el periodo; sin embargo, los ingresos tributarios tuvieron un buen comportamiento durante este periodo, donde se destacan los impuesto de predial unificado con recursos por \$ 907.833 la sobre tasa ambiental por\$136.791, industria y comercio con \$122.403, estampillas por\$ 81.29. De los ingresos no tributarios se destacan las tasas y derechos por \$204.667; otras tasas como aprovechamientos, servicios recreacionales, certificados de paz y salvos por\$179.266. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

En esta vigencia las transferencias nacionales y departamentales superaron los ingresos tributarios, destacándose el SGP para inversión en salud y educación. Por el Sistema General Forzosa Inversión de Participaciones propósito general al municipio le ingresaron \$908.116; por regalías y compensaciones solo ingresaron 2.080. Por su parte las transferencias departamentales solo alcanzaron los 68.473. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

En la vigencia 2012 los ingresos Tributarios presentaron Un decrecimiento; debido a una reducción en sus principales componentes (Predial, Industria Y Comercio y Sobre tasa a la Gasolina).Sin embargo, los ingresos totales crecieron en un 27% por al aumento en la Participación de las Transferencias, el incremento fue superior al 50% en esta vigencia.

En términos generales los periodos 2011 y 2013 la tendencia de las transferencias fue creciente. Las participaciones tuvieron la siguiente composición:

El 76% corresponden al Sistemas General de Participación; el 10% al FOSYGA; el 3% a recursos de Cofinanciación y el porcentaje restante a otras Trasferencias. En el año 2013 el crecimiento de 26 % de los ingresos totales para el Municipio, estaría explicado

por el incremento de la Traslferencias de orden Nacional, el SGP mostro un incremento del 65%; por su parte el FOSYGA aumento en un 32 %; los ingresos por Cofinanciación un 4%. Este periodo no reporto una variación significativa en los Ingresos propios del Municipio.

En el año 2014 los Ingresos totales decrecieron y las transferencias tuvieron un crecimiento negativo del -15%; no obstante, las participaciones por SGP incrementaron su participación en 53,97%; siguió esta tendencia ascendente el FOSYGA con una participación del 37%. Cualquier variación en las Participaciones afecta de manera significativa las finanzas municipales, las transferencias constituyen la principal fuente de ingresos del Municipio de Corinto, cuya participación porcentual se ubica entre los rangos del 65% y 80% destacándose las transferencias provenientes del Sistema General de Participación. Es posible concluir que los ingresos del Municipio dependen en gran medida de las transferencias, del total de sus ingresos menos del 20%son recursos Tributarios.

Por su parte los ingresos de capital tuvieron una participación no superior al 15% de los ingresos totales en las vigencias 2011- 2014, equiparándose con los sus ingresos propios; pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de recursos, estos se componen principalmente de los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y las fuentes de Cofinanciación.

En el año 2011 los Ingresos de Capital fueron representativos gracias a los recursos del superávit fiscal cuya cuantía fue de \$ 1.183.995; sin embargo, en el año 2012 los ingresos de capital tuvieron un crecimiento negativo de - 32%, explicado por los recursos del superávit fiscal de \$ 888,905 cuantía menor a la ejecución de la vigencia anterior. En esta vigencia se destacan la venta de activos por valor de \$ 206.000.En la vigencia 2013 los Ingresos de Capital estuvieron compuestos esencialmente por los cursos del balance por \$1.659,285 cifra superior a las anteriores vigencias, debido a que en este periodo se incluyeron las reservas presupuestales. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Los datos reportados indican que el municipio financió sus gastos con recursos provenientes de la nación, los más representativos son los provenientes por concepto de Sistema General de Participación, recursos que la nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a las entidades territoriales para la financiación de sus servicios, éste sistema se conforma por una participación para salud, educación, saneamiento básico y una participación para propósito general.

De acuerdo con la composición de ingresos, se infiere que el municipio depende de manera importante de los recursos provenientes de la nación para llevar a cabo su plan de desarrollo y de esta manera cumplir con el programa de gobierno, pues del total de sus ingresos genera menos del 20% de los mismos.

1.2.1.1 Ingresos tributarios

La participación de los ingresos propios(tributarios, no tributarios) son los menos representativos, pero no por eso los menos importantes, ya que estos tributos representan el esfuerzo y gestión que de la administración central, se evidenció en los periodos analizados un incremento en los ingresos por concepto de predial, sobretasa a la gasolina.

La estructura de ingresos tributarios refleja los principales rubros durante la vigencia analizada, la cual se conformó en su orden de importancia, el impuesto predial durante las vigencias 2011-2014 con una participación promedio de 41%, seguido de los impuestos de sobretasa a la gasolina y de industria y comercio, con participaciones promedio del 33% y el 6% respectivamente. Los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan más del 80% del total de los ingresos tributarios del Municipio Corinto.

Tabla 2. Composición de los ingresos tributarios y su variación 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
(Miles de Pesos)							
PREDIAL UNIFICADO	907.833	975.343	756.013	1.040.752	7%	-17%	38%
INDUSTRIA Y COMERCIO	122.403	119.806	159.901	116.934	-2%	31%	-27%
SOBRE TASA A LA GASOLINA	806.628	568.103	732.273	795.216	-30%	-9%	9%
OTROS IMPUESTOS	385.772	281.460	410.719	767.260	-27%	46%	87%
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	2.222.636	1.944.712	2.058.906	2.720.162	-13%	6%	32%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios-2015

Los ingresos propios del Municipio como ya se mostro los más destacados en las finanzas municipales para el periodo 2011 y 2014, son el impuesto predial con una participación superior al 38%, en segundo lugar se encuentra la Sobre tasa a la gasolina con una participación del 36%, y en tercer lugar está el acumulado de otros ingresos con una participación entre el 14% y 28%, el desempeño más bajo lo presentó Industria y comercio. En las vigencias 2011 y 2013 estos ingresos mostraron un crecimiento negativo, explicado por la reducción en recaudo del Impuesto Predial y la Sobre tasa a la gasolina.

La compensación predial por resguardos indígenas fue de \$6.280, monto relativamente inferior que no influye en el comportamiento de estos ingresos tributarios. En la vigencia 2014 los ingresos tributarios mostraron un crecimiento, debido al importante incremento del Predial, No obstante el recaudo de la Sobre tasa a la Gasolina continua con su tendencia decreciente. Y es en esta vigencia el recaudo por Industria y Comercio tiene la mayor caída del periodo del -29%.

Para el Municipio de Corinto la sobre tasa de la gasolina destaca su participación por encima del recaudo de Industria y Comercio, este impuesto solo en la vigencia 2013 presento un crecimiento importante del 31% siendo no es muy representativo para las finanzas del Municipio.

1.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es el ingreso tributario más importante para las finanzas del municipio, se le requirió al municipio información sobre el número de predios registrados en IGAC, su avalúo y su respectivo pago en las vigencias 2011-2014, también se solicitó sus políticas de recaudo para lo que el municipio respondió prestando la siguiente información, para identificar

Acuerdo mediante el cual el municipio determina las “políticas de recaudo implementadas para incentivar y potenciar el recaudo en las vigencias 2012-2014”, con este acuerdo Corinto puso en marcha 5 estrategias que le permitirían al municipio cumplir con sus metas de recado del impuesto predial, la primera acuerdos de pago, descuentos en el impuesto predial por el pago en fechas antes del vencimiento de las fechas indicadas en el Estatuto Tributario, publicidad para el pago de impuestos, cobros persuasivos de impuesto.

Tabla 3. Comportamiento del recaudo impuesto predial 2011-2014

IMPUESTO PREDIAL	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
	(Miles de pesos)						
PRESUPUESTO DEFINITIVO	800000	800000	800000	920754	0,0%	0,0%	15,1%
EJECUTADO	719340	691028	681219	988891	-3,9%	-1,4%	45,2%
POTENCIAL DE RECAUDO	NA	1043173	1076964	1744392	NA	3,2%	62,0%
POR RECAUDAR	NA	352145	395745	755501	NA	12,4%	90,9%
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	NA	34%	37%	43%			

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015

Con la información diligenciada por el municipio se estableció el número de predios registrados en las vigencias 2012-2014, el número de predios correspondiente al 2012 fue de 7.608, en la vigencia 2013 se incrementó y paso a 8.695 en la vigencias siguiente el número de predios registrados fue de 8.695. El municipio no envió una base de datos, solo diligenció una tabla con la siguiente información periodo, número de predios y valor facturado.

La tabla anterior nos está mostrando que durante el periodo comprendido 2012-2014, las estrategias que mediante el acuerdo anteriormente mencionado no fueron los suficientemente eficaces para cumplir con un 100% de recaudo de acuerdo con el número de predios existentes. El municipio no presentó ninguna variación en el presupuesto de ingresos del impuesto predial durante 3 vigencias, demostrando la mala planificación presupuestal por parte de la administración. En la vigencia 2014, la ejecución de este impuesto supero la proyección presupuestal no obstante fue el periodo en el que menos se recaudó.

1.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

Tabla 4. Comportamiento del recaudo de Industria y Comercio 2011-2014

IMPUESTO INDUSTRIA COMERCIO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles de pesos)						
PRESUPUESTO DEFINITIVO	NA	125.000	140.000	150.000	NA	12%	7%
EJECUTADO	NA	119.806	159.901	116.934	NA	33%	-27%
POTENCIAL DE RECAUDO	NA	95.189	159.901	116.934	NA	68%	-27%
POR RECAUDAR		-24.617	0	0	NA	-100%	0%
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	NA	-26%	0,00%	0%			

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios -2015

La Secretaria Administrativa y Financiera Encargada del municipio de Corinto en respuesta al requerimiento dio contestación al punto donde se solicitó el potencial de recaudo de Industria y Comercio, en el anexo se indicaron el número de negocios, siendo para la vigencia 2012 un total de registros de 792. En esta vigencia se encuentran inconsistencias en la información suministrada por el ente territorial los el presupuesto definitivo difiere del potencial del impuesto, generando interrogantes sobre la metodología para el cálculo de esta proyección. En el año 2013 el municipio reportó 829 establecimientos registrados, durante este periodo y el período 2014 el municipio presento la misma cifras del potencial de recaudo con las ejecuciones del impuesto, por lo tanto no se pudo realizar el ejercicio académico como se tenía planteado, calcular la cartera de industria y comercio del municipio de Corinto. En el periodo 2014 se presenta un caso particular el número de establecimientos inscritos aumento pero el potencial disminuyo.

El ejercicio de cuantificación de las empresas y establecimientos del municipio de Corinto pretende una breve descripción de la estructura empresarial o industrial; para realizar una caracterización general de las empresas y establecimientos comerciales del Municipio, la Cámara de Comercio del Cauca reporto 940 negocios comerciales con un total de activos a la vigencia 2015 de \$ 48.419.194, clasificados por Empresas de Personas Naturales con un total de 428; Personas Jurídicas con un total de 36; el Número de establecimientos haciende a los 472; el municipio cuente con 3 Agencias y 1 Sucursal; para un total 947 inscritos que representan un total de activos por \$ 48.419.194 Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

De acuerdo con la información, constituyen el potencial de desarrollo para el municipio, los Establecimientos con 50%, seguido de la Empresas constituidas por personas naturales con un 46% con activos que ascienden a \$ 932.774 y \$ 6.581.179

respectivamente; sin embargo, los mayores activos son por concepto de Empresas Jurídicas con activos por valor de \$ 30.802.083, las agencias en el Municipio superan los \$ 10.000.000 en activos. Un tema importante es el de la informalidad del comercio en estos municipios, como consecuencia de la pasividad de las autoridades. En este municipio la creación de empresas se estima que son relativamente aceptables, no hay inversión que le permita el municipio innovar en la producción de agrícola. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

1.2.2 Gastos

La mayor participación en los gastos totales del Municipio de Corinto corresponde a los gastos de inversión social, con un porcentaje superior al 80% durante las vigencias 2011-2014; a su vez, los sectores de Salud y Educación agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de dichos gastos. El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 10%, pertenece a los gastos de funcionamiento; donde los gastos más representativos equivalen a los gastos de la Administración Central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública; para la vigencia de 2014 no hay pago de la Deuda Pública.

Tabla 5. Composición del gasto total y su variación 2011- 2014.

	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles de pesos)						
GASTOS DE INVERSION	10.948.098	15.666.840	16.666.924	17.691.502	43%	6%	6%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.538.904	2.359.739	2.434.050	2.457.457	-7%	3%	1%
SERVICIO DE LA DEUDA	171.405	123.752	112.273	0	-28%	-9%	-100%
RESERVAS PRESUPUESTALES		398.947	3.339.828	1.371.588	NA	737%	-59%
RESERVAS DE INVERSION				848.451			
REGALIAS				3.427.718			
TOTAL GASTOS	13.658.407	18.549.278	19.213.247	24.425.128	36%	4%	27%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios 2015

Con base en la tabla anterior, se concluye que el nivel de los gastos del Municipio de Corinto durante las vigencias 2011-2014 se ubicaron entre \$13.000.000 y \$24, 000.000, con un promedio de gastos anual de \$ 17.905.746, y un crecimiento del 67% entre el primer y el último año del periodo. Es importante destacar el aumento del 35% del total de gastos registrado entre 2011 y 2012, frente a los registrados en las vigencia 2013 y 2014 con crecimientos del 19%, y un crecimiento negativo del -22%; este resultado se

dio por la reducción en todos los compromisos principalmente en las reservas presupuestales -62%. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Los gastos de inversión en las vigencias analizadas aunque tuvieron una tendencia creciente, en el año 2012 fueron considerables con un crecimiento del 43%. Sin embargo, este crecimiento no se sostuvo en los periodos siguientes. Los gastos de inversión decrecieron -12% en el año 2014; en las cuatro vigencias los gastos de inversión en el sector Salud fueron los de mayor cuantía.

Por su parte los gastos de funcionamiento decrecieron durante el periodo de análisis, reflejando el esfuerzo de la Administración por ajustar sus gastos de funcionamiento a los dictaminados por la Ley. Estos se ubicaron, en miles de pesos entre 2.500.000 y 1.300.000. Desde el inicio del periodo los gastos disminuyeron en -7%, hasta año 2014 con una importante caída -41%. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Los gastos comprometidos en el servicio de la Deuda Pública por parte del Municipio Corinto fueron en promedio de \$ 407.430, para el pago de intereses y amortizaciones entre las vigencias 2011 y 2012. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Tabla 6 Ejecución del gasto de inversión en sus sectores más representativos 2011- 2014
(Miles de pesos)

	TOTAL RECURSOS DEL CUATRENIO	2012	Ejecución 2012	2013	Ejecución 2013	2014	Ejecución 2014	total de ejecución
AGROPECUARIO	48.040	137.193	286%	161.182	336%	171.542	357%	100%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	1.335.874	1.401.557	105%	1.348.982	101%	577.358	43%	100%
AMBIENTAL		46.899	0%	53.180	0%	80.266	0%	0%
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	20.439	71.208	348%	215.169	1053%	71.376	349%	100%
CULTURA		148.357	0%	120.509	0%	202.387	0%	0%
DEPORTE Y RECREACIÓN	86.357	195.600	227%	96.398	112%	1.178.004	1364%	100%
EDUCACIÓN	1.777.020	793.605	45%	1.674.606	94%	1.846.706	104%	100%
EQUIPAMIENTO	80.000	67.426	84%	61.840	77%	960.418	1201%	100%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	10.000	111.353	1114%	5.000	50%	140.628	1406%	100%
SALUD	4.053.880	8.694.718	214%	10.448.505	258%	9.600.613	237%	100%
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)	50.000	3.257.515	6515%	91.544	183%	141.928	284%	100%
TRANSPORTE	239.385	263.781	110%	885.154	370%	1.782.197	744%	100%
VIVIENDA	380.000	0	0%	355.925	94%	131.619	35%	100%

FUENTE: Sistema Eficiencia y Eficacia (SIEE), Formulario Único Territorial FUT

De acuerdo a la tabla anterior se concluye que los recursos invertidos por el Municipio Corinto en los recursos invertidos en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores Agua Potable y Saneamiento Básico, Educación, Deporte y Recreación, Equipamiento, Transporte y Vivienda fueron superiores a los presupuestados en el plan Plurianual de su Plan de Desarrollo.

1.2.3 Indicadores Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central al sistema integrado de auditorías (SIA), con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su esfuerzo fiscal y por ultimo determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador de Ley 617.

Tabla 7. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014
(Miles de pesos)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS TOTALES	15.179.958	20.403.045	21.979.117	20.160.356
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	13.601.767	17.283.724	21.779.761	19.328.150
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	90%	85%	99%	96%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios 215

Según la información reportada en la tabla el municipio de Corinto no superó la meta presupuestal de Ingresos para las vigencias 2011-2014; No obstante en la vigencia 2011 se aproximó con un 90% de ejecución. La ejecución más baja fue en el 2014 con un 60%; explicado por la reducción de las Tránsferencias; el presupuesto planeado por la Administración para el recaudo de las Participaciones fue de \$ 15.920.060 y el recaudo efectivo fue de \$ 8.550.735 esto producto de una reducción en los ingresos del FOSYGA se proyectó un recaudo por \$ 7.619.131 y el recudo efectivo es de \$3.199.098. En síntesis el cumplimiento en el presupuesto de ingresos del Municipio de Corinto para la vigencia fiscal 2011-2014 dependió de los recursos de la Nación, por tal razón, cualquier cambio de política de las Participaciones afecta las finanzas del municipio. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Tabla 8. Cumplimiento en la ejecución del gasto l 2011–2014
(Miles de pesos)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO				
DE GASTOS TOTALES	15.658.408	20.398.045	21.979.117	27.157.878
EJECUCIÓN DE GASTOS				
TOTALES	13.658.407	18.549.278	19.213.247	25.796.716
NIVEL DE EJECUCIÓN DEL GASTOS	87%	91%	87%	95%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios 2015

Para las vigencias 2011 y 2014 el municipio de Corinto proyecto gastos en promedio por \$ 18.658.408, de los cuales ejecuto en promedio \$16.457.354 muy cerca del cumplimiento de lo programado como meta presupuestal. El año 2013 fue la vigencia con mejor ejecución de todo el periodo de análisis, del 99%, mientras que en las vigencias 2011 y 2012 las ejecuciones de ingresos se alejaron de la meta, 90% y 85% respectivamente. En la vigencia2012 se incluyeron las reservas presupuestales por valor de \$ 3.339.829, lo que explica el incremento en el presupuesto de gastos, estos rubros se clasificaron en la tabla anterior como otros gastos. En la siguiente vigencia también se cuantificaron las reservas presupuestales, pero estas representaron una menor cuantía 848.462 El Sistema de Regalías también hace parte de los compromisos en el año 2014 por valor de \$423.097. El ajuste de los gastos de funcionamiento contribuyó en el bajo cumplimiento en el presupuesto de gastos en la vigencia 2012. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Tabla 9. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014

(Miles de pesos)

AÑO	EJECUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DE GASTOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	13.601.767	13.658.407	100%
2012	17.283.294	18.549.278	107%
2013	21.779.769	19.213.247	88%
2014	19.328.150	25.796.716	133%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios 2015

El cumplimiento presupuestal de Corinto entre 2012 y 2014 sobre paso el 100%, lo que significa que la ejecución de los ingresos no es suficiente para financiar el gasto anual del Municipio; este déficit puede explicarse por la adicción al presupuesto de gastos las Reservas presupuestales y la Participación en el Sistema general de Regalías en año 2014. El déficit en el 2012 tuvo una cuantía por -1.265.984 millones y en la vigencia 2014 fue por valor de -6.505.244. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

En el año 2013 el nivel de ejecución se alejó en gran medida de 100%, lo que significa que aun cuando el municipio contó con los recursos disponibles, parte importante de los mismos dejaron de ejecutarse en los diversos programas de inversión social para los que estaban destinados, hecho preocupante en la medida que al desaprovechar dichos recursos se dejó de invertir en capital humano y social. Con lo anterior, queda claro que las autoridades locales apuestan cada vez menos al desarrollo sostenible de los municipios.

El déficit presupuestal durante las vigencias 2012 y 2014, permitió a la Contraloría General del Cauca mediante requerimiento 41 de 17 abril del 2015, solicitar las ejecuciones presupuestales de la vigencia 2014, encontrando incoherencias entre el presupuesto de gastos y el presupuesto de ingresos, derivando de ello un déficit presupuestal, por lo tanto se solicitó a la administración municipal una explicación de esta situación, en estas condiciones el municipio corre el riesgo de hacerse acreedor a las sanciones previstas por las normas legales.

Tabla 10. Esfuerzo fiscal 2011- 2014
(Miles de pesos)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS		INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
			+ INGRESOS NO TRIBUTARIOS -	(TRANSFERENCIAS)		
2011	2.222.636	798.880	3.021.516		13.601.767	16,3%
2012	1.944.712	137.247	2.081.959		17.283.294	12,0%
2013	2.058.906	79.958	2.138.864		21.779.761	9,8%
2014	2.705.163	68.921	2.774.084		19.328.150	14,4%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios-2015

Según la tabla el esfuerzo fiscal promedio del Municipio de Corinto durante los periodos 2011-2014, fue de 15% indicando una escasa habilidad del ente territorial en la generación de recursos propios, evidenciando un alto grado de dependencia por parte del municipio a los recursos enviados por la Nación para la provisión de bienes y servicios públicos.

Tabla. 11 Dependencia de los recursos del SGP y su variación 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles de Pesos)						
TRIBUTARIOS	2.222.636	1.944.712	2.058.906	2.720.163	-13%	6%	32%
NO TRIBUTARIOS	798.880	137.247	79.958	68.921	-83%	-42%	-14%
POR TRANSFERENCIAS	8.846.229	14.027.390	17.884.802	15.174.238	59%	27%	-15%
REGALIAS				1.545.524			
DE CAPITAL	1.734.022	1.173.945	1.756.103	1.328.150	-32%	50%	-24%
TOTAL INGRESOS	13.601.767	17.283.294	21.779.769	19.328.150	27%	26%	-11%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios 2015

Como se muestra en la tabla anterior los ingresos recurrentes del Municipio de Corinto, es decir los ingresos Tributarios, los No Tributarios y los recursos provenientes del Sistema General de Participación (SGP). Durante los 4 periodos objeto del análisis tuvieron una participación constante, siendo los ingresos del SGP los de mayor peso en el presupuesto de ingresos, seguido de los recursos Tributarios con una baja participación.

Los habitantes del municipio deriva sus ingresos, principalmente de la actividad agrícola, esta no le genera los recursos suficientes para la obtención de utilidades, lo que no le permite cumplir con sus obligaciones tributario, a esto se suma que los ingresos por

industria y comercio son bajos, derivado de un comercio insipiente, determinando unos ingresos tributarios que no superan el 22% de los ingresos corrientes. Mostrando la dependencia del municipio para con los recursos de la Nación, para cumplir con la inversión social. A partir de la nueva Administración en la vigencia 2012 el municipio ha disminuido sus ingresos lo que evidencia una débil política tributaria, y bajo esfuerzo de la por mejorar el recaudo; aumentando la brecha entre los recursos que genera por medio de los impuestos y los de la Nación (SGP).

1.2.4 Cumplimiento de Ley 617 de 2000 periodo 2011-2014

El art. 1º del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real que tienen la entidad de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma. Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Corinto se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto, el límite de gastos de funcionamiento para la Administración

Tabla 12 Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) periodo 2011-2014

(Miles de pesos)

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3.365.656	2.494.155	2.652.888	2.891.452
Ingresos Tributarios	1.861.653	1.581.973	1.686.041	1.985.077
Ingresos No Tributarios	798.878	132.287	79.957	66.606
Transferencias y Participaciones	705.124	780	886.888	839.768
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	2.632.120	2.359.738	2.434.049	2.457.457
Consejo Municipal	156.631	151.636	129.747	158.906
Personeria Municipal	79.201	84.989	88.425	88.315
Administracion Central	2.396.287	2.123.111	2.215.876	2.210.234
3. AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	733.536	134.417	218.839	433.995
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	78%	95%	92%	85%
4. PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD	15.000	123.751	0	0
5. INVERSION CON 20% DE ICLD	673.131	498.831	530.578	578.290
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	45.405	-488.165	-311.739	-144.295

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Corinto se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación recaudados con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa una relación superior al 80% desde el inicio de la nueva Administración en el año 2012, el Municipio de Corinto ha incumplido con el límite de gasto de funcionamiento estipulado por la Ley 617. Generando un superávit en los tres periodos. De manera que le es más difícil cumplir con sus compromisos financieros, por lo tanto, es necesario que ajustes sus gastos de funcionamiento.

La entidad en respuesta al requerimiento realizado por a la Contraloría General del Cauca, en el cual, se solicitó información sobre los laudos y sentencias, para este análisis, la entidad manifestó no tener procesos pendientes de pago contra sus activos al 31 de julio del 215. Sin embargo en el formato f15 del Sistema integrado de Auditorias se estimaron procesos con cuantías iniciales que suman \$ 3.878.169, intensificando el riesgo de las finanzas municipales. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

La tesorería del municipio certifico que en el presupuesto de gastos de funcionamiento tiene el articulo presupuestal N°1.3.19 denominado sentencias y conciliaciones, como provisión de contingencias judiciales, estos recursos se encuentran depositados en la cuenta de ahorros denominada Corinto ICN. Por \$ 246.050.258 Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Del análisis efectuado a las finanzas del municipio de Corinto durante las vigencias 2011 y 2014 se concluye que la entidad presentó indicadores desfavorables, sus ingresos corrientes de libre destinación no fueron suficientes para cumplir con sus gastos operativos de inversión y consumo; la entidad debe propender por aumentar sus esfuerzos y mejorar el recaudo tributario para no poner en riesgo sus finanzas.

Es importante señalar que el saldo de la deuda financiera del municipio presentó una paulatina reducción, dejando una buena opción para responder a escenarios deficitarios en el cumplimiento presupuestal. La flexibilidad de sus gastos de funcionamiento, provocó el incumplimiento de la entidad en el marco de la Ley 617 de 2000, se recomienda fortalecer el programa de saneamiento fiscal, adoptando políticas encaminadas a incrementar el recaudo de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación y con ello evitar en el futuro el incumplimiento de los límites legales.

Frente al riesgo que podrían generar los procesos judiciales que cursan en contra, es recomendable que la administración cree un fondo de contingencias.

Se recomienda a la administración revisar el procesamiento de ejecución presupuestal de los recursos del Sistema General de Participaciones toda vez que el cierre de las vigencias arrojó un superávit presupuestal que en su mayoría corresponde a dicha fuente.

2. PADILLA

El municipio de Padilla se encuentra ubicado en el Norte del Departamento del Cauca a 125 km de la ciudad de Popayán en la coordenada tres, a catorce (14°) grados de latitud norte y setenta y seis (76°) grados de longitud oeste. Tiene una superficie total de 100 Km² y una altitud media de 1000 msnm, su temperatura media es de 23 y 28°C. Con una extensión de 100 kilómetros cuadrados.

2.1 GENERALIDADES

2.1.1 Actividad socioeconómica

Las condiciones geofísicas como un suelo plano con tenues curvaturas y una importante red fluvial permiten que su economía se base en la agricultura especialmente en cultivos de caña de azúcar, yuca y plátano, y en policultivos intensivos en pequeña escala con tecnologías tradicionales. La base de ingresos del municipio es la requisa de la caña por lo cual los pobladores del municipio que derivan su sustento de esta actividad han visto la necesidad de crear una asociación denominada ASOCARMP (Asociación de carretilleros del municipio de padilla Cauca). En el municipio se asientan importantes ingenios azucares donde se enfoca gran parte del empleo. Otra fuente importante de ingresos para los habitantes del municipio es la extracción de materiales de río.

2.1.1 Población

La población del Municipio de padilla en el año 2014 fue 7.924 habitantes, 4008 Mujeres y 3.916 Hombres, estos datos se tomaron de Planeación Departamental del Cauca, proyecciones de la Dirección Administrativa Nacional de Estadísticas DANE el número de habitantes del municipio de Padilla Corresponde que corresponde al 0,58% del total de la población del Departamento del Cauca. .

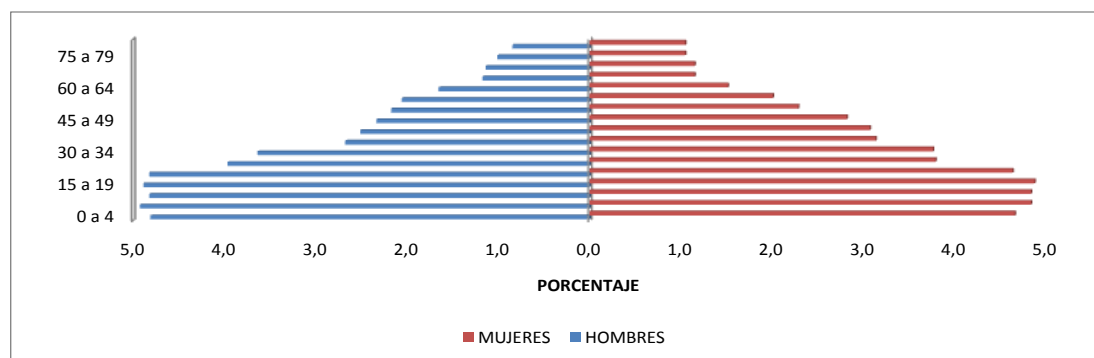
EL municipio de Padilla no tiene resguardos Indígenas

La pirámide poblacional del Municipio de Padilla es estable, lo cual corresponde a poblaciones en las que la natalidad y la mortalidad se mantienen constantes durante un largo período de tiempo². El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del

²http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

26% y el de mujeres 25%, representando el 51% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 39%, con lo cual se tiene que un poco más de la tercera parte de los habitantes del Municipio de Padilla harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que el 10% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro un poco más de la tercera parte de la misma.

Gráfica 2. Pirámide poblacional año 2014



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ Cálculos propios

teniendo en cuenta la tasa de natalidad constante durante un largo periodo de tiempo que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica es importante tener en cuenta, porque este tipo de estructura de edad afecta los problemas socioeconómicos claves del municipio como lo son Salud y Educación, debido a que la región tiene tasas de crecimiento relativamente estables la Administración municipal debe mejorar la calidad tanto en educación como salud, para incrementar el bienestar de los habitantes del Municipio.

- Indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI)

El municipio un importante porcentaje de la población tiene condiciones de vida precarias, debido a los bajos niveles de ingreso de las familias, baja rentabilidad en las actividades agropecuarias, así como a las escasas oportunidades de empleo existentes, situación que se ve reflejada en el alto porcentaje de la población con necesidades básicas insatisfechas (NBI) según las estadísticas presentadas por el DANE censo 2005 este indicador mostro un (NBI) que alcanzo el 22,17% distribuido entre la zona urbana del 18,59% y en la zona rural de 25,38% lo que significa que³.las condiciones de vida

³Anuario Estadístico del Valle del Cauca 2004. Secretaria de Planeación Departamental.

de al menos el 25% de la población muestran algún déficit debido a los bajos niveles de ingreso de las familias urbanas y a la baja rentabilidad de las actividades agropecuarias así como a las escasas oportunidades. No se pudo determinar el resultado de este indicador por cada una de las 5 variables que lo componen, debido a que no se encuentran registros en el DANE, sin embargo, es claro que la familias que habitan en el sector rural tienen más de una necesidad ya que vive en condiciones de extrema pobreza o miseria.

2.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Para el siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central sistema integrado de auditorías SIA con el fin de observar el comportamiento de observar sus ingresos gastos y sus principales tributos, durante los periodos 2011-2014.

2.2.1 Ingresos

Los recursos provenientes por transferencias constituyeron la principal fuente de financiamiento durante la vigencia 2011-2014, la menor participación se tuvo en 2012 con un porcentaje de 83%, lo que puede explicarse debido a que en ese año el municipio contó con una mayor participación de ingresos no tributarios y de capital que compensaron el peso de las transferencias, en tanto que en los siguientes años, la participación se ubicó entre 71% y 74% para los años 2013 y 2014, respectivamente. Dentro de las transferencias, se destaca la participación del Sistema General de Participación que se constituye en los ingresos recurrentes que transfiere la nación a los municipios.

Por otra parte, se observa que las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) correspondieron a la segunda fuente de financiamiento, estos representan un rubro de gran importancia, puesto que constituyen los resultados de la gestión del gobierno municipal para generar recursos propios que respondan a las necesidades de inversión social, y así disminuir la dependencia de los recursos de la nación por concepto de transferencias.

El tercer componente importante lo conformaron los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación.

Los ingresos para el municipio durante la vigencia 2011-2014 se ubicaron en entre los \$5.200.000 y los \$10.000.000, esto en términos nominales. El mayor porcentaje de ejecución lo tuvieron los ingresos por Transferencias con un rango de 60% y 75%, seguidos en este orden de los ingresos tributarios con un promedio del 12% los ingresos de capital con un promedio del 11%. La composición de los ingresos durante el periodo de análisis no tuvo cambios importantes. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Los ingresos por transferencias se han acrecentado, viéndose beneficiados por el aumento los recursos del SGP los sectores de Educación y Salud. En el periodo 2011 el municipio recibió del SGP recursos por valor de \$ 2.727.826. El municipio recaudo por Transferencias de nivel departamental \$85.187, de otras trasferencias de orden nacional como el FOSYGA por \$ 222.021. En la Vigencia 2013 del SGP el Municipio recibió \$3.084.022; por otras transferencias del orden Nacional fueron de \$ 2.105.955, de donde se destacan los ingresos del FOSYGA por valor de \$1.462.660 Del nivel departamental estuvieron por el orden de los \$ 268.210 millones. En el 2014 los recursos provenientes de la Nación tuvieron un aumento significativo debido al aumento en los recursos de cofinanciación los cuales fueron por \$ 2.577.695, en cuanto al Sistema General de Participación no obtuvo una variación importante en esta vigencia reporto recursos por \$ 3.246.198. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Tabla 13. Composición de los Ingresos totales y sus variaciones 2011-2014
(Miles de pesos)

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN			
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014	
	(Miles de pesos)							
TRIBUTARIOS	683.242	737.136	908.168	1.159.802	8%	19%	28%	
NO TRIBUTARIOS	213.823	17.322	14.638	11.071	-92%	-18%	-24%	
POR TRANSFERENCIAS	3.091.973	4.953.000	5.125.362	7.600.165	60%	3%	48%	
POR REGALÍAS	0	0	626.532	0	0%	100%	-100%	
DE CAPITAL	1.191.848	272.270	253.721	639.022	-77%	-7%	152%	
OTROS INGRESOS	32.537	0	323.871	840.333	-100%	100%	159%	
TOTAL INGRESOS	5.213.424	5.979.728	7.252.292	10.250.393	15%	0%	41%	

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015

Los ingresos tributarios tuvieron un crecimiento sostenido durante las vigencias 2011-2014, destaca el impuesto Predial como principal fuente de recursos propios, seguidos de la sobre tasa a la gasolina instrúa y comercio, ninguno de estos impuestos presentó una variación importante; no obstante obtuvieron un crecimiento durante las cuatro vigencias; cabe resaltar el crecimiento de la participación de la sobre tasa a la gasolina en cuanto los recursos propios del municipio.

Los recursos de capital por su parte han tenido un comportamiento dinámico pasaron de \$1191848 a \$639.022 en la vigencia 2014, esto se debió principalmente a una variación importante en los recursos del balance que en el 2014 fue por \$ 613.332, y en el 2013 fue de \$230.578 por su parte en el 2012 recurso del balance representaron \$355.898, en el presupuesto del año 2011 se incluyeron otros rubros como rendimientos por operaciones financieras, programa reintegro, recursos del crédito \$ 660.077. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

2.1.1.1 Ingresos tributarios

La composición de los ingresos propios del municipio de Padilla de mayor a menor participación de acuerdo con su cuantía ubica el impuesto de predial en el primer lugar con un crecimiento nominal del 23% en el 2014 frente a la vigencia anterior y una participación promedio del 80% en los ingresos tributarios en el periodo objeto de análisis los incrementos de este rubro permitió aumentar la participación en los ingresos totales. Las políticas implementadas por el municipio para mejorar el recaudo. Seguido de los impuestos de sobretasa a la gasolina con un promedio del 11% e industria y comercio 4%. Se evidencia que los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan más del 90% del total de los ingresos tributarios del Municipio.

Tabla 14. Composición de los Ingresos tributarios y sus variaciones 2011- 2014.

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013 - 2014
	(Miles de pesos)						
PREDIAL UNIFICADO	558.334	587.718	734.575	904.966	5%	25%	23%
INDUSTRIA Y COMERCIO	15.631	15.992	50.428	61.049	2%	215%	21%
SOBRE TASA A LA GASOLINA	35.462	36.245	114.638	178.257	2%	216%	55%
OTROS	5.752	97.181	8.527	15.529	1590%	-91%	82%
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	683.242	737.136	908.168	1.159.802	8%	23%	28%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA Cálculos propios.2015

Como se muestra en la tabla anterior los ingresos recurrentes del Municipio de Padilla, es decir los ingresos Tributarios, los No Tributarios y los recursos provenientes del Sistema General de Participación (SGP). Durante los 4 periodos objeto del análisis tuvieron una participación constante, siendo los ingresos del SGP los de mayor peso en el presupuesto de ingresos, seguido de los recursos Tributarios con una baja participación no superior al 7%. Los ingresos tributarios del Municipio no superan el 26% de los ingresos corrientes de Padilla. Mostrando la dependencia del municipio para con los recursos de la Nación, para cumplir con la inversión social. Durante la vigencia 2013 los ingresos tributarios del municipio presentaron una caída de un punto frente a la vigencia anterior aumentando la brecha entre los recursos que genera por medio de los impuestos y los de la Nación (SGP). Aunque en el año 2014 estos presentaron un crecimiento no es lo suficientemente importante para generar excedentes para realizar inversión equiparar los ingresos SGP.

Se refleja un paulatino crecimiento de los ingresos tributarios en los años 2011-2012. Explicado por el aumento de sus principales componentes; los incrementos más significativos fueron el de Impuesto Industria Comercio del 216% en año 2013 y la sobre tasa a la gasolina 216%, de la misma manera se explica el importante crecimiento de otros ingresos del 1590% rubro que agrupa y cobra relevancia por el incremento en el recaudo de recursos por concepto de impuestos tales como estampillas, avisos y tableros.

Comportamiento del recaudo impuesto predial 2011-2014

1.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es el ingreso tributario más importante para las finanzas del municipio, se le requirió al municipio información sobre el número de predios

registrados en IGAC, su avalúo y su respectivo pago en las vigencias 2011-2014, también se solicitó sus políticas de recaudo para lo que el municipio respondió prestando la siguiente información:

Tabla. 15. Comportamiento del recaudo impuesto predial 2011-2014

(Miles de pesos)

IMPUESTO PREDIAL	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	550.000	587.718	600.000	600.000	7%	2%	0%
EJECUTADO	456.611	473.329	635.481	691.602	4%	34%	34%
POTENCIAL DE RECAUDO							
PREDIOS INSCRITOS	757.520	799.723	996.646	998.187	6%	25%	0%
POR RECAUDAR	300.909	326.394	361.165	306.585	8%	11%	-15%
CARTERA	245.567	300.499	355.129	322.252	22%	18%	-9%
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	40%	41%	36%	31%			

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015

El municipio de Padilla en respuesta al requerimiento suministro la siguiente información, en una base de datos indico el total de predios registrados en el IGA, con su respectivo código predial, avaluó, valor a pagar a la vigencia actual si incluir la cartera, descuento vigencia actual, recaudo vigencia actual.

Según esta información en año 2011 el municipio contaba con 4.160 predios registrados, para el periodo 2012 el número de predios se redujo paso a 4.141, por el contrario en 2013 esta cifra aumentó en paso 4.267 predios. En el caso particular de Padilla el número de predios aumentan y se reducen de un año a otro, en el año 2014 los predios presentan una reducción ahora son 4.240.

De acuerdo con la tabla el impuesto Predial genero ingresos en promedio al Municipio de Padilla durante 2011-2014 de 564,255 millones, mientras su potencial de recado de acuerdo los predios inscritos en el IGAC, información suministrada por ente territorial se ubicó entre los 757.520 millones y \$ 998.187, por consiguiente, el municipio dejo de recaudar en el año 2011 el 40% el porcentaje menos favorable de todo el periodo de análisis; en el año 2012 el 41% y en el año 2013 fue del 36%. La vigencia que más se acercó al potencial fue el 2014 donde, se dejaron de recaudar el 31%. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

La tesorería municipal de Padilla, suministro a la Contraloría General del Cauca el Decreto mediante el cual estableció las política implementadas para mejorar el recaudo del impuesto predial, en el Artículo 4, donde se establecen las garantías como respaldo de la deuda, en artículo 5 se determina la exigencia de la garantía, las cuales deben ser idóneas y que respalden el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la facilidades de pago, dentro de estas políticas también se encuentran la cuantía de las garantías, también se someterán aprobación e inadmisión de las garantías, se le otorgan

facultades al Tesorero General y a funcionarios competentes otorgar facilidades de pago. Las facilidades de pago también hacen parte de las políticas, de acuerdo a un formato que contenga información específica sobre el deudor, en el artículo 11 el municipio fijó los plazos de la cuota inicial y las garantías exigidas, también se propusieron modificaciones en de la facilidad de pago y ampliaciones en los plazos. Una de política importante es el control de la facilidad de pago, a la cual se le deberá dar seguimiento permanente para su estricto cumplimiento. En el artículo 15 está la cláusula aclaratoria e incumplimiento en la facilidad de pago, donde se determina que vencidas 3 cuotas consecutivas será causal de terminación unilateral de la facilidad de pago y se hará exigible el cobro de la totalidad de la obligación. Recursos de reposición, además de un serio de disposiciones aplicables. La Tesorería General para el cobro de obligaciones indicó una etapas denominas cobro persuasivo y otra cobro coactivo.

Las políticas antes mencionadas no ha surtido el efecto esperado sobre el recaudo de este impuesto pese que el ingresos de este impuesto ha tenido una tendencia creciente durante todo el periodo el porcentaje sin recaudar es importante. Es de anotar que la proyección del recaudo durante la vigencias 2011 y 2012 fue del 73% del potencial de predios registrados, diferencia equivalente al \$207.519 y \$ 212.005. En los años 2013 y 2014 la proyección definitiva del impuesto predial apenas alcanzó en 60% dejando por fuera del presupuesto \$396.646 en el año 2013 y \$398.187 en la vigencias 2014. En estos la apropiación definitiva del impuesto predial estuvo estática. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

El municipio reporto una cartera en promedio durante las cuatro vigencias por 305.861 millones cifra considerable. Cifra en miles de pesos.

1.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

Tabla 16. Comportamiento del recaudo de Industria y Comercio 2011-2014

IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	12.239	5.000	42.471	40.888	NA	749%	-4%
EJECUTADO	NA	15.992	50.428	61.049	NA	215%	21%
POTENCIAL DE RECAUDO							
POR EMPRESAS INSCRITAS	NA	18.993	37.836	38.336	NA	99%	1%
POR RECAUDAR	NA	3.001	-12.592	-22.713	NA	-520%	80%
CARTERA INDUSTRIA Y COMERCIO	NA	600	500	1.000	NA	-17%	100%
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	NA	16%	-33%	-59%			

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015

La suscrita tesorería Municipal de Padilla Cauca certifico en el oficio N° Código PGD-FT- 231 que el recaudo del impuesto de industria y comercio, de acuerdo al Padilla Cauca se referencio en la tabla. Y su cartera

El municipio de Padilla no presenta ingresos importantes por concepto de Industria y Comercio, la información reportada por el ente territorial sobre el potencial de recaudo en el año 2012 lo ubicó por encima del presupuesto definitivo, el porcentaje sin recaudar para esta vigencia fue del 16%. En las posteriores vigencias el ente territorial reporto un recaudo del impuesto de industria y comercio superior al potencial y a la apropiación definitiva. La diferencia entre el recaudo efectivo y el potencial reportado para estas vigencias fue de \$12.592 y \$ 22.713 respectivamente. El municipio no suministro información de la vigencia 2011, a parte de la diligenciada en el presupuesto del año 2011. Estos ingresos se ubicaron en miles de pesos

La cartera del Impuesto Industria y Comercio reportada se ubica entre los \$ 600 y \$ 1.000. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

2.1.2. Gastos

La mayor proporción de los gastos totales del municipio de Padilla corresponde a los gastos de inversión con un porcentaje superior al 70% durante las vigencias analizadas, los cuales agrupan rubros de transferencias nacionales correspondiente al sistema general de participación (SGP), departamentales y recursos por conceptos de regalías, los sectores que agrupan los mayores porcentajes de participación en el gasto son salud, educación, saneamiento básico.

El segundo componente de los gastos totales y cuya participación se ubicó entre el 7% y el 23% pertenece a los gastos de funcionamiento, estos se descomponen en gastos de la administración central siendo estos los más representativos, seguidos de los gastos del consejo y la personería, el tercer componente es el servicio de la deuda constituido por el pago de amortizaciones e intereses, que para el caso del municipio de Padilla no aplica ya que no cuenta con deuda en los periodos analizados.

Durante la vigencia 2011 los gastos totales fueron de \$3.956.620 equivalente al 76% del valor presupuestado, debido a una reducción en el rubro denominado en el presupuesto otras transferencias la apropiación definitiva para esta vigencia fue de \$826.473 y los compromisos fueron de \$355.699, de la inversión con recursos propios en apropiación definitiva fue de \$173.860 y se comprometieron recursos inferiores al 50% equivalentes a \$74.653, los gastos operativos de inversión con recursos del SGP se proyectaron por valor de \$2.375.538 y se comprometió \$1,949,878, en general los gastos operativos de

inversión no cumplieron con la meta. Por su parte los gastos de capital no fueron comprometidos pero sí tuvieron una apropiación definitiva por valor de \$10.8223. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

En comparación con la vigencia anterior la vigencia 2012 se mostró un incremento en los gastos del municipio, con una ejecución del 94%. Se presentó un incremento con la vigencia inmediatamente anterior paso hace de \$233.935. En esta vigencias la inversión social no obtuvo importante variaciones frente a su apropiación definitiva, en este periodo se cuantificaron las reservas presupuestales con una cuantía de \$463.874. En año 2013 se obtuvo una ejecución presupuestal del 100% la inversión social con las diferentes fuentes de financiación fue equivalente a los compromisos presupuestados por la administración, en este periodo se compromete el servicio de la deuda por \$25.612. En la vigencia del 2014 los gastos comprometidos reflejaron 95% de cumplimiento presupuestal, de los compromisos de inversión por el SGP no presenta variaciones importantes. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Tabla 17. Composición del Gasto total y sus variaciones 2011-2014

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
	(Miles de pesos)						
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	905.795	893.487	601.172	685.470	-1%	-33%	14%
GASTOS DE INVERSION	2.718.591	5.540.845	8.256.713	8.688.169	104%	49%	5%
SERVICIO DE LA DEUDA	164.099	275.725	256.121	200.880	68%	-7%	-22%
OTROS GASTOS	168.135	0	0	0			0%
TOTAL DEL GASTO	3.956.620	6.710.057	9.114.007	9.574.519	69,6%	35,8%	5,1%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA Cálculos propios

En el año 2012 los gastos totales de municipio tuvieron una variación 76% frente al gasto total del 2011. En el 2011 el 73% corresponde a los gastos de inversión (sectores de salud y educación entre otros, en salud se comprometieron \$727.828 recursos provenientes de las transferencias de la nación, programas en educación recibieron alrededor de \$162.285, el programa del agua recibió \$312.333 entre otros sectores. En el 2012 año los gastos comprometidos en inversión social estuvieron financiados por recursos propios en el orden de \$233.935, el programa de educación percibió de esta fuente \$ 500, el programa de salud \$5.000, programa de transporte (mantenimiento de vías) \$50.248, agua potable \$52,126. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

La inversión con fuente del SGP \$42.836 para programas como Deporte, mantenimiento de zonas verdes del sistema SGP correspondiente a Salud \$883.080,

Agua Potable y Saneamiento básico por \$266.834, el programa de educación le correspondo \$265,954. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

El Municipio comprometió recursos por \$888.460 millones de transferencias nacionales en diversos programas como FOSYGA. De los recursos de Cofinanciación comprometió en el orden de \$1.895.641 millones, de los recursos de capital comprometió \$257, 597 millones, la participación de las reservas presupuestales en el presupuesto de gastos por valor de \$463.874, el incremento de estas fuentes de financiamiento en el gasto de inversión provocaron el aumento del 92% en inversión social para el municipio. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

En las vigencias 2011- 2012 en el presupuesto del municipio se incluyó el pago de la deuda pública con recursos comprometidos por el SGP, con una cuantía de \$ 164.099 y \$ 275.725 respectivamente. Las principales fuentes de financiamiento fueron SGP \$836.302, la inversión con recursos propios fue de \$243.616 mostrando un crecimiento.

El programa de salud recibió recursos por \$2.941.116, el programa de agua potable y saneamiento básico \$102.772 los recursos de cofinanciación se incrementaron con respecto de la vigencia anterior pasaron a ser \$ 1.597.939 mil millones, otras transferencias de orden nacional fueron de \$ 250.918, las reservas presupuestales fueron de \$1.389.362. En el 2014 los recursos propios para inversión fueron de \$283.047. Por el programa de salud el municipio comprometió \$3,265.861, el programa de agua potable comprometió \$59.987. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Los recursos de otras transferencias nacionales se redujeron pasaron a ser \$12.825. Sin embargo los recursos de cofinanciación han ido en incremento \$2.574.709, los fondos especiales también aumentaron \$201.758. En esta vigencia tuvo una caída considerable las reservas presupuestales, las cuales fueron de \$205.212 indicando un aumento la gestión de proyectos de inversión. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

El pago de la deuda pública en el 2013 se incrementó con respecto a las vigencias anteriores paso a \$256.121, en 2014 el pago del servicio de la deuda se redujo paso \$200.288. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

El 23% de los gastos totales corresponde al funcionamiento de la administración central, consejo y personería, cabe destacar que estos gastos han presentado una tendencia decreciente, las administraciones vienen ajustando su gasto a los estipulados por la ley, los gastos de la Administración central fueron de \$729.937 con una reducción en la

vigencia 2012 de \$ 429. 089, por su parte el Concejo pasó de \$97,461 a \$ 57.095, por otro lado la personería tuvo un incremento paso de \$78.935 en la vigencia a \$84.919 en el 2012.Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

En las vigencias 2013 y 2014 los gastos de funcionamiento continuaron con la tendencia decreciente los gastos de consejo decrecieron en comparación con la vigencia anterior pasaron de \$102.653 en el 2014 tuvieron un leve incremento \$103.120 los gastos de personería pasaron de \$88.325 a \$91.138 en 2014. Los gastos de administración central son los de mayor decrecimiento fueron pasaron de \$410.193 a \$517.531, lo que, explica el incremento en los gastos de funcionamiento en el año 2014.Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Tabla 18 Ejecución del gasto de inversión en sus sectores más representativos 2011-2014(Miles de pesos)

	TOTAL RECURSOS DEL CUATRENIO	2012	Ejecución 2012	2013	Ejecución 2013	2014	Ejecución 2014	total de ejecución
TOTAL INVERSIÓN		5.482.850		4.477.778		7.838.196		
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	9.281.984	318.962	3%	163.226	2%	634.087	7%	12%
AMBIENTAL	308.839	0	0%	0	0%	12.000	4%	4%
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	8.000	44.003	550%	84.981	1062%	92.189	1152%	100%
CULTURA	134.000	33.007	25%	46.030	34%	122.770	92%	151%
DEPORTE Y RECREACIÓN	664.500	67.712	10%	101.252	15%	167.041	25%	51%
EDUCACIÓN	2.333.400	2.319.771	99%	392.209	17%	1.729.369	74%	100%
EQUIPAMIENTO	1.136.000	33.310	3%	23.671	2%	94.048	8%	13%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	29.000	166.098	573%	226.398	781%	181.192	625%	100%
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	1.002.200	40.000	4%	26.491	3%	860.390	86%	92%
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	34.600	55.569	161%	30.000	87%	13.225	38%	100%
SALUD	683.028	1.736.656	254%	2.941.117	431%	3.283.953	481%	100%
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)	170.000	7.997	5%	190.810	112%	59.684	35%	100%
TRANSPORTE	9.223.000	528.124	6%	102.177	1%	474.937	5%	12%
VIVIENDA	3.210.000	0	0%	8.458	0%	6.163	0%	0%

FUENTE: Sistema Eficiencia y Eficacia, FUT Formulario Único Territorial

De acuerdo a la tabla anterior se concluye que los recursos invertidos por el Municipio en los sectores en entre ellos Cultura, Educación y Salud fueron superiores a los presupuestados en el plan Plurianual de su Plan de Desarrollo. Los recursos invertidos en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015. Por otra parte, se observa el sector Prevención y Atención de Desastres que ejecuto el 92% de los recursos entre 2012-2014, con lo cual se puede inferir que hacia el final del cuatrienio analizado, el municipio alcanzara la meta de inversión.

Posteriormente se encuentran el sector Deporte y Recreación con porcentaje de ejecución del 51%; las inversiones más próximas al 50% suponen una menor posibilidad de la ejecución.

Finalmente, los sectores Agua Potable y Saneamiento Básico, Equipamiento y Transporte que tiene ejecución inferior al 15% durante los tres primeros años del periodo 2012-2014, cuentan con limitaciones de tiempo y planeación para invertir en el año restante, más de 85% de los recursos presupuestados en el plan de Desarrollo del Municipio de Buenos Miranda. Los sectores de deficiencia en la inversión Fueron Ambiental y Vivienda se ubicaron entre el 4% y 0% de ejecución frente a los recursos proyectados para el cuatrienio incumpliendo con el presupuesto del plan de Desarrollo para estos en la vigencia 2015.

2.1.2 Indicadores Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central al sistema integrado de auditorías (SIA), con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su esfuerzo fiscal y por ultimo determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acurdo al indicador de Ley 617.

Tabla. 19. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014

(Miles de pesos)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITVO				
DE INGRESOS TOTALES	5.190.634	7.075.619	9.306.857	10.032.703
EJECUCIÓN DE INGRESOS				
TOTALES	5.213.424	5.979.728	7.252.292	10.250.393
NIVEL DE CUMPLIMIENTO				
DEL PRESUPUESTO	100,4%	85%	78%	102%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015

La ejecución presupuestal de ingresos refleja en la vigencia 2011 un cumplimiento superior al 100% explicado por los ingresos de capital se proyectó en \$ 578.659 y el recaudo efectivo fue de \$1.191.898. Los ingresos corrientes fueron de \$3.989.038 mil y se proyectaron ingresos por \$4.561.985. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

En el año 2013 se presentó una caída en la ejecución presupuestal debido principalmente a los ingresos corrientes los cuales se proyectaron \$7.444.309 y se recaudaron \$6.674,699, en el año 2014 con respecto a la vigencia anterior los ingresos totales no solo presentaron un crecimiento del 41% si no también se superó la proyección de los ingresos, gracias al buen desempeño de los ingresos corrientes se proyectaron \$8.791.589 y se recaudaron \$8.77103, a los fondos especiales se proyectó \$293.500 y se ejecutaron \$471.123. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Tabla 20. Composición del gasto total y su variación 2011- 2014.

(Miles de pesos)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO				
DE GASTOS TOTALES	5.190.635	7.125.625	9.306.857	10.032.703
EJECUCIÓN DE GASTOS				
TOTALES	3.956.620	6.710.057	9.308.870	9.574.519
NIVEL DE CUMPLIMIENTO				
DEL PRESUPUESTO	76%	94%	100%	95%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015

En las vigencias 2012-2014, el cumplimiento del presupuesto fue superior al 90% lo que significa el esfuerzo de la administración por cumplir con los gastos de inversión. En el año 2013 se presentó el mejor indicador 100%, mostrando una buena planificación de los recursos. El cumplimiento presupuestal de Padilla en el año 2011 fue de 76%, mostrando descenso en la participación de los gastos de inversión, se dejaron de comprometer \$1.234.015 en los distintos sectores sociales un monto significativo de recursos destinados a la inversión social. Una caída en la ejecución del gasto se debe principalmente al componente más importante de los gastos totales. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Tabla 21. Cumplimiento en la ejecución del gasto l 2011–2014
(Miles de pesos)

AÑO	EJECUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DE GASTOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	5.213.424	3.954.620	76%
2012	5.979.728	6.710.057	112%
2013	9.574.519	9.114.007	95%
2014	10.250.393	9.574.519	93%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos Propios, 2015

El cumplimiento presupuestal del municipio en los años analizados tuvo un comportamiento variable, la vigencia con el menor cumplimiento fue el año 2011 de acuerdo a la tabla 7 en este periodo se dejaron de comprometer recursos por \$1.258.804, lo cual significa que el recaudo de ingresos permitió financiar la ejecución del gasto anual del municipio generando un superávit presupuestal, mostrando disponibilidad de recursos efectivos. En la vigencia, 2012 el indicador se ubicó 12 puntos por encima del equilibrio presupuestal, indicado un déficit por -\$730.329; en las vigencias 2013-2014, el municipio ajusto su gasto, este el cumplimiento presupuestal se ubicó por encima del 95%. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos. En la vigencia 2011 el municipio presentó un superávit primario lo que le permite cubrir los intereses de la deuda, además tiene la posibilidad de rotar el pago de capital de la deuda. De conformidad con la ley 819 del 2006 el municipio registro un superávit primario equivalente a 31% de los ingresos corrientes e indica que una vez financiados los gastos de corrientes de capital y los gastos operativos en general, conto con un excedente necesario para atender la deuda pública. En el año 2013 el municipio presenta un déficit primario haciendo insostenible el pago de la deuda y menos el pago de los intereses. En estos casos es necesario que el Municipio evalúe la pertinencia de un nuevo endeudamiento cuando cuente con recursos suficientes.

Tabla 22. Esfuerzo fiscal 2011-2014

(Miles de pesos)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS		INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
			TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)			
2011	683.242,41	213.823,04	897.065,45		5.213.423,72	17%
2012	737.136,00	17.322,00	754.458,00		5.979.728,00	13%
2013	908.168,12	14.637,81	922.805,93		7.252.292,08	13%
2014	1.159.801,75	11.070,72	1.170.872,47		10.250.393,01	11%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos Propios, 2015

En este caso, se evidencia un esfuerzo fiscal promedio del Municipio de Padilla durante los periodos 2011-2014 fue de 13%, indicando una escasa habilidad por parte del municipio en la generación de recursos propios para cumplir con los gastos de funcionamiento y de inversión social, lo cual refleja el alto grado de dependencia de los ingresos que recibe por concepto de transferencias y la incapacidad para financiar sus gastos operativos con recursos propios y generar excedentes que cubran las necesidades de inversión.

Tabla 23. Dependencia de los recursos del SGP y su variación 2011-2014

(Miles de pesos)

TIPO DE INGRESO	AÑO				PARTICIPACIÓN			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
	(Miles de pesos)							
TRIBUTARIOS	683.242	737.136	908.168	1.159.802	23%	24%	23%	26%
NO TRIBUTARIOS	213.823	17.322	14.638	11.071	7,1%	0,6%	0,4%	0,3%
SGP	2.127.826	2.322.909	3.084.022	3.246.198	70%	75%	77%	73%
TOTAL INGRESOS	3.024.891	3.077.367	4.006.828	4.417.070				

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015

Como se muestra en la tabla anterior los ingresos recurrentes del Municipio de Corinto, es decir los ingresos Tributarios, los No Tributarios y los recursos provenientes del Sistema General de Participación (SGP). Durante los 4 periodos objeto del análisis tuvieron una participación constante, siendo los ingresos del SGP los de mayor peso en el presupuesto de ingresos, seguido de los recursos Tributarios con una baja participación.

Los habitantes del municipio deriva sus ingresos, principalmente de la actividad agrícola, esta no le genera los recursos suficientes para la obtención de utilidades, lo que

no le permite cumplir con sus obligaciones tributario, a esto se suma que los ingresos por industria y comercio son bajos, derivado de un comercio insipiente, determinando unos ingresos tributarios que no superan el 22% de los ingresos corrientes. Mostrando la dependencia del municipio para con los recursos de la Nación, para cumplir con la inversión social. A partir de la nueva Administración en la vigencia 2012 el municipio ha disminuido sus ingresos lo que evidencia una débil política tributaria, y bajo esfuerzo de la por mejorar el recaudo; aumentando la brecha entre los recursos que genera por medio de los impuestos y los de la Nación (SGP).

2.2.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 periodo 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma. Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Padilla se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto, el límite de gastos de funcionamiento para la Administración

Tabla 24. Análisis de capacidad fiscal (ley 617 de 2000) periodo 2011-2014
(Miles y porcentaje)

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.176.060	1.106.378	1.448.115	1.814.730
Ingresos Tributarios	683.211	648.033	908.168	1.153.159
Ingresos No Tributarios	11.323	16.613	14.409	11.071
Transferencias y Participaciones	481.526	441.732	525.538	7.600.165
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	905.794	899.244	1.081.720	1.203.002
Consejo Municipal	97.461	97.461	102.653	103.479
Personería Municipal	78.935	78.935	88.325	92.343
Administración Central	729.398	722.848	890.741	1.007.180
3. AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	270.266	207.134	366.394	611.728
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	77%	81%	75%	66%
4.PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD	0	0	0	200.880
5. INVERSION CON 20% DE ICLD	235.212	221.276	289.623	362.946
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	35.054	-14.142	76.771	47.902

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA Cálculos propios

El municipio de Padilla se ubicó en la categoría sexta durante las vigencias 2011-2014 y excluyendo las trasferencias a la Asamblea como la contraloría tal como lo ordena el

artículo 1° del Decreto 735 del 2001, el indicador de gastos de funcionamiento sobre los ingresos corrientes de libre destinación se ubicó en 2011 en el 66% inferior al 80% establecido como límite superior de la Ley 617 del 2000, permitiéndole cumplir con el 20% de inversión con sus ingresos corrientes de libre destinación o atender obligaciones corrientes acumulada, y cumplir con sus gastos de funcionamiento, generando un superávit de \$162,853. Monto que puede hacer parte de un fondo de contingencias.

En el año 2012 el Municipio de Padilla, tuvo una relación ingresos Corrientes de libres destinación frente a los gastos de funcionamiento del 81% un punto porcentual por encima del límite fijado por la ley, lo que no le permite cumplir con el 20% de los ICLD y generar un déficit.

El municipio en las vigencias 2013-2014 la capacidad fiscal del municipio le dio la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, además de cumplir con el 20% de inversión, la relación (GF/ICLD) fue del 49% 31 puntos por debajo del techo que establece la ley 617 del 2000 el mejor resultado durante 4 periodos analizados, esto refleja el esfuerzo de la administración por cumplir con lo señalado por la ley; este resultado le genero un superávit que le permite atender obligaciones corrientes acumuladas y financiar parcialmente la inversión social autónoma.

En el periodo 2014, la relación (GF/ICLD) aumento respecto a la vigencia anterior 66%; sin embargo, este es un buen indicador porque está 14 puntos porcentuales por debajo de los estipulados por la Ley este desempeño le permite generar un superávit para crear un fondo de contingencia para responder con eventualidades.

Los pasivos contingentes derivados de procesos judiciales en contra de la Administración son un riesgo latente para las finanzas de la entidad territorial, al respecto el Municipio informo de 19 procesos judiciales en su contra que suman en pretensiones \$776.578, la clase de procesos: ejecutivos con peso sobre el total de las pretensiones de 57%; procesos ordinario ejecutivo con un porcentaje de 15%; procesos ejecutivos laborales con el 22% y ejecutivo laboral 22%. Estos procesos tienen un valor de liquidación por valor de \$507.014. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

El Municipio ha intentado crear un fondo como estrategia de capitalización para garantizar en el futuro la estabilidad financiera del municipio. El número de procesos judiciales con fallo desfavorable en las vigencia 2012 a 2015 es una demanda ordinaria laboral, una demanda ordinaria laboral con pretensiones por \$5.000. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

La tesorería municipal de Padilla certifico que no tiene una cuenta bancaria separada para reservas para contingencias, pues la oficina jurídica nunca ha pasado un estimado de las demandas a la oficina tesorería, el valor que se estima por la entidad para sentencias y conciliaciones en presupuesto lo ha pagado en cada periodo.

En conclusión el municipio mantiene una situación fiscal sostenible que ha presentado desde que viene ajustando sus gastos de funcionamiento. En la vigencia 2012 el municipio supero el 80% de sus gastos en un punto, sin embargo en los últimos dos años, estos resultados mejoraron gracias al crecimiento de sus ingresos; sin embargo, estos ingresos aun no son suficientes para financiar parcialmente la inversión, solo cumplen con sus gastos de funcionamiento; fijados por la Ley 617 de 2000 correspondientes a su categoría

La situación que implica algún riesgo financiero para el municipio son los procesos que se adelantan en su contra; por lo mismo debe darle seguimiento de los proceso judiciales en su contra, en la actualidad representan 9% de sus ingresos corrientes y el 43% de ICLD. El municipio debe continuar dando estricto cumplimiento a las normas de disciplina fiscal, más aun cuando el endeudamiento se está convirtiendo en una fuente de financiación de la inversión, en este caso es importante una buena planeación del gasto. El municipio ha sido más relajado a juzgar por el nivel de reservas que constituyen al cierre de las vigencia de 2013 \$1.389.362. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

3. PUERTO TEJADA

El municipio de Puerto Tejada se encuentra ubicado en el Norte del Departamento del Cauca 108 km de la ciudad de Popayán. Tiene una extensión total de 102 Km² y una altitud media de 968 msnm.

3.1. GENERALIDADES

3.1.1 Actividad socioeconómica

El municipio de Puerto Tejada posee una economía basada en la agro-industria y la gran industria, La industria azucarera es la principal fuente de empleo del Municipio sin embargo El Municipio baso durante años su economía en el sector agrícola. La actividad económica actualmente gira alrededor del monocultivo de la caña de azúcar con 9.199,17 has, en mediana proporción los cultivos de pan coger, otros cultivos, la ganadería y pecuarios.

Lo cultivos de pan coger plátano 57 has y yuca 3 has, se encuentran, frutales como Cacao 149 has y los cítricos 37 has, productos transitorios los cuales aportaban a la seguridad alimentaria de la región. La extracción de gravilla de río, ladrilleras y trapiches paneleros, son algunas de las actividades económicas del municipio.

Actualmente el Municipio cuenta con 3 desarrollos industriales hoy convertidos en zonas Francas, considerada como uno de los polos de desarrollo más importantes del país a partir 32 de la legislación del decreto 1197 de 3 de Abril de 2009, consolidados con 19 empresas sentadas y 10 empresas dispersas en el sector urbano-rural. Puerto Tejada se vio beneficiada por la Ley Páez, cuyo objetivo era reactivar la economía de esta región, con esta Ley se crearon las condiciones para la entrada del capital comercial caleño y de extranjeros.

Lo que ha incrementado el índice de empleo para la gente del sector, aun este aumento está muy por debajo de lo esperado, las Industrias afirman que no encuentran mano de obra calificada para emplear, la población cuenta con un nivel de estudio muy bajo por lo que las industrias solo contratan personal calificado (para el manejo del capital que estas industrias poseen), esto ocasiono una gran problemática en el Municipio ya que la población tenía un gran déficit de perfil en el ámbito educativo y profesional para los puestos que la empresas requieren (contadores, administradores, ingenieros, abogados). Lo que llevo a no contratar personal de Puerto Tejada si no era para mensajeros,

vendedores, distribuidores, cortadores de caña, y para oficios varios que son contratados por contratos de 3 a 8 meses, empleo que devengaban un salario mínimo, esto produce que no tenga crecimiento económico, quedándose en un estancamiento de pobreza, desigualdad y subdesarrollo para la región.

Por eso es importante capacitar a la población en programas educativos pertinentes a la región y hacer convenios para que la Industria emplee mano de obra local. En la economía informal del municipio se destaca también el sector del comercio minorista seguidos por los vendedores ambulantes

El comercio representa un crecimiento moderado con la presencia del sector bancario, supermercados, droguerías, almacenes de ropa, calzado, y otras formas de comercio informal como la plaza de mercado y sus alrededores, en donde se concentre gran parte de comercio urbano del Municipio, según estudio de la cámara de comercio del Cauca a 2009 existían en el Municipio 154 microempresas informales identificadas. Se calcula que a 2011 esta cifra es mucho mayor por cuanto no se tiene un dato exacto de la misma.

3.1.2 Población

El censo de la población de 2005 permitió proyectar la población del municipio al 2014 estos datos fueron extraídos por el Planeación Departamental del Cauca, los habitantes del municipio fueron 45.541 de los cuales 22.009 son Hombres y 23.532 Mujeres, las condiciones socioeconómicas del municipio han cambiado la concentración de población en el municipio, ahora la zona urbana se ha incrementado.

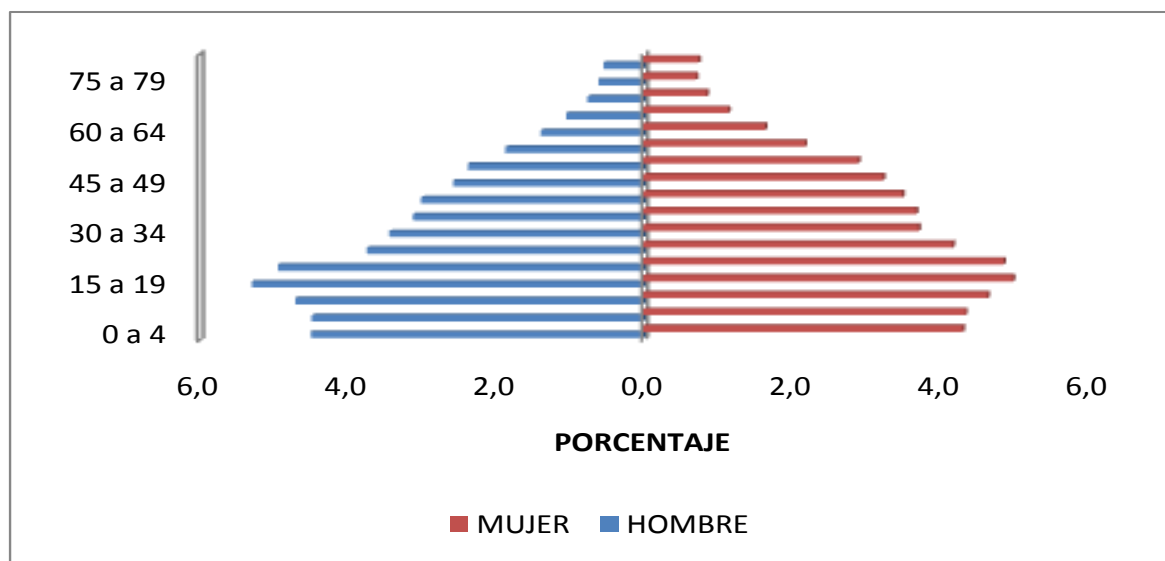
La composición por edades y sexo de la población tiene una gran incidencia sobre el crecimiento demográfico, aparte de ser resultado de los patrones de crecimiento demográfico del pasado; para lograr un desarrollo con equidad y eficiencia es necesario, comprender como la distribución por grupos de edad influye sobre muchos fenómenos económicos, tales como los requerimientos de diferentes tipos de gastos e inversión social, la estructura de las necesidades de consumo, entre otros.

la pirámide poblacional del Municipio de Puerto Tejada es estable, lo cual corresponde a poblaciones en las que la natalidad y la mortalidad se mantienen constantes durante un largo período de tiempo⁴. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 27% y el de mujeres 28%, representando el 54% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 37%, con lo cual

⁴http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

se tiene que un poco más de la tercera parte de los habitantes de Padilla harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que el 8% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro un poco más de la tercera parte de la misma.

Gráfica 3. Pirámide poblacional



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ- Cálculos propios

Dado lo anterior, y teniendo en cuenta la tasa de natalidad constante durante un largo periodo de tiempo que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar la necesidad a futuro mejorar la calidad tanto en Salud como Educación lo que implica mayores ingresos para los pobladores. Las características de la Actividad económica del Municipio requieren de mano de obra calificada para emplear, actualmente los ingresos que generan mayores ingresos para los pobladores son de mensajeros, vendedores, distribuidores, cortadores de caña, y oficios varios que son contratados por contratos de 3 a 8 meses, empleo que devengaban un salario mínimo, esto permite un estancamiento, mayor pobreza, desigualdad y subdesarrollo para la región.

- Indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI)

El Municipio de Puerto Tejada tiene una elevadísima concentración de la propiedad y del ingreso, graves desigualdades sociales y económicas sobre todo en el consumo; el municipio no tiene auto suficiencia alimentaria, la pobreza y miseria van en aumento.

El modelo socioeconómico que ha venido operando desde hace más de 10 años centrado en la producción de caña de azúcar y en la Industria de tecnología de punta y las empresas asentada en el Parque Industrial, no se ve reflejado a nivel de empleo para los habitantes del municipio que en medio de los importantes ingresos de que se generan en su entorno. Estas empresas de alta tecnología requieren de personal especializado, en el Municipio muy pocos jóvenes y adultos tienen un nivel educativo calificado, por tal motivo este modelo no ha beneficiado a la población del municipio.

Puerto Tejado y en general los municipios del Norte del Departamento, se encuentra por debajo de la línea de pobreza por factores de inequidad, tales como: desempleo, discriminación, falta de agua potable, no acceso a la salud, a la educación y a la vivienda digna. Estas condiciones han contribuido a disminuir su calidad de vida y convivencia social. El NBI total, según los datos del DANE 2005 fueron de 18,06% total; el porcentaje de la cabecera fue de 18,52% y el resto 14,56%. Es decir que la calidad de vida de la población es bajo, ocasionado por los bajos ingresos de la mayoría de los habitantes del Municipio

Es importante anotar que a partir de la Ley Páez de 1995 y con la instalación de 13 empresas en el municipio y 126 empresas en los Municipios circunvecinos, no se cumplió el objetivo de generar empleo para la población nativa y por lo tanto contribuir a mejorar su calidad de vida, en parte lo calificada

3.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Para el siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central sistema integrado de auditorías SIA con el fin de observar el comportamiento de observar sus ingresos gastos y sus principales tributos, durante los periodos 2011-2014.

3.2.1 Ingresos

Durante el periodo de estudio 2011-2014 el promedio de ingresos para El Municipio de Puerto Tejada fue de \$ 25.066.650, esto en términos nominales, mostrando un comportamiento ascendente. El mayor peso en los ingresos totales lo tuvieron las transferencias con un promedio del 51%. Reflejando la importancia que estos recursos tienen en relación con el total de fuentes de financiación, como este indicador está por debajo del 60% no indica una total dependencia de estos recursos para financiar el desarrollo territorial. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Los ingresos tributarios son el segundo componente de mayor importancia estos se ubicándose en un rango entre el 27% y el 35%. En tercer lugar los ingresos de capital

con un promedio de participación del 15%. La participación más baja es la de los impuestos tributarios No tributarios con un promedio del 2% La composición de los ingresos durante el periodo de análisis no tuvo cambios. Se destaca el crecimiento sostenido de los principales componentes de los ingresos totales.

Tabla 25. Composición de los Ingresos totales y su variación 2011- 2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
(Miles de pesos)							
TRIBUTARIOS	6.434.884	7.451.867	7.707.804	8.797.672	16%	3%	14%
NO TRIBUTARIOS	267.059	241.118	504.422	558.616	-10%	109%	11%
POR TRANSFERENCIAS	9.079.643	12.377.556	14.205.364	15.047.530	36%	15%	6%
POR REGALÍAS			73.500	2.599.669	0%	-98%	3437%
DE CAPITAL	2.670.308	4.073.666	2.848.729	5.325.442	53%	-30%	87%
OTROS INGRESOS	0	0	1.748		0%	0%	0%
TOTAL INGRESOS	18.451.894	24.144.207	25.341.567	32.328.930	31%	5%	28%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015

Las transferencias son el componente de mayor importancia durante las vigencias fiscales 2011-2014. Estas crecieron en promedio el 19% anual, este importante crecimiento está explicado por el incremento en las transferencias para inversión que fueron en el 2011 de \$8.366,983 a 14.346.256, los sectores con mayor desembolso de recursos fueron Educación y el sector salud. De los recursos provenientes de la Nación se destacó el crecimiento de las transferencias del FOSYGA \$pasaron de \$1.348.687 en el año 2011 a \$6.637.014 en el año 2014; en esta vigencia los recursos provenientes de la Nación tuvieron un aumento significativo explicado en gran medida por los recursos del Sistema General de Regalías. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Los ingresos tributarios tuvieron un crecimiento sostenido durante las vigencias 2011-2014, destaca como principal fuente de recursos propios, el impuesto de industria y comercio seguido del predial y sobre tasa a la gasolina.

Los ingresos Capital, tercer componente de mayor importancia, mostraron variaciones importantes. En el año 2012 tuvieron un incremento importante del 53% por valor de \$2.074.505; compuesto principalmente por recursos del balance que no fueron ejecutados en vigencias anteriores. En esta vigencia los rendimientos por operaciones financieras tuvieron una importante participación en los ingresos de capital fueron por valor de \$ 1.542.886; los reintegros por \$ 1.226. 978, contrario a la vigencia anterior estos ingresos mostraron un crecimiento negativo, aunque los recursos del balance crecieron \$2.091.418 los rendimientos financieros fueron solo fueron de \$ 400.131. Los recursos por reintegros no tuvieron participación en la vigencia. En el periodo 2014 tuvo un importante crecimiento del 87% debido, al incremento en los recursos de cofinanciación \$1.514.699 y al incremento en los recursos del balance \$ 3.639.047. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Los ingresos no tributarios presentan una baja participación en los ingresos totales dentro de los Tributarios están las Tasas, Derechos, Contribuciones venta de Bienes y Servicios. Su baja Participación en el Total de ingresos refleja el bajo nivel de esfuerzo fiscal de las administraciones en cuanto a la ejecución de fuentes endógenas de recursos que genera la entidad territorial.

Sin embargo los Ingresos No Tributarios (sin Transferencias) han ido en ascenso desde el año 2012. El mayor incremento se presentó en el año 2013, debido al aumento en las tasas el rubro más representativo para este sector, en esta vigencia fue \$ 370.210.691 millones, en el año 2014 las multas y sanciones representan el mayor rubro para estos ingresos por valor de \$269.003 y la venta de bienes y servicio por valor de \$234.056. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

3.2.1.1 Ingresos Tributarios

La participación de los ingresos propios (tributarios, no tributarios) son representativos, e importantes, ya que estos tributos representan el esfuerzo y gestión que de la administración central, se evidenció en los periodos analizados un incremento en los ingresos por concepto de industria y comercio, predial y sobretasa a la gasolina.

Los el promedio de Ingresos Tributarios del municipio de Puerto Tejada en las vigencias 2011- 2014 fue 7.598.057, con una participación promedio del 31% ingresos totales resultado aceptable se destaca la capacidad de generación de recursos propios, se entiende por la condición industrial, como es de prever el impuesto de Industria, Impuesto predial y Sobretasa a la Gasolina; Los ingresos de recaudo propio se incrementaron en promedio de 11% anual como consecuencia del aumento en recaudo de industria y comercio y el Impuesto Predial en el último año. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

Tabla 26. Composición de ingresos totales y su variación 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013 - 2014
(Miles de pesos)							
PREDIAL UNIFICADO	1.649.900	1.590.837	1.881.767	2.134.739	-4%	18%	13%
INDUSTRIA Y COMERCIO	3.371.931	4.423.100	4.259.074	4.651.246	31%	-4%	9%
SOBRE TASA A LA GASOLINA	592.247	682.239	541.907	642.181	15%	-21%	19%
OTROS	820.807	755.691	1.025.056	1.369.506	-8%	36%	34%
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	6.434.884	7.451.867	7.707.804	8.797.672	16%	3%	14%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios

Por su parte, cabe destacar el aumento que sufrió el impuesto Predial entre los años 2013y 2014 del 18% y 13% crecimiento anual que puede explicarse por la implementación de políticas de recaudo; en el año 2012 se destaca el crecimiento de impuesto de industria y comercio en 31% y la sobre tasa a la gasolina en un 15% sin embargo, en año 2013 descendieron, con respecto de la vigencia anterior en el año 2014 se obtuvo un crecimiento de todos los componentes de los ingresos tributarios.

3.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó a los municipios información donde indicaran el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo y respectivo pago en las vigencias, de igual manera se solicitó las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto.

Tabla.27 Comportamiento del recaudo impuesto predial 2011-2014

(Miles de pesos)

IMPUESTO PREDIAL	AÑO				VARIACIÓN	
	2011	2012	2013	2014	2012 - 2013	2013 - 2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	1.900.000	2.250.000	1.800.000	2.100.000	-20%	17%
EJECUTADO	1.649.900	1.590.837	1.881.767	2.134.739	18%	13%
POTENCIAL DE RECAUDO						
PREDIOS INSCRITOS		2.209.637	2.437.523	2.711.161	10%	11%
POR RECAUDAR	-1.649.900	618.800	555.756	576.422	-10%	4%
CARTERA	8.027.214	9.765.198	7.627.563	8.320.823	-22%	9%
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	0%	28%	23%	21%		

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios

De acuerdo con la tabla el impuesto Predial genero ingresos en promedio al Municipio de Puerto Tejada durante 2011-2014 por \$ 1.814.311, mientras su potencial de recado de acuerdo los predios inscritos en el IGAC, información suministrada por ente territorial se ubicó entre los \$ 2.209.637 y \$2.711.161, por consiguiente, el municipio dejo de recaudar en el año 2012el 28% el porcentaje menos favorable de todo el periodo de análisis; en el año 2013 fue del 23%, en la vigencia 2014 fue del 21%. Es importante destacar el esfuerzo del ente territorial por mejorar el recaudo por este concepto, teniendo en cuenta una reducción progresiva en el porcentaje sin recaudar durante los últimos 3 periodos. Cabe resaltar que el recaudo de este impuesto ha tenido una tendencia creciente durante todo el periodo. Estas cifras en miles de pesos.

Es de anotar que la apropiación definitiva del impuesto predial durante la vigencia 2012 estuvo levemente por encima del potencial determinado por el número de predios inscritos. En la vigencia 2013 la apropiación definitiva del impuesto predial apenas

alcanzó en 74% dejando por fuera del presupuesto \$ 637.523 millones. En el año 2014 el presupuesto definitivo estuvo por el orden del 77%, mejorando el recaudo, sin embargo, se presentó una diferencia importante por \$ 611.161. El municipio reportó una importante cartera superior a los \$ 7.000.000 anuales durante lo periodo objeto de análisis. Estas cifras en miles de pesos.

3.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de Ingresos tributarios es el de Industria y Comercio. Paralelamente, como se hizo con impuesto predial, se solicitó información a los municipios acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución

Tabla 28. Comportamiento del recaudo de Industria y Comercio 2011-2014

(Miles de pesos)

IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	AÑO				VARIACIÓN	
	2011	2012	2013	2014	2012 - 2013	2013 - 2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	3.900.000	3.750.000	4.072.000	4.935.830	9%	21%
EJECUTADO	3.371.931	4.423.100	4.259.074	4.651.246	-4%	9%
POTENCIAL DE RECAUDO	NA	5.453.765	5.311.222	6.701.986	-3%	26%
POR RECAUDAR	NA	1.030.665	1.052.148	2.050.740	2%	95%
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	NA	19%	20%	31%		

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios

Para el municipio la principal fuente de recursos propios es el impuesto Industria y Comercio, la información reportada por el ente territorial sobre el potencial de recaudo en el año 2012, estimo un 19% de recursos sin recaudar. En esta vigencia la apropiación definitiva se ubicó por debajo del recaudo efectivo del Impuesto de industria y comercio, la diferencia entre el potencial de acuerdo al censo industrial reportado por ente territorial y la apropiación definitiva fue de \$ 1.703.765. Durante las vigencias siguientes el porcentaje sin recaudar ha ido en aumento. Lo que significa que el municipio ha dejado de recaudar en promedio \$ 1.502.689 .Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

El municipio no reporto cartera por concepto del Impuesto industria y comercio durante los periodos 2012 y 2013.

El ejercicio de cuantificación de las empresas y Establecimientos del municipio de Puerto Tejada pretende una breve descripción de la estructura empresarial o industrial; para realizar una caracterización general de las empresas y Establecimientos Comerciales del Municipio, según la información suministrada por la Cámara de Comercio del Cauca las empresas, los establecimientos comerciales y fabricas que en total cuentan 2.311 poseen un total de activos por 1.650.325.189.857 billón municipio esta estructura económica está clasificada por Empresas de Personas Naturales con un total de 792; Personas Jurídicas con un total de 422; el Número de establecimientos haciende a los 1.072; el municipio cuenta con 22 y 3 Sucursales; para un total 2311 figuras inscritos que representan un total de activos por \$ 1. 650.325.189.857 billón.

De acuerdo con la información, constituyen el potencial de desarrollo para el municipio, los Establecimientos con 46%, del total de inscritos; seguido de la Empresas constituidas por personas naturales con un 34%; con activos que hacen a \$786.076.502 y \$ 306.287.943 respectivamente; sin embargo, se cuantifican activos importantes bajo la figura de Agencias, las cuales tuvieron activos por \$ 3.073.350. Un tema importante es el de la informalidad del comercio en estos municipios, como consecuencia de la pasividad de las autoridades. En este municipio la creación de empresas se estima que son relativamente buenas. Aquí se asienta un porcentaje significativo de la industria del Departamento, dinamizando la economía del Municipio reflejándose en el pago de impuesto por este concepto. Estas cifras en miles de pesos.

3.2.2 Gastos

La mayor proporción de los gastos totales del Municipio De Puerto Tejada corresponde a los gastos de inversión, con un porcentaje superior al 60% durante 2011-2014; a su vez, los sectores de salud y educación agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de dichos gastos. El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 20%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los gastos más representativos equivalen a los de la Administración Central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública.

En la vigencia 2012 los gastos de inversión representaron el 62% de los gastos totales con un incremento frente a la vigencia anterior. Los gastos de inversión con la fuente de financiamiento del SGP se redujeron con respecto de la vigencia anterior a \$ 6.865.534 millones; por su parte la inversión con recursos propios se incrementó \$ 691 890. Tanto en el año 2011 como en año 2012 la segunda fuente de financiamiento fueron las transferencias de la Nación, el SGP en esta vigencia se presentó un incremento considerable \$5.062.883 mil millones. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

En el 2013 los gastos de inversión tuvieron una participación del 69%. Los gastos comprometidos en inversión con el SGP pasaron de \$ 7.412.563; por su parte los recursos propios estuvieron en el orden de \$233.935 en el año 2013, en año 2014 fueron las transferencias de la Nación en la vigencia 2013 tuvieron una mayor participación \$ 9.036.433, por encima de los gastos comprometidos por el sistema SGP. De los gastos de inversión cabe destacar el importante crecimiento en todo el periodo.

Los otros gastos que hacen parte de la composición del gasto total son los gastos de funcionamiento, estos en promedio tuvieron una participación del 32%, y 5% de los gastos destinados al pago del servicio de la deuda.

Los gastos de funcionamiento corresponden al funcionamiento de la administración central, consejo y personería, cabe destacar que estos gastos han presentado una tendencia creciente. Los gastos de la Administración central fueron de \$ 4.733.091 con un aumento en la vigencia 2012 de \$ 5.139.027; el concejo pasó de \$234.745 en el periodo 2011 a \$212.454 en el año 2012. Por su parte la personería decreció paso de \$ 95.977 a \$ 84.124 en el año 2012.

En las vigencias 2013 y 2014 los gastos de funcionamiento continuaron la tendencia ascendente, sin embargo, los gastos de consejo decrecieron levemente en comparación con la vigencia anterior, pasaron de \$245.142 a \$243.827 en la vigencia 2014. Los gastos de personería también decrecieron pasaron de \$91.980 a \$91.138 en año 2014. Los gastos de administración central fueron los rubros que jalaron el crecimiento de los gastos totales de funcionamiento pasaron de \$ 6.535.453 a \$ 6.543,794 en el año 2014. Estas cifras se ubican en miles de pesos

Tabla 29.. Composición del gasto total y su variación 2011- 2014.

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
	(Miles de pesos)						
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.080.193	6.653.107	6.872.576	6.872.576	9%	3%	0%
GASTOS DE INVERSION	10.084.077	12.620.308	18.077.673	18.077.673	25%	43%	0%
SERVICIO DE LA DEUDA	904.279	1.098.346	932.177	932.177	21%	-15%	0%
OTROS GASTOS	0	0	139.016				-100%
TOTAL DEL GASTO	17.068.549	20.371.761	26.021.442	25.882.426	19,4%	27,7%	-0,5%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios-2015

En el año 2012 los gastos totales de municipio tuvieron una variación del 19% frente a la vigencia anterior; producto del crecimiento de los gastos de inversión en mayor medida los (sectores salud y educación entre otros); en el año 2011 los gastos de inversión tuvieron una participación del 59%, como el indicador de magnitud de la inversión está por encima del 50%, es decir, que más de la mitad del gasto está sustentado en inversión.

La importancia del incremento de inversión esta explicado esencialmente el crecimiento económico. Las principales fuentes de financiamiento del gasto de inversión son el SGP, Transferencias del orden Nacional, y Recursos propios. En el 2011 los gastos comprometidos por el SGP fueron de \$ 7.010.295; los gastos con recursos propios fueron de \$488.715 y los gastos con otras fuentes de financiación fueron por valor de \$2.585.066. Estas cifras se ubican en miles de pesos

los recursos invertidos por el Municipio de Puerto Tejada en los recursos invertidos en las tres primeras vigencias del periodos 2012-2015 en los sectores Agropecuario, Atención Grupos vulnerables- Promoción social fueron superiores a los cuyos porcentajes de ejecución se ubicaron en el 70%; estos sectores que más se acercaron al 100% cuentan con una mayor probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados; Por otra parte, se observa el sector Salud, Deporte y Recreación ejecutaron el 64% , el 68% respectivamente y 69% corresponde al Fortalecimiento Institucional los recursos entre 2012-2014, con lo cual se puede inferir que hacia el final del cuatrienio analizado, el municipio alcanzara la meta de inversión.

Tabla 30 Ejecución del gasto de inversión en sus sectores más representativos 2011-2014
(Miles de pesos)

	TOTAL RECURSOS DEL CUATRENIO	2012	Ejecución 2012	2013	Ejecución 2013	2014	Ejecución 2014	total de ejecución
TOTAL INVERSIÓN		14.105.909		16.011.608		18.984.436		
AGROPECUARIO	195.659	56.987	29%	38.450	20%	46.250	24%	72%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	8.956.686	1.811.166	20%	1.295.739	14%	1.396.123	16%	50%
AMBIENTAL	741.775	40.000	5%	57.198	8%	82.000	11%	24%
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	2.098.737	250.129	12%	569.557	27%	693.522	33%	72%
CULTURA	801.589	217.665	27%	184.144	23%	218.498	27%	77%
DEPORTE Y RECREACIÓN	858.905	183.158	21%	186.904	22%	193.697	23%	66%
EDUCACIÓN	61.816.450	1.315.017	2%		0%	1.416.742	2%	4%
EQUIPAMIENTO	2.431.250	190.139	8%	89.996	4%	74.550	3%	15%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	516.090	161.481	31%	57.329	11%	136.672	26%	69%
JUSTICIA Y SEGURIDAD	1.187.370	167.342	14%	164.033	14%	998.210	84%	112%
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	2.119.081	70.474	3%	10.170	0%	245.823	12%	15%
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	620.718	70.050	11%	30.000	5%	115.000	19%	35%
SALUD	47.912.155	8.950.110	19%	10.132.792	21%	11.413.179	24%	64%
TRANSPORTE	6.791.712	96.239	1%	655.290	10%	1.198.806	18%	29%
VIVIENDA	2.475.442	185.000	7%	592.522	24%	283.333	11%	43%

FUENTE: Sistema Eficiencia y Eficacia, FUT Formulario Único Territorial

los sectores con ejecuciones inferiores al 50% durante los tres primeros años del periodo 2012-2014, cuentan con limitaciones de tiempo y planeación para invertir en el año restante, más de la mitad de los recursos presupuestados en el plan de Desarrollo

del Municipio de Puerto Tejada, dentro de los cuales se encuentran Agua Potable y Saneamiento Básico, Vivienda.

Finalmente, los sectores con ejecuciones inferiores al 35% durante los tres primeros años del periodo 2012-2014, cuentan con limitaciones de tiempo y planeación para invertir en el año restante, más del setenta de los recursos presupuestados en el plan de Desarrollo del Municipio de Puerto Tejada, dentro de los cuales se encuentran Promoción del Desarrollo, Transporte y Ambiental, sectores importantes para el desarrollo del Municipio. Los sectores de mas bajo desempeño y cuya inversión no supera el 15% son Prevención Desastres y Equipamiento. Uno de los sectores más determinantes para el desarrollo del municipio de Puerto Tejada es Educación de cuyo porcentaje de ejecución en los 3 periodos fue del 7% menos del 90% de los recursos presupuestados en el cuatrienio evidenciando la despreocupación por este sector por parte del ente territorial.

3.2.3 Indicadores Ley 617 2000

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central al sistema integrado de auditorías (SIA), con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su esfuerzo fiscal y por ultimo determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador de Ley 617.

Tabla 30. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014
(Miles de pesos)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS TOTALES	22.145.849	24.320.870	25.835.097	34.897.336
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	18.451.894	24.144.207	25.341.567	32.328.930
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	83%	99%	98%	93%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios, 2015

De acuerdo con el nivel de cumplimiento en el recaudo de los ingresos Totales se evidencia que en el período comprendido entre las vigencias 2011-2014 el Municipio de Puerto Tejada mostró un desempeño favorable en cuanto a éste indicador, puesto que en cada año los ingresos ejecutados se acercaron en gran medida a las metas proyectadas.

En el año 2011 el nivel de ejecución a penas alcanzo 83%, lo que puede explicarse por el incumplimiento en el recaudo de los ingresos corrientes se proyectaron ingresos corrientes por \$ 19.132464 y el recaudo efectivo fue de \$ 15.781.585, lo mismo paso con los ingreso ingresos de capital se proyectaron recursos por \$3. 013.385 y se recaudaron \$2670.308, la vigencia 2012 presento la mejor ejecución del cuatrienio, debido al incremento de los recursos de capital, las transferencias y los ingresos tributarios. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

Tabla 31. Cumplimiento en la ejecución del gasto l 2011–2014

(Miles de pesos)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITVO DE GASTOS TOTALES	23.108.671	25.434.988	34.897.337	34.897.337
EJECUCIÓN DE GASTOS TOTALES	17.068.549	20.371.761	26.021.442	25.882.426
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	74%	80%	75%	74%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios, 2015

El cumplimiento presupuestal del gasto del Municipio de Puerto Tejada en el año 2011 fue de 76%, debido a que se proyectaron gastos de inversión por \$ 14.681.777 y se comprometieron solo \$10.084.077. En el año 2012 se proyectaron recursos de capital por valor de \$1.285.945 y se comprometieron \$507.959, pero el rubro que más afecto el cumplimiento presupuestal de gastos fue los gastos de inversión se proyectaron recursos por \$16.760.247 y se comprometiéndose solo \$12.620.308 una baja participación de los gastos de inversión, siendo este el componente más representativo de los gastos totales. En las vigencias 2012-2014, el cumplimiento del presupuesto fue superior al 90% lo que significa el esfuerzo de la administración por cumplir con los gastos de inversión. Cumplimiento en la ejecución del gasto l 2011–2014. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

Tabla 32 .Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014

(Miles de pesos)

AÑO	EJECUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DE GASTOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	20.371.761	17.068.549	83,8%
2012	24.144.207	20.371.761	84,4%
2013	25.341.567	26.021.442	102,7%
2014	29.729.261	26.021.442	87,5%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios

De conformidad con la información reportada en las ejecuciones presupuestales para la vigencia 2011, el municipio de Puerto tejada recaudó ingresos por \$ 20.371.767 de los cuales comprometió \$17.068.559 que corresponde al 83%, dejando de invertir en los diferentes sectores \$ 3.303.212 en la vigencia 2012, la ejecución presupuestal aumento en 1%. En esta vigencia se dejaron de invertir \$ 3.772.446. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

En el periodo 2013 la ejecución presupuestal sobrepaso el 100% en dos puntos porcentuales lo que significa que los ingresos no fueron suficientes para responder con los gastos del municipio, el déficit presupuestal fue de \$ 679.874. En el año 2014 en comparación con la vigencia anterior la administración volvió a justar el gasto en 87 %. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Tabla 33. Esfuerzo fiscal 2011- 2014

(Miles de pesos)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS		INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
			TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCI			
2011	6.434.884	267.059	6.701.942		18.451.894	36%
2012	7.451.867	241.118	7.692.985		24.144.207	32%
2013	7.707.804	504.422	8.212.227		25.341.567	32%
2014	8.797.672	558.616	9.356.289		32.328.930	29%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios, 2015

El Esfuerzo Fiscal relaciona la generación de recursos propios con el peso relativo de estos en los ingresos totales. El municipio tuvo un promedio de esfuerzo fiscal del 32% durante los 4 años analizados. Indicando que la Entidad territorial está aprovechando sus capacidad fiscal para garantizar recursos complementarios a las trasferencias que contribuyan a financiar el gasto relacionado con el cumplimiento de sus competencias.

Tabla 34 Dependencia de los recursos del SGP y su variación 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				PARTICIPACIÓN			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
	(Miles de pesos)							
TRIBUTARIOS	6.434.884	7.451.867	7.707.804	8.797.672	45%	47%	48%	50%
NO TRIBUTARIOS	267.059	241.118	504.422	558.616	1,9%	1,5%	3,2%	3,2%
TRANSFERENCIAS SGP	7.581.379	8.030.295	7.727.581	8.206.613	53%	51%	48%	47%
TOTAL INGRESOS	14.283.321	15.723.280	15.939.808	17.562.901				

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios, 2015

Como se muestra en la tabla anterior los ingresos recurrentes del Municipio de Puerto Tejada, es decir los ingresos Tributarios, los No Tributarios y los recursos provenientes del Sistema General de Participación (SGP). Durante los 4 periodos objeto del análisis tuvieron variaciones en su participación, siendo los ingresos del SGP los de mayor peso en el presupuesto de ingresos en las vigencias 2011- 2012, seguido de los recursos Tributarios con una buena participación superior al 45%. Por su parte los Ingresos No Tributarios no superan el 3% de Puerto Tejada. Durante las vigencias Mostrando la dependencia del municipio para con los recursos de la Nación, para cumplir con la inversión social. Durante la vigencia 2013 los ingresos tributarios del municipio presentaron una caída de un punto frente a la vigencia anterior aumentando la brecha entre los recursos que genera por medio de los impuestos y los de la Nación (SGP). Aunque en el año 2014 estos presentaron un crecimiento no es lo suficientemente importante para generar excedentes para realizar inversión equiparar los ingresos SGP

3.2.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma. Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Puerto Tejada se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto, el límite de gastos de funcionamiento para la Administración

Tabla 35 Análisis de Capacidad Fiscal (Ley 617 de 2000) periodo 2011-2014
(Miles de pesos)

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	6.949.491	8.019.021	8.072.802	0
Ingresos Tributarios	6.057.271	7.093.682	7.058.618	0
Ingresos No Tributarios	253.403	241.118	318.253	0
Transferencias y Participaciones	638.817	684.221	695.931	0
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	6.092.087	5.539.432	5.010.396	6.872.576
Consejo Municipal	234.745	212.455	224.992	245.142
Personeria Municipal	95.977	84.125	88.291	91.980
Administracion Central	4.857.085	5.242.853	4.697.113	6.535.453
3.AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	904.279	2.479.589	3.062.406	-6.872.576
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	88%	69%	62%	NA
4.PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD	0	1.098.346		0
5. INVERSION CON 20% DE ICLD	1.389.898	1.603.804	1.614.560	0
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	-485.619	-222.561	1.447.846	-6.872.576

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios, 2015

El municipio de Puerto Tejada de ubico en la categoría sexta durante el periodo fiscal comprendido entre el 2011-2013; es decir, que no puede exceder los límites del 80% en cuanto, a la relación gastos de funcionamiento y los ingresos corrientes de libre destinación. El Municipio de Puerto Tejada en el 2014 no reportó informe de Ley 617 de 2000, por lo tanto, no se estableció la relación de sus gastos de funcionamiento y los ICLD en esta vigencia.

La relación gasto de funcionamiento e ICLD; la más baja fue en año 2013 del 68% inferior en 12 puntos frente al exigible por la Ley 80% 617 del 2000, permitiéndole cumplir con el 20% de inversión con sus ingresos corrientes de libre destinación o atender obligaciones corrientes acumuladas, y cumplir con sus gastos de funcionamiento, generando un superávit en la vigencia 2011, En el año 2013 el municipio cumplió con los límites de la Ley sin embargo, se generó un superávit debido a que en este periodo los pagos del servicio de la deuda fueron con los ICLD; en el año 2014 el municipio presento un déficit, de manera que la administración no pudo cumplir con el 20% de inversión con ICDL.

La oficina jurídica de la gobernación reporto un total de 13 procesos activos. De los procesos judiciales 1 corresponde a reparación directa sin cuantía y 12 son procesos ordinarios con una liquidación por \$297.057millones, No obstante, estos procesos no representa un riesgo financiero para el Municipio de Puerto Tejada, puesto que el ente

territorial presenta un superávit en la vigencia 2014, permitiéndole hacer frente a estas contingencias que constituyen un importante riesgo financiero para el municipio.

El municipio de Puerto Tejada presento una situación financiera favorable durante las vigencias 2011-2014, presento un superávit primario y un incremento en los ingresos tributarios, no obstante un déficit en año 2012, no le permitió responder con el 20% de gastos de inversión con sus recursos propios. Respecto al desempeño de los indicadores de disciplina fiscal, el Municipio de Puerto Tejada ha venido ajustando el gasto para cumplir con los límites de gastos establecidos en la Ley 617 del 2000.

El Municipio presenta cuantiosos recursos del balance lo cual puede reflejar la baja capacidad de planeación financiera y ejecución presupuestal. Este hecho genera costos de oportunidad, debido al que el rendimiento de los depósitos suele ser muy inferior al costo financiero del crédito.

4. CALOTO

El municipio de Caloto se encuentra ubicado en el Norte del Departamento del Cauca a 81 km de la ciudad de Popayán. Tiene una superficie total de 397.21 Km² y una altitud media de 1050 msnm. Cuenta con una población total de 17.642 habitantes.

4.1 GENERALIDADES:

4.1.1 Actividad Económica

En el municipio de Caloto el sector agropecuario es la principal fuente de ingresos seguido por la industria. En el sector agrícola se cultivan la caña de azúcar con un área de 7.177 has hasta el 2013 café con un área sembrada aproximada de 1.605, piña 88 has, cacao 83 has, cítricos 55 has, lulo 17 has; de la producción agrícola se destaca el cultivo de la caña de azúcar, como consecuencia el establecimiento en el municipio de importantes Ingenios Azucareros

El municipio cuenta con varios parques Industriales y con 66 empresas, sin embargo la llegada de estas empresas no ha significado un incremento en los ingresos para los pobladores del municipio, debido a que todo este desarrollo industrial cambio la forma en que los pequeños y medianos productores participaban en la economía del municipio, estos pasaron a trabajadores por jornales disminuyendo notablemente la producción y la variedad agrícola del Municipio no se ha incrementado el índice de empleo para la gente del sector pues las Industrias afirman que no encuentran mano de obra calificada para emplear, por eso es importante capacitar a la población y hacer convenios para que la Industria emplee mano de obra local.

En cuanto a la producción minera los recursos más importantes provienen del oro en el 2013 de produjeron 9.804 gramos

4.1.2. Población

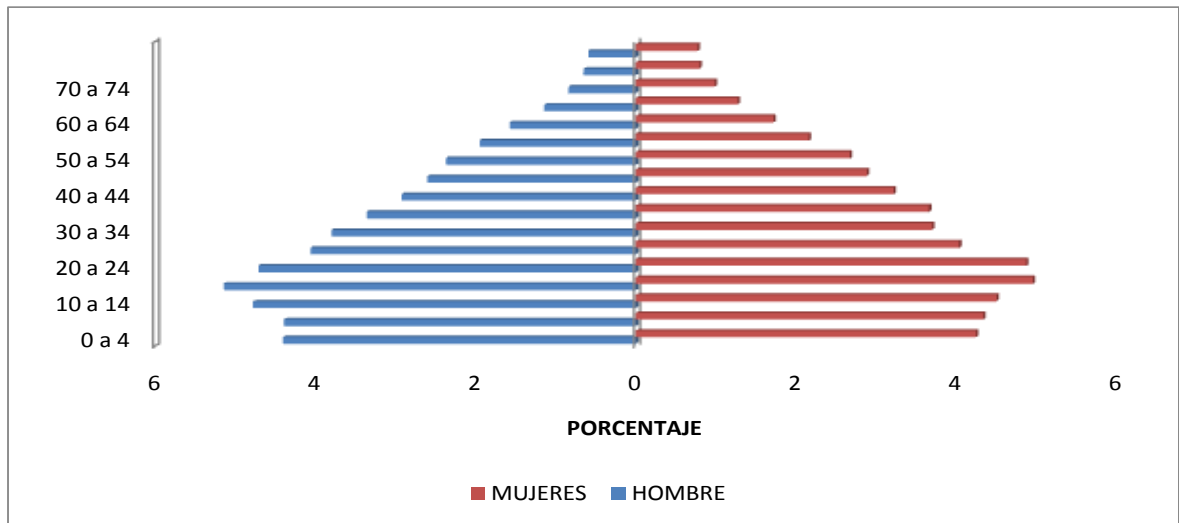
Con el censo de la población de 2005 se proyectó la población del municipio al 2014 estos datos fueron extraídos por el Planeación Departamental del Cauca, los habitantes del municipio fueron 17.607 de los cuales 8.673 son Hombres y 8.934 Mujeres.

4.1.2.1. Población indígena

De la población del municipio de Corinto el 42% corresponde a indígenas información extraída de la Dirección Nacional de Planeación, agrupados en tres resguardos que están asentados en un territorio delimitado por un título de propiedad colectiva, orientados por los cabildos. Uno de los resguardos se denomina Corinto con una población de 732 habitantes que corresponden al 4% de la población total del municipio, también hace parte del municipio el resguardo Huellas con 459 habitantes cuya participación en el total de p

Población es del 3% y por último se encuentra se encuentra asentado el resguardo Paez Toez el de mayor población con 6.222, siendo el 35% de los habitantes.

Gráfica 4. Pirámide Poblacional Año 2014



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ- Cálculos propio

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio de Caloto es progresiva pues se observa una base ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo menos rápido⁵. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 27% y el de mujeres 27%, representando el 52% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 40%, con lo cual se concluye que el Municipio de Caloto tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 8% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa la mayor parte de la misma, Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una fortaleza para el Municipio, pues el 40% de la población se conforma por quienes están en edad de trabajar.

- Indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI)

El Municipio de Caloto tiene una elevadísima concentración de la propiedad y del ingreso, a eso se le suma que un importante porcentaje de la población es indígena, debido a su cosmovisión, presentan discrepancias con el nuevo modelo económico que se

⁵http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

está desarrollando en el municipio. Los graves problemas de desigualdad social y económica sobre todo en el consumo deterioran el bienestar de la población.

El modelo socioeconómico que ha venido operando desde hace más de 10 años centrado en la producción de caña de azúcar y en la Industria de tecnología de punta y las empresas asentada en el Parque Industrial, no se ve reflejado a nivel de empleo para los habitantes del municipio que en medio de los importantes ingresos de que se generan en su entorno. Estas empresas de alta tecnología requieren de personal especializado, en el Municipio muy pocos jóvenes y adultos tienen un nivel educativo calificado, por tal motivo este modelo no ha beneficiado a la población del municipio.

Caloto y en general los municipios del Norte del Departamento, se encuentra por debajo de la línea de pobreza por factores de inequidad, tales como: desempleo, discriminación, falta de agua potable, no acceso a la salud, a la educación y a la vivienda digna. Estas condiciones han contribuido a disminuir su calidad de vida y convivencia social. El NBI total, según los datos del DANE 2005 fueron de 48,72% total; el porcentaje de la cabecera fue de 13,95% y el resto 57,73%. Es decir que la calidad de vida de la población es bajo ocasionado por los reducidos ingresos de la mayoría de los habitantes del Municipio.

4.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL 2011-2014

Para el siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central sistema integrado de auditorías SIA con el fin de observar el comportamiento de observar sus ingresos gastos y sus principales tributos, durante los periodos 2011-2014.

4.2.1 Ingresos

Durante el periodo 2011-2014 los recursos provenientes por transferencias constituyen la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de Caloto, con una participación porcentual promedio de 65% en todos los años y donde las transferencias para inversión superan significativamente las destinadas para funcionamiento; en el caso de las primeras, la mayor parte corresponde a las transferencias del Sistema General de Participación. Dado lo anterior, se infiere que el Municipio de La Caloto depende en alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias recibidas, pues del total de sus ingresos genera aproximadamente menos del 35% de los mismos.

Tabla 36. . Composición de ingresos totales y su variación 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2013	2012 - 2013	2013 - 2014
(Miles de pesos)							
TRIBUTARIOS	4.546.015	7.188.717	7.692.892	7.565.883	58%	7%	-2%
NO TRIBUTARIOS	2.258.655	278.587	200.282	382.990	-88%	-28%	91%
POR TRANSFERENCIAS	7.519.587	10.781.993	12.998.427	13.262.353	43%	21%	2%
DE CAPITAL	2.748.707	1.830.181	2.557.250	3.110.756	-33%	40%	22%
DE REGALIAS	166.617	52.398	1.720.685	923.319	-69%	3184%	-46%
OTROS INGRESOS		1.070.793	1.712.964	0	0%	60%	
TOTAL INGRESOS	17.109.782	21.202.669	25.169.536	25.266.403	24%	19%	0,4%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios

Se observa, que los Ingresos Totales de Caloto dentro de la vigencia comprendida entre 2011-2014 se ubicaron entre \$17.109.782 millones y \$ 25.300.000; con un promedio anual de ingresos de \$ de 22. 187.07. Durante todo el periodo fiscal los Ingresos Totales mostraron un comportamiento ascendente, que fue ocasionado principalmente por el buen comportamiento de los ingresos tributarios y las transferencias; el crecimiento más representativo fue en la vigencia 2012 del 24%. estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

Los Ingresos tributarios, segundo componente de mayor importancia, tuvieron un promedio de participación del 30%. Mostraron un incremento importante entre las vigencias 2011 y 2012 del 58%, y en las vigencias 2012-2013 del 7%, estos ingresos se conformaron principalmente por recursos del impuesto Predial; Industria y comercio, en menor medida se encuentran los recursos del impuesto Sobre tasa a la gasolina.

En 2012 el Municipio de Caloto contó con ingresos importantes por concepto de trasferencias de SGP en esta vigencia tuvieron un crecimiento, pasaron de \$ 6.431.180 millones a \$9.885.753 millones, este crecimiento es equivalente al 43%. No obstante, los Ingresos de capital decrecieron en un -33% debido al descenso que experimentaron los recursos del balance, (los recursos que no han sido ejecutados en años anteriores son el componente más importante de los recursos del Balance). Aunque las cofinanciaciones crecieron pasaron en el año 2011 de 438.565 a 1013.669 en la vigencia 2012. . Composición de ingresos totales y su variación 2011-2014. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

Las transferencias siguieron la tendencia creciente en el año 2013 aunque no tan representativa como en la vigencia anterior 22 puntos porcentuales por debajo. Los recursos provenientes por transferencias fueron los ingresos fundamentales para financiar el desarrollo territorial, con un promedio de participación porcentual de 50%, reflejando que la entidad territorial financió sus gastos de inversión social principalmente con recursos provenientes de la Nación, destacando la participación en primera instancia del Sistema General de Participación, y en menor proporción las transferencias del FOSYGA, estos recursos pasaron de 4.261.194 en el año 2013 a 6.861.452 en el año 2014. Durante los 4 periodos objeto del análisis, los sectores que recibieron mayores recursos Salud y Educación en el 2013 y 2014 se distribuyeron los recursos del SGP en Salud por valor de 4.032.991 y Educación fue de 1.034.744. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

En el año 2014 Los ingresos totales solo crecieron % 0,4 no se presentaron variaciones considerables en sus compones por su parte el sector Salud percibió recursos del SGP por 2.255.509 se destaca la reducción de estas participaciones con respecto la vigencia anterior, el sector Educación también disminuyo su participación en el SGP frente a la vigencia anterior \$ 948.317. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

En la vigencia 2013 el Municipio obtiene ingresos importantes por el Sistema General de regalías por 1.720.684. En el año 2014 la participación del SGR se disminuyó frente a la vigencia anterior paso a 923.319. Por su parte los ingresos de capital se incrementaron en la vigencia 2014, pasaron de 2.557.250 en el año 2013 a 3110.755 millones en el año 2014. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

Los ingresos no Tributarios (Tasas, Derechos, Contribuciones, venta de Bienes y Servicios) tuvieron una participación porcentual promedio de 0,4% en el Total de Ingresos. La baja Participación en el Total, de los ingresos no tributarios refleja el bajo nivel de esfuerzo fiscal de las administraciones en cuanto a la ejecución de fuentes endógenas de recursos que genera la entidad territorial y la baja gestión tributaria frente a los recursos externos provenientes de la nación.

4.2.1.1 Ingresos Tributarios

De acuerdo con el gráfico el impuesto de industria y comercio es el que mayores ingresos generó al Municipio de Caloto durante 2011-2014 con una participación porcentual superior al 60 %, es el impuesto de Industria y Comercio seguido del impuesto predial y sobretasa a la gasolina, con una participación por encima del 15% y el 10% respectivamente. Se evidencia que los recursos generados por concepto de dichos

impuestos representan aproximadamente el 95% del total de los ingresos tributarios del Municipio.

Tabla 37. Composición de los Ingresos tributarios y su variación 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
(Miles de pesos)							
PREDIAL UNIFICADO	997.356	975.343	792.462	1.226.751	-2%	-19%	55%
INDUSTRIA Y COMERCIO	2.873.025	5.369.692	5.876.556	5.270.713	87%	9%	-10%
SOBRE TASA A LA GASOLINA	503.968	568.103	671.491	727.258	13%	18%	8%
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	4.546.015	7.188.717	7.692.892	7.565.883	\$ 1	7%	-2%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios 2015

Los rubros de mayor participación dentro de los ingresos tributarios como lo muestra la gráfica en orden descendente, son Industria y comercio con un promedio del 71% en el total, seguido del Predial con una intervención promedio del 15% durante todo el periodo, el impuesto sobre tasa a la gasolina con un 13% de participación en los ingresos tributarios.

Los ingresos de recaudo propio en el Municipio tuvieron un comportamiento creciente, entre las vigencias 2011-2014, sin embargo, el impuesto de Predial Unificado experimento un crecimiento negativo del -2% y -19% en los años 2012 y 2013 respectivamente. No obstante, en 2014, se recupera al percibir un crecimiento del 55%, el cambio de mayor importancia lo presento Industria y Comercio con un aumento de 87% en 2012. Pero este mismo impuesto en el último año disminuyo en -10%, solo el impuesto de sobre tasa a la gasolina presento un crecimiento durante todo el periodo.

4.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es el ingreso tributario más importante para las finanzas del municipio, se le requirió al municipio información sobre el número de predios registrados en IGAC, su avalúo y su respectivo pago en las vigencias 2011-2014, también se solicitó sus políticas de recaudo para lo que el municipio respondió prestando la siguiente información

Tabla 38. . Composición de los ingresos tributarios y su variación 2011-2014

IMPUESTO PREDIAL	AÑO			VARIACIÓN	
	2012	2013	2014	2012 - 2013	2013 - 2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	\$ 1.104.789	\$ 900.000	\$ 1.070.310	-19%	19%
EJECUTADO	\$ 975.343	\$ 792.462	\$ 1.226.751	-19%	55%
POTENCIAL DE RECAUDO PREDIOS INSCRITOS	\$ 1.446.202	\$ 1.473.536	\$ 2.690.513	2%	83%
POR RECAUDAR	\$ 685.041	\$ 681.073	\$ 1.703.575	-1%	150%
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	47%	46%	63%		

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios

De acuerdo con la tabla el impuesto Predial género ingresos por \$ 975.343 en la vigencia 2012, sin embargo, en el año 2013 el recaudo decreció en -19%. Durante el 2014 se presentó un importante crecimiento en los ingresos propios del municipio por concepto del impuesto predial que correspondió al 55% por concepto de. No obstante, el ente territorial de acuerdo a su potencial de recaudo ha venido incrementando el porcentaje que no ha ejecutado por consiguiente, el municipio ha dejado de percibir recursos en la vigencia 2012 por \$685.041; en el año 2013 fue del 46% equivalente a \$ 681.073. La vigencia 2014 presentó el más deficiente porcentaje del 63%, la diferencia entre el potencial y el recaudo efectivo fue de \$ 1.703.575. Estas cifras se ubican en miles de pesos

Es de anotar que la apropiación definitiva del impuesto predial durante la vigencia 2012 estuvo levemente por encima del potencial determinado por el número de predios inscritos. En la vigencia 2013 la apropiación definitiva del impuesto predial apenas alcanzó en 74% dejando por fuera del presupuesto \$ 637.523 millones. En el año 2014 el presupuesto definitivo estuvo por el orden del 77%, mejorando el recaudo, sin embargo, se presentó una diferencia importante por \$ 611.161 millones. El municipio no reportó cartera el periodo objeto de análisis por el impuesto predial. Estas cifras se ubican en miles de pesos

La Secretaria Administrativa y Financiera Encargada de Caloto Cauca, certifico que el Municipio de Caloto, no tiene un valor nominal establecido con respecto a la cartera anual de recaudo del impuesto del Industria Y Comercio, durante las vigencia 2012, 2015, la certificación se firmó en la Tesorería Municipal a los tres (03) días el mes de octubre de 2015.

4.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de Ingresos tributarios es el de Industria y Comercio. Paralelamente, como se hizo con impuesto predial, se solicitó información a los municipios acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución

Tabla 39. Comportamiento del recaudo de Industria y Comercio 2011-2014
(Miles de pesos)

IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	AÑO			VARIACIÓN	
	2012	2013	2014	2012-2013	2012-2013
PRESUPUESTO DEFINITIVO	5.390.000	5.096.272	5.184.000	-5%	2%
EJECUTADO	5.369.692	5.876.556	5.270.713	9%	-10%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios

En Caloto se encuentran un importante grupo de empresas, establecimientos y fábricas con activos importantes, según la importación de la Cámara de Comercio del Cauca el total fue de 700 con activos que ascendieron a los 1.208.486.387.727 un billón de pesos. El ejercicio de cuantificación de las empresas y Establecimientos del municipio de Caloto pretende una breve descripción de la estructura empresarial o industrial; para realizar una caracterización general de las empresas y Establecimientos Comerciales del Municipio, según la información suministrada esta estructura económica está clasificada por Empresas de Personas Naturales con un total de 220; Personas Jurídicas con un total de 170; el Número de establecimientos haciende a los 301; el municipio cuenta con 8 Agencias y una Sucursal.

De acuerdo con la información, constituyen el potencial de desarrollo para el municipio, los Establecimientos con 46%, del total de inscritos; seguido de la Empresas constituidas por personas naturales con un 31%; con activos que hacienden a \$561.667.493 y \$ 1.072.541 respectivamente; las Agencias tuvieron activos por \$ 400.483.476. mil millones. Un tema importante es el de la informalidad del comercio en estos municipios, como consecuencia de la pasividad de las autoridades. En este municipio la creación de empresas se estima que es relativamente buena. Aquí se asienta un porcentaje significativo de la industria del Departamento. Dinamizando la economía del Municipio reflejándose en el pago de impuesto por este concepto. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

4.2.2 Gastos

Los gastos de inversión constituyeron el rubro más importante a lo largo de la vigencia 2011-2014, cuya participación promedio en el total de gastos fue de 69%, los gastos de Inversión se orientaron hacia los principales sectores como Educación, Salud, Agua Potable, Deporte, Cultura, Recreación mediante los recursos obtenidos por concepto transferencias en especial de SGP, en año 2012 fue de \$11.674.087 con una participación del 63,85%, incremento importante con respecto a la vigencia anterior; el SGP del año 2011 tuvo una cuantía por \$5,698.971, esta tendencia creciente sigue el año 2013, por el SGP se comprometieron recursos por valor de \$12.604.149. Y en el año 2014 el SGP incrementa sus compromisos por valor de \$15.876.349. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Tabla 40. Composición del gasto total y su variación 2011-2014

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
(Miles de pesos)							
GASTOS DE							
FUNCIONAMIENTO	5.640.796	4.940.426	6.243.664	5.604.776	-12%	26%	-10%
GASTOS DE INVERSION	13.813.987	13.336.821	14.335.783	18.289.820	-3%	7%	28%
SERVICIO A LA DEUDA	381.759	450.649	413.693	382.230	18%	-8%	-8%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		1.944.577	3.723.762	808.090	NA	91%	-78%
TOTAL DEL GASTO	19.836.542	18.282.651	24.716.902	23.894.596	-8%	35%	-3%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015

Los gastos no tuvieron un comportamiento constante, ubicándose según la tabla entre \$18.282.651 y \$24.716.902, con un promedio anual de \$21.682.542, el mayor crecimiento de los gastos totales se obtuvo en el año 2013 con un crecimiento de 35%, en las vigencias 2012 y 2014 los gastos experimentaron crecimientos negativos del -8% y -3%. Debido a una reducción en los gastos de funcionamiento en las 2 vigencias. En el 2014 los recursos que obtuvieron crecimientos negativos fueron los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y el sistema general de regalías. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

En 2012 los gastos de funcionamiento y de inversión presentaron crecimientos negativos, en este periodo los gastos totales decrecieron -8% con respecto a la vigencia

anterior; sin embargo, en esta vigencia se comprometieron recursos del Sistema General de Regalías.

En cuanto a los compromisos por Regalías estos tienen una participación de 10.6%, con una variación nominal por \$1.944.576. El recurso menos representativo fueron los gastos de inversión con los ICLD del 9,09%, respecto a la vigencia 2011, estos compromisos se redujeron considerablemente pasaron de \$5.775.955 en el 2011 a \$ 1.662.733 en el año 2012. Esta tendencia decreciente se mantuvo en el 2013 y en 2014, aunque no tan significativa. Para esta vigencia se comprometieron ICLD por valor de \$1.628.294 En el 2014 se comprometieron de los ICDL recursos por valor de \$1.223.150. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

El crecimiento de los gastos de inversión en las vigencias 2011 y 2012 se debió especialmente con recursos de destinación específica provenientes de SGP. En las siguientes vigencias, los gastos de inversión se caracterizaron por tener ritmos de crecimiento más constantes. Del año 2013 se destaca la participación del Sistema general de Regalías por valor de \$3.723.762. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

De acuerdo con las cifras reportadas el gasto de funcionamiento, no muestra una tendencia constante durante los periodos 2011-2014, su participación promedio fue de 26% a lo largo del periodo considerado, siendo el de la Administración Central el más representativo, seguido del consejo y la Personería, gastos destinados a cubrir gastos de personal y gastos generales.

El servicio de la deuda reportado correspondió a los pagos de intereses efectuados por el municipio por concepto de créditos de Inversión solicitados a entidades financieras. Éste gasto es el menos representativo dentro del total, y se en las vigencias 2011 y 2014 al igual que los otros componentes del gasto no presentaron comportamientos constantes. En los años 2012 y 2013 los compromisos por servicio de deuda, fueron los más altos con crecimientos del 18%.mientras que en el año 2014 presentaron un crecimiento negativo del -8%.

Los recursos invertidos por el Municipio de Caloto en los sectores en entre ellos Deporte y Recreación, Salud y Transporte fueron superiores a los presupuestados en el plan Plurianual de su Plan de Desarrollo. Los recursos invertidos en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015. Por otra parte, se observa el sector Agua Potable y Saneamiento Básico que ejecuto el 87% de los recursos entre 2012-2014, con lo cual se puede inferir que hacia el final del cuatrienio analizado, el municipio podrá alcanzar la meta de inversión.

Tabla 41. Ejecución del gasto de inversión en sus sectores más representativos 2011-2014

(Miles de pesos)

	TOTAL RECURSOS DEL CUATRENIOS	2012	Ejecución 2012	2013	Ejecución 2013	2014	Ejecución 2014	total de ejecución
	3.370.000	92.191	3%	118.790	4%	171.542	5%	11%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	2.029.152	486.058	24%	704.604	35%	577.358	28%	87%
AMBIENTAL	12.717.815	50.300	0%	0	0%	80.266	1%	1%
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	63.479	16.008	25%	174.422	275%	71.376	112%	1%
CULTURA	800.000.000	176.603	0,02%	196.951	0%	202.387	0%	0%
DEPORTE Y RECREACIÓN	780.000	214.372	27%	235.864	30%	1.178.004	151%	100%
EDUCACIÓN	7.278.355	1.296.861	18%	969.534	13%	1.846.706	25%	57%
EQUIPAMIENTO	172.560	298.851	173%	64.945	38%	960.418	557%	767%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.134.034	168.253	15%	100.130	9%	140.628	12%	36%
JUSTICIA Y SEGURIDAD		37.997	0%	669.453	0%	1.504	0%	0%
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		58.021	0%	41.340	0%	19.754	0%	0%
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO		0	0%	5.800	0%	14.100	0%	0%
SALUD	13.389.797	6.844.792	51%	10.198.081	76%	9.600.613	72%	100%
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)	410.700	2.058.490	501%	65.704	16%	141.928	35%	100%
TRANSPORTE	2.535.056	657.104	26%	450.341	18%	1.782.197	70%	114%
VIVIENDA	1.519.047	46.340	3%	301.978	20%		0%	23%

FUENTE: Sistema Eficiencia y Eficacia (SIEE), Formulario Único Territorial FUT

Posteriormente se encuentran los sectores Cultura, Equipamiento cuyos porcentajes de ejecución se ubicaron entre el 60% y el 70%; donde los sectores que más se acercaron al 70% cuentan con una mayor probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados; mientras que las inversiones más próximas al 50% suponen una menor posibilidad de la ejecución de estos últimos como el sector Educación (55%) y Servicios Públicos Diferentes a Acueducto y Alcantarillado (55%) respectivamente.

Finalmente, los sectores con ejecuciones inferiores al 50% durante los tres primeros años del periodo 2012-2014, cuentan con limitaciones de tiempo y planeación para invertir en el año restante, más de la mitad de los recursos presupuestados en el plan de Desarrollo del Municipio de Buenos Caloto, dentro de los cuales se encuentran Vivienda y Fortalecimiento Institucional con los porcentajes más bajos (inferiores al 40%) de ejecución de sus compromisos de inversión.

4.2.3 Indicadores Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central al sistema integrado de auditorías (SIA), con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador de Ley 617.

Tabla 42. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014
(Miles de pesos)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS TOTALES	25.001.781	23.433.795	29.811.839	26.873.601
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	17.109.782	21.202.669	25.169.536	25.266.403
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	68%	90%	84%	94%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015

De acuerdo con en el nivel de cumplimiento en el recaudo de los Ingresos Totales se evidencia que en el período comprendido entre 2011-2014, el municipio de Caloto mostró un desempeño favorable en cuanto a éste indicador, el menor porcentaje en el nivel de ejecución se da en 2011 con 68% alejándose de la meta proyectada en 32 puntos porcentuales representados en \$7.891.999. En esta vigencia se destaca la finalización del periodo de Gobierno. Durante el nuevo periodo de Gobierno el nivel de ejecución estuvo por encima del 90% Cabe resaltar que en 2013 el nivel de ejecución descendió a un 84%, 16 puntos por debajo de la meta proyecta, la diferencia fue de \$4.642.303, sin embargo, en este periodo los componentes de los ingresos tributarios presentaron un crecimiento 19% frente a la vigencia anterior. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

El 2014 fue el periodo que más se acercó al nivel óptimo de ejecución en un 94% del recaudo efectivo frente a la apropiación definitiva; No obstante, para esta vigencia solo se planificaron percibir recursos por \$26.873.601; \$ 2.938.238 por debajo de los recursos proyectados en la vigencia anterior. En el último año, pese a que el indicador mostró un buen comportamiento y se acercó a la meta proyectada los ingresos en esta vigencia solo crecieron en 0,4%. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

Tabla 43. Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014
(Miles de pesos)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS TOTALES	24.694.034	23.433.795	29.811.839	26.873.101
EJECUCIÓN DE GASTOS TOTALES	19.454.783	18.282.651	24.716.902	23.894.596
EJECUCION DE GASTOS	79%	78%	83%	89%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios- 2015

La magnitud de la inversión se ubicó por encima del 79% La vigencia donde se registraron los mejores indicadores de magnitud de la inversión fue el 2014 en esta vigencia se manifiesta la mayor inversión de todo el periodo.

La anterior tabla proporciona información acerca del nivel de cumplimiento en la ejecución de gastos durante la vigencia analizada, siendo 2013 y 2014 los años en los que se más se aproximó a la meta proyectada con un 83% y 89% respectivamente. No obstante, en 2011 y 2012, el nivel de ejecución de gastos decreció estuvo veintiuno (21) y veintidós (22) puntos porcentuales por debajo de la meta proyectada

Tabla 44.Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014
(Miles de pesos)

AÑO	EJECUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DE GASTOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	17.109.782	19.836.542	116%
2012	21.202.669	18.282.651	86%
2013	25.169.536	24.716.902	98%
2014	25.266.403	23.894.596	95%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios

Según la información reportada en las ejecuciones presupuestales para las vigencias 2011 en el Municipio de Caloto recaudo ingresos por valor de \$17.109.782 de los cuales comprometió \$19.454.783 obteniendo como resultado un déficit presupuestal de \$2.345.000. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

En el año 2012 el cumplimiento presupuestal fue del 86%, dejándose de comprometer recursos por valor de 2.920.098. Por su parte en el año 2013 este indicador se acercó al equilibrio presupuestal con un indicador del 98% dejándose solo de comprometer recursos por 452.634. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

El año 2014 este indicador decreció y se ubicó 5 puntos por debajo del equilibrio, en esta vigencia se dejaron de comprometer recursos por valor de \$1.371.807. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

Toda vez que el nivel de ejecución se alejó en gran medida de 100%, lo que significa que aun cuando el municipio contó con los recursos disponibles, parte importante de los mismos dejaron de ejecutarse en los diversos programas de inversión social para los que

estaban destinados, hecho preocupante en la medida que al desaprovechar dichos recursos se dejó de invertir en capital humano y social. Con lo anterior, queda claro que las autoridades locales apuestan cada vez menos al desarrollo sostenible de los municipios.

Tabla 45. Esfuerzo fiscal 2011-2011

(Miles de pesos)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)		INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
2011	4.546.015	2.258.655	6.804.670		17.109.782	40%
2012	7.188.717	278.587	7.467.304		21.202.669	35%
2013	7.692.892	200.282	7.893.174		25.169.536	31,4%
2014	7.565.883	382.990	7.948.873		25.266.403	31,5%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios

De acuerdo con la información proporcionada por la tabla, La estructura de los ingresos del municipio, los ingresos propios participan en un promedio de 34% durante los cuatro años, indicando una habilidad por parte de la Entidad territorial en la generación de recursos para cumplir con los compromisos adquiridos por el Municipio. En mejor resultado de este indicador se obtuvo en 2011 con un 40%, siendo los de mayor importancia el recaudo por concepto de Industria y Comercio. La entidad puede aún más incrementar la participación de los ingresos propios, mejorando la gestión fiscal en los tributos municipales.

Tabla 46. Dependencia de los recursos del SGP y su variación 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				PARTICIPACIÓN			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
	(Miles de pesos)							
TRIBUTARIOS	6.434.884	7.451.867	7.707.804	8.797.672	45%	47%	48%	50%
NO TRIBUTARIOS	267.059	241.118	504.422	558.616	1,9%	1,5%	3,2%	3,2%
TRANSFERENCIAS SGP	7.581.379	8.030.295	7.727.581	8.206.613	53%	51%	48%	47%
TOTAL INGRESOS	14.283.321	15.723.280	15.939.808	17.562.901				

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios

Como se muestra en la tabla anterior los ingresos recurrentes del Municipio de Caloto, es decir los ingresos Tributarios, los No Tributarios y los recursos provenientes del Sistema General de Participación (SGP). Durante los 4 periodos objeto del análisis tuvieron variaciones en su participación, siendo los ingresos del SGP los de mayor peso en el presupuesto de ingresos en las vigencias 2011- 2012, seguido de los recursos Tributarios con una buena participación superior al 45%. Por su parte los Ingresos No Tributarios no superan el 3% de Puerto Tejada. Durante las vigencias Mostrando la dependencia del municipio para con los recursos de la Nación, para cumplir con la inversión social. Durante la vigencia 2013 los ingresos tributarios del municipio presentaron una caída de un punto frente a la vigencia anterior aumentando la brecha entre los recursos que genera por medio de los impuestos y los de la Nación (SGP). Aunque en el año 2014 estos presentaron un crecimiento no es lo suficientemente importante para generar excedentes para realizar inversión equiparar los ingresos SGP

4.2.3.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma. Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Caloto se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto, el límite de gastos de funcionamiento para la Administración

Tabla 47. Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) periodos 2011-2011

(Miles de pesos)				
VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	7.469.302	8.272.826	8.481.227	8.772.637
Ingresos Tributarios	4.470.540	7.097.999	7.498.345	7.479.639
Ingresos No Tributarios	2.140.536	278.587	10.968	197.897
Transferencias y Participaciones	858.226	896.240	971.914	1.095.101
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	5.635.995	4.833.398	6.213.664	5.604.776
Consejo Municipal	194.547	177.905	184.816	189.748
Personeria Municipal	79.836	80.532	88.378	92.388
Administracion Central	5.361.612	4.574.962	5.940.469	5.322.640
3.AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	1.833.307	3.439.427	2.267.563	3.167.861
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	75%	58%	73%	64%
4.PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD		0	0	0
5. INVERSION CON 20% DE ICLD	1.493.860	1.654.565	1.696.245	1.754.527
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	339.447	1.784.862	571.318	1.413.333

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios

Para las vigencias fiscales 2011-2014, el municipio de Caloto Cauca se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Los límites de la relación gasto de funcionamiento e ICLD desde la vigencia 2011 ha venido reduciéndose; en el año 2011 fue de 75% inferior en 5 puntos frente al exigible por la Ley 80% 617 del 2000, al culminar el periodo de análisis en la vigencia 2014 se ubicó en 64%, 16 puntos por debajo de lo exigible; permitiéndole cumplir con el 20% de inversión con sus ingresos corrientes de libre destinación y atender obligaciones corrientes acumuladas, y cumplir con sus gastos de funcionamiento, generando un superávit en los periodos comprendidos entre 2011- 2014. Que le permitieron a la Administración del Municipio de Caloto cumplir con el 20% de inversión con ICDL y generar excedentes para atender aspectos a tener en cuenta dentro de la capacidad fiscal del Municipio como son los pasivos no provisionados, que de acuerdo al formato P01.F15A, Evaluación de Controversias Judiciales

El mejor desempeño de este indicador fue de 58% en el año 2012; veinte dos puntos por debajo de los límites, esta reducción de los gastos de funcionamiento en proporción con sus Ingresos Corrientes de Libres Destinación; es importante destacar el cambio de Administración en esta vigencia.

La oficina jurídica de La Administración Municipal reporto procesos activos, que son un riesgo latente para las finanzas futuras de la entidad territorial. De los procesos judiciales con cuantía el monto de pretensiones asciende \$2.619.083. El municipio de Caloto presento una situación financiera favorable durante las vigencias 2011-2014, presento un superávit primario en el 2014, gracias a sus ICLD por valor de \$1.413.333. Respecto al desempeño de los indicadores de disciplina fiscal, el Municipio de Caloto cumplió con los límites de gastos establecidos en la Ley 617 del 2000. Sin embargo la entidad deben revisar las provisiones registradas en el balance general, también el número de procesos en sus contra.

Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

5. MIRANDA

El municipio de Miranda se encuentra ubicado en el Norte del Departamento del Cauca. Tiene una superficie total de 189.5 Km² y una altitud media de 1120 msnm. Cuenta con una población total de 39.718 habitantes.

5.1 GENERALIDADES

5.1.1. Actividad Socioeconómica

La economía del Municipio está supeditada entre la agroindustria altamente tecnificada, la economía campesina de subsistencia, y la minería artesanal. El cultivo de los cacaotales y la economía de los pequeños productores, cuyas fincas biodiversas les permitían un excedente suficiente en el mercado, han ido desapareciendo del municipio, para dar paso a la consolidación de la industria cañera, la caña entró a ocupar casi la producción del municipio, los dueños de la tierra en el municipio anterior mente era en su mayoría población afro descendiente con la llegada de la agroindustria, la posesión de la tierra paso a manos de los nuevos pobladores ahora los dueños del capital, el nuevo empleo que genero todo este auge agroindustrial del municipio convirtió a los poblados en corteros, reduciendo Las actividades económicas de los habitantes ahora sujetas al trabajo y la a producción agrícola para el autoconsumo y subsistencia, lo que no le permiten acumulación de capital.

Los cultivos tradicionales y de pan coger han sido remplazados por el cultivo de caña de azúcar al 2013 se encontraban sembradas 10.395 has aunque se encuentran hectáreas 738 sembradas en cultivo de café. El banano es otro de los cultivos con 24 has, de plátano se encuentran sembrados 95 has; de cacao se siembran 108 has aproximadamente y la yuca con un área de 20 has en una menor participación se encuentran los frutales como la guayaba pera de la cual se han sembrado en los últimos años 6 has, tomate de árbol 5 has, la naranja valencia y papaya. El cultivo de estos productos se realiza principalmente en la zona montañosa del Municipio. En las áreas plana la actividad agrícola predominante corresponde al monocultivo de la caña de azúcar con un importante grado de tecnificación;

Otra de las actividades económicas del Municipio es la Minera en el territorio municipal que corresponde a una economía informal, representada por la explotación de mármol explotación esporádica de Basalto al que se le denomina roca muerta o balastro.

Otro aspecto de importancia económica en la zona plana es la elaboración de ladrillo, cuya fabricación varía según la demanda de este producto.

Estas actividades mineras se caracterizan por ser esencialmente de subsistencia, en las que se emplean procesos de extracción artesanal, sin que se haya implementado para su práctica tecnología apropiada, lo que ocasiona baja rentabilidad y daños ambientales.

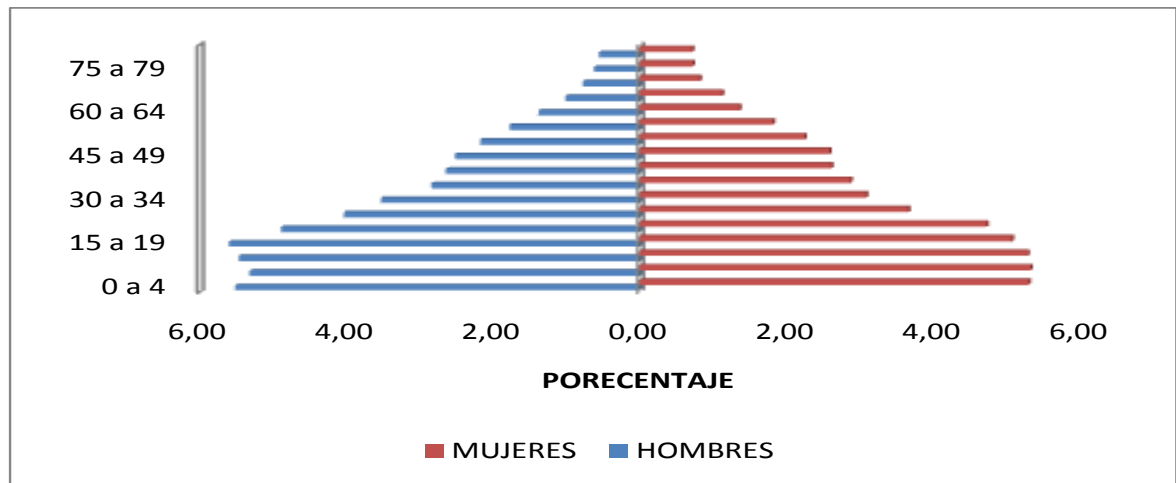
En cuanto a la actividad pecuaria en el territorio municipal, se puede decir que no es representativa a nivel comercial, como fuente de ingresos; su práctica es tradicional con bajo nivel tecnológico de doble fin que suplen las necesidades alimentarias del Municipio. Generalmente se desarrolla sobre praderas naturales en rastrojadas “sin manejo técnico de potreros, ni de animales”, aunque existen pequeñas áreas en praderas manejadas con técnicas semi-intensivas. La explotación piscícola se incorpora de una manera deportiva - comercial en pequeña escala y con una producción incipiente de autoconsumo, que se practica en pequeños estanques explotados de forma artesanal, se crían especies como Tilapia, Cachama, Mojarra y Carpa.

5.1.2 Población

La población del Municipio de Miranda en el año 2014 estuvo compuesta por 39.003 habitantes, 19.264 Mujeres y 19.739 Hombres, estos datos se tomaron de Planeación Departamental del Cauca, proyecciones de la Dirección Administrativa Nacional de Estadísticas DANE el número de habitantes del municipio Corresponde que corresponde al % del total de la población del Departamento del Cauca. .

En el municipio de Miranda, se encuentra asentado un resguardo indígena denominado la Cilia con 3.738 habitantes que corresponde al 10% de la población total del municipio.

Grafica 5. Pirámide Poblacional Año 2014



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ Cálculos propios

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio de Miranda es progresiva pues se observa una base muy ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo rápido⁶. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 27% y el de mujeres 25%, representando el 52% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 43%, con lo cual se concluye que el Municipio de Caloto tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 5% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa la mayor parte de la misma, Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una fortaleza para el Municipio, pues el 22% de Hombres jóvenes y 21% de Mujeres jóvenes de la población se conforma por quienes están en edad de trabajar.

- Indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI)

El Municipio de Caloto tiene una elevadísima concentración de la propiedad y del ingreso, a eso se le suma que un importante porcentaje de la población es indígena, debido a su cosmovisión, presentan discrepancias con el nuevo modelo económico que se

⁶http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

está desarrollando en el municipio. Los graves problemas de desigualdad social y económica sobre todo en el consumo deterioran el bienestar de la población.

El modelo socioeconómico que ha venido operando desde hace más de 10 años centrado en la producción de caña de azúcar y en la Industria de tecnología de punta y las empresas asentada en el Parque Industrial, no se ve reflejado a nivel de empleo para los habitantes del municipio que en medio de los importantes ingresos de que se generan en su entorno. Estas empresas de alta tecnología requieren de personal especializado, en el Municipio muy pocos jóvenes y adultos tienen un nivel educativo calificado, por tal motivo este modelo no ha beneficiado a la población del municipio.

Miranda y en general los municipios del Norte del Departamento, se encuentra por debajo de la línea de pobreza por factores de inequidad, tales como: desempleo, discriminación, falta de agua potable, no acceso a la salud, a la educación y a la vivienda digna. Estas condiciones han contribuido a disminuir su calidad de vida y convivencia social. El NBI total, según los datos del DANE 2005 fueron de 50,28% total; el porcentaje de la cabecera fue de 51,22% y el resto 51,22 47,98%. Es decir que la calidad de vida de la población es bajo ocasionado por los reducidos ingresos de la mayoría de los habitantes del Municipio

5.2. ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Para el siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central sistema integrado de auditorías SIA con el fin de observar el comportamiento de observar sus ingresos gastos y sus principales tributos, durante los periodos 2011-2014.

5.2.1 Ingresos

Para el periodo comprendido entre 2011 y 2014 los recursos por transferencias, he ingresos tributarios constituyeron la principal fuente de financiación del municipio, evidenciándose el buen desempeño de los ingresos tributarios, en el 2012 estos ingresos tuvieron una participación del 41% la mejor del periodo analizado, en relación con los años siguientes, se ubicó entre el 25% y el 28%. Por su parte de las transferencias se destacó la participación de los ingresos por concepto del Sistema General de Participación (transferencias recurrentes que asigna el gobierno central a los municipios). La participación de las transferencias osciló entre el 29% y el 29% este último en la vigencia 2012. Donde las transferencias para inversión superan significativamente las destinadas para funcionamiento; en el caso de las primeras, Dado lo anterior, se infiere que el Municipio depende para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias recibidas, no obstante

sus recursos propios tienen un buen comportamiento pues del total de sus ingresos genera aproximadamente el 35% de los mismos.

El tercer componente que representa importantes ingresos para el municipio son los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios y no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos que no fueron ejecutados en vigencias anteriores) y en menor medida por recursos de cofinanciación. La vigencia con mayor participación fue en el 2011 la anterior administración.

Tabla 48. Composición ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014

AÑO				VARIACIÓN		
2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
(Miles de pesos)						
7.289.821	8.359.619	7.935.837	8.809.738	15%	-5%	11%
225.007	67.275	407.875	692.940	-70%	506%	70%
7.409.088	10.131.462	12.583.151	12.781.259	37%	24%	2%
0	0	2.571.648	1.017.133			-60%
10.689.120	1.966.626	6.423.939	6.383.991	-82%	227%	-1%
0	80.463	2.125.851	1.876.812	0%	2542%	-12%
25.613.035	20.605.445	32.048.301	31.561.873	-20%	56%	-2%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios

Se observa, que los Ingresos Totales del de Miranda dentro de la vigencia 2012 obtuvieron los más bajos ingresos de todo el periodo, debido principalmente a una importante reducción en los ingresos de capital, de estos se concluye que su reducción se vio por la ejecución de los recursos del SGP que se encontraban en los recursos del balance. La vigencia con mejores resultados en el total de sus ingreso se dio en el 2012, básicamente por un incremento en las transferencias, en esta vigencia el municipio se le destinaron importantes recursos por regalías, a esto se le suma nuevamente el importante crecimiento de los recursos de capital cuyo principal componente los recursos del balance se incrementaron.

Durante todo el periodo fiscal los Ingresos Totales mostraron un comportamiento variable. EL 2012 obtuvo el ingreso más bajo de todo el periodo de análisis; ocasionado principalmente por el decrecimiento en los ingresos de capital. Estos pasaron de \$10.689.120 en 2011 a \$ 1.966.626 en el año 2012. En 2011 los ingresos de capital fueron representativos por los recursos del crédito por valor de \$3.750.000, los recursos del balance de este periodo también fueron importantes la cuantía de estos fue

de \$6.752.345. El crecimiento más representativo fue en el año 2013 \$ 32.048.301. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

Los Ingresos tributarios, segundo componente de mayor importancia, con la mejor participación en año 2012 41%; y la más baja en el año 2013 correspondiente a 25%. Estos ingresos se conformaron principalmente por recursos del impuesto Predial; Industria y comercio, en menor medida se encuentran los recursos del impuesto Sobre tasa a la gasolina.

Las transferencias son la principal fuente de financiamiento del municipio esta han tenido un comportamiento creciente durante todo el periodo

En el año 2013 las trasferencias siguieron la tendencia creciente. Los recursos provenientes por transferencias representaron los ingresos fundamentales para financiar el desarrollo territorial, con un rango del 29% y 40%, reflejando que la entidad territorial financió sus gastos en un gran porcentaje con recursos provenientes de la Nación, destacando la presencia en primera instancia del Sistema General de Participación, y en menor medida transferencias del FOSYGA. En el año 2011 el Municipio de Miranda contó con ingresos importantes por concepto de trasferencias del SGP pasaron de \$ 6.406.118 a \$9.133.327 en el año 2013, explicado el crecimiento de 24%. No obstante, los Ingresos totales en el 2012 decrecieron en un -20% debido al descenso que experimentaron los recursos de capital. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

En la vigencia 2013 el Municipio obtiene ingresos importantes por el Sistema General de regalías 1.720.684. El 2014 el SGP disminuyó su participación en 923.319. Por su parte los ingresos de capital se incrementaron en 2014, pasaron de \$2.557.250 millones en la vigencia anterior a 3.110.755. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Durante los 4 periodos objeto del análisis los sectores que recibieron mayores recursos Salud y Educación. En el 2014 los ingresos totales decrecieron -2%, principalmente por la reducción del -100% en los ingresos de capital y el Sistema General de Regalías -60%. Los ingresos provenientes de las trasferencias solo crecieron en un 2% pese al crecimiento de estas su principal componente el SGP se redujo a \$7.919.614 con respecto a la vigencia 2013. Esta cifra se ubicó en miles de pesos.

Los no Tributarios (Tasas, Derechos, Contribuciones, venta de Bienes y Servicios) tuvieron una participación porcentual promedio de 1% en el Total de Ingresos. La baja Participación en el Total, no tributarios refleja el bajo nivel de esfuerzo fiscal de las administraciones en cuanto a la ejecución de fuentes endógenas de recursos que genera

la entidad territorial y la baja gestión tributaria frente a los recursos externos provenientes de la nación.

5.2.1.1. Ingresos Tributarios

Los rubros de mayor participación dentro de los ingresos tributarios como lo muestra la gráfica en orden descendente, son Industria y comercio con un promedio del 63% en el total, seguido del Predial con una intervención promedio del 18% durante todo el periodo, y sobre tasa a la gasolina con un 12%.

Tabla 49. Composición de los Ingresos Tributarios y sus variaciones 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
(Miles de pesos)							
PREDIAL UNIFICADO	1.107.707	1.217.002	1.309.133	2.128.871	10%	8%	63%
INDUSTRIA Y COMERCIO	4.739.377	5.688.918	4.954.531	5.061.259	20%	-13%	2%
SOBRE TASA A LA GASOLINA	909.730	1.037.741	1.128.906	943.216	14%	9%	-16%
OTROS	533.006	348.683	543.267	676.392	-35%	56%	25%
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	7.289.821	8.359.619	7.935.837	8.809.738	15%	-5%	11%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA Cálculos propios

Los ingresos tributarios tienen una buena participación debido a las actividades económicas que se desarrolla el municipio, las cuales, son principalmente agroindustriales, y los recursos monetarios que de ella se derivan, contribuyen en el recaudo del impuesto de industria y comercio, La mayor participación se dio en el año 2012 con un 68% frente a los ingresos tributarios. El impuesto predial tuvo una participación promedio del 18%, le siguen, la sobre tasa a la gasolina con una participación del 12%. De manera que el impuesto de industria y comercio se constituyen en la principal fuente de recursos propios.

Los ingresos propios en el Municipio tuvieron un comportamiento variable, en 2011-2014, el impuesto de industria y comercio experimento un crecimiento negativo del -13% en 2013. Sin embargo, en 2014, se recupera al percibir un crecimiento del 2%, el cambio de mayor importancia lo presento Impuesto Predial del 63% en 2014. El impuesto de sobre tasa a la gasolina presento un importante crecimiento durante las vigencias 2013 y 2014.

5.2.1.1.1. Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es el ingreso tributario más importante para las finanzas del municipio, se le requirió al municipio información sobre el número de predios

registrados en IGAC, su avalúo y su respectivo pago en las vigencias 2011-2014, también se solicitó sus políticas de recaudo para lo que el municipio respondió prestando la siguiente información

Tabla 50. Comportamiento del recaudo impuesto predial 2011-2014
(Miles de pesos)

IMPUESTO PREDIAL	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2012-2013
PRESUPUESTO DEFINITIVO	1.093.471	1.077.396	1.400.000	1.439.622	-1%	30%	3%
EJECUTADO	1.107.707	1.217.002	1.309.133	2.128.871	10%	8%	63%
POTENCIAL DE RECAUDO PREDIOS INSCRITOS SIA	1.334.322	1.425.589	2.442.823	2.848.267	7%	71%	17%
POTENCIAL DE RECAUDO PREDIOS INSCRITOS IGA (Nuevo requerimiento)	3.615.392	3.365.612	3.035.439	2.632.384	-7%	-10%	-13%
POR RECAUDAR INFORME SIA	226.615	208.587	1.133.690	719.396	-8%	444%	-37%
POR RECAUDAR INFORME (Nuevo requerimiento)	2.507.685	2.148.610	1.726.306	503.513	-14%	-20%	-71%
CARTERA DEL MUNICIPIO	551.422	632.316	638.672	1.380.957	15%	1%	116%
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	69%	64%	57%	19%			

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA Cálculos propios

El impuesto Predial generó ingresos al Municipio durante 2011-2014 en promedio por \$1.440.678, mientras su potencial de recaudo de acuerdo los predios inscritos en el IGAC, información suministrada por ente territorial se ubicó entre los \$ 2.632.384 y \$ 3.615.392, por consiguiente el municipio dejó de recaudar en el año 2011 el 69% el porcentaje menos favorable de todo el periodo de análisis; en el año 2012 el 64% y en el año 2013 fue del 57%. La vigencia que más se acercó al potencial fue el 2014 donde, solo se dejaron de recaudar el 19% sin embargo, este fue el periodo donde se disminuyó la cuantía del potencial de recaudo por este concepto. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

Cabe resaltar que el recaudo de este impuesto ha tenido una tendencia creciente durante todo el periodo. Cabe anotar que la proyección del recaudo durante el año 2011 fue del 30% del potencial de predios registrados, diferencia equivalente al \$ 2.521.921; en la vigencia 2012 fue del 32% con una diferencia del potencial por \$ 2.288.216. En el año 2013 la proyección definitiva del impuesto predial apenas alcanzó en 46% dejándose por fuera del presupuesto \$ 1.635.439 mil millones. En la vigencia 2014 el presupuesto definitivo de recaudo del impuesto predial fue del 55% con respecto al potencial según

el número de predios inscritos, diferencia equivalente a \$ 1.192.762. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

En la tabla anterior se presentaron dos potenciales de recaudo según el número de predios inscritos debido a que los entes territoriales se les solicitó nuevamente esta información bajo ciertos parámetros, evidenciando diferencias importantes entre un reporte y el otro.

5.2.1.1.2. Recaudo impuesto de Industria y Comercio

El impuesto más importante que conforma la estructura de Ingresos tributarios es el de Industria y Comercio. Paralelamente, como se hizo con impuesto predial, se solicitó información a los municipios acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución

Tabla 51. Comportamiento del recaudo de Industria y Comercio 2011-2014.

(Miles de pesos)

IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2012 - 2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	4.651.197	5.390.000	5.096.272	5.184.000	16%	-5%	2%
EJECUTADO	4.739.377	5.688.918	4.954.531	5.061.259	20%	-13%	2%
POTENCIAL DE RECAUDO	NA	5.688.918	5.244.412	5.061.259	0%	-8%	-3%
POR RECAUDAR	NA	0	289.881	0	0%	0%	-100%
CARTERA INDUSTRIA Y COMERCIO	NA	18.895	41.798		0%	121%	-100%
PORCENTAJE SIN RECAUDAR		0%	6%	0%			

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA Cálculos propios

La principal fuente de recursos propios para el Municipio es el impuesto Industria y Comercio, la información reportada por el ente territorial sobre el potencial de recaudo en el año 2012 se ubicó levemente por encima del presupuesto definitivo, la diferencia fue de \$ 298.918; por este mismo concepto. El ente territorial reportó un potencial de recaudo equivalente al recaudo del impuesto en las vigencias 2012 y 2014. Cabe resaltar que en la vigencia 2014 el potencial se ubicó por debajo del presupuesto definitivo. La cartera del Impuesto industria y comercio reportada axila entre los \$18.000 y los 41.000 en los periodos 2012 y 2013 en la vigencia 2014, la entidad

territorial no reporto valor alguno por este concepto. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

El sistema industrial es muy importante en la actividad económica de la zona plana del Municipio, que en su mayoría gira alrededor de la agroindustria. Se encuentran industrias de gran importancia como el Ingenio del Cauca (INCAUCA) ubicado en la vereda de El Ortigal, esta empresa pertenece a la organización Ardila Lule y en Miranda está constituida por la empresa de Energía Incauca S.A. (termoeléctrica), Refinería S.A (azúcar). E Incauca Aires S.A (fabrica refrescos como Twis).

En la cabecera municipal de Miranda se encuentran las empresas INORCA, la cual es una industria Metálica que fabrica silletería para auditorios, universidades y empresas como Renault y Toyota. Café Rubio que procesa y vende café a nivel regional. Indelca la cual es una industrial de procesos metálicos. También se encuentran empresas de menor tamaño como la industria metálica “Cerrajería Gonzáles”, la empresa de confecciones Variedades Orfa, la fábrica de baldosas Distrivilla y la ensambladora de bicicletas “Super Star”.

El comercio está representado por pequeños y medianos establecimientos que generan dividendos contribuyendo con la economía municipal. El mayor número de establecimientos está representado por el comercio formal que se desarrolla principalmente en la cabecera municipal; éste cuenta con varios establecimientos comerciales como son tiendas de víveres, abarrotes, carnes y confites, venta de licores y venta de ropa, entre otros

El ejercicio de cuantificación de las empresas y Establecimientos del municipio de Miranda pretende una breve descripción de la estructura empresarial o industrial; para realizar una caracterización general de las empresas y Establecimientos Comerciales del Municipio.

Según la información suministrada esta estructura económica está clasificada por Empresas de Personas Naturales con un total de 666; Personas Jurídicas con un total de 132; el Número de establecimientos haciende a los 766; el municipio cuenta con 9 Agencias y 4 Sucursales; para un total 1575 inscritos que representan un total de activos por \$ 722.936.538.769mil millones.

De acurdo con la información, constituyen el potencial de desarrollo para el municipio, los Establecimientos con 49%, del total de inscritos; seguido de la Empresas constituidas por personas naturales con un 42%; con activos que hacienden a

\$2.923.112 y \$ 2.488.722 respectivamente; sin embargo los mayores activos son por concepto de Sucursales con activos por valor de \$ 502.219.591; las Agencias en el Municipio superan los \$ 111.000.000 en activos. Un tema importante es el de la informalidad del comercio en estos municipios, como consecuencia de la pasividad de las autoridades. En este municipio la creación de empresas se estima que son relativamente buenas, aquí se asienta un porcentaje de la industria. Dinamizando la economía del Municipio reflejándose en el pago de impuesto por este concepto. Estas cifras en miles de pesos.

5.2.2. Gastos

Los gastos de inversión constituyeron el rubro más importante a lo largo de la vigencia 2011-2014, cuya participación está en el rango 83% y 71% estos gastos se orientaron hacia los principales sectores como Educación, Salud, Agua Potable, Deporte, Cultura, y recreación, financiados con los recursos obtenidos por concepto transferencias principalmente del SGP.

En año 2011 la inversión con SGP fue de 5.346.109 millones que corresponde al 24% de sus gastos totales. La transferencias del FOSYGA comprometió recursos por valor de 2.2201.682 el 10% de los gasto; con sus ICLD la entidad comprometió fue por valor de 4.349.842 19%, la inversión con recursos de destinación específica por \$4.598.611 y recursos de capital fueron de \$4.012.624. Estas cifras se ubicaron en miles de millones.

En 2012 los gastos de inversión se disminuyeron con respecto a la vigencia anterior, aunque, los compromisos del SGP de inversión forzosa se incrementaron con respecto a la vigencia anterior con una cuantía de \$5.928.400 equivalente al 3,33%. La inversión con ICLD fue por valor de \$3.613.353 el 19% de la inversión total, también presento un decrecimiento en comparación con la vigencia 2011 la inversión con otras fuentes Nacionales por 2.512.804; la inversión con recursos de capital fue de \$ 851.296 es estos presentaron una disminución importante con respecto de la vigencia anterior. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Los gastos de inversión en año 2013 tuvieron el siguiente comportamiento, los gastos de inversión se aumentaron con respecto a la vigencia anterior. debido al incremento del SGP de inversión forzosa, tuvo un importante incremento con respecto de la vigencia anterior con una cuantía de \$7.277.714, los gastos de inversión con ICLD fueron de \$4.450,173 millones, también presento un aumento en comparación con el 2012. Inversión con recursos de destinación específica por \$3.197.510; en esta vigencia el Municipio comprometió recursos del sistema general de Regalías de importante cuantía por 2.047.098 inversión con recursos del créditos por \$1.250.000 estos

presentaron un comportamiento favorable lo que permitió el incremento en los gastos totales con respecto de la vigencia anterior. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Los gastos de inversión en año 2014 tuvieron el siguiente comportamiento los gastos de inversión se aumentaron con respecto a la vigencia anterior. No obstante, los compromisos del Sistema General de Participación de inversión forzosa tuvieron una leve disminución con respecto de la vigencia anterior presentando una cuantía de \$7.021.852. La inversión con ICLD por valor de \$2.670.000, decreció en comparación con el año 2013. La Inversión con recursos de destinación específica experimento un crecimiento por valor de \$4.604.134 en comparación con la vigencia anterior; en esta vigencia el Municipio comprometió recursos del sistema general de Regalías por valor de 1.015.727 con una reducción en comparación con la vigencia anterior. El comportamiento de estos rubros permitió un leve descenso en los gastos totales de acuerdo con la vigencia anterior. Estas cifras en miles de pesos

Tabla 52. Composición del gasto total y su variación 2011- 2014

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
	(Miles de pesos)						
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.850.052	4.152.417	4.423.316	4.653.512	8%	7%	5%
GASTOS DE INVERSION	18.573.081	12.694.100	22.086.013	24.601.648	-32%	74%	11%
SERVICIO DE LA DEUDA		0	520.678	788.196			51%
OTROS GASTOS	3.689.837	966.310	3.543.024	0	-74%	267%	-100%
TOTAL DEL GASTO	22.423.133	17.812.827	30.573.031	30.043.356	-21%	72%	-2%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA Cálculos propios

Los gastos no tuvieron un comportamiento variable, ubicándose según la tabla entre \$17.812.827 y \$30.573.031, el mayor crecimiento de los gastos totales se evidenció en el año 2013 con un crecimiento de 72%, frente al decrecimiento en la vigencia analizada. Durante, las vigencias 2011-2014, destinando más del 80% de sus ingresos para gastos de inversión. Tienen una importante participación en los recursos de la Nación por el sistema de Participación General de Forzosa Inversión, esto explica los altos niveles de inversión. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

De acuerdo con las cifras reportadas el gasto de funcionamiento, muestra una tendencia creciente durante los periodos 2011-2014, su participación se ubicó en un rango del 15% y el 23% a lo largo del periodo considerado, siendo el de la Administración Central

el más representativo, seguido del consejo y la Personería destinados a cubrir gastos de personal y gastos generales.

El servicio de la deuda reportado correspondió a los pagos de intereses efectuados por el Municipio por concepto de créditos de Inversión solicitados a entidades financieras. Éste gasto es el menos representativo dentro del total, los compromisos por este concepto tienen lugar a partir de las vigencias 2013- 2014.

Tabla 53 Ejecución del gasto de inversión en sus sectores más representativos 2011-2014

	TOTAL RECURSOS DEL CUATRIENIO	2012	Ejecución 2012	2013	Ejecución 2013	2014	Ejecución 2014	total de ejecución
TOTAL INVERSIÓN		13.005.702		21.380.028		22.156.267		
AGROPECUARIO	1.843.744	314.829	17%	334.354	18%	408.099	22%	57%
OTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS)	11.935.615	1.079.367	9%	1.017.922	9%	2.335.070	20%	37%
AMBIENTAL	4.422.060	244.708	6%	13.000	0%	17.400	0%	6%
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	3.200.000	669.824	21%	1.488.709	47%	1.596.980	50%	117%
CULTURA	1.390.622	314.012	23%	372.190	27%	303.379	22%	71%
DEPORTE Y RECREACIÓN	1.820.729	224.250	12%	171.864	9%	773.367	42%	64%
EDUCACIÓN	9.675.037	1.945.770	20%	1.792.938	19%	1.534.516	16%	55%
EQUIPAMIENTO	1.400.000	355.045	25%	2.167.966	155%	2.421.309	173%	100%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.760.000	240.828	14%	950.275	54%	588.897	33%	101%
JUSTICIA Y SEGURIDAD	800.000	134.295	17%	200.536	25%	372.641	47%	88%
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	2.558.660	134.410	5%	45.376	2%	78.861	3%	10%
SALUD	15.858.369	5.673.969	36%	7.989.965	50%	8.147.483	51%	100%
CUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO (SIN INCLUIR PROYECT)	330.000	131.915	40%	227.877	69%	105.489	32%	100%
TRANSPORTE	13.462.461	382.208	3%	3.181.358	24%	2.512.461	19%	45%
VIVIENDA	900.000	688.013	76%	261.843	29%	135.880	15%	100%

FUENTE: Sistema Eficiencia y Eficacia SIEE, FUT Formulario Único Territorial

De acuerdo, a la tabla anterior se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Miranda en los sectores en entre ellos Atención a Grupos Vulnerables- Promoción Social, Fortalecimiento Institucional, Salud, Servicios Públicos Diferentes a Acueducto Alcantarillado y Vivienda fueron superiores a los presupuestados en el plan Plurianual de su Plan de Desarrollo. Los recursos invertidos en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015. Por otra parte, se observa el sector Justicia y Seguridad que ejecuto el 88% de los recursos entre 2012-2014, con lo cual se puede inferir que hacia el final del cuatrienio analizado, el municipio alcanzara la meta de inversión.

Posteriormente se encuentran los sectores Cultura y Deporte y Recreación cuyos porcentajes de ejecución se ubicaron entre el 60% y el 70%; donde los sectores que más se acercaron al 70% cuentan con una mayor probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados; mientras que las inversiones más próximas al 50% suponen una menor posibilidad de la ejecución de estos últimos como el sector Educación (55%) y Transporte (45%) respectivamente.

Finalmente, los sectores Agua Potable y Saneamiento Básico que tiene ejecución inferior al 40% durante los tres primeros años del periodo 2012-2014, cuentan con

limitaciones de tiempo y planeación para invertir en el año restante, más de la mitad de los recursos presupuestados en el plan de Desarrollo del Municipio Miranda. Los sectores de baja inversión ambiental y prevención y desastres estuvieron por el orden del 10% de ejecución frente a los recursos proyectados para el cuatrienio haciendo difícil su cumplimiento en la vigencia 2015.

5.2.3. Indicadores Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central al sistema integrado de auditorías (SIA), con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador de Ley 617.

Tabla 54. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014
(Miles de pesos)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS TOTALES	28.489.617	20.566.282	32.953.869	32.126.527
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	25.613.035	20.605.445	32.048.301	31.561.873
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	90%	100%	97%	98%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios, 2015

De acuerdo con el nivel de cumplimiento en el recaudo de los ingresos Totales se establece que en el período comprendido entre 2011-2014 el Municipio de Caloto mostró un desempeño favorable en cuanto a éste indicador, el menor porcentaje en el nivel de ejecución se da en 2011 con 90% alejándose de la meta proyectada en 10 puntos porcentuales representados en \$2.876.582. Cifra en millones de pesos

Los ingresos de mayor índice de recaudo fueron los ingresos No Tributarios incluyendo las Transferencias. En esta vigencia se destaca la finalización del periodo de Gobierno. Durante el nuevo periodo de Gobierno el nivel de ejecución estuvo por encima del 98% Cabe resaltar que en 2012 el nivel de ejecución fue del 100%, indicando la eficiencia en la planificación de los ingresos. En las vigencias 2013 y el 2014 el nivel de cumplimiento estuvo en el orden del 97% y 98%, donde solo se dejaron de recaudar 905.569 y 564.654 respectivamente, se evidencia una buena planificación por parte de la administración de Miranda. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

Del total de ingresos recaudados por la Administración Municipal durante las vigencias 2013-2014 de ejecución corresponde 56% del Sistema General de Participaciones, tanto para funcionamiento como para inversión, incluyendo transferencias del nivel departamental, regalías y cofinanciación

Tabla 55. Nivel de cumplimiento en la ejecución del gasto 2011- 2014
(Miles de pesos)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS TOTALES	28.489.617	20.577.724	32.953.869	32.126.527
EJECUCIÓN DE GASTOS TOTALES	22.423.133	17.812.827	30.573.031	30.043.356
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	79%	87%	93%	94%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios

La anterior tabla proporciona información acerca del nivel de cumplimiento en la ejecución de gastos durante la vigencia analizada, siendo 2013 y 2014 los años en los que se más se aproximó a la meta proyectada con un 93% y 94%, respectivamente. Siete periodos por debajo de la planeación de gastos del Municipio de Miranda. El periodo que se encuentra más alejado de la meta fue el 2011, se dejaron de comprometer recursos importantes por valor de \$ 6.066.484, recursos que podrían haber mejorado la inversión social en el Municipio de Miranda. En durante las vigencias restantes y pese al buena ejecución de gastos del 2013 y 2014 se dejaron de comprometer en gastos de inversión en promedio recursos por \$2.409.635, significativos para programas sociales del plan de desarrollo. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

Tabla.56 Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014
(Miles de pesos)

AÑO	TOTAL DE GASTOS	EJECUCIÓN DE INGRESOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	22.423.133	25.613.035	88%
2012	17.812.827	20.577.724	87%
2013	30.573.031	32.048.301	95%
2014	30.043.356	31.561.873	95%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA Cálculos propios

Según la información reportada en la ejecuciones presupuestales para las vigencias 2011 en el Municipio de Miranda recaudo ingresos por valor de \$ 25.613.035 de los cuales comprometió \$ 22.423.133 obteniendo como resultado un superávit presupuestal de \$ 3.189.902 que representa un cumplimiento presupuestal 88% doce puntos por debajo del equilibrio presupuestal. En el año 2012 el cumplimiento presupuestal fue del 87%, dejándose de comprometer recursos por valor de 2.764.897 millones. Por su parte las vigencias 2013 y 2014 este indicador se acercó al equilibrio presupuestal fue del 95%, ubicándose en los dos periodos 5 puntos porcentuales por debajo del equilibrio con un superávit presupuestal por 1.475.270 en el 2013 y el superávit presupuestal del 2014 fue de 1.518.517, estas cifras se ubicaron en miles de pesos,

Tabla 57. Nivel de Esfuerzo fiscal 2011-2014

(Miles de pesos)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS		ESFUERZO FISCAL
			TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)	INGRESOS TOTALES	
2011	7.289.821	225.007	7.514.828	25.613.035	29%
2012	8.292.344	65.801	8.358.145	20.605.445	41%
2013	7.935.837	407.875	8.343.712	32.048.301	26%
2014	8.809.738	692.940	9.502.678	31.561.873	30%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios, 2015

De acuerdo con la información proporcionada por la entidad la estructura de los ingresos del municipio de Miranda, los ingresos propios participaron en un rango del 26% y el 41%, durante los cuatro años, indicando una habilidad por parte de la Entidad territorial en la generación de ingresos propios para cumplir con los compromisos adquiridos por el Municipio. En mejor resultado de este indicador se obtuvo en 2012 con un 41%, siendo los de mayor importancia el recaudo por concepto de Industria y Comercio. La entidad puede aún más incrementar la participación de los ingresos propios, mejorando la gestión fiscal en los tributos municipales. También aumentar la ejecución de inversión social en los sectores de mayor incidencia en la pobreza.

Tabla 58. Dependencia de los recursos del SGP y su variación 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				PARTICIPACION			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
	(Miles de pesos)							
TRIBUTARIOS	7.289.821	8.359.619	7.935.837	8.809.738	52%	53%	45%	51%
NO TRIBUTARIOS	225.007	67.275	407.875	692.940	1,6%	0,4%	2,3%	4,0%
TRANSFERENCIAS SGP	6.406.118	7.322.969	9.133.327	7.919.614	46%	46%	52%	45%
TOTAL INGRESOS	13.920.946	15.749.863	17.477.039	17.422.292				

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios

Como se muestra en la tabla anterior los ingresos recurrentes del Municipio de Caloto, es decir los ingresos Tributarios, los No Tributarios y los recursos provenientes del Sistema General de Participación (SGP). Durante los 4 periodos objeto del análisis tuvieron variaciones en su participación, siendo los ingresos tributarios los de mayor peso en el presupuesto de ingresos en las vigencias 2011- 2012, seguido de los recursos del SGP con una participación superior al 45%. Por su parte los Ingresos No Tributarios no superan el 4% de Miranda. En las 4 vigencias, se vio reflejado en las finanzas del municipio todo el desarrollo industrial que se viene presentando desde hace ya algunos años, esto le ha permitido a la Administración recaudar recursos importantes derivados del pago de industria y comercio, en estos términos actualmente estos ingresos no solo le permiten al municipio cumplir con sus obligaciones como lo son los gastos de funcionamiento, sino también aumentar el gasto en inversión social. Durante la vigencia 2013 los ingresos tributarios del municipio presentaron una caída de 5 puntos frente a la vigencia anterior, sin embargo estos ingresos siguen siendo suficientes para mantener estables las finanzas municipales

5.2.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Tabla 59. Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) periodo 2011-2014
(Miles de pesos)

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	9.349.509	9.006.914	8.998.699	10.076.031
Ingresos Tributarios	6.854.531	8.030.660	7.788.342	8.193.476
Ingresos No Tributarios	985.564	67.275	154.120	304.560
Transferencias y Participaciones	830.407	908.979	1.056.236	1.577.994
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	3.850.053	4.152.417	4.212.688	4.570.675
Consejo Municipal	221.953	228.804	261.419	288.940
Personeria Municipal	76.842	79.139	88.437	116.530
Administracion Central	3.551.258	3.844.474	3.862.832	4.166.205
3. AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	5.499.457	4.854.497	4.786.011	5.505.356
funcionamiento / ICLD	41%	46%	47%	45%
4. PAGO SERVICIO DE LA DEUDA C	0	0	0	788.196
5. INVERSION CON 20% DE ICLD	1.869.902	1.801.383	1.799.740	2.015.206
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	3.629.555	3.053.114	2.986.271	2.701.954

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios

Según la ejecución presupuestal certificada por la contraloría general del Cauca e la relación gasto de funcionamiento e ICLD promedio durante las vigencias 2011- 2014 fue del 44,9% , treinta y uno puntos por debajo de los exigible por la Ley; permitiéndole cumplir con el 20% de inversión con sus ingresos corrientes de libre destinación o atender obligaciones corrientes acumulada, y cumplir con sus gastos de funcionamiento, generando un superávit promedio por\$ 3.289.772,36 , en los periodos comprendidos entre 2011- 2014. Permittedle con estos excedentes atender aspectos a tener en cuenta dentro de la capacidad fiscal del Municipio como son los pasivos no provisionados. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

La oficina jurídica de La Administración Municipal reporto procesos activos, que son un riesgo latente para las finanzas futuras de la entidad territorial. De los procesos judiciales con cuantía el monto de pretensiones asciende \$8.858.356. La entidad ha venido provisionando un fondo de contingencias, alimentado por un porcentaje de reservas depositadas en la cuenta corriente del Banco de Bogotá denominada Recursos propios funcionamiento cuya cuantía haciende \$ 672.633, provenientes de los ingresos corrientes de libre destinación. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

El municipio de Miranda presento una situación financiera favorable durante las vigencias 2011-2014, presento un superávit gracias a sus ICLD por valor de \$ 3.490.150, estos recursos le permiten provisionar fondos para contingencias y soportar erogaciones futuras. Respecto al desempeño de los indicadores de disciplina fiscal, el

Municipio de Miranda cumplió con los límites de gastos establecidos en la Ley 617 del 2000, generando superávit que le permite solventar sus gastos de funcionamiento y parcialmente la inversión. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

6. SANTANDER DE QUILICHAO

El municipio de Santander de Quilichao se encuentra ubicado en el Norte del Departamento del Cauca a 97 km de la ciudad de Popayán. Tiene una superficie total de 518 Km² y una altitud media de 1071 msnm.

6.1. GENERALIDADES

6.1.1 Actividad socioeconómica

Básicamente la economía del Municipio de Santander proviene en buena parte del sector primario de vocación agropecuaria donde el café, la caña de azúcar y la yuca entre otros son renglones de gran importancia que generan ingresos a los agricultores. Los beneficios que consiguieron la Ley Paéz y la instalación de empresas manufactureras, el renglón secundario pasó a ocupar un buen lugar en la economía local y regional, sin desconocer que el sector terciario, el comercio en el casco urbano es fuente generadora de empleo y actividad económica dinámica. Santander de Quilichao tiene unas características importantes para el desarrollo activo de los tres sectores de la economía en comparación con otros municipios del Departamento y que podemos mencionar: Su ubicación geográfica es favorable al sector cerca al gran centro de producción y consumo como es Cali, al Puerto de Buenaventura. Topográficamente hay dos zonas bien definidas: la zona plana, donde se inicia el Valle geográfico del río Cauca y con explotaciones agropecuarias y tecnologías apropiadas. La zona de ladera: topografía ondulada suave, con diferencia de pisos térmicos que hacen que el establecimiento de actividades agropecuarias sean muy variadas. La infraestructura vial y de comunicaciones es adecuada y están cerca los centros de gran actividad económica.

En el sector primario los cultivos más importantes son: la caña de azúcar que ocupa el 47,12% del área sembrada en cultivos transitorios y permanentes según distribución del uso actual del suelo, en segundo lugar el café con el 23,55%, la piña con el 9,73%, la yuca con el 6,79%, la caña panelera con el 2,78% y el plátano con el 1,87 %. Entre otros cultivos podemos mencionar: maíz, cítricos, fique, mora, lulo, mango, fríjol, tomate, arroz y habichuela que participan en menor escala.

En el área pecuaria hay cría de ganado bovino doble propósito y de ganado porcino. La zona plana (Valle geográfico del río Cauca), se caracteriza por la explotación a gran

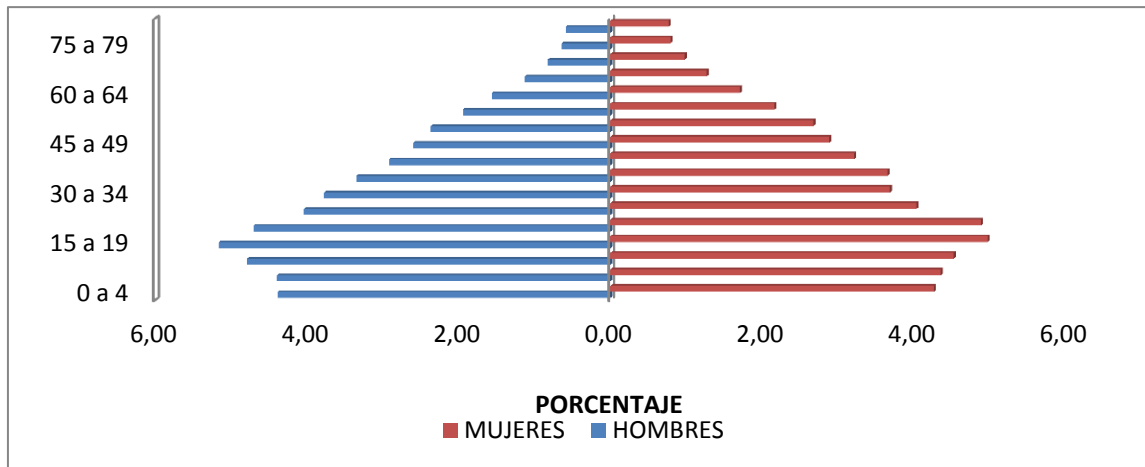
escala de la caña de azúcar, de pastos mejorados para el ganado, en la zona de ladera ocupa un lugar relevante el cultivo del café, la yuca, el plátano y pan coger

6.2 Población

El censo de la población de 2005 permitió proyectar la población del municipio al 2014 estos datos fueron extraídos por el Planeación Departamental del Cauca, los habitantes del municipio fueron 92.114 de los cuales 45.318 son Hombres y 46.796 Mujeres, las condiciones socioeconómicas del municipio han cambiado la concentración de población en el municipio, ahora la zona urbana se ha incrementado.

Santander de Quilichao tiene un importante porcentaje de población indígena asentada en 4 resguardos con un total de 12.905 indígenas, resguardo con mayor concentración de población es el resguardo Canoas con 5.673 habitantes, seguido del Tigres de Munchique con 3.904 indígenas, por su parte el resguardo Concepción cuenta con 3.904 habitantes, y por último el resguardo más pequeño y de menor población es el resguardo las Delicias con 346 habitantes. Esta población hace parte del 14% de los habitantes del municipio.

Gráfica 6. Pirámide Poblacional Año 2014



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ- Cálculos propios

La gráfica muestra la composición por edades y sexo de la población tiene una gran incidencia sobre el crecimiento demográfico, aparte de ser resultado de los patrones de crecimiento demográfico del pasado; para lograr un desarrollo con equidad y eficiencia es necesario, comprender como la distribución por grupos de edad influye sobre muchos fenómenos económicos, tales como los requerimientos de diferentes tipos de gastos e inversión social, la estructura de las necesidades de consumo, entre otros.

La pirámide poblacional del Municipio de Santander de Quilichao es estable, lo cual corresponde a poblaciones en las que la natalidad y la mortalidad se mantienen constantes durante un largo período de tiempo⁷. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 27% y el de mujeres 27%, representando el 54% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 37%, con lo cual se tiene que un poco más de la tercera parte de los habitantes del Municipio de Padilla harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que el 9% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro un poco más de la tercera parte de la misma. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta la tasa de natalidad constante durante un largo periodo de tiempo que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una amenaza para el Municipio, pues alrededor del 63% de la población se conforma por quienes no están en edad de trabajar.

En cuanto al municipio de Santander de Quilichao, el 33,6% de hogares presentan necesidades básicas insatisfechas. Con referencia a la distribución espacial, el municipio presenta 14,01% de hogares con NBI en la cabecera y el 53,54% de hogares con NBI en el resto. 73

De esta manera, el municipio presenta las siguientes características: personas con NBI 100%, personas en miseria 100%, hogares en viviendas inadecuadas 100%, hogares en viviendas sin servicios públicos 100%, hogares con hacinamiento crítico 100%, hogares con alta dependencia económica 100% y hogares con ausentismo escolar 100%

6.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Para el siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central sistema integrado de auditorías SIA con el fin de observar el comportamiento de observar sus ingresos gastos y sus principales tributos, durante los periodos 2011-2014.

6.2.1 Ingresos

La ejecución presupuestal reportada por el Municipio de Santander de Quilichao reflejó ingresos ubicados en un rango entre \$ 45.162.362 y \$ 68.933.967 dentro de la vigencia comprendida entre las vigencias 2011-2014. Durante el periodo fiscal los Ingresos Totales mostraron un comportamiento variable. Durante 2011-2014 los recursos

⁷http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

provenientes por concepto de transferencias constituyen la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de Santander de Quilichao, con una participación porcentual promedio de 70% en el periodo analizado, en el caso particular del Municipio de Santander de Quilichao se analizaron de manera independiente. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

Las transferencias del FOSYGA ubicaron su participación entre el 40% y el 50% de los ingresos totales, seguido del SGP. El consolidado de estas participaciones constituye la principal fuente de financiamiento del municipio. Las transferencias para inversión superan significativamente las destinadas para funcionamiento; en el caso de las primeras, la mayor parte corresponde a las transferencias del FOSYGA y el Sistema General de Participación. Dado lo anterior, se infiere que el Municipio de Santander depende en alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias, pues del total de sus ingresos genera en promedio el 30% de los mismos.

El segundo componente que representa mayores ingresos para el Municipio de El Santander de Quilichao son los ingresos Tributarios constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos de Capital como los no tributarios.

Por otra parte, se observa que las participaciones porcentuales de los ingresos no tributarios (sin transferencias) corresponden a las más bajas, sin embargo, son de gran importancia pues reflejan los resultados de la gestión del gobierno Municipal para generar recursos que respondan a las necesidades de inversión social, y así disminuir la dependencia de los recursos de la nación.

Tabla 60. Composición de los Ingresos totales y su variación 2011 – 2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
	(Miles de pesos)						
TRIBUTARIOS	9.722.082	9.827.330	10.306.911	10.432.201	1%	5%	1%
NO TRIBUTARIOS	1.176.279	898.928	1.202.495	2.140.836	-24%	34%	78%
POR TRANSFERENCIAS	9.940.911	8.371.921	15.291.951	8.620.939	-16%	83%	-44%
POR REGALÍAS	0	44.500		0			
DE CAPITAL	5.725.386	5.425.085	7.827.474	11.330.825	-5%	44%	45%
OTROS INGRSOS TRASNFERENCIAS			2.942.373				
OTROS INGRESOS FONDO LOCAL DE SALUD	18.597.704	25.330.313	29.513.951	36.409.166			23%
TOTAL INGRESOS	45.162.362	49.898.077	67.085.155	68.933.967	10%	34%	3%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios

EL 2011 obtuvo el ingreso más bajo de todo el periodo de análisis como lo muestra la tabla; ocasionado principalmente por el decrecimiento en los ingresos de las transferencias del SGP y el Fondo Local De Salud, los ingresos de estos suman \$ 28.538.615. Cuantía menor a la percibida en la vigencia 2012 por las transferencias \$ 33.936.166; de la cuantía anterior \$ 32.338.029 corresponde al SGP para inversión y para funcionamiento se destinaron recursos por valor de \$ 1.146.321. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

En 2012 año los ingresos totales fueron superiores a los ingresos reportados en 2011 con una diferencia de \$ 4.735.716; sin embargo, en la vigencia 2012 se presentó una reducción de los ingresos no tributarios, en esta vigencia fueron de 466.782 por debajo de la vigencia anterior, que se traduce en un decrecimiento de este componente del -40% en este periodo. En el 2011 los ingresos de capital fueron brevemente superiores a los de la vigencia 2012. El crecimiento de los ingresos totales el más representativo fue en el 2014. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

En la vigencia 2013 los recursos por transferencias fueron por 15.291.951; recursos de capital por valor de \$ 7.827.474 una parte corresponde al crédito Interno 2.271.106 y la otra parte corresponde a los recursos del balance \$ 5.378.762 y rendimientos financieros. En esta vigencia se reportaron recursos importantes del Fondo Local de Salud por valor de \$ 29.513.951 de los cuales 12.649.580 son recursos del SGP; \$ 15.415.857 corresponden otras transferencias Nacionales: los recursos de capital que hacen parte del fondo local de salud hacendaron a \$ 1.015.007. Las Transferencias por compensación también son un rubro importante en esta vigencia 2.942.373. estas cifras en miles de pesos.

En el 2014 como lo muestra la tabla son los ingresos de mayor cuantía durante todas las vigencias pero solo presenta un incremento nominal de 1.848.812. Explicado por el incremento del Fondo Local de Salud, la diferencia del incremento nominal fue de \$ 6.895.215 sin embargo las transferencias se redujeron en un -55%, los ingresos No tributarios sin incluir los recursos por participaciones tuvieron un incremento nominal de 938.341 frente a la vigencia 2013. En 2014 no se presentaron recursos por otras transferencias como si hubo en el 2013. En la vigencia 2014 los rendimientos financieros fueron por \$ 206.645, y los recursos del balance por \$ 11.124.179, que este rubro sea tan alto muestra el deficiente desempeño por parte de la administración en la ejecución de la inversión con los recursos del SGP.

Los Ingresos tributarios, son el tercer componente de mayor importancia. Durante toda la vigencia mosto un crecimiento Estos ingresos se conformaron principalmente por

recursos del impuesto Predial; Industria y comercio, y los recursos del impuesto Sobre tasa a la gasolina. Estas cifras se presentaron en miles de pesos.

6.2.1.1 Ingresos Tributarios

Los rubros de mayor participación dentro de los ingresos tributarios como lo muestra la gráfica en orden descendente son Industria y comercio con un promedio del 44% en el total, seguido sobre tasa de la gasolina 20%. Predial con una intervención promedio del 12% durante todo el periodo, el resto de los ingresos tributarios en promedio representan el 18%, en este porcentaje se destacan la sobre tasa ambiental, circulación y tránsito de vehículos públicos, estampillas adulto mayor, sobre tasa bomberil entre otros.

Tabla 61 Composición de los ingresos tributarios y su variación 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
	(Miles de pesos)						
PREDIAL UNIFICADO	1.218.599	1.256.581	1.272.606	1.124.477	3%	1%	-12%
INDUSTRIA Y COMERCIO	4.105.690	4.441.397	4.689.858	4.577.763	8%	6%	-2%
SOBRE TASA A LA GASOLINA	1.860.144	1.871.755	2.044.166	2.264.312	1%	9%	11%
OTROS	2.537.649	2.257.597	2.300.281	0	-11%	2%	-100%
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	9.722.082	9.827.330	10.306.911	10.432.201	1%	5%	1%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios

Los ingresos de recaudo propio en el Municipio tuvieron un comportamiento creciente, en 2011-2013, sin embargo el impuesto de industria y comercio experimento un crecimiento negativo del -2% en 2014. El impuesto predial también presento un decrecimiento en 2014, del -12% con una diferencia nominal frente al 2013 de \$ 112.095, el impuesto de sobre tasa a la gasolina presento un crecimiento importante durante todo el periodo. Esta cifra se ubicó en miles de pesos

6.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó a los municipios información donde indicaran el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo y respectivo pago en las vigencias, de igual manera se solicitó las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto.

Tabla 62 Comportamiento del recaudo impuesto predial 2011-2014
(Miles de pesos)

IMPUESTO PREDIAL	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	1.250.000	1.250.000	1.220.000	1.500.000	0%	-2%	23%
EJECUTADO	1.218.599	1.256.581	1.272.606	1.124.477	3%	1%	-12%
POTENCIAL DE RECAUDO							
PREDIOS INSCRITOS	3.210.475	7.474.774	6.412.952	6.606.830	133%	-14%	3%
POR RECAUDAR	1.991.876	6.218.193	5.140.346	5.482.353	212%	-17%	7%
CARTERA		7.063.367	8.823.661	10.914.142	0%	25%	24%
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	62%	83%	80%	83%			

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015

En esta tabla el comportamiento en el recaudo del impuesto predial evidencia que las administraciones municipales no cuentan con una buena base de datos para determinar tanto el monto de la apropiación definitiva como el recaudo efectivo.

De acuerdo con la tabla el impuesto Predial genero ingresos en promedio al Municipio de Santander de Quilichao durante 2011-2014 por \$ 1.218.066, mientras su potencial de recado de acuerdo los predios inscritos en el IGAC, información suministrada por ente territorial, se ubicó entre los \$ 3.210.475 en el año 2011 con un crecimiento del 132% equivalente \$ 7.474.774 en la vigencia 2012 en este periodo estuvieron registrados 31.841 predios. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

En los periodos siguientes, el potencial de recaudo determinado por un total de 32.336 predios inscritos fue superior a los \$ 6.400.000 por consiguiente en la vigencia 2013, Posteriormente en el 2014 el número de predios se incrementó paso a 32.889 el municipio dejo de recaudar en las tres últimas vigencias objeto de estudio 82%. Es importante destacar el poco esfuerzo del ente territorial por mejorar el recaudo por concepto del impuesto predial. Otro factor que deteriora las finanzas municipales en materia de consecución de recursos propios es el aumento progresivo de la cartera en la última vigencia fue de \$ 10.914.142. Cifras en miles de pesos

6.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de Ingresos tributarios es el de Industria y Comercio. Paralelamente, como se hizo con impuesto predial, se solicitó información a los municipios acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución

Tabla 63. Comportamiento del recaudo de Industria y Comercio 2011-2014
Miles de pesos

IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2012-2013	2012-2013	2013-2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	3.987.618	3.750.000	4.500.000	5.000.000	-6%	20%	11%
EJECUTADO	4.105.690	4.441.397	4.689.858	4.577.763	8%	6%	-2%
POTENCIAL DE RECAUDO							
PREDIOS INSCRITOS	4.225.000	5.088.000	5.610.000	5.900.000	20%	10%	5%
POR RECAUDAR	119.310	646.603	920.142	1.322.237	442%	42%	44%
CARTERA							
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	3%	13%	16%	22%			

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios

Para el municipio de Santander de Quilichao la principal fuente de recursos propios es el impuesto Industria y Comercio, la información reportada por el ente territorial sobre el potencial de recaudo en el año 2011, estimo un 3% de recursos sin recaudar. En esta vigencia la apropiación definitiva se ubicó por debajo del recaudo efectivo del Impuesto de industria y comercio, la diferencia entre el potencial de acuerdo al censo industrial reportado por ente territorial y la apropiación definitiva fue de \$ 237.382 en el 2011. En la vigencia 2012 la diferencia fue por valor de \$ 1.338.000 mil millones. En las vigencias 2013 - 2014 la diferencia entre el potencial y la apropiación definitiva fue por \$ 1.110.000; \$ 900.000. Durante las vigencias siguientes el porcentaje sin recaudar ha ido en aumento. Por lo tanto, el municipio ha dejado de recaudar en la vigencia 2014 \$ 1.322.237. El municipio no reporto cartera por concepto del Impuesto industria y comercio durante los periodos 2011- 2014. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

El ejercicio de cuantificación de las empresas y Establecimientos del municipio de Santander de Quilichao pretende hacer una breve descripción de la estructura empresarial o industrial; para realizar una caracterización general de las empresas y Establecimientos Comerciales del Municipio, según la información suministrada por la Cámara de Comercio del Cauca el municipio cuenta 7.059 clasificada por Empresas de Personas Naturales con un total de 2975; Personas Jurídicas con un total de 711; el Número de establecimientos haciende a los 3317; el municipio cuenta con 47 y 9 Sucursales; para un total 7059 figuras inscritos que representan un total de activos por \$ 7. 130.232.666.320 billones.

De acuerdo con la información, constituyen el potencial de desarrollo para el municipio, los Establecimientos con 46%, del total de inscritos; seguido de la Empresas constituidas por personas naturales con un 42%; con activos que ascienden a \$752.170.577.y \$ 23.889.046 respectivamente; sin embargo, se cuantifican activos importantes bajo la figura de Empresas Jurídica cuyos activos ascienden a los \$748.909.120. Las Agencias tuvieron activos por \$ 5.538.476.924.005 millones. El total de las empresas establecimientos comerciales asciende a 7.130.232.666.320 millones de pesos Un tema importante es el de la informalidad del comercio en estos municipios, como consecuencia de la pasividad de las autoridades. En este municipio la creación de empresas se estima que son buenas. Aquí se asienta un porcentaje significativo de la industria del Departamento. Dinamizando la economía del Municipio reflejándose en el pago de impuesto por este concepto. Algunas de estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

6.2.2 Gastos

La mayor participación de los gastos totales del Municipio de Morales corresponde a los gastos de inversión, las fuentes de financiación provienen del Fondo local de Salud y el SGP durante 2011-2014; a su vez, los sectores de salud y educación agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de dichos gastos. El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual supera el 10%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los gastos más representativos equivalen a los de la Administración Central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública.

Los gastos de inversión constituyeron el rubro más importante a lo largo de la vigencia 2011-2014, de las transferencias como del Fondo Local de salud. Las participaciones tienen un peso importante dentro de los gastos totales estos se encuentran en un rango 31% y 43%. De las transferencias provenientes del Fondo local de Salud su participación en el total de los gastos se ubicó en los rangos 41% y 53%. Estos gastos se orientaron hacia los principales sectores como Educación, Salud, Agua Potable, Deporte, Cultura, Recreación entre otros.

Tabla 64. Composición del Gasto total y su variación 2011-2014

(Miles de pesos)

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
	(Miles de pesos)						
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.677.291	6.051.589	7.236.547	6.654.311	7%	20%	-8%
GASTOS DE INVERSION	17.615.704	13.234.539	21.203.955	22.722.688	-25%	60%	7%
SERVICIO DE LA DEUDA	727.688	925.207	1.004.819	1.132.929	27%	9%	13%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		43.780	1.302.909			0%	-100%
OTROS GASTOS FONDO LOCAL DE SALUD	17.038.719	22.864.777	28.661.221	33.653.220	34%	0%	17%
SANEAMIENTO FISCAL	185.022	157.664	157.903	66.530	-15%	0%	
TOTAL DEL GASTO	41.244.424	43.277.556	59.567.354	64.229.678	4,9%	37,6%	7,8%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios

Los gastos no tuvieron un crecimiento constante, ubicándose según la tabla entre \$41.244.424 y \$64.229.678, el mayor crecimiento de los gastos totales se evidenció en el año 2013 con un crecimiento de 37,6%, frente al decrecimiento en la vigencia 2012. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

En la vigencia 2011 los gastos de inversión por transferencias del SGP y Fondo Local de Salud sumaron \$34.654.423, en la vigencia 2012 fueron de 36.099.316 mostrando un incremento del 4,2% diferencia de \$1.444.893. La vigencia 2013 presentó el mayor incremento que correspondió al 38% cuyo valor nominal fue de \$13.765.860, por su parte en la vigencia 2014 el incremento no fue tan considerable, sin embargo, representa una diferencia nominal positiva de \$6.510.732 con un incremento porcentual del 13,1%. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

En año 2013 los gastos de inversión fueron por valor de 21.203.955. Es necesario tener en cuenta que la reducción de los gastos de inversión en la vigencia 2013, está justificada porque en la vigencia 2012 no se reportaron recursos del Fondo local del salud del Fondo Local de Salud estos hicieron parte del análisis de manera desagregada se comprometido recursos por valor de 28.661.221, el sistema de Regalías se ejecutó gastos por \$1.302.909. Los gastos totales crecieron con respecto a la vigencia anterior, debido a un aumento en los gastos de inversión. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos.

De acuerdo con las cifras reportadas el gasto de funcionamiento, muestra una tendencia creciente durante los periodos 2011-2013, su participación se ubicó en un promedio de 13% a lo largo del periodo considerado, siendo el de la Administración Central el más representativo, seguido del consejo y la Personería destinados a cubrir gastos de personal

y gastos generales. En año 2014 los gastos de funcionamiento decrecieron con respecto a la vigencia 2013 con reducción nominal de \$ 582.236. Tuvo un decrecimiento del -8% entre el primer y el último año de periodo. Estas cifras se presentaron en miles de pesos.

El servicio de la deuda reportado correspondió a los pagos de intereses efectuados por el municipio por concepto de créditos de Inversión solicitados a entidades financieras. Éste gasto es el menos representativo dentro del total con un porcentaje del 2%, los compromisos por este concepto tienen lugar a partir de la vigencia 2013- 2014.

Tabla 65 Ejecución del gasto de inversión en sus sectores más representativos 2011-2014
(Miles de pesos)

	TOTAL RECURSOS DEL CUATRENIOS	2012	Ejecución 2012	2013	Ejecución 2013	2014	Ejecucion 2014	total de ejecucion
AGROPECUARIO	120.000	258.205		204.521		30.000		
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	12.834.000	2.256.193	18%	2.559.503	20%	2.437.035	19%	57%
AMBIENTAL	695.000	282.820	41%	70.000	10%	294.477	42%	93%
CULTURA	1.585.255	345.014	22%	249.018	16%	583.083	37%	74%
DEPORTE Y RECREACIÓN	2.752.790	1.130.283	41%	900.021	33%	359.192	13%	87%
EDUCACIÓN	28.550.650	3.047.930	11%	3.372.200	12%	3.853.740	13%	36%
EQUIPAMIENTO	4.393.000	290.332	7%	724.321	16%	942.602	21%	45%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	548.000	404.627	74%	362.446	66%	421.084	77%	100%
JUSTICIA Y SEGURIDAD	2.283.599	340.640	15%	407.685	18%	479.898	21%	54%
SALUD	97.595.726	22.798.450	23%	28.591.305	29%	33.626.745	34%	87%
TRANSPORTE	28.288.672	1.281.910	5%	7.951.900	28%	3.513.690	12%	45%
VIVIENDA	35.397.249	764.253	2%	658.222	0	1.299.070	4%	8%

FUENTE: Sistema Eficiencia y Eficacia (SIEE), Formulario Único Territorial FUT

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Santander de Quilichao en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 el sector Ambiental fue del 93% el sector que más se acercó al presupuesto Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo. Por otra parte, se observa que los sectores de Salud y Deporte y Recreación se ejecutaron el 87% y cultura con un 74% de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para estos sectores.

Posteriormente se encuentra el sectores de Agua Potable y Saneamiento Básico, Justicia y seguridad, Equipamiento, Transporte y Agropecuario, cuyo porcentaje de ejecución se ubicó en 50% y 30%, lo cual supone una baja probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados. Así mismo, los sectores con ejecuciones inferiores al 30%

durante los tres primeros años del periodo 2012-2014, cuentan con limitaciones de tiempo y planeación para invertir en el año restante más de la mitad de los recursos presupuestados en el Plan de Desarrollo del Municipio, el sector vivienda fue del (8%), con los porcentajes más bajos de ejecución de sus compromisos de inversión. Es importante mencionar que estos resultados, evidenciando una planeación y gestión deficientes por parte de la administración Municipal en la inversión de dichos sectores, determinantes en el desarrollo del Municipio de Santander de Quilichao.

6.2.3 Indicadores Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central al sistema integrado de auditorías (SIA), con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su esfuerzo fiscal y por ultimo determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador de Ley 617.

Tabla 66. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014
(Miles de pesos)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS TOTALES	48.227.615	51.118.317	72.113.362	74.457.345
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	45.162.364	49.898.078	67.085.155	68.933.969
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	94%	98%	93%	93%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios

La tabla anterior permite visualizar el comportamiento de los ingresos del municipio durante las vigencias 2011- 2014, mostraron un desempeño favorable en cuanto a éste indicador, el menor porcentaje en el nivel de ejecución se da en 2013 Y 2014 con 93% alejándose de la meta proyectada en 7 puntos porcentuales representados en una diferencia nominal frente a los ingresos proyectados en 2013 por \$5.028.207 millones , esta diferencia se incrementó en la vigencia 2014 donde se dejaron de recaudar un valor nominal de \$5.523.376. Estas cifras se presentaron en miles de pesos.

Con el nuevo periodo de Gobierno el nivel de ejecución estuvo por encima del 98%, indicado la eficiencia en la planificación de los ingresos. Sin embargo como vimos anteriormente el porcentaje de cumplimiento de los ingresos decreció en las vigencias 2013 y 2014. Es necesario resaltar que los ingresos totales han tenido un importante

crecimiento represando nominalmente en 23.771.605 entre los periodos reportados en el 2011 y los reportados en la vigencia 2014. Esta cifra se presentó en miles de pesos.

Tabla 67. Cumplimiento en la ejecución del gasto l 2011–2014
(Miles de pesos)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITVO DE GASTOS TOTALES	48.227.615	51.118.317	72.113.362	74.457.345
EJECUCIÓN DE GASTOS TOTALES	41.244.424	43.277.556	59.567.354	64.229.678
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	86%	85%	83%	86%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios

Con respecto al gasto, la proyección definitiva para el 2013 y 2014 fue de \$72.113.362 y de \$74.457.345, respectivamente, los recursos que se dejaron de comprometer en esta vigencia, nominalmente en estas vigencias fueron de \$12.546.008y \$10.227.667. Los años en los que se más se aproximó a la meta proyectada con un 86% catorce puntos por debajo de la planeación de gastos del Municipio de Miranda fue el 2011 y 2014. El periodo que se encuentra más alejado de la meta fue el 2013, se dejaron de comprometer recursos importantes por valor de 12.546.008 recursos que podrían haber mejorado la inversión social en el Municipio de Santander de Quilichao. En las vigencias 2011 y 2012 y pese ala buena ejecución de gastos, se dejaron de comprometer en gastos de inversión en promedio recursos por \$ 6.983.191 y \$7.840.761 respectivamente, recursos significativos para programas sociales del plan de desarrollo. Estas cifras se presentaron en miles de pesos.

Tabla. 68. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014
(Miles de pesos)

AÑO	EJECUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DE GASTOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	45.162.362	41.244.424	91%
2012	49.898.078	43.277.556	87%
2013	67.085.155	59.567.354	89%
2014	68.933.967	64.229.678	93%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios

Según la información reportada las ejecuciones presupuestales para las vigencias 2011 en el Municipio de Santander De Quilichao recaudo ingresos por valor de \$45.162.362 millones de los cuales comprometió \$41.244.424, obteniendo como resultado un

superávit presupuestal de \$3.917.938 que representa un cumplimiento presupuestal 91% nueve puntos por debajo del equilibrio presupuestal.

En el 2012 el cumplimiento presupuestal fue del 87%, dejándose de comprometer recursos por valor de \$ 6.620.522. Por su parte el año 2013 presentó el más bajo porcentaje 89% once puntos por debajo del equilibrio presupuestal, el superávit presupuestal para esta vigencia fue por valor de 7.517.801 millones. El año 2014 fue el mejor indicador del periodo con un 93% ostentando un superávit de \$4.704.289. Estas cifras se presentaron en miles de pesos

Tabla 69. Esfuerzo fiscal 2011- 2014
(Miles de pesos)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)	INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
2011	9.722.082	1.176.279	10.898.361	45.162.362	24%
2012	9.827.330	709.497	10.536.827	49.898.078	21%
2013	10.306.911	1.202.495	11.509.406	67.085.155	17%
2014	10.432.201	2.140.836	12.573.037	68.933.967	18%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA Cálculos propios

De acuerdo con la información proporcionada por la tabla, en la estructura de los ingresos del municipio de Santander De Quilichao, los recursos propios tuvieron una participación en los ingresos totales en un rango del 17% y el 24%, durante los cuatro años, indicando una dependencia importante de las participaciones por parte de la Entidad territorial, para cumplir con los compromisos adquiridos por el Municipio.

El mejor resultado de este indicador se obtuvo en año 2011 con un 24%, siendo los de mayor importancia el recaudo por concepto de Industria y Comercio. El resultado de menor desempeño fue de 17% en el 2013 y el 24% en el año 2014. La entidad puede incrementar la participación de los ingresos propios, mejorando la gestión fiscal. También aumentar la ejecución de inversión social en los sectores de mayor incidencia en la pobreza.

Tabla 70. Dependencia de los recursos del SGP y su variación 2011-2014
(Miles de pesos)

TIPO DE INGRESO	AÑO				PARTICIPACIÓN			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
	(Miles de pesos)							
TRIBUTARIOS	9.722.082	9.827.329	10.306.911	10.432.201	36%	34%	31%	34%
NO TRIBUTARIOS	1.176.279	898.928	1.202.495	2.140.836	4,3%	3,1%	3,6%	6,9%
TRANSFERENCIAS SGP	16.248.883	18.265.065	22.094.788	18.448.900	60%	63%	66%	59%
TOTAL INGRESOS	27.147.244	28.991.322	33.604.194	31.021.937				

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios

Como se muestra en la tabla anterior los ingresos recurrentes del Municipio, es decir los ingresos Tributarios, los No Tributarios y los recursos provenientes del Sistema General de Participación (SGP). Durante los 4 periodos objeto del análisis tuvieron variaciones en su participación, siendo los ingresos tributarios los de menor peso por debajo de los ingresos del SGP en el presupuesto de ingresos durante las 4 vigencias. Por su parte los Ingresos No Tributarios no superan el 7% de Santander de Quilichao.

En los cuatro (4) periodos, se vio reflejado en las finanzas del municipio todo el desarrollo industrial que se viene presentando desde hace ya algunos años, esto le ha permitido a la Administración recaudar recursos importantes derivados del pago de industria y comercio, sin embargo el Municipio no presentó un buen desempeño en el recaudo del predial de este impuesto solo está recaudando alrededor del 18% del pago de acuerdo con el número de predios inscritos en el IGAC.

No obstante actualmente los ingresos que genera el municipio por medio del pago de impuestos no solo le permiten al municipio cumplir con sus obligaciones como lo son los gastos de funcionamiento, sino también aumentar el gasto en inversión social. Durante la vigencia 2013 los ingresos tributarios del municipio presentaron una caída de 3 puntos frente a la vigencia anterior, sin embargo estos ingresos siguen siendo suficientes para mantener estables las finanzas municipales

6.2.3.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1º del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma. Para cada una de las vigencias fiscales

analizadas, el municipio de Santander de Quilichao se ubicó en quinta (5a) categoría, por lo tanto, el límite de gastos de funcionamiento para la Administración

Para la vigencia fiscal 2011 y 2012, el municipio de Santander de Quilichao se ubicó en quinta (5a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Para determinar los ingresos corrientes de libre destinación se excluyeron aquellos ingresos corrientes que por norma tienen una destinación específica, como las Transferencias para inversión.

Tabla 71. Análisis de Capacidad Fiscal (Ley 617 de 2000) vigencias 2011-2014 (Miles de pesos)

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	10.827.078	10.393.632	10.831.496	10.908.759
Ingresos Tributarios	9.878.084	8.803.922	9.163.502	9.184.803
Ingresos No Tributarios	432.184	443.388	417.641	467.823
Transferencias y Participaciones	1.088.480	1.146.321	1.250.352	1.256.133
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	6.257.484	6.051.589	7.236.547	6.654.373
Consejo Municipal	300.866	297.049	325.085	340.353
Personeria Municipal	94.305	102.423	107.090	115.308
Administracion Central	4.558.271	5.652.116	6.804.371	6.198.711
3.AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	4.569.594	4.741.516	3.594.949	4.254.386
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	58%	58%	67%	61%
4.PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD		0	1.004.819	0
5. INVERSION CON 20% DE ICLD	2.165.416	3.097.201	2.166.299	2.181.752
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	2.404.178	1.644.315	423.831	2.072.634

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios

El municipio de Santander de Quilichao para la vigencia 2012 recaudo ICLD por valor de \$ 10.393, según la ejecución presupuestal certificada por la contraloría general del Cauca. la relación gasto de funcionamiento e ICLD durante la vigencias 2011 y 2012 arroja un porcentaje del 58% , veinte dos puntos por debajo de los exigible por la Ley; permitiéndole cumplir con el 20% de inversión con sus ingresos corrientes de libre destinación o atender obligaciones corrientes acumuladas, y cumplir con sus gastos de funcionamiento, generando un superávit cuyas cuantías haciende a \$2.404.178,40 y \$1.644.315respectivamente. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Al comparar los periodos 2013 y 2014 con las anteriores vigencia la relación ICLD frente a los Gastos de Funcionamiento ha ido en aumento, es decir, que los gastos de funcionamiento se han incrementado ubicándose en estos periodos en el 67 % y 61% respectivamente. Siendo los indicadores positivos porque le permiten generar superávit como lo deja ver la tabla. Estos excedentes le permiten atender aspectos a tener en cuenta dentro de la capacidad fiscal del Municipio como son los pasivos no provisionados.

La oficina jurídica de La Administración Municipal reporto procesos activos, que son un riesgo latente para las finanzas futuras de la entidad territorial. De los procesos judiciales con cuantía el monto de pretensiones asciende \$ 7.890.187, la oficina asesora jurídica reporto 8 procesos judiciales con sentencia desfavorable por \$529.303. estas cifras se presentaron en miles de pesos.

El Municipio Santander de Quilichao presenta un superávit en la vigencia 2014, de sus ICLD por valor de 2.072.634 millones, este superávit solo representa solo el 26% de las pretensiones, de manera que se deben revisar las provisiones registradas en el balance general, estos recursos le permiten provisionar fondos para contingencias para soportar erogaciones futuras. Sin embargo de un fallo desfavorable de estos procesos pone el un alto riesgo las fianzas del municipio estos recursos no representan una cuantía importante para hacer frente.

El municipio de Santander De Quilichao presento una situación financiera favorable durante las vigencias 2011-2014, presento un superávit presupuestal, y un incremento en los ingresos tributarios.

Se destaca el incremento en el recudo de ingresos propias, con las cuales financia sus gastos de funcionamiento y parcialmente la inversión que se ha venido incrementado por el aumento paulatino de las participaciones; así mismo los resultados fiscales reflejan un superávit permitiéndole cumplir con los límites del gasto fijados por la ley 617 de 2000 para su Quinta Categoría.

El Municipio debe continuar dando estricto cumplimiento a las normas de disciplina fiscal, más aun cuando en las participaciones son la principal fuente de financiación de la inversión. En este aspecto es necesario que el municipio incluya también la planeación y programación presupuestal, con las cuales el municipio no ha sido tan disciplinado por el volumen de reservas durante el periodo de análisis. Las situaciones que implican algún riesgo financiero para el Municipio es el monto de procesos judiciales en su contra.

7. SUÁREZ CAUCA

El municipio de Suárez se encuentra ubicado en el Norte del Departamento del Cauca a 107 km de la ciudad de Popayán. Tiene una superficie total de 389.87Km² y una altitud media de 1050 msnm. Cuenta con una población total de 18.656 habitantes.

7.1 GENERALIDADES

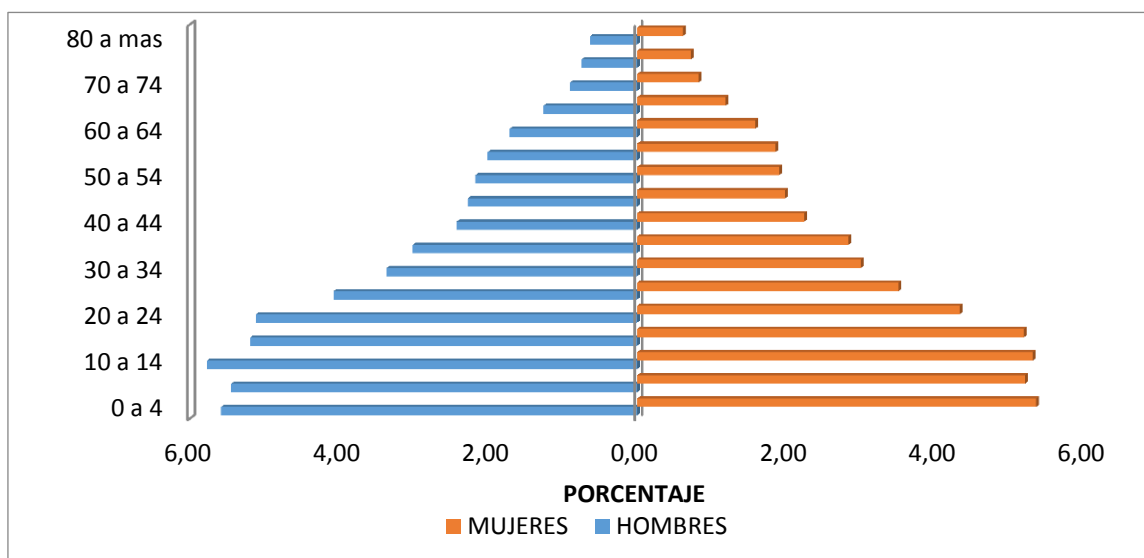
7.1.1 Actividad socioeconómica

Las actividades económicas del Municipio son la minería y la producción agrícola. La producción agrícola tiene la mayor participación en la economía del municipio esta se basa en cultivos como el café con un área sembrada de 3.925 has, caña panelera 418 has, el plátano 586 has, la yuca 300, el municipio también le apuesta a la producción de árboles frutales como la naranja 49 has, el mango y la mora entre otros. Con respecto a la minería se destaca la extracción del oro cuya producción alcanza siendo esta la principal fuente de explotación la minería ocupa en el municipio la segunda fuente de ingresos para los habitantes del municipio. Agropecuaria es la actividad económica más importante, en una pequeña participación se encuentra el comercio, el cual se ubica en la cabecera municipal. El turismo no presenta aún una actividad económica importante para el municipio por la falta de infraestructura, si se aprovechan las ventajas escénicas naturales y artificiales que tiene este municipio, se podría generar importantes ingresos sobre todo por el lago o embalse de Salvajina

7.1.2 Población

El censo de la población de 2005 permitió proyectar la población del municipio al 2014 estos datos fueron extraídos por el Planeación Departamental del Cauca, los habitantes del municipio fueron 19.582 de los cuales 9.791 son Hombres y 7.840 Mujeres, las condiciones socioeconómicas del municipio han cambiado la concentración de población en el municipio, ahora la zona urbana se ha incrementado.

Grafica 7. Pirámide poblacional Año 2014



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ-Cálculos propios

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio es progresiva pues se observa una base muy ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo rápido⁸. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 26% y el de mujeres 22%, representando el 58% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 44%, con lo cual se concluye que el Municipio de Suárez tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 8% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa la mayor parte de la misma

Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una fortaleza para el Municipio, pues el 22% de Hombres jóvenes y 21% de Mujeres jóvenes de la población se conforma por quienes están en edad de trabajar.

- Indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI)

⁸http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

El Municipio tiene graves problemas sociales y económicos sobre todo en el consumo; el municipio no tiene auto suficiencia alimentaria, este se encuentra por debajo de la línea de pobreza por factores de inequidad, tales como: desempleo, discriminación, falta de agua potable, no acceso a la salud, a la educación y a la vivienda digna. Estas condiciones han contribuido a disminuir su calidad de vida y convivencia social. El NBI total, según los datos del DANE 2005 fueron de 59,51% total; el porcentaje de la cabecera fue de 28,23% y el resto 69,10%. Es decir que la calidad de vida de la población es bajo ocasionado por los bajos ingresos de la mayoría de los habitantes del Municipio los mayores necesidades las presenta el sector rural.

7.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Para el siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central sistema integrado de auditorías SIA con el fin de observar el comportamiento de observar sus ingresos gastos y sus principales tributos, durante los periodos 2011-2014.

7.2.1 Ingresos

En el periodo 2011-2014 los recursos provenientes por transferencias constituyen la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de Suarez, con un rango de participación porcentual entre 60% y 87% y donde las transferencias para inversión superan significativamente las destinadas para funcionamiento; en el caso de las primeras, la mayor parte corresponde a las transferencias del Sistema General de Participación. Dado lo anterior, se infiere que el Municipio depende en alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias recibidas, pues del total de sus ingresos genera aproximadamente menos del 10% de los mismos.

El segundo componente que representa mayores ingresos para el Municipio de Suarez son los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Solo en año 2012 son superados por los ingresos Tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación.

Por otra parte, se observa que las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) corresponden a las más bajas, sin embargo, son de gran importancia pues reflejan los resultados de la gestión del gobierno Municipal

para generar recursos que respondan a las necesidades de inversión social, y así disminuir la dependencia de los recursos de la nación por concepto de transferencias.

Tabla 72. Composición de los ingresos tributarios y su variación 2011-2014

(Miles y porcentaje)

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
	(Miles de pesos)						
TRIBUTARIOS	699.036	895.532	1.120.124	1.119.932	28%	25%	-0,02%
NO TRIBUTARIOS	236.563	389.791	24.789	159.682	65%	-94%	544%
POR TRANSFERENCIAS	8.819.326	11.037.565	13.348.256	15.063.562	25%	21%	13%
POR REGALÍAS	78.991	369.233	1.653.363	93.500	367%	348%	-94%
DE CAPITAL	4.088.065	9.375	387.343	656.242	-100%	4032%	69%
OTROS INGRESOS	0	0					
TOTAL INGRESOS	13.921.981	12.701.496	16.533.876	17.092.918	-9%	30%	3%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios

La ejecución presupuestal reportada por la entidad refleja ingresos ubicados en un rango entre \$12.701.496 Y \$17.092.918 dentro de la vigencia comprendida entre 2011-2014. Durante el periodo fiscal los Ingresos Totales mostraron un comportamiento creciente, excepto el 2012 donde los ingresos disminuyeron en -9% .En la vigencia 2012 obtuvo el ingreso más bajo de todo el periodo de análisis como lo muestra la tabla; ocasionado principalmente por el decrecimiento en los ingresos de Capital. Por su parte el año 2011, las trasferencias para inversión fueron por valor de \$7.808.255: de las trasferencias para inversión la cuantía de mayor peso fue la del SGP para salud por valor de \$ 2.790.691 del SGP de forzosa inversión \$ 2.065.261. Del FOSYGA ingresaron recursos por valor de 1.168.403, la segunda fuente financiamiento para el municipio en este periodo fueron los ingresos de capital por valor de \$4.088.064. Estas cifras se presentaron en miles de pesos

En 2012 los ingresos totales fueron inferiores a los ingresos reportados en año 2011 con una diferencia nominal de \$1.220.486; sin embargo en, el año 2012 se presentó una aumento en las transferencias con respecto a la vigencia anterior; las transferencias para inversión fueron por valor de \$10.270,341, en el caso de las participaciones de funcionamiento estas se incrementaron en 1.136.456, en este periodo la caída de los ingresos esta explicada por la extraordinario descenso en los ingresos de capital plasmado en la tabla anterior. Estas cifras se presentaron en miles de pesos

Al cierre del 2013 los ingresos totales se incrementaron con respecto a la vigencia anterior, el incremento nominal fue de \$ 3.832.380, explicado por el aumento en las participaciones y en los ingresos del Sistema General De Regalías cuya cuantía haciende a \$ 1.653.363 con porcentaje de crecimiento 348% los ingresos tributarios tuvieron una aumento relativo. Por su parte los ingresos para inversión por las transferencias fueron de \$12.191.727, y para funcionamiento 1.156.529 con un leve incremento con respecto a la vigencia anterior

Como lo evidencia la tabla el 2014 los ingresos continúan su tendencia creciente debido principalmente a las participaciones estas crecieron nominalmente en \$ 1.715.306, los ingresos de capital también experimentaron un leve crecimiento, por su parte los ingresos tributarios los ingresos más representativos para el municipio después de las participaciones mostraron un bajo decrecimiento. Estas cifras se presentaron en miles de pesos.

7.2.1.1 Ingresos Tributarios

El impuesto de Industria Comercio es el que mayores ingresos generó al Municipio de Suarez durante 2011-2014 con un rango de participación porcentual entre 20% y 30%, seguido del impuesto sobre tasa a la gasolina cuyas participaciones se ubicaron entre 22% y 29%. Seguido del impuesto predial en el periodo 2011- 2012 se ubicó en un rango 20% y el 25%, en las vigencias siguientes los impuestos agrupados en el rubro otros y tuvieron la segunda representación más importante del periodo en el año 2014 superaron en 30% de participación.

Los ingresos tributarios son tienen una participación promedio durante toda la vigencia del 6% sobre los ingresos Totales del Municipio, mostrando la baja habilidad de la Administración por incrementar los recursos propios. En estos términos el municipio depende totalmente de las participaciones para financiar los gastos de inversión. Los rubros que hacen parte de los ingresos tributarios. No tienen diferencias importantes durante los cuatro periodos, por su parte el impuesto de Predial tiene un promedio de participación del 25% por su parte el impuesto de industria y Comercio oscila entre 27% y31%, siendo este el de mayor peso. Seguido de la sobre tasa a la gasolina con un peso del 26% en los ingresos tributarios.

Tabla 73. . Composición de los ingresos tributarios y su variación 2011-2014
(Miles de pesos)

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
	(Miles de pesos)						
PREDIAL UNIFICADO	186.760	209.986	259.924	277.057	12%	24%	7%
INDUSTRIA Y COMERCIO	208.050	275.742	303.211	225.796	33%	10%	-26%
SOBRE TASA A LA GASOLINA	203.690	269.244	235.552	239.855	32%	-13%	2%
OTROS	100.537	140.560	321.438	349.920	40%	129%	9%
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIO	699.036	895.532	1.120.124	1.092.628	28%	25%	-2%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios

Los ingresos de recaudo propio en el Municipio tuvieron un comportamiento creciente, en 2011-2013, sin embargo el impuesto de industria y comercio experimento un crecimiento negativo del -26% en 2014. Por su parte los ingresos provenientes de la sobre tasa a la gasolina también decrecieron en la vigencia 2013, del -13%. Al cierre de la vigencia 2014 estos ingresos experimentaron un ligero decrecimiento del -2% en valores nominales corresponde a 27.496 millones explicado como dijimos anteriormente por el decrecimiento el impuesto de Industria y Comercio. Esta cifra se presentó en miles de pesos

7.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó a los municipios información donde indicaran el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo y respectivo pago en las vigencias, de igual manera, se solicitó las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del mismo. Este municipio fue atento a los requerimientos solicitados por la Contraloría General del Cauca.

7.2.1.1.2 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó a los municipios información donde indicaran el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo y respectivo pago en las vigencias, de igual manera se solicitó las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto.

Tabla 74. Comportamiento del recaudo impuesto predial 2011-2014

(Miles de pesos)

IMPUESTO PREDIAL	AÑO				VARIACIÓN	
	2011	2012	2013	2014	2012-2013	2013-2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	232.875	322.000	255.180	290.039	-21%	14%
EJECUTADO	186.760	209.986	259.924	277.057	24%	7%
POTENCIAL DE RECAUDO						
PREDIOS INSCRITOS	NA	322.000	255.180	290.039	-21%	14%
POR RECAUDAR	NA	112.014	-4.744	12.982	-104%	-374%
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	NA	35%	-2%	4%		

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios

De acuerdo con la tabla el impuesto Predial genero ingresos en promedio al Municipio de Suarez durante los periodos 2011-2014 por \$ 233.434 , mientras su potencial de recado de acuerdo los predios inscritos en el IGAC, información suministrada por ente territorial se ubicó entre los \$ 322.000 y \$ 255.180, por consiguiente, el municipio dejo de recaudar en el año 2012 el 35% el porcentaje menos favorable de todo el periodo de análisis; en el año 2013 el recaudo supero la apropiación definitiva; en la vigencia 2014 se dejó de recaudar el 4%. Es importante aclarar que ente territorial no cumplió con el requerimiento que se le hizo de enviar el potencial de recaudo del impuesto predial, en concordancia con el número de predios inscritos. La información diligenciada es igual a la apropiación definitiva reportada en el presupuesto de ingresos para las tres vigencias. El municipio no reporto cartera por concepto del impuesto de Predial. Estas cifras se presentaron en miles de pesos

7.2.1.1.3 Recaudo impuesto de Industria y Comercio

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de Ingresos tributarios es el de Industria y Comercio. Paralelamente, como se hizo con impuesto predial, se solicitó información a los municipios acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución

El ente territorial no cumplió con el requerimiento que se le hizo de enviar el potencial de recaudo de Industria Y Comercio. La información diligenciada es igual a la apropiación definitiva reportada en el presupuesto de ingresos para las tres vigencias. Según la información suministrada el porcentaje sin recaudar de mayor proporción fue en la vigencia 2012 con un 35%. Seguido de un incremento en el recaudo que se ubicó por encima de la apropiación definitiva.

El municipio no registro cartera por concepto de predial durante estas vigencias

Tabla 75 Comportamiento del recaudo de Industria y Comercio 2011-2014

(Miles de pesos)

IMPUESTO INDUSTRIA YCOMERCIO	AÑO				VARIACIÓN	
	2011	2012	2013	2014	2012-2013	2013-2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	388.125	422.000	267.000	281.662	9%	-37%
EJECUTADO	208.050	275.742	303.211	225.796	33%	10%
POTENCIAL DE RECAUDO						
PREDIOS INSCRITOS	NA	422.000	267.000	281.662	-37%	5%
POR RECAUDAR	NA	146.258	-36.211	55.866	-125%	-254%
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	NA	35%	-14%	20%		

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios

La actividad comercial se desarrolla básicamente en la cabecera municipal según datos de la Cámara de Comercio de Cauca las empresas y Establecimientos del municipio de Suarez suman un total 441 representados en activos por valor de \$7.863.091. Con la información se pretende realizar una breve descripción de la estructura empresarial o industrial; para realizar una caracterización general de las empresas y Establecimientos Comerciales del Municipio, según la información suministrada esta estructura económica está clasificada por Empresas de Personas Naturales con un total de 184; Personas Jurídicas con un total de 42; el Número de establecimientos haciende a los 766. Estas cifras se presentaron en miles de pesos.

De acurdo con la información, constituyen el potencial de desarrollo para el municipio, los Establecimientos con 47%, del total de inscritos; seguido de la Empresas constituidas por personas naturales con un 42%; con activos que hacienden a \$975.728.200 y \$ 869.766.200 respectivamente; las Agencias tuvieron activos por \$ 5.889.596.989 mil millones. Un tema importante es el de la informalidad del comercio en estos municipios, como consecuencia de la pasividad de las autoridades. En este municipio la creación de empresas se estima que es relativamente baja. estas cifras se presentaron en miles de pesos.

7.2.2 Gastos

La mayor participación en los gastos totales de la entidad corresponde a los gastos de inversión, con un rango de participación porcentual entre 75% y 82% durante 2011-2014; a su vez, los sectores de salud y educación agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de dichos gastos. El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 11%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los gastos más representativos equivalen a los de la

Administración Central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública

Tabla 76. Composición del gasto total y su variación 2011- 2014.

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
	(Miles de pesos)						
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.537.001	1.325.777	1.471.148	1.727.400	-14%	11%	17%
GASTOS DE INVERSION	6.992.608	10.300.758	12.274.776	14.058.329	47%	19%	15%
SERVICIO DE LA DEUDA	387.504	630.764	357.338	677.550	63%	-43%	90%
OTROS GASTOS	0		1.343.325	105.074			-92%
TOTAL DEL GASTO	8.917.113	12.257.299	15.446.587	16.568.353	37,5%	26,0%	7,3%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA –Cálculos propios

Los gastos totales tuvieron un comportamiento creciente durante todo el periodo de análisis. Los gastos de inversión constituyeron el rubro más importante a lo largo de las vigencias 2011-2014, las transferencias por el SGP tienen un peso importante dentro de los gastos totales estos se encuentran en un porcentaje 33,8% por valor de 3.019.957. Inversión social con recursos Del SGP. 488.095, Inversión social con recursos de SGP para salud por valor de 2.684.845 inversión Social con recurso 756.711. Estos gastos se orientaron hacia los principales sectores como Educación, Salud, Agua Potable, Deporte, Cultura, Recreación entre otros. Estas cifras se presentaron en miles de pesos

Los gastos de inversión de las transferencias por SGP en el 2012 fueron de 10.300.758 que representan un crecimiento del 47% con un incremento nominal de 3.308.150. Los sectores de mayor inversión son educación 690.216 millones, Salud 6.778.677; saneamiento básico por valor de 524.649 y por los otros sectores se comprometieron recursos por 2.317.215 s. Estas cifras se presentaron en miles de pesos

En 2013 los gastos de inversión fueron por valor de 12.274.775 como lo muestra la tabla; este incremento con respecto a la vigencia anterior se reflejó en un aumento en el los recursos para inversión en los sectores de mayor demanda, educación970.187, Salud por \$8.015.558; saneamiento básico por valor de 74.911 este sector contrario a los demás decreció con respecto a la vigencia anterior. El sector de infraestructura vial recibió recursos importantes por valor de1.118.509. Del sistema de Regalías se

ejecutaron gastos cuya cuantía es 1.343.325. Estos gastos aumentaron sus compromisos con respecto a la vigencia anterior. Estas cifras se presentaron en miles de pesos

Al cierre del periodo 2014 los gastos se incrementaron, incrementándose la cuantía para cada sector, de educación 936.853, Salud 9.222.015; saneamiento básico por valor de 721.683 este sector experimento un importante decrecimiento con respecto a la vigencia anterior. El sector desarrollo agropecuario tuvo una participación en esta vigencia por valor de 144.434.

En la vigencia 2011 los gastos de funcionamiento ascendieron a la suma de \$1,537 millones, con un porcentaje de ejecución del 96,69% y un porcentaje de participación sobre el total de compromisos del 17,24%.La administración municipal presentó compromisos del orden de los \$1.339, con el 15,02% de los compromisos totales, seguido por el Concejo municipal con \$121, el 1,36% y por Personería municipal con \$76 que corresponde al 0,86%.Estas cifras se presentaron en miles de pesos

Por su parte el 2012La administración municipal presentó compromisos del orden de los \$1.19.864, cuantía inferior a la vigencia anterior explicando la reducción de los compromisos para funcionamiento, seguido por el Concejo municipal con \$119.865 millones, y por Personería municipal con \$ 8.124, la reducción en las diferentes dependencias se tradujo en un ajuste de los gastos de funcionamiento. En 2013 los gastos de funcionamiento tuvieron un crecimiento importante. Estas cifras en miles de pesos.

La administración municipal presentó compromisos del orden de los \$1.264.320, cuantía superior a la vigencia anterior explicando aumento de los compromisos para funcionamiento, seguido por el Concejo municipal con \$124.751, y por parte de la Personería municipal fue de \$ 82.076.297

De acuerdo con las cifras reportadas el gasto de funcionamiento, Durante el 2014 continuaron la tendencia creciente La administración municipal presentó compromisos del orden de los \$1.521.901, cuantía superior a la vigencia anterior explicando aumento de los compromisos para funcionamiento, seguido por el Concejo municipal con \$117.045 este presento una ligera reducción, y por Personería municipal con \$ 85.745 por su parte los gastos de la personería se han incrementado anualmente.

El servicio de la deuda reportado correspondió a los pagos de intereses efectuados por el municipio por concepto de créditos de Inversión solicitados a entidades financieras. Éste gasto es el menos representativo dentro del total con un porcentaje del 4%, los

compromisos por este concepto tienen lugar a partir de las vigencias 2011- 2014. Estas cifras en miles de pesos. Estas cifras representan miles de pesos.

Tabla 77 Ejecución del gasto de inversión en sus sectores más representativos 2011-2014

	TOTAL RECURSOS DEL CUATRENIOS	2012	Ejecución 2012	2013	Ejecución 2013	2014	Ejecución 2014	total de ejecución
AGROPECUARIO	493.025	211.588	43%	93.972	19%	144.434	29%	91%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS)	1.392.486	514.648	37%	74.911	5%	760.665	55%	97%
AMBIENTAL	983.764	119.608	12%	42.281	4%	123.362	13%	29%
PROMOCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	1.270.843	200.120	16%	399.068	31%	413.860	33%	80%
CULTURA	284.780	84.084	30%	119.059	42%	87.280	31%	102%
DEPORTE Y RECREACIÓN	673.956	94.801	14%	107.314	16%	90.190	13%	43%
DESARROLLO COMUNITARIO	170.000	24.400	14%	5.000	3%	49.439	29%	46%
EDUCACIÓN	677.000	690.215	102%	764.083	113%	1.207.068	178%	100%
EQUIPAMIENTO	622.872	102.021	16%	16.675	3%	97.602	16%	35%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.275.737	489.396	38%	332.367	26%	445.235	35%	99%
JUSTICIA Y SEGURIDAD	724.407	97.582	13%	129.000	18%	176.280	24%	56%
SALUD	918.000	6.778.678	738%	8.227.063	896%	9.324.126	1016%	100%
TRANSPORTE		629.083	0%	820.722	0%	785.675	0%	0%
VIVIENDA	213.136.229	68.056	0%	116.752	0%	85.005	0%	0%

FUENTE: Sistema Eficiencia y Eficacia SIEE, FUT Formulario Único Territorial

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Suarez en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores de Cultura, Educación, Salud y Vivienda fueron superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo. Por otra parte, se observa que los sectores de Agua Potable y Saneamiento Básico, Agropecuario, fortalecimiento institucional y promoción social ejecutaron recursos superiores al 80% entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para estos sectores.

Posteriormente se encuentra los sectores justicia y seguridad, Desarrollo Comunitario Deporte y Recreación cuyo porcentaje de ejecución se ubicó en entre 56% y el 46%, lo cual supone una baja probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados. Así mismo, los sectores con ejecuciones inferiores al 35% durante los tres primeros años del periodo 2012-2014, cuentan con limitaciones de tiempo y planeación para invertir en el año restante más de la mitad de los recursos presupuestados en el Plan de Desarrollo del Municipio, dentro de los cuales se encuentran Equipamiento, con el porcentajes más bajo de ejecución de sus compromisos de inversión. Es importante mencionar estos resultados en evidencian una planeación y gestión deficientes por parte de la administración Municipal en la inversión de dichos sectores, determinantes en el desarrollo de Suarez.

7.2.3 Indicadores Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central al sistema integrado de auditorías (SIA), con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su

esfuerzo fiscal y por ultimo determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador de Ley 617.

Tabla 78. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014

(Miles de pesos)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS TOTALES	16.371.834	12.855.629	16.569.038	18.305.099
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	13.921.981	12.701.495	16.533.876	17.092.918
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	85%	99%	100%	93%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos Propios

La tabla anterior permite visualizar el comportamiento de los ingresos del municipio durante las vigencias 2011- 2014, situación que permite conceptuar, el Municipio de Suarez, mostró un buen desempeño en cuanto a éste indicador, el menor porcentaje en el nivel de ejecución se da en 2011 con 85% alejándose de la meta proyectada en 15 puntos porcentuales representados en una diferencia nominal frente a los ingresos proyectados en año 2011 de 2.449.853. Cifra presentada en miles de pesos.

Durante el nuevo periodo de Gobierno el nivel de ejecución estuvo por encima del 99%, indicado la buena planificación de los ingresos. Sin embargo como se observa en la tabla el nivel de ejecución de los ingresos en el 2014 se redujo fue de 93%, representado nominalmente en 1.212.181. Cifra en presentada en miles de pesos

Tabla 79. Cumplimiento en la ejecución del gasto l 2011–2014.

(Miles de pesos)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS TOTALES	16.371.834	12.806.629	16.532.160	17.480.555
EJECUCIÓN DE GASTOS TOTALES	8.917.113	12.257.300	15.446.587	16.568.353
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	54%	96%	93%	95%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos Propios

Con respecto al gasto, la proyección definitiva para el 2011 y 2014 fue de \$16.371.834 millones y de \$ 17.480.555, respectivamente, los recursos que se dejaron de comprometer en esta vigencia, nominalmente fueron de \$ 7.454.721 y \$ 912.202 respectivamente. Con los porcentajes que se evidencian en la tabla siendo estos dos períodos en los de deficiente y mejor desempeño.

La vigencia en la que se más se aproximó a la meta proyectada con un 96% con una diferencia nominal por \$ 549.329 cuatro puntos por debajo de la planeación de gastos del Municipio de Suárez. Todos los recursos que se dejaron de comprometer podrían haber mejorado la inversión social en el Municipio. Cifras presentadas en millones de pesos.

Tabla 80. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014
(Miles de pesos)

AÑO	EJECUCIÓN DE INGRESOS	EJECUCION DE GASTOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	13.921.981	8.917.113	64%
2012	12.701.496	12.257.300	97%
2013	16.533.876	15.446.587	93%
2014	17.092.918	16.568.353	97%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios

La administración de la entidad, obtuvo un total en recaudos de \$13.921.981; de los cuales comprometió \$8.917.115 dejando de invertir en los distintos sectores \$5, 004,866 que representa el 35,95% del total recaudado muy superior a la participación de los recursos Tributarios.

En las vigencias 2012 y 2014 con el cambio de Administración el nivel de cumplimiento mejoro significativamente. En 2012 presento un superávit presupuestal por \$444.196 equivalente al 3% de los ingresos totales. El año 2013 el cumplimiento presupuestal fue del 93%, siete puntos por debajo del equilibrio presupuestal en este periodo se dejaron de invertir 1.087.289, que representan el 7% de los ingresos totales del municipio. En el 2014 el porcentaje de cumplimiento fue de 97% desempeño positivo. Con un superávit presupuestal del \$ 524.565 que representa el 3% superior a la participación de los ingresos No tributarios. Cifras presentadas en millones de pesos.

Tabla 81 Esfuerzo fiscal 2011- 2014

(Miles de pesos)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS		INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
			TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)			
2011	699.036	236.563	935.599		13.921.981	7%
2012	895.532	389.791	1.285.323		12.701.496	10%
2013	1.120.124	24.789	1.144.914		16.533.876	7%
2014	1.119.932	159.682	1.279.614		17.092.918	7%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios

De acuerdo con la información proporcionada por la tabla, en la estructura de los ingresos del municipio de Suarez, los ingresos propios participaron en promedio (8%) durante los cuatro años, indicando una dependencia importante de las participaciones por parte de la Entidad territorial en la generación de ingresos propios para cumplir con los compromisos adquiridos por el Municipio. En mejor resultado de este indicador se obtuvo en 2012 con un 10%, siendo los de mayor importancia el recaudo por concepto de Industria y Comercio. La entidad puede aún más incrementar la participación de los ingresos propios, mejorando la gestión fiscal en los tributos municipales. También aumentar la ejecución de inversión social en los sectores de mayor incidencia en la pobreza. La entidad debe fortalecer e incrementar la participación de los ingresos propio de tal suerte que le permita mejorar sus recursos.

Tabla 82. Dependencia de los recursos del SGP y su variación 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				PARTICIPACION			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
	(Miles de \$)							
TRIBUTARIOS	699.036	895.532	1.120.124	1.119.932	9%	11%	13%	12%
NO TRIBUTARIOS	236.563	389.791	24.789	159.682	3%	5%	0,3%	1,6%
TRANSFERENCIAS SGP	6.661.844	7.070.280	7.379.507	8.454.881	88%	85%	87%	87%
TOTAL INGRESOS	7.597.443	8.355.603	8.524.421	9.734.495				

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios

Como se muestra en la tabla anterior los ingresos recurrentes del municipio, es decir los ingresos Tributarios, los No Tributarios y los recursos provenientes del Sistema General de Participación (SGP). Durante los 4 periodos objeto del análisis tuvieron una participación constante, siendo los ingresos del SGP los de mayor peso en el

presupuesto de ingresos, seguido de los recursos Tributarios con una baja participación. Los habitantes del municipio deriva sus ingresos, principalmente de la actividad agrícola, esta no le genera los recursos suficientes para la obtención de utilidades, lo que no le permite cumplir con sus obligaciones tributario, a esto se suma que los ingresos por industria y comercio son bajos, derivado de un comercio insipiente, determinando unos ingresos tributarios que no superan el 13% de los ingresos corrientes.

Mostrando la dependencia del municipio para con los recursos de la Nación, para cumplir con la inversión social. A partir de la nueva Administración en la vigencia 2012 el municipio ha disminuido sus ingresos lo que evidencia una débil política tributaria, y bajo esfuerzo de la por mejorar el recaudo; aumentando la brecha entre los recursos que genera por medio de los impuestos y los de la Nación (SGP).

7.2.3.1 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1º del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma. Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Suarez se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto, el límite de gastos de funcionamiento para la Administración

Tabla 83. Análisis de Capacidad Fiscal (Ley 617 de 2000) periodo 2011- 2014

(Miles de pesos)

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.709.669	1.929.558	2.000.267	2.396.865
Ingresos Tributarios	612.527	774.896	818.949	762.217
Ingresos No Tributarios	13.163	29.907	24.789	159.864
Transferencias y Participaciones	1.083.978	1.124.754	1.156.529	1.474.784
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	1.537.001	1.398.867	1.471.148	1.724.702
Consejo Municipal	172.667	119.865	124.751	117.055
Personeria Municipal		81.215	82.076	85.746
Administracion Central		1.197.788	1.264.321	1.521.902
3.AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	172.668	530.690	529.119	672.163
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	90%	72%	74%	72%
4.PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD	0	0	0	0
5. INVERSION CON 20% DE ICLD	341.934	385.912	400.053	479.373
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	-169.266	144.779	129.065	192.790

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos- propios

Para las vigencias fiscales 2011-2014, el municipio de Suarez Cauca se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Según la ejecución presupuestal certificada por la contraloría general del Cauca e la relación gasto de funcionamiento e ICLD en 2011 fue del 89,9%, incumpliendo con los límites de gastos fijados según la categoría en la que se clasifican. En esta vigencia se da un déficit, los ICLD no son suficientes para financiar el 20% de inversión social.

Con la nueva Administración se evidencia el esfuerzo por ajustar los gastos a los estipulados por la ley en el periodo comprendido entre 2012-2014 el promedio de la relación gastos de funcionamiento ICLD fue de 73% 27 puntos por debajo de los exigible por la ley; permitiéndole cumplir con el 20% de inversión con sus ingresos corrientes de libre destinación o atender obligaciones corrientes acumuladas, y cumplir con sus gastos de funcionamiento, generando un superávit promedio cuya cuantía haciende a \$ 155.545, en los periodos comprendidos entre 2012- 2014.

El Municipio Suárez presenta un superávit en la vigencia 2014, de sus ICLD por valor de \$192.790, este superávit solo representa solo el 3% de las pretensiones, estos recursos no representan una cuantía importante para hacer frente. De manera que se deben revisar las provisiones registradas en el balance general, estos recursos le permiten aprovisionar fondos para contingencias para soportar erogaciones futuras. De tal manera que un fallo desfavorable de estos procesos pone el un alto riesgo las fianzas del municipio.

La oficina jurídica de La Administración Municipal reporto procesos activos, que son un riesgo latente para las finanzas futuras de la entidad territorial. De los procesos judiciales con cuantía el monto de pretensiones asciende \$ 7.065.694. Cifras presentadas en miles de pesos.

Los resultados financieros obtenidos por el Municipio han mejorado paulatinamente desde 2012. Al registrar un incremento de los ingresos propios (tributarios y no tributarios) del 18%, aunque la participación en los ingresos totales solo representa el 6%. Desde la vigencia 2012 la entidad territorial ha hecho un esfuerzo por ajustar sus gastos a los dictaminados por la Ley.

Aunque la entidad territorial presento avenases positivos en sus fianzas es importante fortalecer el recaudo de ingresos propios, los ICLD no son de gran cuantía y en el

mediano plazo no fortalecerlos podrían dificultar el cumplimiento de los límites dispuestos por la ley.

La entidad Territorial debe fortalecer la defensa jurídica por procesos judiciales en contra del Municipio porque estos presentan un riesgo en las finanzas futuras, dar cumplimiento de lo establecido en el artículo de la Ley 819 de 2003, provisionar recursos suficientes en un fondo de contingencias para atender los eventuales gastos, que generen fallos en contra debido a los procesos judiciales que se adelantan en contra del municipio.

8 BUENOS AIRES

El municipio de Buenos aires se encuentra ubicado en el Norte del Departamento del Cauca a 115 km de Popayán. Tiene una extensión total 410 Km² y una altitud de 2313 msnm, su temperatura media es de 22°C Y Su precipitación media anual es de 2.924mm.

8.1 GENERALIDADES

8.1.1 Actividad socioeconómica

Buenos Aires, tiene basadas sus principales actividades económicas en el sector minero y agropecuario, actividades que se convierten en muchas ocasiones en complementarias para la economía familiar.

Los corregimientos o zonas donde se desarrollan las actividades agropecuarias son: La Balsa, San Ignacio y el resguardo las Delicias, El Porvenir, Honduras, La Paila, El Ceral, Paloblanco, El Naya y Timba.

Las actividades agropecuarias en estas zonas son básicamente de subsistencia, con rendimientos del 50%, los cultivos con mayor áreas sembradas son el banano con 170 has, cape tiene la mayor cantidad de hectáreas sembradas con 2.26, seguido de la caña de azúcar con 1538 has, de yuca se encuentran 550 has sembradas y plátano 180 has cultivadas. Los árboles frutales también hacen parte de la producción agrícola del municipio de mango se encuentran 51 has y de naranja 12 has sembradas aproximadamente, con respecto a las explotaciones tecnificadas.

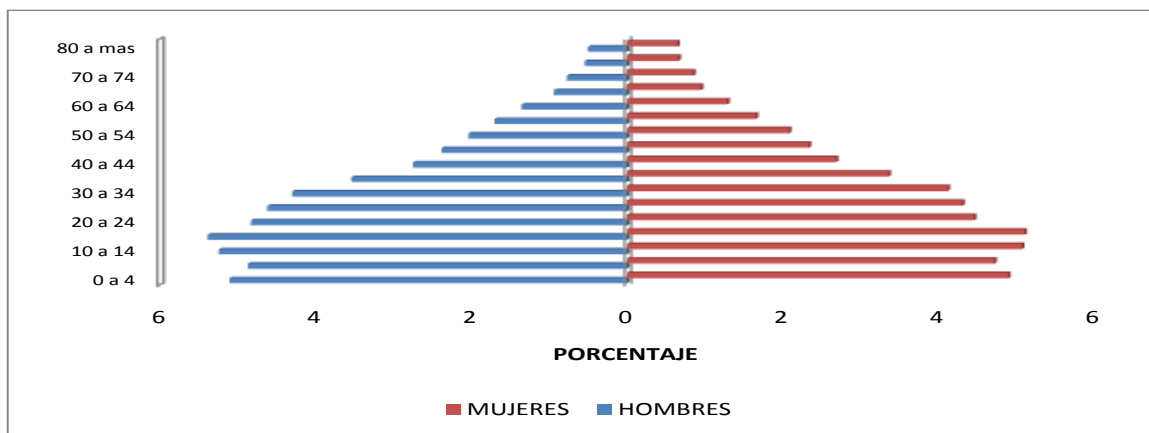
La actividad minera se desarrolla principalmente en las veredas de Chambimbe, Mirasoles, Corregimientos de Palo Blanco, Honduras, y en Timba. En el 2014 se extrajeron 23.378,97 toneladas de carbón, 797.175 gramos de oro y 75.11, 95 gramos de plata.

8.1.2. Población

El censo de la población de 2005 permitió proyectar la población del municipio al 2014 estos datos fueron extraídos por el Planeación Departamental del Cauca, los habitantes del municipio fueron 31.645 de los cuales 16.072 son Hombres y 15.573Mujeres, las condiciones socioeconómicas del municipio han cambiado la concentración de población en el municipio, ahora la zona urbana se ha incrementado.

La participación de los resguardos en el total de la población del municipio es del 8%, los resguardos asentados en Buenos Aires son 2 denominados La paila Naya con 953 indígenas y el de mayor densidad las Delicias con 1.690 habitantes. Esta información fue extraída del Departamento Nacional de planeación, proyección de población 2012.

Grafica 8. Pirámide Poblacional Año 2014



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ-Cálculos propios

La pirámide poblacional del Municipio de Buenos Aires es progresiva pues se observa una base ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo menos rápido⁹. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 27% y el de mujeres 25%, representando el 52% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 40%, con lo cual se concluye que el Municipio de Buenos Aires tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 8% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa la mayor parte de la misma, Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una fortaleza para el Municipio, pues el 40% de la población se conforma por quienes están en edad de trabajar

- Indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI)

El Municipio tiene graves problemas sociales y económicos sobre todo en el consumo; el municipio no tiene auto suficiencia alimentaria, este se encuentra por debajo de la línea de pobreza por factores de inequidad, tales como: desempleo, discriminación, falta de agua potable, no acceso a la salud, a la educación y a la vivienda digna. Estas condiciones han contribuido a disminuir su calidad de vida y convivencia social. El NBI total, según los datos del DANE 2005 fueron de 57,89 % total; el porcentaje de la cabecera fue de 225,74 y el resto 60,83% Es decir que la calidad de vida de la población es bajo ocasionado por los bajos ingresos de la mayoría de los habitantes del Municipio las mayores necesidades las presenta el sector rural.

8.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Para el siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central sistema integrado de auditorías SIA con el fin de observar el comportamiento de observar sus ingresos gastos y sus principales tributos, durante los periodos 2011-2014.

8.2.1 Ingresos

En el periodo 2011-2014 los recursos provenientes por transferencias constituyen la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de Buenos Aires, con una participación porcentual del 60% y el 93% donde las transferencias para inversión superan significativamente las destinadas para funcionamiento; en el caso de las primeras, la mayor parte corresponde a las transferencias del Sistema General de Participación. Dado lo anterior, se infiere que el Municipio depende en alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias recibidas, pues del total de sus ingresos genera en promedio menos del 3% de los mismos.

El segundo componente que representa mayores ingresos para el Municipio de Buenos Aires son los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación.

Por otra parte, se observa que las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) corresponden a las más bajas, sin embargo, son de gran importancia pues reflejan los resultados de la gestión del gobierno Municipal para generar recursos que respondan a las necesidades de inversión social, y así disminuir la dependencia de los recursos de la nación por concepto de transferencias.

La ejecución presupuestal reportada por el Municipio de Buenos Aires reflejó ingresos, ubicados en un rango entre \$9.848.649 y \$25.089.629 dentro de la vigencia comprendida entre 2011-2014. Durante el periodo fiscal los Ingresos Totales mostraron un comportamiento variable las vigencias que reportaron los mayores ingresos fueron el 2013 y 2014; en la vigencia 2013 tuvo incremento nominal con respecto a la vigencia anterior por valor de \$15.240.980 que representan un crecimiento del 155%. El recaudo del 2014 fue importante aunque se redujo con respecto a la vigencia anterior. Estas cifras se presentaron en miles de pesos

Tabla 84. Composición de los Ingresos totales y su variación 2011–2014
(Miles y porcentaje)

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013 - 2014
	(Miles de pesos)						
TRIBUTARIOS	299.706	316.010	431.095	528.794	5%	36%	23%
NO TRIBUTARIOS	24.365	11.018	11.938	13.417	-55%	8%	12%
POR TRANSFERENCIAS	5.994.123	9.406.110	21.010.226	17.913.280	57%	123%	-15%
POR REGALÍAS	397.039	0	0	0	-100%	0%	0%
DE CAPITAL	3.165.941	47.450	3.467.998	2.287.802	-99%	7209%	-34%
OTROS INGRESOS	212.057	68.060	168.371	190.768	-68%	147%	13%
TOTAL INGRESOS	10.093.230	9.848.649	25.089.629	20.920.643	-2%	155%	-17%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- cálculos propios 2015

En la vigencia 2012 obtuvo el ingreso más bajo de todo el periodo de análisis como lo muestra la tabla; ocasionado principalmente por el decrecimiento en los ingresos de Capital. Por su parte el 2011, las transferencias por inversión son el rubro más importante en los ingresos totales, esto soportan más del 80% del recaudo. Sin embargo en el 2012 se presentó un aumento en las transferencias con respecto a la vigencia anterior; las transferencias para inversión fueron por valor de \$ 9.406.110, con un incremento nominal de \$3.411.987 con respecto de la vigencia anterior. Los ingresos tributarios apenas representan el 3% del recaudo. Y en esta vigencia tuvieron un leve incremento.

Al cierre de la vigencia 2014 el recaudo se redujo con respecto a la vigencia anterior en \$ 4.168.986, explicado por la reducción en las participaciones y en los ingresos de capital. Ingresos tributarios tuvieron un aumento leve. Cifras presentadas en miles de pesos.

8.2.1.1 Ingresos Tributarios

La estructura de ingresos tributarios refleja los principales rubros durante la vigencia analizada, la cual se conformó en su orden de importancia por sobretasa a la gasolina, industria y comercio e Impuesto Predial. Se evidencia que los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan más del 60% del total de los ingresos tributarios del municipio.

los impuestos predial y de sobretasa a la gasolina son los que mayores ingresos tributarios generaron al Municipio de Buenos Aires durante 2011-2014, con una participación superior al 30% y 25 respectivamente; seguido del impuesto de industria y comercio, con una participación respectiva del por encima del 15%. Se evidencia que los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan cerca del 3% del total de los ingresos tributarios del Municipio.

Tabla 85. Composición de los ingresos tributarios y su variación 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013 - 2014
(Miles de pesos)							
PREDIAL							
UNIFICADO	124.236	132.220	147.958	201.254	6%	12%	36%
INDUSTRIA Y COMER	48.830	68.870	122.513	147.238	41%	78%	20%
SOBRE TASA A LA							
GASOLINA	120.888	106.650	128.693	152.778	-12%	21%	19%
OTROS	5.752	8.271	31.932	14.106	44%	286%	-56%
TOTAL INGRESOS							
TRIBUTARIOS	299.706	316.010	431.095	528.794	5%	36%	23%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- cálculos propios 2015

Los ingresos tributarios tienen una participación promedio durante toda la vigencia del 3% sobre los ingresos Totales del Municipio, mostrando deficiente adquisición de recursos propios. En estos términos el municipio depende totalmente de las participaciones para financiar los gastos de inversión. Los rubros que hacen parte de los ingresos tributarios como lo muestra la tabla no tengan diferencias importantes el impuesto de Predial tiene un promedio de participación del 39% por su parte el impuesto de industria y Comercio oscila entre 16% y 28%, siendo este el del menor peso. El segundo rubro más importante es la gasolina con un peso del 35% en los ingresos tributarios.

Los ingresos de recaudo propio en el Municipio tuvieron un comportamiento creciente, en 2011-2014, sin embargo en la vigencia 2014 los ingresos de la sobres tasa a la gasolina 56% .El incremento más importante se dio año 2013 del 36%.

El municipio no reporto información, haciendo caso omiso a los dos requerimientos que se le hicieron el primer requerimiento está radicado con el N° IDC-10003976, de manera que el análisis se realizó con la información reportada al Sistemas Integrado de Auditorias SIA, el recaudo del impuesto predial vigencia actual en los tres (3) primeros periodos tuvo un comportamiento creciente, pasando de \$77.377 en el 2011 a \$96.228 en el 2013, superando las apropiación definitiva de los presupuestos en estas vigencias no obstante, en el 2014 este ingreso presento un descenso, paso a recaudarse 91.071 millones. Debido a que La Administración municipal no reporto información sobre sus políticas de recaudo no se pudo establecer la eficiencia de las mismas en el aumento de este tributo. Cifras presentadas en miles de pesos.

La caracterización del comercio se realizó con la información su ministrada por la Cámara de Comercio del Cauca. La descripción de lasde las empresas y Establecimientos del municipio de Buenos Aires, pretende establecer la estructura empresarial o industrial del municipio; según su figura jurídica. La primera Empresas de Personas Naturales con un total de 190; Personas Jurídicas 20; número de establecimientos 206; 3 Agencias con un total de 419 que representan un total de activos por \$ 8.055.896. Cifras en miles de pesos.

De acurdo con la información, constituyen el potencial de desarrollo para el municipio, los establecimientos comerciales con 49% de acurdo al total de activos. Un tema importante es el de la informalidad del comercio en estos municipios, como consecuencia de la pasividad de las autoridades. En este municipio la creación de empresas se estima que son relativamente bajos, no hay inversión que le permita el municipio innovar en la producción de agrícola

8.1.1 Gastos

La mayor participación de los gastos totales del Municipio corresponde a los gastos de inversión, con un porcentaje superior al 90% durante 2011-2014; a su vez, los sectores de salud y educación agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de dichos gastos. El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 5%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los gastos más representativos equivalen a los de la Administración Central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública.

Tabla 86. Composición del gasto total y su variación 2011- 2014.

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
(Miles de pesos)							
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.028.479	842.413	1.110.340	1.035.757	-18%	32%	-7%
GASTOS DE INVERSION	14.320.995	12.695.760	19.917.249	17.758.652	-11%	57%	-11%
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0%	0%	0%
OTROS GASTOS	0	0	0	0			0%
TOTAL DEL GASTO	15.349.475	13.538.173	21.027.589	18.794.409	-11,8%	55,3%	-10,6%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios

Los gastos de inversión constituyeron el rubro más importante a lo largo de la vigencia 2011-2014, las transferencias por el SGP tienen un peso importante dentro de los gastos totales estos se encuentran en un porcentaje 93% por valor de 12.142.378. Inversión con recursos propios por \$11.880, por su parte los recursos propios de destinación específica fueron por \$99.280. Se comprometieron recursos por cofinanciación por \$1.640.312 y fuentes de financiamiento por el Sistema General de Regalías por valor de \$427.143 Estos gastos se orientaron hacia los principales sectores como Educación, Salud, Agua Potable, Deporte, Cultura, Recreación entre otros. Estas cifras se presentaron en miles de pesos.

Los gastos de inversión de las transferencias para inversión tuvieron un importante incremento con respecto al 2012, por su parte la inversión con recursos propios fue de \$147.799 millones con un importante incremento con respecto a la vigencia anterior. Con el SGP fue de \$12.399.063, con los fondos de se comprometieron recursos por \$23.669 y regalías por \$104,416.

En 2013 los gastos de inversión fueron por valor de \$ 19.917.249 cómo lo muestra la tabla este incremento con respecto a la vigencia anterior se reflejó en un aumento en el los recursos para inversión en los sectores de mayor demanda. El SGP fue por valor de \$16.342.004 La regalías tuvieron obligaciones por \$ 1.836.482 los fondos de cofinanciación se incrementaron con respecto de la vigencia anterior \$ 1.026.129. Estas cifras se presentaron en miles de pesos.

Al cierre del periodo de análisis el 2014 los gastos se incrementaron, sin embargo los recursos para inversión disminuyeron su cuantía. Con recursos propios fue por valor de \$99.911, con el SGP \$13.955.569 fondos de cofinanciación por \$1.361.367, regalías por

valor de \$1.676.681. En la vigencia 2011 Los gastos de funcionamiento ascendieron a la suma de \$1.028.479, con un porcentaje de ejecución del 96,69 y un porcentaje de participación sobre el total de compromisos del La administración municipal presentó compromisos del orden de los \$ 818,639, con el 15,02% de los compromisos totales, seguido por el Concejo municipal con \$121, el 1,36% y por Personería municipal con \$76, el 0,86%. Estas cifras se presentaron en miles de pesos.

Por su parte en el 2012, la administración municipal presentó compromisos del orden de los \$ 625.445, cuantía inferior a la vigencia anterior explicando la reducción de los compromisos para funcionamiento, seguido por el Concejo municipal con \$114.691 millones, y por Personería municipal con \$ 75.318 s, la reducción en las diferentes dependencias se tradujo en un ajuste de los gastos de funcionamiento.

En 2013 los gastos de funcionamiento tienen un crecimiento la administración municipal presentó compromisos del orden de los \$ 884.070, cuantía superior a la vigencia anterior explicando aumento de los compromisos para funcionamiento, seguido por el Concejo municipal con \$ 128. 862, y por Personería municipal con \$ 88.408. Estas cifras se presentaron en miles de pesos.

De acuerdo con las cifras reportadas el gasto de funcionamiento, Durante el 2014 continuaron la tendencia creciente La administración municipal presentó compromisos del orden de los \$1.035.757 millones, cuantía superior a la vigencia anterior explicando aumento de los compromisos para funcionamiento, seguido por el Concejo municipal con \$ 130.193 este presento una ligera reducción, y por Personería municipal con \$ 126.524 por su parte los gastos de la personería se incrementa anual.

No se registró pago del servicio de la Deuda Pública durante todo el periodo de análisis.

Tabla 6. Nivel de cumplimiento del Plan de Inversión en sus sectores más representativos Municipio de Buenos Aires 2011-2014. Estas cifras se presentaron en miles de pesos.

8.2.1 Indicadores Ley 617 2000

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central al sistema integrado de auditorías (SIA), con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su esfuerzo fiscal y por ultimo determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador de Ley 617.

Tabla 87 Ejecución del gasto de inversión en sus sectores más representativos 2011-2014

	TOTAL RECURSOS DEL CUATRENIO	2012	Ejecución 2012	2013	Ejecución 2013	2014	Ejecución 2014	total de ejecución
AGROPECUARIO	431.856	94.774	22%	84.093	19%	32.592	8%	49%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	2.244.451	1.015.396	45%	1.335.796	60%	203.118	9%	114%
AMBIENTAL	114.877	42.800	37%	20.227	18%	10.000	9%	64%
CULTURA	255.135	42.767	17%	67.314	26%	74.246	29%	72%
DEPORTE Y RECREACIÓN	271.488	97.119	36%	141.939	52%	749.491	276%	100%
DESARROLLO COMUNITARIO	109.030	56.445	52%	31.500	29%	21.500	20%	100%
EDUCACIÓN	5.789.240	1.147.574	20%	1.652.503	29%	1.517.292	26%	75%
EQUIPAMIENTO	250.776	112.781	45%	51.478	21%	22.840	9%	75%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	558.984	411.934	74%	742.135	133%	800.071	143%	350%
JUSTICIA Y SEGURIDAD	78.103	44.205	57%	39.200	50%	39.700	51%	158%
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	180.295	43.601	24%	33.353	18%	20.350	11%	54%
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	361.118	9.000	2%	349.777	97%	5.000	1%	101%
SALUD	1.329.851	9.307.500	700%	13.351.159	1004%	12.639.267	950%	100%
TRANSPORTE	537.927	243.751	45%	535.635	100%	378.577	70%	215%
VIVIENDA	2.103.457	0	0	18.000	1%	0	0%	1%

FUENTE: Sistema Eficiencia y Eficacia (SIEE), Formulario Único Territorial FUT- cálculos propios

De acuerdo a la tabla anterior se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Buenos Aires en los recursos invertidos en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores de Salud, Justicia y Seguridad, Saneamiento Básico Desarrollo Comunitario, fueron superiores a los presupuestados en el plan Plurianual de su Plan de Desarrollo. Posteriormente se encuentran los sectores de Cultura, Ambiental, Educación y Equipamiento, cuyos porcentajes de ejecución se ubicaron entre el 50% y el 80%; donde los sectores que más se acercaron al 80% cuentan con una mayor probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados; mientras que las inversiones más próximas al 50% suponen una menor posibilidad de la ejecución de estos últimos.

Finalmente, los sectores con ejecuciones inferiores al 50% durante los tres primeros años del periodo 2012-2014, cuentan con limitaciones de tiempo y planeación para invertir en el año restante, más de la mitad de los recursos presupuestados en el plan de Desarrollo del Municipio de Buenos Aires, dentro de los cuales se encuentran Agropecuario con los porcentajes más bajos (inferiores al 25%) de ejecución de sus compromisos de inversión. Es importante mencionar el bajo resultado del sector de

Vivienda(9%), evidenciando una planeación y gestión deficiente por parte de la administración Municipal en la inversión de dicho sector, determinante en el desarrollo del Municipio de Buenos Aires.

Tabla 88. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014
(Miles de pesos)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITVO				
DE INGRESOS TOTALES	15.938.994	14.344.056	24.365.939	19.890.105
EJECUCIÓN DE INGRESOS				
TOTALES	10.093.230	9.848.649	25.089.629	20.920.643
NIVEL DE CUMPLIMIENTO				
DEL PRESUPUESTO	63%	69%	103%	105%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios 2015

Los datos extraídos de los presupuestos del municipio permiten visualizar el comportamiento de los ingresos del municipio durante las vigencias 2011- 2014, situación que permite conceptuar, que el Municipio mostró un bajo desempeño en cuanto a éste indicador las dos primeras vigencias, el menor porcentaje en el nivel de ejecución se da en 2011 con 63% alejándose de la meta proyectada en 37 puntos porcentuales representados en una diferencia nominal frente a los ingresos proyectados en 2011 de \$ 5.845.764 .En año 2012 el porcentaje de ejecución según la tabla fue del 69% dejándose de recaudar recursos por \$ 4.495.408, montos importantes que podrían haberse invertido en obras que beneficiaran la comunidad.

Durante el nuevo periodo de Gobierno el nivel de ejecución fue aumentando paulatinamente en el 2013 y 2014 estuvo por encima del 100%, indicado la buena planificación en la proyección del recaudo de los ingresos el incremento del recaudo frente a lo proyectado se tradujo en ingresos nominales por \$ 723.690 y \$ 1.030.538.cifras presentadas en miles de pesos.

Tabla 88. Cumplimiento en la ejecución del gasto l 2011–2014
(Miles de pesos)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITVO				
DE GASTOS TOTALES	15.938.994	14.344.056	24.365.939	19.925.105
EJECUCIÓN DE GASTOS TOTALES	15.349.475	13.538.173	21.027.589	18.794.409
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	96%	94%	86%	94%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios 2015

En la vigencia 2011, el municipio de Buenos Aires, presupuestó Gastos por valor de \$ 15.938 de los cuales ejecutó \$15.349. Los Gastos con mayor índice de Ejecución fueron la inversión con los recursos del SGP, cofinanciación y Regalías y la inversión con Inversión recursos propios LD fue del 100%...

En la vigencia 2013, el municipio, presupuestó Gastos por valor de \$24.365, de los cuales ejecutó \$21.018. Los gastos financiados con Transferencias del Nivel Nacional presentan un 94,76%. El 86,26% de los gastos fueron ejecutados pero se dejaron de invertir un 13,74%, equivalente a \$3.347.

En la vigencia 2011, el municipio de Buenos Aires presupuesto por valor de % 19.925.105, de los cuales ejecuto 18.794.410. Los gastos financiados con Transferencias del Nivel Nacional presentaron un 94,99% dejando de invertir el 5,01% en los distintos sectores. Cifras presentadas en miles de pesos.

Tabla 89. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014
(Miles de pesos)

AÑO	TOTAL DE GASTOS	EJECUCIÓN DE INGRESOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	15.349.475	10.093.230	152%
2012	13.538.173	9.848.649	137%
2013	21.027.589	25.089.629	84%
2014	18.794.409	20.920.643	90%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- cálculos propios 2015

De acuerdo a la información reportada por el municipio al Sistema Integrado de Auditorías, las ejecuciones presupuestales, en la vigencia 2011 presentaron los

siguientes ingresos por \$10.093 230 de los cuales comprometió \$15.349.475 obteniendo como resultado un déficit Presupuestal de \$5.256. s, al analizar la Situación Presupuestal podemos observar que el municipio se gastó más de lo que recaudó suma que equivale al 52%. Cifras presentadas en miles de pesos.

En 2012 también se presentó un déficit presupuestal es decir se comprometieron recursos muy superiores a los ingresos el déficit fue de \$ -3.689.524. El municipio en la vigencia 2013 recaudó ingresos por \$25.089 de los cuales comprometió \$ 21.018, que corresponde al 84, %. Dejándose de invertir recursos por valor de \$ 4.062.040 valor que representa el 16% de los ingresos totales, porcentaje superior a los ingresos tributarios Y no tributarios sin incluir las transferencias. En 2014 el municipio se acercó al equilibrio presupuestal en un 90% 10 puntos por debajo del equilibrio se dejaron de invertir \$ 2.126.234 representando un 10% de los ingresos totales. Estas cifras se presentaron en miles de pesos.

Tabla 90. Esfuerzo fiscal 2011–2014
(Miles y porcentaje)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS		ESFUERZO FISCAL
			TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)	INGRESOS TOTALES	
2011	299.706	24.365	324.071	10.093.230	3%
2012	316.010	65.801	327.028	9.848.649	3%
2013	431.095	407.875	443.034	25.089.629	2%
2014	515.376	692.940	528.794	20.920.643	3%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- cálculos propios 2015

De acuerdo con la información proporcionada por el municipio en la estructura de los ingresos del municipio de Buenos Aires, los ingresos propios participaron en promedio (3%) durante los cuatro años, indicando una dependencia importante de las participaciones por parte de la Entidad territorial en la generación de ingresos propios para cumplir con los compromisos adquiridos por el Municipio.

La entidad necesita incrementar la participación de los ingresos propios, mejorando la gestión fiscal en los tributos municipales. También aumentar la ejecución de inversión social en los sectores de mayor incidencia en la pobreza.

Tabla 91. Dependencia de los recursos del SGP y su variación 2011-2014

(Miles de pesos)

TIPO DE INGRESO	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
	(Miles de pesos)							
TRIBUTARIOS	699.036	895.532	1.120.124	1.119.932	9%	11%	13%	12%
NO TRIBUTARIOS	236.563	389.791	24.789	159.682	3%	5%	0,3%	1,6%
TRANSFERENCIAS SGP	6.661.844	7.070.280	7.379.507	8.454.881	88%	85%	87%	87%
TOTAL INGRESOS	7.597.443	8.355.603	8.524.421	9.734.495				

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios 2015

Lo que nos están mostrando los datos extraídos de las ejecuciones presupuestales del municipio es la baja participación de los ingresos tributarios y no tributarios en los ingresos del municipio, siendo los ingresos del sistema general de participación SGP los de mayor peso en los presupuestos de ingresos. Los habitantes del municipio deriva sus ingresos, principalmente de la actividad agrícola, esta no le genera los recursos suficientes para la obtención de utilidades, lo que no le permite cumplir con sus obligaciones tributarias, a esto se suma que los ingresos por industria y comercio son bajos, derivado de un comercio insipiente, determinando unos ingresos tributarios que no superan el 13% de los ingresos corrientes. Mostrando la dependencia del municipio para con los recursos de la Nación, para cumplir con la inversión social. A partir de la nueva Administración en la vigencia 2012 el municipio ha disminuido sus ingresos lo que evidencia una débil política tributaria, y bajo esfuerzo de la por mejorar el recaudo; aumentando la brecha entre los recursos que genera por medio de los impuestos y los de la Nación (SGP).

8.2.3.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 periodo 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma. Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Buenos Aires se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto, el límite de gastos de funcionamiento para la Administración

Según el artículo 1° del Decreto Reglamentario 735 de 2001, las transferencias del sector central a los Concejos y Personerías Municipales no se tendrán en cuenta para

determinar el cumplimiento a los límites de los gastos de funcionamiento establecidos en el artículo 6° y 7° de la Ley 617 de 2000.

Para la vigencia fiscal 2011, el municipio de Buenos Aires se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación recaudados en la vigencia 2011 con los gastos de funcionamiento del mismo periodo, se observa que el Municipio de Buenos Aires tiene una relación de Ingresos Corrientes de Libre Destinación frente a los Gastos de Funcionamiento de 98.14%, es decir que los ICLD recaudados en la vigencia 2011 fueron suficientes para cubrir los gastos de funcionamiento, pero no para realizar inversión y generar un déficit t de \$190.127 millones.

Tabla 92. Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) periodo 2011-2014.
(Miles y porcentaje)

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.047.940	1.062.658	1.210.576	1.392.334
Ingresos Tributarios	299.706	328.770	431.095	515.376
Ingresos No Tributarios	24.365	12.328	11.938	13.417
Transferencias y Participaciones	723.869	721.560	767.542	856.463
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	1.028.479	724.322	1.101.341	1.035.758
Consejo Municipal	130.497	114.691	128.863	130.193
Personeria Municipal	79.343	75.632	88.408	91.078
Administracion Central	818.640	652.090	884.070	817.500
3.AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	19.460	338.336	109.235	356.576
Proporción gastos de funcionamiento / ICLD	98%	68%	91%	74%
4.PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD	0	0	0	0
5. INVERSION CON 20% DE ICLD	209.588	212.532	242.115	278.467
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	-190.128	125.804	-132.880	78.109

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios 2015

De acuerdo a la información suministrada por el contador del municipio de Buenos Aires reflejada en el balance general con corte a 31 de diciembre de 2011 las cuentas por pagar equivalen a \$ 2.030.723. Según resolución No 200.02.088 -008 del 28 de enero de año 2012 por la cual se constituyen las reservas presupuestales excepcionales del

Municipio de Buenos Aires Cauca, con la relación de los pasivos de las cuentas debidamente legalizadas a 31 de diciembre de 2011, por valor de \$6.686.825. Información registrada en el formato existían reservas presupuestales constituidas a la misma fecha

Otros aspectos a tener en cuenta dentro de la capacidad fiscal del municipio son los Pasivos Reales y Estimados reflejados en los Estados financieros de la entidad, entre los que se encuentran las obligaciones laborales y de seguridad social por 1.093.268 pasivos estimados por valor de \$10.879 otros pasivos por valor de \$ 398.316 y operaciones de financiamiento a largo plazo por valor de \$2.568.971. Cifras presentadas en miles de pesos.

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación recaudados en la vigencia 2013 con los gastos de funcionamiento del mismo periodo, se observa que el Municipio tiene una relación de Ingresos Corrientes de Libre Destinación frente a los Gastos de funcionamiento de 90.98% es decir que los I.C.L.D recaudados en la vigencia 2013 no fueron suficientes para cubrir los gastos de funcionamiento, y efectuar inversiones en otros programas y proyectos con sus propios recursos.

En el 2014 el municipio de buenos aires tiene una relación de ingresos corrientes de libre destinación frente a los gastos de funcionamiento de 71,96% es decir que lo ICLD recaudados en la vigencia 2014 fueron suficientes para cubrir los gastos de funcionamiento, y con los excedentes invertir en otros sectores de la economía, La oficina jurídica de La Administración Municipal no reporto información pese a ser solicitada por la contraloría general

EL municipio de Buenos Aires debe recuperar su viabilidad financiera y garantizar una estructura de ingresos y gastos acorde a la realidad del municipio, aumentar su capacidad fiscal y sus competencias constitucionales y legales. La situación fiscal y administrativa de la entidad territorial deficiente. Una vez terminado el 2014 el municipio no ha podido dar cumplimiento a los lites de gasto establecidos en la ley 617. A pesar de estar ejecutando acuerdo de restructuración de pasivos en el marco de la Ley 550 de 1990, el saldo de sus pasivos no se ha disminuido.

9. VILLA RICA

El municipio de Villa Rica está ubicado al nororiente del departamento del Cauca, a 112 kilómetros de Popayán. Tiene una temperatura promedio de 23°C, una extensión total de 74.3 Km² y una altitud media de 982 msnm.

9.1 GENERALIDADES

9.1.1 Actividad socioeconómica

Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, además el municipio cuenta con 3 parques industriales denominados Parque Sur, Caucadesa y Providencia, en estas empresas se desarrollan actividades como la producción de cartón, medicamentos, pañales desechables, ensambles de baterías y harinas entre otros, esta información fue suministrada por la tesorería del municipio que realizan actividades. Desde hace más de una década el municipio se ha dedicado al monocultivo de la caña de azúcar con área sembrada de 5.687 hectáreas, para industria azucarera.

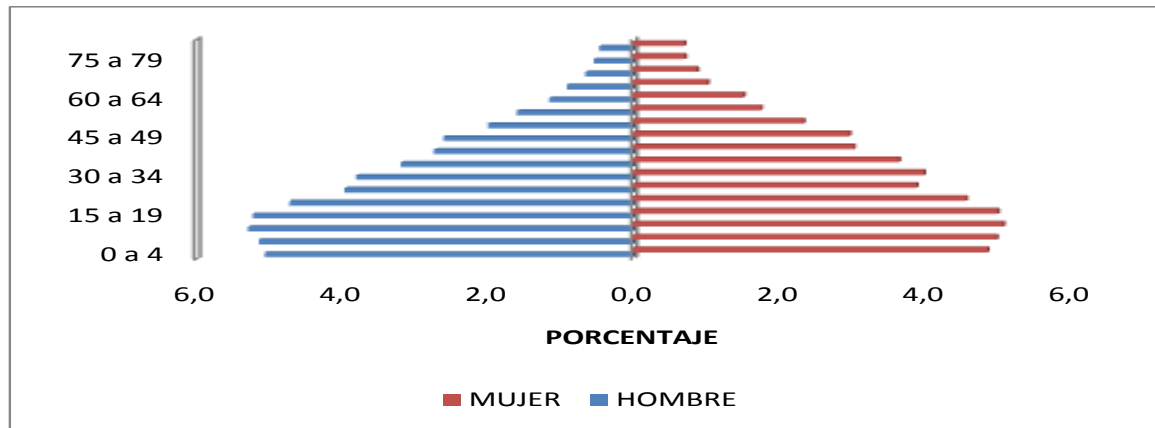
En segundo lugar se encuentra el uso del suelo en el pastoreo principalmente en las más importantes haciendas a pequeña escala se cultiva el cacao con 34 has sembradas también se encuentran los cultivos de soya, millo, maíz, el plátano con 53 has y la yuca con 10 has, también se realiza el cultivo de árboles frutales para como el limón con 7 has, mandarina 16 has, maracuyá 12 has, y la naranja 23

Los habitantes del municipio vienen perdiendo sus recursos naturales por el cambio en el uso del suelo, la contaminación de los ríos quebradas y el uso de maquinaria agrícola en exceso disminuyen la productividad de la tierra

9.1.2 Población

El censo de la población de 2005 permitió proyectar la población del municipio al 2014 estos datos fueron extraídos por el Planeación Departamental del Cauca, los habitantes del municipio fueron 15.995 habitantes de los cuales 7.840 son Hombres y 8155 Mujeres, las condiciones socioeconómicas del municipio han cambiado la concentración de población en el municipio, ahora la zona urbana se ha incrementado.

Grafica 9 Pirámide poblacional Año 2014



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ- Cálculos propios 2015

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio de Villa Rica es progresiva pues se observa una base muy ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo rápido¹⁰. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 26% y el de mujeres 26%, representando el 52% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 41%, con lo cual se concluye que el Municipio de Caloto tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 7% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa la mayor parte de la misma, Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una fortaleza para el Municipio, pues el 21% de Hombres jóvenes y 20% de Mujeres jóvenes de la población se conforma por quienes están en edad de trabajar. Esta tendencia de crecimiento población exige una solucionar problemas como la poca oferta educativa técnica el municipio no cuenta con centros de enseñanza que capaciten a su habitantes para el desempeño laboral

- Indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI)

¹⁰ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

El municipio presenta graves problemas de concentración de la tierra, que ha pasado de la tenencia y propiedad de los habitantes del municipio a la propiedad de los ingenios azucareros,

El modelo socioeconómico que ha venido operando desde hace más de 10 años centrado en la producción de caña de azúcar y en la Industria de tecnología de punta y las empresas asentada en el Parque Industrial, no se ve reflejado a nivel de empleo para los habitantes del municipio que en medio de los importantes ingresos de que se generan en su entorno. Estas empresas de alta tecnología requieren de personal especializado, en el Municipio muy pocos jóvenes y adultos tienen un nivel educativo calificado, por tal motivo este modelo no ha beneficiado a la población del municipio.

En general los municipios del Norte del Departamento, se encuentra por debajo de la línea de pobreza por factores de inequidad, tales como: desempleo, discriminación, falta de agua potable, no acceso a la salud, a la educación y a la vivienda digna. Estas condiciones han contribuido a disminuir su calidad de vida y convivencia social. El NBI total, según los datos del DANE 2005 fueron de 30,66% total; el porcentaje de la cabecera fue de 34,32% y el resto 20,89%. Es decir que la calidad de vida de la población es bajo ocasionado por los reducidos ingresos de la mayoría de los habitantes del Municipio, a esto se suma los problemas como carencia de agua potable suficiente y permanente tanto en la zona urbana como en zona rural

9.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Para el siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central sistema integrado de auditorías SIA con el fin de observar el comportamiento de observar sus ingresos gastos y sus principales tributos, durante los periodos 2011-2014.

9.2.1. Ingresos

Durante 2011-2014 los recursos provenientes por concepto de Impuestos tributarios constituyen la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de Villa Rica con una participación superior al 35% en el periodo analizado, excepto en la vigencia 2012 donde fue la tercera fuente de ingresos para el municipio. La segunda fuente de financiamiento del municipio son las transferencias, donde las transferencias para inversión superan significativamente las destinadas para funcionamiento; en el caso de las primeras, la mayor parte corresponde a las transferencias del Sistema General de Participación.

El tercer componente que representa mayores ingresos para el municipio son los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación.

Por otra parte, se observa que las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) corresponden a las más bajas.

Tabla 93. Composición de ingresos totales y su variación 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
	(Miles de pesos)						
TRIBUTARIOS	5274012	5891360	6545979	7459886	12%	11%	14%
NO TRIBUTARIOS	278417	93881	103418	140169	-66%	10%	36%
POR TRANSFERENCIAS	4580983	6120689	7611415	9008234	34%	24%	18%
POR REGALÍAS	0	0	992966	0			
DE CAPITAL	8360303	2913055	9136125	13078810	-65%	214%	43%
OTROS INGRESOS	0	0	0	0			
TOTAL INGRESOS	18493714	15018985	24439926	29687099	-19%	63%	21%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- cálculos propios 2015

El Municipio de Villa Rica recaudo ingresos ubicados en un rango entre \$15.018.985 Y \$ 29.687.099 dentro de la vigencia comprendida entre 2011-2014. Durante el periodo fiscal los Ingresos Totales mostraron un comportamiento creciente, excepto el 2012 donde los ingresos disminuyeron en -19%. Estas cifras se presentaron en miles de pesos.

En 2011 los ingresos mayor peso dentro de los ingresos del Municipio de Villa Rica fueron los Ingresos de Capital correspondiente al 45%, los ingresos Tributarios tuvieron una participación del 29%, seguido de las Participaciones con un 25%

En la vigencia 2012 obtuvo el ingreso más bajo de todo el periodo de análisis como lo muestra la tabla; la diferencia nominal con los ingresos del 2011 fue de \$ 3.474.729. Ocasionado principalmente por el decrecimiento en los ingresos de Capital esta disminución nominal fue \$ 5.447.248 su participación en los ingresos totales pasaron al tercer lugar de importancia de los ingresos totales. Por su parte en esta vigencia, las trasferencias par inversión fueron por valor de \$ 5.314.391, trasferencias para funcionamiento de \$806,298 millones, en este periodo las transferencias representaron el mayor peso sobre los ingresos totales, con un incremento nominal por valor de \$ 1.539.706. La segunda fuente financiamiento para el municipio en este periodo fueron

los ingresos tributarios por valor de \$5. 891.360 brevemente superiores a la vigencia anterior. Estas cifras se presentaron en millones de pesos.

Al cierre del 2013 los ingresos totales se incrementaron con respecto a la vigencia anterior, el incremento nominal fue de \$ 9.420.941, explicado por el aumento en todos sus componentes principalmente los ingreso de capital con un aumento bastante importante el incremento nominal fue de \$ 6.223.070. Ocupando nuevamente el primer lugar de importancia en las finanzas del municipio. por su parte las participaciones también tuvieron un incremento de las participaciones los mayores ingresos para inversión son del SGP, el SGP Para salud fue de 4,419,093,158, agua potable Y Saneamiento básico 664.730, , del SGP de propósito general o libre inversión se recaudaron 1,064,751; SGP para gastos de funcionamiento fue de \$852,372, en este periodo ingresan a las finanzas municipales recursos de Sistema general de Regalías por valor de \$ 992,966, el importante incremento de los ingresos totales se debió al buen desempeño de todos los componentes de las finanzas. Estas cifras se presentaron en miles de pesos.

Como lo evidencia la tabla el 2014 los ingresos continúan su tendencia creciente debido principalmente a los ingresos de Capital en esta vigencia el incremento nominal fue de \$ 3.942.684, el componente de mayor importancia de los ingresos de capital son los recursos del balance, estos son recursos que no se comprometieron en las vigencias anterior, lo que podría explicar esta tendencia creciente es la baja gestión en inversión. Participaciones estas crecieron nominalmente en \$1.396.818, los ingresos de, por su parte los ingresos tributarios los ingresos tuvieron una participación importante durante todo el parido de análisis los rangos donde se ubicaron entre el 25% y 39% con el mejor desempeño en el 2012. El lugar que han ocupado según su participación fue el tercero. Los ingresos tributarios tuvieron la participación más baja durante todo el periodo, con un promedio de 1% durante todo el periodo del análisis. Estas cifras son presentadas en miles de pesos.

9.2.2. Ingresos Tributarios

Los ingresos tributarios tuvieron una participación promedio durante toda la vigencia del 30% sobre los ingresos Totales del Municipio, mostrando un buen recaudo de recursos propios. En estos términos el municipio tiene cierta independencia de las participaciones para financiar los gastos de inversión. Aunque las participaciones han venido tomando mayor participación, Los recursos propios también han mostrado una tendencia creciente.

Los rubros de mayor peso en los ingresos tributarios como lo muestra la gráfica son el impuesto de Industria Y Comercio con una participación de 75%, seguido del impuesto Predial con una participación promedio de 11%; y en tercer lugar La Sobretasa a la gasolina con una participación promedio del 7%.

Tabla 94. Composición de ingresos totales y su variación 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013 - 2014
	(Miles de pesos)						
PREDIAL UNIFICADO	645.234	578.384	695.643	776.382	-10%	20%	12%
INDUSTRIA Y							
COMERCIO	3.558.555	4.354.596	4.951.681	5.385.273	22%	14%	9%
SOBRE TASA A LA							
GASOLINA	367.724	429.324	428.347	461.403	17%	0%	8%
OTROS	57.265	529.055	470.308	836.828	824%	-11%	78%
TOTAL INGRESOS							
TRIBUTARIOS	4.628.778	5.891.360	6.545.979	7.459.886	27%	11%	14%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios 2015

Estos tributos no han tenido diferencias importantes, Sin embargo en 2012 el impuesto de Predial tiene una leve caída no muy significativa por su parte el impuesto de industria y Comercio oscila ha presentado un crecimiento durante todo el periodo con el crecimiento más significativo en el 2011 el incremento nominal se ve reflejado en la cuantía \$ 796.041. Siendo este el del menor peso la gasolina con un peso del en los ingresos tributarios. Tuvo un crecimiento importante en 2012 como lo muestra la tabla por 824%.

El municipio cuenta con importantes recursos propios que le permiten financiar sus gastos de funcionamiento parcialmente la inversión social. Esta cifra fue presentada en miles de pesos.

9.2.2.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó a los municipios información donde indicaran el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo y respectivo pago en las vigencias, de igual manera se solicitó las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto. Este municipio fue uno de los que hizo caso omiso a los requerimientos solicitados por la Contraloría General del Cauca, para lo cual se tomó la información reportada en los presupuestos del SIA.

Tabla 95. Nivel de recaudo del impuesto predial municipio de Villa Rica 2012 -2014
 .(Miles de pesos)

IMPUESTO PREDIAL	AÑO				VARIACIÓN	
	2011	2012	2013	2014	2012 - 2011	2013 - 2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	NA	283.824	434.898	692.409	53%	59%
EJECUTADO	NA	578.384	695.643	776.382	20%	12%
POTENCIAL DE RECAUDO					20%	30%
PREDIOS INSCRITOS	NA	508.247	609.864	793.000		
POR RECAUDAR	NA	-70.137	-85.779	16.618	22%	-119%
CARTERA		413.548	4.471.186	5.212.737	981%	17%
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	NA	-14%	-14%	2%		

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios 2015

De acuerdo con la tabla el impuesto Predial genero ingresos al Municipio de Villa Rica durante 2011-2014 en promedio por \$ 683.469, mientras su potencial de recado de acuerdo los predios inscritos en el IGAC, información suministrada por ente territorial se ubicó entre los \$ 508.247 millones y \$ 793.000. Según la información reportada por ente territorial en las vigencias 2012-2013 el recaudo efectivo se ubicó por encima del potencial determinado por el número de predios inscritos y el presupuesto definitivo. El porcentaje por recaudar en la vigencia 2012 apenas alcanzó el 2%. En consecuencia el municipio eficiente a la hora del recaudo del impuesto predial. Cabe resaltar que el comportamiento de este impuesto fue creciente durante todo el periodo. Sin embargo, la cartera por este concepto también ha presentado importantes crecimiento en el 2013 presento un alza del 981%. Estas cifras se presentaron en miles de pesos.

9.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de Ingresos tributarios es el de Industria y Comercio. Paralelamente, como se hizo con impuesto predial, se solicitó información a los municipios acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución. Como ya se mencionó Argelia fue uno de los pocos municipios que no atendió a los requerimientos de información hechos por la Contraloría General del Cauca. Por lo cual se tomó información de los presupuestos del SIA.

9.2.1.1.3 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de Ingresos tributarios es el de Industria y Comercio. Paralelamente, como se hizo con impuesto predial, se solicitó información a los municipios acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución

Tabla 96. Comportamiento del recaudo de Industria y Comercio 2011-2014
(miles de pesos)

IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	AÑO				VARIACIÓN	
	2011	2012	2013	2014	2012-2013	2013-2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	NA	3.571.228	4.584.953	4.884.375	28%	7%
EJECUTADO	NA	3.558.555	4.354.596	5.385.273	22%	24%
POTENCIAL DE RECAUDO						
DEACURDO AL Nº DE					26%	14%
EMPRESAS	NA	3.297.423	4.168.140	4.753.000		
POR RECAUDAR	NA	-261.132	-186.456	-632.273	-29%	239%
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	NA	-8%	-4%	-13%		

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios 2015

Para el municipio de Villa Rica la principal fuente de recursos propios es el impuesto Industria y Comercio, la información reportada por el ente territorial sobre el potencial de recaudo, el recaudo supero el potencial durante las 3 vigencias, no obstante, el recaudo estuvo levemente por debajo del presupuesto definitivo, manifestando cierta incoherencia entre la información suministrada. El municipio no reporto cartera por concepto del Impuesto industria y comercio durante los periodos 2011- 2014.

El ejercicio de cuantificación de las empresas y Establecimientos del municipio de Villa Rica pretende una breve descripción de la estructura empresarial o industrial; para realizar una caracterización general de las empresas y Establecimientos Comerciales del Municipio, según la información suministrada esta estructura económica está clasificada por Empresas de Personas Naturales con un total de 332; Personas Jurídicas con un total de 99; el Número de establecimientos haciende a los 432; el municipio cuenta con 2 Agencias; para un total 865 figuras inscritos que representan un total de activos por \$1.979.755.891.422. Un tema importante es el de la informalidad del comercio en estos municipios, como consecuencia de la pasividad de las autoridades. En este municipio la creación de empresas se estima que es relativamente buena. Aquí se asienta un porcentaje significativo de la industria del Departamento, dinamizando la economía del Municipio reflejándose en el pago de impuesto por este concepto.

9.2.3 Gastos

La mayor proporción de los gastos totales del Municipio de La Villa Rica corresponde a los gastos de inversión, con un porcentaje superior al 60% durante 2011-2014; a su vez, los sectores de salud y educación agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de dichos gastos. El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 10%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en

donde los gastos más representativos equivalen a los de la Administración Central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública.

Tabla 97. Composición del gasto total y sus variaciones vigencias 2011 – 2014

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
	(Miles de pesos)						
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.267.488	2.371.300	3.408.378	4.017.621	5%	44%	18%
GASTOS DE INVERSION	12.206.449	7.188.661	12.675.252	14.273.344	-41%	76%	13%
SERVICIO DE LA DEUDA	921.252	1.290.984	1.091.895	765.772	40%	-15%	-30%
RESERVAS PRSUPUESTALES		1.464.301	440.262	0			-100%
TOTAL DEL GASTO	15.395.189	12.315.246	17.615.787	19.056.737	-20,0%	43,0%	8,2%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios 2015

Según la tabla se evidencia un comportamiento ascendente del Total de Gastos para el Municipio, ubicándose entre \$ 12.315.246 y \$ 19.056.737, en donde se mantuvo un promedio anual de \$16.000.000, el mayor crecimiento de los gastos totales se evidenció en los años 2012-2013 con un crecimiento de 43%, en los años siguientes se mantuvo un poco más estable con 8%. En el 2012 experimento un decrecimiento del -20%. Estas cifras se presentaron en miles de pesos.

Los gastos de inversión constituyeron el rubro más importante a lo largo de la vigencia 2011-2014, cuya participación promedio en el total de gastos fue de 71%, los gastos de Inversión se orientaron hacia los principales sectores como Educación, Salud, Agua Potable, Deporte, Cultura, Recreación mediante los recursos obtenidos por concepto transferencias en especial de SGP, la inversión provenientes de esta fuente fue por \$3.486.575; la inversión con Recursos Propios \$6.449.102; los recursos FOSYGA \$377.998, y los recursos del balance fueron de \$1.892.772. En 2012 los gastos decrecieron, la inversión social se financio principalmente con SGP Por \$4, 719.500millones en esta vigencia se incrementaron los compromisos del SGP con respecto a la Vigencia anterior. La segunda fuente de financiamiento fue los Recursos Propios \$2, \$69.161cuantía muy inferior a la presentada en vigencia 2011. De Las reservas presupuestales se comprometieron recurso pro \$1. 464.301. estas cifras se presentaron en miles de pesos.

En 2013 la inversión social se financio principalmente con SGP Por \$6, 498,411 en esta vigencia se incrementaron los compromisos del SGP con respecto a la Vigencia anterior. La segunda fuente de financiamiento fue los Recursos Propios \$2, 245,127 cuantía muy inferior a la presentada en vigencia 2011. Otras transferencias por \$ 3, 921,713 millones y del Sistema General de regalías \$440,262. Estas cifras se presentaron en miles de pesos.

El aumento de los compromisos del SGP ha generado un acrecentamiento de los gastos totales. En los siguientes durante las vigencias 2013 y 2014; sin embargo la inversión con recursos propios se han venido disminuyendo su participación en los gastos totales. Los gastos de inversión como totales se caracterizaron por tener ritmos de crecimiento más constantes.

De acuerdo con las cifras reportadas el gasto de funcionamiento, muestra una tendencia creciente a lo largo del periodo considerado, siendo el de la Administración Central el más representativo, seguido del consejo y la Personería destinados a cubrir gastos de personal y gastos generales. La vigencia con mayor crecimiento fue 2013; el promedio de participación de los gasto de funcionamiento estuvo alrededor de 19% anual.

El servicio de la deuda reportado correspondió a los pagos de intereses efectuados por el municipio por concepto de créditos de funcionamiento y de Inversión solicitados a entidades financieras. En 2014 se comprometieron 7% de los ingresos totales para el servicio de la deuda.

Tabla 98. Ejecución del gasto de inversión en sus sectores más representativos 2011-2014

	TOTAL RECURSOS DEL CUATRENIIO	2012	Ejecución 2012	2013	Ejecución 2013	2014	Ejecución 2014	total de ejecución
EDUCACIÓN	2.584.248	332.799	13%	510.880	20%	786.233	30%	63%
AMBIENTAL	230.000	15.000	7%	33.902	15%	50.997	22%	43%
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	3.237.337	44.337	1%	3.064.257	95%	299.385	9%	105%
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	905.972	134.443	15%	360.000	40%	189.185	21%	75%
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	1.864.064	580.065	31%	352.350	19%	890.410	48%	98%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	637.228	133.128	21%	70.000	11%	52.000	8%	40%
JUSTICIA Y SEGURIDAD	434.337	94.175	22%	114.486	26%	149.832	34%	83%
SALUD	17.209.266	3.803.366	22%	4.460.213	26%	4.959.538	29%	77%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	4.009.310	848.583	21%	947.443	24%	1.191.604	30%	75%
DEPORTE Y RECREACIÓN	932.500	180.348	19%	272.092	29%	827.608	89%	100%
CULTURA	930.702	195.944	21%	290.286	31%	456.776	49%	101%
VIVIENDA		335.269	0%	1.093.683	0%	1.469.818	0%	0%
AGROPECUARIO	261.950	30.000	11%	19.902	8%	88.422	34%	53%

FUENTE: Sistema Eficiencia y Eficacia SIEE, FUT Formulario Único Territorial

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Suarez en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores Deporte y Recreación, Cultura y Prevención y Atención de Desastres fueron superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo. Por otra parte, se observa que los sectores promoción social, justicia y seguridad ejecutaron recursos superiores al 80% entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para estos sectores.

Posteriormente se encuentra el sectores como Agua Potable y Saneamiento Básico, Salud, Educación Y Promoción del Desarrollo cuyo porcentajes de ejecución se ubicó en entre 60% y el 79%, lo cual supone una la probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados. Así mismo, los sectores con ejecuciones ubicados entre el 50% y 40% durante los tres primeros años del periodo 2012-2014, cuentan con limitaciones de tiempo y planeación para invertir en el año restante más de la mitad de los recursos presupuestados en el Plan de Desarrollo del Municipio, dentro de los cuales se encuentran Agropecuario, Ambiental y fortalecimiento Institucional. Es importante mencionar estos resultados en evidencian una planeación y gestión deficientes por parte de la administración Municipal en la inversión de dichos sectores

9.2.4. Indicadores Ley 617 2000

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central al sistema integrado de auditorías (SIA), con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su esfuerzo fiscal y por ultimo determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador de Ley 617.

Tabla 99. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014
(Miles de pesos)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO				
DE INGRESOS TOTALES	18.960.249	14.411.601	25.978.169	29.433.455
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	18.493.714	15.018.985	24.439.926	29.687.099
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	98%	104%	94%	101%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios 2015

Para la vigencia 2011, el municipio de Villa Rica presupuestó Ingresos por valor de \$18.960 de los cuales recaudó \$18.494. Con una diferencia nominal de \$ 466.534 Los Ingresos con mayor índice de recaudo fueron los Ingresos Tributarios y No Tributarios con el 113.51% y 279.39% de lo proyectado, mientras que los ingresos por concepto de Transferencias para inversión del nivel Departamental no presentan recaudo y las Otras Transferencias del nivel Nacional presentan un recaudo del 17.13% de lo presupuestado. Estas cifras se presentan en miles de pesos

Para la vigencia 2012, el municipio de Villa Rica presupuestó Ingresos por valor de \$14.411 de los cuales recaudó \$15.018, con una incremento nominal de \$ 607.384 superando la meta presupuestal programada en un 4,21%. Los Ingresos con mayor índice de recaudo fueron los ingresos tributarios con un 114,5% y las transferencias con un 949,8% de lo proyectado. Estas cifras se presentan en miles de pesos

En la vigencia 2013, el municipio de Villa Rica Cauca presupuestó Ingresos por valor de \$25.978 de los cuales recaudó \$24.439, con una diferencia con lo proyectado de \$1.538.242 cumpliendo la meta presupuestal programada en un 94.08%. Los Ingresos con mayor índice de recaudo fueron: Industria y Comercio 108%, Avisos y Tableros 124.39%, Sobretasa a la Gasolina 99.23%, Otros Ingresos Tributarios representaron 100% los ingresos han ido aumentando lo que le ha permitido a la administración cumplir con la meta del recudo. En el 2014 los ingresos superaron la meta en un puto lo que manifiesta el compromiso del municipio por fortalecer sus finanzas. Estas cifras se presentan en miles de pesos

Tabla 100. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014
(Miles de pesos)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO				
DE GASTOS TOTALES	18.960.249	14.411.602	26.479.620	19.056.737
EJECUCIÓN DE GASTOS TOTALES	15.395.189	12.315.246	17.615.787	19.056.737
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	81%	85%	67%	100%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios 2015

En la vigencia 2011, el municipio de Villa Rica, presupuestó Gastos por valor de \$18.960 de los cuales ejecutó \$15.395 dejando de comprometer recursos por \$ 3.565.059

Los Gastos con mayor índice de Ejecución fueron los Gastos de funcionamiento del Concejo Municipal los cuales se ejecutaron en el 99.55% mientras que la inversión con recursos del FOSYGA presenta el índice de ejecución más bajo con el 34.48%. Estas cifras se presentan en miles de pesos

En la vigencia 2012, el municipio de Villa Rica, presupuestó Gastos por valor de \$14.411,6 de los cuales ejecutó \$12.315 dejándose de comprometer recurso por \$ 2.096.355 Los gastos con mayor índice de ejecución fueron los gastos de funcionamiento con 89,29%. Estas cifras se presentan en miles de pesos

En la vigencia 2013, el municipio de Villa rica Cauca, presupuestó Gastos por valor de \$25.978 de los cuales ejecutó \$17.605, con un porcentaje de ejecución del 67.77%; en esta vigencia fue donde se dejaron de comprometer los mayores recursos por valor de \$ 8.863.833 los gastos con mayor índice de ejecución fueron los gastos funcionamiento con el 99.69%, recursos del sistema general de Regalías con el 87.79% y la inversión forzosa SGP alcanzó el 70.43%. Estas cifras se presentan en miles de pesos.

Tabla 101 Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014

(Miles de pesos)

AÑO	TOTAL DE GASTOS	EJECUCIÓN DE INGRESOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	15.395.189	18.493.714	83%
2012	12.315.246	15.018.985	82%
2013	17.615.787	24.439.926	72%
2014	19.056.737	29.687.099	64%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios 2015

El cumplimiento presupuestal de Villa Rica entre 2011 y 2014 estuvo alrededor del 79%, lo que significa que la ejecución de los ingresos permitió financiar el gasto anual del Municipio, mostrando disponibilidad de recursos efectivos para los compromisos de cada vigencia.

La vigencia en la cual la administración de Villa Rica más se alejó del cumplimiento presupuestal fue 2014 con un 64% 24 puntos por debajo del equilibrio en este periodo se dejaron de comprometer recursos por \$ 10.630.362 millones afectando la inversión social.

Tabla 102. Esfuerzo fiscal 2011–2014

(Miles de pesos)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS		INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
			TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)			
2011	\$ 5.274.011,85	\$ 278.416,54	\$ 5.552.428,39		\$ 18.493.714,10	30%
2012	\$ 5.891.360,17	\$ 93.880,63	\$ 5.985.240,80		\$ 15.018.985,02	40%
2013	\$ 6.545.979,02	\$ 103.417,70	\$ 6.649.396,72		\$ 24.439.926,03	27%
2014	\$ 7.459.885,98	\$ 140.169,49	\$ 7.600.055,47		\$ 29.687.099,36	26%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios 2015

De acuerdo con la información proporcionada por la tabla, se evidencia el comportamiento del Esfuerzo Fiscal e ubico en un rango entre el 26% y 40% durante los cuatro años, indicando un compromiso por parte de la Entidad territorial en la generación de ingresos propios para cumplir con los compromisos adquiridos por el Municipio. Un 40% de esfuerzo Fiscal, en la vigencia 2012 revela una baja dependencia económica del Municipio frente a las transferencias para sostener su funcionamiento.

Tabla 103. Dependencia de los recursos del SGP y su variación 2011-2014

(Miles de pesos)

TIPO DE INGRESO	AÑO				PARTICIPACIÓN			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
	(Miles de pesos)							
TRIBUTARIOS	5.274.011,85	5.891.360,17	6.545.979,02	7.459.885,98	53%	55%	56%	55%
NO TRIBUTARIOS	278.416,54	93.880,63	103.417,70	140.169,49	3%	1%	0,9%	1,0%
SGP	4.390.233,00	4.682.908,00	5.004.945,00	6.048.887,00	44%	44%	43%	44%
TOTAL INGRESOS	9.942.661,39	10.668.148,80	11.654.341,72	13.648.942,47				

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios 2015

Los datos extraídos de las ejecuciones presupuestales del municipio muestran la importante participación de los ingresos tributarios y no tributarios en los ingresos del municipio, los ingresos del sistema general de participación SGP son la segunda fuente de financiamiento en los presupuestos de ingresos. El municipio percibe recursos

importantes por el impuesto de industria y comercio, derivado de los 3 complejos industriales esto ingresos tributarios que no superan el 55% de los ingresos corrientes.

9.2.3.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 periodo 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma. Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Villa Rica se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto, el límite de gastos de funcionamiento para la Administración

Tabla 104. Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) periodo 2011 -2014.
(Miles de pesos)

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	5.710.323	6.351.894	7.381.165	8.097.249
Ingresos Tributarios	4.713.496	5.535.660	6.345.636	6.886.739
Ingresos No Tributarios	278.416	9.936	103.418	46.694
Transferencias y Participaciones	718.410	806.298	932.111	1.163.816
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	2.267.488	2.371.300	3.408.378	3.436.196
Consejo Municipal	164.735	165.220	191.177	205.306
Personeria Municipal	78.819	83.013	88.370	92.398
Administracion Central	2.023.932	2.123.068	3.128.832	2.352.108
3. AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	3.442.835	3.980.594	3.972.787	4.661.053
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	39,70%	37%	46%	42%
4. PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD	0	0	0	765.772
5. INVERSION CON 20% DE ICLD	1.142.065	1.270.379	1.476.233	1.619.450
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	2.300.770	2.710.215	2.496.554	2.275.831

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación recaudados en las vigencia 2012-2014 con los gastos de funcionamiento del mismo periodo, se observa que el Municipio de Villa Rica tiene una relación de Ingresos Corrientes de Libre Destinación frente a los Gastos de Funcionamiento en promedio del 43%, indicando que los ICLD recaudados en la vigencia 2012 fueron suficientes para cubrir los gastos de funcionamiento, generando un excedente de \$ 2.324.164 que le permite financiar parcialmente los gastos de inversión. Estas cifras se presentan en miles de pesos.

La oficina jurídica de La Administración Municipal reportó procesos activos, con pretensiones que ascienden a \$919.847. No obstante el Municipio Villa Rica presentó un superávit en la vigencia 2014, de sus ICLD por valor de \$1.789.117, el monto de las pretensiones representan el 51% de los ICLD, siendo suficientes para hacer frente en caso de fallos desfavorables para la entidad. Sin embargo, manera que se deben revisar las provisiones registradas en el balance general, estos recursos le permiten aprovisionar fondos para contingencias para soportar erogaciones futuras. Estas cifras se presentan en miles de pesos.

La situación financiera del municipio del Municipio es estable, cumplió con los límites de gastos en el sector central y en los órganos de control, generando superávit en las cuatro vigencias, permitiéndole aumentar los gastos de inversión con recursos propios y crear un fondo de contingencias según las intrusiones de la ley, aunque el Municipio tiene pendiente procesos judiciales en su contra no representan un riesgo para las finanzas futuras.

Se destaca el incremento en los recaudos del Impuesto Industria y comercio, sobretasa a la gasolina que impulsaron el aumento de los ingresos propios.

10. GUACHENÉ

El municipio de Guachené se encuentra ubicado en el Norte del Departamento del Cauca a 89 km de Popayán. Tiene una extensión total de 392.21 Km² y una altitud de 852 msnm.. El Municipio de Guachené está localizado en la zona tórrida al pie de la falda de la cordillera central de los andes en el Norte del Departamento del Cauca en la Hoya Hidrográfica del Río Palo con características biofísicas, sociales, económicas y culturales de alta homogeneidad caracterizada por la presencia del 99% de afro descendientes. Comprende una extensión de 9.884 hectáreas.

10.1 GENERALIDADES

10.1.1 Actividad socioeconómica

El análisis de las variables e indicadores económicos arrojan los siguientes datos: en cuanto a la actividad económica del nuevo municipio de Guachené, el principal renglón de la economía es la agro industria de la caña de azúcar, por el área de tierra ocupada en el cultivo, aproximadamente 8.000 hectáreas de tierra sembradas de caña, que producen un total de 1.166.000 toneladas con un rendimiento de 110.000 kilogramo / hectárea, en esta medida representa el 57% de las actividades económicas del municipio. La industria el segundo renglón de la economía del municipio de Guachené está representado por la actividad industrial y empresarial que realizan las siguientes unidades económicas.

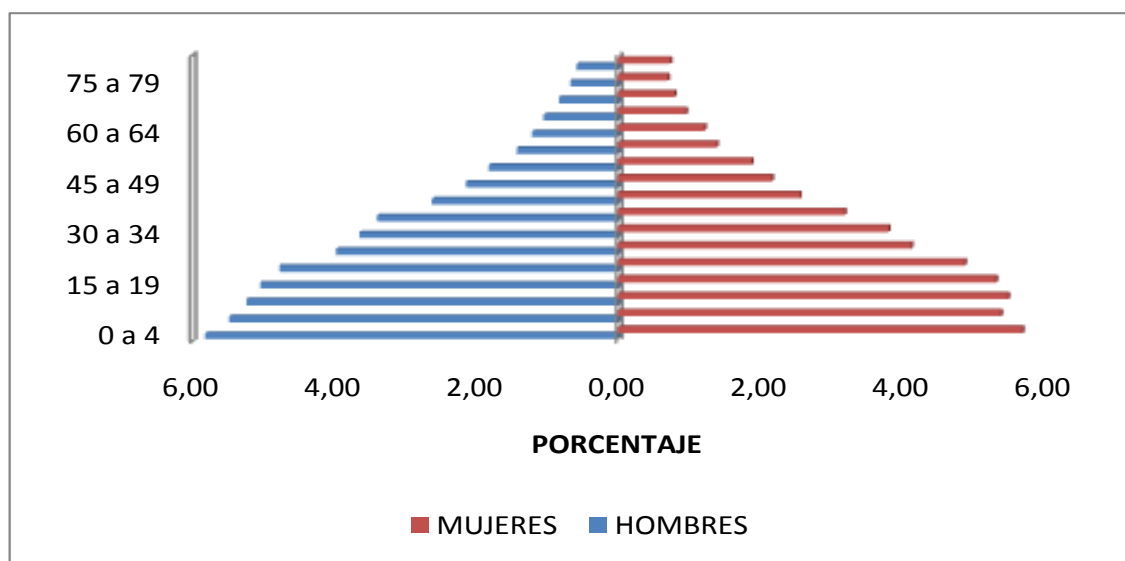
la actividad agrícola se desarrolla en pequeños minifundios que con más de 3.000 predios se dedican a la siembra de cultivos transitorios de maíz, sorgo, soya, yuca y frutales, al igual que a cultivos asociados y a la finca tradicional que asocia, plátano, frutales, árboles de sombrío, representa el 18% de la actividad económica del sector. Actividad agrícola y comercial en el municipio en un menor índice esta la actividad comercial representada por los pequeños negocios, tiendas, panaderías almacenes, y discotecas con un 2%. Seguido se encuentra la actividad minera con la extracción de material del río palo como arena casajo, piedra y balasto con 1%. En último lugar está la actividad pecuaria, ganadera con un 0.5% y otras actividades con 0.5%.

10.1.2 Población

El censo de la población de 2005 permitió proyectar la población del municipio al 2014 estos datos fueron extraídos por el Planeación Departamental del Cauca, los habitantes del municipio fueron 19.775 de los cuales 9.829 son Hombres y 9.946 Mujeres, las

condiciones socioeconómicas del municipio han cambiado la concentración de población en el municipio, ahora la zona urbana se ha incrementado.

Grafica 10 Pirámide Poblacional Año 2014



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ-Cálculos propios-2015

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio de Guachené es progresiva pues se observa una base muy ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo rápido¹¹. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 26% y el de mujeres 25%, representando el 51% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 44%, con lo cual se concluye que el Municipio de Caloto tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 5% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa la mayor parte de la misma, Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una fortaleza para el Municipio, pues el 22% de Hombres jóvenes y 22% de Mujeres jóvenes de la población se conforma por quienes están en edad de trabajar.

¹¹http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

- Indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI)

El Municipio de Guachené tiene graves problemas sociales y económicos sobre todo en el consumo; el municipio no tiene auto suficiencia alimentaria, este se encuentra por debajo de la línea de pobreza por factores de inequidad, tales como: desempleo, discriminación, falta de agua potable, no acceso a la salud, a la educación y a la vivienda digna. Estas condiciones han contribuido a disminuir su calidad de vida y convivencia social. El NBI total, según los datos del DANE 2005 fueron de 59,51% total; el porcentaje de la cabecera fue de 28,23% y el resto 69,10% Es decir que la calidad de vida de la población es bajo ocasionado por los bajos ingresos de la mayoría de los habitantes del Municipio los mayores necesidades las presenta el sector rural.

10.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Para el siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central sistema integrado de auditorías SIA con el fin de observar el comportamiento de observar sus ingresos gastos y sus principales tributos, durante los periodos 2011-2014.

10.2.1 Ingresos

los ingresos mayor participación dentro de los ingresos del Municipio de Guachené fueron los Ingresos Tributarios correspondiente al 46%, Los ingresos por Participaciones tuvieron una participación del 25%, seguido del Sistema General de Regalías 17%, el Municipio de Guachené, tiene el mejor recaudo de Ingresos Tributarios, sobre las participaciones de los Municipios del norte del Cauca, lo que le permite financiar sus gastos operativos de inversión social en un importante porcentaje de la inversión social.

Tabla 105.Composición de ingresos totales y su variación 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
	(Miles de pesos)						
TRIBUTARIOS	8.484.760	11.187.977	9.955.538	9.425.089	32%	-11%	-5%
NO TRIBUTARIOS	431.247	1.310.002	42.847	58.284	204%	-97%	36%
POR TRANSFERENCIAS	4.605.867	5.863.512	7.773.914	8.320.638	27%	33%	7%
POR REGALÍAS	3.200.000	0	1.112.675	824.287	-100%	0%	-26%
DE CAPITAL	1.369.285	108.517	4.410.572	5.283.966	-92%	3964%	20%
OTROS INGRESOS	484.404	370.969	0	0	-23%	-100%	
TOTAL INGRESOS	18.575.563	18.840.977	23.295.547	23.912.264	1%	24%	3%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-cálculos propios 2015

Se observa que el nivel de ingresos El Municipio de Guachené se ubicó en un rango entre \$18.575.563 Y \$ 23.912.264 dentro de la vigencia comprendida entre 2011-2014. Durante el periodo fiscal los Ingresos Totales mostraron un comportamiento creciente. Estas cifras se presentan en miles de pesos

La vigencia 2012 los ingresos del municipio crecieron debido al incremento en todos sus componentes como lo muestra la tabla, en esta vigencia no se presentan cambios en cuanto a la participación de los ingresos del Municipio el recaudo de recursos propios fue el más importante con peso del 59%, seguido de las transferencias con un peso del 31% por inversión fueron por valor de \$5.008.822 Del SGP \$4.916.278: transferencias para funcionamiento de \$854.689.336. La tercera fuente de financiamiento para el municipio en este periodo fueron los ingresos No tributarios por valor de \$1.310.001 con un importante crecimiento con respecto a la vigencia anterior.

Al cierre del 2013 los ingresos totales mantuvieron su tendencia creciente el incremento nominal fue de \$4.454.570, el más significativo de todo el periodo explicado por el aumento en todos sus componentes principalmente de las participaciones con un aumento bastante importante fue de \$ 1.910.403. Estas cifras se presentan en miles de pesos

Ocupando nuevamente el primer lugar de importancia en las finanzas del municipio estuvieron los Ingresos Tributarios 43%. por su parte las participaciones también tuvieron un incremento de las participaciones los mayores ingresos para inversión son del SGP, el SGP Para salud fue de \$1,827,742, agua potable Y Saneamiento básico \$449,417 s, del SGP de propósito general o libre inversión se recaudaron \$1,221,892; SGP para gastos de funcionamiento fue de \$ 947,317, en este periodo ingresan a las finanzas municipales recursos de Sistema general de Regalías por valor de \$1.112.674, el más importante incremento lo reportaron los ingresos de capital fue de \$ 4.302.055. Estas cifras se presentan en miles de pesos

Como lo evidencia la tabla el 2014 los ingresos continúan su tendencia creciente debido principalmente a los ingresos de Capital en esta vigencia el incremento nominal fue de \$ \$ 873.394, los ingresos tributarios siguen siendo la principal fuente de financiamiento del Municipio, Las participaciones crecieron nominalmente en \$ 546.724, SGP libre asignación fue de \$ 1.016.956, los ingresos para educación fueron por \$ 653.084, SGP Salud régimen Subsidiado \$1.821.750, del propósito general \$1.309.331. Estas cifras se presentan en miles de pesos

10.2.1.1 Ingresos tributarios

la participación de los ingresos tributarios y no tributarios son las menos representativas, pero no por eso los menos importantes ya que estos tributos representan el esfuerzo y gestión que se realizan por parte de la administración central para recaudar recursos propios, se evidencia para los periodos analizados los tributos de predial unificado, sobretasa a la gasolina evidencian un incremento importante en el recaudo, los ingresos no tributarios no presentan una participación significativa para los periodos de análisis pero muestran un comportamiento creciente en su recaudo principalmente jalado por los impuestos o tasas, publicaciones y arrendamientos de inmuebles del municipio.

Tabla 106. Composición de los ingresos tributarios y su variación 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013 - 2014
	(Miles de pesos)						
PREDIAL UNIFICADO	771.362	866.487	811.037	863.434	12%	-6%	6%
INDUSTRIA Y COMERCIO	7.139.317	8.564.483	8.235.386	7.674.475	20%	-4%	-7%
SOBRE TASA A LA GASOLINA	59.454	69.237	69.750	76.291	16%	1%	9%
OTROS	30.224	1.687.771	839.365	810.888	5484%	-50%	-3%
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	8.000.357	11.187.977	9.116.173	9.425.089	40%	-19%	3%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios 2015

Los ingresos tributarios son la principal fuente de financiamiento Para el Municipio de Guachené tienen una participación promedio durante toda la vigencia del 47% sobre los ingresos Totales del Municipio, mostrando importante recaudo de los ingresos Tributarios. En estos términos el municipio tiene cierta independencia de las participaciones para financiar los gastos de inversión. Aunque las participaciones han venido tomando mayor participación, Los recursos propios también han mostrado una tendencia creciente.

Los rubros de mayor peso en los ingresos tributarios como lo muestra la gráfica es el Impuesto de Industria Y Comercio con una participación de 84%, seguido del impuesto predial con una participación promedio de 9%; y en tercer lugar La Sobretasa a la gasolina cuya media fue del 1%.

Estos tributos no han tenido diferencias importantes en su participación; sin embargo en 2013 y el 2014 el impuesto de Industria y Comercio experimento de crecimiento nominal por valor de \$ 560.911 y \$ 329.097 respectivamente. En el 2013 los ingresos

por predial sufrieron una leve reducción con respecto a la vigencia anterior El municipio cuenta con importantes recursos propios que le permiten financiar sus gastos de funcionamiento parcialmente la inversión social. Estas cifras se presentan en miles de pesos

Composición de los ingresos tributarios y su variación 2011-2014

10.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó a los municipios información donde indicaran el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo y respectivo pago en las vigencias, de igual manera se solicitó las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto. Este municipio fue uno de los que hizo caso omiso a los requerimientos solicitados por la Contraloría General del Cauca, para lo cual se tomó la información reportada en los presupuestos del SIA.

Tabla 107. Comportamiento del recaudo impuesto predial 2011-2014
(Miles de pesos)

IMPUESTO PREDIAL	AÑO				VARIACIÓN	
	2011	2012	2013	2014	2012 - 2013	2013 - 2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	745.000	701.000	737.000	783.000	5%	6%
EJECUTADO	711.597	698.501	736.985	768.748	6%	4%
POTENCIAL DE RECAUDO						
PREDIOS INSCRITOS	859.210	889.269	1.413.338	1.284.418	59%	-9%
POR RECAUDAR	147.612	190.768	676.353	515.670	255%	-24%
CARTERA	361.052	384.843	876.245	581.510	128%	-34%
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	17%	21%	48%	40%		

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-cálculos propios 2015

el impuesto Predial genero ingresos al Municipio de Guachené durante 2011-2014 con un promedio anual de \$ 728.958, mientras su potencial de recado de acuerdo los predios inscritos en el IGAC, información suministrada por ente territorial se ubicó entre los \$ 859.210 y \$1.284.418, por consiguiente el municipio dejo de recaudar en el año 2011 el 17%; en el año 2012 el 21% y el porcentaje menos favorable fue en el año 2013, donde se dejaron de recaudar el 48% correspondiente a \$676.353, sin embargo, este fue el periodo donde se obtuvo el mayor crecimiento 59% en el recaudo por este concepto.

En el año 2014 el recaudo aumento en un 4%, pero se redujo el recaudo con respecto al potencial del impuesto predial, según la información reportada se dejó de recaudar el 40% por este concepto. Cabe anotar que la proyección del recaudo durante el año 2011 fue del 87% del potencial de predios registrados, diferencia equivalente al \$ 114.210; en la vigencia 2012 fue del 79% con una diferencia del potencial por \$ 188.269 mil millones. En el año 2013 la proyección definitiva del impuesto predial apenas alcanzó en 52% dejándose por fuera del presupuesto \$ 676.338. En la vigencia 2014 el presupuesto definitivo de recaudo del impuesto predial fue del 61% con respecto al potencial según el número de predios inscritos. Diferencia equivalente a \$ 501.418.

El numero de 457 empresas y establecimientos con un total de activos \$ 6.508.519.046.65 billones de pesos.

10.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de Ingresos tributarios es el de Industria y Comercio. Paralelamente, como se hizo con impuesto predial, se solicitó información a los municipios acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución. Como ya se mencionó Argelia fue uno de los pocos municipios que no atendió a los requerimientos de información hechos por la Contraloría General del Cauca. Por lo cual se tomó información de los presupuestos del SIA

El municipio ha sabido aprovechar las ventajas comparativas como su ubicación, por ser paso obligado de las personas que se trasladan del sur al centro del país, a la ciudad de Cali y al puerto de Buenaventura el municipio ha ofrecido estímulo para las nuevas empresas que quieran instalarse.

El ejercicio de cuantificación de las empresas y Establecimientos del municipio de Guachené pretende una breve descripción de la estructura empresarial o industrial; para realizar una caracterización general de las empresas y Establecimientos Comerciales del Municipio, según la información suministrada esta estructura económica está clasificada por Empresas de Personas Naturales con un total de 116; Personas Jurídicas con un total de 116; el Número de establecimientos haciende a los (221); el municipio cuenta con 4 Agencias y ninguna Sucursal.

De acurdo con la información, constituyen el potencial de desarrollo para el municipio, los Establecimientos con 48%, del total de inscritos; seguido de la Empresas constituidas por personas naturales con un 25%; con activos que hacienden a \$ 3.367.530.963.613 billones y \$109.538.000 respectivamente; sin embargo los mayores activos son por concepto de Empresas Jurídicas con activos por valor de \$ 3.123.294.731.101 billones;

las Agencias en el Municipio superan los \$ 17.000.000.000 en activos. Un tema importante es el de la informalidad del comercio en estos municipios, como consecuencia de la pasividad de las autoridades. En este municipio la creación de empresas se estima que son relativamente buenas, aquí se asienta un porcentaje de la industria. Algunas de estas cifras se presentan en miles de pesos

10.2.2 Gastos

La mayor proporción de los gastos totales del Municipio de Guachené corresponde a los gastos de inversión, con un porcentaje de aproximadamente 70% durante 2011-2014; a su vez, los sectores de salud y educación agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de dichos gastos. El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual supera el 15%, pertenece a los gastos de funcionamiento, seguido del pago de la deuda Pública. Con un promedio del 5%-

Los gastos de inversión constituyeron el rubro más importante a lo largo de la vigencia 2011-2014, cuya participación promedio en el total de gastos fue de 63%, los gastos de Inversión se orientaron hacia los principales sectores como Educación, Salud, Agua Potable, Deporte, Cultura, Recreación mediante los recursos obtenidos por concepto transferencias en especial de SGP.

Tabla 108. Composición del gasto total y su variación 2011-2014

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
	(Miles de pesos)						
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.198.075	5.292.753	4.516.836	4.282.287	65%	-15%	-5%
GASTOS DE INVERSION	11.915.174	10.301.299	14.316.016	14.247.967	-14%	39%	-0,5%
SERVICIO DE LA DEUDA	1.656.696	1.904.487	1.813.020	1.748.265	15%	-5%	-4%
OTROS GASTOS	2.101.380	259.283		2.363.839	-88%	-100%	0%
TOTAL DEL GASTO	18.871.324	17.757.822	20.645.872	22.642.358	-5,9%	16,3%	9,7%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- cálculos propios 2015

En el periodo analizado se evidencia un comportamiento ascendente del Total de Gastos para el Municipio, ubicándose entre \$17.757.822 y \$22.642.358 el mayor crecimiento de los gastos totales se evidenció en los años 2012-2013 con un crecimiento de 16%, en los años siguientes se mantuvo un poco más estable con 9,7%. En el 2012 experimento un decrecimiento del -5,9%. Estas cifras se presentan en miles de pesos

En 2012 la inversión social se financio principalmente con SGP de forzosa inversión por valor de \$3.779.763 en esta vigencia se redujeron los compromisos del SGP con respecto a la Vigencia anterior. El SGP de Libre asignación \$854.363. Otras transferencias por \$940.079 y de recursos del Balance \$259.282, el descenso en estos componentes del gastos explican la reducción en los gastos de inversión con respecto a la vigencia anterior. Estas cifras se presentan en miles de pesos

En 2013 los gastos tienen un aumento de los compromisos del SGP por \$5.339.707 millones de los cuales \$ son del SGP DE libre asignación y \$4.161.994 Del SGP De forzosa inversión los gastos de inversión como totales se caracterizaron por tener ritmos de crecimiento más constantes. En esta vigencia los recursos del balance han tenido un incremento importante su valor nominal fue de \$1.250.585, en esta vigencia también se comprometieron recurso por \$818.014 en esta vigencia se incrementaron los gastos de inversión en 39%. Estas cifras se presentan en miles de pesos

En la vigencia 2014 el incremento en los gastos del Municipio se incrementaron en un 9,7%, sin embargo, este crecimiento no se debió a los gastos de inversión por el contrario estos experimentaron una leve caída este incremento no se mantiene por el contrario sufre una leve caída. Los recursos de SGP De Libre Destinación fueron por \$ 1.015. 618, inversión con el SGP de forzosa inversión \$4.669.892, los recursos durante los 3 últimos periodos ha presentado un incremento importante en esta vigencia estuvieron en el orden de \$ 2.320.706 millones. Por su parte el Sistema General de Regalías tuvo una drástica caída en esta vigencia para esta vigencia \$ 43.132 millones. Estas cifras se presentan en miles de pesos

De acuerdo con las cifras reportadas el gasto de funcionamiento, mostraron cierta variabilidad a lo largo del periodo considerado, con un importante incremento en la vigencia 2012 del 65%, en las vigencias siguientes el gasto se fue ajustando con un crecimiento de -15% y -5%, respectivamente siendo el de la Administración Central el más representativo, seguido del consejo y la Personería destinados a cubrir gastos de personal y gastos generales.; el promedio de participación de los gastos de funcionamiento estuvo alrededor de 22% anual. Estas cifras se presentan en miles de pesos

El servicio de la deuda reportado correspondió a los pagos de intereses efectuados por el municipio por concepto de créditos de funcionamiento y de Inversión solicitados a entidades financieras. En año 2014 se comprometieron 9% de los ingresos totales para el servicio de la deuda.

10.2.3 Indicadores Ley 617 2000

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central al sistema integrado de auditorías (SIA), con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su esfuerzo fiscal y por ultimo determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acurdo al indicador de Ley 617.

Tabla 109 Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014
(Miles de pesos)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITVO DE INGRESOS TOTALES	19.725.816	19.172.365	26.628.259	23.898.858
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	18.091.159	18.840.977	23.295.547	23.912.264
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	92%	98%	87,5%	100,1%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- cálculos propios

la ejecución de ingresos sobrepasaron el 100% de la apropiación definitiva de sus ingresos totales, se debió al incremento de sus recursos propios, por el impuesto industria y Comercio. Para la vigencia 2011, el municipio de Guachené presupuestó Ingresos por valor de \$18.960 de los cuales recaudó \$18.494. Con una diferencia nominal de \$ 466.534 Los Ingresos con mayor índice de recaudo fueron los Ingresos Tributarios y No Tributarios con el 113.51% y 279.39% de lo proyectado, Estas cifras se presentan en miles de pesos

Los ingresos por concepto de Transferencias para inversión del nivel Departamental no presentan recaudo y las Otras Transferencias del nivel Nacional presentan un recaudo del 17.13% de lo presupuestado. Estas cifras se presentan en miles de pesos

Para la vigencia 2012, el municipio de Guachené presupuestó Ingresos por valor de \$19.172 de los cuales recaudó \$18.840. Los Ingresos con mayor índice de recaudo fueron los Ingresos Tributarios con el 100% de lo proyectado, y los ingresos por concepto de transferencias del nivel Nacional presentan un recaudo con el 93% de lo presupuestado. Estas cifras se presentan en miles de pesos. Estas cifras se presentan en miles de pesos

Para la vigencia 2013, el municipio de Guachené Cauca presupuestó Ingresos por valor de \$26.628 de los cuales recaudó \$23.295, cumpliendo la meta presupuestal programada en un 87.48%. Los Ingresos con mayor índice de recaudo fueron: Contribución INDER-GUACHENE con el 190.16%, Estampilla Pro cultura con 160.58%, Contribución contratos de Obra Pública con el 151.91% y sobretasa a la gasolina en 120.04%. El impuesto de Industria y Comercio participan en el total ingresos en un 35.35%. En el año 2014 el Municipio presupuestó ingresos por valor de \$ 23.898, de los cuales recaudó \$23.918 con un recaudo superior a lo presupuestado nominalmente de \$13.000. El promedio de cumplimiento en las cuatro vigencias fue de 94%. Estas cifras se presentan en miles de pesos

Tabla 110. Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011–2014

(Miles de pesos)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS TOTALES	19.172.365	19.172.365	26.628.259	23.898.858
EJECUCIÓN DE GASTOS TOTALES	18.871.324	17.757.822	20.645.872	22.642.358
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	98,4%	93%	78%	95%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-cálculos propios 2015

La anterior tabla proporciona información acerca del nivel de cumplimiento en la ejecución de gastos durante la vigencia analizada, siendo 2013 el año en el que más se alejó de la meta proyectada con un 78%, la diferencia nominal tuvo un valor de \$5.982.387, en la vigencia 2014 se presentó el mejor indicador con 95%, y una diferencia con la meta proyectada por valor de \$1.256.500. Estas diferencias se traducen en una reducción de los gastos de inversión. Estas cifras se presentan en miles de pesos

Tabla 111. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014

(Miles de pesos)

AÑO	TOTAL DE GASTOS	EJECUCIÓN DE INGRESOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	\$ 18.871.324	\$ 18.091.159	104%
2012	\$ 17.757.822	\$ 18.840.977	94%
2013	\$ 20.645.872	\$ 23.295.547	89%
2014	\$ 22.642.358	\$ 23.912.264	95%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- cálculos propios 2015

El cumplimiento presupuestal de Guachené en el año 2011 fue del 104%, lo que significa que los ingresos no fueron suficientes para financiar el gasto anual del Municipio, mostrando un déficit presupuestal. Con la nueva Administración los gastos se ajustaron y en promedio fueron del 93%. La vigencia en la cual en la administración de más se alejó del cumplimiento presupuestal fue 2013 con un 89% en este periodo se dejaron de comprometer recursos por \$ 2.649.675 bastante significativos para incrementar la inversión social. Estas cifras se presentan en miles de pesos

Tabla 112, Esfuerzo fiscal 2011 –2014

(Miles de pesos)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS		ESFUERZO FISCAL
			TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)	INGRESOS TOTALES	
2011	8.484.760	431.247	8.916.008	18.091.159	49%
2012	11.187.977	1.310.002	12.497.979	18.840.977	66%
2013	9.955.538	42.847	9.998.385	23.295.547	43%
2014	9.425.089	58.284	9.483.373	23.912.264	40%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios 2015

De acuerdo con la información proporcionada por la tabla, se evidencia el comportamiento del Esfuerzo Fiscal se ubico en un rango entre el 49% y 66% durante los cuatro años, indicando una responsabilidad por parte de la Entidad territorial en la generación de ingresos propios para cumplir con los compromisos adquiridos por el Municipio. Un 66% de esfuerzo Fiscal, en la vigencia 2012 revela una baja dependencia económica del Municipio frente a las transferencias para sostener su funcionamiento y los gastos de inversión social

Tabla 113. Dependencia de los recursos del SGP y su variación 2011-2014

(Miles de pesos)

GUACHENE	AÑO				PARTICIPACIÓN			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
TRANSFERENCIAS SGP	3.899.077	4.508.778	5.206.800	5.695.787	30%	27%	34%	38%
INGRESOS TRIBUTARIOS	8.484.760	11.187.977	9.955.538	9.425.089	66%	66%	65%	62%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	431.247	1.310.002	42.847	58.284	3%	8%	0%	0%
TOTAL	12.815.085	17.006.757	15.205.185	15.179.160				

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios 2015

Los datos extraídos de las ejecuciones presupuestales del municipio muestran la importante participación de los ingresos tributarios y no tributarios en los ingresos del municipio, los ingresos del sistema general de participación SGP son la segunda fuente de financiamiento en los presupuestos de ingresos. El municipio percibe recursos importantes por el impuesto de industria y comercio, derivado de los 3 complejos industriales esto ingresos tributarios que no superan el 55% de los ingresos corrientes.

10.2.3.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 periodo 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma. Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Villa Rica se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto, el límite de gastos de funcionamiento para la Administración

Tabla 114. Análisis de Capacidad Fiscal (Ley 617 de 2000) periodo 2011 - 2014.

(Miles de pesos)

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE				
DESTINACION	\$ 9.186.894	\$ 13.949.800	\$ 10.231.737	\$ 9.770.500
Ingresos Tributarios	\$ 8.000.356	\$ 10.682.028	\$ 9.186.480	\$ 8.695.264
Ingresos No Tributarios	\$ 431.247	\$ 1.310.002	\$ 41.869	\$ 58.284
Transferencias y Participaciones	\$ 755.290	\$ 1.957.770	\$ 1.003.388	\$ 1.016.951
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	\$ 2.720.820	\$ 5.292.753	\$ 3.364.780	\$ 3.164.352
Consejo Municipal	\$ 212.906	\$ 281.842	\$ 274.060	\$ 268.231
Personeria Municipal	\$ 79.983	\$ 84.528	\$ 101.536	\$ 116.297
Administracion Central	\$ 2.427.931	\$ 4.926.383	\$ 2.989.184	\$ 2.779.824
3.AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	\$ 6.466.074	\$ 8.657.047	\$ 6.866.957	\$ 6.606.148
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	29,6%	37,94%	32,89%	32,4%
4.PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON				
ICLD	123752	0	0	765772
5. INVERSION CON 20% DE ICLD	1837379	2789960	2046347	1954100
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	4504943	5867087	4820610	3886276

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-cálculos propios

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación recaudados en las vigencia 2012-2014 con los gastos de funcionamiento del mismo periodo, se observa que el Municipio de Guachené tiene una relación de Ingresos Corrientes de Libre Destinación

frente a los Gastos de Funcionamiento en promedio del 33%, indicando que los ICLD recaudados en la vigencia 2012 fueron suficientes para cubrir los gastos de funcionamiento, generando un superávit promedio de \$ 4.769.728 millones que le permite financiar en un nivel importante los gastos de inversión, en la vigencia 2014 pese a presentar un indicador favorable del 32%, fue la vigencia con menor superávit.

La oficina jurídica de La Administración Municipal no reporto procesos activos, en contra del Municipio, sin embargo en 2013 se reportaron Litigios y Demandas, según el Formato P01F15A, Evaluación de Controversias Judiciales con pretensiones por \$1.220.265. La situación financiera del municipio del Municipio es buena el crecimiento de los ingresos totales impulsados por el aumento en el recaudo de ingresos propios le ha permitido en las 4 vigencias generar un superávit presupuestal. El Municipio cumplió con los límites de gastos en el sector central y en los órganos de control, generando superávit en las cuatro vigencias, permitiéndole aumentar los gastos de inversión con recursos propios y crear un fondo de contingencias. Se destaca el incremento en los recaudos del Impuesto Industria y comercio, sobretasa a la gasolina que impulsaron el aumento de sus ingresos corrientes de libre destinación. Estas cifras se presentan en miles de pesos

CONCLUSION ZONA NORTE

Tabla 115. Generación de recursos propios vigencia 2011-2014

Vigencia		2011	2012	2013	2014
GUACHENE	RECURSOS PROPIOS	8.431.603	11.992.030	9.228.349	8.753.548
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.720.820	5.292.753	3.364.780	3.164.352
MIRANDA	RECURSOS PROPIOS	7.840.094	8.097.935	7.942.463	8.498.036
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.850.053	4.152.417	4.212.688	4.570.675
VILLA RICA	RECURSOS PROPIOS	4.991.912	5.545.596	6.449.054	6.933.433
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.267.488	2.371.300	3.408.378	3.436.196
SANTANDER DE QUILICHAO	RECURSOS PROPIOS	10.310.268	9.247.310	9.581.143	9.652.626
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.257.484	6.051.589	7.236.547	6.654.373
CALOTO	RECURSOS PROPIOS	6.611.076	7.376.586	7.509.313	7.677.536
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.635.995	4.833.398	6.213.664	5.604.776
PUERTO TEJADA	RECURSOS PROPIOS	6.310.674	7.334.800	7.376.871	0
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.092.087	5.539.432	5.010.396	6.872.576
PADILLA	RECURSOS PROPIOS	694.534	664.646	922.577	1.164.230
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	905.794	899.244	1.081.720	1.203.002
CORINTO	RECURSOS PROPIOS	2.660.531	1.714.260	1.765.998	2.051.683
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.632.120	2.359.738	2.434.049	2.457.457
BUENOS AIRES	RECURSOS PROPIOS	324.071	341.098	443.034	528.794
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.028.479	724.322	1.101.341	1.035.758
SUAREZ	RECURSOS PROPIOS	625.690	804.803	843.738	922.081
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.537.001	1.398.867	1.471.148	1.724.702

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios-2015

Del análisis efectuado en materia presupuestal y del cumplimiento de la Ley 617 de los municipios del Norte del Cauca durante las vigencias 2011-2014, se concluye que las entidades con indicadores favorables, que vieron crecimientos significativos de sus recursos propios, tributarios (impuestos) y no tributarios(tasas, compensaciones), por encima de sus gastos de funcionamiento, sin contar con los recursos del Sistema General de Participación, y además, generar excedentes importantes para inversión social, y consumo, son Guachené, en primer lugar, que se destacó por mantener sus finanzas superavitarias en las 4 vigencias. En 2014 el municipio obtuvo un superávit

por \$ 5.589.189 debido a la austeridad en el gasto de funcionamiento desde el año 2013; no obstante, la oficina jurídica de La Administración Municipal reportó procesos activos que son un riesgo latente para las finanzas futuras, cuyas pretensiones ascendieron a \$1.220.265..En consecuencia las entidades deben dar seguimiento y aprovisionar recursos para enfrentar escenarios de incertidumbre. Estas cifras se presentan en miles de pesos

Le siguen en orden descendente municipios como Miranda, Villa Rica, Santander De Quilichao, Caloto y Puerto Tejada, en los cuales el fortalecimiento de sus ingresos les permite cierta autosuficiencia en el gasto público y en virtud de ello se les reconoce a estos municipios como fuente de desarrollo económico para el Departamento. El desarrollo industrial que se ha venido fortaleciendo desde la Ley Páez, ha permitido la instalación de numerosos parques industriales donde se asientan los ingenios azucareros e importantes empresas y multinacionales, que se han beneficiado de las ventajas comparativas de estas zonas como su localización estratégica y la diversidad de sus recursos. La llegada de esta industria ha beneficiado estos municipios en el pago de miles de millones de pesos en ingresos tributarios, permitiéndole a estos municipios aumentar sus ingresos propios para atender sus compromisos de inversión, gastos de funcionamiento y consumo.

En una buena situación financiera se encuentran los municipios de Miranda y Villa Rica en los cuales sus gastos de funcionamiento han tenido una tendencia alcista, pero han ido de la mano del crecimiento de sus recursos propios, de modo tal que han hecho de estos municipios entidades estables en el mediano plazo con superávits en 2014 y en orden respectivo de \$3.927.362.000 y de \$ 3.497.237.000

Municipios como Santander de Quilichao, recaudan ingresos superiores a los \$9.500.000.000, pero han bajado su ritmo de crecimiento en las 2 últimas vigencias; sin embargo, sus gastos de funcionamiento han ido en aumento, lo que no le permitió generar un superávit importante, en la vigencia 2014 en la que apenas ascendió a \$2.998.253.000. La entidad presentó controversias judiciales con pretensiones por \$7.890.187.000 con fallos desfavorables para el municipio por \$529.303.000 que representan un alto riesgo financiero.

Con características similares se encuentra el municipio de Puerto Tejada; al finalizar el periodo 2014 generó un superávit de \$ 2.366.475.000, Caloto también se encontró en un escenario superavitario, sin embargo de no ajustar sus gastos de funcionamiento en el corto plazo puede ver comprometida su estabilidad fiscal en el mediano plazo, además que el aumento en los gastos de funcionamiento va en directo detrimento de la inversión

social. Las entidades ven comprometido su buen desempeño fiscal por los procesos judiciales en su contra, que amenazan el patrimonio público.

Por su parte municipios como Padilla, Corinto, Buenos Aires y Suárez, se encuentran en escenario de alto riesgo, por el desbordado incremento en sus gastos de funcionamiento, y los bajos recursos propios, llevándolos al incumplimiento de los límites de gastos fijados por la Ley. Padilla presentó un escenario deficitario durante todo el periodo, aunque sus ingresos han ido en aumento no son suficientes para cubrir sus gastos totales; en la vigencia 2014 presentó un déficit por -\$38.772.000. Vale decir, sin embargo de esta entidad que este municipio presentó una paulatina reducción del déficit la preocupación por la administración por ajustar su gasto, reflejándose en un reducción del déficit.

Corinto, ha puesto en riesgo su autonomía financiera, debido a la flexibilidad de sus gastos; dado que sus ingresos propios se ubicaron por debajo de éstos, de manera que la entidad registró un déficit por encima de los \$500.000 en las vigencias 2013- 2014; a este panorama se suman los riesgos financieros por el número de procesos en su contra, cuyas pretensiones ascienden a \$3.878.169. Estas cifras se presentan en miles de pesos

Del comportamiento de los recursos propios de Suárez se infiere que la situación fiscal de este municipio es delicada, pues aunque durante el periodo sus ingresos se han incrementado son insuficientes para responder por sus gastos de funcionamiento e inversión, dejándolo en un estado deficitario progresivo durante las tres últimas vigencias; en el año 2014 el déficit fue de - \$802.621., y al difícil panorama de la entidad se suman los procesos con sentencia desfavorable cuya cuantía asciende a \$ 930.678. Estas cifras se presentan en miles de pesos.

En términos generales es conveniente recomendarle a los municipios de la zona norte adoptar un posición diligente y proactiva en la consecución de ingresos tributarios, así como implementar acciones tendientes al cumplimiento de todos los límites de ley; y de los compromisos del acuerdo de restructuración de pasivos.

En el caso específico del municipio de Buenos Aires, que se acogió a la Ley 550. Se observa que su situación fiscal no ha mejorado debido al incumplimiento de los límites gasto y de pago de sus obligaciones, además del deficiente manejo de información financiera. Al cierre del ejercicio 2014 el municipio presentó un déficit de - \$658.307. Estas cifras se presentan en miles de pesos

ZONA CENTRO

ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

1. CAJIBÍO

El Municipio de Cajibío se encuentra delimitado de la siguiente manera: al norte con los Municipios de Morales y Piendamó, al oriente con los municipios de Piendamó y Totoró, al sur con los municipios de Popayán y El Tambo y al occidente con los municipios de El Tambo y Morales. La extensión total es de 747 Km² y la distancia de referencia de Popayán es 28 km.

1.1 GENERALIDADES

1.1.1 Actividad socioeconómica

La economía del municipio de Cajibío se basa principalmente en La agricultura: sobresaliendo los cultivos de: Café, Caña de azúcar, plátano, chontaduro, pequeños cultivos de pan coger (Fríjol, Maíz, yuca y otros), además cuenta con un gran proyecto productivo para la producción de espárragos de exportación. Cultivo de Tequila para exportación. En la zona de la cabecera municipal se cuenta con cultivos de flores de exportación dando 250 fuentes de empleo directo y otras más en empleo indirecto.

Producción pecuaria: sobresaliendo principalmente pequeñas ganaderías, granjas productoras de pollos de engorde y gallinas ponedoras en la zona de la vía Panamericana, brindado también fuentes de empleo directo e indirecto. Explotación forestal: se cuenta con una gran cantidad de hectáreas de tierra al servicio de la explotación de maderas por parte de Cartón Colombia y sus empresas filiales. Esta explotación también da pie para muchos empleos directos e indirectos.¹²

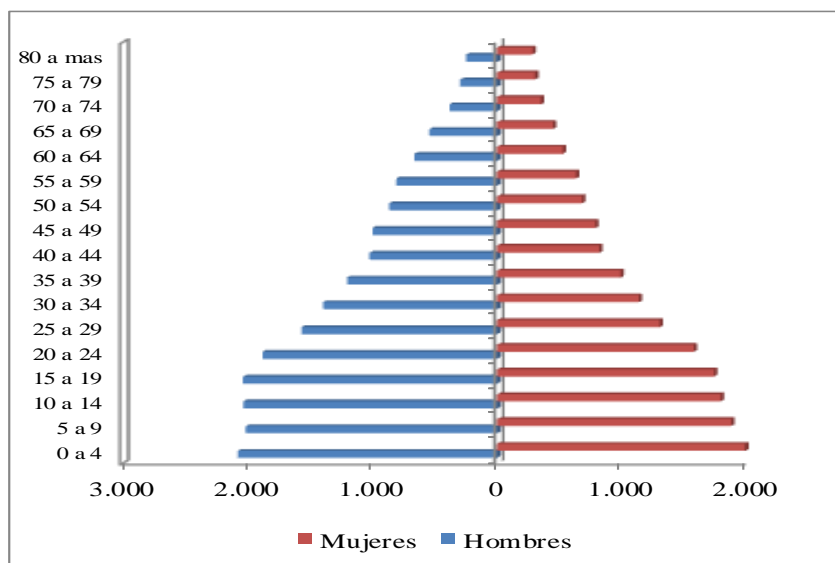
1.1.2 Población

Para el análisis de la población del Municipio de Cajibío, se tomó la información reportada en el Sistema de Información Socioeconómica TÁNGARA de Planeación Departamental del Cauca, la cual en este caso corresponde a la proyección de la

¹²Tomado de la página oficial del Municipio de Cajibío.

Dirección Administrativa Nacional de Estadísticas DANE. Con base en lo anterior, se tiene que la población total del Municipio para 2014 fue de 37.218 habitantes, donde 20.022 son hombres y 17.196 son mujeres; de éste total 812 habitantes son indígenas, agrupados en dos resguardos denominados Pat Yu y Cxayuce Fiw.

Gráfica 11. Pirámide poblacional 2014



FUENTE: Sistema de Información Socioeconómica TÁNGARA y cálculos propios,2015.

De acuerdo con la gráfica anterior, la pirámide poblacional del Municipio de Cajibío es progresiva pues se observa una base ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo más o menos rápido¹³. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 28% y el de mujeres 21%, representando el 49% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 42%, con lo cual se concluye que el Municipio de Cajibío tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 9% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa menos de la mitad de la misma. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica representa la necesidad de inversión en salud y educación principalmente, pues el 42% de la

¹³ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

población está conformada por menores de 19 años, población que requiere formación educativa de calidad y mayor cobertura.

- Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Según el censo del DANE de 2005 el municipio de Cajibío presenta un indicador de necesidades básicas insatisfechas del 63.74%, donde en la zona urbana este corresponde al 22.03% y en el resto al 65.74%, evidenciando que los hogares pertenecientes a la zona rural presentan grandes deficiencias en al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas.

2011-2014 los recursos provenientes por transferencias constituyen la principal fuente

1.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Para el siguiente análisis de los presupuestos municipales se recopiló información reportada por la administración al Sistema Integrado de Auditoría (SIA), con el fin de observar el comportamiento de sus ingresos, gastos y sus principales tributos durante el periodo 2011 -2014.

1.2.1 Ingresos

Durante el periodo de ingresos y de financiamiento del municipio de Cajibío, con una participación porcentual superior al 80% en todos los años, donde las transferencias para inversión de nivel nacional superan significativamente las destinadas para funcionamiento; en el caso de las primeras, la mayor parte corresponde a las transferencias del Sistema General de Participación. Dado lo anterior, se infiere que el Municipio de Cajibío depende en alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias recibidas, pues del total de sus ingresos genera menos del 20% de los mismos.

El segundo componente que representa mayores ingresos para el Municipio de Cajibío son los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación.

Por otra parte, las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) corresponden a las más bajas, sin embargo, son de gran

importancia pues reflejan los resultados de la gestión del gobierno Municipal para generar recursos que respondan a las necesidades de inversión social, y así disminuir la dependencia de los recursos de la nación por concepto de transferencias.

Tabla 116. Composición de ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014

Tipo de ingreso	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Tributarios	804.435	783.567	985.818	1.478.802	-3	26	50
No tributarios	132.177	148.503	182.688	249.443	12	23	37
Transferencias	16.814.055	17.997.230	25.418.078	25.435.683	7	41	0
Regalías	182.593	765.329	0	0	319	-100	0
De capital	2.296.311	1.387.497	1.523.834	3.042.225	-40	10	100
Total ingresos	20.229.572	21.082.126	28.110.417	30.206.154	4	33	7

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

A partir de la tabla anterior, se concluye que el nivel de los ingresos del Municipio de Cajibío durante 2011-2014 se ubicó en miles de pesos entre 20.000.000 y 30.000.000, con un promedio de ingresos anual de \$ 24.907.067 y un crecimiento del 49% entre el primer y el último año de análisis. Es importante destacar el aumento del 33% de los ingresos totales registrado entre 2012 y 2013, frente a los registrados en el resto del periodo 4% y 7%, debido principalmente a un aumento en las transferencias de \$7.420.848; aunque los demás componentes de los ingresos totales también tuvieron aumentos significativos 23% y 26%, la participación porcentual de las transferencias - superior al 80% - explica en mayor proporción el crecimiento del 33% de los ingresos totales entre esos años. En promedio, al municipio ingresaron \$ 21.416.261 anuales por concepto de transferencias durante 2011 – 2014.

Al observar con más detalle el comportamiento de éste rubro en ambas vigencias, se evidencia una variación en un rubro \$7.420.848 a \$3.010.592 en un 41% pertenecen al Fondo de Solidaridad y Garantías FOSYGA 31% al Sistema General de Participaciones SGP, sumando entre las dos \$ 5.300.086 correspondiente al 72% de la variación total, además de los \$1.196.000 16% del convenio Invías – municipio de Cajibío, con los cuales se obtiene el 88% del aumento de las transferencias más significativo del periodo de estudio, registrado entre 2012 y 2013, reflejándose a la vez, en el mayor incremento de los ingresos totales del Municipio.

De otro lado, entre los dos primeros años los ingresos de capital tuvieron un decrecimiento significativo -40%, seguido de un bajo crecimiento 10%, para finalmente

terminar el periodo con un incremento del 100%; se debe aclarar que estos ingresos muestran variaciones abruptas por tratarse de recursos no recurrentes; así mismo en el caso de los recursos de regalías, el municipio de Cajibío recibió ingresos por este concepto únicamente en dos años del periodo 2011 y 2012, con un aumento significativo de 319%.

Al analizar la variación ya mencionada de -40% en los ingresos de capital, se encontró una reducción de \$1.018.714 en los recursos del balance, la cual obedece en su mayoría a la disminución de \$937.012 del superávit fiscal; esta última debida principalmente a que en 2011 el superávit fiscal para las vigencias no incorporadas fue de \$1.037.185, mientras que en 2012 fue de 0\$. Sin embargo, el superávit fiscal de la vigencia anterior en 2012 aumentó en \$100.172, ubicándose en un nivel de \$999.129. Más adelante, hacia el final del periodo, los ingresos de capital crecen en 100% dado que los recursos del balance pasaron de \$749.489 a \$2.927.285, como consecuencia del aumento de los recursos no ejecutados de los convenios nacionales. En este sentido, es necesario llamar la atención acerca del impacto negativo sobre el municipio y la calidad de vida de sus habitantes, generado por el hecho de que aumente significativamente la proporción de los recursos destinados para inversión que se dejaron de ejecutar en vigencias donde se disponía de estos.

En cuanto a los ingresos tributarios y los no tributarios, se observa un crecimiento importante durante 2012-2014, destacándose los incrementos del 50% y 37% respectivamente entre 2013 y 2014. El crecimiento de 37% en los ingresos no tributarios se explica principalmente por el incremento en los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios, los cuales pasaron de \$42,008 en 2013 a \$73,901 en 2014, equivalente a una variación porcentual del 76%. Las variaciones en los ingresos tributarios se analizan a continuación.

1.2.1.1 Ingresos Tributarios

El impuesto predial es el que mayores ingresos generó al municipio de Cajibío durante 2011-2014 con una participación porcentual promedio de 44%, seguido de los impuestos de sobretasa a la gasolina y de industria y comercio, con una participación porcentual promedio del 16% y el 9% respectivamente. Los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan más del 60% del total de los ingresos tributarios del Municipio.

Tabla 117. Composición de Ingresos Tributarios y su Variación Porcentual 2011-2014

Impuesto	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Predial Unificado	363.808	369.427	453.229	558.617	2	23	23
Industria y comercio	30.325	71.540	78.500	231.187	136	10	195
Sobretasa a la gasolina	139.393	164.166	106.320	195.647	18	-35	84
Otros	270.909	178.433	347.768	493.351	-34	95	42
Total ingresos tributarios	804.435	783.567	985.818	1.478.802	-3	26	50

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

La tabla anterior refleja un comportamiento creciente en los ingresos tributarios totales del municipio de Cajibío entre 2012 y 2014, mientras que en 2011-2012 decrecieron en 3%; el incremento de 26% de 2012 a 2013 obedece principalmente al aumento en los recaudos del impuesto predial y de otros impuestos, dado los porcentajes de participación con los que cuentan dentro de los ingresos tributarios, de la misma manera se explica el crecimiento de 50% de 2013 a 2014; sin embargo, cabe destacar que en los dos últimos años, el recaudo por concepto de industria y comercio tuvo un crecimiento significativo 195%, siendo el mayor de todo el periodo, seguido del reflejado entre 2011-2012 136%.

Respecto del impuesto predial, se evidencia un bajo porcentaje 2% de crecimiento de los ingresos por este concepto de 2011 a 2012, y para el resto del periodo el porcentaje aumenta y se mantiene en 23%.

Los ingresos por impuesto de sobretasa a la gasolina tuvieron una importante disminución -35% entre 2012 y 2013, sin embargo para el año siguiente el recaudo se incrementó considerablemente 84%, el cual, en razón de la participación porcentual con que cuenta dentro del total de los ingresos tributarios, no se reflejó en los mismos dado el mayor impacto de las tasas de crecimiento menores, de los recaudos por impuesto predial y los agrupados en otros.

Respecto del comportamiento del rubro denominado “otros”, donde los más representativos en su orden son los impuestos por: estampillas, sobretasa ambiental y por alumbrado público, se observa el crecimiento más alto (95%) entre 2012 y 2013, generado principalmente por los incrementos en \$44.932 y \$15.567 en los recaudos por estampillas y sobretasa ambiental, respectivamente, y en menor medida por el aumento en \$23.704 correspondiente al impuesto sobre el servicio de alumbrado público.

1.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó al municipio de Cajibío información para las vigencias del estudio, 2011- 2014, donde indicara el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo, el respectivo pago en las vigencias y la cartera, de igual manera se solicitaron las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto. Sin embargo, aunque se obtuvo respuesta a la solicitud de forma completa y de acuerdo a los requerimientos de la misma, es importante dejar constancia de las diferencias registradas entre la información reportada por el municipio al Sistema Integrado de Auditorías (SIA) y la enviada a la Contraloría General del Cauca, la cuales se muestran a continuación:

Tabla 118. Comportamiento del Recaudo Impuesto Predial 2011-2014

Impuesto Predial	2012	2013	2014	Total
Potencial	312.707	399.540	708.456	1.420.703
Recaudo	61.785	106.185	335.766	503.735
Porcentaje de recaudo	20	27	47	35
Cartera	250.923	293.355	372.690	916.968
Presupuesto definitivo (SIA)	323.838	379.076	429.100	1.132.014
Recaudo (SIA)	369.427	453.229	558.617	1.381.273
Porcentaje de recaudo (SIA)	114	120	130	122

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- cálculos propios, 2015.

Según la información reportada en la tabla anterior, se concluye que el recaudo total efectivo reportado por el municipio de Cajibío en el SIA es mayor en \$877.538 al enviado en el reporte solicitado por la Contraloría General del Cauca; así mismo se evidencia que, el municipio presupuestó recaudar en total el 80% de su potencial durante 2012 – 2014, sin embargo, con las cifras del SIA se obtiene un cumplimiento por encima de ese porcentaje 97%, mientras que con la registrada en el reporte, alcanza una proporción de apenas el 35%. Ahora, si bien el recaudo del presupuesto definitivo se aproxima al potencial en 2011 y 2012, la diferencia en el monto de los ingresos efectivos por concepto de este impuesto refleja resultados muy distintos; con los datos del SIA es notoria la eficiencia en el recaudo, y por el contrario, con las otras cifras el desempeño de la Administración Municipal en este aspecto es muy bajo.

Adicionalmente, aunque se observa un comportamiento poco fluctuante de la cartera pues se mantuvo casi que en el mismo nivel a lo largo del periodo, esta representa una proporción significativa del potencial de recaudo, poniendo en cuestión una vez más la efectividad de las políticas de recaudo del impuesto predial implementadas por la Administración Municipal.

1.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de ingresos tributarios es el de industria y comercio. De igual forma que en el caso del impuesto predial, se solicitó información al municipio acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución; sin embargo, aunque se obtuvo respuesta al requerimiento, esta no correspondía en su totalidad a las indicaciones de la solicitud, por lo tanto, se tomó únicamente la información reportada en los presupuestos del SIA.

Tabla 119. Comportamiento del Recaudo de Industria y Comercio 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

Impuesto industria y comercio	2012	2013	2014	Total
Cartera	1.910	2.198	2.360	6.468
Presupuesto definitivo (SIA)	21.650	92.924	98.500	213.074
Recaudo (SIA)	71.540	78.500	231.187	381.227
Porcentaje de recaudo (SIA)	330	84	235	179

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-cálculos propios,2015.

De acuerdo con la tabla anterior, es posible concluir que el recaudo del municipio de Cajibío por concepto del impuesto de industria y comercio durante el periodo 2012 – 2014 fue eficiente, pues no solo superó considerablemente la meta presupuestal en dos de las vigencias de este, sino que en 2013 alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 84%. No obstante, se debe aclarar que el recaudo proyectado no corresponde necesariamente al potencial; por tanto, si bien en este caso un porcentaje de recaudo de más del 100% indica un cumplimiento presupuestal excelente, es indispensable conocer el potencial a recaudar del municipio, para poder calificar como eficiente o no, su desempeño y esfuerzo fiscal en este sentido.

También es importante resaltar la proporción del recaudo efectivo total correspondiente a la cartera, 2%, lo cual es una muestra de la efectividad de las políticas implementadas por la administración municipal en este aspecto.

1.2.2 Gastos

La mayor proporción de los gastos totales del municipio de Cajibío corresponde a los gastos de inversión, con un porcentaje superior al 90% durante 2011-2014; este tipo de gastos se ejecutan con los recursos del Sistema General de Participaciones SGP y del Fondo Local de Salud principalmente, a su vez, dentro de este último se incluyen los recursos del FOSYGA los cuales cuentan con la mayor participación dentro del mismo; además, los recursos de capital y de regalías (en caso de recibir) también se destinan a

los gastos de inversión, no obstante, su participación porcentual dentro del rubro es menor que las anteriormente mencionadas.

El sector salud en primer lugar y educación en el segundo, agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de los gastos de inversión, siendo significativamente mayor la proporción destinada al primero.

El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 7%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los gastos más representativos equivalen a los de la administración central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública.

Tabla 120. Composición del Gasto Total y su Variación porcentual 2011-2014

Tipo de gasto	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Funcionamiento	1.248.700	1.181.376	1.280.187	1.468.215	-5	8	15
Inversión	16.135.716	18.443.941	25.061.581	27.429.655	14	36	9
Servicio de la deuda	0	0	212.073	207.000	0	100	-2
Total del gasto	17.384.416	19.625.317	26.553.842	29.104.870	13	35	10

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

Con base en la tabla anterior, se concluye que el nivel de los gastos del Municipio de Cajibío durante 2011-2014 se ubicó entre \$17.000.000 y \$29.000.000, con un promedio de gastos anual de \$23.167.111 y un crecimiento del 67% entre el primer y el último año del periodo. Es importante destacar el aumento del 35% del total de gastos registrado entre 2012 y 2013, frente a los registrados en el resto del periodo 13% y 10%, debido principalmente a un aumento en los gastos de inversión de \$ 6.617.640 36%; aunque los demás componentes de los gastos totales también tuvieron aumentos, estos no fueron muy significativos, además la participación porcentual de las gastos de inversión - superior al 90% - explica en mayor proporción el crecimiento del 35% de los gastos totales en esos años. En este caso, los gastos de inversión con los recursos del Sistema General de Participaciones SGP aumentaron en \$2.822.856, donde el sector salud fue el de mayor crecimiento con una variación de \$1.401.868, seguido de educación \$788.450 y de los sectores agrupados en “otros” \$626.646 - vivienda, transporte, agropecuario, ambiental, promoción del desarrollo, entre otros. No obstante, la inversión con los recursos del Fondo Local de Salud aumentó en \$3.441.432, constituyéndose como el rubro de mayor crecimiento dentro de los gastos de inversión.

Respecto de los gastos de funcionamiento, se ubicaron en un nivel entre \$1.200.000 y \$1.500.000 y un promedio anual de \$1.294.620; al inicio del periodo dichos gastos disminuyeron en 5% pero en el resto del periodo crecieron en una proporción cada vez mayor 8% y 15%. El servicio de la deuda muestra que el Municipio de Cajibío gastó \$419.073 en el pago de intereses y amortizaciones de la deuda pública entre 2013 y 2014.

Tabla 121. Ejecución del Gasto de Inversión en sus Sectores más Representativos 2012-2014

Sector	Total Recursos	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
	del cuatrienio	(Miles)	(%)	(Miles)	(%)	(Miles)	(%)	Total (%)
	2012- 2014	2012		2013		2014		2012-2014
Agropecuario	986.373	203.865	21	269.760	27	157.674	16	64
Agua potable y saneamiento básico	9.034.495	1.809.429	20	1.583.611	18	1.855.061	21	58
Ambiental	900.990	12.000	1	26.000	3	175.999	20	24
Atención a grupos vulnerables	1.222.520	111.756	9	993.572	81	124.838	10	101
Cultura	1.691.862	112.345	7	134.917	8	135.722	8	23
Deporte y Recreación	2.403.969	131.726	5	180.298	8	900.238	37	50
Desarrollo comunitario	84.929	13.996	16	6.312	7	15.000	18	42
Educación	27.413.515	1.780.408	6	2.262.536	8	2.023.175	7	22
Fortalecimiento institucional	1.282.412	214.000	17	194.730	15	286.937	22	54
Justicia y seguridad	1.742.203	107.125	6	112.791	6	137.642	8	21
Promoción del desarrollo	212.323	0	0	37.757	18	33.639	16	34
Salud	57.985.347	13.216.804	23	18.037.889	31	19.078.884	33	87
Transporte	1.724.877	353.459	20	928.679	54	2.137.642	124	198
Vivienda	1.365.693	105.165	8	66.385	5	17.158	1	14

FUENTE: Sistema Eficiencia y Eficacia (SIEE), Formulario Único Territorial FUT y cálculos propios

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Caldonó en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores de Agua Potable y Saneamiento Básico, Atención a grupos vulnerables, Deporte y Recreación, Educación, Prevención y Atención de desastres y Vivienda fueron superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo. Por otra parte, se observa que en los sectores Agropecuario, Servicios Públicos (diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo) y Justicia y Seguridad, se ejecutaron entre el 89% y 96% de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para en cada uno de estos sectores.

Posteriormente se encuentra el sector Cultura, cuyo porcentaje de ejecución fue de 79%; lo cual supone una alta probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados para el periodo.

Finalmente, el sector Desarrollo Comunitario contó con una ejecución de 13% durante los tres primeros años de la vigencia 2012-2014, evidenciando una planeación y gestión deficientes por parte de la administración Municipal en la inversión de dicho sector, además de contar con limitación de tiempo, entre otras, para invertir en el año restante más del 80% de los recursos presupuestados para este rubro en el Plan de Desarrollo del Municipio.

1.2.3 Indicadores de Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la Administración Central al Sistema Integrado de Auditoría SIA, con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su nivel de esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador 617.

Tabla 122. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011 -2014
(Miles y porcentaje)

	Año			
	2011	2012	2013	2014
Presupuesto definitivo	20.095.047	24.783.139	31.254.085	30.817.071
Ejecución	20.229.572	21.082.126	28.110.417	30.206.154
Cumplimiento del presupuesto	101	85	90	98

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

Según la información reportada en la tabla anterior, el municipio de Cajibío superó la meta presupuestal de ingresos para 2011, se aproximó en 2012 y estuvo muy cerca del cumplimiento en 2013 y 2014.

Tabla 123. Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014
(Miles y porcentaje)

	Año			
	2011	2012	2013	2014
Presupuesto definitivo	20.095.047	21.493.228	31.254.086	30.817.071
Ejecución	17.384.416	19.625.317	26.553.842	29.104.870
Cumplimiento del presupuesto	87	91	85	94

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

De acuerdo con la tabla anterior, en 2012 y 2014 el municipio de Cajibío estuvo muy cerca del cumplimiento de la meta presupuestal anual programada de gastos, 91% y 94% respectivamente, mientras que en 2011 y 2013 dicho cumplimiento se alejó de la meta, 87% y 85% respectivamente.

Tabla 124. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Año	Ejecución de ingresos	Ejecución de gastos	Cumplimiento presupuestal
2011	20.229.572	17.384.416	86
2012	21.082.126	19.625.317	93
2013	28.110.417	26.553.842	94
2014	30.206.154	29.104.870	96

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

El cumplimiento presupuestal de Cajibío entre 2011 y 2014 estuvo alrededor del 90% (tabla anterior), lo que significa que la ejecución de los ingresos permitió financiar el gasto anual del Municipio, mostrando disponibilidad de recursos efectivos para los compromisos de cada vigencia.

Tabla 125. Esfuerzo fiscal 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Año	Ingresos tributarios	Ingresos no tributarios	Ingresos tributarios + ingresos no tributarios - transferencias	Ingresos totales	Esfuerzo fiscal
2011	804.435	132.177	936.613	20.229.572	5
2012	783.567	148.503	932.070	21.082.126	4
2013	985.818	182.688	1.168.505	28.110.417	4
2014	1.478.802	249.443	1.728.245	30.206.154	6

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

Según la tabla anterior, el esfuerzo fiscal promedio del municipio de Cajibío durante 2011-2014 fue de 5%, lo cual refleja el alto grado de dependencia de los ingresos que recibe por concepto de transferencias y su deficiencia para financiar su gasto con recursos propios.

1.2.4 Cumplimiento de Ley 617 de 2000 periodo 2011-2014

El art. 1º del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Cajibío se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Tabla 126. Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) Periodo 2011-2014.
(Miles y porcentaje)

Vigencia	2011	2012	2013	2014
1. Ingresos corrientes de libre destinación	1.532.242	1.621.018	1.825.863	2.204.026
Ingresos Tributarios	566.532	625.642	731.384	993.224
Ingresos No Tributarios	112.949	102.031	116.477	171.294
Transferencias y Participaciones	852.761	893.137	978.002	1.039.509
2. Gastos de funcionamiento	1.248.700	1.181.376	1.280.187	1.468.215
Consejo Municipal	125.946	131.402	135.725	144.647
Personeria Municipal	79.833	82.859	87.946	90.285
Administracion Central	1.042.921	967.115	1.056.516	1.233.283
3. Ahorro/deficit primario (1-2)	283.541	439.642	545.676	735.812
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	81	73	70	67
4. Pago servicio de la deuda con ICLD		0		
5. Inversión con 20% de ICLD	306.448	324.204	365.173	440.805
Superavit /deficit(3-4-5)	-22.907	115.438	180.504	295.006

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa una relación levemente superior al 80% en 2011, mientras que en el resto de las vigencias el porcentaje es inferior al 80%, es decir, entre 2012 y 2014 el Municipio de Cajibío cumple con el límite de gasto de funcionamiento estipulado por la Ley 617.

2. CALDONO

El Municipio de Caldono se encuentra delimitado de la siguiente manera: al norte con Santander de Quilichao, al oriente con Jambaló, al sur con Silvia y al occidente con Piendamó. Su conformación política está dada por 6 corregimientos, 86 veredas, 4 resguardos y 2 cabildos indígenas.

2.1 GENERALIDADES

2.1.1 Actividad socioeconómica

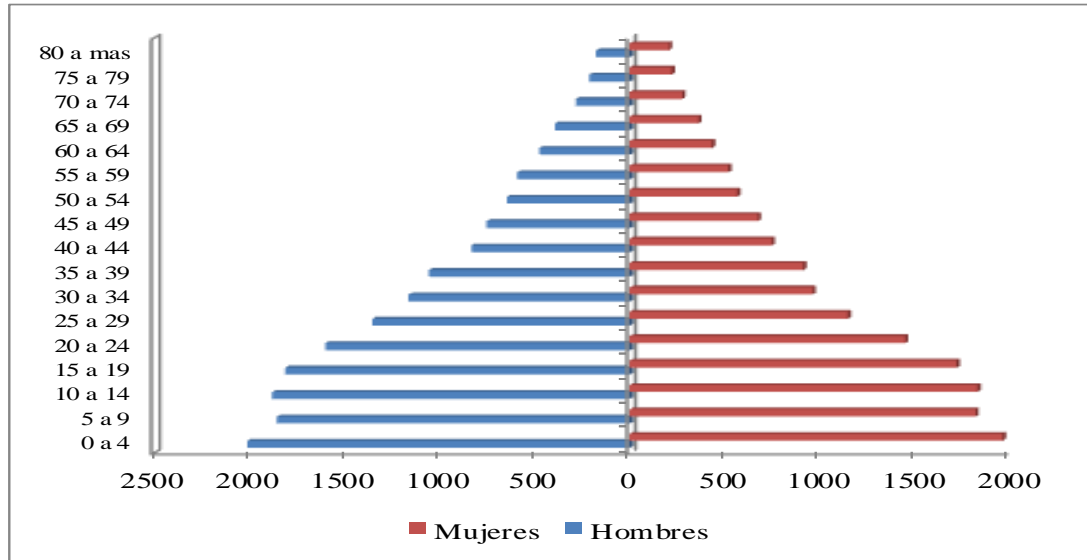
En el municipio de Caldono no se están generando los alimentos que demanda la población, sin embargo, predominan los cultivos misceláneos en monocultivos o en asociaciones (café, yuca, fique y plátano), pastos sin manejo y mejorados. Las hortalizas se cultivan en bajos volúmenes en áreas reducidas. Su producción es utilizada como complemento al ingreso principal por la mayoría de los cultivadores. También existen cultivos de cebolla, tomate intercalado con zanahoria, repollo, otros.¹⁴

2.1.2 Población

Para el análisis de la población del Municipio de Caldono, se tomó la información reportada en el Sistema de Información Socioeconómica TÁNGARA de Planeación Departamental del Cauca, la cual en este caso corresponde a la proyección de la Dirección Administrativa Nacional de Estadísticas DANE. Con base en lo anterior, se tiene que la población total del Municipio para 2014 fue de 32.863 habitantes, donde 17.079 son hombres y 15.784 son mujeres; de éste total 21.595 habitantes son indígenas, agrupados en seis resguardos y equivalente al 66% de la población. Los resguardos del municipio se denominan: La Aguada, Laguna Siberia, Pioya, Pueblo Nuevo, San Lorenzo de Caldono, Páez de Las Mercedes.

¹⁴Tomado de la página oficial del Municipio de Caldono.

Gráfica 12. Pirámide poblacional 2014



FUENTE: Sistema de Información Socioeconómica TÁNGARA y cálculos propios

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio de Caldono es progresiva pues se observa una base ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo más o menos rápido¹⁵. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 26% y el de mujeres 21%, representando el 47% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 45%, con lo cual se concluye que el Municipio de Caldono tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 8% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro la mayor parte de la misma. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica representa la necesidad de inversión en salud y educación principalmente, pues el 45% de la población está conformada por menores de 19 años, población que requiere formación educativa de calidad y mayor cobertura.

- Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

¹⁵ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

Según el censo del DANE de 2005 el municipio de Caldono presenta un indicador de necesidades básicas insatisfechas del 69.87%, donde en la zona urbana este corresponde al 27,49% y en el resto al 71.82%, evidenciando que los hogares pertenecientes a la zona rural presentan grandes deficiencias en al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas.

2.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL 2011-2014

Para el siguiente análisis de los presupuestos municipales se recopiló información reportada por la administración al Sistema Integrado de Auditoría (SIA), con el fin de observar el comportamiento de sus ingresos, gastos y sus principales tributos durante el periodo 2011 -2014.

2.2.1 Ingresos.

Durante 2011-2014 los recursos provenientes por concepto de transferencias constituyen la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de Caldono, con una participación porcentual promedio de 84% en el periodo analizado y, donde las transferencias para inversión de nivel nacional superan significativamente las destinadas para funcionamiento; en el caso de las primeras, la mayor parte corresponde a las transferencias del Sistema General de Participación. Dado lo anterior, se infiere que el Municipio de Caldono depende en alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias, pues del total de sus ingresos genera en promedio el 16% de los mismos.

El segundo componente que representa mayores ingresos para el Municipio de Caldono son los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos -más específicamente en 2013 y 2014 -, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación.

Por otra parte, se observa que las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) corresponden a las más bajas, sin embargo, son de gran importancia pues reflejan los resultados de la gestión del gobierno Municipal para generar recursos que respondan a las necesidades de inversión social, y así disminuir la dependencia de los recursos de la nación.

Tabla 127. Composición de ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Tipo de ingreso	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Tributarios	1.046.549	654.595	625.877	1.078.207	-37	-4	72
No tributarios	117.447	115.353	137.267	284.040	-2	19	107
Transferencias	12.708.437	16.132.210	20.707.677	21.079.073	27	28	2
Regalías	0	49.114	49.000	0	100	0	-100
De capital	990.514	515.193	4.297.091	4.812.082	-48	734	12
Total ingresos	14.862.947	17.466.465	25.816.912	27.253.402	18	48	6

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

A partir de la tabla anterior, se concluye que el nivel de los ingresos del Municipio de Caldoño durante 2011-2014 se ubicó entre \$14.000.000 y \$27.000.000, con un promedio anual de \$21.000.000 y un crecimiento del 83% entre el primer y el último año. Es importante destacar el aumento del 48% de los ingresos totales registrado entre 2012 y 2013, frente a los registrados en el resto del periodo 18% y 6%, debido principalmente a un aumento en las transferencias de \$4.575.467; 28% aunque los demás componentes de los ingresos totales también tuvieron aumentos significativos 19% y 734%, la participación porcentual de las transferencias – alrededor del 80% - explica en mayor proporción el crecimiento del 48% de los ingresos totales entre esos años. En promedio, al Municipio ingresaron \$ 17.656.849 anuales por concepto de transferencias.

Al observar con más detalle el comportamiento de éste rubro en ambas vigencias, se evidencia que dentro de la variación de \$4.575.467, \$2.210.337; 48% pertenecen al Fondo de Solidaridad y Garantías FOSYGA y \$2.180.130; 48% a la del Sistema General de Participaciones SGP, sumando entre las dos \$4.390.467 correspondiente al 96% del aumento de las transferencias más significativo del periodo de estudio, registrado entre 2012 y 2013, reflejándose a la vez, en el mayor incremento de los ingresos totales del Municipio.

De otro lado, aunque los ingresos de capital decrecieron en 48% entre los dos primeros años del periodo, en el tercer año crecieron significativamente 734%; se debe aclarar que estos ingresos muestran variaciones abruptas por tratarse de recursos no recurrentes; así mismo en el caso de los recursos de regalías, el Municipio de Caldoño recibió ingresos por este concepto únicamente en dos años del periodo 2012 y 2013.

Al analizar la variación ya mencionada de -48% en los ingresos de capital, se encontró una reducción de \$137.587 en los recursos del balance, la cual obedece en su mayoría a la disminución de \$112.921 del superávit fiscal; esta última debida principalmente a que en 2011 el superávit fiscal para recursos de libre destinación fue de \$301.382, mientras que en 2012 fue de \$54.570. Sin embargo, el superávit fiscal de los recursos de inversión forzosa o destinación específica de la vigencia anterior en 2012 aumentaron en \$34.648, ubicándose en un nivel de \$307.336. En el año siguiente, 2013, los ingresos de capital crecen en 734% dado que los recursos del balance pasaron de \$137.587 a \$2.137.599, como consecuencia de la no ejecución de \$1.239.806 del sector agua potable y saneamiento básico, además se registraron \$1.200.000 en el rubro recursos del crédito. En este sentido, es necesario llamar la atención acerca del impacto negativo sobre el municipio y la calidad de vida de sus habitantes, generado por el hecho de que aumente significativamente la proporción de los recursos destinados para inversión que se dejaron de ejecutar en vigencias donde se disponía de estos.

En cuanto a los ingresos tributarios y los no tributarios, se observan crecimientos importantes entre 2013-2014, 72% y 107%, respectivamente. El aumento de 107% en los ingresos no tributarios se explica principalmente por el incremento en las multas y sanciones, seguido del aumento por concepto de venta de bienes y servicios. Las variaciones en los ingresos tributarios se analizan más adelante.

2.2.1.1 Ingresos tributarios

El impuesto Predial es el que mayores ingresos generó al municipio de Caldonio durante 2011-2014 con una participación porcentual promedio de 32%, seguido de los impuestos de sobretasa a la gasolina y de industria y comercio, con una participación porcentual promedio del 21% y el 14% respectivamente. Se evidencia que los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan más del 60% del total de los ingresos tributarios del municipio.

Tabla 128. Composición de Ingresos Tributarios y su Variación Porcentual 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Impuesto	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Predial Unificado	440.608	253.807	103.980	342.939	-42	-59	230
Industria y comercio	58.121	85.091	108.903	199.645	46	28	83
Sobretasa a la gasolina	155.991	155.446	148.696	224.967	0	-4	51
Otros	391.829	160.251	264.299	310.656	-59	65	18
Total ingresos tributarios	1.046.549	654.595	625.877	1.078.207	-37	-4	72

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015

La tabla anterior refleja un comportamiento decreciente de los ingresos tributarios durante los tres primeros años del periodo 2011- 2014, mientras que entre 2013 y 2014 se registró un significativo crecimiento del 72%. La disminución de 2011 a 2012 obedece principalmente al importante descenso en los recaudos del impuesto predial - 42% y de otros impuestos -59%, dado los porcentajes de participación con los que cuentan dentro de los ingresos tributarios y pese al crecimiento del 46% en el recaudo del impuesto de industria y comercio. De igual forma se explica la disminución del 4% entre 2012 y 2013, el descenso del 59% en el recaudo del impuesto predial tuvo mayor incidencia en la variación del total de los ingresos tributarios que el crecimiento en los impuestos de industria y comercio 28% y otros 65%.

Por otra parte, cabe destacar que entre las dos últimas vigencias analizadas, los ingresos del impuesto predial aumentaron considerablemente 230%, compensando en parte los descensos registrados durante los primeros años -42% y -59%. Es necesario aclarar que durante todas las vigencias analizadas el Municipio de Caldono únicamente recibió compensación predial por resguardos indígenas en 2011 por el valor de \$312.499.

Los ingresos por impuesto de sobretasa a la gasolina tuvieron un importante crecimiento hacia el final del periodo, entre 2013 y 2014 aumentaron en 51%, mientras que en las vigencias restantes no crecieron y disminuyeron -4%.

2.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó al municipio de Caldono información para las vigencias del estudio, 2011- 2014, donde indicara el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo, el respectivo pago en las vigencias y la cartera, de igual manera se solicitaron las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en

el pago del impuesto. Sin embargo, aunque se obtuvo respuesta a la solicitud de forma completa y de acuerdo a los requerimientos de la misma, es importante dejar constancia de las diferencias registradas entre la información reportada por el municipio al Sistema Integrado de Auditorías (SIA) y la enviada a la Contraloría General del Cauca, la cuales se muestran a continuación:

Tabla 129. Comportamiento del Recaudo Impuesto Predial 2011-2014
(Miles y porcentajes)

Impuesto Predial	2012	2013	2014	Total
Potencial	270.491	271.351	276.178	818.020
Recaudo	22.853	24.461	30.657	77.971
Porcentaje de recaudo	8	9	11	10
Cartera	247.800	247.382	244.744	739.926
Presupuesto definitivo (SIA)	309.550	280.800	240.000	830.350
Recaudo (SIA)	253.807	103.980	342.939	700.726
Porcentaje de recaudo (SIA)	82	37	143	84

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- cálculos propios, 2015.

Según la información reportada en la tabla anterior, se concluye que el recaudo total efectivo reportado por el municipio de Caldonio en el SIA es mayor en \$622.754 al enviado en el reporte solicitado por la Contraloría General del Cauca; así mismo se evidencia que, el municipio presupuestó recaudar en total 2% por encima de su potencial durante 2012 – 2014, sin embargo, con las cifras del SIA se obtiene un cumplimiento del 86%, mientras que con la registrada en el reporte, alcanza una proporción de apenas el 10%. Ahora, si bien el recaudo del presupuesto definitivo se aproxima al potencial en las tres vigencias, la diferencia en el monto de los ingresos efectivos por concepto de este impuesto refleja resultados muy distintos; con los datos del SIA es notoria la eficiencia en el recaudo en 2012 y 2014, y por el contrario, con las otras cifras el desempeño de la Administración Municipal en este aspecto es muy bajo.

Adicionalmente, aunque se observa un comportamiento poco fluctuante de la cartera pues se mantuvo casi que en el mismo nivel a lo largo del periodo, esta representa una proporción significativa del potencial de recaudo, poniendo en cuestión una vez más la efectividad de las políticas de recaudo del impuesto predial implementadas por la Administración Municipal.

2.2.1.1.2 Recaudo Impuesto Industria y Comercio

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de ingresos tributarios es el de industria y comercio. De igual forma que en el caso del impuesto predial, se solicitó información al municipio acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su

nivel de ejecución; sin embargo, aunque se obtuvo respuesta al requerimiento, esta no correspondía en su totalidad a las indicaciones de la solicitud, por lo tanto, se tomó la información reportada en los presupuestos del SIA.

Tabla 130. Comportamiento del Recaudo de Industria y Comercio 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

Impuesto industria y comercio	2012	2013	2014	Total
Potencial	5.699	39.589	158.067	203.355
Cartera	0	0	0	0
Presupuesto definitivo (SIA)	76.042	79.082	298.581	453.705
Recaudo (SIA)	85.091	108.903	199.645	393.639
Porcentaje de recaudo (SIA)	112	138	67	87

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA -cálculos propios, 2015.

A partir de la información reportada en la tabla anterior, se concluye que el municipio de Caldono presupuestó recaudar en total 123% 223% por encima de su potencial durante 2012–2014, alcanzando un cumplimiento del 194% según las cifras de recaudo del SIA; dicha proyección de ingresos por concepto del impuesto de industria y comercio, se debió al establecimiento de apropiaciones definitivas significativamente superiores al potencial en todas las vigencias del periodo. Así mismo, es posible afirmar que el recaudo del municipio fue eficiente en 2012 y 2013, pues al contar con porcentajes de recaudo de más del 100%, refleja un cumplimiento presupuestal excelente; no obstante al final del periodo este se alejó considerablemente de la meta proyectada.

Por otra parte, es importante dar a conocer la explicación del municipio de Caldono frente a la no existencia de cartera: “El impuesto de industria y comercio, se recauda a través de declaración privada realizada por el contribuyente. Por tal razón, no hay cartera”.

2.2.2 GASTOS

La mayor proporción de los gastos totales del municipio de Caldono corresponde a los gastos de inversión, con un porcentaje superior al 90% durante 2011-2014; este tipo de gastos se ejecutan con los recursos del Sistema General de Participaciones SGP y del Fondo Local de Salud principalmente, a su vez, dentro de este último se incluyen los recursos del FOSYGA los cuales cuentan con la mayor participación dentro del mismo; además, los recursos de capital y de regalías (en caso de recibir) también se destinan a los gastos de inversión, no obstante, su participación porcentual dentro del rubro es menor que las anteriormente mencionadas.

El sector salud en primer lugar y educación en el segundo, agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de los gastos de inversión, siendo significativamente mayor la proporción destinada al primero.

El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 10%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los gastos más representativos equivalen a los de la Administración Central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública.

Tabla.131 Composición del Gasto Total y su Variación porcentual 2011-2014
(Miles y Porcentaje)

Tipo de gasto	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Funcionamiento	1.348.361	1.347.668	1.521.566	1.637.047	0	13	8
Inversión	12.734.522	12.116.446	19.920.475	22.127.983	-5	64	11
Servicio de la deuda	0	0	151.073	132.375	0	100	-12
Total del gasto	14.082.883	13.464.115	21.593.114	23.897.405	-4	60	11

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

Con base en la tabla anterior, se concluye que el nivel de los gastos del Municipio de Caldono durante 2011-2014 se ubicó entre \$14.000.000 y \$24.000.000, con un promedio anual de \$ 18.000.000 y un crecimiento del 70% entre el primer y el último año del periodo. Es importante destacar el aumento del 60% del total de gastos registrado entre 2012 y 2013, frente a las variaciones del resto del periodo -4% y 11%, debido principalmente a un aumento en los gastos de inversión de \$ 7.804.028, 64%; además, aunque las variaciones de los demás componentes del gasto no fueron muy significativas, la participación porcentual de los gastos de inversión - superior al 90% - explica en mayor proporción el crecimiento del 64% de los gastos totales en esos años.

En este caso, los gastos de inversión con los recursos del Sistema General de Participaciones SGP aumentaron en \$514.823, donde el sector salud fue el de mayor crecimiento con una variación de \$777.449, seguido de educación \$196.840, mientras que hubo disminución en los sectores de agua potable y saneamiento básico \$262.841 y los agrupados en “otros” \$161.104 - vivienda, transporte, agropecuario, ambiental, promoción del desarrollo, entre otros. No obstante, la inversión con los recursos provenientes del Fondo Local de Salud aumentó en \$4.857.380 (donde el 99% de esta variación corresponde al FOSYGA), constituyéndose como el rubro de mayor crecimiento dentro de los gastos de inversión.

Respecto de los gastos de funcionamiento, se ubicaron en un nivel entre \$1.300.000 y \$1.600.000 y un promedio anual de \$ 1.400.000; al inicio del periodo dichos gastos se mantuvieron en el mismo nivel pero en el resto de las vigencias crecieron en una proporción cada vez mayor 13% y 8%.

El servicio de la deuda muestra que el Municipio de Caldonó gastó \$ 283,448 en el pago de intereses y amortizaciones de la deuda pública entre 2013 y 2014.

Tabla.132 Ejecución del Gasto de Inversión en sus Sectores más Representativos 2012-

Sector	Total Recursos del	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
	cuatrienio	(Miles)	(%)	(Miles)	(%)	(Miles)	(%)	Total (%)
	2012- 2014	2012		2013		2014		2012-2013
Agropecuario	446.628	122.585	27	105.109	24	200.982	45	96
Agua Potable y saneamiento básico	2.223.000	677.630	30	1.069.581	48	607.541	27	106
Atención a grupos vulnerables	602.800	232.504	39	164.959	27	671.691	111	177
Cultura	630.068	126.483	20	148.589	24	219.540	35	79
Deporte y recreación	584.467	143.725	25	115.731	20	773.742	132	177
Desarrollo comunitario	587.200	36.310	6	11.000	2	30.451	5	13
Educación	4.573.967	1.785.837	39	1.883.721	41	2.123.257	46	127
Justicia y seguridad	482.000	97.836	20	144.619	30	192.083	40	90
Prevención y atención de desastres	577.131	53.219	9	81.655	14	487.924	85	108
Salud	40.020.108	7.982.663	20	13.582.019	34	15.405.201	38	92
Servicios públicos diferentes (A.A.Y A.)	233.371	51.098	22	34.904	15	122.197	52	89
2014 Vivienda	482.915	112.250	23	376.315	78	97.428	20	121

FUENTE: Sistema Eficiencia y Eficacia (SIEE), Formulario Único Territorial FUT y cálculos propios

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Caldonó en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores de Agua Potable y Saneamiento Básico, Atención a grupos vulnerables, Deporte y Recreación, Educación, Prevención y Atención de desastres y Vivienda fueron superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo. Por otra parte, se observa que en los sectores Agropecuario, Servicios Públicos (diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo) y Justicia y Seguridad, se ejecutaron entre el 89% y 96% de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para en cada uno de estos sectores.

Posteriormente se encuentra el sector Cultura, cuyo porcentaje de ejecución fue de 79%; lo cual supone una alta probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados para el periodo.

Finalmente, el sector Desarrollo Comunitario contó con una ejecución de 13% durante los tres primeros años de la vigencia 2012-2014, evidenciando una planeación y gestión deficientes por parte de la administración Municipal en la inversión de dicho sector, además de contar con limitación de tiempo, entre otras, para invertir en el año restante más del 80% de los recursos presupuestados para este rubro en el Plan de Desarrollo del Municipio.

2.2.3 Indicadores de Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la Administración Central al Sistema Integrado de Auditoría SIA, con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su nivel de esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio de encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador 617

Tabla.133 Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014
(Miles y porcentaje)

	Año			
	2011	2012	2013	2014
Presupuesto definitivo	15.484.625	15.795.528	25.846.537	25.881.755
Ejecución	14.862.947	17.466.465	25.816.912	27.253.402
Cumplimiento del presupuesto	96	111	100	105

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

Según la información reportada en la tabla anterior, el municipio de Caldono superó la meta presupuestal de ingresos para en los últimos tres años del periodo 2011-2014, y estuvo muy cerca del cumplimiento en 2014.

Tabla 134. Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014
(Miles y porcentaje)

	Año			
	2011	2012	2013	2014
Presupuesto definitivo	15.484.625	15.795.785	25.846.536	25.881.755
Ejecución	14.082.883	13.506.881	21.593.114	23.897.405
Cumplimiento del presupuesto	91	86	84	92

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

De acuerdo con la tabla anterior, en 2011 y 2014 el municipio de Caldono estuvo muy cerca del cumplimiento de la meta presupuestal anual programada, 91% y 92% respectivamente, mientras que en 2012 y 2013 dicho cumplimiento se alejó de la meta, 86% y 84% respectivamente.

Tabla.135 Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Año	Ejecución de ingresos	Ejecución de gastos	Cumplimiento presupuestal
2011	14.862.947	14.082.883	95
2012	17.466.465	13.506.881	77
2013	25.816.912	21.593.114	84
2014	27.253.402	23.897.405	88

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

El cumplimiento presupuestal de Caldono entre 2011 y 2014 estuvo alrededor del 86% (tabla 138), lo que significa que la ejecución de los ingresos permitió financiar el gasto anual del Municipio, mostrando disponibilidad de recursos efectivos para los compromisos de cada vigencia.

Tabla 136. Esfuerzo fiscal 2011–2014
(Miles y porcentaje)

Año	Ingresos tributarios	Ingresos no tributarios	Ingresos tributarios + ingresos no tributarios - Ingresos totales transferencias	Ingresos totales	Esfuerzo fiscal
2011	1.046.549	117.447	1.163.996	14.862.947	8
2012	654.595	115.353	769.948	17.466.465	4
2013	625.877	137.267	763.144	25.816.912	3
2014	1.078.207	284.040	1.362.247	27.253.402	5

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

Según la tabla anterior, el esfuerzo fiscal promedio del Municipio de Caldonó durante 2011-2014 fue de 5%, lo cual refleja el alto grado de dependencia de los ingresos que recibe por concepto de transferencias y su deficiencia para financiar su gasto con recursos propios.

2.2.4 Nivel de cumplimiento de la Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Caldonó se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Tabla 137. Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) Periodo 2011-2014.
(Miles y porcentaje)

Vigencia	2011	2012	2013	2014
1. Ingresos corrientes de libre destinación	1.584.966	1.411.515	1.601.021	2.094.464
Ingresos Tributarios	631.697	506.632	396.833	783.567
Ingresos No Tributarios	61.127	45.570	69.012	102.891
Transferencias y Participaciones	892.142	859.312	1.135.176	1.208.005
2. Gastos de funcionamiento	1.352.991	1.337.593	1.521.566	1.606.732
Consejo Municipal	119.689	123.147	133.136	145.577
Personería Municipal	77.330	81.824	86.896	91.961
Administración Central	1.155.972	1.132.623	1.301.534	1.369.194
3. Ahorro/deficit primario (1-2)	231.975	73.922	79.455	487.732
Proporción gastos de funcionamiento / ICLD	85	95	95	77
4. Pago servicio de la deuda con ICLD	0	0	0	161.625
5. Inversión con 20% de ICLD	316.993	282.303	320.204	418.893
Superavit /deficit(3-4-5)	-85.018	-208.381	-240.749	-92.786

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa una relación superior al 80% en las vigencias 2011, 2012 y 2013, mientras que en 2014 es inferior al 80%, es decir, entre

2011 y 2013 el Municipio de Caldono no cumple con el límite de gasto de funcionamiento estipulado por la Ley 617.

3. TAMBO

El municipio de El Tambo limita al norte con el municipio de López de Micay; al sur con los municipios de Patía, La Sierra y Argelia; al oriente con los municipios de Morales, Cajibío, Popayán, Timbío y Rosas; al occidente con el municipio de Guapi.

3.1 GENERALIDADES

3.1.1 Actividad socioeconómica.

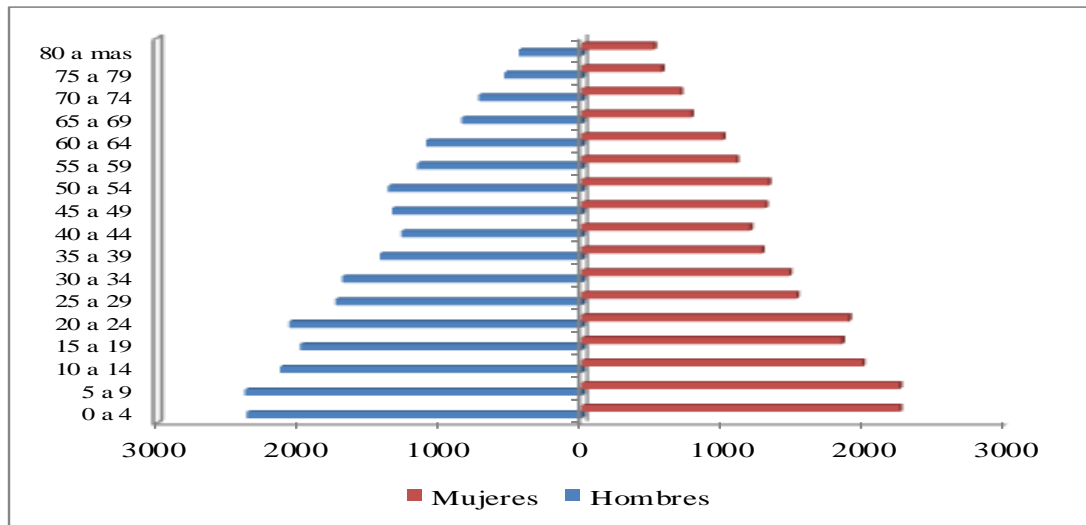
El Tambo desde el punto de vista de su vocación económica es un Municipio eminentemente agrícola, siendo consecuente con la distribución poblacional entre rural 93% y urbana 7%. Su economía está soportada principalmente por; la producción cafetera intercalada con plátano y le siguen en orden de importancia la caña panelera, el maíz, frijón, lulo, chontaduro, yuca, fique, entre otros de menor importancia. De acuerdo con el Programa Agropecuario Municipal (PAM) de 1994, estos cultivos, con excepción del café, se desarrollan con deficientes tecnologías y prácticas de manejo que inciden en la baja producción por hectárea, además la producción se genera en zonas marginadas y alejadas que no cuentan con una eficiente estructura de transporte y vías, de tal forma, que afectan el abastecimiento regular de los mercados locales y regionales.¹⁶

3.1.2 Población

Para el análisis de la población del Municipio El Tambo, se tomó la información reportada en el Sistema de Información Socioeconómica TÁNGARA de Planeación Departamental del Cauca, la cual en este caso corresponde a la proyección de la Dirección Administrativa Nacional de Estadísticas DANE. Con base en lo anterior, se tiene que la población total del Municipio para 2014 fue de 47.372 habitantes, donde 24.547 son hombres y 22.825 son mujeres; de éste total 2.973 habitantes son indígenas, agrupados en un resguardo denominado Alto del Rey.

¹⁶Tomado de la página oficial del Municipio de El Tambo

Gráfica 13. Pirámide poblacional 2014



FUENTE: Sistema de Información Socioeconómica TÁNGARA y cálculos propios

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio de El Tambo es estable, lo cual corresponde a poblaciones en las que la natalidad y la mortalidad se mantienen constantes durante un largo período de tiempo¹⁷. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 28% y el de mujeres 23%, representando el 51% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 36%, con lo cual se tiene que un poco más de la tercera parte de los habitantes del Municipio de El Tambo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que el 12% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro un poco más de la tercera parte de la misma. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta la tasa de natalidad constante durante un largo periodo de tiempo que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una amenaza para el Municipio, pues alrededor del 64% de la población se conformará por quienes no están en edad de trabajar.

- Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Según el censo del DANE de 2005 el municipio de El Tambo presenta un indicador de necesidades básicas insatisfechas del 53.45%, donde en la zona urbana este corresponde al 33.77% y en el resto al 57.46%, evidenciando que los hogares pertenecientes a la

¹⁷ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

zona rural presentan grandes deficiencias en al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas.

3.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014.

Para el siguiente análisis de los presupuestos municipales se recopiló información reportada por la administración al Sistema Integrado de Auditoría (SIA), con el fin de observar el comportamiento de sus ingresos, gastos y sus principales tributos durante el periodo 2011 -2014.

3.2.1 Ingresos.

Durante 2011-2014 los recursos provenientes por concepto de transferencias constituyen la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de El Tambo, con una participación porcentual promedio de 70% en el periodo analizado y, donde las transferencias para inversión superan significativamente las destinadas para funcionamiento; en el caso de las primeras, la mayor parte corresponde a las transferencias del Sistema General de Participación. Dado lo anterior, se infiere que el municipio de El Tambo depende en alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias, pues del total de sus ingresos genera en promedio el 30% de los mismos.

El segundo componente que representa mayores ingresos para el municipio de El Tambo son los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación.

Por otra parte, se observa que las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) corresponden a las más bajas, sin embargo, son de gran importancia pues reflejan los resultados de la gestión del gobierno municipal para generar recursos que respondan a las necesidades de inversión social, y así disminuir la dependencia de los recursos de la nación.

Tabla 138. Composición de ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Tipo de ingreso	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Tributarios	903.415	1.244.370	1.201.913	1.712.954	38	-3	43
No tributarios	1.300.144	339.859	145.621	148.805	-74	-57	2
Transferencias	12.263.656	20.477.562	32.168.732	32.398.748	67	57	1
Regalías	259.993	310.661	3.382.006	2.147.983	19	989	-36
De capital	4.447.293	7.104.884	9.038.462	4.242.305	60	27	-53
Total ingresos	19.174.501	29.477.335	45.936.734	40.650.796	54	56	-12

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

A partir de la tabla anterior, se concluye que el nivel de los ingresos del municipio de El Tambo durante 2011-2014 se ubicó entre \$19.000.000 y \$46.000.000, con un promedio de ingresos anual de \$34.000.000 y un crecimiento del 112% entre el primer y el último año. Es importante destacar las variaciones de los ingresos totales en proporciones mayores al 50% en las primeras tres vigencias del periodo analizado; entre 2011 y 2012 todos los componentes de los ingresos crecieron, con excepción de los ingresos no tributarios -74%, sin embargo, las variaciones de las transferencias 67% y de los ingresos de capital 60% explican en mayor proporción el incremento del 54% en el total de los ingresos, teniendo en cuenta que son los componentes con mayor participación porcentual en el total de este rubro. Así mismo, entre 2012 y 2013 el aumento de los montos de transferencias y recursos de capital determinan en su mayoría el aumento de 56% de los ingresos totales, pese al incremento de 989% en las regalías recibidas por el Municipio. En promedio, al municipio ingresaron \$ 24.000.000 anuales por concepto de transferencias.

Al observar con más detalle el comportamiento de éste rubro entre 2012 y 2013, se evidencia que dentro de la variación de 57% equivalente a \$11.691.1704, \$6.465.294; 55% pertenecen al Fondo de Solidaridad y Garantías FOSYGA y \$4.695.410; 40% a la del Sistema General de Participaciones SGP, sumando entre las dos \$11.160.704 correspondiente al 95% del aumento de las transferencias más significativo del periodo de estudio, reflejándose a la vez, en el mayor incremento de los ingresos totales del municipio.

Adicionalmente, entre 2013 y 2014 los ingresos totales disminuyeron en 12%, debido a las variaciones negativas de los ingresos de regalías y de capital, además de un aumento de apenas el 1% en las transferencias recibidas; no obstante, es de anotar que el aumento entre 2011 y 2013- superior al 50% - del total de los ingresos descrito anteriormente, logra compensar el descenso del final del periodo analizado.

De otro lado, al analizar la variación de 60% en los ingresos de capital, se encontró un incremento de \$2.662.050 en los recursos del balance, el cual obedece en su mayoría al aumento de \$1.763.449 del superávit fiscal de vigencias anteriores de recursos del régimen subsidiado. Más adelante, hacia el final del periodo, los ingresos de capital decrecieron en 54% dado que los recursos del balance pasaron de \$5.768.706 a \$2.517.877, como consecuencia principalmente de la disminución en los recursos de forzosa inversión no ejecutados; de la variación total de -\$4.446.266, \$2.787.058 hacen parte de los recursos diferentes del SGP y \$ 1.689.826 provienen del SGP. En este sentido, es necesario llamar la atención acerca del impacto negativo sobre el municipio y la calidad de vida de sus habitantes, generado por el hecho de que aumente significativamente la proporción de los recursos destinados para inversión que se dejaron de ejecutar en vigencias donde se disponía de estos.

En cuanto a los ingresos no tributarios en 2011-2014, se observan descensos importantes entre los primeros tres años -74% y -57%, mientras que los ingresos tributarios ascendieron considerablemente al inicio y al final del periodo, los cuales se explican en detalle más adelante.

3.2.1.1 Ingresos tributarios

Los impuestos predial y de sobretasa a la gasolina son los que mayores ingresos tributarios generaron al municipio de El Tambo durante 2011-2014, con una participación porcentual promedio de 25% y 24% respectivamente; seguido del impuesto de industria y comercio, con una participación respectiva del 12%. Se evidencia que los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan cerca del 60% del total de los ingresos tributarios del municipio.

Tabla 139. Composición de Ingresos Tributarios y su Variación Porcentual 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Impuesto	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Predial Unificado	169.715	332.426	352.425	400.598	96	6	14
Industria y comercio	130.492	60.775	175.245	235.155	-53	188	34
Sobretasa a la gasolina	356.088	295.382	221.645	248.999	-17	-25	12
Otros	247.120	555.786	452.598	828.202	125	-19	83
Total ingresos tributarios	903.415	1.244.370	1.201.913	1.712.954	38	-3	43

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

La tabla anterior refleja un comportamiento creciente en los ingresos tributarios totales del municipio de El Tambo entre 2012 y 2014, mientras que en 2011-2012 decrecieron

en 3%; el incremento de 43% de 2013 a 2014 obedece principalmente al aumento en los recaudos de los impuestos predial y sobretasa a la gasolina, dado los porcentajes de participación con los que cuentan dentro de los ingresos tributarios, de la misma manera se explica el crecimiento de 38% de 2011 a 2012.

Respecto del impuesto predial, se evidencia un comportamiento creciente en todo el periodo 2011–2014, donde el incremento más significativo fue del 96%, pues las demás variaciones fueron apenas de 6% y 14%. Es necesario aclarar que el recaudo de compensación predial por resguardos indígenas recibido por el municipio de El Tambo durante las vigencias del análisis se incluye en las cifras del impuesto predial reportadas en la tabla anterior y, corresponde a los siguientes valores: \$511 (2011), \$164.611 (2012), \$59.480 (2013) y \$43.443 (2014).

Los ingresos por impuesto de sobretasa a la gasolina disminuyeron durante las tres primeras vigencias analizadas, y aunque en la cuarta creció en 12%, tal variación no compensa las proporciones en las que disminuyó inicialmente -17% y 25%.

3.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó al municipio El Tambo información para las vigencias del estudio, 2011- 2014, donde indicara el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo, el respectivo pago en las vigencias y la cartera, de igual manera se solicitaron las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto. En este caso, se obtuvo respuesta a la solicitud de forma completa y de acuerdo a los requerimientos de la misma.

Tabla.140 Comportamiento del Recaudo Impuesto Predial 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Impuesto Predial	2012	2013	2014	Total
Potencial	920.671	925.700	662.934	2.509.305
Recaudo	167.804	163.415	140.289	471.508
Porcentaje de recaudo	18	18	21	19
Cartera	673.435	665.512	454.829	1.793.777
Presupuesto definitivo (SIA)	304.648	259.529	343.845	908.022
Recaudo (SIA)	60.775	175.245	235.155	471.175
Porcentaje de recaudo (SIA)	20	68	68	52

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA, Alcaldía Municipal de El Tambo y cálculos propios.

Según la información reportada en la tabla anterior, se concluye que el recaudo total efectivo reportado por el municipio de El Tambo en el SIA es menor en \$333 al enviado en el reporte solicitado por la Contraloría General del Cauca; así mismo se evidencia que el municipio presupuestó recaudar en total el 36% de su potencial durante 2012 – 2014, alcanzando un cumplimiento de apenas el 19%; lo cual puede reflejar ineficiencia en la planeación municipal, no solo en cuanto al bajo porcentaje del potencial definido como meta presupuestal, sino también al del recaudo efectivo. No obstante, es necesario aclarar que por esta misma razón, los porcentajes de cumplimiento en la información reportada en el SIA son altos, pues a pesar de tener en realidad unos ingresos bajos por concepto del impuesto predial, al proyectar recaudar muy por debajo de su potencial, logra mostrar un buen desempeño en este sentido.

Adicionalmente, el nivel de la cartera a lo largo del periodo representa una proporción significativa del potencial de recaudo, poniendo en cuestión una vez más la efectividad de las políticas de recaudo del impuesto predial implementadas por la Administración Municipal.

3.2.1.1.2 Recaudo Impuesto de Industria y Comercio

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de ingresos tributarios es el de industria y comercio. De igual forma que en el caso del impuesto predial, se solicitó información al municipio acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución; sin embargo, aunque se obtuvo respuesta al requerimiento, esta no correspondía en su totalidad a las indicaciones de la solicitud, por lo tanto, se tomó la información reportada en los presupuestos del SIA.

Tabla 141 Comportamiento del Recaudo de Industria y Comercio 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

Impuesto industria y comercio	2012	2013	2014	Total
Presupuesto definitivo	70.000	98.000	211.745	379.745
Recaudo	60.775	175.245	235.155	471.175
Porcentaje de recaudo	87	179	111	124

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

De acuerdo con la tabla anterior, es posible concluir que el recaudo del municipio El Tambo por concepto del impuesto de industria y comercio durante el periodo 2012 – 2014 fue eficiente, pues no solo superó la meta presupuestal en dos de las vigencias de este, sino que en 2012 alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 87%. No obstante, se debe aclarar que el recaudo proyectado no corresponde necesariamente al potencial; por

tanto, si bien en este caso un porcentaje de recaudo de más del 100% indica un cumplimiento presupuestal excelente, es indispensable conocer el potencial a recaudar del municipio, para poder calificar como eficiente o no, su desempeño y esfuerzo fiscal en este sentido.

3.2.2 GASTOS

La mayor proporción de los gastos totales del municipio El Tambo corresponde a los gastos de inversión, con un porcentaje superior al 90% durante 2011-2014; este tipo de gastos se ejecutan con los recursos del Sistema General de Participaciones SGP y del Fondo Local de Salud principalmente, a su vez, dentro de este último se incluyen los recursos del FOSYGA los cuales cuentan con la mayor participación dentro del mismo; además, los recursos de capital y de regalías (en caso de recibir) también se destinan a los gastos de inversión, no obstante, su participación porcentual dentro del rubro es menor que las anteriormente mencionadas.

El sector salud en primer lugar y educación en el segundo, agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de los gastos de inversión, siendo significativamente mayor la proporción destinada al primero.

El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 6%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los gastos más representativos equivalen a los de la Administración Central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública.

Tabla 142 Composición del Gasto Total y su Variación porcentual 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Tipo de gasto	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Funcionamiento	1.453.900	1.465.587	1.550.090	1.553.629	1	6	0
Inversión	22.997.353	21.591.450	39.617.468	39.779.901	-6	83	0
Servicio de la deuda	112.651	763.801	672.202	693.818	578	-12	3
Total del gasto	24.563.904	23.820.838	41.839.759	42.027.347	-3	76	0

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

Con base en la tabla anterior, se concluye que el nivel de los gastos del municipio El Tambo durante 2011-2014 se ubicó entre \$24.000.000 y \$42.000.000, con un promedio de gastos anual de \$34.000.000 y un crecimiento del 71% entre el primer y el último año del periodo. Es importante destacar el crecimiento del 76% del total de gastos registrado entre 2012 y 2013, debido principalmente a un aumento en los gastos de inversión de

\$18.026.018; 83% y dada su participación porcentual - superior al 90% - en el total de este rubro. Aunque en las demás vigencias del periodo analizado los gastos totales descendieron (-3%) y se mantuvieron casi constantes (0.45%), estas no fueron suficientes para compensar el incremento del 76% mencionado anteriormente.

En este caso, los gastos de inversión con los recursos del Sistema General de Participaciones SGP aumentaron en \$3.653.928 (20%), donde el sector salud fue el de mayor crecimiento con una variación de \$2.911.577, seguido de educación \$1.113.981 y agua potable y saneamiento básico \$395.813; por otra parte, la inversión con los recursos provenientes del FOSYGA aumentó en \$6.465.294; 36%, constituyéndose como el rubro de mayor crecimiento dentro de los gastos de inversión, pues el 44% restante de la variación de dicho rubro, corresponde a los cambios en la inversión con recursos del balance, de cofinanciación y del Sistema General de Regalías.

Respecto de los gastos de funcionamiento, se ubicaron en un nivel entre \$1.400.000 y \$1.600.000 y un promedio anual de \$1.500.000; durante el periodo el aumento más alto fue de 6%, mientras que al inicio y al final de los mismos dichos gastos tuvieron variaciones en proporciones menores 1% y 0%. El servicio de la deuda muestra que el Municipio El Tambo gastó \$2.242.472 en el pago de intereses y amortizaciones de la deuda pública entre 2011 y 2014.

Tabla.143 Ejecución del Gasto de Inversión en sus Sectores más Representativos 2012-2014
(Miles y porcentaje)

Sector	Total Recursos del cuatrenio	Ejecución (Miles)	Ejecución (%)	Ejecución (Miles)	Ejecución (%)	Ejecución (Miles)	Ejecución (%)	Ejecución Total (%)
	2012- 2014	2012		2013		2014		2012-2013
Agropecuario	1.907.754	231.863	12	318.253	17	269.829	14	43
Agua potable y saneamiento básico	7.963.235	1.700.325	21	2.322.789	29	1.736.177	22	72
Ambiental	349.225	45.425	13	97.001	28	31.770	9	50
Atención a grupos vulnerables	3.926.953	194.514	5	520.179	13	1.087.967	28	46
Cultura	340.000	137.750	41	198.570	58	170.061	50	149
Deporte y recreación	469.997	107.859	23	146.540	31	189.576	40	94
Desarrollo comunitario	358.940	90.714	25	57.450	16	56.540	16	57
Educación	9.650.859	2.076.368	22	2.898.527	30	2.762.717	29	80
Fortalecimiento institucional	311.232	57.920	19	71.578	23	24.000	8	49
Justicia y seguridad	957.000	225.740	24	261.978	27	239.292	25	76
Atención y prevención de desastres	126.894	18.181	14	9.663	8	17.354	14	36
Promoción del desarrollo	142.221	0	0	7.189	5	20.440	14	19
Salud	69.314.172	15.091.900	22	27.104.238	39	25.973.692	37	98
Transporte	53.915.469	443.060	1	1.995.160	4	2.749.731	5	10
Vivienda	1.092.520	192.301	18	96.795	9	30.000	3	29

FUENTE: Sistema Eficiencia y Eficacia (SIEE), Formulario Único Territorial FUT y cálculos propios

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el municipio de El Tambo en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en el sector cultura, fueron superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo. Por otra parte, se observa que en los sectores deporte y recreación, educación y salud se ejecutaron el 80% o más de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el municipio podrá alcanzar la meta de inversión para este sector.

Posteriormente se encuentran los sectores agua potable y saneamiento básico y justicia y seguridad, cuyos porcentajes de ejecución se ubicaron entre el 72% y 75%; lo que supone una alta probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados para las cuatro vigencias; por otra parte, del rubro desarrollo comunitario se ejecutó el 57%, lo cual indica una menor posibilidad de la ejecución total de estos últimos.

Finalmente, los sectores con ejecuciones inferiores al 50% durante los tres primeros años del periodo 2012-2014, cuentan con limitaciones de tiempo y planeación para invertir en el año restante más de la mitad de los recursos presupuestados en el Plan de Desarrollo del municipio, dentro de los cuales se encuentran vivienda, promoción del desarrollo y transporte, con los porcentajes más bajos de ejecución –inferiores al 30% - de sus compromisos de inversión; de los cuales llama más la atención el último pues registró apenas el 9% de ejecución.

3.2.3 Indicadores de Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la Administración Central al Sistema Integrado de Auditoría SIA, con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su nivel de esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio de encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador 617

Tabla.144 Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011 -2014
(Miles y porcentaje)

	Año			
	2011	2012	2013	2014
Presupuesto definitivo	28.725.118	32.734.434	49.545.904	43.462.587
Ejecución	19.174.501	29.477.335	45.936.734	40.650.796
Cumplimiento del presupuesto	67	90	93	94

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

Según la información reportada en la tabla anterior, el municipio El Tambo no cumplió en su totalidad la meta presupuestal de ingresos en ninguno de los años comprendidos entre 2011 y 2014, sin embargo, en las últimas tres vigencias el cumplimiento estuvo por encima del 90%, pero en 2011 registró un porcentaje de 67%, lo cual representa un cumplimiento alejado de la meta.

Tabla.145 Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014
(Miles y porcentaje)

	Año			
	2011	2012	2013	2014
Presupuesto definitivo	28.752.118	32.734.434	49.545.904	43.462.587
Ejecución	24.563.904	23.820.838	41.839.759	42.027.347
Cumplimiento del presupuesto	85	73	84	97

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

De acuerdo con la tabla anterior, en 2014 el municipio El Tambo estuvo muy cerca del cumplimiento de la meta presupuestal anual programada 97%, mientras que en 2011 y 2013 dicho cumplimiento estuvo alrededor del 85%. En 2012, dicho cumplimiento fue deficiente pues alcanzó apenas el 73%.

Tabla 146 Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Año	Ejecución de ingresos	Ejecución de gastos	Cumplimiento presupuestal
2011	19.174.501	24.563.904	128
2012	29.477.335	23.820.838	81
2013	45.936.734	41.839.759	91
2014	40.650.796	42.027.347	103

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

El cumplimiento presupuestal del Municipio El Tambo entre 2011 y 2014 estuvo alrededor del 101% (tabla148), lo que significa que la ejecución de los ingresos no permitió financiar en su totalidad el gasto anual del Municipio, mostrando la no disponibilidad de recursos efectivos para los compromisos de las vigencias 2011 y 2014, mientras que en 2012 y 2013 se dejaron de ejecutar gastos dado que el cumplimiento estuvo por debajo del 100%.

Tabla 147. Esfuerzo fiscal 2011–2014
(Miles y porcentaje)

Año	Ingresos tributarios	Ingresos tributarios +		Ingresos totales	Esfuerzo fiscal
		Ingresos no tributarios	ingresos no tributarios - transferencias		
2011	903.415	13.823.793	2.203.559	19.174.501	11
2012	1.244.370	21.128.081	1.584.228	29.477.335	5
2013	1.201.913	31.475.434	1.347.534	45.936.734	3
2014	1.712.954	31.884.204	1.861.759	40.650.796	5

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

Según la tabla anterior, el esfuerzo fiscal promedio del Municipio El Tambo durante 2011-2014 fue de 6%, lo cual refleja el alto grado de dependencia de los ingresos que recibe por concepto de transferencias y su deficiencia para financiar su gasto con recursos propios.

3.2.1 Cumplimiento de Ley 617 de 2000 periodo 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio El Tambo se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Tabla 148. Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) Periodo 2011-2014.
(Miles y porcentaje)

Vigencia	2011	2012	2013	2014
1. Ingresos corrientes de libre destinación	1.798.708	1.850.665	1.928.893	2.079.621
Ingresos Tributarios	812.908	896.593	756.945	890.399
Ingresos No Tributarios	108.305	25.611	138.358	184.798
Transferencias y Participaciones	877.495	928.462	1.033.590	1.004.424
2. Gastos de funcionamiento	1.453.900	1.465.587	1.550.090	1.553.629
Consejo Municipal	125.709	135.593	140.918	144.270
Personeria Municipal	80.234	84.948	87.303	92.211
Administracion Central	1.247.956	1.245.046	1.321.869	1.317.147
3.Ahorro/deficit primario (1-2)	344.809	385.079	378.803	525.992
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	81	79	80	75
4.Pago servicio de la deuda con ICLD		0	0	0
5. Inversión con 20% de ICLD	359.742	370.133	385.779	415.924
Superavit /deficit(3-4-5)	-14.933	14.946	-6.976	110.068

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa una relación del 80% en las vigencias 2011 y 2013, mientras que en 2012 y 2014 es inferior al 80%, en tanto, es posible concluir que durante 2011 - 2014 el Municipio El Tambo cumplió con el límite de gasto de funcionamiento estipulado por la Ley 617.

4. LA SIERRA

El municipio de la Sierra tiene una extensión de 217 km² y forma parte integral de la región natural denominada del Macizo Colombiano, conformada por los municipios de Rosas, La Sierra, La Vega, Almaguer, Bolívar, San Sebastián y Santa Rosa. Se localiza en la región central del departamento del Cauca y está delimitada así: al norte con el municipio de Rosas; al oriente con el municipio de Sotará; al sur con el municipio de La Vega y al occidente: Municipios de El Tambo y Patía.

4.1 GENERALIDADES

4.1.1 Actividad socioeconómica

El municipio de la Sierra es netamente agrícola y actualmente es el renglón más importante de la economía. Esta vocación está soportada en unos suelos volcánicos altamente productivos y una variedad de climas que permiten el cultivo de múltiples productos, siendo los más importantes el café y la caña panelera. También se cultiva plátano, yuca, frijol, maíz y frutales.

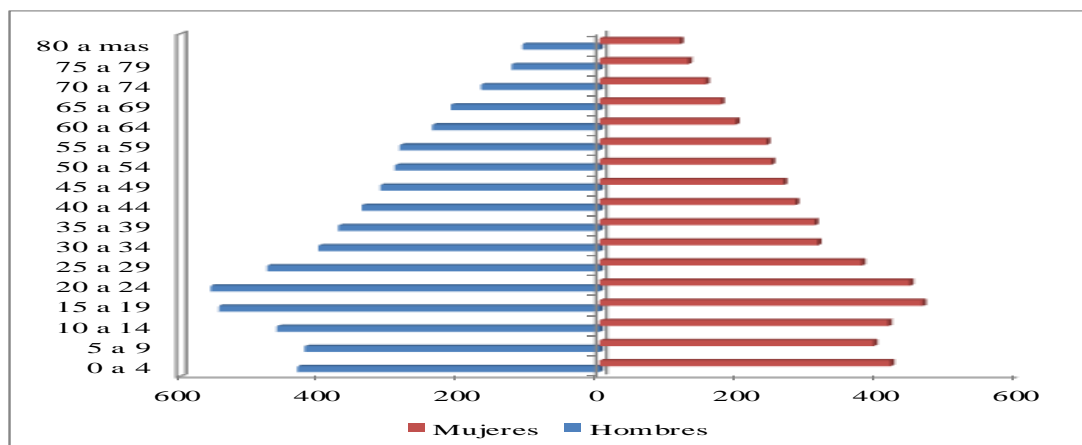
La comercialización de estos productos se hace en su mayoría en el mismo municipio los días miércoles y sábado, con destino al mercado local y a los municipios vecinos; otra parte se comercializa en Popayán y parte de la producción cafetera - especialmente la de café orgánico-tiene como destino los mercados internacionales.¹⁸

4.1.2 Población

Para el análisis de la población del Municipio de La Sierra, se tomó la información reportada en el Sistema de Información Socioeconómica TÁNGARA de Planeación Departamental del Cauca, la cual en este caso corresponde a la proyección de la Dirección Administrativa Nacional de Estadísticas DANE. Con base en lo anterior, se tiene que la población total del Municipio para 2014 fue de 10.662 habitantes, donde 5.749 son hombres y 4.913 son mujeres.

¹⁸ Tomado de la página oficial del Municipio de La Sierra

Gráfica 14. Pirámide poblacional 2014



FUENTE: Sistema de Información Socioeconómica TÁNGARA y cálculos propios

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio de La Sierra es estable, lo cual corresponde a poblaciones en las que la natalidad y la mortalidad se mantienen constantes durante un largo período de tiempo. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 31% y el de mujeres 23%, representando el 54% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 33%, con lo cual se tiene que un poco más de la tercera parte de los habitantes del Municipio de La Sierra en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que el 13% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro un poco más de la tercera parte de la misma. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta la tasa de natalidad constante durante un largo periodo de tiempo que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una amenaza para el Municipio, pues alrededor del 67% de la población se conformará por quienes no están en edad de trabajar.

- Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Según el censo del DANE de 2005 el municipio La Sierra presenta un indicador de necesidades básicas insatisfechas del 56.91% donde en la zona urbana este corresponde al 41.81% y en el resto al 59.18%, evidenciando que los hogares pertenecientes a la zona rural presentan grandes deficiencias en al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas.

4.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Para el siguiente análisis de los presupuestos municipales se recopiló información reportada por la administración al Sistema Integrado de Auditoría (SIA), con el fin de observar el comportamiento de sus ingresos, gastos y sus principales tributos durante el periodo 2011 -2014.

4.2.1 Ingresos

Durante 2011-2014 los recursos provenientes por concepto de transferencias constituyen la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de La Sierra con una participación porcentual promedio de 82% en el periodo analizado y, donde las transferencias para inversión superan significativamente las destinadas para funcionamiento; en el caso de las primeras, la mayor parte corresponde a las transferencias del Sistema General de Participación. Dado lo anterior, se infiere que el Municipio de La Sierra depende en alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias, pues del total de sus ingresos genera en promedio menos del 20% de los mismos.

El segundo componente que representa mayores ingresos para el Municipio La Sierra son los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación.

Por otra parte, las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) corresponden a las más bajas, sin embargo, son de gran importancia pues reflejan los resultados de la gestión del gobierno Municipal para generar recursos que respondan a las necesidades de inversión social, y así disminuir la dependencia de los recursos de la nación.

Tabla 149. Composición de ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Tipo de ingreso	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Tributarios	231.142	282.801	435.117	638.151	22	54	47
No tributarios	55.206	22.580	7.421	13.026	-59	-67	76
Transferencias	5.964.090	8.008.632	10.260.940	10.093.876	34	28	-2
Regalías	0	49.910	778.280	0	100	1459	-100
De capital	1.095.061	420.964	1.714.612	1.984.518	-62	307	16
Total ingresos	7.345.499	8.784.888	13.196.370	12.729.570	20	50	-4

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

A partir de la tabla anterior, se concluye que el nivel de los ingresos del Municipio La Sierra durante 2011-2014 se ubicó entre \$7.000.000 y \$13.000.000, con un promedio de ingresos anual de \$ 10.000.000 y un crecimiento del 73% entre el primer y el último año. Es importante destacar el aumento del 50% de los ingresos totales registrado entre 2012 y 2013, frente a las variaciones en el resto del periodo (20% y -4%), debido principalmente al aumento en las transferencias de \$2.252.308 (28%) y en los ingresos de capital de \$ 1.293.648 (307%); la participación porcentual de dichos rubros – alrededor del 80% y del 12% respectivamente - explica en mayor proporción el crecimiento del 50% de los ingresos totales para esos años, aunque los demás componentes de los ingresos totales también tuvieron aumentos significativos (54% y 1459%). En promedio, al municipio ingresaron \$8.581.884 anuales por concepto de transferencias.

Al observar con más detalle el comportamiento de éste rubro entre 2012 y 2013, se evidencia que dentro de la variación de 28% equivalente a \$2.252.308, \$1.440.438 (64%) pertenecen al Sistema General de Participaciones SGP y \$ 733.620 (33%) a la del Fondo de Solidaridad y Garantías FOSYGA, sumando entre las dos \$ 2.174.058 correspondiente al 97% del aumento de las transferencias más significativo del periodo de estudio, reflejándose a la vez, en el mayor incremento de los ingresos totales del Municipio.

Adicionalmente, entre 2013 y 2014 los ingresos totales tuvieron un crecimiento negativo de - 4%, debido a una disminución de las transferencias de - 2%; pese a que los demás componentes del ingreso aumentaron en proporciones significativas, el porcentaje de participación de las transferencias, como se explicó anteriormente, determina casi en un 80% el comportamiento de los ingresos totales.

Por otra parte, entre los dos primeros años del periodo los ingresos de capital tuvieron un importante descenso -62%, pero en los años restantes, crecieron significativamente 307% y 16%; se debe aclarar que estos ingresos muestran variaciones abruptas por tratarse de recursos no recurrentes; así mismo en el caso de las regalías, el Municipio de La Sierra recibió ingresos por este concepto únicamente en dos años del periodo 2012 y 2013, con un aumento significativo de 1459%.

Al analizar la variación de -62% en los ingresos de capital, se encontró que en 2011 el rubro otros recursos de capital registró \$ 834.135, mientras que en 2012 el registro fue \$0. Sin embargo, los recursos del balance en 2012 aumentaron en \$114.349, ubicándose en un nivel de \$ 354.559. En el año siguiente, 2013, los ingresos de capital crecieron en 307% dado que los recursos de cofinanciación pasaron de \$0 a \$1.200.000,

y los recursos del balance se incrementaron en \$125.621. En este sentido, es necesario llamar la atención acerca del impacto negativo sobre el municipio y la calidad de vida de sus habitantes, generado por el hecho de que aumente significativamente la proporción de los recursos destinados para inversión que se dejaron de ejecutar en vigencias donde se disponía de estos

En cuanto a los ingresos no tributarios durante 2011-2014, se observan descensos importantes entre los primeros tres años -59% y -67%, pero en la última vigencia se registra un aumento considerable de 76%; mientras que los ingresos tributarios ascendieron considerablemente durante todo el periodo, los cuales se explican en detalle más adelante.

4.2.1.1 Ingresos Tributarios

Después de los ingresos por concepto de impuestos agrupados en el rubro de otros, se observa que el componente con mayor participación en el total de los ingresos tributarios del municipio La Sierra corresponde al recaudo de industria y comercio, con un porcentaje promedio de participación del 21%, seguido de los impuestos de sobretasa a la gasolina y predial.

Tabla 150. Composición de Ingresos Tributarios y su Variación Porcentual 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Impuesto	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Predial Unificado	29.632	28.749	38.034	49.845	-3	32	31
Industria y comercio	47.869	48.894	67.175	200.430	2	37	198
Sobretasa a la gasolina	32.319	30.785	29.666	67.990	-5	-4	129
Otros	150.954	174.373	300.241	319.886	16	72	7
Total ingresos tributarios	231.142	282.801	435.117	638.151	22	54	47

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

La tabla anterior refleja un comportamiento creciente en los ingresos tributarios totales del municipio La Sierra entre 2011 y 2014; el incremento de 54% de 2012 a 2013 obedece principalmente al aumento en los recaudos de otros impuestos y de industria y comercio, dado los porcentajes de participación con los que cuentan dentro de los ingresos tributarios, de la misma manera se explica el crecimiento de 47% de 2013 a 2014; cabe destacar que en los dos últimos años, el recaudo por concepto de industria y comercio tuvo un crecimiento significativo 198%, siendo el mayor de los registrados en todo el periodo. Respecto del impuesto predial, se evidencia un decrecimiento de 3% de

2011 a 2012, pero en las demás vigencias del periodo 2011- 2014 aumenta en proporciones significativas 32% y 31%.

Los ingresos por impuesto de sobretasa a la gasolina tuvieron un crecimiento importante (129%) de 2013 a 2014, compensando así los decrecimientos presentados en las primeras vigencias (- 5% y - 4%).

4.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó al municipio La Sierra información para las vigencias del estudio, 2011- 2014, donde indicara el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo, el respectivo pago en las vigencias y la cartera, de igual manera se solicitaron las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto. Este municipio fue uno de los que hizo caso omiso a los dos requerimientos solicitados por la Contraloría General del Cauca, para lo cual se tomó la información reportada en los presupuestos del SIA.

Tabla 151. Comportamiento del Recaudo Impuesto Predial 2011-2014
(Miles de pesos y porcentaje)

Impuesto Predial	2012	2013	2014	Total
Presupuesto definitivo	25.000	35.800	394.111	454.911
Recaudo	28.749	38.034	49.845	116.628
Porcentaje de recaudo	115	106	13	26

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

De acuerdo con la tabla anterior, del monto de ingresos a recaudar proyectado por el municipio entre 2012 y 2014 por concepto de impuesto predial, únicamente hubo un recaudo eficiente en 2012 y 2013; no obstante, se observa que las cifras presupuestadas en esas vigencias corresponden a niveles muy bajos, no solo con respecto a la de 2014, sino también a nivel general. Por tal razón, y teniendo en cuenta que en 2014 el recaudo se alejó en gran medida de la meta presupuestal, es posible calificar como deficiente la capacidad y esfuerzo fiscal del municipio en este aspecto.

4.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de ingresos tributarios es el de industria y comercio. De igual forma que en el caso del impuesto predial, se solicitó información al municipio acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución. Como ya se mencionó La Sierra fue uno de los pocos municipios que

no atendió a los requerimientos de información hechos por la Contraloría General del Cauca. Por lo cual se tomó información de los presupuestos del SIA.

Tabla 152. Comportamiento del Recaudo de Industria y Comercio 2011-2014
(Miles de pesos y porcentaje)

Impuesto industria y comercio	2012	2013	2014	Total
Presupuesto definitivo	31.000	36.040	37.661	104.701
Recaudo	48.894	67.175	200.430	316.499
Porcentaje de recaudo	158	186	532	302

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

De acuerdo con la tabla anterior, es posible concluir que el recaudo del municipio La Sierra por concepto del impuesto de industria y comercio durante el periodo 2012–2014, fue eficiente, pues cumplió en su totalidad con la meta presupuestal en todas las vigencias de este. No obstante, se debe aclarar que el recaudo proyectado no corresponde necesariamente al potencial; por tanto, si bien en este caso un porcentaje de recaudo superior al 100% indica un cumplimiento presupuestal excelente, es indispensable conocer el potencial a recaudar del municipio, para poder calificar como eficiente o no, su desempeño y esfuerzo fiscal en este sentido.

4.2.2 Gastos

La mayor proporción de los gastos totales del municipio La Sierra corresponde a los gastos de inversión, con un porcentaje promedio del 85% durante 2011-2014; este tipo de gastos se ejecutan con los recursos del Sistema General de Participaciones SGP y del Fondo Local de Salud principalmente, a su vez, dentro de este último se incluyen los recursos del FOSYGA los cuales cuentan con la mayor participación dentro del mismo; además, los recursos de capital y de regalías (en caso de recibir) también se destinan a los gastos de inversión, no obstante, su participación porcentual dentro del rubro es menor que las anteriormente mencionadas.

El sector salud en primer lugar y educación en el segundo, agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de los gastos de inversión, siendo significativamente mayor la proporción destinada al primero.

El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 10%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los gastos más representativos equivalen a los de la Administración Central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública.

Tabla 153. Composición del Gasto Total y su Variación porcentual 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Tipo de gasto	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Funcionamiento	800.503	815.815	954.814	1.038.195	2	17	9
Inversión	5.977.324	7.027.419	9.922.641	10.833.740	18	41	9
Servicio de la deuda	300.277	166.000	155.631	141.543	-45	-6	-9
Total del gasto	6.872.283	7.970.442	10.044.280	12.013.478	16	26	20

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

Con base en la tabla anterior, se concluye que el nivel de gastos del Municipio La Sierra durante 2011-2014 se ubicó entre \$7.000.000 y \$12.000.000, con un promedio de gastos anual de \$9.000.000 y un crecimiento del 70% entre el primer y el último año del periodo. Es importante destacar el crecimiento del 26% del total de gastos registrado entre 2012 y 2013, debido principalmente a un aumento en los gastos de inversión de \$2.895.222;41% y dada su participación porcentual - superior al 80% - en el total de este rubro. En las demás vigencias del periodo analizado los gastos totales también aumentaron pero en proporciones menores: 20% y 16%. En este caso, los gastos de inversión en salud fueron los de mayor crecimiento dentro del rubro.

En este caso, los gastos de inversión con los recursos del Sistema General de Participaciones SGP aumentaron en \$ 1.114.220; 38%, donde el sector salud fue el de mayor crecimiento con una variación de \$724.855 , seguido de educación \$239.790 y de otros sectores \$153.968; por otra parte, la inversión con los recursos provenientes del FOSYGA aumentó en \$733.620 25%; el 36% restante de la variación de los gastos de inversión, corresponde a los cambios en la inversión con recursos de Ley 617, del FONPET, de los fondos municipales y del Sistema General de Regalías.

Respecto de los gastos de funcionamiento, se ubicaron en un nivel entre \$800.000 y \$1.000.000 y un promedio anual de \$900.000; durante el periodo 2011-2014 el aumento más alto fue de 17%, mientras que al inicio y al final de los mismos dichos gastos tuvieron variaciones en proporciones menores: 2% y 9%. El servicio de la deuda muestra que el Municipio La Sierra gastó \$763.451 en el pago de intereses y amortizaciones de la deuda pública entre 2011 y 2014.

Tabla 154 Ejecución del Gasto de Inversión en sus Sectores más Representativos 2012-2014

(Miles y porcentaje)

Sector	Total Recursos	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
	del cuatrienio	(Miles)	(%)	(Miles)	(%)	(Miles)	(%)	Total (%)
	2012- 2014	2012		2013		2014		2012-2013
Agropecuario	1.189.010	202.851	17	452.331	38	309.626	26	81
Agua potable y saneamiento básico	2.194.631	489.398	22	447.992	20	372.617	17	60
Ambiental	217.112	56.459	26	125.942	58	62.300	29	113
Atención a grupos vulnerables	806.468	202.552	25	119.725	15	281.216	35	75
Cultura	406.536	118.403	29	114.673	28	172.939	43	100
Deporte y recreación	489.839	114.318	23	386.915	79	168.177	34	137
Desarrollo comunitario	33.972	13.927	41	8.000	24	8.000	24	88
Educación	960.000	607.450	63	838.289	87	615.475	64	215
Fortalecimiento institucional	683.521	207.200	30	197.198	29	293.113	43	102
Justicia y seguridad	280.427	75.930	27	74.420	27	81.145	29	83
Promoción del desarrollo	33.972		0	14.000	41	0	0	41
Salud	12.642.988	4.490.035	36	5.885.547	47	6.311.895	50	132
Servicios públicos (diferentes a A. A. Y A.)	212.323	55.852	26	53.785	25	80.328	38	89
Vivienda	254.788	59.941	24	44.298	17	117.302	46	87

FUENTE: Sistema Eficiencia y Eficacia (SIEE), Formulario Único Territorial FUT y cálculos propios

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de La Sierra en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores Ambiental, Cultura, Deporte y Recreación, Educación, Fortalecimiento Institucional y Salud, fueron superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo. Por otra parte, se observa que en los sectores Agropecuario, Desarrollo Comunitario, Justicia y Seguridad, Servicios Públicos (diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo) y Vivienda, se ejecutaron más del 80% de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para este sector.

Posteriormente se encuentran los sectores Agua Potable y Saneamiento Básico y Atención a Grupos Vulnerables, cuyos porcentajes de ejecución se ubicaron entre el 50% y el 80%; donde el sector que más se acercó al 80% (Atención a Grupos Vulnerables) tiene mayor probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados; mientras que la inversión más próxima al 50% (A.P.S.B.), supone una menor posibilidad de la ejecución total de estos últimos.

Finalmente, el sector Promoción del Desarrollo, el único sector con una ejecución inferior al 50%, cuenta con limitaciones de tiempo y planeación para invertir en el año

restante más de la mitad de los recursos presupuestados en el Plan de Desarrollo del Municipio.

4.2.3 Indicadores de Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la Administración Central al Sistema Integrado de Auditoría SIA, con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su nivel de esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador 617.

Tabla 155. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011 -2014
(Miles y porcentaje)

	Año			
	2011	2012	2013	2014
Presupuesto definitivo	7.474.620	8.795.510	13.836.917	12.407.777
Ejecución	7.345.499	8.784.888	13.196.370	12.729.570
Cumplimiento del presupuesto	98	100	95	103

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

Según la información reportada en la tabla anterior, el municipio La Sierra cumplió y superó la meta presupuestal de ingresos en 2013 y 2014, respectivamente; mientras que en 2011 y 2012, los porcentajes de cumplimiento estuvieron muy cerca de la ejecución del 100% del presupuesto definitivo de ingresos.

Tabla 156 Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014
(Miles de pesos y porcentaje)

	Año			
	2011	2012	2013	2014
Presupuesto definitivo	7.474.620	8.795.510	13.836.917	12.407.777
Ejecución	7.078.105	8.009.233	11.033.086	12.013.478
Cumplimiento del presupuesto	95	91	80	97

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

De acuerdo con la tabla anterior, durante 2011-2014 el municipio La Sierra estuvo muy cerca del cumplimiento de la meta presupuestal anual programada, registrando porcentajes por encima del 90%, con excepción de 2013, donde el nivel de cumplimiento fue del 80%.

Tabla 157. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Año	Ejecución de ingresos	Ejecución de gastos	Cumplimiento presupuestal
2011	7.345.499	7.078.105	96
2012	8.784.888	8.009.233	91
2013	13.196.370	11.033.086	84
2014	12.729.570	12.013.478	94

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

El cumplimiento presupuestal del Municipio La Sierra entre 2011 y 2014 estuvo por encima del 90% (tabla 158), con excepción del año 2013, lo que significa que la ejecución de los ingresos permitió financiar en su totalidad el gasto anual del Municipio, mostrando la disponibilidad de recursos efectivos para los compromisos de cada vigencia.

Tabla 158. Esfuerzo fiscal 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Año	Ingresos tributarios	Ingresos no tributarios	Ingresos tributarios		Ingresos totales	Esfuerzo fiscal
			+ ingresos no tributarios - transferencias			
2011	231.142	55.206	286.348		7.345.499	4
2012	282.801	22.580	305.381		8.784.888	3
2013	435.117	7.421	442.538		13.196.370	3
2014	638.151	13.026	651.176		12.729.570	5

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

Según la tabla anterior, el esfuerzo fiscal promedio del Municipio La Sierra durante 2011-2014 fue de 4%, lo cual refleja el alto grado de dependencia de los ingresos que recibe por concepto de transferencias y su deficiencia para financiar su gasto con recursos propios.

4.2.4 Cumplimiento de Ley 617 de 2000 periodo 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio La Sierra se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Tabla 159 Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) Periodo 2011-2014.
(Miles y porcentaje)

Vigencia	2011	2012	2013	2014
1. Ingresos corrientes de libre destinación	997.918	928.669	1.263.368	1.591.557
Ingresos Tributarios	111.313	131.171	176.100	321.125
Ingresos No Tributarios	54.326	22.605	7.421	8.025
Transferencias y Participaciones	832.279	774.893	1.079.847	1.262.407
2. Gastos de funcionamiento	799.995	815.815	954.940	1.025.813
Consejo Municipal	119.782	126.022	130.309	119.586
Personeria Municipal	77.875	75.236	81.980	84.231
Administracion Central	602.339	614.556	742.652	821.996
3.Ahorro/deficit primario (1-2)	197.923	112.854	308.428	565.744
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	80	88	76	64
4.Pago servicio de la deuda con ICLD				141.543
5. Inversión con 20% de ICLD	199.584	185.734	252.674	318.311
Superavit /deficit(3-4-5)	-1.661	-72.880	55.754	105.890

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo 2011-2014, se observa una relación superior al 80% únicamente en 2012, mientras que en resto del periodo es inferior al 80%, en tanto, es posible concluir que durante 2011-2014 el Municipio La Sierra cumplió con el límite de gasto de funcionamiento estipulado por la Ley 617, con excepción del año 2012.

5. LA VEGA

El municipio de La Vega cuenta con una extensión de 492 Km² y sus límites se encuentran determinados de la siguiente manera: al norte con el municipio de La Sierra, al sur con los municipios de San Sebastián y Almaguer, al este con el municipio de Sotará y al oeste con los municipios de Sucre y Patía.

5.1 GENERALIDADES

5.1.1 Actividad socioeconómica

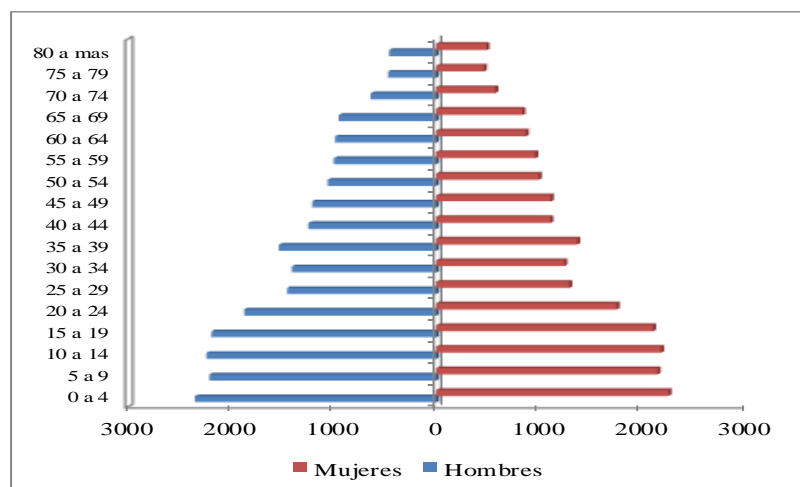
El sector agropecuario constituye el sector dinámico sobre el que recae el peso de la economía del Municipio, aún en las actuales condiciones de profunda crisis de la economía campesina y de la pequeña producción, ha permitido la subsistencia de cientos de familias del Campo, que representan más del 90% de la población, si tenemos en cuenta que la población total de la Vega se estima en treinta y tres mil ciento treinta y tres (33.133) habitantes para el censo del año 2005, el cual fue publicado y ajustado en abril de 2008. El café es el único producto que tiene un mercado asegurado, el Municipio de La Vega tiene una producción agropecuaria en ascenso, los productos que sobresalen son: El café poseionado en un 70%, la panela en 55% y el maíz en el 37%. Esta producción se caracteriza por ser pequeñas explotaciones con bajo nivel tecnológico no obstante representa la base del sustento económico. ¹⁹

5.1.2 Población

Para el análisis de la población del Municipio de La Vega, se tomó la información reportada en el Sistema de Información Socioeconómica TÁNGARA de Planeación Departamental del Cauca, la cual en este caso corresponde a la proyección de la Dirección Administrativa Nacional de Estadísticas DANE. Con base en lo anterior, se tiene que la población total del Municipio para 2014 fue de 45.011 habitantes, donde 23.178 son hombres y 21.833 son mujeres; de éste total 10.305 habitantes son indígenas, equivalente al 23% de la población y agrupados en dos resguardos, denominados Guachicono y Pancitara.

¹⁹ Tomado de la Página oficial del Municipio de la Vega.

Gráfica 15. Pirámide poblacional 2014



FUENTE: Sistema de Información Socioeconómica TÁNGARA y cálculos propios, 2015

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio de La Vega es estable, lo cual corresponde a poblaciones en las que la natalidad y la mortalidad se mantienen constantes durante un largo período de tiempo²⁰. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 26% y el de mujeres 22%, representando el 48% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 39%, con lo cual se tiene que un poco más de la tercera parte de los habitantes del Municipio de La Vega en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que el 13% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro un poco más de la tercera parte de la misma. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta la tasa de natalidad constante durante un largo periodo de tiempo que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una amenaza para el Municipio, pues alrededor del 61% de la población se conformará por quienes no están en edad de trabajar.

- Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Según el censo del DANE de 2005 el municipio La Vega presenta un indicador de necesidades básicas insatisfechas del 70.62%, donde en la zona urbana este corresponde al 30.78% y en el resto al 74.04%, evidenciando que los hogares pertenecientes a la zona

²⁰ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

rural presentan grandes deficiencias en al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas.

5.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Para el siguiente análisis de los presupuestos municipales se recopiló información reportada por la administración al Sistema Integrado de Auditoría (SIA), con el fin de observar el comportamiento de sus ingresos, gastos y sus principales tributos durante el periodo 2011 -2014.

5.2.1 Ingresos

Durante el periodo 2011-2014 los recursos provenientes por transferencias constituyen la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de La Vega, con una participación porcentual promedio de 65% en todos los años y donde las transferencias para inversión superan significativamente las destinadas para funcionamiento; en el caso de las primeras, la mayor parte corresponde a las transferencias del Sistema General de Participación. Dado lo anterior, se infiere que el municipio de La Vega depende en alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias recibidas, pues del total de sus ingresos genera aproximadamente menos del 35% de los mismos.

El segundo componente que representa mayores ingresos para el municipio de La Vega son los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación.

Por otra parte, se observa que las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) corresponden a las más bajas, sin embargo, son de gran importancia pues reflejan los resultados de la gestión del gobierno municipal para generar recursos que respondan a las necesidades de inversión social, y así disminuir la dependencia de los recursos de la nación por concepto de transferencias.

Tabla 160. Composición de ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Tipo de ingreso	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Tributarios	218.534	143.896	172.539	890.891	-34	20	416
No tributarios	107.203	9.546	14.882	249.753	-91	56	1578
Transferencias	10.013.306	13.169.285	21.597.689	19.002.806	32	64	-12
Regalías	0	49.000	0	0	100	-100	0
De capital	3.725.829	2.076.953	7.138.518	14.302.400	-44	244	100
Total ingresos	14.064.871	15.448.681	28.923.629	34.445.850	10	87	19

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

A partir de la tabla anterior, se concluye que el nivel de los ingresos del municipio de La Vega durante 2011-2014 se ubicó entre \$14,000,000 y \$34,000,000, con un promedio anual de \$ 23,000,000 y un crecimiento del 145% entre el primer y el último año. Es importante destacar el aumento del 87% de los ingresos totales registrado entre 2012 y 2013, frente a los registrados en el resto del periodo 10% y 19%, debido principalmente al aumento en las transferencias de \$ 8.428.404 (64%) y en los ingresos de capital de \$5.061.564 (244%); la participación porcentual de dichos rubros – alrededor del 70% y del 25% respectivamente - explica en mayor proporción el crecimiento del 64% de los ingresos totales para esos años, aunque los demás componentes de los ingresos totales también tuvieron aumentos significativos 20% y 56%. En promedio, al municipio ingresaron \$14.117.508 anuales por concepto de transferencias.

Al observar con más detalle el comportamiento de éste rubro en ambas vigencias, se evidencia que dentro de la variación de \$8.428.404, \$ 4.551.774 (54%) pertenecen al Fondo de Solidaridad y Garantías FOSYGA y \$ 1.899.272; 23% a la del Sistema General de Participaciones SGP, sumando entre las dos \$6.451.046 correspondiente al 77% de la variación total, además de los \$1.622.219 (19%) del Fondo Nacional de Regalías, con los cuales se obtiene el 96% del aumento de las transferencias más significativo del periodo de estudio, registrado entre 2012 y 2013 y reflejándose a la vez, en el mayor incremento de los ingresos totales del municipio.

De otro lado, entre los dos primeros años los ingresos de capital tuvieron un decrecimiento de 44%, el cual fue compensado por los crecimientos significativos de 244% y 100% en los años siguientes; se debe aclarar que estos ingresos muestran variaciones abruptas por tratarse de recursos no recurrentes; así mismo en el caso de los

recursos de regalías, el municipio de La Vega recibió ingresos del Sistema General de Regalías únicamente en una vigencia del periodo.

Al analizar la variación de 244% entre 2012 y 2013 en los ingresos de capital, se encontró un incremento de \$ 4.308.692 en los recursos del balance, el cual obedece principalmente al aumento en \$3.899.672 de los recursos que financian reservas presupuestales excepcionales y al crecimiento de \$409.019 en el superávit fiscal de la vigencia anterior. En el año siguiente, 2014, los ingresos de capital se incrementaron en 100% dado que el superávit de la vigencia anterior pasó de \$ 1.841.722 a \$3.767.736, además los reintegros en 2013 fueron de \$0, mientras que en 2014 fueron \$6.768.939. En este sentido, es necesario llamar la atención acerca del impacto negativo sobre el municipio y la calidad de vida de sus habitantes, generado por el hecho de que aumente significativamente la proporción de los recursos destinados para inversión que se dejaron de ejecutar en vigencias donde se disponía de estos.

En cuanto a los ingresos tributarios y los no tributarios, se observa un crecimiento importante durante 2012-2014, destacándose los incrementos del 416% y 1578% respectivamente entre 2013 y 2014. El crecimiento de 1578% en los ingresos no tributarios se explica principalmente por el incremento en los ingresos por concepto de rentas contractuales, los cuales pasaron de \$0 en 2013 a \$5.000 en 2014. Las variaciones en los ingresos tributarios se analizan a continuación.

5.2.1.1 Ingresos Tributarios

El impuesto de industria y comercio es el que mayores ingresos generó al Municipio de La Vega durante 2011-2014 con una participación porcentual promedio de 44%, seguido de los impuestos predial y sobretasa a la gasolina y de industria y comercio, con una participación porcentual promedio del 24% y el 17% respectivamente. Se evidencia que los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan aproximadamente el 85% del total de los ingresos tributarios del Municipio.

Tabla 161 Composición de Ingresos Tributarios y su Variación Porcentual 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Impuesto	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Predial Unificado	66.278	75.347	16.124	18.422	14	-79	14
Industria y comercio	118.583	34.103	107.799	326.574	-71	216	203
Sobretasa a la gasolina	33.578	30.002	42.408	68.347	-11	41	61
Otros	95	4.444	6.208	477.548	4578	40	7593
Total ingresos tributarios	218.534	143.896	172.539	890.891	-34	20	416

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

La tabla anterior refleja un comportamiento creciente en los ingresos tributarios totales del municipio de la Vega entre 2012 y 2014, mientras que en 2011-2012 decrecieron en 34%; el incremento de 416% de 2013 a 2014 obedece principalmente al aumento en los recaudos de los impuestos de industria y comercio y sobretasa a la gasolina, dado los porcentajes de participación con los que cuentan dentro de los ingresos tributarios, de la misma manera se explica el crecimiento de 20% de 2012 a 2013.

Respecto del impuesto predial, se evidencia un bajo porcentaje 14% de crecimiento de los ingresos por este concepto al inicio y al final del periodo, los cuales no fueron suficientes para compensar el importante descenso del 79% entre 2012 y 2013. Es necesario aclarar que en el SIA no se reportó información sobre el recaudo por compensación predial de los resguardos indígenas. Los ingresos por impuesto de sobretasa a la gasolina disminuyeron en 11% en 2011-2012, pero en las vigencias siguientes tal variación fue compensada por los incrementos registrados equivalentes al 41% y 61%.

5.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó al municipio La Vega información para las vigencias del estudio, 2011-2014, donde indicara el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo, el respectivo pago en las vigencias y la cartera, de igual manera se solicitaron las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto. En este caso, aunque se obtuvo respuesta al requerimiento, esta no correspondía a las indicaciones de la solicitud, por lo tanto, se tomó la información reportada en los presupuestos del SIA.

Tabla 162 Comportamiento del Recaudo Impuesto Predial 2011-2014
(Miles y porcentajes)

Impuesto Predial	2012	2013	2014	Total
Presupuesto definitivo	105.275	109.485	60.000	274.760
Recaudo	75.347	16.124	18.422	109.894
Porcentaje de recaudo	72	15	31	40

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

De acuerdo con la tabla anterior, del monto de ingresos a recaudar proyectado por el municipio entre 2012 y 2014 por concepto del impuesto predial, el recaudo que más se acercó a la meta fue el de 2012, sin embargo no constituye una proporción que pueda considerarse como un porcentaje de recaudo eficiente; además, se observa que las cifras presupuestadas a lo largo del periodo corresponden en general a niveles muy bajos. Por tal razón, y teniendo en cuenta que en dos de tres de las vigencias el recaudo se alejó en gran medida de la meta presupuestal, es posible calificar como deficiente la capacidad y esfuerzo fiscal del municipio en este aspecto.

5.2.1.1.2 Recaudo Impuesto de Industria y Comercio

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de ingresos tributarios es el de industria y comercio. De igual forma que en el caso del impuesto predial, se solicitó información al municipio acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución; sin embargo, aunque se obtuvo respuesta al requerimiento, esta no correspondía a las indicaciones de la solicitud, por lo tanto, se tomó la información reportada en los presupuestos del SIA.

Tabla 163 Comportamiento del Recaudo de Industria y Comercio 2011-2014
(Miles y porcentajes)

Impuesto industria y comercio	2012	2013	2014	Total
Recaudo	12.035	8.801	8.993	29.829
Presupuesto definitivo	76.042	79.082	298.581	453.705
Recaudo (SIA)	34.103	107.799	326.574	468.476
Porcentaje de recaudo (SIA)	45	136	109	103

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA-cálculos propios, 2015.

Según la información de la tabla anterior, se concluye que el recaudo total efectivo reportado por el municipio de La Vega en el SIA es mayor en \$438.647 al enviado en el reporte solicitado por la Contraloría General del Cauca. Además, se observa que del monto de ingresos a recaudar proyectado por el municipio durante el periodo 2012 - 2014 por concepto del impuesto de industria y comercio, hubo un recaudo eficiente en

2013 y 2014; mientras que en 2012 este se alejó en gran medida de la meta presupuestal. No obstante, se debe aclarar que el recaudo proyectado no corresponde necesariamente al potencial; por tanto, si bien en este caso un porcentaje de recaudo superior al 100% indica un cumplimiento presupuestal excelente, es indispensable conocer el potencial a recaudar del municipio, para poder calificar como eficiente o no, su desempeño y esfuerzo fiscal en este sentido.

5.2.2 Gastos

La mayor proporción de los gastos totales del municipio de La Vega corresponde a los gastos de inversión, con un porcentaje superior al 90% durante 2011-2014; este tipo de gastos se ejecutan con los recursos del Sistema General de Participaciones SGP y del Fondo Local de Salud principalmente, a su vez, dentro de este último se incluyen los recursos del FOSYGA los cuales cuentan con la mayor participación dentro del mismo; además, los recursos de capital y de regalías (en caso de recibir) también se destinan a los gastos de inversión, no obstante, su participación porcentual dentro del rubro es menor que las anteriormente mencionadas.

El sector salud en primer lugar y educación en el segundo, agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de los gastos de inversión, siendo significativamente mayor la proporción destinada al primero.

El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 8%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los gastos más representativos equivalen a los de la Administración Central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública.

Tabla 164 Composición del Gasto Total y su Variación porcentual 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Tipo de gasto	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Funcionamiento	960.796	1.000.851	1.090.934	1.148.929	4	9	5
Inversión	11.139.363	13.895.388	23.322.242	24.065.558	25	68	3
Servicio de la deuda	317.319	21.666	129.074	20.548	-93	496	-84
Total del gasto	12.417.478	14.917.904	24.542.250	25.235.034	20	65	3

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

Con base en la tabla anterior, se concluye que el nivel de los gastos del Municipio de La Vega durante 2011-2014 se ubicó entre \$12.000.000 y \$25.000.000, con un promedio anual de \$19.000.000 y un crecimiento del 103% entre el primer y el último año del

periodo. Es importante destacar el aumento del 65% del total de gastos registrado entre 2012 y 2013, frente a los registrados en el resto del periodo 20% y 3%, debido principalmente a un aumento en la inversión de \$9.426.854; 68% y, aunque los demás componentes de los gastos también crecieron, estos no fueron muy significativos dada la participación porcentual de los gastos de inversión - superior al 90%- en el total de este rubro.

En este caso, los gastos de inversión con los recursos del Sistema General de Participaciones SGP aumentaron en \$3.042.701; 32%, donde el sector salud fue el de mayor crecimiento con una variación de \$1.194.829, seguido de protección integral a la primera infancia \$763.481 y de agua potable y saneamiento básico \$347.701; por otra parte, la inversión con los recursos provenientes del FOSYGA aumentó en \$4.551.774; 48%; el 19% restante de la variación de los gastos de inversión, corresponde a los cambios en la inversión con recursos de capital y de ingresos corrientes de libre destinación Ley 617 de 2000.

Respecto de los gastos de funcionamiento, se ubicaron en un nivel entre \$1.000.000 y \$1.100.000 y un promedio anual de \$1.050.377; en todas las vigencias analizadas se registraron crecimientos donde el mayor fue de 9% y el menor de 4%. El servicio de la deuda muestra que el Municipio de La Vega gastó \$488.607 en el pago de intereses y amortizaciones de la deuda pública entre 2011 y 2014.

Tabla 165 Ejecución del Gasto de Inversión en sus Sectores más Representativos 2012-2014

(Miles y porcentaje)

Sector	Total Recursos	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
	del cuatrenio	(Miles)	(%)	(Miles)	(%)	(Miles)	(%)	Total (%)
	2012- 2014	2012		2013		2014		2012-2013
Agropecuario	1.882.632	193.010	10	303.587	16	221.425	12	38
Agua Potable y Saneamiento Básico	8.556.645	1.394.681	16	1.624.503	19	1.636.690	19	54
Ambiental	209.968	68.892	33	135.975	65	92.523	44	142
Atención Grupos Vulnerables	972.854	64.211	7	1.034.752	106	660.030	68	181
Cultura	251.018	87.605	35	128.419	51	243.198	97	183
Deporte y Recreación	167.345	179.089	107	109.904	66	152.251	91	264
Educación	1.882.632	853.908	45	1.253.860	67	1.429.179	76	188
Prevención y atención de desastres	1.074.000	192.050	18	80.092	7	56.739	5	31
Salud	14.824.789	5.291.379	36	11.246.496	76	11.545.982	78	189
Servicios públicos (diferentes A.A. Y A.)	3.522.000	3.669.645	104	221.240	6		0	110
Vivienda	3.673.360	67.441	2	140.733	4	86.656	2	8

FUENTE: Sistema Eficiencia y Eficacia (SIEE), Formulario Único Territorial FUT y cálculos propios

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de La Vega en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores Ambiental, Atención a grupos vulnerables, Cultura, Recreación y Deporte, Educación, Salud y Servicios Públicos (diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo) fueron superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo. Por otra parte, se observa que en el sector Salud se ejecutaron el 80% de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para este sector.

Posteriormente se encuentra el sector Agua Potable y Saneamiento Básico, cuyo porcentaje de ejecución se ubicó en 54%, lo cual supone una baja probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados.

Por otra parte, los sectores con ejecuciones inferiores al 50% durante los tres primeros años del periodo 2012-2014, cuentan con limitaciones de tiempo y planeación para invertir en el año restante más de la mitad de los recursos presupuestados en el Plan de Desarrollo del Municipio, dentro de los cuales se encuentra Vivienda, con los porcentajes más bajos de ejecución – inferior al 10% - de sus compromisos de inversión.

5.2.3 Indicadores de Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la Administración Central al Sistema Integrado de Auditoría SIA, con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su nivel de esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador 617.

Tabla 166 Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011 -2014
(Miles y porcentaje)

	Año			
	2011	2012	2013	2014
Presupuesto definitivo	14.591.897	17.345.295	28.803.773	34.570.428
Ejecución	14.064.871	14.284.954	28.923.629	34.445.850
Cumplimiento del presupuesto	96	82	100	100

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

Según la información reportada en la tabla anterior, el municipio de La Vega cumplió en su totalidad la meta presupuestal de ingresos en 2013 y 2014; mientras que en 2011 se aproximó más que en 2012 al cumplimiento de la misma, con porcentajes de 96% y 82%, respectivamente.

Tabla 167 Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014
(Miles y porcentaje)

	Año			
	2011	2012	2013	2014
Presupuesto definitivo	14.591.897	17.345.295	28.803.773	33.224.103
Ejecución	12.417.478	14.917.904	24.542.250	25.235.034
Cumplimiento del presupuesto	85	86	85	76

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

De acuerdo con la tabla anterior, en el periodo 2011- 2014 el municipio de La Vega tuvo un cumplimiento promedio de 83% de la meta presupuestal anual programada, siendo 2014 el año donde más se alejó de dicha meta, registrando un cumplimiento de apenas 76%.

Tabla 168 Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Año	Ejecución de ingresos	Ejecución de gastos	Cumplimiento presupuestal
2011	14.064.871	12.417.478	88
2012	14.284.954	14.917.904	104
2013	27.791.297	24.542.250	88
2014	34.445.850	25.235.034	73

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

El cumplimiento presupuestal del Municipio de Vega entre 2011 y 2014 estuvo alrededor del 89% (tabla anterior), con excepción del año 2012, donde el porcentaje de 104% significa que la ejecución de los no ingresos permitió financiar en su totalidad el gasto anual del Municipio, mostrando la no disponibilidad de recursos efectivos necesarios para los compromisos de cada vigencia.

Tabla 169. Esfuerzo fiscal 2011–2014
(Miles y porcentaje)

Año	Ingresos tributarios	Ingresos no tributarios	Ingresos tributarios	Ingresos totales	Esfuerzo fiscal
			+ ingresos no tributarios - transferencias		
2011	218.534	107.203	325.737	14.064.871	2
2012	143.896	9.546	153.442	14.284.954	1
2013	172.539	14.882	187.422	27.791.297	1
2014	890.891	249.753	1.140.644	34.445.850	3

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

Según la tabla anterior, el esfuerzo fiscal promedio del Municipio de La Vega durante 2011-2014 fue de 2%, lo cual refleja el alto grado de dependencia de los ingresos que recibe por concepto de transferencias y su deficiencia para financiar su gasto con recursos propios.

5.2.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 periodo 2011-2014

Tabla 170. Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) Periodo 2011-2014.
(Miles y porcentaje)

Vigencia	2011	2012	2013	2014
1. Ingresos corrientes de libre destinación	1.304.622	1.175.199	1.317.751	1.201.930
Ingresos Tributarios	218.484	143.861	170.537	415.635
Ingresos No Tributarios	107.203	9.546	14.882	2.558
Transferencias y Participaciones	978.935	1.021.791	1.132.332	783.737
2. Gastos de funcionamiento	960.796	1.000.851	1.084.344	1.148.929
Consejo Municipal	117.565	123.668	128.536	126.492
Personeria Municipal	71.424	71.255	70.330	79.450
Administracion Central	771.806	805.928	885.478	942.987
3. Ahorro/deficit primario (1-2)	343.826	174.348	233.408	53.002
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	74	85	82	96
4. Pago servicio de la deuda con ICLD	0	0	0	0
5. Inversión con 20% de ICLD	260.924	235.040	263.550	240.386
Superavit /deficit(3-4-5)	82.901	-60.692	-30.143	-187.385

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

El art. 1º del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de La Vega se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo 2011 - 2014, se observa una relación superior al 80% en los últimos tres años, mientras que en 2011 es inferior al 80%, en

tanto, es posible concluir que durante 2011 - 2014 el Municipio de La Vega cumplió únicamente en un año con el límite de gasto de funcionamiento estipulado por la Ley 617.

6. MORALES

Municipio perteneciente al departamento del Cauca y cuya cabecera dista 41 km de Popayán, la capital departamental. Se encuentra localizado al norte del departamento del Cauca, limitado así: por el norte con los municipios de Buenos Aires y Suárez, por el sur con el municipio de Cajibío, por el oriente con los municipios de Piendamó y Caldono y por el occidente con los municipios de El Tambo y López de Micay. Cuenta con una extensión total: 265 Km², con un área urbana y una rural de 1.32Km² y 44Km², respectivamente

6.1 GENERALIDADES

6.1.1 Actividad socioeconómica

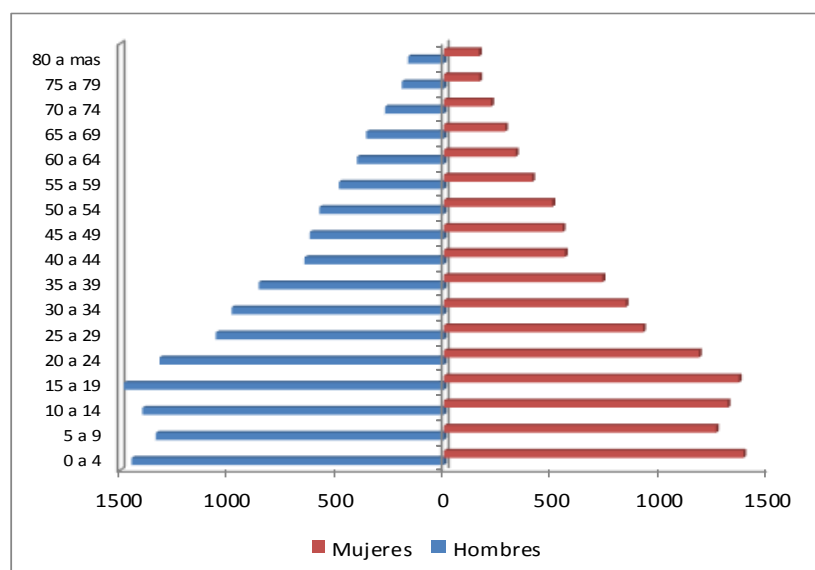
Las principales actividades económicas son agricultura (café, caña de azúcar, maíz, plátano), ganadería, minería (oro, carbón) y explotación forestal.²¹

6.1.2 Población

Para el análisis de la población del Municipio de Morales, se tomó la información reportada en el Sistema de Información Socioeconómica TÁNGARA de Planeación Departamental del Cauca, la cual en este caso corresponde a la proyección de la Dirección Administrativa Nacional de Estadísticas DANE. Con base en lo anterior, se tiene que la población total del Municipio para 2014 fue de 25.781 habitantes, donde 13.588 son hombres y 12.193 son mujeres; de éste total 10.305 habitantes son indígenas, equivalente al 39% de la población y agrupados en cinco resguardos, denominados: Agua Negra, Chimborazo, Honduras, Bonanza y Musse Ukwe.

²¹Tomado de la página oficial del Municipio de Morales

Gráfica 16. Pirámide poblacional 2014



FUENTE: Sistema de Información Socioeconómica TÁNGARA y cálculos propios, 2015

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio de Morales es progresiva pues se observa una base ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo más o menos rápido²². El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 26% y el de mujeres 22%, representando el 48% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 43%, con lo cual se concluye que la mitad de habitantes de Morales en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 9% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro la mitad de la misma. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica representa la necesidad de inversión en salud y educación principalmente, pues el 43% de la población está conformada por menores de 19 años, población que requiere formación educativa de calidad y mayor cobertura.

- Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

²² http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

Según el censo del DANE de 2005 el municipio de Morales presenta un indicador de necesidades básicas insatisfechas del 62.29%, donde en la zona urbana este corresponde al 25.80% y en el resto al 64.83%, evidenciando que los hogares pertenecientes a la zona rural presentan grandes deficiencias en al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas.

6.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Para el siguiente análisis de los presupuestos municipales se recopiló información reportada por la administración al Sistema Integrado de Auditoría (SIA), con el fin de observar el comportamiento de sus ingresos, gastos y sus principales tributos durante el periodo 2011 -2014.

6.2.1 Ingresos

Durante el periodo 2011-2014 los recursos provenientes por transferencias constituyen la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de Morales, con una participación porcentual promedio de 63% y donde las transferencias para inversión superan significativamente las destinadas para funcionamiento; en el caso de las primeras, la mayor parte corresponde a las transferencias del Sistema General de Participación. Dado lo anterior, se infiere que el Municipio depende en alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias recibidas, pues del total de sus ingresos genera aproximadamente menos del 35% de los mismos.

El segundo componente que representa mayores ingresos para el Municipio de Morales son los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación.

Por otra parte, se observa que las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) corresponden a las más bajas, sin embargo, son de gran importancia pues reflejan los resultados de la gestión del gobierno Municipal para generar recursos que respondan a las necesidades de inversión social, y así disminuir la dependencia de los recursos de la nación por concepto de transferencias.

Tabla 171 Composición de ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Tipo de ingreso	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Tributarios	375.184	352.042	850.961	1.335.571	-6	142	57
No tributarios	711.316	761.698	286.170	237.861	7	-62	-17
Transferencias	12.917.576	13.714.527	17.708.066	18.578.946	6	29	5
Regalías	0	49.000	0	913.179	100	-100	100
De capital	8.073.371	4.929.888	6.839.779	12.576.391	-39	39	84
Total ingresos	22.077.446	19.807.154	25.684.976	33.641.948	-10	30	31

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

A partir de la tabla anterior, se concluye que el nivel de los ingresos del Municipio de Morales durante 2011-2014 se ubicó entre \$22.000.000 y \$34.000.000, con un promedio anual de \$25.000.000 y un crecimiento del 52% entre el primer y el último año. Es importante destacar el aumento del 30 y 31% de los ingresos totales registrado entre 2012 y 2014, frente a la disminución de 10% de 2011 a 2012, debido principalmente al aumento en las transferencias y en los ingresos de capital ; la participación porcentual de dichos rubros – alrededor del 63% y del 30% respectivamente - explica en mayor proporción los porcentajes de crecimiento de los ingresos totales mencionados anteriormente, aunque los demás componentes de los ingresos totales también tuvieron aumentos significativos. En promedio, al Municipio le ingresaron \$15, 729,779 anuales por concepto de transferencias.

Al observar con más detalle el comportamiento de éste rubro en ambas vigencias, se evidencia que dentro de la variación de \$3.993.539, \$1.828.747; 62% pertenecen al Fondo de Solidaridad y Garantías FOSYGA, \$2.471.653; 42% al Sistema General de Participaciones SGP y -\$306.861 (-8%) a la variación en las transferencia departamentales.

Adicionalmente, entre 2011 y 2012 los ingresos totales tuvieron una variación negativa de - 10%, debido principalmente a un bajo crecimiento de las transferencias 6% y una disminución significativamente mayor de los ingresos de capital -39%.

Por otra parte, aunque en el primer año del periodo los ingresos de capital tuvieron un importante descenso (-39%), en los años siguientes crecieron, registrando el crecimiento más alto en 2014: 147%. Se debe aclarar que estos ingresos muestran variaciones abruptas por tratarse de recursos no recurrentes; así mismo para el caso de las regalías, donde los cambios en los ingresos recibidos por este concepto fueron de 3478% y -48%.

Al analizar la variación de -39% entre 2011 y 2012 en los ingresos de capital, se encontró una disminución de \$3.620.746 en los recursos del balance. Más adelante, hacia el final del periodo, los ingresos de capital se incrementaron en 147% debido al aumento de \$7.474.213 en los recursos del balance y a una disminución de \$839.995 en el Fondo Nacional de Regalías. En este sentido, es necesario llamar la atención acerca del impacto negativo sobre el Municipio y la calidad de vida de sus habitantes, generado por el hecho de que aumente significativamente la proporción de los recursos destinados para inversión que se dejaron de ejecutar en vigencias donde se disponía de estos.

En cuanto a los ingresos no tributarios durante 2011-2014, se observan descensos importantes en los últimos dos años -62% y -17, los cuales fueron superiores al único incremento del periodo correspondiente al 7%; mientras que los ingresos tributarios ascendieron considerablemente en las últimas vigencias, los cuales se explican en detalle a continuación.

6.2.1.1 Ingresos Tributarios

Después de los ingresos por concepto de impuestos agrupados en el rubro de otros, el componente con mayor participación en el total de los ingresos tributarios del Municipio de Morales, corresponde al recaudo de industria y comercio, con un porcentaje promedio de participación del 24%, seguido de los impuestos de sobretasa a la gasolina y predial.

Tabla 172 Composición de Ingresos Tributarios y su Variación Porcentual 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Impuesto	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Predial Unificado	44.915	46.492	235.439	277.445	4	406	18
Industria y comercio	110.265	124.703	132.900	186.398	13	7	40
Sobretasa a la gasolina	118.583	67.095	144.591	174.540	-43	116	21
Otros	101.421	113.752	338.032	697.188	12	197	106
Total ingresos tributarios	375.184	352.042	850.961	1.335.571	-6	142	57

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

La tabla anterior refleja un comportamiento creciente en los ingresos tributarios totales del municipio de Morales entre 2012 y 2014, mientras que en 2011-2012 decrecieron en 6%; el incremento de 142% de 2012 a 2013 obedece principalmente al aumento en los recaudos de los impuestos predial y sobretasa a la gasolina, dado los porcentajes de participación con los que cuentan dentro de los ingresos tributarios, de la misma manera se explica el crecimiento de 20% de 2013 a 2014.

Respecto del impuesto predial, se evidencia una tendencia creciente donde sobresale el aumento de 406% entre 2012 y 2013, frente a los incrementos presentados en las demás vigencias analizadas: 4% y 18%. Es necesario aclarar que el recaudo de compensación predial por resguardos indígenas recibido por el Municipio de Morales durante las vigencias del análisis se incluye en las cifras del impuesto predial reportadas en la tabla anterior y, corresponde a los siguientes valores: \$113.552 (2011), \$115.273 (2012), \$54.691(2013) y \$65.497 (2014).

Los ingresos por impuesto de sobretasa a la gasolina disminuyeron en 43% en 2011-2012, pero en las vigencias siguientes tal variación fue compensada por los incrementos registrados equivalentes al 116% y 21%.

6.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó al municipio de Morales información para las vigencias del estudio, 2011- 2014, donde indicara el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo, el respectivo pago en las vigencias y la cartera, de igual manera se solicitaron las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto. Sin embargo, aunque se obtuvo respuesta a la solicitud de forma completa y de acuerdo a los requerimientos de la misma, es importante dejar constancia de las diferencias registradas entre la información reportada por el municipio al Sistema Integrado de Auditorías (SIA) y la enviada a la Contraloría General del Cauca, la cuales se muestran a continuación:

Tabla 173. Comportamiento del Recaudo Impuesto Predial 2011-2014
(Miles de pesos y porcentaje)

Impuesto Predial	2012	2013	2014	Total
Potencial	294.568	365.756	462.369	1.122.692
Recaudo	193.988	235.439	237.764	667.191
Porcentaje de recaudo	66	64	51	59
Cartera	100.579	130.317	224.605	455.501
Presupuesto definitivo (SIA)	73.000	189.000	182.538	444.538
Recaudo (SIA)	46.492	235.439	277.445	559.376
Porcentaje de recaudo (SIA)	64	125	152	126

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA, - cálculos propios 2015.

Según la información reportada en la tabla anterior, se concluye que el recaudo total efectivo reportado por el municipio de Morales en el SIA es menor en \$107.815 al enviado en el reporte solicitado por la Contraloría General del Cauca; así mismo se evidencia que el municipio presupuestó recaudar en total el 40% de su potencial durante

2012-2014, alcanzando un cumplimiento del 50% y 40% con las cifras del SIA y con las registradas en el reporte, respectivamente; este hecho puede reflejar ineficiencia en la planeación municipal, no solo en cuanto al bajo porcentaje del potencial definido como meta presupuestal, sino también al del recaudo efectivo. No obstante, es necesario aclarar que por esta misma razón, los porcentajes de cumplimiento en la información reportada en el SIA son altos, con excepción del año 2012, pues a pesar de tener en realidad unos ingresos bajos por concepto del impuesto predial, al proyectar recaudar muy por debajo de su potencial, logra mostrar un buen desempeño en este sentido.

Adicionalmente, el nivel de la cartera a lo largo del periodo representa una proporción significativa del potencial de recaudo, poniendo en cuestión una vez más la efectividad de las políticas de recaudo del impuesto predial implementadas por la Administración Municipal.

6.2.1.1.2 Recaudo Impuesto Industria y Comercio

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de ingresos tributarios es el de industria y comercio. De igual forma que en el caso del impuesto predial, se solicitó información al municipio acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución. En este caso, se obtuvo respuesta a la solicitud de forma completa y de acuerdo a los requerimientos de la misma.

Tabla 174 Comportamiento del Recaudo de Industria y Comercio 2011-2014
(Miles de pesos y porcentaje)

Impuesto industria y comercio	2012	2013	2014	Total
Potencial	130.000	140.000	190.000	460.000
Recaudo	124.703	132.900	186.398	444.000
Porcentaje de recaudo	96	95	98	97
Cartera	5.297	7.100	3.602	16.000
Presupuesto definitivo (SIA)	86.500	102.000	162.680	351.180
Recaudo (SIA)	124.703	132.900	186.398	444.000
Porcentaje de recaudo (SIA)	144	130	115	126

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- cálculos propios, 2015.

En la tabla anterior se observa que durante 2012 – 2014, el recaudo reportado por el municipio de Morales en el SIA es igual al enviado en el reporte solicitado por la Contraloría General del Cauca; así mismo se evidencia que el municipio presupuestó recaudar en total el 76% de su potencial, alcanzando un cumplimiento del 97%; este hecho puede reflejar ineficiencia en la planeación municipal, en cuanto al porcentaje del potencial definido como meta presupuestal. No obstante, es necesario aclarar que por esta misma razón, los porcentajes de cumplimiento en la información reportada en el

SIA son altos, pues al proyectar recaudar por debajo de su potencial, logra mostrar un buen desempeño en este sentido

Adicionalmente, el nivel de la cartera a lo largo del periodo representa una pequeña proporción del potencial de recaudo, lo cual muestra la efectividad de las políticas de recaudo del impuesto predial implementadas por la Administración Municipal en este sentido.

6.2.2 Gastos

La mayor proporción de los gastos totales del Municipio de Morales corresponde a los gastos de inversión, con un porcentaje aproximado de 90% durante 2011-2014; este tipo de gastos se ejecutan con los recursos del Sistema General de Participaciones SGP y del Fondo Local de Salud principalmente, a su vez, dentro de este último se incluyen los recursos del FOSYGA los cuales cuentan con la mayor participación dentro del mismo; además, los recursos de capital y de regalías (en caso de recibir) también se destinan a los gastos de inversión, no obstante, su participación porcentual dentro del rubro es menor que las anteriormente mencionadas.

El sector salud en primer lugar y educación en el segundo, agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de los gastos de inversión, siendo significativamente mayor la proporción destinada al primero.

El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 7%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los gastos más representativos equivalen a los de la Administración Central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública.

Tabla 175 Composición del Gasto Total y su Variación porcentual 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Tipo de gasto	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Funcionamiento	1.148.809	1.129.686	1.219.657	1.279.182	-2	8	5
Inversión	18.143.443	15.356.799	17.780.025	28.149.817	-15	16	58
Servicio de la deuda	509.338	809.169	749.375	663.040	59	-7	-12
Total del gasto	19.801.589	17.295.654	19.749.057	30.092.039	-13	14	52

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

Con base en la tabla anterior, se concluye que el nivel de los gastos del Municipio de Morales durante 2011-2014 se ubicó entre \$20.000.000 y \$30.000.000, con un promedio anual de \$22.000.000 y un crecimiento del 52% entre el primer y el último año del periodo. Es importante destacar el aumento del 52% del total de gastos registrado entre 2013 y 2014, frente a las variaciones del resto del periodo (-13% y 14%), debido principalmente a un aumento en los gastos de inversión de \$10.369.792; 58%; esto, teniendo en cuenta que las variaciones de los demás componentes del gasto no fueron muy significativas, y la participación porcentual de los gastos de inversión - superior al 90%.

En este caso, entre 2013 y 2014 el crecimiento de los gastos de inversión con los recursos del Sistema General de Participaciones SGP disminuyeron en -\$1.538.889; 32%, no obstante, aumentaron con los recursos provenientes del FOSYGA en \$3.114.408; 48%, con los del Sistema General de Regalías en \$2.075.505, con los de vigencias futuras autorizadas en \$2.509.049 y con los de otras transferencias nacionales en \$ 897.557.

Respecto de los gastos de funcionamiento, se ubicaron en un nivel entre \$1.100.000 y \$1.300.000 y un promedio anual de \$1.200.000; al inicio del periodo dichos gastos descendieron en 2%, pero en el resto de las vigencias crecieron en una proporción de 13% y 8%. El servicio de la deuda muestra que el Municipio de Morales gastó \$ 2.730.922 en el pago de intereses y amortizaciones de la deuda pública entre 2011 - 2014.

Tabla 176. Ejecución del Gasto de Inversión en sus Sectores más Representativos 2012-2014
(Miles y porcentaje)

Sector	Total Recursos del cuatrenio	Ejecución (Miles)	Ejecución (%)	Ejecución (Miles)	Ejecución (%)	Ejecución (Miles)	Ejecución (%)	Ejecución Total (%)
	2012- 2014	2012	2012	2013	2013	2014	2014	2012-2013
Agropecuaria	1.273.939	272.904	21	345.943	27	970.938	76	125
Agua Potable y Saneamiento Básico	3.857.011	1.186.647	31	876.199	23	925.031	24	77
Ambiental	515.346	34.000	7	74.616	14	77.216	15	36
Grupos Vulnerables	2.332.233	365.244	16	491.395	21	1.072.215	46	83
Cultura	921.799	98.482	11	112.751	12	108.835	12	35
Deporte y Recreación	1.033.372	177.770	17	307.550	30	1.732.378	168	215
Desarrollo Comunitario	114.929	30.000	26	46.000	40	61.900	54	120
Educación	1.935.258	410.526	21	1.286.273	66	1.987.842	103	190
Equipamiento	2.080.586	96.707	5	70.216	3	1.152.089	55	63
Promoción del desarrollo	1.530.853	10.043	1	3.206	0	24.200	2	2
Salud	35.305.562	9.000.189	25	12.054.274	34	12.793.122	36	96
Servicios Públicos (diferentes a A.A.YA.)	3.040.468	136.082	4	152.315	5	175.898	6	15
Transporte	5.411.720	766.326	14	955.578	18	5.218.895	96	128
Vivienda	3.188.670	1.803.201	57	91.681	3	355.241	11	71

FUENTE: Sistema Eficiencia y Eficacia (SIEE), Formulario Único Territorial FUT

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Morales en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores de Agropecuaria, Deporte y Recreación, Desarrollo Comunitario, Educación y Transporte, fueron superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo. Por otra parte, se observa que en los sectores Salud y Atención a Grupos Vulnerables se ejecutaron el 83% de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para este sector.

Posteriormente se encuentran los sectores Agua Potable y Saneamiento Básico, Equipamiento y Vivienda, cuyos porcentajes de ejecución se ubicaron entre el 50% y el 80%; donde los sectores que más se acercaron al 80% tienen mayor probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados; mientras que las inversiones más próximas al 50%, suponen una menor posibilidad de la ejecución total de estos últimos. Finalmente, los sectores con ejecuciones inferiores al 50% durante los tres primeros años del periodo 2012-2014, cuentan con limitaciones de tiempo y planeación para invertir en el año restante más de la mitad de los recursos presupuestados en el Plan de Desarrollo del Municipio, dentro de los cuales se encuentran Ambiental y Cultura con los porcentajes más bajos de ejecución – inferiores al 35% - de sus compromisos de inversión. Llama la atención el porcentaje de apenas 2% de ejecución en Promoción de Desarrollo.

6.2.3 Indicadores de Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la Administración Central al Sistema Integrado de Auditoría SIA, con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su nivel de esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador 617.

Tabla 177. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011 -2014
(Miles y porcentaje)

	Año			
	2011	2012	2013	2014
Presupuesto definitivo	21.892.483	20.634.797	29.731.561	33.330.506
Ejecución	22.077.446	19.758.154	25.684.976	33.641.948
Cumplimiento del presupuesto	101	96	86	101

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

Según la información reportada en la tabla anterior, el municipio de Morales cumplió en su totalidad la meta presupuestal de ingresos en 2011 y 2014; mientras que en 2012 se aproximó más que en 2013 al cumplimiento de la misma, con porcentajes de 96% y 86%, respectivamente.

Tabla 178. Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014
(Miles y porcentaje)

	Año			
	2011	2012	2013	2014
Presupuesto definitivo	21.892.483	20.634.799	29.731.561	33.330.506
Ejecución	19.801.589	17.295.654	19.749.057	30.092.039
Cumplimiento del presupuesto	90	84	66	90

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA - cálculos propios, 2015.

De acuerdo con la tabla anterior, durante 2011-2014 el municipio de Morales tuvo un cumplimiento de 90% de la meta presupuestal en 2011 y 2014; por otra parte, el año 2013 corresponde al porcentaje de cumplimiento más bajo 66% del periodo analizado.

Tabla 179. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Año	Ejecución de ingresos	Ejecución de gastos	Cumplimiento presupuestal
2011	22.077.446	19.801.589	90
2012	19.758.154	17.295.654	88
2013	25.684.976	19.749.057	77
2014	33.641.948	30.092.039	89

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA - cálculos propios, 2015.

El cumplimiento presupuestal de Morales entre 2011 y 2014 estuvo alrededor del 86% (tabla anterior 178), lo que significa que la ejecución de los ingresos permitió financiar el gasto anual del Municipio, mostrando disponibilidad de recursos efectivos para los compromisos de cada vigencia.

Tabla 180. Esfuerzo fiscal 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Año	Ingresos tributarios	Ingresos no tributarios	Ingresos tributarios + ingresos no tributarios - transferencias	Ingresos totales	Esfuerzo fiscal
2011	375.184	711.316	1.086.499	22.077.446	5
2012	352.042	761.698	1.113.739	19.758.154	6
2013	850.961	286.170	1.137.131	25.684.976	4
2014	1.335.571	237.861	1.573.432	33.641.948	5

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

Según la tabla anterior, el esfuerzo fiscal promedio del Municipio de Morales durante 2011-2014 fue de 5%, lo cual refleja el alto grado de dependencia de los ingresos que recibe por concepto de transferencias y su deficiencia para financiar su gasto con recursos propios.

6.2.4 Cumplimiento de Ley 617 de 2000 periodo 2011-2014

Tabla 181 Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) Periodo 2011-2014.
(Miles y porcentaje)

Vigencia	2011	2012	2013	2014
1. Ingresos corrientes de libre destinación	1.443.120	1.413.199	1.648.594	1.742.790
Ingresos Tributarios	458.997	352.042	526.421	650.768
Ingresos No Tributarios	124.114	280.982	175.895	93.065
Transferencias y Participaciones	860.010	780.175	946.278	998.957
2. Gastos de funcionamiento	1.148.809	1.129.686	1.193.194	1.239.183
Consejo Municipal	125.639	129.146	135.003	141.944
Personeria Municipal	79.410	82.917	88.354	89.434
Administración Central	943.761	917.622	969.837	1.007.805
3. Ahorro/deficit primario (1-2)	294.311	283.513	455.400	503.607
Proporción gastos de funcionamiento / ICLD	80	80	72	71
4. Pago servicio de la deuda con ICLD	509.338	809.169	749.375	663.040
5. Inversión con 20% de ICLD	288.624	282.640	329.719	348.558
Superavit /deficit(3-4-5)	-503.650	-808.296	-623.694	-507.992

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA - cálculos propios, 2015.

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Morales se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa una relación inferior al 80% en todas las vigencias incluidas, es decir, entre 2011 y 2014 el Municipio de Morales cumplió con el límite de gasto de funcionamiento estipulado por la Ley 617.

7. SOTARÁ

El municipio de Sotar cuenta con una extensin total de 517.766 Km² y se encuentra localizado en la regin centro del departamento del Cauca. Est delimitado de la siguiente manera: al oriente con el municipio de Purac, al occidente con los municipios de Timbo, Rosas y la Sierra, al norte con el municipio de Popayn, y al sur con el municipio de la Vega.

7.1 GENERALIDADES

7.1.1 Actividad socioeconmica

La economa del Municipio de Sotar est basada fundamentalmente en el sector primario, principalmente en las actividades agropecuarias, la explotacin maderera y la extraccin de materiales de arrastre. La estructura productiva del municipio se caracteriza por la poca diversidad en la produccin agrcola, los altos costos de produccin, bajos niveles de inversin como adecuacin de terrenos, sistemas de riego, drenaje, fertilizacin e infraestructura.

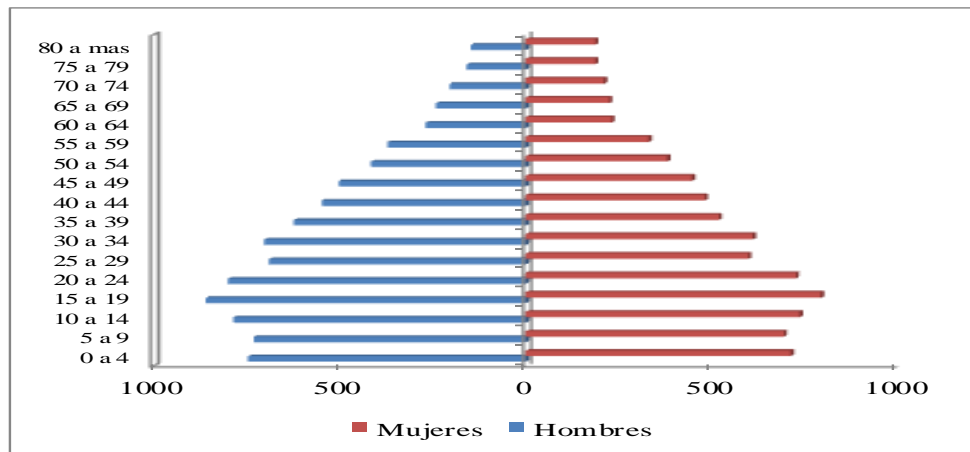
La principal actividad econmica del municipio es la ganadera y la produccin agrcola que es relativamente baja y donde se destacan los cultivos con mayor rendimiento como la papa y algunos frutales principalmente la mora y la fresa. Las actividades agrcolas se desarrollan en un modo de produccin semiartesanal o de subsistencia, en el cual, el excedente comercializable es mnimo y no cumplen su funcin de generador de crecimiento a travs del intercambio de productos en el mercado. ²³

7.1.2 Poblacin

Para el anlisis de la poblacin del Municipio de Sotar, se tom la informacin reportada en el Sistema de Informacin Socioeconmica TNGARA de Planeacin Departamental del Cauca, la cual en este caso corresponde a la proyeccin de la Direccin Administrativa Nacional de Estadsticas DANE. Con base en lo anterior, se tiene que la poblacin total del Municipio para 2014 fue de 16.834 habitantes, donde 8.780 son hombres y 8.054 son mujeres; de ste total 5.296 habitantes son indgenas, equivalente al 31% de la poblacin y agrupados en dos resguardos, denominados Paletar y Ro Blanco.

²³Tomado de pgina oficial del Municipio de Sotar

Gráfica 17. Pirámide poblacional 2014



FUENTE: Sistema de Información Socioeconómica TÁNGARA - cálculos propios, 2015.

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio de Sotaré es estable, lo cual corresponde a poblaciones en las que la natalidad y la mortalidad se mantienen constantes durante un largo período de tiempo²⁴. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 29% y el de mujeres 25%, representando el 54% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 36%, con lo cual se tiene que un poco más de la tercera parte de los habitantes del Municipio de La Vega en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que el 10% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro un poco más de la tercera parte de la misma. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta la tasa de natalidad constante durante un largo periodo de tiempo que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una amenaza para el Municipio, pues alrededor del 64% de la población se conformará por quienes no están en edad de trabajar.

- Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Según el censo del DANE de 2005 el municipio de Sotaré presenta un indicador de necesidades básicas insatisfechas del 57.27%, donde en la zona urbana este corresponde al 30.93% y en el resto 57.91%, evidenciando que los hogares pertenecientes a la zona

²⁴ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

rural presentan grandes deficiencias en al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas.

7.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Para el siguiente análisis de los presupuestos municipales se recopiló información reportada por la administración al Sistema Integrado de Auditoría (SIA), con el fin de observar el comportamiento de sus ingresos, gastos y sus principales tributos durante el periodo 2011 -2014.

7.2.1 Ingresos

Durante el periodo 2011-2014 los recursos provenientes por transferencias constituyen la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de Sotará, con un rango de participación porcentual entre 64% y 78% y donde las transferencias para inversión superan significativamente las destinadas para funcionamiento; en el caso de las primeras, la mayor parte corresponde a las transferencias del Sistema General de Participación. Dado lo anterior, se infiere que el Municipio depende en alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias recibidas, pues del total de sus ingresos genera aproximadamente menos del 28% de los mismos.

El segundo componente que representa mayores ingresos para el Municipio de Sotará son los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación.

Por otra parte, se observa que las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) corresponden a las más bajas, sin embargo, son de gran importancia pues reflejan los resultados de la gestión del gobierno Municipal para generar recursos que respondan a las necesidades de inversión social, y así disminuir la dependencia de los recursos de la nación por concepto de transferencias.

Tabla 182 Composición de ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Tipo de ingreso	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Tributarios	495.034	298.160	367.311	314.051	-40	23	-14
No tributarios	46.242	161.130	38.097	128.754	248	-76	238
Transferencias	6.277.622	7.539.551	10.126.068	12.725.434	20	34	26
Regalías	0	49.114	790.798	1.513.157	100	1510	91
De capital	2.048.871	3.803.921	1.665.970	2.284.461	86	-56	37
Total ingresos	8.867.769	11.851.876	12.988.244	16.965.856	34	10	31

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

A partir de la tabla anterior, se concluye que el nivel de los ingresos del Municipio de Sotará durante 2011-2014 se ubicó entre \$9.000.000 y \$17.000.000, con un promedio anual de \$13.000.000 y un crecimiento del 91% entre el primer y el último año. Es importante destacar el aumento del 34% de los ingresos totales registrado entre 2011 y 2012, frente a los registrados en el resto del periodo 10% y 31%, debido principalmente al aumento en las transferencias de \$1.261.929 (20%) y en los ingresos de capital de \$1.755.049 (86%); la participación porcentual de dichos rubros – alrededor del 72% y del 20% respectivamente - explica en mayor proporción el crecimiento del 34% de los ingresos totales para esos años. En promedio, al Municipio ingresaron \$9.167.169 anuales por concepto de transferencias.

De otro lado, los ingresos de capital tuvieron un comportamiento creciente en la mayor parte de las vigencias analizadas, no obstante, la proporción en la que aumentó inicialmente fue más del doble de la segunda, así mismo, la proporción en la que disminuyó de 2012 a 2013 fue menor a la del crecimiento más significativo registrado durante 2011-2014. Se debe aclarar que estos ingresos muestran variaciones abruptas por tratarse de recursos no recurrentes; de la misma manera sucede en el caso de los recursos de regalías, donde los cambios en los ingresos recibidos por este concepto fueron de: 1510% y 91%.

En cuanto a los ingresos no tributarios, se observan dos crecimientos importantes: 248% y 238% al inicio y al final del periodo respectivamente, mientras que el único descenso presentado fue del 10%. Las variaciones en los ingresos tributarios se analizan a continuación.

7.2.1.1 Ingresos Tributarios

El impuesto Predial es el que mayores ingresos generó al Municipio de Sotará durante 2011-2014 con un rango de participación porcentual entre 54% y 84% , seguido de los impuestos agrupados en el rubro otros y de sobretasa a la gasolina , cuyas participaciones promedio corresponden al 16% y 9%, respectivamente.

Tabla 183 Composición de Ingresos Tributarios y su Variación Porcentual 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Impuesto	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Predial Unificado	317.579	251.308	199.238	216.538	-21	-21	9
Industria y comercio	38.380	12.513	18.837	39.093	-67	51	108
Sobretasa a la gasolina	25.570	7.444	53.752	37.812	-71	622	-30
Otros	113.505	26.895	95.484	20.608	-76	255	-78
Total ingresos tributarios	495.034	298.160	367.311	314.051	-40	23	-14

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA - cálculos propios, 2015.

La tabla anterior refleja un comportamiento decreciente de los ingresos tributarios al inicio y al final del periodo 2011- 2014, siendo el crecimiento de 23% entre 2012 y 2014 el único registrado en el mismo. La disminución de 2011 a 2012 obedece principalmente al importante descenso en los recaudos del impuesto predial -21% y de otros impuestos -76%, teniendo en que cuenta que los demás componentes de los ingresos analizados también disminuyeron en proporciones considerables: -71% y -67%. De igual forma se explica la disminución de 14% entre 2013 y 2014, el descenso del 78% en el recaudo de otros, no pudo ser compensado por los crecimientos 9 % y 108% del impuesto predial e industria y comercio. Por otra parte, el aumento de los ingresos tributarios de 23% entre 2012 y 2013, se debe mayoritariamente al crecimiento en 225% de otros.

Cabe destacar que en las dos primeras vigencias analizadas, los ingresos del impuesto predial disminuyeron en 21%, sin embargo, después crecieron 9% pero no lo suficiente para compensar las dos variaciones negativas anteriores. Es necesario aclarar que el recaudo de compensación predial por resguardos indígenas recibido por el Municipio de Sotará durante las vigencias del análisis se incluye en las cifras del impuesto predial reportadas en la tabla anterior y, corresponde a los siguientes valores: \$185.002 (2012), \$24.722 (2013) y \$18.295 (2014).

Los ingresos por impuesto de sobretasa a la gasolina tuvieron un importante aumento de 225% en la mitad del periodo, aunque al inicio y al final del mismo presentaron disminuciones considerables de -71% y -30%.

7.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó al municipio de Sotará información para las vigencias del estudio, 2011-2014, donde indicara el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo, el respectivo pago en las vigencias y la cartera, de igual manera se solicitaron las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto. Sin embargo, aunque se obtuvo respuesta a la solicitud de forma completa y de acuerdo a los requerimientos de la misma, es importante dejar constancia de las diferencias registradas entre la información reportada por el municipio al Sistema Integrado de Auditorías (SIA) y la enviada a la Contraloría General del Cauca, la cuales se muestran a continuación:

Tabla 184. Comportamiento del Recaudo Impuesto Predial 2011-2014
(Miles de pesos y porcentaje)

Impuesto Predial	2012	2013	2014	Total
Potencial	496.909	433.800	433.503	1.364.211
Recaudo	266.144	130.544	181.129	577.818
Porcentaje de recaudo	54	30	42	42
Cartera	230.765	303.256	252.373	786.394
Presupuesto definitivo (SIA)	309.550	240.403	263.295	813.248
Recaudo (SIA)	251.308	199.238	216.538	667.084
Porcentaje de recaudo (SIA)	81	83	82	82

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA, - cálculos propios, 2015.

Según la información reportada en la tabla anterior, se concluye que el recaudo total efectivo reportado por el municipio de Sotará en el SIA es mayor en \$107.815 al enviado en el reporte solicitado por la Contraloría General del Cauca; así mismo se evidencia que el municipio presupuestó recaudar en total el 60% de su potencial durante 2012 – 2014, alcanzando un cumplimiento del 49% y 42% con las cifras del SIA y con las registradas en el reporte, respectivamente; este hecho puede reflejar ineficiencia en la planeación municipal, en cuanto al bajo porcentaje del potencial definido como meta presupuestal. No obstante, es necesario aclarar que por esta misma razón, los porcentajes de cumplimiento en la información reportada en el SIA son altos a lo largo de todo el periodo, pues a pesar de tener en realidad unos ingresos bajos por concepto del impuesto predial, al proyectar recaudar muy por debajo de su potencial, logra mostrar un buen desempeño en este sentido.

Adicionalmente, el nivel de la cartera a lo largo del periodo representa una proporción significativa del potencial de recaudo, poniendo en cuestión una vez más la efectividad de las políticas de recaudo del impuesto predial implementadas por la Administración Municipal.

7.2.1.1.2 Recaudo Impuesto de Industria y Comercio

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de ingresos tributarios es el de industria y comercio. De igual forma que en el caso del impuesto predial, se solicitó información al municipio acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución; sin embargo, aunque se obtuvo respuesta al requerimiento, esta no correspondía en su totalidad a las indicaciones de la solicitud, por lo tanto, se tomó la información reportada en los presupuestos del SIA.

Tabla 185. Comportamiento del Recaudo de Industria y Comercio 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

Impuesto industria y comercio	2012	2013	2014	Total
Potencial	5.911	7.654	38.714	52.279
Presupuesto definitivo	58.090	4.454	7.237	69.781
Recaudo (SIA)	12.513	18.837	39.093	70.443
Porcentaje de recaudo (SIA)	22	423	540	101

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA- cálculos propios, 2015.

A partir de la información reportada en la tabla anterior, se concluye que el municipio de Sotará presupuestó recaudar en total 33% por encima de su potencial durante 2012 – 2014, alcanzando un cumplimiento del 135% según las cifras de recaudo del SIA; dicha proyección de ingresos por concepto del impuesto de industria y comercio, obedece principalmente al presupuesto definitivo de 2012, donde supera en 883% al potencial. No obstante, en 2013 y 2014, el monto a recaudar corresponde al 58% y 19% del potencial; hecho que puede reflejar ineficiencia en la planeación municipal, en cuanto al bajo porcentaje del potencial definido como meta presupuestal. Sin embargo, es necesario aclarar que por esta misma razón, los porcentajes de cumplimiento en la información reportada en el SIA para esas vigencias son tan altos, pues al proyectar recaudar muy por debajo de su potencial, logra mostrar un buen desempeño en este sentido.

7.2.2 Gastos

La mayor proporción de los gastos totales del municipio de Sotará corresponde a los gastos de inversión, con un rango de participación porcentual entre 84% y 91% durante 2011-2014; a su vez, los sectores de salud y educación agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de dichos gastos. El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 14%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los gastos más representativos equivalen a los de la Administración Central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería. El

tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública.

Tabla 186. Composición del Gasto Total y su Variación porcentual 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Tipo de gasto	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Funcionamiento	1.062.422	1.106.154	1.037.178	1.034.944	4	-6	0
Inversión	6.567.200	9.537.673	9.724.110	11.970.739	45	2	23
Servicio de la deuda	169.195	168.677	83.258	83.067	0	-51	0
Total del gasto	7.798.817	10.812.503	10.844.545	13.088.750	39	0	21

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA - cálculos propios, 2015.

Con base en la tabla anterior, se concluye que el nivel de gastos del Municipio de Sotará durante 2011-2014 se ubicó entre \$8.000.000 y \$13.000.000, con un promedio de gastos anual de \$10.600.000 y un crecimiento del 68% entre el primer y el último año del periodo. Es importante destacar el crecimiento del 39% del total de gastos registrado entre 2011 y 2012, debido principalmente a un aumento en los gastos de inversión de \$2.970.473 (45%) y dada su participación porcentual - superior al 84% - en el total de este rubro. En las demás vigencias del periodo analizado las variaciones de los gastos totales fueron en proporciones menores: 21% y 0%. En el caso de la variación entre 2012 y 2013, obedece al aumento de apenas 2% en los gastos de inversión.

Respecto de los gastos de funcionamiento, se ubicaron en un nivel entre \$1.000.000 y \$1.100.000 y un promedio anual de \$1.060.000; durante el periodo 2011-2014 aumentaron en 4%, decrecieron en 6% y hacia el final del periodo se mantuvieron constantes. El servicio de la deuda muestra que el Municipio de Sotará gastó \$504.196 en el pago de intereses y amortizaciones de la deuda pública entre 2011 y 2014.

Tabla 187. Ejecución del Gasto de Inversión en sus Sectores más Representativos 2012-2014

(Miles y porcentaje)

Sector	Total Recursos del cuatrenio	Ejecución (Miles)	Ejecución (%)	Ejecución (Miles)	Ejecución (%)	Ejecución (Miles)	Ejecución (%)	Ejecución Total (%)
	2012- 2014	2012		2013		2014		2012-2013
Educación	2.319.220	537.514	23	539.319	23	563.577	24	71
Salud	19.335.354	4.414.457	23	5.799.116	30	6.088.721	31	84
Agua Potable y Saneamiento Básico	3.378.214	887.694	26	863.545	26	805.004	24	76
Vivienda	4.483.788	202.825	5	140.786	3	61.900	1	9
Deporte y Recreación	289.878	111.157	38	67.215	23	191.388	66	128
Cultura	294.400	82.335	28	144.945	49	158.406	54	131
Ambiental	304.042	46.000	15	5.974	2	33.877	11	28
Atención grupos vulnerables	635.934		0	440.795	69	363.967	57	127
Desarrollo comunitario	141.780	2.000	1	21.000	15	\$ 29.341	21	37

FUENTE: Sistema Eficiencia y Eficacia (SIEE), Formulario Único Territorial FUT y cálculos propios, 2015.

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Sotará en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores Deporte y Recreación, Cultura y Atención a Grupos Vulnerables, fueron superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo. Por otra parte, se observa que en el sector Salud se ejecutaron el 84% de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para este sector.

Posteriormente se encuentran los sectores Educación y Agua Potable y Saneamiento Básico, cuyos porcentajes de ejecución se ubicaron entre el 71% y el 76%; dado que se acercaron al 80%, es posible afirmar que tienen mayor probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados para las cuatro vigencias.

Finalmente, los sectores con ejecuciones inferiores al 50% durante los tres primeros años del periodo 2012-2014, cuentan con limitaciones de tiempo y planeación para invertir en el año restante más de la mitad de los recursos presupuestados en el Plan de Desarrollo del Municipio, dentro de los cuales se encuentra Vivienda, con el porcentaje más bajo de ejecución – inferiores al 10% - de sus compromisos de inversión.

7.2.3 Indicadores de Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la Administración Central al Sistema Integrado de Auditoría SIA, con el fin de determinar

el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su nivel de esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador 617.

Tabla 188. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011 -2014
(Miles y porcentaje)

	Año			
	2011	2012	2013	2014
Presupuesto definitivo	9.996.874	13.409.652	12.994.752	15.018.060
Ejecución	8.867.769	11.851.876	12.988.244	16.965.856
Cumplimiento del presupuesto	89	88	100	113

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

Según la información reportada en la tabla anterior, el municipio de Sotaró cumplió en su totalidad la meta presupuestal de ingresos en 2013 y 2014, destacándose éste último por obtener más ingresos de los presupuestados; mientras que en 2011 y 2012 se alejó del cumplimiento de la misma, con porcentajes que permiten calificar tal cumplimiento como bueno.

Tabla 189. Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014
(Miles y porcentaje)

	Año			
	2011	2012	2013	2014
Presupuesto definitivo	9.998.029	13.360.652	12.934.867	15.018.060
Ejecución	7.798.817	10.812.503	10.844.545	13.088.750
Cumplimiento del presupuesto	78	81	84	87

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

De acuerdo con la tabla anterior, el municipio de Sotaró tuvo un cumplimiento de la meta presupuestal alrededor del 85% en las últimas dos vigencias del periodo 2011-2014; mientras que en las dos primeras dicho cumplimiento fue de aproximadamente el 80%.

Tabla 190 Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Año	Ejecución de ingresos	Ejecución de gastos	Cumplimiento presupuestal
2011	8.867.769	7.798.817	88
2012	11.851.876	10.812.503	91
2013	12.988.244	10.844.545	83
2014	16.965.856	13.088.750	77

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA - cálculos propios, 2015.

El cumplimiento presupuestal del Municipio de Sotar entre 2011 y 2014 estuvo por encima del 91% en 2012 (tabla anterior 188), siendo posible calificarlo como un cumplimiento excelente; el segundo mejor porcentaje fue de 88% en 2013, considera un buen desempeo; no obstante, en 2014 la ejecucin del 77% puede calificarse como regular, ya que indica que ms del 20% de los ingresos disponibles no se ejecutaron.

Tabla 191. Esfuerzo fiscal 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Año	Ingresos tributarios	Ingresos no tributarios	Ingresos tributarios +		Ingresos totales	Esfuerzo fiscal
			ingresos no tributarios -	transferencias		
2011	495.034	46.242	541.277		8.867.769	6
2012	298.160	161.130	459.290		11.851.876	4
2013	367.311	38.097	405.408		12.988.244	3
2014	314.051	128.754	442.805		16.965.856	3

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios, 2015.

Segn la tabla anterior, el esfuerzo fiscal promedio del Municipio de Sotar durante 2011-2014 fue de 4%, lo cual refleja el alto grado de dependencia de los ingresos que recibe por concepto de transferencias y su deficiencia para financiar su gasto con recursos propios.

7.2.4 Cumplimiento de Ley 617 de 2000 periodo 2011-2014

El art. 1 del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinacin, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversin pblica autnoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Sotar se ubic en sexta (6a) categora, por lo tanto el lmite de gastos de funcionamiento para la Administracin Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinacin.

Tabla 192 Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) Periodo 2011-2014.
(Miles y porcentaje)

Vigencia	2011	2012	2013	2014
1. Ingresos corrientes de libre destinación	140.064	143.189	1.498.718	1.487.936
Ingresos Tributarios	35.982	29.816	367.836	313.247
Ingresos No Tributarios	883	2.702	38.097	62.163
Transferencias y Participaciones	103.199	110.671	1.092.786	1.112.525
2. Gastos de funcionamiento	106.242	110.615	1.037.178	1.034.944
Consejo Municipal	10.476	10.595	97.423	119.357
Personeria Municipal	8.023	8.238	87.511	90.528
Administracion Central	87.743	91.782	852.245	825.060
3. Ahorro/deficit primario (1-2)	33.822	32.574	461.540	452.992
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	76	77	69	70
4. Pago servicio de la deuda con ICLD	0	0	83.258	83.067
5. Inversión con 20% de ICLD	28.013	28.638	299.744	297.587
Superavit /deficit(3-4-5)	5.809	3.936	78.539	72.337

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA - cálculos propios, 2015.

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa una relación inferior al 80% en todas las vigencias incluidas, es decir, entre 2011 y 2014 el Municipio de Sotará cumplió con el límite de gasto de funcionamiento estipulado por la Ley 617.

8. PIENDAMO

El Municipio de Piendamó se encuentra ubicado en la zona centro del Departamento del Cauca a 2 38" latitud norte y 76 30" longitud oeste, parte media de la región montañosa de la subcuenca del río Piendamó, sobre la vertiente occidental de la cordillera central, su cabecera Municipal está ubicada sobre la carretera panamericana a 100 Kms de la Ciudad de Cali y 25 Kmts de la ciudad de Popayán.

8.1 GENERALIDADES

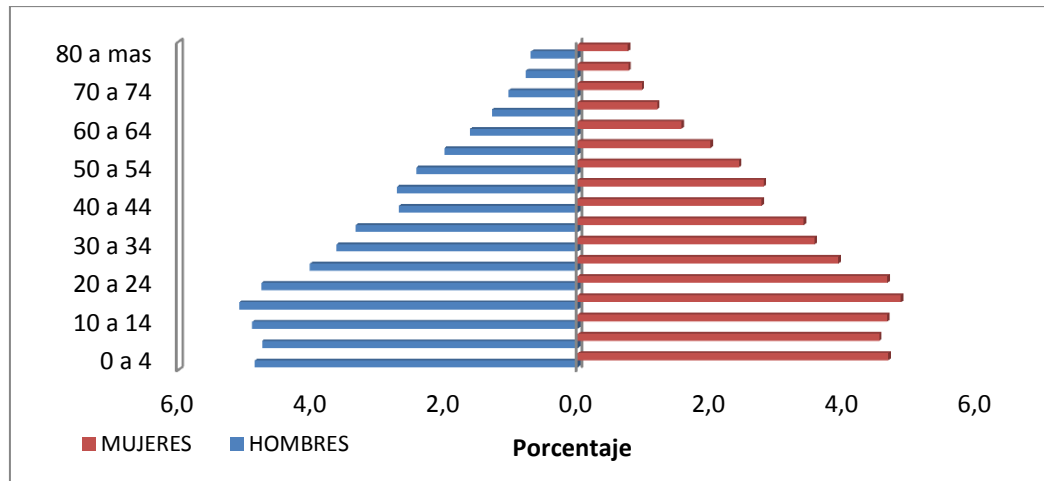
8.1.1 Actividad socioeconómica

Piendamó basa su economía en las actividades del sector primario, principalmente las agrícolas destinando 11896.32 hectáreas para este fin siendo el café el principal sistema de producción existente, aunque el cultivo de hortalizas como: tomate y flores, actividad económica que está ganando importancia por la posibilidad de contribuir con la economía nacional en la exportación de flores, gran generadora de empleo y movimiento de capital, en menor escala se realiza la siembra y comercialización de productos como el plátano la yuca el frijol, la caña panelera, en la ganadería se realiza en forma extensiva y con bajo nivel tecnológico, la piscicultura ha incrementado su participación en los últimos años. En cuanto al comercio que se desarrolla principalmente en la cabecera municipal y cuenta con múltiples establecimientos comerciales como los son las tiendas de viveres, compraventas de café, ropa, menaje y ferretería entre otros.

8.1.2 Población

Para el análisis de la Población del municipio de Piendamó se tomaron datos de Planeación Departamental del Cauca los cuales son proyecciones de la Dirección Administrativa Nacional de Estadística (DANE), según esta información la población en el municipio para el 2014 fue de 42.102 habitantes que representa al 3% del total de la población del departamento del Cauca, de los cuales el 51% son hombres y el 49% mujeres, del total de la población el 7% de los habitantes corresponden a población indígena agrupados en 2 resguardos; laguna Siberia 938 habitantes y la María 2.040 ,también encontramos población afro, mestizos y en mayor proporción campesina que se ubican principalmente en la cabecera municipal.

Gráfica 18: Pirámide Poblacional 2014



FUENTE: Sistema de Información Socioeconómica del Cauca (TÁNGARA)- Cálculos propios,2015.

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio de Piendamó es progresiva pues se observa una base ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que la natalidad presenta un bajo crecimiento, y la mortalidad un alto crecimiento, indicando que la población crece a un ritmo desacelerado²⁵. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 27% y el de mujeres 25%, representando el 52% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 38%, con lo cual se concluye que el Municipio de Piendamó un poco más de la terceraparte de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 7% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro la mayor parte de la misma.

Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica constituye la necesidad de incrementar la inversión en sectores como salud de tal forma que todos los habitantes del municipio puedan acceder a servicios en salud de calidad que disminuyan el riesgo de muerte infantil o neonatal. Mejorar la cobertura, acceso y calidad de la educación en estos municipios que garanticen un adecuado crecimiento y desarrollo de la población joven.

- Indicador de Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

²⁵ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

Según el censo del 2005 por el Departamento Administrativo Nacional Estadística (Dane) el municipio presenta un indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del 37.98% distribuido entre la zona urbana del 26.47% y la zona rural del 44.27%, evidenciando que la tanto la población urbana como la rural presenta grandes deficiencias en acceso y cobertura de al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas, teniendo en cuenta que gran parte de la población se encuentra asentada en las zonas rurales del municipio, exteriorizando los bajos o precarios niveles de ingreso con los que cuenta esta población derivada de la baja rentabilidad en las actividades agropecuarias, o de comercio informal.

8.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PIENDAMÓ PERIODO 2011-2014

Para el siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central al Sistema Integrado de Auditorías (SIA) con el fin de observar el comportamiento de sus ingresos, gastos y sus principales tributos durante los periodos 2011 al 2014, resaltando que es un tema de interés general para todos los habitantes del municipio

8.2.1 Ingresos

Durante el periodo comprendido entre 2011 y 2014 los ingresos provenientes por concepto de transferencias constituyen una fuente importante de ingresos del municipio de Piendamó, cuya participación porcentual se ubica entre el 50% al 78%, para las vigencias analizadas, los recursos de inversión superan significativamente los recursos destinados para funcionamiento; en el caso de las primeras, la mayor parte corresponde a las transferencias del Sistema General de Participación, de acuerdo a lo anterior se infiere que el Municipio de Piendamó depende en un porcentaje aproximado del 50% para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las trasferencias recibidas.

Tabla.193 Composición de ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
TRIBUTARIOS	2.354.860	2.185.075	2.486.133	3.160.319	-7	14	27
NO TRIBUTARIOS	581.798	608.373	616.692	1.700.544	5	1	176
POR TRANSFERENCIAS	9.222.980	16.069.667	19.935.762	20.261.143	74	24	2
DE CAPITAL	6.239.540	1.813.160	7.745.976	11.239.082	-71	327	45
TOTAL INGRESOS	18.399.178	20.676.275	30.784.564	36.361.088	12	49	18

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorías (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

A partir de la tabla , se concluye que el nivel de los ingresos del Municipio de Piendamó durante 2011 al 2014 se ubicó entre \$18.000.000 y \$36.000.000, con un promedio de ingresos anual de \$26.555.276 es importante destacar el aumento del 49% de los ingresos totales registrado entre 2012 y 2013, frente a los registrados en el resto del periodo se debió principalmente a un aumento en los ingresos de capital por un valor de \$5.932.816 aunque los demás componentes de los ingresos totales también tuvieron aumentos no fueron tan significativos, para la vigencia 2013-2014 los ingresos no tributarios presentaron un crecimiento elevado del 176% jalonando el crecimiento de los ingresos totales.

El segundo componente que reporta mayores ingresos al presupuesto municipal es el rubro de ingresos de capital, conformado principalmente por los recursos de cofinanciación que indican el grado de gestión de los alcaldes para conseguir apoyo económico encaminado a la ejecución de proyectos de inversión social, generalmente en infraestructura que conlleven solventar las necesidades más apremiantes del municipio. Los recursos del balance son dineros no ejecutados por la administración municipal durante la vigencia presupuestal, y que pasan a ser contabilizados en una nueva vigencia se compone en gran medida por rubros del SGP que por tener una destinación específica no se ejecutan debida en gran medida a la ausencia de proyectos, de personal calificado que contribuya a la asignación idónea de la inversión, la gran participación o peso que representa este rubro en el presupuesto del municipio deja entre ver que la administración central es ineficaz en la ejecución de los recursos de inversión periódicamente, siendo el más visible en el periodo 2011 donde la participación dentro de los ingresos totales fue de 34%.

Finalmente se observa que la participación de los ingresos tributarios y no tributarios son las menos representativas, pero no por eso los menos importantes ya que estos tributos representan el esfuerzo y gestión que se realizan por parte de la administración central para recaudar recursos propios, se evidencia para los periodos analizados los tributos, sobretasa a la gasolina y otros ingresos representado fundamentalmente por el impuesto de tránsito y transporte evidencian un incremento importante en el recaudo, los ingresos no tributarios no presentan un participación significativa para los periodos de análisis pero muestran un comportamiento creciente en su recaudo principalmente jalonado por los impuestos o tasas, publicaciones y arrendamientos de inmuebles del municipio.

8.2.1.1 Ingresos Tributarios

El impuesto a la sobretasa a la gasolina es el que mayores ingresos generó al Municipio de Piendamó durante 2011-2014 con una participación porcentual promedio de 49.25% del total de los ingresos tributarios, seguido de la otros ingresos de los que se destaca

impuesto de circulación y tránsito de vehículos de servicio público, y de industria y comercio, con una participación porcentual promedio del 31.5% y el 11% respectivamente. Se evidencia que los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan más del 60% del total de los ingresos tributarios del Municipio

Tabla 194. Composición de Ingresos Tributarios y su Variación Porcentual 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
PREDIAL UNIFICADO	241.326	174.385	198.109	199.107	-28	14	1
INDUSTRIA Y COMERCIO	219.290	301.879	347.595	283.228	38	15	-19
SOBRE TASA A LA GASOLINA	1.192.361	1.109.671	1.181.926	1.484.209	-7	7	26
OTROS INGRESOS	701.882	599.140	758.504	1.193.775	-15	27	57
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	2.354.860	2.185.075	2.486.133	3.160.319	-7	14	27

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

La tabla anterior refleja un comportamiento creciente en los ingresos tributarios para las vigencias analizadas con la mayor participación generada por la sobretasa a la gasolina que oscila entre el 50% y 47%, seguido por la participación que tiene en rubro denominado otros impuestos, donde sobre sale el impuesto de circulación y tránsito de vehículos públicos con participaciones del orden del 30% por su ubicación estratégica en la vía panamericana, siendo un paso obligatorio para las empresas de transporte público para desplazarse al municipio de Silvia y la ciudad de Cali Valle del Cauca.

Respecto del impuesto predial, se evidencia un muy bajo porcentaje de crecimiento en el recaudo por este concepto, incumpliendo con las metas presupuestadas para cada periodo, revelando altas tasa de evasión por parte de la población, deficiencias en las políticas de recaudo por parte de la administración central.

Los ingresos correspondientes al rubro de Industria y comercio mantienen un comportamiento creciente en su recaudo debido en gran medida a que el impuesto se liquida con base en el promedio mensual de ingresos brutos del año inmediatamente anterior lo cual significa que el pago se realiza acorde al comportamiento en las actividades económicas del municipio presentando en los periodos de análisis su mayor participación en 2013 del 14%.

8.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Tabla 195.Comportamiento del Recaudo Impuesto Predial 2011-2014

IMPUESTO PREDIAL	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 -2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
PRESUPUESTO DEFINITIVO	240.992	350.958	204.247	191.483	46	-42	-6
EJECUTADO	241.326	98.056	97.111	110.058	-59	-1	13
POTENCIAL DE RECAUDO PREDIOS INSCRITOS	0	381.933	451.155	459.976	0	18	2
POR RECAUDAR	0	283.877	354.044	349.918	0	25	-1
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	0%	74%	78%	76%	0	6	-3

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Para determinar el comportamiento en el recaudo del impuesto predial se realizaron dos requerimientos por parte de la Contraloría Departamental al ente territorial con radicado DC-10.003.976 y DC-10 004973 solicitando información sobre el potencial de recaudo del impuesto predial teniendo en cuenta el censo de predios inscritos y registrados al IGAG, la cartera presentada en el recaudo al final de cada periodo para vigencias analizadas.

El municipio respondió al primer requerimiento reportando información detallada de la liquidación del tributo, presentando en número de predios inscritos por zona urbana y rural, el valor potencial a recaudar para cada periodo, realizando descuento por pronto pago y el de bienes exceptos y excluidos del tributo, de acuerdo a la información presentada se evidencia que el municipio deja de captar recursos considerables para el municipio en todos los periodos de análisis siendo este un indicador preocupante en la administración municipal ya que disminuye su capacidad de generar recursos propios

8.2.1.1.2 Recaudo Impuesto industria y comercio

Tabla 196.Comportamiento del Recaudo de Industria y Comercio 2011-2014

IMPUESTO ICA	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 -2012	2012 - 2013	2013 - 2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	218.917	271.080	330.100	276.567	24	22	-16
EJECUTADO	219.290	301.879	347.595	283.228	38	15	-19
POTENCIAL DE RECAUDO SENSO COMERCIAL	NI	267.229	371.192	359.624	0	39	-3
POR RECAUDAR	NI	-34.650	23.597	76.396	0	0	224
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	NI	-13%	6%	21%	0	0	234

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

La tabla anterior el municipio presenta un comportamiento creciente en el recaudo para cada vigencia, sin embargo el municipio deja de percibir anualmente un porcentaje considerable de recursos siendo en el 2014 participación más representativa del 21% demostrando carencias en las políticas de captación por la administración central y su debida aplicación.

El municipio de Piendamó para la vigencia 2015 cuenta con un total de 1.574 empresas y establecimientos comerciales que consolidan la actividad económica del Municipio, con un total de activos que ascienden para la vigencia a \$ 55.731.618, los cuales se clasifican en Empresas de Persona Natural con una participación porcentual del 25%, las empresas con personería jurídica presentan un peso de 3%, la mayor participación se concentra en las Agencias con una participación del 58% rubro constituido principalmente por las empresas prestadoras de salud, el banco agraria entre otros, finalmente lo participación por establecimientos es del 15% el cual representa los comerciantes que se encuentran registrados ante la Cámara de Comercio del Municipio.

8.2.1.Gastos

La mayor proporción de los gastos totales del Municipio de Piendamó corresponde a los gastos de inversión, con un porcentaje superior al 85% durante 2011-2014; a su vez, los sectores de salud y educación agrupan los mayores porcentajes de participación en el gasto. El segundo componente de los gastos totales y cuya participación se encuentra entre el 11% y 7% pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los más representativos equivalen a los de la administración central, seguidos en su orden por los del Concejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública.

Tabla 197.Composición del Gasto Total y su Variación porcentual 2011-2014

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2013	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.958.455	1.865.794	2.026.591	2.317.087	-5	9	14
GASTOS DE INVERSION	15.996.428	17.055.872	27.400.788	28.583.034	7	61	4
SERVICIO A LA DEUDA	198.970	282.264	310.267	286.690	42	10	-8
OTROS	0	0	0	1.628.646	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	18.153.853	19.203.930	29.737.645	32.815.457	6	55	10

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Con base en la tabla anterior, se concluye que el nivel de los gastos del Municipio de Piendamó durante 2011al 2014 se ubicóentre \$18.000.000 y \$32.800.000, con un

promedio de gastos anual de \$24.977.72. Es importante destacar el aumento del 55% del total de gastos registrado entre 2012 y 2013, frente a los registrados en el resto del periodo 6% y 10%, debido principalmente a un aumento en los gastos de inversión de 61%; aunque los demás componentes de gasto tuvieron aumentos, sin embargo no fueron significativos, además la participación porcentual de los gastos de inversión - superior al 85% explica en mayor proporción el crecimiento del 55% de los gastos totales en esos años.

Respecto de los gastos de funcionamiento, durante 2011-2014 se ubicaron en un nivel entre \$1.900.000 y \$2.300.000 con un promedio anual de 22.259.031; entre 2011 y 2012 los gastos disminuyeron en 5%, pero en el resto del periodo crecieron en una proporción cada vez mayor 9% y 14%. El servicio de la deuda muestra que el Municipio de Piendamó gastó \$1.078.191 en el pago de intereses y amortizaciones de la deuda pública entre 2011 y 2014.

Tabla198.Ejecución del Gasto de Inversión en sus Sectores más Representativos 2012-2014

SECTORES	Total recursos del cuatrienio	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
		(Miles \$)	(%)	(Miles \$)	(%)	(Miles \$)	(%)	(Miles \$)
	2012-2014	2012		2013		2014		Ejecución total (2012-2013)
EDUCACIÓN	8.121.567	526.619	6	1.893.888	23	2.151.915	26	56
AMBIENTAL	548.300	38.069	7	110.557	20	28.040	5	32
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	243.000	67.045	28	76.226	31	132.957	55	114
EQUIPAMIENTO	4.150.652	194.064	5	1.375.616	33	1.409.889	34	72
DESARROLLO COMUNITARIO	167.500	5.600	3	45.029	27	58.860	35	65
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.071.434	67.926	6	2.671	0	468.700	44	50
JUSTICIA Y SEGURIDAD	610.000	145.554	24	180.892	30	192.206	32	85
SALUD	48.401.688	12.912.259	27	14.587.914	30	15.889.649	33	90
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	6.663.348	916.842	14	1.527.197	23	1.494.887	22	59
DEPORTE Y RECREACIÓN	1.338.000	229.549	17	200.059	15	286.077	21	53
CULTURA	2.139.189	298.860	14	329.098	15	472.613	22	51
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)	1.075.000	150.285	14	285.077	27	186.658	17	58
VIVIENDA	3.780.000	157.860	4	0	0	38.463	1	5
AGROPECUARIO	1.474.500	136.314	9	232.572	16	411.811	28	53
TRANSPORTE	6.590.000	317.795	5	2.264.152	34	5.752.959	87	126

FUENTE: Sistema Integrado de Eficiencia Eficacia (SIEE)-Formulario Único Territorial (FUT)- Cálculos Propios, 2015.

De acuerdo con la tabla196, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Piendamó en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores de Prevención y Atención de Desastres, Transporte superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo, indicando que estos sectores en

el transcurso de las vigencias recibieron más recursos por parte de la nación, para realizar inversión social.

Por otra parte, se observa que en los sectores, Justicia y Seguridad, Salud, se ejecutaron entre el 85% y 90% de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para en cada uno de estos sectores. Posteriormente se encuentra los sectores Fortalecimiento Institucional 50%, Desarrollo Comunitario 65%, Agua Potable y Saneamiento Básico 59%, Deporte y Recreación 53% cultura 51%, servicios públicos diferentes a acueductos y alcantarillado 58%, Agropecuario 53% lo cual supone una baja probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados para el periodo.

Finalmente, los sectores que presentan ejecuciones por debajo del 30% dentro de los cuales se encuentra el Sector de Vivienda con el porcentaje de ejecución más bajo durante los tres primeros años de la vigencia 2012 al 2014, de 5% evidenciando una planeación y gestión deficientes por parte de la administración Municipal en la inversión de dichos sectores, además de contar con limitación de tiempo, entre otras, para invertir en el año restante más del 80% de los recursos presupuestados para este rubro en el Plan de Desarrollo del Municipio.

8.1.2 Indicadores de ley 617 del 2000

Los siguientes indicadores muestran e indican porcentualmente el cumplimiento y avance que presenta el Municipio en la parte fiscal para las vigencias analizadas

Tabla 199. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011 -2014

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS TOTALES	20.926.896	21.034.996	33.793.316	36.295.091
EJECUCIÒN DE INGRESOS TOTALES	18.399.178	20.676.275	30.784.564	36.361.088
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	88%	98,29%	91%	100%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Según la información reportada en la tabla, el municipio de Piendamó superó la meta presupuestal de ingresos para 2014, se acercó significativamente en el 2012 con una cumplimiento de 98% y se alejó de la meta presupuestada en las vigencias 2011 doce puntos porcentuales, el 2013 con un 91%.

Tabla 200 Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE EJECUCION DEL GASTO	20.926.904	21.034.995	33.793.316	36.295.091
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE GASTOS TOTALES	87%	91%	88%	90%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

De acuerdo con la tabla, en el 2012 y 2014 el municipio de Piendamó se aproximó al cumplimiento de la meta presupuestal programada con una ejecución en el gasto del 91% y 90% respectivamente, mientras que en 2011 y 2013 dicho cumplimiento se alejó de la meta, 87% y 88% respectivamente.

Tabla 201. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014

AÑO	EJECUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DE GASTOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
(Miles \$)			
2011	18.399.178	18.153.853	99
2012	20.676.275	19.203.930	93
2013	30.784.564	29.737.645	97
2014	36.361.088	32.815.457	90

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

El cumplimiento presupuestal de Piendamó entre 2011 y 2014 estuvo alrededor del 90% (tabla199), lo que significa que la ejecución de los ingresos permitió financiar el gasto anual del Municipio, mostrando disponibilidad de recursos efectivos para los compromisos de cada vigencia

Tabla 202 Esfuerzo fiscal 2011-2014

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)	INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
(Miles \$)				(Porcentaje %)	
2011	2.354.860	581.798	2.936.658	18.399.178	16
2012	2.185.075	623.162	2.808.237	20.676.275	14
2013	2.486.133	616.692	3.102.826	30.784.564	10
2014	3.160.319	833.238	3.993.557	36.361.088	11

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Según la tabla 200, el esfuerzo fiscal promedio del Municipio de Piendamó durante 2011-2014 fue de 13%, lo cual refleja una dependencia moderada de los ingresos que

recibe por concepto de transferencias y su deficiencia para financiar su gasto con recursos propios

Tabla 203. Dependencia de los recursos SGP y su variación porcentual vigencia 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				PARTICIPACION			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)			
TRIBUTARIOS	2.354.860	2.185.075	2.486.133	3.160.319	22	30	17	33
NO TRIBUTARIOS	581.798	608.373	616.692	1.700.544	5	8	4	17
SGP	7.987.908	4.571.762	11.464.711	4.859.024	73	62	79	50
TOTAL INGRESOS	10.924.567	7.365.210	14.567.537	9.719.887	100	100	100	100

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

De acuerdo a la tabla () se muestra los recursos que componen los ingresos recurrentes (permanentes en la vigencia) con los que cuenta el Municipio, compuesto por los rubros de ingresos tributarios, no tributarios y las transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP), evidenciando que los recursos destinados por la nación, son los ingresos más representativos con los que cuenta el municipio para realizar inversión social en los sectores de educación, salud, alimentación escolar, Agua potable y saneamiento básico, y de propósito general, debido principalmente a que el municipio no genera los suficientes recursos propios que puedan ser destinados a la inversión indicando una participación que oscila entre el 50% al 70% en las vigencias de análisis

Los recursos propios que se generan en el municipio se destinan para pagar sus gastos de funcionamiento, recursos que escasamente solventan una parte del gasto, cubriendo el excedente con los ingresos de propósito general girados por la nación

8.2.3 Cumplimiento de la Ley 617 del 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Piendamó se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Tabla 204 Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) Periodo 2011-2014.

VIGENCIA	Año			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2.980.552	3.217.421	3.117.838	4.349.777
Ingresos Tributarios	1.704.292	1.892.656	1.797.346	2.053.846
Ingresos No Tributarios	536.918	435.613	444.346	1.398.642
Transferencias y Participaciones	739.343	889.151	876.146	897.289
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	1.958.455	1.865.794	2.025.122	2.283.586
Consejo Municipal	146.759	142.458	142.478	161.522
Personeria Municipal	79.420	83.605	86.785	89.839
Administracion Central	1.732.276	1.639.731	1.795.859	2.032.225
3.AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	1.022.098	1.351.626	1.092.717	2.066.191
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	66%	58%	65%	52%
4.PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD	0	0	0	0
5. INVERSION CON 20% DE ICLD	596.110	643.484	623.568	869.955
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	425.987	708.142	469.149	1.196.236

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación recaudados con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa una relación inferior al 80% en todas las vigencias es decir, que el Municipio de Piendamó cumple con el límite de gasto de funcionamiento estipulado por la Ley 617 de 2000.

9. ROSAS

Rosas se encuentra en la parte centro oriental del Departamento del Cauca y al suroccidente de Colombia, en una latitud N de 2°15'2" y 2°20'15" y Longitud Occidental de 76°36'32" y 76°50'40", su extensión es de 42091 Km², la altura sobre el nivel del mar es de 1900, su temperatura media es de 19° C y está a 41 km de Popayán la capital del Cauca.

9.1 Generalidades

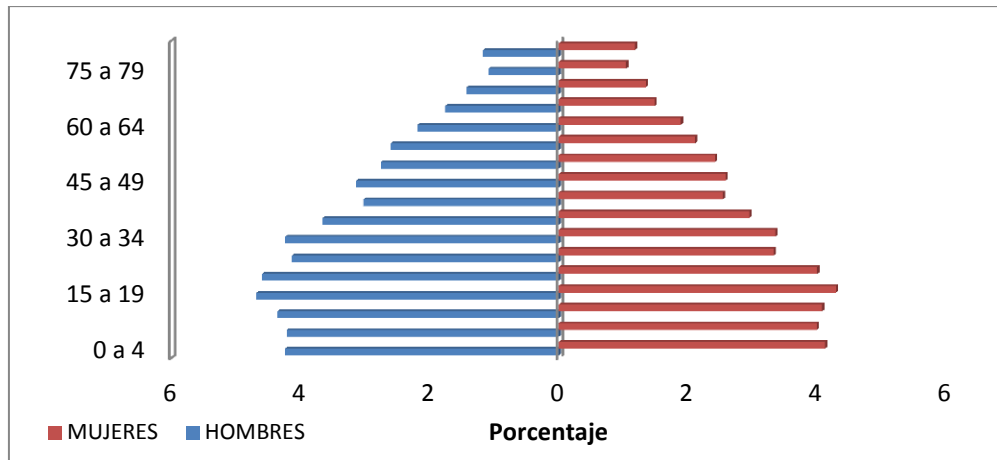
9.1.1 Actividad socioeconómico

Producción agrícola en productos como la caña panelera disponiendo para la siembra 875 hectáreas al 2013 con un producción esperada de 1.698 toneladas, el cultivo de café 1.393 hectáreas con un área cosechada de 1.095 hectáreas como uno de los principales actividades económicas del municipio, en menor medida se tiene la siembra, cosecha y comercialización de plátano, chachafruto, el café y Plátano

9.1.2 Población

Para el análisis de la Población del municipio de Rosas se tomaron datos de Planeación Departamental del Cauca los cuales son proyecciones de la Dirección Administrativa Nacional de Estadística (DANE), según esta información la población en el municipio para el 2014 fue de 13.219 que corresponde al 1% del total de la población del departamento del Cauca, de los cuales el 53% son hombres y el 47% mujeres, del total de la población

Gráfica19: Pirámide Poblacional 2014



FUENTE: Sistema de Información Socioeconómica del Cauca (TÁNGARA)-Cálculos propios, 2015

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio de La Rosas es estable, lo cual corresponde a poblaciones en las que la natalidad y la mortalidad se mantienen constantes durante un largo período de tiempo²⁶. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 30% y el de mujeres 23%, representando el 53% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 33%, con lo cual se tiene que un poco más de la tercera parte de los habitantes del Municipio de Rosas que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que el 9% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro un poco más de la tercera parte de la misma. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta la tasa de natalidad constante durante un largo periodo de tiempo que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una carencia de personal joven para el Municipio.

- Indicador de Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

Según el censo del 2005 por el Departamento Administrativo Nacional Estadística (Dane) el municipio presenta un indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del 65.93% distribuido entre la zona urbana del 26.55% y la zona rural del 71.62%, evidenciando que la población rural presenta grandes deficiencias en acceso y cobertura de al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas, teniendo en cuenta que gran parte de la población se encuentra asentada en las zonas rurales del municipio de

²⁶ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

difícil acceso donde su principal sustento cultivos de pan coger, mostrando los bajos o precarios niveles de ingreso con los que cuenta esta población derivada de la baja rentabilidad en las actividades agropecuarias.

9.2 ANALISIS PRESUPUESTAL 2011-2014

Para el siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central al Sistema Integrado de Auditorías (SIA) con el fin de observar el comportamiento de sus ingresos, gastos y sus principales tributos durante los periodos 2011 al 2014, resaltando que es un tema de interés general para todos los habitantes del municipio

9.2.1 Ingresos

Durante el periodo comprendido entre 2011-2014 los ingresos provenientes por concepto de transferencias constituyen la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de Rosas, cuya participación porcentual supera el 75%, para las vigencias analizadas, las transferencias por concepto de inversión superan significativamente los recursos destinados para funcionamiento; en el caso de las primeras, la mayor parte corresponde a las transferencias del Sistema General de Participación, de acuerdo a lo anterior se infiere que el Municipio de Rosas depende en alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias recibidas.

El segundo componente que representa mayores ingresos para el Municipio de Rosas son los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación, entre otros.

Por otra parte, se observa que la participación porcentual de los ingresos tributarios y los no tributarios sin contar las transferencias corresponden a las más bajas, sin embargo, son de gran importancia pues reflejan los resultados de la gestión del gobierno Municipal para generar recursos que respondan a las necesidades de inversión social.

Tabla 205 Composición de ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
TRIBUTARIOS	410.150	381.160	521.912	566.834	-7	37	9
NO TRIBUTARIOS	166.545	74.768	63.083	58.255	-55	-16	-8
POR TRANSFERENCIAS	6.102.826	7.031.192	10.208.144	10.429.396	15	45	2
DE CAPITAL	1.194.720	1.526.589	2.533.875	1.417.669	28	66	-44
TOTAL INGRESOS	7.874.242	9.013.708	13.327.016	12.472.154	14	48	-6

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

A partir de la tabla, se concluye que el nivel de los ingresos del Municipio de Rosas durante 2011-2014 se ubicó entre \$7.8000.000 y \$12.500.000, con un promedio de ingresos anual de \$10.671.780. Es importante destacar el aumento del 48% de los ingresos totales registrado entre 2012 y 2013, frente a los registrados en el resto del periodo 14% y -6%, debido principalmente a un aumento en las transferencias de 45%; seguido de un crecimiento en el recaudo de otros impuestos de 66%, aunque los demás componentes de los ingresos totales también tuvieron aumentos significativos 37% y -16%, la participación porcentual de las transferencias superior al 75% explica en mayor proporción el crecimiento del 48% de los ingresos totales en esos años. En promedio.

Durante los dos primeros años los ingresos de capital tuvieron un crecimiento 28%, seguido de un crecimiento importante del 66% en la siguiente vigencia, para finalmente terminar el periodo con un decrecimiento del 44%; se debe aclarar que estos ingresos exhiben variaciones abruptas por tratarse de recursos no recurrentes.

En cuanto a los ingresos tributarios y los no tributarios, se observa un crecimiento importante durante 2012-2013 del 37%, destacándose entre el crecimiento de los otros periodos del -7% y 9% respectivamente. Los ingresos no tributarios presentaron un decrecimiento continuo en todos los periodos de análisis, siendo el más bajo el que se presentó en el periodo 2011 al 2012 del 55%

El impuesto industria y comercio es el segundo ingresos más representativo del municipio del, seguido del recaudo de impuestos por concepto de otros ingresos con un promedio de participación de 43% destacando mayores ingresos generados al Municipio de Rosas durante 2011-2014 del total de los ingresos tributarios, seguido de la sobretasa a la gasolina y predial unificado, con una participación porcentual promedio del 8.6% y el 13.25% respectivamente. Se evidencia que los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan más del 60% del total de los ingresos tributarios del Municipio.

9.2.1.1 Ingresos Tributarios

Tabla 206 .Composición de los Ingresos Tributarios y su Variación Porcentual

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
PREDIAL UNIFICADO	37.505	70.000	96.797	39.927	87	38	-59
INDUSTRIA Y COMERCIO	81.179	169.542	210.203	254.384	109	24	21
SOBRE TASA A LA GASOLINA	57.910	0	42.313	22.829	-100	0	-46
OTROS INGRESOS	233.556	141.618	172.600	249.694	-39	22	45
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIO!	410.150	381.160	521.912	566.834	-7	37	9

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

La tabla anterior refleja un comportamiento creciente en los ingresos tributarios totales entre 2012 y 2014, mientras que en 2011-2012 decrecieron en 7%; el incremento de 37% de 2012 a 2013 obedece principalmente al aumento en los recaudos del impuesto predial y de otros impuestos, dado los porcentajes de participación con los que cuentan dentro de los ingresos tributarios, de la misma manera se explica el crecimiento de 9% de 2013 a 2014; con una participación de los ingresos no tributarios del 21% y de otros ingresos del 45%. Respecto del impuesto predial, se evidencia un bajo porcentaje (59%) de recaudo de ingresos por este concepto de 2013 a 2014, y para el resto del periodo el porcentaje aumenta y se mantiene en hasta el 87% en el periodo 2011-2012. Los ingresos por impuesto de sobretasa a la presentaron una tendencia decreciente en todos los periodos de análisis, llegando a la más baja que se presentó en 2012-2013 donde no se presentaron ingresos por este concepto

9.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Tabla 207. Comportamiento del Recaudo Impuesto Predial 2011-2014

IMPUESTO PREDIAL	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 -2012	2012 - 2013	2013 - 2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	45.825	47.658	99.037	70.000	4	108	-29
EJECUTADO POTENCIAL DE RECAUDO PREDIOS INSCRITOS	37.505	69.910	96.797	39.927	86	38	-59
POR RECAUDAR	NI	114.223	115.643	116.703	0	1	1
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	NI	75.333	73.832	87.459	0	-2	18
	0%	66%	64%	75%	0	-3	17

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

De acuerdo a la tabla (2.1) comportamiento en el recaudo del impuesto predial se realizaron los requerimientos DC-10.003.976 y DC-10 004971 al Municipio solicitando

información sobre el potencial de recaudo del impuesto predial, cartera para las vigencias analizadas, el municipio solo respondió al primer requerimiento registradas en las tablas anteriores; de acuerdo a lo anterior el municipio en el 2011 no reportó información, para la vigencia 2012 presenta un potencial de recaudo muy superior al presupuestado de 114.223 para la vigencia con un porcentaje sin recaudar de 66% representado en la cartera, para el 2013 el potencial del tributo se incrementa a \$115.643 millones, con un porcentaje sin recaudar de 64%, finalmente en la última vigencia el potencial de recaudo se ubica en \$116.703 con un porcentaje sin recaudar de 75% el mayor en todos los periodos de análisis dejando el municipio de percibir alrededor de \$87.459.

9.2.1.1.2 Recaudo impuesto de industria y comercio

Tabla 208. Comportamiento del Recaudo de Industria y Comercio 2011-2014

IMPUESTO ICA	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 -2012	2012 - 2013	2013 - 2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO EJECUTADO	70.331	108.637	189.770	153.111	54	75	-19
POTENCIAL DE RECAUDO SENSO COMERCIAL	NI	16.681	27.321	28.414	0	64	4
POR RECAUDAR PORCENTAJE SIN RECAUDAR	NI	12.510	20.491	21.311	0	64	4
	0%	75%	75%	75%	0	0	0

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

Según la tabla anterior el municipio presenta un potencial de recaudo según censo comercial muy inferior al presupuestado para cada vigencia, para el 2011 no se reportó información, el potencial de recaudo para el 2012 es de 16.681 con un recaudo para el periodo de \$169.542, en el 2013 el municipio presenta un potencial de \$27.321 y un recaudo de 210.203 y finalmente en el periodo 2014 el potencial de recaudo del municipio es de \$28.414 y su recaudo efectivo en el periodo fue de 254.384 según la información reportado por el Municipio a la Contraloría Departamental del Cauca

El municipio de Rosas para la vigencia 2015 cuenta con un total de 179 empresas y establecimientos comerciales que consolidan la actividad económica del Municipio, con un total de activos que ascienden para la vigencia a \$3.432.220, los cuales se clasifican en Empresas de Persona Natural con una participación porcentual del 4%, las empresas con personería jurídica presentan un peso de 1%, la mayor participación se concentra en las Agencias con una participación del 90% rubro constituido principalmente por las empresas prestadoras de salud, el banco agraria entre otros, finalmente lo participación

por establecimientos es del 5% el cual representa los comerciantes que se encuentran registrados ante la Cámara de Comercio del Municipio.

9.2.2 Gastos

La mayor proporción de los gastos totales del Municipio de Rosas corresponde a los gastos de inversión, con un porcentaje superior al 85% durante 2011-2014; a su vez, los sectores de salud y educación agrupan los mayores porcentajes de participación en el gasto. El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual se ubica entre 13% y 10%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los más representativos equivalen a los de la administración central, seguidos en su orden por los del Concejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública.

Tabla 209 Composición del Gasto Total y su Variación porcentual 2011-2014

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2013	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	949.258	1.045.069	1.309.071	1.198.043	10	25	-8
GASTOS DE INVERSION	6.438.990	7.014.671	10.747.131	10.597.699	9	53	-1
SERVICIO A LA DEUDA	41.227	0	0	0	-100	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	7.429.475	8.059.740	12.056.201	11.795.742	8	50	-2

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

Con base en la tabla anterior, se concluye que el nivel de los gastos del Municipio de Rosas durante 2011 al 2014 se ubicó entre \$7.400.000 y \$11.700.000, con un promedio de gastos anual de \$9.835.289.5. Es importante destacar el aumento del 50% del total de gastos registrado entre 2012 y 2013, frente a los registrados en el resto del periodo 8% y -2%, debido principalmente a un aumento en los gastos de inversión de 53%; aunque los demás componentes de gasto tuvieron aumentos, sin embargo no fueron significativos, además la participación porcentual de las gastos de inversión - superior al 85% explica en mayor proporción el crecimiento del 50% de los gastos totales en esos años. En este caso, los gastos de inversión en salud fueron los de mayor crecimiento dentro del rubro.

Respecto de los gastos de funcionamiento, durante 2011-2014 se ubicaron en un nivel entre \$900.000 y \$1.100.000 con un promedio anual de \$1.125.360; en el 2014 los gastos disminuyeron en 8%, pero en el resto del periodo crecieron en una proporción cada vez mayor 10% y 25%. El servicio de la deuda muestra que el Municipio de Rosas gastó \$ 41.227 en el pago de intereses y amortizaciones de la deuda pública en el 2011, teniendo en cuenta que entre 2012 y 2014 no registró deuda.

Tabla 210. Ejecución del Gasto de Inversión en sus Sectores más Representativos 2012-2014

SECTORES	Total recursos del	Ejecución	(Ejecución	Ejecución	(Ejecución	Ejecución	Ejecución	Total
	cuatrienio (Miles)	Miles \$	2012	(%)	Miles \$)	2013	(%)	(Miles \$)	(%)	Miles \$)
EDUCACIÓN	6.136.222	570.094		9	750.125	12	700.288	11	33	
AMBIENTAL	248.713	15.110		6	15.000	6	24.920	10	22	
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	1.078.109	165.623		15	512.052	47	227.920	21	84	
EQUIPAMIENTO	1.828.976	43.812		2	119.870	7	29.000	2	11	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.419.429	142.471		10	97.662	7	114.890	8	25	
SALUD	30.170.240	3.593.236		12	5.587.181	19	5.792.520	19	50	
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	4.871.745	766.402		16	739.164	15	1.042.620	21	52	
DEPORTE Y RECREACIÓN	1.141.007	103.050		9	170.110	15	118.501	10	34	
CULTURA	1.497.980	163.624		11	243.516	16	190.503	13	40	
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)	840.169	139.915		17	82.204	10	118.138	14	40	
VIVIENDA	12.215.579	136.886		1	366.392	3	359.821	3	7	
AGROPECUARIO	2.975.097	289.329		10	506.605	17	587.151	20	46	
TRANSPORTE	3.323.949	405.475		12	1.281.800	39	892.941	27	78	

FUENTE: Sistema Integrado de Eficiencia Eficacia (SIEE)-Formulario Único Territorial (FUT)- Cálculos Propios, 2015.

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Rosas Cauca en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores Transporte y Atención a Grupos Vulnerables, se ejecutaron entre el 78% y 84% de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para en cada uno de estos sectores.

Posteriormente se encuentra los sectores Agua Potable y Saneamiento Básico, salud, cuyo porcentaje de ejecución fue de 52% y 50% lo cual supone una baja probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados para el periodo. Finalmente, los sectores que presentan ejecuciones por debajo del 50% dentro de los cuales se encuentra el Sector de Vivienda con el porcentaje de ejecución más bajo durante los tres primeros años de la vigencia 2012-2014, de 7% evidenciando una planeación y gestión deficientes por parte de la administración Municipal en la inversión de dichos sectores, además de contar con limitación de tiempo, entre otras, para invertir en el año restante más del 50% de los recursos presupuestados para este rubro en el Plan de Desarrollo del Municipio.

9.2.3 Indicadores ley 617 de 200

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central al sistema integrado de auditorías (SIA) con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento, su nivel de esfuerzo

fiscal y por ultimo determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador.

Tabla 211 Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011 -2014

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS TOTALES	7.900.581	9.566.949	12.627.071	12.249.458
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	7.874.242	9.013.708	13.327.016	12.472.154
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	100%	94%	106%	102%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

Según la información reportada en la tabla 3, el municipio de Rosas superó la meta presupuestal de ingresos para las vigencias 2011, 2013, 2014, sin embargo para el 2012 su cumplimiento fue del 94.22%, para las vigencias siguientes el cumplimiento de ejecución del ingreso se considera satisfactorio.

Tabla 212 Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS TOTALES	7.900.581	9.566.949	12.627.071	12.249.458
EJECUCION DEL GASTO	7.429.475	8.059.740	12.056.201	11.795.742
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE GASTOS TOTALES	94%	84%	95%	96%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

De acuerdo con la tabla 209, en el 2011, 2013 y 2014 el municipio de Rosas se aproximó al cumplimiento de la meta presupuestal programada con una ejecución en el gasto del 94%, 95% y 96% respectivamente, mientras que en 2012 dicho cumplimiento se alejó de la meta, 84%.

Tabla 213. Esfuerzo fiscal 2011–2014

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)	INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
	(Miles \$)				(Porcentaje %)
2011	410.150	166.545	576.695	7.874.242	7
2012	381.160	74.768	455.928	9.013.708	5
2013	521.912	63.083	584.996	13.327.016	4
2014	566.834	58.255	625.089	12.472.154	5

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

Según la tabla, el esfuerzo fiscal promedio del Municipio de Rosas durante 2011-2014 fue de 5.25%, lo cual refleja un alto grado de dependencia de los ingresos que recibe por concepto de transferencias y su deficiencia para financiar su gasto con recursos propios.

Tabla 214. Dependencia de los recursos SGP y su variación porcentual vigencia 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				PARTICIPACION			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
	(MILES \$)				(Porcentaje %)			
TRIBUTARIOS	410.150	381.160	521.912	566.834	8	11	10	11
NO TRIBUTARIOS	166.545	74.768	63.083	58.255	3	2	1	1
SGP	4.433.711	2.860.962	4.552.845	4.692.559	88	86	89	88
TOTAL INGRESOS	5.010.407	3.316.890	5.137.841	5.317.648	100	100	100	100

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

Tabla 215. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014

AÑO	EJECUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DE GASTOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	7.874.242	7.429.475	94
2012	9.013.708	8.059.740	89
2013	13.327.016	12.056.201	90
2014	12.472.154	11.795.742	95

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

El cumplimiento presupuestal de Rosas entre 2011 y 2014 estuvo alrededor del 90% (tabla 7), lo que significa que la ejecución de los ingresos permitió financiar el gasto anual del Municipio, mostrando disponibilidad de recursos efectivos para los compromisos de cada vigencia.

9.2.3 Cumplimiento de la ley de 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma. Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Rosas se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Tabla 216. Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) Periodo 2011-2014.

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 1.244.525	\$ 1.567.047	\$ 1.659.387	\$ 1.997.620
Ingresos Tributarios	\$ 184.614	\$ 377.993	\$ 352.480	\$ 566.834
Ingresos No Tributarios	\$ 55.855	\$ 45.538	\$ 29.585	\$ 51.594
Transferencias y Participaciones	\$ 1.004.056	\$ 1.143.517	\$ 1.277.323	\$ 1.379.191
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	\$ 948.233	\$ 1.045.069	\$ 1.305.744	\$ 1.198.043
Consejo Municipal	\$ 95.608	\$ 111.841	\$ 120.193	\$ 123.050
Personeria Municipal	\$ 78.591	\$ 82.177	\$ 88.425	\$ 92.204
Administracion Central	\$ 774.033	\$ 851.051	\$ 1.097.127	\$ 982.789
3. AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	\$ 296.292	\$ 521.979	\$ 353.643	\$ 799.576
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	76%	67%	79%	60%
4. PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD	0	0	0	0
5. INVERSION CON 20% DE ICLD	248.905	313.409	331.877	399.524
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	47.387	208.569	21.765	400.052

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación recaudados con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa una relación inferior al 80% en todas las vigencias es decir, que el Municipio de Rosas cumple con el límite de gasto de funcionamiento estipulado por la Ley 617 de 2000.

10. TIMBIO

El municipio está ubicado en el departamento de Cauca situado a 13 kilómetros de Popayán, la capital del departamento. Perteneciente al área metropolitana de Popayán. El municipio cuenta con una extensión total: 205 kilómetros cuadrados Km² de los cuales: 1.3 kilómetros cuadrados Km² pertenecen área urbana y 203.7 Km² al área rural.

Limita al norte con el municipio de Popayán, al sur con los municipios de Rosas y Sotará, al oriente con el municipio de Sotará y al occidente con el tambo. La superficie del municipio corresponde aproximadamente al 0.7% del total del territorio del departamento

10.1 GENERALIDADES

10.1.1 Actividad socioeconómica

El municipio de Timbío ha orientado su actividad económica hacia el sector agropecuario, presentando rendimientos bajos y sub-utilización de los suelos por la falta de conocimiento, maquinaria, equipo y tecnificación: en la actividad agrícola se nota una leve disminución en los cultivos semestrales pero es notorio el aumento de la superficie sembrada en el segmento de los cultivos anuales principalmente en los permanentes, destacándose el café con 2.295 hectáreas, fríjol 301 hectárea, plátano 237 hectáreas, yuca 220 hectáreas y maíz 180 hectáreas.

En la parte pecuaria se cría ganado bovino doble propósito (carne y leche), algunas especies menores como conejos, gallinas, pavos, cerdos, peces destacando la cría y producción de seda a partir del gusano.

En la parte industrial el municipio se destaca en el procesamiento de conservas de esparrago, tostadoras de café, fábricas de calzado deportivo y formal, en menor escala se encuentran los talleres de confección, ebanisterías, mecánica, producción y comercialización de velas, ladrillos, hilo de seda y artesanías.

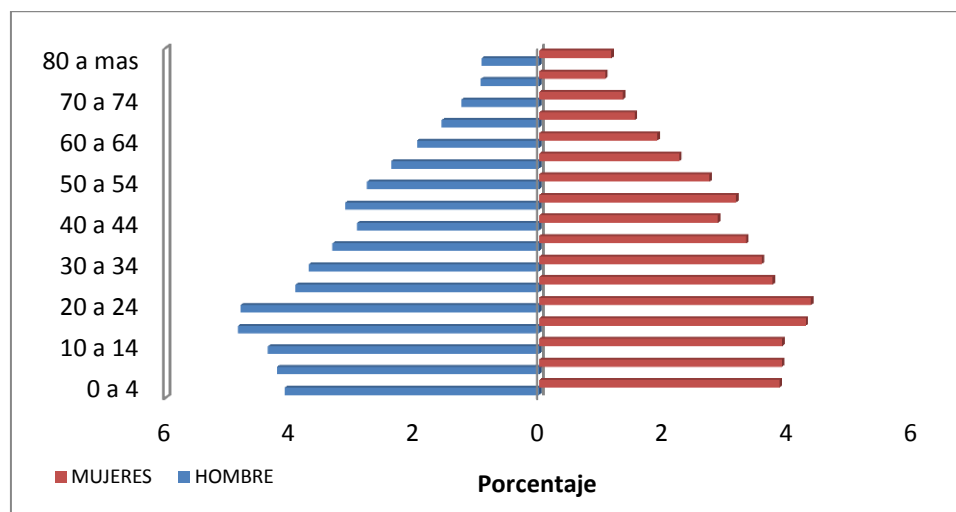
El municipio de Timbío está privilegiado por su ubicación geográfica que lo pone en una situación ventajosa respecto a otros municipios del departamento, ya que se encuentra asentado sobre la vía panamericana que conduce al sur del país siendo paso obligado del

todo el transporte público, esta ubicación le proporciona un potencial importante para la productividad y el crecimiento económico.

10.1.2. Población

Para el análisis de la Población del municipio de Timbío se tomaron datos de Planeación Departamental del Cauca los cuales son proyecciones de la Dirección Administrativa Nacional de Estadística (DANE), según esta información la población en el municipio para el 2014 fue de 33.467 que corresponde al 2% del total de la población del departamento del Cauca, de los cuales el 51% son hombres y el 49% mujeres, del total de la población. La población del municipio en su gran mayoría es mestiza, sin dejar de lado pequeños asentamientos indígenas además de la presencia de población afrocolombiana que en su mayoría se encuentra asentada en la zona rural.

Gráfica 20: Pirámide Poblacional 2014



FUENTE: Sistema de Información Socioeconómica del Cauca (TÁNGARA)- Cálculos Propios, 2015.

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio de La Timbío es estable, lo cual corresponde a poblaciones en las que la natalidad y la mortalidad se mantienen constantes durante un largo período de tiempo²⁷. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 29% y el de mujeres 26%, representando el 55% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 33%, con lo cual se tiene que un poco más de la tercera parte de los habitantes del Municipio de La Vega harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que el 10% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por

²⁷ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

rango de edad representa a futuro un poco más de la tercera parte de la misma. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta la tasa de natalidad constante durante un largo periodo de tiempo que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una amenaza para el Municipio, pues alrededor del 67% de la población se conforma por quienes no están en edad de trabajar.

- Indicador de Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

Según el censo del 2005 por el Departamento Administrativo Nacional Estadística (Dane) el municipio presenta un indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del 36.04% distribuido entre la zona urbana del 25.41% y la zona rural del 42.17%, evidenciando que la población rural presenta grandes deficiencias en acceso y cobertura de al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas, teniendo en cuenta que gran parte de la población se encuentra asentada en las zonas rurales del municipio de difícil acceso donde su principal sustento cultivos de pan coger, exteriorizando los bajos o precarios niveles de ingreso con los que cuenta esta población derivada de la baja rentabilidad en las actividades agropecuarias.

10.1.2. Análisis Presupuestal Vigencias 2011-2014

Para el siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central al Sistema Integrado de Auditorías (SIA) con el fin de observar el comportamiento de sus ingresos, gastos y sus principales tributos durante los periodos 2011 al 2014, resaltando que es un tema de interés general para todos los habitantes del municipio

10.1.3 Ingresos

Durante el periodo comprendido en las vigencias 2011-2014 los ingresos provenientes por concepto de transferencias constituyen la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de Timbío, cuya participación porcentual supera el 80%, para casi todas las vigencias, las transferencias por concepto de inversión superan significativamente los recursos destinados para funcionamiento; en el caso de las primeras, la mayor parte corresponde a las transferencias del Sistema General de Participación, de acuerdo a lo anterior se infiere que el Municipio de Timbío depende en alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias recibidas.

El segundo componente que representa mayores ingresos para el Municipio de Timbío son los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos. Cabe aclarar que estos recursos se

componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación, entre otros.

Por otra parte, se observa que la participación porcentual de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) indican una participación moderada dentro de los ingresos totales, indicando que son de gran importancia pues reflejan los resultados de la gestión del gobierno Municipal para generar recursos que respondan a las necesidades de inversión social.

Tabla 217 Composición de Los Ingresos Totales y su Variación Porcentual

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTU.		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
TRIBUTARIOS	1.474.809	1.558.360	1.500.009	2.048.521	6	-4	37
NO TRIBUTARIOS	775.878	856.778	710.151	803.108	10	-17	13
POR TRANSFERENCIAS	9.870.672	15.242.901	19.806.451	20.587.893	54	30	4
DE CAPITAL	3.825.791	1.235.369	1.345.024	1.300.384	-68	9	-3
TOTAL INGRESOS	15.947.150	18.893.409	23.361.635	24.739.906	18	24	6

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

A partir de la tabla 213, se concluye que el nivel de los ingresos del Municipio de Timbío durante 2011-2014 se ubicó entre \$25.900.000 y \$24.700.000, con un promedio de ingresos anual de \$20.735.525. Es importante destacar el aumento del 24% de los ingresos totales registrado entre 2012 y 2013, frente a los registrados en el resto del periodo se debió principalmente a un aumento en las transferencias de 30%; la participación porcentual de las transferencias - superior al 80% - explica en mayor proporción el crecimiento del 24% de los ingresos totales en esos años.

Para las vigencias analizadas los ingresos de capital presentaron una tendencia decreciente de 68% y 3% en los periodos dos 2011, 2012 y las vigencias de 2013, 2014 indicando un crecimiento del 9% en el periodo 2012-213 se debe aclarar que estos ingresos exhiben variaciones abruptas por tratarse de recursos no recurrentes En cuanto a los ingresos tributarios y los no tributarios, se observa un crecimiento importante durante 2013-2014 del 37%, los ingresos no tributarios presentaron variaciones en las vigencias estudiadas, teniendo si mayor crecimiento del 13%

10.1.1.1 Ingresos Tributarios

El impuesto sobretasa a la gasolina y otros ingresos son los que mayores ingresos generó al Municipio de Timbío durante 2011-2014 con una participación porcentual promedio de 37.25% del total de los ingresos tributarios, 41.75% respectivamente,

seguido de impuesto predial unificado e de industria y comercio, con una participación porcentual promedio del 13% y el 8.25% respectivamente. Se evidencia que los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan más del 50% del total de los ingresos tributarios del Municipio.

Tabla 218.Composición de Ingresos Tributarios y su Variación Porcentual 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
PREDIAL UNIFICADO	207.334	185.392	180.528	262.407	-11	-3	45
INDUSTRIA Y COMERCIO	129.160	133.148	87.008	185.463	3	-35	113
SOBRE TASA A LA GASOLINA	581.832	551.645	603.767	715.044	-5	9	18
OTROS INGRESOS	556.482	688.175	628.706	885.607	24	-9	41
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	1.474.809	1.558.360	1.500.009	2.048.521	6	-4	37

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

La tabla anterior refleja un comportamiento creciente en los ingresos tributarios totales entre 2011 y 2014, que se encuentran entre \$1.400.00 y 2.000.000 con un promedio de ingresos tributarios de \$1.645.425, siendo el más representativo el que se presentó para la vigencia 2013 al 2014 del 37% jalonado principalmente por el crecimiento de 113% en el recaudo del impuesto de industria y comercio seguido de otros ingresos.

Respecto del impuesto predial, se evidencia un bajo porcentaje 11% y 3% en el recaudo de las primeras vigencias, indicando una recuperación en el recaudo de 45% para la última vigencia 2013-2014. Los ingresos por impuesto de sobretasa a la gasolina tuvieron una importante disminución -5% entre 2011-2012, sin embargo para los periodos siguientes el recaudo se incrementó positivamente en 9% y 18%.

10.1.1.1.1 Recaudo en el Impuesto Predial

Tabla 219 Comportamiento del Recaudo Impuesto Predial 2011-2014

IMPUESTO PREDIAL	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
PRESUPUESTO							
DEFINITIVO	229.181	188.864	194.136	230.280	-18	3	19
EJECUTADO	207.334	185.392	180.528	262.407	-11	-3	45
POTENCIAL DE RECAUDO PREDIOS INSCRITOS	NI	245.917	279.057	318.533	0	13	14
POR RECAUDAR PORCENTAJE SIN RECAUDAR	NI	70.221	100.931	145.065	0	44	44
	NI	29%	36%	46%	0	27	26

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

De acuerdo a la tabla comportamiento en el recaudo del impuesto predial se realizaron los requerimientos DC-10.003.976 y DC-10 004972 al Municipio solicitando información sobre el potencial de recaudo del impuesto predial, cartera para las vigencias analizadas, el municipio solo respondió al primer requerimiento información registrada en las tablas anteriores; de acuerdo a lo anterior el municipio en el 2011 no reportó información, para la vigencia 2012 presenta un potencial de recaudo muy superior al presupuestado de \$245.917 para la vigencia con un porcentaje sin recaudar de 29% representado en la cartera, para el 2013 el potencial del tributo se incrementa a \$279.057 millones, con un porcentaje sin recaudar de 36%, finalmente en la última vigencia el potencial de recaudo se ubica en \$318.533 con un porcentaje sin recaudar de 46% el mayor en todos los periodos de análisis dejando el municipio de percibir alrededor de \$145.065.

10.2.1.2 Recaudo Impuesto de Industria y Comercio

Tabla 220 Comportamiento del Recaudo de Industria y Comercio 2011-2014

IMPUESTO ICA	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 -2012	2012 - 2013	2013 - 2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO EJECUTADO	\$ 101.218	\$ 85.000	\$ 108.878	\$ 223.094	-16%	28%	105%
	\$ 89.288	\$ 133.148	\$ 87.008	\$ 185.463	49%	-35%	113%
POTENCIAL DE RECAUDO SENSO COMERCIAL	NI	\$ 67.537	\$ 4.066	\$ 38.110	0%	-94%	837%
POR RECAUDAR	NI	NI	NI	NI	0%	0%	0%
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	0%	197%	2140%	487%	0%	985%	-77%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorías (SIA)- Cálculos Propios, 2015

Según la tabla anterior el municipio presenta un potencial de recaudo según censo comercial muy inferior al presupuestado para cada vigencia, el potencial de recaudo para la vigencia 2012 es de \$67.537 con un recaudo para el periodo de \$133.148, el municipio no presenta información sobre cartera, en el periodo 2013 el potencial de recaudo se disminuye a \$4.066, pero en lo recaudado presenta un monto de \$87.008, finalmente en la vigencia 2014 se presenta un potencial de recaudo de 38.110 con un recaudo efectivo de \$185.463 indicando así que para el municipio no se cuenta con una cartera para este tributo en las vigencias analizadas.

El municipio de Timbío para la vigencia 2015 cuenta con un total de \$1.102 empresas y establecimientos comerciales que consolidan la actividad económica del Municipio, con un total de activos que ascienden para la vigencia a \$30.595.785, los cuales se clasifican en Empresas de Persona Natural con una participación porcentual del 4%, las empresas con personería jurídica presentan un peso de 12%, la mayor participación se concentra en las Agencias con una participación del 66% rubro constituido principalmente por las

empresas prestadoras de salud, el banco agraria entre otros, finalmente la participación por establecimientos es del 18% el cual representa los comerciantes que se encuentran registrados ante la Cámara de Comercio del departamento.

10.2.3 Gastos

La mayor proporción de los gastos totales del Municipio de Timbío corresponde a los gastos de inversión, con un porcentaje superior al 85% durante 2011-2014; a su vez, los sectores de salud y educación agrupan los mayores porcentajes de participación en el gasto. El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no se ubica entre 8% y 12%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los más representativos equivalen a los de la administración central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública.

Tabla 221. Composición del Gasto Total y su Variación porcentual 2011-2014

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2013	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.836.523	1.689.877	1.694.329	2.151.727	-8	0	27
GASTOS DE INVERSION	13.594.119	15.045.487	20.971.205	23.144.393	11	39	10
SERVICIO A LA DEUDA	0	359.958	234.888	304.878	0	-35	30
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	15.430.642	17.095.323	22.900.422	25.600.998	11	34	12

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorías (SIA)- Cálculos Propios, 2015

Con base en la tabla anterior, se concluye que el nivel de los gastos del Municipio de Timbío durante 2011-2014 se ubicó entre \$15.400.000 y \$25.600.000, con un promedio de gastos anual de \$16.403.043. Es importante destacar el aumento del 45% del total de gastos registrado entre 2012 y 2013, frente a los registrados en el resto del periodo 11% y 12%, debido principalmente a un aumento en los gastos de inversión de 36%; aunque los demás componentes de gasto tuvieron aumentos, sin embargo no fueron significativos, además la participación porcentual de los gastos de inversión - superior al 85% - explica en mayor proporción el crecimiento del 34% de los gastos totales en esos años. En este caso, los gastos de inversión en salud fueron los de mayor crecimiento dentro del rubro.

Respecto de los gastos de funcionamiento, durante 2011 al 2014 se ubicaron en un nivel entre \$1.800.000 y \$1.100.000 con un promedio anual de \$1.843.114; entre 2011 y 2012 los gastos disminuyeron en 8%, pero en el resto del periodo crecieron en una proporción 27%. El servicio de la deuda muestra que el Municipio de Timbío gastó \$899,724 en el pago de intereses y amortizaciones de la deuda pública entre 2012 y 2014, teniendo en cuenta que el 2011 no registró deuda.

10.1.2 Indicadores de Ley 617 vigencias 2011-2014

Tabla 222 Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011 -2014

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS TOTALES	16.335.373	20.029.551	25.728.481	27.213.979
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	15.947.150	18.893.409	23.361.635	24.739.906
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	98%	94%	91%	91%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

Según la información reportada en la tabla, el municipio de Timbío no superó la meta presupuestal establecida en ninguna de las vigencias siendo la más cercana que se presentó para la vigencia 2011 del 98%, y en el periodo 2013 y 2014 se alejó de la meta nueve puntos con un cumplimiento del 91% para cada año.

Tabla 223 Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS TOTALES	16.335.373	20.029.551	25.728.480	27.213.979
EJECUCION DEL GASTO	15.430.642	17.095.323	22.900.422	25.600.998
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE GASTOS TOTALES	94%	85%	89%	94%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

Según la información reportada en la tabla, el municipio de Timbío no superó la meta presupuestal establecida en ninguna de las vigencias siendo la más cercana que se presentó para la vigencia 2011 y 2014 del 94%, y en el periodo 2012 y 2013 se alejó de la meta con un cumplimiento de 85% y 89% dejando de ejecutar una suma considerable de recursos en inversión social para el municipio

Tabla 224 Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014

AÑO	EJECUCIÓN DE INGRESOS (Miles \$)	TOTAL DE GASTOS (Miles \$)	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL (Porcentaje %)
2011	15.947.150	15.430.642	97
2012	18.893.409	17.095.323	90
2013	23.361.635	22.900.422	98
2014	24.739.906	25.600.998	103

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

El cumplimiento presupuestal de Timbío entre 2011 y 2014 estuvo alrededor del 90% tabla, lo que significa que la ejecución de los ingresos permitió financiar el gasto anual del Municipio, mostrando disponibilidad de recursos efectivos para los compromisos de cada vigencia.

le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Timbío se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Tabla 227 Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) Periodo 2011-2014.

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
(Miles \$)				
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2.314.962	2.846.108	2.539.198	2.818.109
Ingresos Tributarios	1.098.247	1.333.116	1.309.810	1.453.885
Ingresos No Tributarios	630.236	856.778	532.385	627.387
Transferencias y Participaciones	586.478	656.214	697.002	736.837
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	1.789.461	1.661.661	1.694.329	2.151.727
Consejo Municipal	130.277	135.906	151.610	152.520
Personeria Municipal	70.788	81.736	85.189	88.524
Administracion Central	1.588.397	1.444.019	1.457.530	1.910.682
3. AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	525.500	1.184.447	844.869	666.382
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	77%	58%	66,73%	76%
4. PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD	0	0	0	0
5. INVERSION CON 20% DE ICLD	462.992	569.222	507.840	290.777
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	62.508	615.225	337.029	375.605

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación recaudados con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa una relación inferior al 80% en todas las vigencias es decir, que el Municipio de Timbío cumple con el límite de gasto de funcionamiento estipulado por la Ley 617 de 2000.

CONCLUSION DE ZONA CENTRO

Los resultados obtenidos para la zona centro del departamento del Cauca en el presente estudio, están determinados, en gran medida por las condiciones socio económicas propias de los municipios pertenecientes a esta zona. Por una parte, la característica más importante que tienen en común, es la de una vocación agropecuaria que data de muchos años atrás Sin embargo, no solo en la zona centro sino en general en el departamento, las actividades agropecuarias presentan debilidades y amenazas tales como: ausencia de una política adecuada de distribución de tierras, infraestructura en mal estado, falta de coordinación interinstitucional, cambios en la agricultura tradicional enfocándose al monocultivo de café, debilidad de organizaciones asociativas, inseguridad rural y baja productividad, entre otras.

La mayor parte de la población se ubica en las áreas rurales y deriva su sustento de la actividad agrícola; por esta razón, se presentan conflictos alrededor de la propiedad, tenencia, acceso y uso de la tierra, problemática en la cual el departamento ocupa el segundo lugar a nivel nacional.

Otra de las condiciones determinantes en los indicadores obtenidos está relacionada con la cercanía de los municipios a la vía Panamericana y a la zona norte del departamento, observándose un mejor desempeño a medida que aumenta la proximidad a estos puntos de referencia, ya que la primera es la vía más importante del departamento y una de las principales del país y porque la segunda, es la zona de mayor desarrollo industrial del departamento. Lo anterior implica un mayor potencial de ingresos por concepto de impuestos (predial, de industria y comercio y sobretasa a la gasolina, entre otros), garantizando por sí mismo, una mayor probabilidad de generación de recursos propios. Ahora, el aprovechamiento de dichas ventajas geográficas, depende de la eficiencia en el diseño e implementación de políticas de recaudo adecuadas y desde luego, de las prácticas administrativas de los gobiernos municipales. A su vez, una mayor capacidad de generación de recursos se traduce en una menor dependencia de los recursos recibidos por concepto de transferencias.

Durante el periodo 2011-2014 los municipios de la zona centro del departamento del Cauca cumplieron con el límite de gasto de funcionamiento establecido por la Ley 617 del 2000, (80%) con excepción de Caldono, La Vega y La Sierra, los cuales presentaron porcentajes de gasto superiores a los establecido en la norma, con 96% en La Vega y 95% en Caldono;

El incumplimiento en La Vega y La Sierra se presentó en un periodo mientras que en Caldono fue en tres de las vigencias analizadas.

Los municipios de Sotar, Piendam, Rosas y Timbo presentaron mayor eficiencia en el cumplimiento de la Ley 617 de 2000, con porcentajes de hasta 52% y 58% para Piendam y Timbo; en el caso de Piendam, se destaca su cumplimiento a lo largo de todo el periodo. De otra parte Caldono y La Vega registraron los mayores dficits en razn de sus porcentajes de incumplimiento de la Ley 617 de 2000 mencionados.

En el municipio de Morales se registr una situacin atpica, toda vez que presento dficit en todas las vigencias no obstante ajustarse en materia de gasto a lo dispuesto por la ley ello en virtud de pago de la deuda pblica con ingresos corrientes de libre destinacin.

Otro de los resultados ms importantes dentro del anlisis est relacionado, como se mencion, con la generacin de recursos propios y la proporcin de los gastos de funcionamiento que estos financian, todo lo cual se compendia en la siguiente tabla:

Tabla228. Generacin de recursos propios en municipios de la zona Centro 2011-2014

Municipios		2011	2012	2013	2014
		(Miles)			
Piendam	Recursos propios	2.241.210	2.328.269	2.241.693	3.452.488
	Gastos de funcionamiento	1.958.455	1.865.794	2.025.122	2.283.586
Timbio	Recursos propios	1.728.484	2.189.895	1.842.195	2.081.272
	Gastos de funcionamiento	1.789.461	1.661.661	1.694.329	2.151.727
Cajibo	Recursos propios	679.481	727.881	847.862	1.164.518
	Gastos de funcionamiento	1.248.700	1.181.376	1.280.187	1.468.215
El Tambo	Recursos propios	921.213	922.204	895.303	1.075.197
	Gastos de funcionamiento	1.453.900	1.465.587	1.550.090	1.553.629
Morales	Recursos propios	583.111	633.024	702.316	743.833
	Gastos de funcionamiento	1.148.809	1.129.686	1.193.194	1.239.183
Rosas	Recursos propios	240.469	423.531	382.065	618.428
	Gastos de funcionamiento	948.233	1.045.069	1.305.744	1.198.043
Sotar	Recursos propios	36.865	32.518	405.932	375.410
	Gastos de funcionamiento	106.242	110.615	1.037.178	1.034.944
La Sierra	Recursos propios	165.639	153.776	183.521	329.150
	Gastos de funcionamiento	799.995	815.815	954.940	1.025.813
Caldono	Recursos propios	692.824	552.203	465.845	886.459
	Gastos de funcionamiento	1.352.991	1.337.593	1.521.566	1.606.732
La Vega	Recursos propios	325.687	153.407	185.420	418.194
	Gastos de funcionamiento	960.796	1.000.851	1.084.344	1.148.929

FUENTE: Sistema Integrado de Auditora SIA y clculos propios

En gran síntesis, los municipios de la zona centro registraron una deficiente capacidad para generar recursos propios, de modo tal que dependen, en alto de los recursos provenientes de transferencias situación que pone de manifiesto la perentorio necesidad de realizar mejoras sustantivas al respecto.

ZONA ORIENTE

ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

1. PAEZ

El municipio de Páez forma parte del área territorial conocida históricamente como Tierradentro. Su cabecera, Belalcázar, está localizada a los 2°40' de latitud Norte y 75°59' de longitud al Oeste de Greenwich. La altura sobre el nivel del mar es de 1.450 metros, y la temperatura promedio es de 20°C. Por el Norte, limita con el municipio de Ataco en el departamento del Tolima; por el nororiente con el municipio de Teruel en el departamento del Huila; por el oriente con los municipios de la Plata, Íquira y Nátaga en el departamento del Huila; por el suroccidente con el municipio de Inzá en el departamento del Cauca y por el occidente con los municipios de Silvia, Jambaló y Toribío en el departamento del Cauca.

1.1 GENERALIDADES

1.1.1 Actividad socioeconómica

El municipio de Páez Belalcázar está ubicado al oriente del departamento en las estribaciones de la cordillera central, cuenta con una extensión aproximada de 185.204,5 hectáreas de los cuales 0.21 kms corresponden al área urbana y 1851 km² al área rural, su actividad económica principal se centra en cultivos de café, frijol, en las zonas templadas, ganadería en las zonas cálidas y cultivos de papa, mora, maíz, achira en las zonas frías, también se comercializa en menor escala por su producción artesanal productos realizado a base de lana en telares caseros como jigras, chumbes, cuetanderas, capisayos, ruanas artesanías propias de la comunidad indígena nasa.

1.1.2 Población

Para el análisis de la Población del municipio de Páez Belalcázar se tomaron datos de Planeación Departamental del Cauca los cuales son proyecciones de la Dirección Administrativa Nacional de Estadística (DANE), según esta información la población en el municipio para el 2014 fue de 34.665 que corresponde al 3% del total de la población del departamento del Cauca, de los cuales el 52% son hombres y el 48% mujeres, del total de la población el 88% de los habitantes corresponden a indígenas de raza Páez agrupados en 15 resguardos indígenas en una menor proporción se encuentra la población afro y mestizos que se ubican principalmente en la cabecera municipal

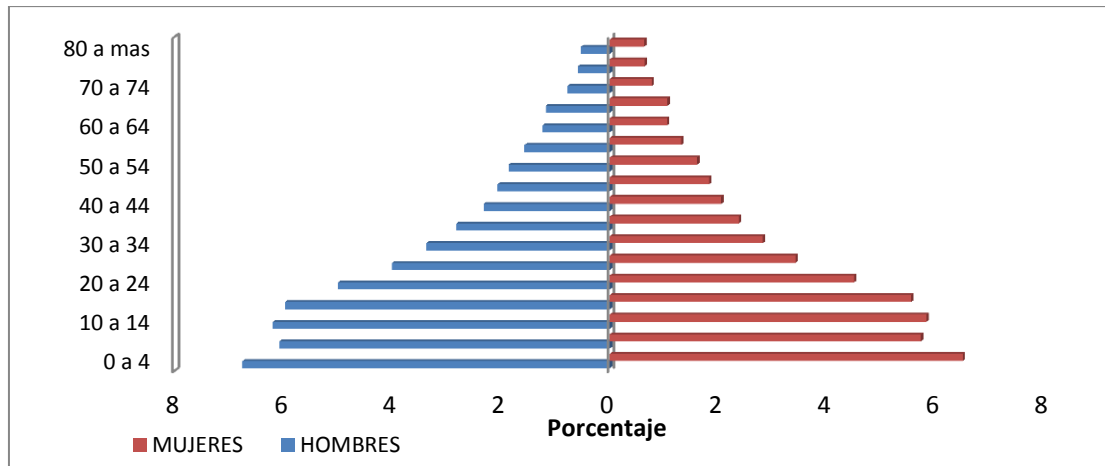
Tabla 229 Resguardos Indígenas del Municipio

Municipio	
Resguardo	Poblacion
Avirama	4.913
Belalcázar	1.729
Tálaga	3.910
Suin	215
Chinas	492
Lame	773
Mosoco	1.611
Huila	3.798
San José	544
Vitonco	4.356
toéz	422
Togoima	2.182
Cohetando	3.356
Ricaurte	2.005
Pic-kwe tha fiw	285
Total Poblacion indigena	30.591

FUENTE: Planeación Nacional (proyección Población Indígena 2012)- Cálculos Propios 2015

La tabla anterior nos indica el número de habitantes que pertenecen a cada uno de los resguardos que se encuentran distribuidos en el municipio de Páez evidenciando que la mayor parte de la población del municipio pertenece a la comunidad nasa, es importante resaltar que un territorio indígena está delimitado por un título de propiedad colectiva en donde se desarrolla una comunidad o parcialidad, su valor se asemeja como la propiedad privada para el pensamiento occidental y el estado le concede los mismos derechos, esta comunidad desarrolla procesos económicos propios basado principalmente en el autoconsumo, intercambio y trueque fundamentada por policultivos intensivos en pequeña escala, con tecnologías sencillas y tradicionales.

Gráfica 21: Pirámide Poblacional año 2014



FUENTE: cálculos propios -Sistema de Información Socioeconómica del Cauca (TÁNGARA) 2015

De acuerdo con el gráfico anterior, la pirámide poblacional del Municipio de Páez Belalcázar para el 2014 es progresiva pues se observa una base muy ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo más o menos rápido²⁸. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 24% , el de mujeres 20% representando el 44% de los habitantes del municipio, la población que está entre 0 y 19 años es del 49%, con lo cual se deduce la mitad de los lugareños en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 6% está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro la mayor parte de la misma.

Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica constituye la necesidad de incrementar la inversión en sectores como salud de tal forma que todos los habitantes del municipio puedan acceder a servicios en salud de calidad que disminuyan el riesgo de muerte infantil o neonatal. Mejorar la cobertura, acceso y calidad de la educación en estos municipios que garanticen un adecuado crecimiento y desarrollo de la población joven.

- Indicador de Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

²⁸ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

Según el censo del 2005 por el Departamento Administrativo Nacional Estadística (Dane) el municipio presenta un indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del 64.27% distribuido entre la zona urbana del 21.36% y la zona rural del 68.28%, evidenciando que la población rural presenta grandes deficiencias en acceso y cobertura de al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas, teniendo en cuenta que gran parte de la población se encuentra asentada en las zonas rurales del municipio de difícil acceso donde su principal sustento son huertas y cultivos de pan coger, exteriorizando los bajos o precarios niveles de ingreso con los que cuenta esta población derivada de la baja rentabilidad en las actividades agropecuarias.

1.2 Análisis Presupuestal Periodo 2011-2014

Para el siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central al Sistema Integrado de Auditorías (SIA) con el fin de observar el comportamiento de sus ingresos, gastos y sus principales tributos durante los periodos 2011 al 2014, siendo un tema de interés general para los habitantes del municipio; los siguientes análisis y cifras se presentan en miles de pesos.

1.2.1 Ingresos

Para el periodo comprendido entre las vigencias 2011-2014 el presupuesto de ingresos del municipio de Páez indica que los recursos provenientes por concepto de transferencias se constituyen como la principal fuente de ingresos y de financiamiento, rubro que se compone de los recursos destinados para inversión del Sistema General de Participación, fondos especiales Fosyga, transferencias departamentales por degüello mayor, fondos de atención para emergencia invernal

De lo anterior se infiere que el municipio de Páez Belalcázar depende en un alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su plan de desarrollo de los recursos que son asignados por transferencias, indicando la precaria captación de recursos propios en la imposición de tributos los cuales representan el esfuerzo y gestión que se realizan por parte de la administración central para incrementar el recaudo de recursos que puedan responder a las necesidades de la población en materia de inversión social

Tabla 230 Composición de ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(MILES \$)				(PORCENTAJE %)		
TRIBUTARIOS	983.414	971.598	732.065	1.502.291	-1	-25	105
NO TRIBUTARIOS	72.740	114.112	223.720	123.013	57	96	-45
POR TRANSFERENCIAS	13.911.856	18.869.677	22.150.856	22.466.236	36	17	1
DE CAPITAL	6.888.886	4.612.871	861.329	11.463.421	-33	-81	1231
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0	0	49.000	0	0	0	-100
OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	21.856.895	24.568.258	24.016.970	35.554.961	124	-22	480

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

A partir de la tabla. Se indica que el nivel de ingresos del municipio de Belalcázar durante el 2011-2014 se ubicó entre \$21.000.000 y \$35.000.000 con un promedio de ingresos anual de \$26.500.000 siendo el más significativo el presentado en el 2014 con un incremento importante en el recaudo del impuesto predial que paso de \$93.000 en la vigencia anterior a \$410.720 en el 2014.

El segundo componente que reporta mayores ingresos al presupuesto municipal es el rubro de ingresos de capital, conformado principalmente por los recursos de cofinanciación que indican el grado de gestión de los alcaldes para conseguir apoyo económico encaminado a la ejecución de proyectos de inversión social, generalmente en infraestructura que conlleven solventar las necesidades más apremiantes del municipio. Los recursos del balance son dineros no ejecutados por la administración municipal durante la vigencia presupuestal, y que pasan a ser contabilizados en una nueva vigencia se compone en gran medida por rubros del SGP que por tener una destinación específica no se ejecutan debida en gran medida a la ausencia de proyectos, de personal calificado que contribuya a la asignación idónea de la inversión, la gran participación o peso que representa este rubro en el presupuesto del municipio deja entre ver que la administración central es ineficaz en la ejecución de los recursos de inversión periódicamente, siendo el más visible en el periodo 2011 donde la participación dentro de los ingresos totales fue de 29%.

Finalmente se observa que la participación de los ingresos tributarios y no tributarios son las menos representativas, pero no por eso los menos importantes ya que estos tributos representan el esfuerzo y gestión que se realizan por parte de la administración central para recaudar recursos propios, se evidencia para los periodos analizados los tributos de predial unificado, sobretasa a la gasolina evidencian un incremento importante en el recaudo, los ingresos no tributarios no presentan un participación significativa para los periodos de análisis pero muestran un comportamiento creciente en su recaudo

principalmente jalonado por los impuestos o tasas, publicaciones y arrendamientos de inmuebles del municipio.

1.2.1.1 Ingresos Tributarios

Tabla 231. Composición de Ingresos Tributarios y su Variación Porcentual 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(MILES \$)				(PORCENTAJE %)		
PREDIAL UNIFICADO	368.878	399.354	93.361	410.720	8	-77	340
INDUSTRIA Y COMERCIO	102.771	180.681	224.592	255.196	76	24	14
SOBRE TASA A LA							
GASOLINA	147.849	117.000	168.038	202.608	-21	44	21
OTROS INGRESOS	363.916	379.863	246.074	633.767	4	-35	158
TOTAL INGRESOS							
TRIBUTARIOS	983.414	1.076.898	732.065	1.502.291	10	-32	105

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

La composición de los ingresos tributarios nos indica el comportamiento que presentan los tributos que son de libre destinación, los cuales simbolizan una gran parte de los recursos propios con los que cuenta el municipio, es así, como el impuesto predial en este municipio de fracciona en la parte del tributo que pagan los habitantes de la cabecera municipal que tiene sus predios inscritos al Instituto Geográfico Agustín Codacci y los territorios pertenecientes a resguardos indígenas que para el Municipio de Páez es mas del 80%.

La captación anula de este tributo presenta grandes variaciones debido en gran medida a que el pago de la Compensación del predial para los resguardos indígenas no se realiza de manera continua en parte debido a deficiencias en la presentación de la información y cobro por parte de la administración central, adicionalmente se de innumerables tramites ante la nación.

Es importante indicar que el ingreso por este concepto tiene un participación considerable en el total de los ingresos tributarios jalonando de esa manera los ingresos totales del municipio, pero se evidencia un relajamiento en el recaudo para los periodos en que se realiza el desembolso de la compensación de la siguiente manera para el 2013 el municipio recaudo por este concepto \$93.362 si contar con la compensación, para el 2014 el recaudo disminuyo a \$51.372 pero el total del predial unificado fue de \$410.720.

Los ingresos correspondientes al rubro de Industria y comercio mantienen un comportamiento creciente en su recaudo debido en gran medida a que el impuesto se

liquida con base en el promedio mensual de ingresos brutos del año inmediatamente anterior lo cual significa que el pago se realiza acorde al comportamiento en las actividades económicas del municipio donde su mayor aportación viene dada por la retención industria y comercio aplicada a todos los profesionales o trabajadores que realizan alguna actividad de prestación de servicios en el municipio.

Finalmente los ingresos por concepto de sobretasa a la gasolina se generan por el pago de los distribuidores mayoristas de gasolina motor extra y corriente, además de los productores o importadores de la misma exhibiendo un comportamiento creciente casi en todos los periodos de análisis lo cual evidencia un gran movimiento en la distribución y consumo de este hidrocarburo.

1.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Tabla 232. Comportamiento del Recaudo Impuesto Predial 2011-2014

IMPUESTO PREDIAL	(MILES \$)				(VARIACIÓN PORCENTUAL%)		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	13.000	18.812	30.000	30.000	45	59	0
EJECUTADO	11.586	19.096	34.552	26.695	65	81	-23
POTENCIAL DE RECAUDO PREDIOS							
INSCRITOS	N.I	101.805	109.870	115.552	0	8	5
POR RECAUDAR		46.508	16.508	64.181	0	-65	289
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	N.I	46	15	56	0	-67	270

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Para determinar el comportamiento en el recaudo del impuesto predial se realizaron dos requerimientos por parte de la Contraloría Departamental ente territorial de la siguiente manera con radicado DC-10.003.976 y DC-10 004973 los oficios solicitando información sobre el potencial de recaudo del impuesto predial teniendo en cuenta el censo de predios inscritos y registrados al IGAG, la cartera para las vigencias analizadas.

El municipio respondió al primer requerimiento reportando información incoherente y poco confiable ya que dista de la que se encuentra asentada en los presupuestos del Sistema Integrado de Auditorias enviados por la administración central para cada vigencia. De acuerdo a lo expuesto se evidencia que en el municipio se presenta desorganización y carencia en la planificación al momento de presentar información pública. De igual forma podemos concluir que el municipio esta dejando de percibir un

monto considerable recursos periódicamente por el recaudo de este impuesto, por lo cual se hace necesario la implementación de políticas públicas que incentiven a los ciudadanos a cumplir con sus obligaciones de tal forma que los porcentajes de evasión sean mínimos.

1.2.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio

Tabla 233. Comportamiento del Recaudo de Industria y Comercio 2011-2014

IMPUESTO ICA	(Miles \$)				(VARIACIÓN PORCENTUAL %)		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO EJECUTADO	101.218	85.000	108.878	223.094	-16	28	105
POTENCIAL DE RECAUDO CENSO COMERCIAL	NI	67.537	4.066	38.110	0	-94	837
POR RECAUDAR	NI	-65.611	-82.942	-147.353	0	26	78
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	0	0	0	0	0	0	0

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Teniendo en cuenta que el municipio de Páez cuenta con 410 establecimientos comerciales o empresas activas en la vigencia 2015 donde sus activos ascienden a \$17.577.755 según información recopilada por la Cámara de Comercio del Cauca que se clasifican en empresas de persona natural con una participación porcentual del 3%, las empresas con personería jurídica presentan un peso de 1%, la mayor participación se concentra en las Agencias con una participación del 93% rubro constituido principalmente por las empresas prestadoras de salud, el banco agrario entre otros, finalmente la participación por establecimientos es del 4% el cual representa los el gremio de comerciantes que se encuentran registrados ante la Cámara de Comercio.

1.2.2 Gastos

Tabla 234. Composición del Gasto Total y su Variación porcentual 2011-2014

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
ASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.241.413	1.455.902	1.278.203	1.430.564	17,28	-12,21	11,92
GASTOS DE INVERSION	18.849.787	22.403.449	22.132.957	25.032.680	18,85	-1,21	13,10
SERVICIO A LA DEUDA	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTOS	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
TOTAL DEL GASTO	20.091.200	23.859.351	23.411.160	26.463.244	18,76	-1,88	13,04

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Con base a la tabla anterior el presupuesto de Gastos se descompone en los rubros de; gastos de Funcionamiento que agrupan los gastos de personal de la administración central, consejería y personería en sueldos, primas, vacaciones, dotaciones entre otros indicando que para el municipio su gasto operacional tiene una tendencia decreciente en busca de mantener un ajuste fiscal de acuerdo a la ley.

El Gasto de inversión es la sección del presupuesto de gastos mas representativo ya que se indica la ejecución de los recursos destinados a inversión social por cada vigencia por tal razón agrupan gran parte del gasto total se puede observar que en los periodos de análisis este rubro mantiene una tendencia creciente, adicionalmente encontramos que para las vigencias analizadas el municipio de Páez no cuenta con deuda publica ante ninguna entidad, ni para solventar sus gastos de funcionamiento ni para incrementar la inversión en algún proyecto específico.

Tabla 235. Ejecución del Gasto de Inversión en sus Sectores más Representativos 2012-2014

SECTORES	TOTAL RECURSOS	2012		2013		2014		Ejecucion Total (%)
		(Miles \$)	Ejecucion (%)	(Miles \$)	Ejecucion (%)	(Miles \$)	Ejecucion (%)	
Educación	26.679.204	1.209.170	5	2.270.012	9	2.311.162	9	22
Prevencion y atencion de desastres	7.232.000	61.812	1	66.870	1	79.292	1	3
Atencion a grupos vulnerables- promocion social	1.001.098	292.855	29	196.922	20	1.055.443	105	154
Desarrollo comunitario	460.000	73.350	16	188.397	41	227.206	49	106
Fortalecimientos institucional	1.980.000	202.361	10	285.742	14	269.383	14	38
Salud	61.025.965	13.197.063	22	15.742.204	26	16.244.578	27	74
Agua potable y saneamiento basico	16.763.858	1.073.580	6	1.420.433	8	2.043.122	12	27
Deporte y recreación	770.579	112.847	15	171.032	22	254.583	33	70
Cultura	901.662	115.566	13	165.676	18	217.951	24	55
Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo (sin incluir proyectos de vivienda)	11.553.203	5.092.755	44	109.118	1	222.424	2	47
Vivienda	5.004.406	8.689	0	34.567	1	52.573	1	2
Agropecuario	1.375.736	59.675	4	90.427	7	200.267	15	25
Transporte	7.520.000	244.916	3	981.457	13	1.264.959	17	33

FUENTE: Sistema Integrado de Eficiencia Eficacia (SIEE)-Formulario Único Territorial (FUT)- Cálculos Propios, 2015

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Páez en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores de Desarrollo comunitario Atención a grupos vulnerables, fueron superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo. Por otra

parte, se observa que en los sectores salud, Deporte y Recreación, se ejecutaron entre el 74% y 70% de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión en cada uno de estos sectores.

Posteriormente se encuentra los sectores Cultura, Alcantarillado y Aseo cuyo porcentaje de ejecución fue de 55%; y 47% lo cual supone una baja probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados para el periodo, seguido de la ejecución en el sector Transporte con un cumplimiento de 33%, y fortalecimiento institucional del 39%.

Finalmente, el de sector agua potable, Agropecuario, Vivienda presentan ejecuciones por debajo del 30% durante los tres primeros años de la vigencia 2012-2014, evidenciando una planeación y gestión deficientes por parte de la administración Municipal en la inversión de dicho sector, además de contar con limitación de tiempo, entre otras, para invertir en el año restante más del 80% de los recursos presupuestados para este sector en el Plan de Desarrollo del Municipio.

1.2.2 Indicadores ley 617-2000

Los siguientes indicadores muestran e indican porcentualmente el cumplimiento y avance que presenta el Municipio en la parte fiscal para las vigencias analizadas; las Cifras a continuación se presentan en miles de pesos.

Tabla 236. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014
(Miles y porcentaje)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS TOTALES	21.865.157	26.963.880	27.869.365	35.894.631
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	21.856.895	24.568.258	24.016.970	35.554.971
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	100%	91%	86%	99%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

Según la información reportada en la Tabla el presupuesto de ingresos municipio de Páez Belalcázar mantiene un comportamiento creciente para todos los periodos de análisis con entrada de recursos muy cercanos a la cuantía presupuestada a excepción de la vigencia 2013 donde se dejó de percibir el valor de \$3.852.395 debido a una caída de los ingresos de capital para la vigencia derivado de la ausencia de recursos del balance.

Tabla 237. Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014
(Miles y porcentaje)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS	21.865.157	26.963.880	27.869.365	35.894.631
EJECUCION DEL GASTO	20.091.200	23.859.351	23.411.160	26.463.244
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE GASTO TOTAL	92%	88%	84%	74%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

De acuerdo con la Tabla en el Municipio se presenta una tendencia decreciente y poco eficiente en la ejecución del gasto presentando grandes excedentes de recursos no ejecutados que son trasladados a nuevas vigencias para el 2011 su cumplimiento fue del 92 % indicando que se dejaron de invertir recursos por valor de \$1.773.957 en sectores como salud se dejó de invertir recursos del foyga, para la vigencia 2012 el porcentaje de ejecución se aleja 12 puntos porcentuales de la meta, con \$3.104.529 de los cuales el 28% pertenece a Educación, en el rubro de calidad en la matrícula, el 42% de los recursos son del sector de la salud. Igualmente para los años 2013 y 2014 con un porcentaje de ejecución del 84% y el 74% dejando de ejecutar recursos en el municipio por valor de \$4.458.206 y \$9.431.387 disminuyendo gastos tanto de funcionamiento como de inversión, en sectores como educación con una participación del 24%, 1% en agua potable y saneamiento básico, 2% en transporte, 2% en el sector ambiental. Por tanto se evidencia que la administración municipal de Páez Cauca dejó de invertir en los distintos sectores sociales en promedio 15.5% del total del presupuesto de gastos.

Tabla 238. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014

Año	Ejecución de Ingresos (Miles \$)	Ejecución de Gastos (Miles \$)	Cumplimiento Presupuestal (Porcentaje %)
2011	21.856.895	20.091.200	92
2012	24.568.258	23.859.351	97
2013	24.016.970	23.411.160	97
2014	35.554.971	26.463.244	74

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

El cumplimiento presupuestal del municipio en los años analizados se ubico por encima del 90% de acuerdo a la tabla lo cual significa que el recaudo de ingresos permitió financiar la ejecución del gasto anual del municipio, mostrando disponibilidad de recursos efectivos para cada vigencia, siendo el de la vigencia 2014 el que más se alejó

de la meta presupuestal puesto que dejó de ejecutar y comprometer recursos por valor de \$9.091.72 millones.

Tabla 239. Esfuerzo Fiscal 2011-2014

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)	INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
2011	983.414	72.740	1.056.153	21.856.895	5
2012	971.598	114.112	1.085.710	24.568.258	4
2013	732.065	223.720	955.784	24.016.970	4
2014	1.502.291	123.013	1.625.304	35.554.971	5

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

Según la tabla el esfuerzo fiscal promedio del municipio durante el 2011-2014 fue del 4.5% indicando una escasa habilidad por parte del ente territorial en la generación de recursos propios, evidenciando un alto grado de dependencia por parte del municipio a los recursos enviados por la nación para la provisión de bienes y servicios públicos en el municipio que puedan solventar las necesidades de la comunidad en la parte social.

Tabla 240. Dependencia de los recursos SGP y su variación porcentual vigencia 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				PARTICIPACION			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)			
TRIBUTARIOS	983.414	971.598	732.065	1.502.291	9	8	5	12
NO TRIBUTARIOS	72.740	114.112	223.720	123.013	1	1	1	1
SGP	10.488.293	11.579.326	14.646.583	10.543.270	91	91	94	87
TOTAL INGRESOS								
RECURRENTES	11.544.447	12.665.037	15.602.367	12.168.575	100	100	100	100

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

De acuerdo a la tabla () se muestra los recursos que componen los ingresos recurrentes (permanentes en la vigencia) con los que cuenta el Municipio, compuesto por los rubros de ingresos tributarios, no tributarios y las transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP), evidenciando que los recursos destinados por la nación, son los ingresos más representativos con los que cuenta el municipio para realizar inversión social en los sectores de educación, salud, alimentación escolar, Agua potable y saneamiento básico, y de propósito general, debido principalmente a que el municipio no genera los suficientes recursos propios que puedan ser destinados a la inversión

indicando una participación superior al 90% en las vigencias 2011 al 2013, y del 87% en la última vigencia de análisis

Los recursos propios que se generan en el municipio se destinan para pagar sus gastos de funcionamiento, recursos que escasamente solventan una parte del gasto, cubriendo el excedente con los ingresos de propósito general girados por la nación

1.2.3 Cumplimiento de ley 617 del 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de paz se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Tabla 241. Análisis de la capacidad fiscal (ley 617-2000) vigencia 2011-2014

Año	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.554.645	2.212.241	1.609.174	1.914.030
Ingresos Tributarios	678.598	740.460	515.048	917.657
Ingresos No Tributarios	72.740	93.332	124.630	26.328
Transferencias y Participaciones	803.307	1.378.449	969.496	970.046
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	1.241.413	1.455.902	1.278.203	1.430.564
Consejo Municipal	123.100	131.502	130.177	141.291
Personeria Municipal	79.105	85.005	84.588	91.893
Administracion Central	1.039.208	1.239.395	1.063.438	1.197.381
3. AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	313.232	756.339	330.971	483.466
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	79,9%	66%	79%	75%
4. PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD	0	0	0	0
5. INVERSION CON 20% DE ICLD	310.929	442.448	321.835	382.806
SUPERAVIT /DEFICIT FISCAL (3-4-5)	2.303	313.891	9.136	100.660

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación recaudados con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa una relación igual al 80% en 2011, mientras que en el resto de las vigencias el porcentaje es inferior al 80%, es decir, entre 2012 y 2014 el Municipio de Páez cumple con el límite de gasto de funcionamiento estipulado por la Ley 617 de 2000.

2. INZÁ

La cabecera Municipal está localizada a los 02° 33' 24" de latitud norte y 76° 04' 00" de longitud oeste. Altura sobre el nivel del mar: 1.800 m. Temperatura media: 19°C. Precipitación media anual: 1.526 mm. Dista de Popayán 91 km. El área municipal es de 685 km² y limita por el Norte y el Este con Páez, por el Sur con el departamento del Huila y por el Oeste con Totoró y Silvia. Hacen parte del municipio las inspecciones de policía de Calderas, Guanacas, Los Alpes o Riosucio, Pedregal, Puerto Valencia, San Andrés, San José (La Laguna), San Miguel, Santa Rosa, Santa Teresa, Segovia, Topa, Tumbichucué y Turminá.

El municipio de Inzá se sitúa al oriente del departamento del Cauca junto a Páez conforma la región conocida como tierradentro, el municipio cuenta con un área de 87.581,21 hectáreas que representa el 2.6% de la extensión territorial del departamento.

2.1 GENERALIDADES

2.1.1 Actividad Socioeconómica

La economía del municipio se ha caracterizado en gran medida por el sector primario de producción, primando la actividad agrícola sobre la pecuaria sin ninguna innovación tecnológica, en menor medida se desarrollan actividades económicas en piscicultura, especies menores y minería que representan una fuente de sustento para familias del municipio.

En el sector agrícola predomina el monocultivo de café en más del 70% de la población con manejo tradicional y semitecnificado, los cultivos de lulo, tomate de árbol y caña están creciendo y se presentan como alternativas productivas viables para los campesinos, la parte pecuaria se destaca por la cría y explotación de ganado doble propósito y de engorde, otro renglón importante en la economía del municipio se centra en el turismo debido a la riqueza arqueológica del municipio

2.1.2 Población

Para el análisis de la Población del municipio de Inzá se tomaron los datos de Planeación Departamental del Cauca, estos son proyecciones de la Dirección Administrativa Nacional de Estadística (DANE), según esta información la población en el municipio para el 2014 fue de 30.360 donde el 53% corresponde a hombres y el 47% a mujeres, representando el 2% del total de la población del departamento del Cauca, el 6.7% de los

habitantes pertenecen a la cabecera municipal, el 93.3% a la zona rural, donde el 34% corresponde a la población indígena de raza Páez agrupados en 6 resguardos, mientras que la población campesina asciende 20.143 habitantes aproximadamente.

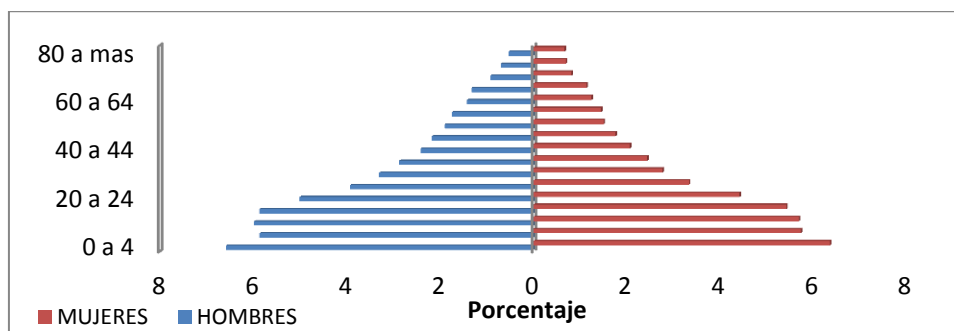
Tabla 242. Resguardos Indígenas del Municipio

Municipio	
Resguardo	Poblacion
san andres de pisimbala	2093
santa rosa de capisco	1514
tumbichucue	736
yaquiva	3184
la gaitana	1608
calderas	1082
Total Poblacion indigena	10217

FUENTE: Planeación Nacional (proyección población indígena 2012)- Cálculos Propios

La tabla anterior nos indica el número de habitantes que pertenecen a cada uno de los resguardos que se encuentran distribuidos en el municipio de Inzá evidenciando que la tercera parte de la población del municipio pertenece a la comunidad nasa, es importante resaltar que un territorio indígena está delimitado por un título de propiedad colectiva en donde se desarrolla una comunidad o parcialidad, su valor se asemeja como la propiedad privada para el pensamiento occidental y el estado le concede los mismos derechos, se denomina resguardo y se encuentra orientado por el cabildo, esta comunidad desarrolla procesos económicos propios basado principalmente en el autoconsumo, intercambio y trueque fundamentada por policultivos intensivos a pequeña escala, con tecnologías sencillas y tradicionales.

Gráfica 22: Pirámide Poblacional 2014



FUENTE: Sistema de Información Socioeconómica del Cauca (TÁNGARA)- Cálculos Propios, 2015

De acuerdo a la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio de Inzá es progresiva pues se observa una base muy ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo más o menos rápido²⁹. El porcentaje de hombres en edad de trabajar es del 25% y de mujeres el 20%, representando el 45% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la habitantes que está entre 0 y 19 años es del 47%, con lo cual se concluye que el Municipio de Inzá tiene un poco menos de la mitad de sus lugareños que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 6% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro la mayor parte de la misma.

Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica establece la necesidad de incrementar la inversión en sectores como salud que garanticen la atención adecuada y de calidad para todos sus habitantes y educación que respondan con las necesidades del municipio contribuyendo a un adecuado crecimiento y desarrollo de la población joven.

- Indicador de Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

De acuerdo al censo del 2005 por el Departamento Administrativo Nacional Estadística (Dane) el municipio presenta un indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del 68.44 % distribuido entre la zona urbana del 24.75% y la zona rural del 72.26%, evidenciando que la población rural presenta grandes deficiencias en acceso y cobertura de al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas, tomando en cuenta que gran parte de la población se encuentra asentada en las zonas rurales del municipio de difícil acceso donde su principal sustento son huertas y cultivos de pan coger, exteriorizando los bajos o precarios niveles de ingreso con los que cuenta esta población derivada de la baja rentabilidad en las actividades agropecuarias.

2.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Para el siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central al Sistema Integrado de Auditorías (SIA) con el fin de observar el comportamiento de sus ingresos, gastos, y sus principales tributos durante los periodos 2011 al 2014.

²⁹ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

Ingresos, los siguientes análisis y cifras se presentan en miles de pesos.

2.2.1 Ingresos

Para el periodo comprendido entre las vigencias 2011-2014 el presupuesto de ingresos del municipio de Inzá indica que los recursos provenientes por concepto de transferencias se constituyen como la principal fuente de ingresos y de financiamiento, con participaciones superiores al 80% en los periodos de análisis, rubro que se compone de los recursos destinados para inversión del Sistema General de Participación, fondos especiales Fosyga, transferencias departamentales por degüello mayor, fondos de atención para emergencia invernal entre otros.

De lo anterior se infiere que el municipio de Inzá depende en un alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su plan de desarrollo de los recursos que son asignados por transferencias, indicando la precaria captación de recursos propios en la imposición de tributos los cuales representan el esfuerzo y gestión que se realizan por parte de la administración central para incrementar el recaudo de recursos que puedan responder a las necesidades de la población en materia de inversión social.

Tabla 243. Composición de ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(MILES \$)				(PORCENTAJE %)		
TRIBUTARIOS	1.223.182,52	1.270.484,69	882.251,01	2.673.698,60	4	-31	203
NO TRIBUTARIOS	296.428,74	159.728,27	118.034,56	90.708,20	-46	-26	-23
POR TRANSFERENCI.	12.623.733,20	15.390.132,85	19.318.614,02	18.779.658,17	22	26	-3
DE CAPITAL	1.034.424,65	617.841,90	2.263.721,70	1.662.825,70	-40	266	-27
OTROS INGRESOS	247.681,28	422.805,71	800.010,45	1.436.389,75	71	89	80
TOTAL INGRESOS	15.425.450,38	17.860.993,43	23.382.631,73	24.643.280,43	16	31	5

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

A partir de la (tabla) se indica que el nivel de ingresos del municipio de Inzá durante el 2011-2014 se ubicó entre \$15.000.000 y \$25.000.000 con un promedio de ingresos anual de \$20.300.000 siendo el más representativo el que se presentó en el 2013 con un crecimiento de 31%, frente al crecimiento registrado entre las otras vigencias jalonado por un incremento en las transferencias del SGP, seguido del incremento en los ingresos de capital significativo en la vigencia. En términos generales los ingresos del municipio evidencian una tendencia creciente y sostenida

El segundo componente que reporta mayores ingresos al presupuesto municipal es el rubro de ingresos de capital, conformado principalmente por los recursos de cofinanciación que indican el nivel de gestión de los alcaldes para conseguir apoyo

económico encaminado a la ejecución de proyectos de inversión social, generalmente en infraestructura que conlleven a solventar las necesidades más apremiantes del municipio. Se debe resaltar que los recursos del balance son dineros no ejecutados por la administración municipal durante la vigencia presupuestal, y que pasan a ser contabilizados en un nuevo periodo, se compone en gran medida por rubros del SGP ya que por tener destinación específica no se ejecutan debida en gran medida a la ausencia de proyectos, de personal calificado que contribuya a la asignación idónea de la inversión, la gran participación que representa este rubro en el presupuesto del municipio deja entre ver que la administración central es ineficaz en la ejecución de los recursos de inversión periódicamente, siendo el más visible en el periodo 2013 donde la participación dentro de los ingresos totales fue de 10% del presupuesto.

El comportamiento de los ingresos tributarios y no tributarios para las vigencias analizadas se evidencia un crecimiento significativo del 203% en el periodo 2013-2014 representado por el incremento en el recaudo de los impuestos de predial unificado en un 2265% e impuesto de industria y comercio de 244%, para los ingresos no tributarios se evidencia una tendencia decreciente para todas las vigencias del 46%, 26% y 23% indicando la disminución anual en el recaudo de estos tributos que oscila entre \$296.000 y \$90.700 que se evidencia la rebaja de recursos captados por el concepto de multas y sanciones entre otras.

Finalmente se observa que la participación de los ingresos tributarios y no tributarios son las menos representativas, pero no por eso los menos importantes ya que estos tributos representan el esfuerzo y gestión que se realizan por parte de la administración central para recaudar recursos propios, se evidencia para los periodos analizados los tributos de predial unificado, impuesto de industria y comercio evidencian un incremento importante en el recaudo, los ingresos no tributarios no presentan un participación significativa para los periodos de análisis mostrando un comportamiento decreciente en su recaudo principalmente en el periodo 2014 donde su recaudo cayó a \$90.708 evidenciado que el municipio percibió muy mínimos ingresos por los rubros de tasas multas y contribuciones, alquileres y arrendamientos muy por debajo de lo presupuestado en la vigencia.

2.2.1.1 Ingresos Tributarios

Tabla 244. Composición de Ingresos Tributarios y su Variación Porcentual 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(MILES \$)				(PORCENTAJE %)		
PREDIAL UNIFICADO	712.410,13	788.945,18	49.372,86	1.167.521,21	11	-94	2265
INDUSTRIA Y COMERCIO	134.946,80	183.952,96	327.226,55	1.126.712,46	36	78	244
SOBRE TASA A LA GASOLINA	89.022,00	86.375,00	98.897,00	107.785,00	-3	14	9
OTROS INGRESOS	286.803,52	211.212,00	406.755,00	271.680,00	-26	93	-33
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	1.223.182,44	1.270.485,14	882.251,41	2.673.698,67	4	-31	203

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

La composición de los ingresos tributarios nos indica el comportamiento que presentan los tributos que son de libre destinación, los cuales simbolizan una gran parte de los recursos propios con los que cuenta el municipio, es así, como el impuesto predial en este municipio se fracciona en la parte del tributo que pagan los habitantes de la cabecera municipal y la población campesina que tiene sus predios inscritos al Instituto Geográfico Agustín Codacci y los territorios pertenecientes a resguardos indígenas.

La captación anual de este tributo presenta grandes variaciones debido en gran medida a que el pago de la Compensación del predial para los resguardos indígenas no se realiza de manera continua en parte debido a deficiencias en la presentación de la información y cobro por parte de la administración central

Es importante indicar que el ingreso por este concepto tiene un participación considerable en el total de los ingresos tributarios jalonando de esa manera los ingresos totales del municipio, como el que se presenta para el 2014 con un incremento significativo de los ingresos por los recursos de la compensación de los resguardos de la vigencia pasada y la actual por un valor de \$1.114.880.

Los ingresos correspondientes al rubro de Industria y comercio mantienen un comportamiento creciente en su recaudo debido en gran medida a que el impuesto se liquida con base al promedio mensual de ingresos brutos del año inmediatamente anterior lo cual significa que el pago se realiza acorde al comportamiento en las actividades económicas del municipio donde contribución viene dada por la liquidación del impuesto y la retención industria y comercio aplicada a todos los profesionales o trabajadores que realizan alguna actividad de prestación de servicios en el municipio, sobresaliendo los ingresos percibidos en el 2014 por este concepto que ascienden a \$1.031.251 ingresos representativo para el municipio.

Finalmente los ingresos por concepto de sobretasa a la gasolina se generan por el pago de los distribuidores mayoristas de gasolina motor extra y corriente, además de los productores o importadores de la misma exhibiendo un comportamiento creciente en todos los periodos de análisis lo cual evidencia un gran movimiento en la distribución y consumo de este hidrocarburo al interior del municipio.

2.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Tabla 245. Comportamiento del Recaudo Impuesto Predial 2011-2014

IMPUESTO PREDIAL	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 -2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
PRESUPUESTO DEFINITIVO EJECUTADO	709.209	660.000	460.000	1.305.353	-7	-30	184
POTENCIAL DE RECAUDO PREDIOS INSCRITOS	0	660.000	460.000	1.305.353	0	-30	184
POR RECAUDAR PORCENTAJE SIN RECAUDAR	0	0	410.627	137.832	0	0	-66
	0%	0%	89%	11%	0	0	-88

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

Para determinar el comportamiento en el recaudo del impuesto predial se realizaron dos requerimientos por parte de la Contraloría Departamental ente territorial de la siguiente manera con radicado los oficios DC-10.003.976 y DC-10 004974 solicitando información sobre el potencial de recaudo del impuesto predial teniendo en cuenta el censo de predios inscritos y registrados ante el IGAG, la cartera para las vigencias analizadas.

El municipio respondió a los requerimientos reportando información desordenada y poco confiable ya que dista de la que se encuentra asentada en los presupuestos del Sistema Integrado de Auditorias enviados por la administración central para cada vigencia. De acuerdo a lo expuesto se evidencia que en el municipio se presenta desorganización y carencia en la planificación al momento de presentar información pública.

De igual forma podemos concluir que el municipio está dejando de percibir un monto considerable recursos periódicamente en el recaudo de este impuesto, con un potencial del recaudo de \$460.000, con un porcentaje sin recaudar de 89% para el 2013, finalmente en la última vigencia el potencial de recaudo se ubica en \$1.035.353 con un porcentaje sin recaudar de 11% el menor en todos los periodos de análisis dejando el

municipio de percibir alrededor de \$137.832 por lo cual se hace necesario la ejecución de políticas públicas que incentiven a los ciudadanos a cumplir con sus obligaciones de tal forma que los índices de evasión sean mínimos.

2.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

El municipio no reporto información sobre el potencial de recaudo de acuerdo al censo comercial del Municipio, ni el valor nominal de la cartera, se presenta información del valor presupuestado y recaudo efectivo para cada vigencia analizada extraída del (SIA), de la información anterior se puede indicar que el municipio para todas las vigencias presenta un recaudo muy superior al presupuestado

El municipio de Inzá para la vigencia 2015 cuenta con un total de 282 empresas y establecimientos comerciales que consolidan la actividad económica del Municipio, con un total de activos que ascienden para la vigencia a \$14.135.548, los cuales se clasifican en Empresas de Persona Natural con una participación porcentual del 8%, las empresas con personería jurídica presentan un peso de 0.1%, la mayor participación se concentra en las Agencias con una participación del 83% rubro constituido principalmente por las empresas prestadoras de salud, el banco agrario entre otros, finalmente lo participación por establecimientos es del 8% el cual representa los comerciantes que se encuentran registrados ante la Cámara de Comercio del Cauca.

2.2.2 Gastos

Tabla 246. Composición del Gasto Total y su Variación porcentual 2011-2014

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(PORCENTAJE %)		
GASTOS DE FUNCIONAMIENT	1.140.988	1.211.333	1.262.533	1.487.689	11	23	-100
GASTOS DE INVERSION	13.168.562	13.446.214	17.962.393	18.434.143	36	37	-100
SERVICIO A LA DEUDA	212.728	295.712	231.745	213.798	9	-28	-100
OTROS GASTOS	560.256	974.130	2.739.351	957.418	389	-2	-100
TOTAL DEL GASTO	15.082.534	15.927.388	22.196.023	21.093.048	47	-28	5

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Con base a la tabla anterior el presupuesto de Gastos se descompone en los rubros de; gastos de Funcionamiento que agrupan los gastos de personal de la administración central, consejería y personería en sueldos, primas, vacaciones, dotaciones entre otros indicando que para el municipio su gasto operacional presenta una tendencia creciente incrementando el riesgo de sobrepasar los límites de ajuste fiscal de acuerdo a la ley

El Gasto de inversión es la sección del presupuesto de gastos más representativo ya que se indica la ejecución de los recursos destinados a inversión social por cada vigencia, por tal razón agrupan gran parte del gasto total se puede observar que en los periodos de análisis este rubro mantiene una tendencia creciente, adicionalmente encontramos que para las vigencias analizadas el municipio de Inzá cuenta con deuda pública ante ninguna entidad Financiera obligación contraída para respaldar e incrementar la inversión social.

Tabla 247. Ejecución del Gasto de Inversión en sus Sectores más Representativos 2012-2014

SECTORES	TOTAL RECURSOS DEL CUATRENIO	EJECUCION (MILES)	(Ejecucion (%))	EJECUCION (MILES)	Ejecucion (%)	EJECUCION (MILES)	Ejecucion (%)	EJECUCION TOTAL (%)
	2012-2014	2012		2013		2014		2012-2013
EDUCACIÓN	\$8.154.496	\$977.365	12%	\$1.148.647	14%	\$1.867.147	23%	49%
AMBIENTAL	\$1.560.026	\$302.573	19%	\$214.400	14%	\$27.799	2%	35%
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	\$1.619.541	\$18.738	1%	\$47.847	3%	\$31.255	2%	6%
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	\$3.317.036	\$143.772	4%		0%	\$131.500	4%	8%
EQUIPAMIENTO	\$2.335.312	\$264.511	11%	\$86.036	4%	\$257.191	11%	26%
DESARROLLO COMUNITARIO	\$564.425	\$31.400	6%	\$25.500	5%	\$23.100	4%	14%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$1.104.427	\$190.822	17%	\$367.814	33%	\$255.382	23%	74%
JUSTICIA Y SEGURIDAD	\$1.752.834	\$99.366	6%	\$186.446	11%	\$169.415	10%	26%
SALUD	\$45.513.838	\$10.029.344	22%	\$12.233.149	27%	\$12.627.707	28%	77%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	\$14.811.300	\$1.241.648	8%	\$1.327.472	9%	\$1.572.816	11%	28%
DEPORTE Y RECREACIÓN	\$1.410.552	\$96.555	7%	\$1.107.357	79%	\$139.680	10%	95%
CULTURA	\$734.297	\$142.297	19%	\$512.356	70%	\$153.479	21%	110%
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)	\$1.715.046	\$60.743	4%	\$116.678	7%	\$69.463	4%	14%
VIVIENDA	\$4.611.063	\$9.120	0%	\$153.069	3%	\$50.000	1%	5%
AGROPECUARIO	\$5.390.896	\$149.901	3%	\$203.164	4%	\$180.263	3%	10%
TRANSPORTE	\$10.953.481	\$657.188	6%	\$716.975	7%	\$1.494.261	14%	26%

Fuente: Sistema Integrado de Eficiencia Eficacia (SIEE)-Formulario Único Territorial (FUT)- Cálculos propios, 2015.

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Inzá en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores de, Cultura 110%, Deporte y Recreación 95%, a la par a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo. Por otra parte, se observa que en los sectores salud, Fortalecimiento Institucional, se ejecutaron entre el 77% y 74% de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para en cada uno de estos sectores.

Posteriormente se encuentra los sectores Educación, Ambiental cuyo porcentaje de ejecución fue de 49%; y 35% lo cual supone una baja probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados para el periodo, seguido de la ejecución en los sectores Agua Potable y saneamiento básico con ejecución de 28%, Equipamiento, Justicia y Seguridad, Transporte con un cumplimiento de 26%.

Finalmente, los sectores que presentan ejecuciones por debajo del 30% dentro de los cuales se encuentra el Sector de vivienda con el porcentaje de ejecución más bajo durante los tres primeros años de la vigencia 2012-2014, de 5% evidenciando una planeación y gestión deficientes por parte de la administración Municipal en la inversión de dichos sectores, además de contar con limitación de tiempo, entre otras, para invertir en el año restante más del 80% de los recursos presupuestados para este rubro en el Plan de Desarrollo del Municipio.

2.2.3 Indicadores de Ley 617 del 2000

Los siguientes indicadores muestran e indican porcentualmente el cumplimiento y avance que presenta el Municipio en la parte fiscal para las vigencias analizadas; los siguientes análisis y cifras se presentan en miles de pesos

Tabla 248. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011 -2014

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS TOTALES	17.517.540	19.504.747	24.276.818	25.372.619
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	15.425.450	17.806.993	23.398.604	24.643.280
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	88%	91%	96%	97%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

Según la información reportada en la Tabla el municipio de Inzá no llegó a la meta presupuestada en las vigencias analizadas, para la vigencia 2011 de acuerdo a la meta programada por el municipio dejando de recaudar \$2.092.090, para la vigencia 2012 su nivel de cumplimiento incremento al 91% indicando que para este año se dejó de percibir ingresos por \$1.697.754 según la meta presupuestada, para las vigencias siguientes el cumplimiento presupuestal de ingresos se acercó considerablemente a la meta establecida en el periodo del 96%, 97% el cual se considera satisfactorio.

Tabla 249. Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS TOTALES	17.517.540	19.504.747	24.276.818	25.800.619
EJECUCION DEL GASTO	15.082.534	15.927.388	22.196.023	21.093.048
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE GASTOS TOTALES	86%	82%	91%	82%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

De acuerdo a la Tabla en el Municipio se presenta una tendencia decreciente y poco eficiente en la ejecución del gasto ya que para el 2011 su cumplimiento se ubicó en el 86% indicando así que se dejaron de invertir recursos por valor de \$2.435.006, seguido por la vigencia 2012 el porcentaje de ejecución se aleja 18 puntos porcentuales de la meta, con \$3.577.359 en recursos no ejecutados. Igualmente para los años 2013 y 2014 con un porcentaje de ejecución del 91% y el 82% dejando de ejecutar recursos por la cuantía de \$2.080.795 y \$4.707.571 respectivamente. Por tanto se evidencia que la administración municipal de Inzá Cauca dejó de invertir en los distintos sectores sociales un monto significativo de recursos destinados a la inversión.

Tabla 250. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014

AÑO	Ejecucion de Ingresos	Ejecucion de Gastos	Cumplimiento presupuestal
	(Miles \$)		(Porcentaje %)
2011	15.425.450	15.082.534	98
2012	17.860.993	15.927.388	89
2013	23.398.604	22.196.023	95
2014	24.643.280	21.093.048	86

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

El cumplimiento presupuestal del municipio en los años analizados se ubicó muy cercano del 90% de acuerdo a la tabla 7 lo cual significa que el recaudo de ingresos permitió financiar la ejecución del gasto anual del municipio, mostrando disponibilidad de recursos efectivos para cada vigencia, siendo el de la vigencia 2014 el que más se alejó de la meta presupuestal con un 86% puesto que dejó de ejecutar y comprometer recursos por valor de \$3.550.232.

Tabla 251. Esfuerzo fiscal 2011–2014

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)	INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
	(Miles \$)			(Porcentaje %)	
2011	1.223.183	296.429	1.519.611	15.425.450	10
2012	1.270.485	159.728	1.430.213	17.860.993	8
2013	882.251	118.035	1.000.286	23.398.604	4
2014	2.673.699	90.708	2.764.407	24.643.280	11

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Según la tabla el esfuerzo fiscal promedio del municipio durante el 2011-2014 fue del 8.3% indicando una progresiva habilidad del ente territorial en la generación de recursos propios, de igual manera sigue manteniendo evidenciando un alto grado de dependencia por parte del municipio a los recursos enviados por la nación para la provisión de bienes y servicios públicos en el municipio que solventan las necesidades de la comunidad en la parte social.

Tabla 252 Dependencia de los recursos SGP y su variación porcentual vigencia 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				PARTICIPACION			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
	(MILES \$)				(Porcentaje %)			
TRIBUTARIOS	1.223.182,52	1.270.484,69	882.251,01	2.673.698,60	11	11	6	16
NO TRIBUTARIOS	296.428,74	159.728,27	118.034,56	90.708,20	3	1	1	1
SGP	9.489.491,41	9.795.522,89	12.636.183,44	13.446.674,41	86	87	93	83
TOTAL INGRESOS RECURRENTES	11.009.102,67	11.225.735,85	13.636.469,01	16.211.081,21	100	100	100	100

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015

De acuerdo a la tabla () se muestra los recursos que componen los ingresos recurrentes (permanentes en la vigencia) con los que cuenta el Municipio, compuesto por los rubros de ingresos tributarios, no tributarios y las transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP), evidenciando que los recursos destinados por la nación, son los ingresos más representativos con los que cuenta el municipio para realizar inversión social en los sectores de educación, salud, alimentación escolar, Agua potable y saneamiento básico, y de propósito general, debido principalmente a que el municipio no genera los suficientes recursos propios que puedan ser destinados a la inversión indicando una participación superior al 90% en las vigencias 2011 al 2013, y del 87% en la última vigencia de análisis

Los recursos propios que se generan en el municipio se destinan para pagar sus gastos de funcionamiento, recursos que escasamente solventan una parte del gasto, cubriendo el excedente con los ingresos de propósito general girados por la nación

2.2.3.4 Cumplimiento de la Ley 617 del 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Inzá se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento es del 80% de los ingresos corrientes de libre destinación.

Tabla 253. Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) Periodo 2011-2014.

Vigencia	2011	2012	2013	2014
(Miles \$)				
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2.126.116	2.449.662	2.030.432	4.059.595
Ingresos Tributarios	1.035.142	1.063.505	568.037	2.485.157
Ingresos No Tributarios	296.428	157.715	104.949	90.708
Transferencias y Participaciones	794.546	1.228.442	1.357.446	1.483.730
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	1.030.988	1.211.333	1.262.533	1.487.689
Concejo Municipal	12.220	130.034	111.558	119.203
Personeria Municipal	80.339	84.222	87.873	92.107
Administracion Central	938.428	997.076	1.063.103	1.276.380
3. AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	1.095.128	1.238.329	767.899	2.571.906
Proporción gastos de funcionamiento / ICLD	48%	49%	62%	37%
4. Pago Servicio de la Deuda con ICLD	0	0	0	0
5. Inversion con el 20% de ICLD	425.223	489.932	406.086	811.919
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	669.905	748.397	361.812	1.759.987

Fuente: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación recaudados con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa una relación inferior al 80% en todas las vigencias analizadas, es decir, entre 2011 y 2014 el Municipio de Inzá cumple con el límite de gasto de funcionamiento estipulado por la Ley 617 de 2000.

3. JAMBALÓ

El municipio de Jambaló está ubicado en la cordillera central de los andes al nororiente del departamento del Cauca con una extensión aproximada de 254 kms, su actividad económica principal se fundamenta en los cultivos agropecuarios como frijol, café.

Actividad Económica

3.1 GENERALIDADES

3.1.1 Actividad Socioeconómica

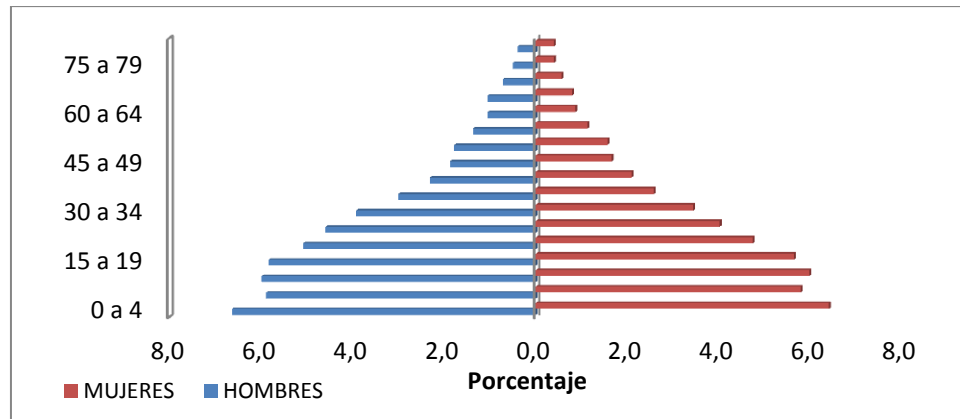
La economía de Jambaló está basada en la agricultura, cultivos de pan coger como son: café, frijón, fique, papa y caña panelera, arracacha, cítricos, abas, papa y trigo se constituyen como los principales cultivos del municipio en pequeña extensión, en lo pecuario la Ganadería doble propósito y en especie menores como aves de corral, cuyes, ovinos, porcinos y caprinos solventan las necesidades de la población que obtiene sus ingresos de la agricultura

3.1.2 Población

Para el análisis de la Población del municipio de Jambaló se tomaron los datos Planeación Departamental del Cauca los cuales, estos son proyecciones de la Dirección Administrativa Nacional de Estadística (DANE), según esta información la población en el municipio para el 2014 fue de 17.236 que corresponde al 1% del total de la población del departamento del Cauca, de los cuales el 52% corresponde a hombres y el 48% a mujeres del total de la población, el 86% de los habitantes corresponden a indígenas de raza Páez agrupados en el resguardo indígena de Jambaló con una población censada de 14.833 indígenas según estadísticas de Planeación nacional proyección de la población indígena 2012

El territorio indígena está delimitado por un título de propiedad colectiva en donde se desarrolla una comunidad o parcialidad, su valor se asemeja como la propiedad privada para el pensamiento occidental y el estado le concede los mismos derechos, este se denomina resguardo y se encuentra orientado por el cabildo, esta comunidad desarrolla procesos económicos propios de su cultura y cosmovisión basado principalmente en el autoconsumo, intercambio, trueque fundamentada por policultivos intensivos en pequeña escala, con tecnologías sencillas y tradicionales.

Gráfica 23: Pirámide Poblacional 2014



FUENTE: Sistema de Información Socioeconómica del Cauca (TÁNGARA)- Cálculos Propios, 2015

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio de Jámalo es progresiva pues se observa una base muy ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo más o menos rápido³⁰. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 25% y el de mujeres 21%, representando el 46% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 48%, con lo cual se concluye que el Municipio de Jámalo tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 5% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro la mayor parte de la misma.

Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica representa la necesidad de ampliar la inversión en sectores como salud y educación que garanticen un pleno crecimiento y desarrollo de la población joven, ya que en el municipio el 48% de la población se encuentra entre de 0 a 19 años, los cuales requieren de formación educativa de calidad, y mayor cobertura.

- Indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI)

Según el censo del 2005 por el Departamento Administrativo Nacional Estadística (Dane) el municipio presenta un indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

³⁰ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

del 72.95 % distribuido entre la zona urbana del 23.15% y la zona rural del 76.36%, demostrando que la población rural es la que más necesidades presenta debido a deficiencias en acceso y cobertura por parte del estado en cabeza de la administración central de al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas, destacando las condiciones de pobreza en la que vive gran parte de su población rural la cual no cuenta con un ingreso económico adecuado puesto que las actividades agropecuarias no produce grandes excedentes de tal forma que puedan mejorar la calidad de vida.

3.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Para el siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central al Sistema Integrado de Auditorías (SIA) con el fin de observar el comportamiento de sus ingresos, gastos y sus principales tributos; los siguientes análisis y cifras se presentan en miles de pesos

3.2.1 Ingresos

Para el periodo comprendido entre las vigencias 2011-2014 el presupuesto de ingresos del municipio de Jambaló indica que los recursos provenientes por concepto de transferencias se constituyen como la principal fuente de ingresos y financiamiento, rubro que se compone de los recursos destinados para inversión por el Sistema General de Participación, fondos especiales Fosyga, transferencias departamentales, por degüello mayor, fondos de atención para emergencia invernal, fondos de salud

De lo anterior se infiere que el municipio de Jambaló depende en un alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su plan de gobierno de los recursos que son asignados por transferencias con participaciones superior al sesenta por ciento, evidenciando la precaria captación de recursos propios en la imposición de tributos los cuales representan el esfuerzo y gestión que se realizan por parte de la administración central para incrementar el recaudo de ingresos que puedan responder a las necesidades de la población en materia de inversión social

Tabla 254 Composición de Los Ingresos Totales y su Variación Porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
TRIBUTARIOS	780.046,80	387.577,93	256.338,74	177.441,42	-50	-34	-31
NO TRIBUTARIOS	1.012.489,38	2.914.799,31	2.707.155,43	3.021.589,39	188	-7	12
POR TRANSFERENCIAS	7.392.174,08	8.124.754,40	10.237.312,74	8.604.475,57	10	26	-16
DE CAPITAL	1.144.869,03	1.491.982,76	3.030.849,30	2.706.130,55	30	103	-11
OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	1.061.828,51	0	0	0
TOTAL INGRESOS	10.329.579,30	12.919.114,39	16.231.656,21	15.571.465,44	25	26	-4

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorías (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

A partir de la tabla 247. Se indica que el nivel de ingresos del municipio de Jambaló durante el 2011-2014 se ubicó entre \$10.300.000 y \$15.500.000 con un promedio de ingresos anual de \$13.700.000 siendo el más representativo el que se presentó entre 2012-2013 con un crecimiento de 26% demostrando un incremento considerable en las transferencias del SGP y los recursos del balance para la vigencia.

El segundo componente que reporta ingresos considerables al presupuesto municipal es el rubro de ingresos de capital, conformado principalmente por los recursos del fondo de pensiones y los recursos del balance son dineros no ejecutados por la administración municipal durante la vigencia presupuestal, que pasan a ser contabilizados en una nueva vigencia se compone en gran medida por rubros del SGP que por tener una destinación específica no se ejecutan debida en gran medida a la ausencia de proyectos, de personal calificado que contribuya a la asignación idónea de la inversión, la gran participación o peso que representa este rubro en el presupuesto del municipio permite entre ver que la administración central es ineficaz en la ejecución de los recursos de inversión periódicamente, siendo el más visible en el periodo 2011 donde la participación dentro de los ingresos totales fue de 103% constituido de recursos del balance con una participación de 64% dentro del total de ingresos de capital seguido por las regalías con una participación del 36% con una valor de \$1.101.931, se debe aclarar que este rubro de ingresos presenta variaciones abruptas entre periodos por tratarse de recursos no recurrentes, de igual manera para el rubro de regalías donde el municipio presento ingresos para algunas vigencias contemplado en el rubro de ingresos de capital.

Finalmente se observa que la participación de los ingresos tributarios y no tributarios son las menos representativas, pero no por eso los menos importantes ya que estos tributos representan el esfuerzo y gestión que se realizan por parte de la administración central para recaudar recursos propios, se evidencia para los periodos analizados una tendencia decreciente en el recaudo de estos tributos para todos los periodos de análisis, por otra parte los ingresos no tributarios presentan una participación significativa para los periodos de análisis mostrando un comportamiento creciente en su recaudo jalonado por el rubro de cofinanciaciones y contribuciones que se encuentra registrado en el presupuesto dentro de los ingresos no tributarios incrementando considerablemente su participación dentro del presupuesto total, encubriendo el verdadero recaudo de estos tributos que es bastante mínimo para todos los periodos.

Cabe a aclarar que al contabilizar los recursos de cofinanciación dentro de los ingresos no tributarios el municipio presenta unos indicadores de esfuerzo fiscal distorsionado y engañoso ya que estos recursos son de destinación específica y no es apropiado que se

tomen en cuenta para el cálculo de los recursos propios del municipio como ingresos de libre destinación

3.2.1.1 Ingresos Tributarios

Tabla 255.Composición de Ingresos Tributarios y su Variación Porcentual 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
PREDIAL UNIFICADO	377.572	4.241	8.598	10.063	-99	103	17
INDUSTRIA Y COMERCIO	8.518	11.644	0	8.599	37	-100	0
SOBRE TASA A LA GASOLINA	29.981	22.023	49.814	58.952	-27	126	18
OTROS INGRESOS	363.976	349.670	197.927	99.827	-4	-43	-50
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	780.047	387.578	256.339	177.441	-50	-34	-31

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

La composición de los ingresos tributarios nos indica el comportamiento que presentan los tributos que son de libre destinación, los cuales simbolizan una gran parte de los recursos propios con los que cuenta el municipio, es así, como el impuesto predial en este municipio de fracciona en la parte del tributo que pagan los habitantes de la cabecera municipal que tiene sus predios inscritos al Instituto Geográfico Agustín Codacci y los territorios pertenecientes a resguardos indígenas que para el Municipio de Jambaló es más del 80%.

La captación anual de este tributo presenta grandes variaciones debido en gran medida a que el pago de la Compensación del predial para los resguardos indígenas no se realiza de manera continua en parte debido a deficiencias en la presentación de la información y cobro por parte de la administración central, como se puede observar van tres periodos sin el pago de este tributo adicionalmente se de innumerables tramites ante la nación.

Es importante indicar que el ingreso por este concepto tiene un participación muy importante en el total de los ingresos tributarios ya que la captación de este tributo a la población no indígena representa el 1% del total del impuesto predial jalonando de esa manera los ingresos totales del municipio, se evidencia un relajamiento en el recaudo para las zonas municipales en todos los periodos de análisis ya que la cuantía del recaudo no supera los \$10.000 anuales. Para los periodos en que se realiza el desembolso de la compensación el recaudo fue de muy inferior al presupuestado por \$5.292 pero el total del predial unificado fue de \$412.473 y para la vigencia siguiente se presentó únicamente una captación de \$4.241 en el año evidenciando una generación de ingresos propios casi que nula y una dependencia a los recursos girados por la nación por concepto de compensación para los resguardos

Los ingresos correspondientes al rubro de Industria y comercio mantienen un comportamiento creciente en su recaudo debido en gran medida a que el impuesto se liquida con base en el promedio mensual de ingresos brutos del año inmediatamente anterior lo cual significa que el pago se realiza acorde al comportamiento en las actividades económicas del municipio donde su mayor aportación viene dada por la retención industria y comercio aplicada a todos los profesionales o trabajadores que realizan alguna actividad de prestación de servicios en el municipio.

Finalmente los ingresos por concepto de sobretasa a la gasolina se generan por el pago de los distribuidores mayoristas de gasolina motor extra y corriente, además de los productores o importadores de la misma exhibiendo un comportamiento creciente casi en todos los periodos de análisis lo cual evidencia un gran movimiento en la distribución y consumo de este hidrocarburo.

3.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Tabla 256.Comportamiento del Recaudo Impuesto Predial 2011-2014

IMPUESTO PREDIAL	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 -2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
PRESUPUESTO							
DEFINITIVO	5.292	8.000	8.000	61.000	51	0	663
EJECUTADO	5.292	3.525	8.598	10.063	-33	144	17
POTENCIAL DE							
RECAUDO PREDIOS	19.864	22.048	NI	37.869			
INSCRITOS					11	0	0
POR RECAUDAR	16.702	17.670	NI	31.632	6	0	0
PORCENTAJE SIN							
RECAUDAR	84%	80%	0%	84%	-5	-100	0

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Para determinar el comportamiento en el recaudo del impuesto predial se realizaron dos requerimientos por parte de la Contraloría Departamental al ente territorial de la siguiente manera con radicado los oficios DC-10.003.976 y DC-10 004954 solicitando información sobre el potencial de recaudo del impuesto predial teniendo en cuenta el censo de predios inscritos y registrados al IGAG, la cartera para las vigencias analizadas.

El municipio respondió a los requerimientos reportando información desordenada y poco confiable ya que dista para algunas vigencias de la que se encuentra asentada en los presupuestos del Sistema Integrado de Auditorias enviados por la administración central para cada vigencia. De acuerdo a lo expuesto se evidencia que en el municipio se presenta desorganización y carencia en la planificación al momento de presentar

información pública. De igual forma podemos concluir que el municipio está dejando de percibir una cuantía bastante considerable derivada de la evasión en el pago de este tributo periódicamente revelando en el presupuesto de ingresos entradas por este concepto paupérrimas bastante alejadas de la meta establecida para el periodo, por lo cual se hace necesario la implementación de políticas públicas, una actualización catastral que brinde información verídica y confiable del monto que deja de percibir el municipio anualmente, adicionalmente incentivar a los ciudadanos a cumplir con sus obligaciones de tal forma que los porcentajes de evasión sean mínimos.

3.2.1.1.2 Recaudo impuesto de industria y comercio

El municipio de Jambaló no reportó información sobre el potencial de recaudo de acuerdo al censo comercial del municipio, ni el valor nominal de la cartera, según la información reportada en el presupuesto sobre el valor planificado para la vigencia y recaudo extraída del (SIA), se puede indicar que el municipio para la vigencia 2011 recaudó el 100% de lo presupuestado, en el 2012 su recaudo fue \$3.525 representando el 44% de lo presupuestado, para el año 2013 no hubo recaudo por este concepto, y en el 2014 el porcentaje de recaudo fue del 72% con un valor \$8.599, generando ingresos muy mínimos para la administración central.

El municipio de Jambaló para la vigencia 2015 cuenta con un total de 50 entre empresas y establecimientos comerciales que consolidan la actividad económica del Municipio, con un total de activos que ascienden para la vigencia a \$11.319.439, los cuales se clasifican en Empresas de Persona Natural con una participación porcentual del 0.3%, las empresas con personería jurídica presentan un peso de 0.4%, la mayor participación se concentra en las Agencias con una participación del 93% rubro constituido principalmente por las empresas prestadoras de salud, finalmente la participación por establecimientos comerciales es del 1% el cual representa los comerciantes que se encuentran registrados ante la Cámara de Comercio del departamento.

3.2.2 Gastos

La mayor proporción de los gastos totales del municipio de Jambaló corresponde a los gastos de inversión con una participación superior al 80%, los cuales agrupan rubros de transferencias nacionales correspondiente al sistema general de participación (SGP), departamentales y recursos por conceptos de regalías, los sectores más representativos que agrupan los mayores porcentajes de intervención en el gasto son salud, educación, saneamiento básico.

El segundo componente de los gastos totales y cuya participación presenta un comportamiento decreciente en los periodos de estudio, iniciando para la primera

vigencia en 18% que pertenece a los gastos de funcionamiento del Municipio de Jámalo año 2011, para terminar con una participación del 9% en el 2014, estos gastos se descomponen en administración central siendo estos los más representativos, seguidos de los gastos del concejo y la personería, el tercer componente es el servicio de la deuda constituido por el pago de amortizaciones e intereses, que para el caso del municipio de Jambaló no aplica ya que no cuenta con deuda publica ante una entidad financiera en los periodos analizados.

Tabla 257 Composición del Gasto Total y su Variación porcentual 2011-2014

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTU.		
	2011	2012	2013	2014	2011-2013	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
ASTOS DE FUNCIONAMIENT	1.590.543	1.286.938	1.295.137	1.402.864	-19	1	8
GASTOS DE INVERSION	7.397.363	10.952.728	11.404.997	12.714.981	48	4	11
SERVICIO A LA DEUDA	0	0	0	0	0	0	0
OTROS GASTOS	0	0	486.008	0	0	0	-100
TOTAL DEL GASTO	8.987.905	12.239.666	13.186.143	14.117.845	36	8	7

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Con base a la tabla se evidencia que el nivel de gastos del municipio durante los años 2011-2014 se ubicó entre \$8.900.000 y \$14.000.000 reflejando un comportamiento creciente en los gastos totales del municipio con un promedio anual de gastos de \$12.132.889, con un crecimiento representativo del 36% para las vigencias 2012 indicando un incremento considerable en los recursos de SGP, siendo los gastos de inversión social los más representativos, gastos que se destinan a la inversión social por concepto de recursos de forzosa inversión en sectores fundamentales como la salud, educación.

Los gastos de funcionamiento para las vigencias analizadas oscilaron entre \$1.600.000 y \$1.400.000 con un promedio anual de \$1.393.870, registrando una disminución para el 2011-2012 del 19%, su gasto operacional tiene una tendencia decreciente en busca de acogerse al ajuste fiscal de acuerdo a la ley

Tabla 258. Ejecución del Gasto de Inversión en sus Sectores más Representativos 2012-2014

SECTORES	Total recursos del	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución total
	cuatrienio	(Miles \$)	(%)	(Miles \$)	(%)	(Miles \$)	(%)	(%)
	2012-2014	2012		2013		2014		2012-2014
Educación	1.710.000	630.905	37	775.320	45	1.537.480	90	172
Ambiental	520.000	0	0	299.000	58	120.000	23	81
Prevención y atención de desastres	2.500.000	44.598	2		0	80.000	3	5
Promoción del desarrollo	200.000	17.000	9	17.000	9	0	0	17
Promoción a grupos vulnerables - promoción social	1.600.000	74.030	5	806.371	50	73.458	5	60
Equipamiento	360.000	22.885	6	47.440	13	134.846	37	57
Salud	26.960.000	5.904.250	22	6.365.040	24	6.825.154	25	71
Agua y saneamiento básico (sin incluir proyectos)	3.455.000	776.572	22	1.119.245	32	312.901	9	64
Deporte y recreación	1.250.000	262.300	21	267.297	21	248.086	20	62
Cultura	600.000	62.800	10	110.000	18	117.000	20	48
Alcantarillado y aseo (sin incluir proyectos)	1.900.000	390.020	21	587.777	31	429.622	23	74
Vivienda	800.000	64.975	8	0	0	175.026	22	30
Agropecuaria	1.200.000	69.769	6	38.000	3	293.963	24	33
Transporte	2.150.000	229.689	11	515.276	24	790.772	37	71

Fuente: Sistema Integrado de Eficiencia Eficacia (SIEE)-Formulario Único Territorial (FUT)- Cálculos propios, 2015.

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Jambaló en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2014 en el Sector de Educación se mantuvo a la par de lo presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo, indicando que estos sectores en el transcurso de las vigencias recibieron más recursos por parte de la nación, para realizar inversión social.

Por otra parte, se observa que el Sectores de Transporte y Equipamiento, se ejecutaron el (37%) de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para en cada uno de estos sectores. Finalmente, los sectores que presentan ejecuciones por debajo del 30% dentro de los cuales se encuentra el Sector de Prevención y Atención de Desastres con el porcentaje de ejecución más bajo durante los tres primeros años de la vigencia 2012-2014, de 3% evidenciando una planeación y gestión deficientes por parte de la administración Municipal en la inversión de dichos sectores, además de contar con limitación de tiempo, entre otras, para invertir en el año restante más del 80% de los recursos presupuestados para este rubro en el Plan de Desarrollo del Municipio.

3.2.3 Indicadores ley 617-2000

Los siguientes indicadores muestran e indican porcentualmente el cumplimiento y avance que presenta el Municipio en la parte fiscal para las vigencias analizadas 2011-2014.

Tabla 259. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011 -2014

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS TOTALES	10.335.748	12.981.669	18.247.897	16.828.925
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	10.329.579	12.919.114	16.231.656	15.571.466
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	100%	100%	89%	93%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Según la información reportada del municipio de Jambaló llegó a la meta de ejecución para las vigencia 2011, 2012 de acuerdo a la meta presupuestada, de cumplimiento descendió al 89% en el periodo 2013 indicando que para la vigencia se dejó de recaudar \$2.016.241 según la meta presupuestada, para la vigencia siguiente el cumplimiento presupuestal de ingresos se ubicó en el 93% siete puntos porcentuales por debajo de la meta establecida dejando de recaudar ingresos por valor de \$1.257.459 lo cual indica que el municipio mantiene un cumplimiento aceptable para las vigencias analizadas.

Tabla 260. Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS TOTALES	10.335.748	12.971.669	18.247.897	17.389.200
EJECUCION DEL GASTO	8.987.905	10.718.060	13.186.143	14.117.845
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE GASTOS TOTALES	87%	83%	72%	81%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

De acuerdo con la Tabla en el Municipio se presenta una tendencia decreciente y poco eficiente en la ejecución del gasto ya que para el 2011 su cumplimiento se ubicó en el 87 % indicando así que se dejaron de invertir recursos por valor de \$1.347.843, dejando de invertir en sectores como deporte, cultura, y recreación se dejaron de invertir en la vigencia \$646.851, en el sector de infraestructura no invirtió \$550.000 en la vigencia 2012 el porcentaje de ejecución se aleja 17 puntos porcentuales de la meta, con \$2.253.609 igualmente para los años 2013 y 2014 con un porcentaje de ejecución del 72% y 81% dejando de ejecutar recursos en sectores vulnerables de la población por una cuantía de \$5.061.754 y \$3.271.355 respectivamente. Por tanto se evidencia que la administración municipal de Jambaló Cauca dejó de invertir en los distintos sectores sociales un fragmento representativa de su presupuesto total.

Tabla 261. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014

AÑO	Ejecución de Ingresos	Total de gastos	Cumplimiento presupuestal
	(Miles \$)		(Porcentaje \$)
2011	10.329.579	8.987.905	87
2012	12.919.114	12.239.666	95
2013	16.231.656	13.186.143	81
2014	15.721.517	14.117.845	90

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

El cumplimiento presupuestal del municipio en los años analizados se ubicó por encima del 80% de acuerdo a la tabla 254 lo cual significa que el recaudo de ingresos permitió financiar la ejecución del gasto anual del municipio, mostrando disponibilidad de recursos efectivos para cada vigencia, siendo el de la vigencia 2013 el que más se alejó de la meta presupuestal puesto que dejó de ejecutar y comprometer recursos por valor de \$3.045.513.

Tabla 262 Esfuerzo fiscal 2011–2014

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)	INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
2011	\$780.047	\$32.857	\$ 812.904	\$ 10.329.579	8%
2012	\$ 387.578	\$ 14.065	\$ 401.643	\$ 12.919.114	3%
2013	\$ 256.339	\$ 12.928	\$ 269.267	\$ 16.231.656	2%
2014	\$ 177.441	\$ 23.341	\$ 200.782	\$ 15.721.517	1%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Según la tabla 255 el esfuerzo fiscal promedio del municipio durante el 2011-2014 fue del 3.5% indicando una paupérrima habilidad del ente territorial en la generación de recursos propios, se hace la observación que para el calculo se saco los recursos de cofinanciación del rubro de ingresos no tributarios, ya que son recursos que no pertenecen a esta sección, además de que no son recursos propios del municipio y que por ende tienen una destinación específica, se concluye que el municipio no hace esfuerzos para mejorar sus finanzas por tal razón es financieramente inviable en el tiempo ya que no puede solventar sus gastos de funcionamiento.

Tabla 263. Dependencia de los recursos SGP y su variación porcentual vigencia 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				PARTICIPACION			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)			
TRIBUTARIOS	780.047	387.578	256.339	177.441	9	3	2	2
NO TRIBUTARIOS	1.012.489	2.914.799	2.707.155	3.021.589	11	26	21	26
SGP	7.300.334	8.077.184	9.968.759	8.604.476	80	71	77	73
TOTAL INGRESOS	9.092.870	11.379.561	12.932.253	11.803.506	100	100	100	100

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

De acuerdo a la tabla 259. Se muestra los recursos que componen los ingresos recurrentes (permanentes en la vigencia) con los que cuenta el municipio, compuesto por los rubros de ingresos tributarios, no tributarios y las transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP), justificando que los recursos destinados por la nación, son los ingresos más representativos con los que cuenta el municipio para realizar inversión social en los sectores de educación, salud, alimentación escolar, Agua potable y saneamiento básico, y de propósito general, debido principalmente a que el municipio no genera los suficientes recursos propios que puedan ser destinados a la inversión indicando una participación del 80% en la vigencia 2011 y superior al 70% para las vigencias 2012 al 2014

Los recursos propios que se generan en el municipio se destinan para pagar sus gastos de funcionamiento, recursos que escasamente solventan una parte del gasto, cubriendo el excedente con los ingresos de propósito general girados por la nación

3.2.4 Cumplimiento de la ley 617 del 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Jámalo se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Tabla 264. Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) Periodo 2011-2014.

VIGENCIA	2012	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.839.139	1.610.423	1.849.494	1.472.469
Ingresos Tributarios	416.086	37.192	58.412	77.614
Ingresos No Tributarios	32.858	14.065	12.928	23.341
Transferencias y Participaciones	1.390.196	1.559.167	1.778.154	1.371.514
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	1.590.543	1.197.135	1.286.938	1.402.864
Consejo Municipal	105.917	125.944	110.479	106.565
Personeria Municipal	75.549	83.034	86.355	88.478
Administracion Central	1.409.076	988.157	1.090.105	1.207.820
3. AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	248.597	413.288	562.555	69.605
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	86%	74%	70%	95%
4. Pago servicio de la deuda con ICLD	0	0	0	0
5. Onversion con el 20% de ICLD	367.828	322.085	369.899	294.494
Superavit /Deficit (3-4-5)	-119.231	91.203	192.657	-224.889

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación recaudados con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa una relación superior para la primera vigencia del 86%, seguida de una disminución en la participación en las vigencias 2012-2013 de 74%, 70% para terminar el periodo de análisis en una participación de los gastos de funcionamiento sobre los ingresos corrientes de libre destinación del 95% quince puntos porcentuales por encima de lo establecido por la ley para un municipio de 6ta categoría, siendo necesario entrar a un proceso de ajuste fiscal.

4. PURACÉ

El pueblo Coconuco se localiza en la zona central del departamento del Cauca y gran parte del territorio se halla alrededor del Parque nacional natural Puracé. En el municipio se encuentran 3 resguardos indígenas: Paletará, Coconuco y Puracé cuya lengua derivó del Namrik (lengua guambiana) pero mantenía usos lingüísticos del Nasayuwe (Paez) y el Quechua (Inca). Su población se localizadas en la margen derecha de la cuenca del río Cauca Actualmente no hay hablantes de la lengua coconuco, pero conservan elementos lingüísticos como toponímicos, nombres de plantas y de animales.

4.1 GENERALIDADES

4.1.1 Actividad Socioeconómica

Entre las actividades económicas se destaca la agricultura, los principales cultivos son el maíz, el frijol, café, fresa, arveja, maíz tecnificado, papa en menor escala se cultivan productos para el autoconsumo como el ulluco, el repollo y las habas, la minería (explotación de azufre), la ganadería y el comercio. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio se originan de los productos agropecuarios y complementan su sistema económico con actividades laborales en los cultivos de flores.

4.1.2 Población

Para el análisis de la Población del municipio de Puracé se tomó datos Planeación Departamental del Cauca los cuales, estos son proyecciones de la Dirección Administrativa Nacional de Estadística (DANE), según esta información la población del municipio para el 2014 fue de 15.249 que corresponde al 1% del total de la población del departamento del Cauca, de los cuales el 52% corresponde a hombres y el 48% a mujeres del total de la población, el 67% de los habitantes corresponden a indígenas de raza Páez agrupados en 4 resguardos indígenas.

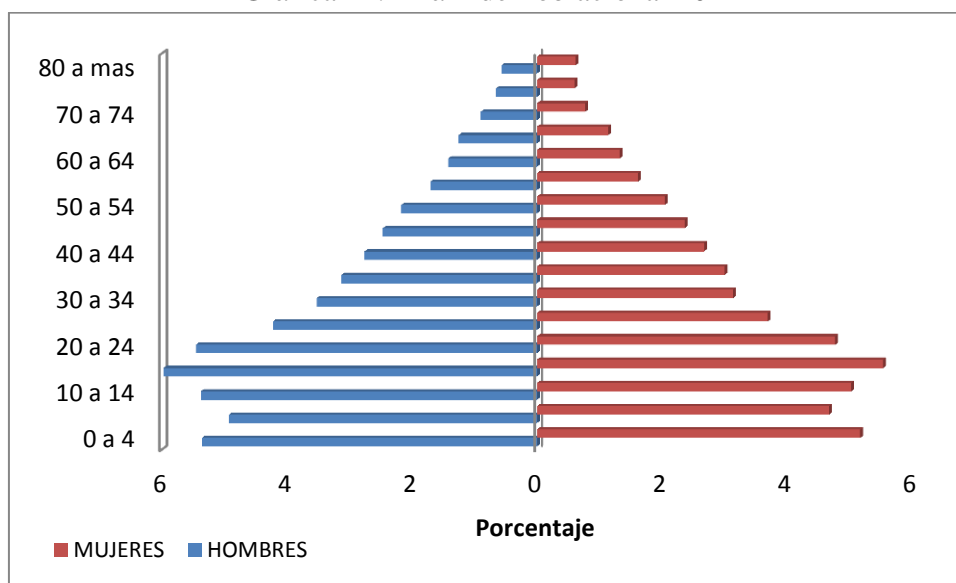
Tabla 265.Resguardos Indígenas del Municipio

Resguardo	poblacion
coconuco	3.753
paletara	2.486
purace	3.221
nasa-Páez de juan tama	723
Total Poblacion	
indigena	10.183

FUENTE: Planeación Nacional (proyección Población Indígena 2012)- Cálculos Propios, 2015

El territorio indígena está delimitado por un título de propiedad colectiva en donde se desarrolla una comunidad o parcialidad, su valor se asemeja como la propiedad privada para el pensamiento occidental y el estado le concede los mismos derechos, se denomina resguardo y se encuentra orientado por el cabildo, esta comunidad desarrolla procesos económicos propios basado principalmente en el autoconsumo, intercambio y trueque fundamentada por policultivos intensivos en pequeña escala, con tecnologías sencillas y tradicionales.

Gráfica 24: Pirámide Poblacional 2014



FUENTE: Sistema de Información Socioeconómica del Cauca (TÁNGARA)- Cálculos Propios, 2015

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio de Puracé es progresiva pues se observa una base ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo más o menos rápido³¹. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 27% y el de mujeres 23%, representando el 50% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 42%, con lo cual se concluye que el Municipio de Puracé tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 6% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro la mayor parte de la misma.

³¹ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica representa la necesidad de incrementar la inversión en sectores como salud y educación que garanticen un adecuado crecimiento y desarrollo de la población joven, ya que en el municipio el 42% de la población se encuentra entre de 0 a 19 años, los cuales requieren de formación educativa de calidad, y mayor cobertura.

- Indicados de necesidades básicas insatisfechas (NBI)

Según el censo del 2005 por el Departamento Administrativo Nacional Estadística (Dane) el municipio presenta un indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del 50.68% distribuido entre la zona urbana del 44.71% y la zona rural del 51.47%, evidenciando que la población rural presenta grandes deficiencias en acceso y cobertura de al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas.

4.2 ANALISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Para el siguiente análisis de los presupuestos Municipales se recopiló información reportada por la administración central al Sistema Integrado de Auditorias (SIA) con el fin de observar el comportamiento de sus ingresos, gastos, y sus principales tributos durante los periodos 2011 al 2014.

4.2.1 Ingresos

Para el periodo comprendido entre 2011-2014 el municipio de Puracé indica que los recursos provenientes por concepto de transferencias se constituyen como la principal fuente de ingresos y de financiamiento, con participaciones para los años 2011 al 2013 superior al setenta por ciento del total de los ingresos y una participación menor para la vigencia 2014 de 59% respectivamente, estos recursos están jalonados principalmente por el Sistema General de Participaciones, por las regalías, recursos provenientes de la nación con destinación específica para inversión social y un pequeño porcentaje para gastos de funcionamiento. De lo anterior se infiere que el municipio de Puracé depende en un alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento su de plan de Gobierno de los recursos que son asignados por transferencias.

Tabla 266. Composición de ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(MILES \$)				(PORCENTAJE %)		
TRIBUTARIOS	369.386	588.897	654.762	575.135	59	11	-12
NO TRIBUTARIOS	67.410	40.055	29.697	80.464	-41	-26	171
POR TRANSFERENCIAS	6.339.035	10.084.497	10.168.271	10.331.513	59	1	2
DE CAPITAL	1.163.573	2.194.781	2.389.618	6.507.514	89	9	172
REGALIAS	0			93.500	0	0	0
OTROS INGRESOS	0		0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	7.939.403	12.908.231	13.242.348	17.588.126	63	3	33

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

A partir de la tabla 259. Se indica que el nivel de ingresos del municipio de Puracé durante el 2011 al 2014 se ubicó entre \$8.000.000 y \$17.500.000 con un promedio de ingresos anual de \$12,919,527 siendo el más representativo el que se presentó entre 2011 y 2012 con un crecimiento de 63%, frente al crecimiento registrado entre las otras vigencias debido principalmente al incremento de los ingresos de capital, seguido de un crecimiento del 171% en los ingresos tributarios, en las transferencias para la vigencia.

El comportamiento de los ingresos tributarios y no tributarios para las vigencias analizadas se evidencia un crecimiento significativo del 59% en el periodo 2012 representado por el incremento en el recaudo del impuesto de Industria y Comercio, seguido de una disminución en la captación del tributo para los siguientes periodos de análisis. Para los ingresos no tributarios se evidencia una tendencia decreciente en el recaudo a excepción del 2014 donde se incrementa la participación con un incremento en el recaudo de multas y sanciones, ingresos por intereses moratorios.

4.2.1.1 Ingresos tributarios

Tabla 267. Composición de Ingresos Tributarios y su Variación Porcentual 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(MILES \$)				(PORCENTAJE \$)		
PREDIAL UNIFICADO	190.463	141.476	118.133	51.765	-26	-16	-56
INDUSTRIA Y COMERCIO	34.034	284.479	176.950	109.174	736	-38	-38
SOBRE TASA A LA GASOLINA	60.489	60.873	67.018	74.649	1	10	11
OTROS INGRESOS	84.400	102.069	292.662	0	21	187	-100
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	369.386	588.897	654.762	235.589	59	11	-64

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

La composición de los ingresos tributarios nos indica el comportamiento que presentan los tributos que son de libre destinación, los cuales representan una gran parte de los recursos propios con los que cuenta el municipio, es así, como el impuesto predial en

este municipio de fracciona en la parte del tributo que pagan los habitantes de la cabecera municipal que tiene sus predios inscritos al Instituto Geográfico Agustín Codacci y los territorios pertenecientes a resguardos indígenas.

La captación anual de este tributo presenta grandes variaciones debido en gran medida a que el pago de la Compensación del predial para los resguardos indígenas no se realiza de manera continua, en parte debido a deficiencias en la presentación de la información y cobro por parte de la administración central, adicionalmente se de innumerables trámites ante la nación.

Es importante indicar que el ingreso por este concepto tiene una participación considerable en el total de los ingresos tributarios jalonando de esta manera los ingresos totales del municipio, pero se evidencia un relajamiento en el recaudo para los periodos en que se realiza el desembolso de la compensación de la siguiente manera para el 2013 el municipio recaudo por este concepto \$45.598 contando con la compensación con un total para el periodo \$118.133, para el 2014 el recaudo incremento a \$51.765 pero el total del predial unificado no se contó con el pago de la compensación.

Los ingresos correspondientes al rubro de Industria y comercio mantienen un comportamiento variable en su recaudo debido en gran medida a que el impuesto se liquida con base en el promedio mensual de ingresos brutos del año inmediatamente anterior lo cual significa que el pago se realiza acorde al comportamiento en las actividades económicas del municipio presentando el más bajo recaudo para el 2011 de \$34.034 y su mayor recaudo fue en el periodo de 2012 con un incrementó representativo de \$284.479

Finalmente los ingresos por concepto de sobretasa a la gasolina se generan por el pago de los distribuidores mayoristas de gasolina motor extra y corriente, además de los productores o importadores de la misma exhibiendo un comportamiento constante en casi todos los periodos de análisis lo cual evidencia una tendencia estable en la distribución y consumo de este hidrocarburo .

4.2.1.1.1 Recaudo Impuesto predial

Tabla 268.Comportamiento del Recaudo Impuesto Predial 2011-2014

IMPUESTO PREDIAL	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 -2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
PRESUPUESTO DEFINITIVO	136.052	122.000	115.250	90.000	-10	-6	-22
EJECUTADO POTENCIAL DE RECAUDO PREDIOS INSCRITOS	190.463	141.476	118.133	51.765	-26	-16	-56
RECAUDO PREDIOS INSCRITOS	NI	246.237	196.969	195.171	0	-20	-1
POR RECAUDAR PORCENTAJE SIN RECAUDAR	NI	151.609	42.613	51.765	0	-72	21
	0	62%	22%	27%	0	-65	23

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

De acuerdo a la tabla comportamiento en el recaudo del impuesto predial se realizaron los requerimientos DC-10.003.976 por la contraloría General del Cauca al Municipio solicitando información sobre el potencial de recaudo del impuesto predial y cartera para las vigencias analizadas, el municipio solo respondió al requerimiento con la información registrada en las tablas anteriores; de acuerdo a lo anterior el municipio en el 2011 no reportó información, para la vigencia 2012 presenta un potencial de recaudo muy superior al presupuestado de \$246.237 para la vigencia con un porcentaje sin recaudar de 62% representado en la cartera, para el 2013 el potencial del tributo se incrementa a \$196.969, con un porcentaje sin recaudar de 22%, finalmente en la última vigencia el potencial de recaudo se ubica en \$195.171 dejando el municipio de percibir alrededor de \$51.765.

4.2.1.1.2 Recaudo Impuesto de Industria y Comercio

El municipio no reportó información sobre el potencial de recaudo de acuerdo al censo comercial del Municipio, ni el valor nominal de la cartera, por tal razón no fue posible determinar el comportamiento en el recaudo del tributo determinando cual es el monto de los recursos que el municipio está dejando de percibir por este concepto. Se presenta información del valor presupuestado y recaudo efectivo para cada vigencia analizada extraída del (SIA), de la información anterior se puede indicar que el municipio para todas las vigencias presenta un recaudo muy superior al presupuestado indicando deficiencias en la planificación presupuestal.

El municipio de Puracé para la vigencia 2015 cuenta con un total de 139 empresas y establecimientos comerciales que consolidan la actividad económica del Municipio, con un total de activos que ascienden para la vigencia a \$16.537.424, los cuales se clasifican en Empresas de Persona Natural con una participación porcentual del 0.2%, las empresas con personería jurídica presentan un peso de 30%, la mayor participación se concentra en las Agencias con una participación del 38% rubro constituido principalmente por las empresas prestadoras de salud, el banco agrario entre otros, finalmente la participación por establecimientos es del 33% el cual representa los comerciantes que se encuentran registrados ante la Cámara de Comercio del departamento.

4.2.2 Gastos

Se concluye que la mayor proporción de los gastos totales del municipio de Puracé corresponde a los gastos de inversión con una participación superior al 90% durante las vigencias analizadas, los cuales agrupan rubros de transferencias nacionales correspondiente al sistema general de participación (SGP), departamentales y recursos por conceptos de regalías, donde los sectores más representativos que agrupan los

mayores porcentajes de participación en el gasto son salud, educación, saneamiento básico.

El segundo componente de los gastos totales y cuya participación pertenece a los gastos de funcionamiento, los cuales se descomponen en gastos de la administración central siendo estos los más representativos, seguidos de los gastos del consejo y la personería, presentando para el municipio una tendencia decreciente en las vigencias analizadas iniciando con una participación del 11% para el 2011 para terminar en el último periodo del 6% una disminución importante que permite al municipio acoplarse a la Ley de racionalización del gasto. El tercer componente es el servicio de la deuda constituido por el pago de amortizaciones e intereses, que para el caso del municipio de Puracé no aplica ya que no cuenta con deuda pública ante una entidad financiera en los periodos analizados.

Tabla 269.Composición del Gasto Total y su Variación porcentual 2011-2014

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2013	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	828.347	1.015.703	1.145.087	1.107.644	23	13	-3
GASTOS DE INVERSION	6.587.137	8.948.224	15.293.239	17.812.595	36	71	16
SERVICIO A LA DEUDA	0	0	0	0	0	0	0
OTROS GASTOS	0	0			0	0	0
TOTAL DEL GASTO	7.415.485	9.963.927	16.438.326	18.920.239	34	65	15

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

El nivel de gastos del municipio durante los periodos de análisis se ubicó entre \$7.400.000 y \$18.900.000 reflejando un comportamiento creciente en los gastos totales del municipio con un promedio anual de gastos de \$13.184.494, representado en el incremento de las transferencias por el SGP en con un crecimiento representativo del 65% para las vigencias 2012-2013, un bajo crecimiento del 15% para las vigencias 2013 y 2014, indicando que los mayores gastos se destinan a la inversión social por concepto de recursos de forzosa inversión en sectores fundamentales como la salud, educación. Los gastos de funcionamiento para las vigencias analizadas oscilaron entre \$828.000 y \$1.100.000 con un promedio anual de \$1.024.195, presentando una disminución continua para todas las vigencias analizadas.

Tabla 270. Ejecución del Gasto de Inversión en sus Sectores más Representativos 2012-2014

SECTORES	Total recursos del cuatrienio (miles \$)	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
		(Miles \$)	(%)	(Miles \$)	(%)	(Miles \$)	(%)	total (%)
	2012-2014	2012		2013		2014		2012-2013
EDUCACIÓN	1.827.212	400.201	22	519.438	28	638.861	35	85
AMBIENTAL	101.000	37.000	37	78.692	78	0	0	115
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	117.000	0	0	107.692	92	59.000	50	142
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	425.735	93.118	22	284.172	67	422.917	99	188
EQUIPAMIENTO	213.500	50.398	24	159.651	75	54.750	26	124
DESARROLLO COMUNITARIO	460.650	19.000	4	29.000	6	36.500	8	18
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.216.500	141.954	4	261.669	8	541.906	17	29
JUSTICIA Y SEGURIDAD	327.619	69.118	21	97.613	30	111.985	34	85
SALUD	25.053.897	6.630.857	26	370.896	1	8.672.409	35	63
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	4.664.440	667.697	14	413.451	9	110.425	2	26
CULTURA	316.397	109.950	35	172.184	54	97.500	31	120
VIVIENDA	915.073	198.232	22	353.679	39	261.669	29	89
AGROPECUARIO	544.818	87.418	16	369.769	68	366.997	67	151
TRANSPORTE	10.050.000	250.000	2	1.144.400	11	4.124.860	41	55

FUENTE: Sistema Integrado de Eficiencia Eficacia (SIEE)-Formulario Único Territorial (FUT)- Cálculos Propios, 2015

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Puracé en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores de, Ambiental, Prevención y Atención de Desastres, Atención a grupos vulnerables, Equipamiento, Cultura, Agropecuario superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo, indicando que estos sectores en el transcurso de las vigencias recibieron más recursos por parte de la nación, para realizar inversión social.

Por otra parte, se observa que en los sectores Educación, Justicia y Seguridad, Vivienda, se ejecutaron entre el 58% y 89% de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para en cada uno de estos sectores. Posteriormente se encuentra los sectores Salud, Transporte cuyo porcentaje de ejecución fue de 63%; y 55% lo cual supone una baja probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados para el periodo.

Finalmente, los sectores que presentan ejecuciones por debajo del 30% dentro de los cuales se encuentra el Sector de Desarrollo Comunitario con el porcentaje de ejecución más bajo durante los tres primeros años de la vigencia 2012 al 2014, de 18%

evidenciando una planeación y gestión deficientes por parte de la administración Municipal en la inversión de dichos sectores, además de contar con limitación en el tiempo, entre otras, para invertir en el año restante más del 80% de los recursos presupuestados para este rubro en el Plan de Desarrollo del Municipio.

4.2.3 Indicadores ley 617-2000

Para el siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central al Sistema Integrado de Auditorias (SIA) con el fin de observar el comportamiento de sus ingresos, gastos, y sus principales tributos durante los periodos 2011 al 2014.

Tabla 271. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011 -2014

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS TOTALES	9.339.673	15.175.650	16.348.911	21.874.096
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	7.939.403	12.908.231	13.242.348	17.588.126
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	85%	85%	81%	80%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Según la información reportada en la Tabla 264 el municipio de Puracé presentó un cumplimiento presupuestal en las vigencias analizadas por el orden del 80% indicando que el municipio presentó un bajo esfuerzo en la captación de recursos propios, puesto que para ninguna vigencia se llega a la meta presupuestada, siendo la más baja la presentada para el periodo 2014 donde se dejó de percibir ingresos por valor de \$4.285.970, por consiguiente se considera que el municipio presenta una ejecución del presupuesto de ingresos deficiente.

Tabla 272. Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS TOTALES	9.339.673	15.175.650	19.330.012	21.874.096
EJECUCION DEL GASTO	7.415.485	9.963.927	12.861.596	18.920.239
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE GASTOS TOTALES	79%	66%	67%	86%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

De acuerdo con la Tabla 265 en el Municipio Puracé se presenta una ejecución en el presupuesto del gasto muy por debajo de la meta presupuestada, para la vigencia 2011 el

municipio de dejar de ejecutar \$1.924.188, para el siguiente periodo la ejecución se aleja de la meta 34 puntos porcentuales dejando de ejecutar \$5.211.723, para el periodo 2013 su ejecución fue de 67% con un monto no ejecutado de \$ 6.468.416 y finalmente en el último periodo de análisis su ejecución se incrementó al 86% sin ejecutar recursos por \$2.953.857. Por tanto se evidencia que la administración municipal de Puracé Cauca dejó de invertir en los distintos sectores sociales un porcentaje considerable del total del presupuesto de gastos en las vigencias analizadas.

Tabla 273. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014

AÑO	EJECUCIÓN DE INGRESOS (Miles \$)	TOTAL DE GASTOS (Miles \$)	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL (Porcentaje %)
2011	7.939.403	7.415.485	93
2012	12.908.231	9.963.927	77
2013	13.242.348	12.861.596	97
2014	17.588.126	18.920.239	108

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

El cumplimiento presupuestal del Puracé indica que para los periodos analizados el municipio no alcanzó la meta de ejecución indicando que dejó de ejecutar y comprometer recursos para casi todas las vigencias siendo la más ineficiente la presentada en el 2012 donde el municipio dejó de ejecutar \$2.944.304, para el año 2013 su ejecución fue la más cercana a la meta con un porcentaje de participación de 97% lo cual significa que el recaudo de ingresos permitió financiar la ejecución del gasto anual del municipio, mostrando disponibilidad de recursos efectivos para cada vigencia

Tabla 274. Esfuerzo fiscal 2011–2014

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS) (Miles \$)	INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL (Porcentaje %)
2011	369.386	67.410	436.796	7.939.403	6
2012	588.897	40.055	628.952	12.908.231	5
2013	654.762	29.697	684.459	13.242.348	5
2014	575.135	80.464	655.598	17.588.126	4

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Según la tabla 257, el esfuerzo fiscal promedio del municipio durante el 2011 al 2014 fue del 5% indicando una escasa habilidad del ente territorial en la generación de recursos propios, evidenciando un alto grado de dependencia por parte del municipio a los

recursos enviados por la nación para la provisión de bienes y servicios públicos para solventar las necesidades de la comunidad en la parte social.

Tabla 275. Dependencia de los recursos SGP y su variación porcentual vigencia 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				PARTICIPACION			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)			
TRIBUTARIOS	369.386	588.897	654.762	575.135	7	8	8	11
NO TRIBUTARIOS	67.410	40.055	29.697	80.464	1	1	0	2
SGP	5.087.818	6.392.983	7.334.883	4.658.940	92	91	91	88
TOTAL INGRESOS	5.524.614	7.021.935	8.019.342	5.314.538	100	100	100	100

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

De acuerdo a la tabla 268, se muestra los recursos que componen los ingresos recurrentes (permanentes en la vigencia) con los que cuenta el Municipio, compuesto por los rubros de ingresos tributarios, no tributarios y las transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP), evidenciando que los recursos destinados por la nación, son los ingresos más representativos con los que cuenta el municipio para realizar inversión social en los sectores de educación, salud, alimentación escolar, Agua potable y saneamiento básico, y de propósito general, debido principalmente a que el municipio no genera los suficientes recursos propios que puedan ser destinados a la inversión indicando una participación superior al 90% en las vigencias 2011 al 2013, y del 88% en la última vigencia de análisis

4.2.4 cumplimiento de la ley 617 del 2000 periodo 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma. Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Puracé se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Tabla 276. Análisis de la capacidad fiscal (ley 617-2000) vigencia 2011-2014

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
1. INGRESOS				
CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.264.175	2.264.235	1.427.504	1.689.924
Ingresos Tributarios *	307.480	428.230	364.643	237.157
Ingresos No Tributarios *	57.797	40.055	25.769	80.463
Transferencias y Participaciones *	898.898	1.795.950	1.037.092	1.372.304
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	794.762	1.015.649	1.143.032	1.142.150
Consejo Municipal *	90.289	96.617	111.579	119.598
Personeria Municipal *	60.290	79.316	87.117	89.416
Administracion Central *	644.182	839.716	944.336	933.136
3.AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	469.413	1.248.586	284.472	547.774
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD *	63%	45%	80%	68%
4.PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD				
5. INVERSION CON 20% DE ICLD	252.835	452.847	285.501	337.985
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	216.578	795.739	-1.029	209.789

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación recaudados con los gastos de funcionamiento para cada año, se observa una relación igual e inferior 80% en las vigencias analizadas, evidenciando que el Municipio de Puracé cumple con el límite de gasto de funcionamiento estipulado por la Ley 617 de 2000.

5. SILVIA

Silvia es un municipio colombiano en el oriente del departamento del Cauca, ubicado sobre un valle alto (2620 msnm) en la cordillera central de Colombia con una extensión aproximada de 657km, su clima es esencialmente frío y seco, cuenta con una topografía marcadamente quebrada, limita al norte con los municipios de Jambaló y Caldono, al oriente con Inzá y Páez, al occidente con Piendamó, cajibío y Caldono y al sur con Totoró. La cabecera Municipal está ubicada entre el río Piendamó y la Quebrada Manchay, a una distancia de 59 Kilómetros de la ciudad capital del Departamento, Popayán.

5.1 Generalidades

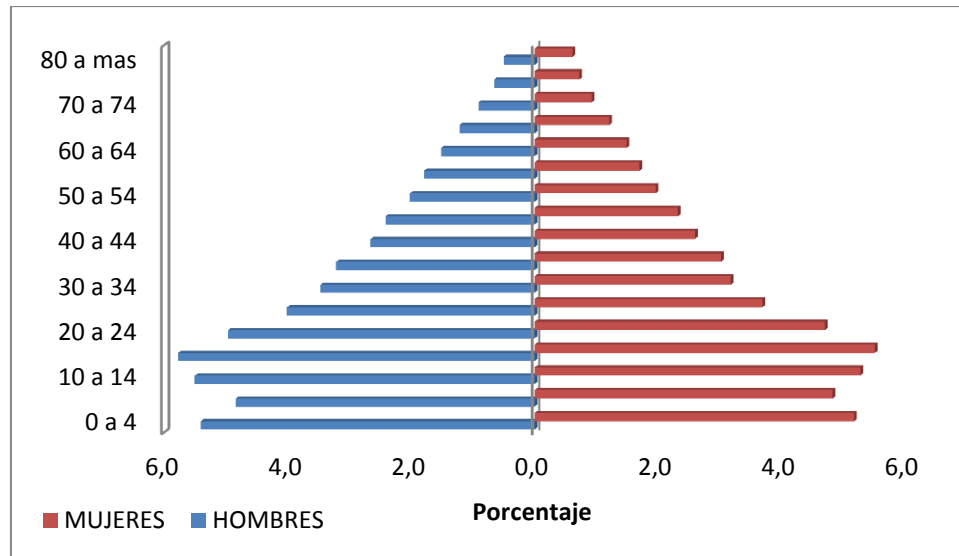
5.1.1 Actividad socioeconómica

Las principales actividades económicas se destacan los cultivos de fique, maíz, frijol, papa, habas, cebolla y ulluco son la ganadería tradicional, la agricultura y el turismo donde su producción a disminuido considerablemente en la población con el paso del tiempo, también se presenta el cultivo de café, trigo, hortalizas arveja y frutales cuyo comportamiento en términos de hectáreas sembradas se ha mantenido relativamente estable. Muchos cultivos se has cambiado por la cría de trucha que se ha posicionado como una de las actividades más fuertes en el municipio. Adicionalmente se determina que las actividades más representativas en la generación de empleo, ingresos se centra en los sectores del turismo, sector ganadero y piscícola.

5.1.2 Población

Para realizar el análisis demográfico del municipio de Silvia se tomaron datos de Planeación Departamental del Cauca los cuales son proyecciones de la Dirección Administrativa Nacional de Estadística (DANE), según esta información la población en el municipio para el 2014 fue de 32.021 que corresponde al 2% del total de la población del departamento del Cauca, de los cuales el 51% son hombres y el 49% mujeres, del total de la población el 84% de los habitantes corresponden a indígenas de raza Páez y Misak/ guambiana agrupados en 6 resguardos indígenas; Guambia con 11.823 habitantes, Quizgo 3.762, Pitayo 5.092, Ambaló3.101 y Quichaya2.587 y tumburao con 540, asentados en territorios de propiedad colectiva, en una menor proporción se encuentra la población afro, mestiza y campesina.

Gráfica25: Pirámide Poblacional 2014



FUENTE: Sistema de Información Socioeconómica del Cauca (TÁNGARA), 2015.

De acuerdo con la Gráfica anterior, la pirámide poblacional del Municipio de Silvia es progresiva pues se observa una base ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo más o menos rápido³². El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 26% y el de mujeres 23%, representando el 49% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 43%, con lo cual se concluye que el Municipio de Silvia tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 7% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro la mayor parte de la misma,

Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica constituye la necesidad de incrementar la inversión en sectores como salud de tal forma que todos los habitantes del municipio puedan acceder a servicios en médicos de calidad que disminuyan el riesgo de muerte infantil o neonatal. Mejorar la cobertura, acceso y calidad de la educación en estos municipios que garanticen un adecuado crecimiento y desarrollo de la población joven.

³² http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

- Indicador de Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

Según el censo del 2005 por el Departamento Administrativo Nacional Estadística (Dane) el municipio presenta un indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del 50.29% distribuido entre la zona urbana del 12.22% y la zona rural del 56%, evidenciando que la población rural presenta grandes deficiencias en acceso y cobertura de al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas, teniendo en cuenta que gran parte de la población se encuentra asentada en las zonas rurales del municipio de difícil acceso, exteriorizando los bajos o precarios niveles de ingreso con los que cuenta esta población derivada de la baja rentabilidad en las actividades agropecuarias y piscícolas.

5.1.3 Ingresos

Durante el periodo comprendido entre 2011-2014 los ingresos provenientes por concepto de transferencias constituyen la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de Silvia, cuya participación porcentual supera el 80%, para las vigencias analizadas, las transferencias por concepto de inversión superan significativamente los recursos destinados para funcionamiento; en el caso de las primeras, la mayor parte corresponde a las transferencias del Sistema General de Participación, de acuerdo a lo anterior se infiere que el Municipio de Silvia depende en un alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las trasferencias recibidas.

Tabla 277. Composición de ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
TRIBUTARIOS	617.125	761.291	486.046	607.666	23	-36	25
NO TRIBUTARIOS	116.756	100.464	106.462	114.840	-14	6	8
POR TRANSFERENCIAS	17.155.431	19.829.713	23.679.817	21.843.299	0	19	-8
DE CAPITAL	1.170.853	1.037.017	1.662.541	2.592.712	-11	60	56
TOTAL INGRESOS	19.060.165	21.728.486	25.934.866	25.158.517	14	19	-3

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

El nivel de los ingresos del Municipio de Silvia durante 2011 al 2014 se ubicó entre \$19,000,000 y \$25,000,000, con un promedio de ingresos anual de \$ 22.900.000, es importante destacar el incremento del 19% de los ingresos totales registrado entre 2012 y 2013, derivado de un crecimiento importante en la participación de los ingresos de capital, seguido del incremento en las transferencias de \$ 3.850.104 aunque los demás componentes de los ingresos totales también tuvieron aumentos significativos la participación mayor del 80% en el municipios por los recursos girados por la nación se consolidan como la principal fuente de recursos anual del municipio evidenciando que

en promedio, al municipio de Silvia le ingresaron \$20.627.065 anuales por este concepto.

El segundo componente que reporta mayores ingresos al presupuesto municipal es el rubro de ingresos de capital, conformado principalmente por los recursos de cofinanciación que indican el grado de gestión de los alcaldes para conseguir apoyo económico encaminado a la ejecución de proyectos de inversión social, generalmente en infraestructura que conlleven solventar las necesidades más apremiantes del municipio. Los recursos del balance son dineros no ejecutados por la administración municipal durante la vigencia presupuestal, que pasan a ser contabilizados en una nueva vigencia se compone en gran medida por rubros del SGP que por tener una destinación específica no se ejecutan debido en gran medida a la ausencia de proyectos, de personal calificado que contribuya a la asignación idónea de la inversión, la gran participación o peso que representa este rubro en el presupuesto del municipio deja entre ver que la administración central es ineficaz en la ejecución de los recursos de inversión periódicamente, siendo el más visible en el periodo 2014 donde la participación dentro de los ingresos totales fue de 10%.

Finalmente se observa que la participación de los ingresos tributarios y no tributarios son las menos representativas, pero no por eso los menos importantes ya que estos tributos representan el esfuerzo y gestión que se realizan por parte de la administración central para recaudar recursos propios, se evidencia para los periodos analizados los tributos de sobretasa a la gasolina, industria y comercio evidencian una tendencia variable en el recaudo, los ingresos no tributarios no presentan un participación significativa para los periodos de análisis pero muestran un comportamiento decreciente en su recaudo.

5.1.3.1 Ingresos Tributarios

La composición de los ingresos tributarios nos indica el comportamiento que presentan los tributos que son de libre destinación, los cuales simbolizan una gran parte de los recursos propios con los que cuenta el municipio, es así, como la importancia de dichos tributos ya que su recaudo constituye el 3% de los ingresos totales del municipio para todas los periodos

Tabla 278. Composición de Ingresos Tributarios y su Variación Porcentual 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
PREDIAL UNIFICADO	431.063	566.870	290.501	360.082	32	-49	24
INDUSTRIA Y COMERCIO	17.951	29.473	36.119	89.493	64	23	148
SOBRE TASA A LA GASOLINA	160.024	155.628	153.206	149.384	-3	-2	-2
OTROS INGRESOS	8.086	9.321	6.219	8.706	15	-33	40
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	617.125	761.291	486.046	607.666	23	-36	25

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

El impuesto Predial es uno de los tributos que mayores ingresos generó al Municipio de Silvia durante 2011-2014 con una participación porcentual promedio de 66.75% del total de los ingresos tributarios, seguido de la sobretasa a la gasolina y de industria y comercio, con una participación porcentual promedio del 26% y el 6% respectivamente. Se evidencia que los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan más del 90% del total de los ingresos tributarios del Municipio.

La captación del tributo para el municipio presenta una tendencia variable y creciente en la recaudo de este impuesto con una participación representativa del 74% para el 2012 de los ingresos tributarios y su menor recaudo para el 2014 de \$360.086, el presupuesto no discrimina los rubros para determinar la cuantía cancelada por concepto de la compensación indígena, pero se evidencia que la administración central reporta la información para el cobro de este impuesto al estado de manera periódica y oportuna.

Los ingresos correspondientes al rubro de Industria y comercio mantienen un comportamiento creciente en su recaudo debido en gran medida a que el impuesto se liquida con base en el promedio mensual de ingresos brutos del año inmediatamente anterior lo cual significa que el pago se realiza acorde al comportamiento en las actividades económicas del municipio con participaciones con un comportamiento creciente, alcanzando su mayor recaudo en el 2014 por \$89.493.

Finalmente los ingresos por concepto de sobretasa a la gasolina se generan por el pago de los distribuidores mayoristas de gasolina motor extra y corriente, además de los productores o importadores de la misma exhibiendo un comportamiento variable casi en todos los periodos de análisis lo cual evidencia un variaciones en la distribución y consumo de este hidrocarburo, presentando su mayor recaudo en el 2013 con una participación del 32%

5.1.3.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Tabla 279. Comportamiento del Recaudo Impuesto Predial 2011-2014

IMPUESTO PREDIAL	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 -2012	2012 - 2013	2013 - 2014
PRESUPUESTO							
DEFINITIVO	500.000	554.700	500.000	500.000	11	-10	0
EJECUTADO	431.063	566.870	290.501	360.082	32	-49	24
POTENCIAL DE RECAUDO							
PREDIOS INSCRITOS	NI	564.881	415.333	417.165	0	-26	0
POR RECAUDAR	NI	233.256	509.138	504.984	0	118	-1
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	0%	41%	123%	121%	0	197	-1

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Para determinar el comportamiento en el recaudo del impuesto predial se realizaron dos requerimientos por parte de la Contraloría Departamental ente territorial de la siguiente manera con radicado DC-10.003.976 y DC-10 004957 los oficios solicitando información sobre el potencial de recaudo del impuesto predial teniendo en cuenta el censo de predios inscritos y registrados al IGAG, la cartera para las vigencias analizadas.

El municipio respondió al primer requerimiento reportando información desordenado y poco confiable ya que dista de la que se encuentra asentada en los presupuestos del Sistema Integrado de Auditorias enviados por la administración central para cada vigencia. De acuerdo a lo expuesto se evidencia que en el municipio se presenta grandes carencias en la planificación al momento de presentar información pública. De igual forma podemos concluir que el municipio está dejando de percibir un monto considerable recursos periódicamente por el recaudo de este impuesto, por lo cual se hace necesario la implementación de políticas públicas que incentiven a los ciudadanos a cumplir con sus obligaciones de tal forma que los porcentajes de evasión sean mínimos.

5.1.3.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio

El municipio no respondió al requerimiento de información con la que se pretendía determinar el comportamiento en el recaudo de este tributo en las vigencias analizadas, por tal razón se hace análisis con información del presupuesto enfocándonos en el recaudo efectivo y el presupuestado evidenciando un comportamiento variable del recaudo y poco ajustado a lo presupuestado, asimismo se evidencia la carencia de información sobre la cartera anual de este impuesto.

El municipio de Silvia para la vigencia 2015 cuenta con un total de 499 empresas y establecimientos comerciales que consolidan la actividad económica del Municipio, con un total de activos que ascienden para la vigencia a \$ 9.688.493, los cuales se clasifican en Empresas de Persona Natural con una participación porcentual del 3%, las empresas

con personería jurídica presentan un peso de 3%, la mayor participación se concentra en las Agencias con una participación del 83% rubro constituido principalmente por las empresas prestadoras de salud, el entidades financieras, entre otros, finalmente lo participación por establecimientos es del 10% el cual representa los comerciantes que se encuentran registrados ante la Cámara de Comercio del departamento.

5.1.4 Gastos

La mayor proporción de los gastos totales del Municipio de Silvia corresponde a los gastos de inversión, con un porcentaje superior al 90% para casi todas las vigencias, a su vez, los sectores de salud y educación agrupan los mayores porcentajes de participación en el gasto. El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 7%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los más representativos equivalen a los de la administración central, seguidos en su orden por los del Concejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública con una participación del 1% al 2% de los gastos totales del municipio.

Tabla 280.Composición del Gasto Total y su Variación porcentual 2011-2014

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2013	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.224.972	1.244.269	1.359.039	1.306.637	2	9	-4
GASTOS DE INVERSION	16.176.418	18.854.368	22.810.839	21.638.837	17	21	-5
SERVICIO A LA DEUDA	342.362	120.236	291.432	12.859	-65	142	-96
OTROS GASTOS	359.634	0	0	640.427	-100	0	0
TOTAL DEL GASTO	18.103.386	20.218.874	24.461.310	23.598.760	12	21	-4

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Con base en la tabla anterior, se concluye que el nivel de los gastos del Municipio de Silvia durante 2011 al 2014 se ubicó entre \$18.000.000 y \$23,500,000, con un promedio de gastos anual de \$21.595.582, es importante destacar el aumento del 21% del total de gastos registrado entre 2012 y 2013, frente a los registrados en el resto del periodo se debido principalmente a un aumento en los gastos de inversión de \$1.172.001; aunque los demás componentes de gasto tuvieron aumentos importantes como el servicio de la deuda del 142%. Respecto de los gastos de funcionamiento, durante 2011-2014 se ubicaron en un nivel entre \$1.200.000 y \$1.300.000 con un promedio anual de \$ 1.283.729,40. El pago al servicio de la deuda del municipio indica que se gastó \$766.888,63 en el pago de intereses y amortizaciones en el cumplimiento de sus obligaciones con la entidad financiera.

Tabla 281. Ejecución del Gasto de Inversión en sus Sectores más Representativos 2012-2014

SECTORES	Total recursos del cuatrienio (Miles \$)	Ejecución (Miles \$)	Ejecución (%)	Ejecución (Miles \$)	Ejecución (%)	Ejecución (Miles \$)	Ejecución (%)	Ejecución total (%)
EDUCACIÓN	4.685.980	1.331.769	28	719.705	15	1.661.284	35	79
AMBIENTAL	4.226.855	12.604	0	28.541	1	72.951	2	3
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	75.632	19.999	26	39.094	52	57.292	76	154
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	1.131.350	48.377	4	297.847	26	73.219	6	37
EQUIPAMIENTO	496.058	445.798	90	83.544	17	102.707	21	127
DESARROLLO COMUNITARIO	728.033	15.000	2	2.999	0	17.425	2	5
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	436.890	219.242	50	143.356	33	99.392	23	106
JUSTICIA Y SEGURIDAD	437.775	112.211	26	185.896	42	97.059	22	90
SALUD	56.178.384	14.634.433	26	17.455.133	31	17.106.547	30	88
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	17.461.190	1.194.167	7	1.429.723	8	1.429.723	8	23
DEPORTE Y RECREACIÓN	601.773	123.732	21	141.103	23	202.153	34	78
CULTURA	657.681	219.124	33	146.163	22	148.102	23	78
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)	789.496	176.186		173.580		189.885		68
VIVIENDA	74.074	15.000	20		0	0	0	20
AGROPECUARIO	1.269.124	36.750	3	91.735	7	93.303	7	17
TRANSPORTE	502.181	87.890	18	53.153	11	246.015	49	77

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Silvia en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores de, Prevención y Atención de Desastres, Equipamiento, Fortalecimiento Institucional superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo, indicando que estos sectores en el transcurso de las vigencias recibieron más recursos por parte de la Nación, para realizar inversión social.

Por otra parte, se observa que en los sectores Educación, Justicia y Seguridad, Salud, Deporte Recreación y Cultura se ejecutaron entre el (90% y 78) de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para en cada uno de estos sectores. Posteriormente se encuentra los sectores de Transporte, Servicios Públicos Diferentes a Acueducto y Alcantarillado, Atención a Grupos Vulnerables cuyo porcentaje de ejecución fue de 77%; 68% y 37% lo cual supone una baja probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados para el periodo.

Finalmente, los sectores que presentan ejecuciones por debajo del 30% dentro de los cuales se encuentra el Sector Ambiental con el porcentaje de ejecución más bajo durante los tres primeros años de la vigencia 2012-2014, de 3% evidenciando una planeación y

gestión deficientes por parte de la administración Municipal en la inversión de dichos sectores, además de contar con limitación de tiempo, entre otras, para invertir en el año restante más del 80% de los recursos presupuestados para este rubro en el Plan de Desarrollo del Municipio.

5.1.5 Indicadores de ley 617 del 2000

Los siguientes indicadores muestran e indican porcentualmente el cumplimiento y avance que presenta el Municipio en la parte fiscal para las vigencias analizadas haciendo énfasis en el manejo y ejecución de sus finanzas.

Tabla 282. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011 -2014

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS TOTALES	20.653.639	21.686.617	28.360.888	26.230.706
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	19.060.201	21.728.486	25.934.866	25.158.517
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	92%	100%	91%	96%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Según la información reportada en la tabla 275, el municipio de Silvia superó la meta presupuestal de ingresos para 2012, sin embargo los siguientes periodos su cumplimiento disminuyó a indicando que el municipio no alcanzó los ingresos presupuestados en la vigencia por lo cual su cumplimiento se considera satisfactorio.

Tabla 283. Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS TOTALES	20.653.639	21.686.617	26.898.692	26.230.706
EJECUCION DEL GASTO	18.103.386	20.218.874	24.461.310	23.598.760
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE GASTOS TOTALES	88%	93%	91%	90%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

De acuerdo con la Tabla 276, en el Municipio se presenta una tendencia decreciente y poco eficiente en la ejecución del gasto presentando grandes excedentes de recursos no ejecutados que son trasladados a nuevas vigencias para el 2011 su cumplimiento se alejó 12 puntos porcentuales de la meta presupuestal indicando que se dejaron de invertir recursos por valor de \$2.550.253 en sectores como salud se dejó de invertir recursos del foyga, en educación, para la vigencia 2012 el porcentaje de ejecución fue de 93% con disponibilidad de recursos por \$.1.467.743 de los cuales un porcentaje importante pertenece a rubros como educación, recursos del sector de la salud. Igualmente para los años 2013 y 2014 con un porcentaje de ejecución del 91% y del 90% dejando de

ejecutar recursos en el municipio por valor de \$2.437.382 y \$2.631.946 disminuyendo gastos tanto de funcionamiento como de inversión Por tanto se evidencia que la administración municipal de Silvia Cauca dejó de invertir en los distintos sectores sociales un porcentaje representativo de recursos por cada vigencia del total del presupuesto de gastos.

Tabla 284.Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014

AÑO	EJECUCIÓN DE	TOTAL DE GASTOS	CUMPLIMIENTO
	INGRESOS		PRESUPUESTAL
	(Miles \$)		(Porcentaje %)
2011	19.060.201	18.103.386	95
2012	21.728.486	20.218.874	93
2013	25.934.866	24.461.310	94
2014	25.158.517	23.598.760	94

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

El cumplimiento presupuestal de Silvia entre 2011 y 2014 estuvo alrededor del 90% tabla 277, lo que significa que la ejecución de los ingresos permitió financiar el gasto anual del Municipio, mostrando disponibilidad de recursos efectivos para los compromisos de cada vigencia

Tabla 285.Esfuerzo fiscal 2011–2014

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS +	INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
			INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)		
	(Miles \$)				(Porcentaje %)
2011	617.125	116.756	733.881	19.060.201	4
2012	761.291	100.464	861.755	21.728.486	4
2013	486.046	106.462	592.508	25.934.866	2
2014	607.666	114.840	722.506	25.158.517	3

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Según la tabla 281, el esfuerzo fiscal promedio del Municipio de Silvia durante 2011-2014 fue de 3.25%, lo cual refleja un alto grado de dependencia de los ingresos que recibe por concepto de transferencias y su deficiencia para financiar su gasto con recursos propios.

Tabla 286.Dependencia de los recursos SGP y su variación porcentual vigencia 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				PARTICIPACION			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)			
TRIBUTARIOS	617.125	761.291	486.046	607.666	13	15	9	13
NO TRIBUTARIOS	116.756	100.464	106.462	114.840	2	2	2	2
SGP	4.048.971	4.299.130	4.738.982	4.129.933	85	83	89	85
TOTAL INGRESOS	4.782.851	5.160.885	5.331.489	4.852.439	100	100	100	100

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

De acuerdo a la tabla anterior se muestra los recursos que componen los ingresos recurrentes (permanentes en la vigencia) con los que cuenta el Municipio, compuesto por los rubros de ingresos tributarios, no tributarios y las transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP), evidenciando que los recursos destinados por la nación, son los ingresos más representativos con los que cuenta el municipio para realizar inversión social en los sectores de educación, salud, alimentación escolar, Agua potable y saneamiento básico, y de propósito general, debido principalmente a que el municipio no genera los suficientes recursos propios que puedan ser destinados a la inversión indicando una participación superior al 80% en las vigencias con una tendencia variables.

Los recursos propios que se generan en el municipio se destinan para pagar sus gastos de funcionamiento, recursos que escasamente solventan una parte del gasto, cubriendo el excedente con los ingresos de propósito general girados por la nación

5.1.6 Cumplimiento de la ley 7 del 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Silvia se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Tabla 287 Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) Periodo 2011-2014.

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.430.571	1.562.468	1.424.111	1.544.544
Ingresos Tributarios	617.124	761.291	486.046	607.666
Ingresos No Tributarios	116.756	100.464	122.705	114.840
Transferencias y Participaciones	696.691	700.713	815.360	822.038
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	1.156.986	1.244.269	1.359.039	1.304.665
Consejo Municipal	109.394	119.724	130.714	125.637
Personeria Municipal	66.063	82.348	83.243	78.816
Administracion Central	981.529	1.042.197	1.145.082	1.100.212
3. AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	273.585	318.199	65.072	239.879
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	81%	80%	95%	84%
4. PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD	0	0	0	12.859
5. INVERSION CON 20% DE ICLD	286.114	312.494	284.822	308.909
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	-12.529	5.705	-219.750	-81.889

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación recaudados con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa una relación igual e inferior 80% en las vigencias 2011-2012, mientras que para las vigencias 2013-2014 se evidencia un porcentaje superior al indicado por la ley del 95% y 84% respectivamente, evidenciando que el Municipio de Silvia para sus últimas vigencias analizadas incumple con el límite de gasto de funcionamiento estipulado por la Ley 617 de 2000.

6. TORIBÍO

El área municipal es de 412 km². Hacen parte del municipio el corregimiento de La Despensa (Rionegro) y las inspecciones de policía de El Tablazo, La Cruz, López, Nátala, San Francisco, Santo Domingo y Tacueyó. El territorio es montañoso y corresponde al flanco occidental de la cordillera Central; entre los accidentes orográficos se destacan el páramo de Santo Domingo, las cuchillas del Congo, Los Alpes y Tierra Blanca, el alto Belén y los cerros Alpes y El Brujo. Lo riegan los ríos Chiquito, Isabelilla, Jambaló, López, Palo y San Francisco, además de varias corrientes menores. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos templado, frío y piso bioclimático páramo.

6.1 GENERALIDADES

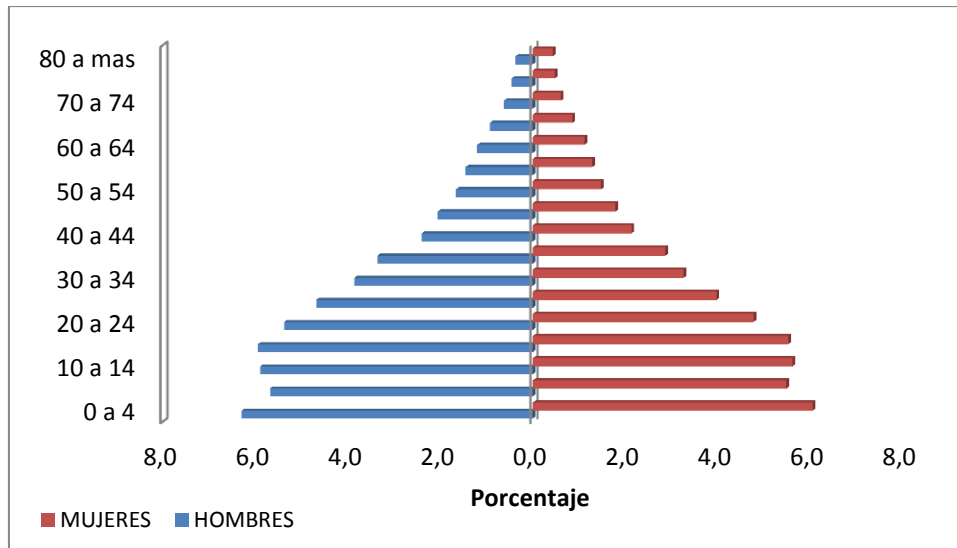
6.1.1 Actividad socioeconómica

Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son café (2.117 ha) y maíz (320 ha). Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario

6.1.2 Población

En el análisis demográfico del Municipio de se tomaron datos de Planeación Departamental del Cauca los cuales son proyecciones de la Dirección Administrativa Nacional de Estadística (DANE), según esta información la población en el municipio para el 2014 fue de 28.872 que corresponde al 2% del total de la población del departamento del Cauca, de los cuales el 52% son hombres y el 48% mujeres, del total de la población el 89% de los habitantes corresponden a indígenas de raza Páez agrupados en 3 resguardos indígenas distribuidos así: San francisco con 6.505 habitantes, tacueyo con 12.490 y el resguardo de Toribio con 6.669, en una menor proporción también se encuentra la población afro, mestizos y campesina que se ubican en los alrededores de la cabecera municipal

Gráfica 26: Pirámide Poblacional Municipio de Toribio año 2014



FUENTE: Sistema de Información Socioeconómica del Cauca (TÁNGARA)- Cálculos Propios, 2015.

De acuerdo con la pirámide poblacional del Municipio de Toribio es progresiva pues se observa una base muy ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo más o menos rápido³³. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 26% y el de mujeres 22%, representando el 48% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 46%, con lo cual se concluye que el Municipio de Toribio tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 5% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro la mayor parte de la misma,

Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica constituye la necesidad de incrementar la inversión social enfocada a sectores como salud de tal forma que todos los habitantes del municipio puedan acceder a servicios médicos de calidad que disminuyan el riesgo de muerte infantil o neonatal. Mejorar la cobertura, acceso y calidad de la educación en estos municipios que garanticen un adecuado crecimiento y desarrollo de la población joven.

- Indicador de Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

³³ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

Según el censo del 2005 por el Departamento Administrativo Nacional Estadística (Dane) el municipio presenta un indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del 61.81% distribuido entre la zona urbana del 32.86% y la zona rural del 63.69%, evidenciando que la población rural presenta grandes deficiencias en acceso y cobertura de al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas, teniendo en cuenta que gran parte de la población se encuentra asentada en las zonas rurales del municipio de difícil acceso donde su principal sustento son huertas y cultivos de pan coger, exteriorizando los bajos o precarios niveles de ingreso con los que cuenta esta población derivada de la baja rentabilidad en las actividades agropecuarias.

6.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Para el siguiente análisis se recopiló información reportada por la administración central al Sistema Integrado de Auditorías (SIA) con el fin de observar el comportamiento de sus ingresos, gastos y sus principales tributos durante los periodos 2011 al 2014, resaltando que es un tema de interés general para todos los habitantes del municipio

6.2.1 Ingresos

Durante el periodo comprendido entre las vigencias 2011-2014, los ingresos provenientes por concepto de transferencias constituyen la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de Toribio, cuya participación porcentual supera el 80%, para todos los periodos analizados, las transferencias por concepto de inversión superan significativamente los recursos destinados para funcionamiento; en el caso de las primeras, la mayor parte corresponde a las transferencias del Sistema General de Participación, de acuerdo a lo anterior se infiere que el Municipio de Toribio depende en alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las trasferencias recibidas.

Tabla 288 Composición de ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
TRIBUTARIOS	317.774	926.178	1.116.828	1.283.317	191	21	15
NO TRIBUTARIOS	104.357	244.679	231.205	270.874	134	-6	17
POR TRANSFERENCIAS	11.975.521	16.986.662	23.272.176	20.403.546	42	37	-12
DE CAPITAL	1.260.416	740.915	1.027.366	3.084.321	-41	39	200
TOTAL INGRESOS	13.658.069	18.898.434	25.647.575	25.042.059	38	36	-2

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorías (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

A partir de la tabla 281, se concluye que el nivel de los ingresos del Municipio de Toribio durante 2011 y el 2014 se ubicó entre \$13.600.000 y \$25.000.000, con un promedio de ingresos anual de \$20.811.534. Es importante destacar el aumento del 38% y 36% de los ingresos totales registrado entre 2011 al 2013, frente al registrado en el resto del periodo se debió principalmente a un aumento en las transferencias de \$6.285.514; seguido de un incremento importante en el recaudo de los impuestos tributarios con tendencia creciente para todos los periodos, seguido de los ingresos no tributarios. La participación porcentual de las transferencias superior al 80% explica en mayor proporción el crecimiento del 38% de los ingresos totales puesto que en promedio, al Municipio de Toribio le ingresaron \$18.159.476.41 anuales por concepto de transferencias de la nación que se compone por las del sistema general de participaciones, las regalías, transferencias del departamento.

El segundo componente que reporta mayores ingresos al presupuesto municipal es el rubro de ingresos de capital, conformado principalmente por los recursos de cofinanciación que indican el grado de gestión de los alcaldes para conseguir apoyo económico encaminado a la ejecución de proyectos de inversión social, generalmente en infraestructura que conlleven solventar las necesidades más apremiantes del municipio. Los recursos del balance son dineros no ejecutados por la administración municipal durante la vigencia presupuestal, y que pasan a ser contabilizados en una nueva vigencia se compone en gran medida por rubros del Sgp que por tener una destinación específica no se ejecutan debida en gran medida a la ausencia de proyectos, de personal calificado que contribuya a la asignación idónea de la inversión, la gran participación o peso que representa este rubro en el presupuesto del municipio deja entre ver que la administración central es ineficaz en la ejecución de los recursos de inversión periódicamente, siendo el más visible en el periodo 2014 donde la participación dentro de los ingresos totales fue de 12%.

6.2.1.1 Ingresos Tributarios

El impuesto Predial es el que mayores ingresos generó al Municipio de Toribio durante 2011-2014 con una participación porcentual promedio de 43.25% del total de los ingresos tributarios, seguido de la sobretasa a la gasolina y de industria y comercio, con una participación porcentual promedio del 12% y el 20% respectivamente. Se evidencia que los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan más del 60% del total de los ingresos tributarios del Municipio.

Tabla 289. Composición de los Ingresos Tributarios y su Variación Porcentual 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
PREDIAL UNIFICADO	84.793	651.531	454.870	446.709	668	-30	-2
INDUSTRIA Y COMERCIO	64.043	62.221	95.230	143.165	-3	53	50
SOBRE TASA A LA GASOLINA	158.202	18.276	185.271	179.462	-88	914	-3
OTROS INGRESOS	10.736	194.149	381.457	513.981	1708	96	35
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	317.774	926.178	1.116.828	1.283.317	191	21	15

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

La tabla anterior refleja un comportamiento creciente en los ingresos tributarios totales entre 2011 y 2014, jalonada para la primera vigencia por el recaudo de otros ingresos constituido por tasas y multas, seguido del impuesto predial de la vigencia, para la segunda vigencia el crecimiento en los ingresos tributarios lo impulsó el recaudo de sobretasa a la gasolina, con una baja participación de la captación de recursos por concepto de otros ingresos, finalmente la carga tributarios de la última vigencia crecieron en menor proporción estimulada por el crecimiento del 50% en el recaudo del impuesto de industria y comercio.

6.2.1.1.1 Recaudo impuesto predial

Dado que el impuesto predial es uno de los tributos de libre destinación que genera mayores ingresos para el municipio se solicitó información a los municipios para determinar el comportamiento en el recaudo para los periodos de análisis, la cuantía que deja de percibir el municipio por evasión, el monto de la cartera anual por dicho impuesto.

Tabla 290. Comportamiento del Recaudo Impuesto Predial 2011-2014

IMPUESTO PREDIAL	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Mies \$)				(Porcentaje %)		
PRESUPUESTO							
DEFINITIVO	296.500	650.705	453.289	446.090	119	-30	-2
EJECUTADO	84.793	651.531	454.538	446.386	668	-30	-2
POTENCIAL DE RECAUDO PREDIOS INSCRITOS	NI	655.036	466.751	451.889	0	-29	-3
POR RECAUDAR PORCENTAJE SIN RECAUDAR	NI	37.115	579.149	832.545	0	1460	44
	0%	6%	124%	184%	0	2090	48

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

De acuerdo a la tabla para determinar el comportamiento en el recaudo del impuesto predial se realizaron los requerimientos DC-10.003.976 y DC-10 004977 al Municipio solicitando información sobre el potencial de recaudo del impuesto predial, cartera para

las vigencias analizadas, el municipio solo respondió al primer requerimiento información registrada en las tablas anteriores; de acuerdo a lo anterior el municipio en el 2011 no reportó información, para la vigencia 2012 presenta un potencial de recaudo superior al presupuestado de 655.036 para la vigencia con un porcentaje sin recaudar de 6% representado en la cartera, para el 2013 el potencial del tributo se incrementa a \$466.751, con un porcentaje sin recaudar de 124%, finalmente en la última vigencia el potencial de recaudo se ubica en \$451.889 con un porcentaje sin recaudar de 184% el mayor en todos los periodos de análisis dejando el municipio de percibir alrededor de \$832.545

6.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio

Tabla 291 Comportamiento del Recaudo de Industria y Comercio 2011-2014

IMPUESTO ICA	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 -2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
PRESUPUESTO DEFINITIVO	21.500	30.780	74.900	116.700	43	143	56
EJECUTADO	45.950	35.010	95.230	120.649	-24	172	27
POTENCIAL DE RECAUDO SENSO COMERCIAL	NI	77.934	102.578	150.059	0	32	46
POR RECAUDAR	NI	22.745	15.687	5.239	0	-31	-67
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	NI	29%	15%	3%	0	-48	-77

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Según la tabla anterior el municipio presenta un potencial de recaudo según censo comercial muy superior al presupuestado para cada vigencia, para la vigencia 2011 no reportó información el municipio, por otra parte el potencial de recaudo de este impuesto para la vigencia 2012 es de \$77.934 con un porcentaje sin recaudar del 29%, en el periodo 2013 el potencial de recaudo se incrementa por encima del presupuestado 102.578 con porcentaje sin recaudar del 15%, en el 2014 el potencial de recaudo se ubica \$150.059 con un porcentaje sin recaudar del 3%.

El municipio de Toribio para la vigencia 2015 cuenta con un total de 274 empresas y establecimientos comerciales que consolidan la actividad económica del Municipio, con un total de activos que ascienden para la vigencia a \$ 9.526.238, los cuales se clasifican en Empresas de Persona Natural con una participación porcentual del 19.2%, las empresas con personería jurídica presentan un peso de 0.2%, finalmente la participación por establecimientos es del 80% el cual representa los comerciantes que se encuentran registrados ante la Cámara de Comercio del departamento.

6.2.2 Gastos

La mayor proporción de los gastos totales del Municipio de Toribio corresponde a los gastos de inversión, con un porcentaje superior al 90% durante 2011-2014 casi para todas las vigencias de análisis; a su vez, los sectores de salud y educación agrupan los mayores porcentajes de participación en el gasto. El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual oscila entre 75-11% %, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los más representativos equivalen a los de la administración central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública, que para el caso de Toribio no presenta deuda en los periodos analizados.

Tabla 292. Composición del Gasto Total y su Variación porcentual 2011-2014

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2013	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.181.560	1.305.923	1.214.528	1.489.803	11	-7	23
GASTOS DE INVERSION	9.728.017	15.998.884	16.304.815	18.534.378	64	2	14
SERVICIO A LA DEUDA	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	10.909.576	17.304.807	17.519.343	20.024.181	59	1	14

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Con base en la tabla anterior, se concluye que el nivel de los gastos del Municipio de Toribio durante 2011 al 2014 se ubicó entre \$11.000.000 y \$20.000.000, con un promedio de gastos anual de \$16.439.476.78 y un crecimiento del 59% en el primer año representado por un incremento en los gastos de inversión. Aunque los demás componentes de gasto tuvieron aumentos no fueron significativos, además la participación de los gastos de inversión superior al 90% explica en mayor proporción el crecimiento de los gastos totales en ese periodo siendo los gastos de inversión en salud fueron los recursos de mayor crecimiento dentro del rubro.

Respecto de los gastos de funcionamiento, durante 2011-2014 se ubicaron en un nivel entre \$1.100.000 y \$1.400.000 con un promedio anual de \$1.297.953 entre 2012 y 2013 los gastos disminuyeron su participación a 7% del total de gastos indicando que el municipio está realizando racionalización de sus gastos operativos para mantenerse en los límites permitidos por la ley, el pago de servicio de la deuda muestra que el Municipio de Toribio no presenta deuda pública a ninguna entidad financiera o gubernamental para los periodos analizados.

Tabla 293. Ejecución del Gasto de Inversión en sus Sectores más Representativos 2012-2014

SECTORES	Total recursos del cuatrienio (miles \$)	Ejecución (Miles \$)	Ejecución (%)	Ejecución (Miles \$)	Ejecución (%)	Ejecución (Miles \$)	Ejecución (%)	Ejecución total (%)
	2012-2014	2012		2013		2014		2012-2013
EDUCACIÓN	4.630.345	1.188.169	26	1.149.607	25	1.157.283	25	75
AMBIENTAL	125.050	43.638	35	37.244	30	64.384	51	116
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	94.080	24.895	26	4.994	5	18.906	20	52
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	433.970	84.716	20	811.130	187	76.123	18	
EQUIPAMIENTO	234.000	147.024	63	46.988	20	39.998	17	100
DESARROLLO COMUNITARIO	157.690	5.985	4	179.640	114	123.555	78	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	247.300	123.758	50	40.245	16	73.593	30	96
JUSTICIA Y SEGURIDAD	206.120	166.522	81	58.556	28	119.886	58	167
SALUD	41.506.240	11.116.516	27	12.680.366	31	13.179.870	32	89
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	4.222.720	1.117.896	26	1.162.122	28	165.394	4	58
DEPORTE Y RECREACIÓN	5.942.600	176.993	3	220.363	4	2.141.709	36	43
CULTURA	371.970	117.754	32	167.643	45	138.541	37	114
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)	5.314.800	5.143.049		123.260		122.000		101
VIVIENDA	327.600	130.710	40		0	15.000	5	44
AGROPECUARIO	3.136.320	291.587	9	212.424	7	179.079	6	22
TRANSPORTE	799.340	214.118	27	252.373	32	609.978	76	135

FUENTE: Sistema Integrado de Eficiencia Eficacia (SIEE)-Formulario Único Territorial (FUT)- Cálculos Propios, 2015

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Toribio en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores de, Ambiental, Equipamiento, Justicia y Seguridad, Cultura, Servicios Públicos diferentes a Acueducto y Alcantarillado, superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo, indicando que estos sectores en el transcurso de las vigencias recibieron más recursos por parte de la nación, para realizar inversión social.

Por otra parte, se observa que en los sectores Educación, Fortalecimiento Institucional, Salud, Agua Potable se ejecutaron entre el 96% y 58% de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para en cada uno de estos sectores.

Posteriormente se encuentra los sectores Salud, Transporte cuyo porcentaje de ejecución fue de 63%; y 55% lo cual supone una baja probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados para el periodo. Seguido de los sectores de Prevención y Atención de Desastres 52%, Deporte y Recreación 43% y Vivienda de 22%.

Finalmente, los sectores que presentan ejecuciones por debajo del 30% dentro de los cuales se encuentra el Sector de Agropecuario con el porcentaje de ejecución más bajo durante los tres primeros años de la vigencia 2012 al 2014, de 22% evidenciando una planeación y gestión deficientes por parte de la administración Municipal en la inversión de dichos sectores, además de contar con limitación de tiempo, entre otras, para invertir

en el año restante más del 80% de los recursos presupuestados para este rubro en el Plan de Desarrollo del Municipio.

6.2.3 Indicadores de Ley 617 del 200 vigencia 2011-2014

Los siguientes indicadores muestran e indican porcentualmente el cumplimiento y avance que presenta el Municipio en la parte fiscal para las vigencias analizadas

Tabla 294. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011 -2014

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS TOTALES	12.315.900	23.051.704	23.516.888	23.136.917
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	13.658.069	18.898.433	24.647.575	25.042.059
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	111%	82%	105%	108%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Según la información reportada en la tabla 287, el municipio de Toribio superó la meta presupuestal de ingresos para los periodos 2011-2013-2014, indicando un seguimiento atinado en relación con la planificación presupuestal y las políticas de recaudo implementadas por el municipio, demostrando un adecuado esfuerzo en la captación de recursos propios que le ayudan a responder y sufragar sus gastos operativos por tal razón el cumplimiento de ejecución de ingreso se considera satisfactorio a excepción de la vigencia 2012 donde se dejó de recaudar recursos por \$4, 153,271.

Tabla 295. Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS TOTALES	12.315.900	23.051.704	23.516.888	23.136.917
EJECUCION DEL GASTO	10.909.576	17.304.807	17.519.343	20.024.181
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE GASTOS TOTALES	89%	75%	74%	87%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Municipio se presenta una tendencia decreciente y poco eficiente en la ejecución del gasto presentando grandes excedentes de recursos no ejecutados que son trasladados a nuevas vigencias como lo indica la tabla anterior para la vigencia 2011 el municipio dejó de ejecutar \$1.406.324, para el siguiente periodo la ejecución se aleja de la meta 25 puntos porcentuales dejando de ejecutar \$5.746.898, para el periodo 2013 su ejecución

fue de 74% con un monto no ejecutado de \$5,997,545y finalmente en el último periodo de análisis su ejecución se incrementó al 87% sin ejecutar recursos por \$3.112.736. Por tanto se evidencia que la administración municipal de Toribio Cauca dejo de invertir en los distintos sectores sociales un porcentaje considerable del total del presupuesto de gastos.

Tabla 296.Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014

AÑO	EJECUCIÓN DE INGRESOS (Miles \$)	TOTAL DE GASTOS (Miles \$)	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL (Porcentaje %)
2011	13.658.069	10.909.576	80
2012	18.898.433	17.304.807	92
2013	24.647.575	17.519.343	71
2014	25.042.059	20.024.181	80

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

El cumplimiento presupuestal de Toribio entre 2011 y 2014 estuvo alrededor del 70% al 90% (tabla 289), lo que significa que la ejecución de los ingresos permitió financiar el gasto anual del Municipio, mostrando disponibilidad de recursos efectivos para los compromisos de cada vigencia.

Tabla 297.Esfuerzo fiscal 2011-2014

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)	INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
2011	317.774	104.357	422.131	13.658.069	3
2012	926.178	244.679	1.170.857	18.898.433	6
2013	1.116.828	231.205	1.348.033	24.647.575	5
2014	1.283.317	270.874	1.554.192	25.042.059	6

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Según la tabla 290, el esfuerzo fiscal promedio del Municipio de Toribio durante 2011-2014 fue de 5%, lo cual refleja un alto grado de dependencia de los ingresos que recibe por concepto de transferencias y su deficiencia para financiar su gasto con recursos propios

Tabla 298. Dependencia de los recursos SGP y su variación porcentual vigencia 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				PARTICIPACION			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)			
TRIBUTARIOS	317.774	926.178	1.116.828	1.283.317	8	19	9	22
NO TRIBUTARIOS	104.357	244.679	231.205	270.874	3	5	2	5
SGP	3.540.869	3.725.798	11.080.549	4.398.555	89	76	89	74
TOTAL INGRESOS RECURRENTES	3.963.000	4.896.655	12.428.582	5.952.746	100	100	100	100

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

De acuerdo a la tabla 298, se muestra los recursos que componen los ingresos recurrentes (permanentes en la vigencia) con los que cuenta el Municipio, está compuesto por los rubros de ingresos tributarios, no tributarios y las transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP), evidenciando que los recursos destinados por la nación, son los ingresos más representativos con los que cuenta el municipio para realizar inversión social en los sectores de educación, salud, alimentación escolar, Agua potable y saneamiento básico, y de propósito general, debido principalmente a que el municipio no genera los suficientes recursos propios que puedan ser destinados a la inversión indicando una participación superior al 70% en las vigencias de análisis.

Igualmente los recursos propios que genera en el municipio para ser destinados al pago de sus gastos de funcionamiento no alcanzan a solventar el gasto por lo cual necesita cubrir el excedente con los recursos de propósito general que envía la nación

6.2.4 Cumplimiento de la Ley 617 del 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma. Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Toribio se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Tabla 299. Análisis de la capacidad fiscal (ley 617-2000)

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.199.302	1.944.054	1.743.031	1.888.419
Ingresos Tributarios	313.565	892.751	763.185	778.019
Ingresos No Tributarios	104.357	244.679	186.843	210.875
Transferencias y Participaciones	781.381	806.625	793.004	899.525
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	1.181.560	1.305.923	1.167.009	1.489.803
Consejo Municipal	101.080	87.314	107.769	120.429
Personería Municipal	77.946	81.930	85.156	85.948
Administración Central	1.002.534	1.136.679	974.085	1.283.425
3. AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	17.742	638.131	576.022	398.616
Proporción gastos de funcionamiento / ICLD	99%	67%	67%	79%
4. PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD	0	0	0	0
5. INVERSION CON 20% DE ICLD	239.860	388.811	348.606	377.684
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	-222.118	249.320	227.416	20.932

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación recaudados con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa una relación inferior al 80% en los periodos 2012, al 2014, mientras que en el año 2011 el porcentaje es superior al establecido por la ley del (99%), es decir, entre 2012 y 2014 el Municipio de Toribio cumple con el límite de gasto de funcionamiento estipulado por la Ley 617 de 2000.

7. TOTORÓ

La superficie del municipio de Totoró comprende una extensión de 42.198 Has, se encuentra situado al sur occidente de Colombia, en la zona Oriental del Departamento del Cauca. Su cabecera municipal está localizada a una altura de 2.750 metros sobre el nivel del mar, que dista de Popayán 25 kilómetros

7.1 GENERALIDADES

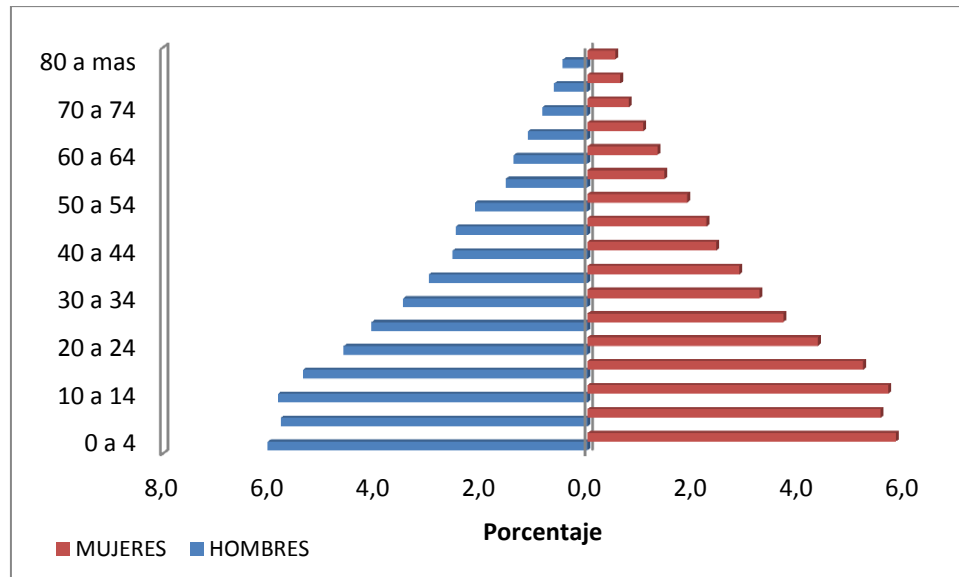
7.1.1 Actividad socioeconómica

En Totoró básicamente, se encuentra un predominio del sistema de producción primaria, piscícola, agrícola, ganadera y una poca representativa explotación minera. Su actividad habitual por excelencia se centra en la horticultura la cual se desarrolla de manera constante y siguiendo la práctica de roza y quema, por su característica esencial mente fría el cultivo de papa, cebolla y calabaza son los principales, adicionalmente en los últimos años la fuerza de trabajo en jornales por fuera de sus parcelas se ha venido constituyendo como una actividad importante que genera ingresos a la población. En la actualidad la comunidad comienza a involucrarse en mediana escala en la producción de plantas aromáticas, espárragos y fique.

7.1.2 Población

Para el análisis de la Población del municipio de Totoró se tomaron datos de Planeación Departamental del Cauca los cuales son proyecciones de la Dirección Administrativa Nacional de Estadística (DANE), según esta información la población en el municipio para el 2014 fue de 19.821 que corresponde al 1% del total de la población del departamento del Cauca, de los cuales el 51% son hombres y el 49% mujeres, del total de la población el 54% de los habitantes corresponden a indígenas de raza totoro agrupados en 5 resguardos indígenas; Jebala con 1.208 habitantes, Novirao con 1172, Paniquita con 1.025, Polindara con 1.895 y totoro con 5.309 es importante resaltar que un territorio indígena está delimitado por un título de propiedad colectiva en donde se desarrolla una comunidad o parcialidad, su valor se asemeja como la propiedad privada para el pensamiento occidental y el estado le concede los mismos derechos, esta comunidad desarrolla procesos económicos propios basado principalmente en el autoconsumo, intercambio y trueque fundamentada por policultivos intensivos en pequeña escala, con tecnologías sencillas y tradicionales.

Gráfica 27: Pirámide Poblacional 2014



FUENTE: Sistema de Información Socioeconómica del Cauca (TÁNGARA)- Cálculos Propios, 2015.

De acuerdo con la gráfica anterior, la pirámide poblacional del Municipio de Totoró es progresiva pues se observa una base muy ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo más o menos rápido³⁴. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 25% y el de mujeres 22%, representando el 47% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 45%, con lo cual se concluye que el Municipio de Totoró tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 6% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro la mayor parte de la misma.

Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica constituye la necesidad de incrementar la inversión en sectores como salud de tal forma que todos los habitantes del municipio puedan acceder a servicios en salud de calidad que disminuyan el riesgo de muerte infantil o neonatal. Mejorar la cobertura, acceso y calidad de la educación en estos municipios que garanticen un adecuado crecimiento y desarrollo de la población joven.

³⁴ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

- Indicador de Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

Según el censo del 2005 por el Departamento Administrativo Nacional Estadística (Dane) el municipio presenta un indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del 60.97% distribuido entre la zona urbana del 32.40% y la zona rural del 63.42%, evidenciando que la población rural presenta grandes deficiencias en acceso y cobertura de al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas, teniendo en cuenta la población que se encuentra asentada en las zonas rurales del municipio de difícil acceso donde su principal sustento son huertas y cultivos de pan coger, exteriorizando los bajos o precarios niveles de ingreso con los que cuenta esta población derivada de la baja rentabilidad en las actividades agropecuarias.

7.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Durante el periodo comprendido entre 2011-2014 los ingresos provenientes por concepto de transferencias constituyen la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de Totoró, cuya participación porcentual varía entre el 60% al 74%, las transferencias por concepto de inversión superan significativamente los recursos destinados para funcionamiento; en el caso de las primeras, la mayor parte corresponde a las transferencias del Sistema General de Participación, de acuerdo a lo anterior se infiere que el Municipio de Totoró depende para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias recibidas.

Tabla 300. Composición de ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
TRIBUTARIOS	703.920	699.709	746.742	1.047.659	-1	7	40
NO TRIBUTARIOS	107.498	113.338	231.205	338.313	5	104	46
POR TRANSFERENCIAS	8.270.569	4.626.344	13.448.937	13.955.625	-44	191	4
DE CAPITAL	2.833.011	8.579.263	3.742.907	7.628.120	203	-56	104
TOTAL INGRESOS	11.914.998	14.018.654	18.169.790	22.969.717	18	30	26

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

A partir de la tabla 1, se concluye que el nivel de los ingresos del Municipio de Totoró durante 2011-2014 se ubicó entre \$11.000.000 y \$23.000.000, con un promedio de ingresos anual de \$16.768.290 con el crecimiento más representativo para la vigencia 2012 al 2013 generado por un incremento representativo en los ingresos no tributarios en el recaudo de un periodo a otro, adicionalmente se indica que los ingresos totales presentan un comportamiento creciente principalmente jalonados por los recursos de transferencias del sistema general de participación por valor \$8.822.593.

El segundo componente que reporta mayores ingresos al presupuesto municipal es el rubro de ingresos de capital, conformado principalmente por los recursos de cofinanciación que indican el grado de gestión de los alcaldes para conseguir apoyo económico encaminado a la ejecución de proyectos de inversión social, generalmente en infraestructura que conlleven solventar las necesidades más apremiantes del municipio. Los recursos del balance son dineros no ejecutados por la administración municipal durante la vigencia presupuestal, y que pasan a ser contabilizados en una nueva vigencia se compone en gran medida por rubros del Sgp que por tener una destinación específica no se ejecutan debido en gran medida a la ausencia de proyectos, de personal calificado que contribuya a la asignación idónea de la inversión, la gran participación o peso que representa este rubro en el presupuesto del municipio deja entre ver que la administración central es ineficaz en la ejecución de los recursos de inversión periódicamente, siendo el más visible en los periodos 2011 y 2014 con participaciones del 69% y 74% respectivamente dentro de los ingresos totales del municipio.

Finalmente se observa que la participación de los ingresos tributarios y no tributarios son las menos representativas, pero no por eso los menos importantes ya que estos tributos representan el esfuerzo y gestión que se realizan por parte de la administración central para recaudar recursos propios, se evidencia para los periodos analizados los tributos de predial unificado, sobretasa a la gasolina evidencian un incremento en el recaudo de algunos periodos, los ingresos no tributarios no presentan un participación significativa pero es constante para los periodos de análisis.

7.2.1.1 Ingresos Tributarios

El impuesto Predial es el que mayores ingresos generó al Municipio de Totoró durante 2011-2014 con una participación porcentual promedio de 34.25% del total de los ingresos tributarios, seguido de la sobretasa a la gasolina y de industria y comercio, con una participación porcentual promedio del 18% y el 14.5% respectivamente, adicionalmente se acumulan con una participación importante otros ingresos rubro que agrupa tasa, multas entre otros con una participación promedio 33.75%. Se evidencia que los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan más del 60% del total de los ingresos tributarios del Municipio.

Tabla 301 Composición de Ingresos Tributarios y su Variación Porcentual 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
PREDIAL UNIFICADO	215.935	322.369	280.393	229.522	49	-13	-18
INDUSTRIA Y COMERCIO	161.726	126.075	114.624	158.336	-22	-9	38
SOBRE TASA A LA GASOLINA	77.643	109.482	123.837	149.861	41	13	21
OTROS INGRESOS	248.616	141.782	227.888	509.940	-43	61	124

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

La composición de los ingresos tributarios nos indica el comportamiento que presentan los tributos que son de libre destinación, los cuales simbolizan una gran parte de los recursos propios con los que cuenta el municipio, es así, como el impuesto predial en este municipio se fracciona en la parte del tributo que pagan los habitantes de la cabecera municipal que tiene sus predios inscritos al Instituto Geográfico Agustín Codacci y los territorios pertenecientes a resguardos indígenas.

La captación anual de este tributo presenta grandes variaciones debido en gran medida a que el pago de la Compensación del predial para los resguardos indígenas no se realiza de manera continua en parte debido a deficiencias en la presentación de la información y cobro por parte de la administración central, adicionalmente se de innumerables trámites ante la nación.

Es importante indicar que el ingreso por este concepto tiene un participación considerable en el total de los ingresos tributarios jalonando de esa manera los ingresos totales del municipio, pero se evidencia un relajamiento en el recaudo para los periodos en que se realiza el desembolso de la compensación la captación del tributo en el área municipal disminuye, a diferencia del periodo en que no se presenta el pago por el compensación el recaudo municipal se incrementa.

Los ingresos correspondientes al rubro de Industria y comercio mantienen un comportamiento creciente en su recaudo debido en gran medida a que el impuesto se liquida con base en el promedio mensual de ingresos brutos del año inmediatamente anterior lo cual significa que el pago se realiza acorde al comportamiento en las actividades económicas del municipio indicando una tendencia decreciente en casi todos sus periodos donde su mayor aportación se presentó en 2011 con una participación del 23% .

Finalmente los ingresos por concepto de sobretasa a la gasolina se generan por el pago de los distribuidores mayoristas de gasolina motor extra y corriente, además de los productores o importadores de la misma exhibiendo un comportamiento creciente casi en

todos los periodos de análisis lo cual evidencia un gran movimiento en la distribución y consumo de este hidrocarburo, indicando su mayor recaudo en el 2013 con una aportación del 17% de los ingresos tributarios.

7.2.1.1.1 Recaudo impuesto predial

Tabla 300.Comportamiento del Recaudo Impuesto Predial 2011-2014

IMPUESTO PREDIAL	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011 -2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
PRESUPUESTO DEFINITIVO EJECUTADO	227.281	280.727	337.080	267.103	24	20	-21
POTENCIAL DE RECAUDO PREDIOS INSCRITOS	215.935	322.369	280.393	229.522	49	-13	-18
POR RECAUDAR	NI	270.214	326.667	477.981	0	21	46
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	NI	220.115	664.797	NI	0	202	0
	0	81	204	0	0	150	-100

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

De acuerdo a la tabla (300) comportamiento en el recaudo del impuesto predial se realizaron los requerimientos DC-10.003.976 y DC-10 004975 al Municipio solicitando información sobre el potencial de recaudo del impuesto predial, cartera para las vigencias analizadas, el municipio solo respondió al primer requerimiento registradas en las tablas anteriores; de acuerdo a lo anterior el municipio en el 2011 no reporto información, para la vigencia 2012 presenta un potencial de recaudo de 270.214 para la vigencia con un porcentaje sin recaudar de 81% representado en la cartera, para el 2013 el potencial del tributo se incrementa a \$326.667, con un porcentaje sin recaudar de 204%, finalmente en la última vigencia el potencial de recaudo se ubica en \$477.981 con un porcentaje sin recaudar no estimado ya que no se presentó información de la cartera para este periodo, se puede concluir que el municipio deja de percibir una considerable cantidad de recursos por este tributo para todas las vigencias.

7.2.1.1.2 Recaudo impuesto predial

Para el análisis del comportamiento en el recaudo el municipio no reporto información sobre el potencial de recaudo de acuerdo al censo comercial del Municipio, se presenta información del valor presupuestado y recaudo efectivo para cada vigencia analizada extraída del (SIA), de la información anterior se puede indicar que el municipio para todas las vigencias presenta un recaudo muy superior al presupuestado con participación importante de recursos que ingresan por este concepto, desafortunadamente no se contó con la información del potencial de recaudo según el número de establecimientos

comerciales del municipio para determinar la cuantía dejada de percibir por las arcar municipales, ni la cartera con la que se cuenta a la fecha.

El municipio de Totoró para la vigencia 2015 cuenta con un total de 197 empresas y establecimientos comerciales que consolidan la actividad económica del Municipio, con un total de activos que ascienden para la vigencia a \$12.173.433, los cuales se clasifican en Empresas de Persona Natural con una participación porcentual del 1%, las empresas con personería jurídica presentan un peso de 1%, la mayor participación se concentra en las Agencias con una participación del 95.4% rubro constituido principalmente por las empresas prestadoras de salud, el banco agraria entre otros, finalmente lo participación por establecimientos es del 2% el cual representa los comerciantes que se encuentran registrados ante la Cámara de Comercio del departamento.

7.2.2 Gastos

La mayor proporción de los gastos totales del Municipio de Totoró corresponde a los gastos de inversión, con un porcentaje superior al 80% en los periodos 2011-2014; a su vez, los sectores de salud y educación agrupan los mayores porcentajes de participación en el gasto. El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual tiene una tendencia creciente en los periodos de análisis pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los más representativos equivalen a los de la administración central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública.

Tabla 301 Composición del Gasto Total y su Variación porcentual 2011-2014

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2013	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.154.734	1.188.156	1.502.962	1.443.003	3	26	-4
GASTOS DE INVERSION	9.963.638	10.285.105	13.600.387	18.779.874	3	32	38
SERVICIO A LA DEUDA	134.017	148.615	113.131	100.231	11	-24	-11
OTROS	0	0	852.409	1.064.016	0	0	25
TOTAL DEL GASTO	11.252.388	11.621.876	16.068.889	21.387.124	3	38	33

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Con base en la tabla anterior, se concluye que el nivel de los gastos del Municipio de Totoró durante 2011al 2014 se ubicó entre \$11.000.000 y \$21.500.000, con un promedio de gastos anual de \$15.082.569. Es importante destacar el aumento del 38% del total de gastos registrado entre 2012 y 2013, frente a los registrados en el resto del periodo se debió principalmente a un aumento en los gastos de funcionamiento; aunque

los demás componentes de gasto como el presentado para la vigencia 2013-2014 con un crecimiento de los gastos de inversión del 38% acompañado de un 25% en el rubro de otros.

Respecto de los gastos de funcionamiento, durante 2011-2014 se ubicaron en un nivel entre \$1.200.000 y \$1.500.000 con un promedio anual de \$1.322.214 entre 2013 y 2014 presentando una tendencia decreciente en la participación total de los gastos del 6% para el 2014 acoplándose a la racionalización del gasto operacional exigida por la ley, en el servicio de la deuda muestra que el Municipio de Totoró gastó \$ 495.994 en el pago de intereses y amortizaciones de la deuda pública entre 2011 y 2014.

Tabla 302. Ejecución del Gasto de Inversión en sus Sectores más Representativos 2012-2014

SECTORES	Total recursos del cuatrienio (Miles \$)	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución total
		(Miles \$)	(%)	(Miles \$)	(%)	(Miles \$)	(%)	(%)
	2012-2014	2012	2013	2014	2012-2013			
EDUCACIÓN	4.156.205	532.842	13	1.100.431	26	980.956	24	63
AMBIENTAL	120.000	18.200	15	121.169	101	90.447	75	192
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	135.000	22.813	17	54.903	41	37.301	28	85
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	15.000	5.100	34	0	0	49.500	330	364
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	458.000	128.947	28	152.341	33	776.939	170	231
DESARROLLO COMUNITARIO	9.000.000	10.000	0	30.000	0		0	0
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	544.630	110.400	20	56.250	10	331.924	61	92
SALUD	27.228.622	7.007.272	26	8.357.446	31	8.736.545	32	89
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	1.160.304	352.085	30	385.638	33	1.017.153	88	151
DEPORTE Y RECREACIÓN	2.100.000	103.198	5	215.641	10	467.301	22	37
CULTURA	976.339	108.735	11	95.424	10	441.261	45	66
VIVIENDA	101.604.800	22.953	0	251.281	0	633.169	1	1
AGROPECUARIO	4.776.205	130.452	3	219.180	5	418.487	9	16
TRANSPORTE	8.434.630	463.892	5	1.422.987	17	2.948.176	35	57

FUENTE: Sistema Integrado de Eficiencia Eficacia (SIEE)-Formulario Único Territorial (FUT)- Cálculos Propios, 2015

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Totoró en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores de, Ambiental, Agua Potable y Saneamiento Básico superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo, indicando que estos sectores en el transcurso de las vigencias recibieron más recursos por parte de la nación, para realizar inversión social.

Por otra parte, se observa que en los sectores Prevención y Atención de Desastres, Fortalecimiento Institucional, Salud, se ejecutaron entre el 92% y 85% de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para en cada uno de

estos sectores. Posteriormente se encuentra los sectores Educación, Cultura, Transporte cuyo porcentaje de ejecución fue de 63%; 66% y 57% lo cual supone una baja probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados para el periodo.

Finalmente, los sectores que presentan ejecuciones del 30% y por debajo dentro de los cuales se encuentra el Sector de Vivienda con el porcentaje de ejecución más bajo durante los tres primeros años de la vigencia 2012 al 2014, de 1% evidenciando una planeación y gestión deficientes por parte de la administración Municipal en la inversión de dichos sectores, además de contar con limitación de tiempo, entre otras, para invertir en el año restante más del 80% de los recursos presupuestados para este rubro en el Plan de Desarrollo del Municipio

7.2.3 Indicadores de ley 617 del 2000 vigencias 2001-2014

Los siguientes indicadores muestran e indican porcentualmente el cumplimiento y avance que presenta el Municipio en la parte fiscal para las vigencias analizadas

Tabla 303. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011 -2014

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS TOTALES	12.704.163	14.678.177	17.490.833	25.049.744
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	11.914.998	14.018.654	18.169.790	22.969.717
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	94%	96%	104%	92%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Según la información reportada en la tabla 298, el municipio de Totoró presenta un comportamiento creciente en el cumplimiento del presupuesto de ingresos, para la vigencia 2013 superó la meta presupuestada, en general su recaudo es aceptable ya que se aproxima de los demás periodos a la meta establecida indicando un buen comportamiento y compromiso por parte de la administración central en la captación de recursos propios.

Tabla 304. Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS TOTALES	12.704.163	14.678.177	17.490.833	21.387.124
EJECUCIÓN DEL GASTO	11.252.388	11.621.876	16.068.889	21.387.124
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE GASTOS TOTALES	89%	79%	92%	100%

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

De acuerdo con la tabla 299, en el 2013 y 2014 el municipio de Totoró se aproximó y llegó al cumplimiento de la meta presupuestal programada con una ejecución en el gasto en los periodos 2013 y 2014 indicando una tendencia creciente en la ejecución de los recursos con los que dispone el municipio mejorando considerablemente su cumplimiento del 2011 al 2014.

Tabla 305 Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014

AÑO	EJECUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DE GASTOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
	(Miles \$)		(Porcentaje %)
2011	11.914.998	11.252.388	94
2012	14.018.654	11.621.876	83
2013	18.169.790	16.068.889	88
2014	22.969.717	21.387.124	93

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

El cumplimiento presupuestal de Totoró entre 2011 y 2014 estuvo alrededor del 80% al 90%, lo que significa que la ejecución de los ingresos permitió financiar el gasto anual del Municipio, mostrando disponibilidad de recursos efectivos para los compromisos de cada vigencia en inversión.

Tabla 306. Esfuerzo fiscal 2011-2014

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)	INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
			(Miles \$)		(Porcentaje %)
2011	703.920	107.498	811.418	11.914.998	7
2012	699.709	113.338	813.047	14.018.654	6
2013	746.742	231.205	977.947	18.169.790	5
2014	1.047.659	338.313	1.385.972	22.969.717	6

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Según la tabla 301, el esfuerzo fiscal promedio del Municipio de Totoró durante 2011-2014 fue de 6%, lo cual refleja un alto grado de dependencia de los ingresos que recibe por concepto de transferencias y su deficiencia para financiar su gasto con recursos propios.

Tabla 307. Dependencia de los recursos SGP y su variación porcentual vigencia 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				PARTICIPACION			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
	(Miles \$)				(Porcentaje %)			
TRIBUTARIOS	703.920	699.709	746.742	1.047.659	9	13	14	17
NO TRIBUTARIOS	107.498	113.338	231.205	338.313	1	2	4	6
SGP	7.080.189	4.386.156	4.311.923	4.685.911	90	84	82	77
TOTAL INGRESOS	7.891.607	5.199.203	5.289.870	6.071.883	100	100	100	100

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

De acuerdo a la tabla 302, se muestra los recursos que componen los ingresos recurrentes (permanentes en la vigencia) con los que cuenta el Municipio, compuesto por los rubros de ingresos tributarios, no tributarios y las transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP), evidenciando que los recursos destinados por la nación, son los ingresos más representativos con los que cuenta el municipio para realizar inversión social en los sectores de educación, salud, alimentación escolar, Agua potable y saneamiento básico, y de propósito general, debido principalmente a que el municipio no genera los suficientes recursos propios que puedan ser destinados a la inversión indicando una participación superior al 80% en las vigencias 2011 al 2013, y del 77% en la última vigencia de análisis

Los recursos propios que se generan en el municipio se destinan para pagar sus gastos de funcionamiento, recursos que escasamente solventan una parte del gasto, cubriendo el excedente con los ingresos de propósito general girados por la nación

7.2.4 Cumplimiento de la Ley 617 del 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Totoró se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Tabla 308. Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) Periodo 2011-2014.

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
(Miles \$)				
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.594.868	1.822.229	2.102.009	2.348.013
Ingresos Tributarios	477.912	572.073	605.596	698.235
Ingresos No Tributarios	74.504	86.520	136.479	114.076
Transferencias y Participaciones	1.042.452	1.163.635	1.359.933	1.535.702
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	1.144.603	1.187.376	1.502.962	1.443.023
Consejo Municipal	112.980	108.052	122.930	125.578
Personeria Municipal	77.857	82.479	86.473	88.578
Administracion Central	953.766	996.845	1.293.559	1.228.868
3. AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	450.265	634.853	599.047	904.990
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	72%	65%	72%	61%
4. PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD	0	128.117	0	100.231
INVERSION CON 20% DE ICLD	318.974	364.446	420.402	469.603
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	131.292	142.290	178.645	335.156

FUENTE: Sistema Integrado de Auditorias (SIA)- Cálculos Propios, 2015.

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación recaudados con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa una relación inferior al 80% en las vigencias analizadas, es decir, que el Municipio de Totoró cumple con el límite de gasto de funcionamiento estipulado por la Ley 617 de 2000.

CONCLUSIÓN DE ZONA ORIENTE

La zona oriente en su mayoría presenta tierras de poca vocación comercial y productiva puesto que cuenta con limitaciones para su uso agrícola, por cuanto se trata de áreas selváticas y de suelos destinados para conservación forestal. En la parte del territorio que ha tenido intervención antropica se encuentran asentadas comunidades indígenas que derivan su sustento de la agricultura, pero con los suelos poco fértiles que intensifican las condiciones de pobreza debido a que sus actividades económicas en la producción y comercialización de productos perecederos no generan grandes ingresos, además de dificultades de desplazamiento y acceso a los centros poblados o cabeceras municipales. Estas condiciones constituyen una gran desventaja para los municipios que conforman esta zona puesto que limitan la acción de las administraciones centrales en la consecución de recursos propios.

La siguiente tabla compendia la información relativa a generación de recursos propios y de gastos de funcionamiento de los municipios de la zona oriente del departamento del Cauca.

Tabla 309. Generación de recursos propios vigencias 2011-2014

Municipios	Rubro	Año			
		2011	2012	2013	2014
		(Miles \$)			
INZA	RUCURSOS PROPIOS	1.331.570	1.221.220	672.986	2.575.865
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.030.988	1.211.333	1.262.533	1.487.689
PAEZ	RUCURSOS PROPIOS	751.338	833.792	639.677	943.985
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.241.413	1.455.902	1.278.203	1.430.564
TORIBÍO	RUCURSOS PROPIOS	417.921	1.137.429	950.027	988.894
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.181.560	1.305.923	1.167.009	1.489.803
SILVIA	RUCURSOS PROPIOS	733.881	861.755	608.750	722.506
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.156.986	1.244.269	1.359.039	1.304.665
TOTORO	RUCURSOS PROPIOS	552.416	658.594	742.075	812.310
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.144.603	1.187.376	1.502.962	1.443.023
PURACE	RUCURSOS PROPIOS	365.277	468.285	390.411	317.620
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	794.762	1.015.649	1.143.032	1.142.150
JAMBALÓ	RUCURSOS PROPIOS	448.944	51.256	71.340	100.955
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.590.543	1.197.135	1.286.938	1.402.864

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios

Del análisis realizado es posible concluir que los municipios de la zona oriente del departamento presentan un alto riesgo en su estabilidad financiera, puesto que exhiben grandes dificultades en el manejo de sus recursos públicos puesto que han venido presentando un retroceso en obtención de recursos propios, tributarios (impuestos) y no tributarios (tasa y compensaciones) que puedan solventar o sufragar parte de sus gastos operacionales, acentuando la gran dependencia de los recursos girados por la nación para inversión, consumo y funcionamiento. Por el contrario las entidades territoriales presentan altos gastos operativos con una tendencia creciente que no es justificada para los mismos debido a su tamaño y situación económica.

En términos generales, en el periodo analizado el único municipio que registró superávits fue Inzá, no obstante un déficit en 2013, ello en virtud de sus actividades económicas en la producción y comercialización de café, de los ingresos de recursos por las compensaciones indígenas en todos los años que le permiten sufragar sus gastos de funcionamiento y contar con un excedente considerable para inversión. En relación con la ley 617 de 2000 este municipio cumplió con los límites establecidos presentando proporciones por debajo del sesenta por ciento para todos los años. Una situación preocupante de este municipio es el número de procesos judiciales que se adelantan en su contra con una cuantía en pretensiones, que a la fecha y en miles de pesos, que asciende a \$2.543.678, lo cual constituyen un riesgo potencial para sus finanzas.

Los municipios de Páez, Toribio y Silvia presentan déficits decrecientes en los periodos de análisis, que muestran voluntad de incrementar sus recursos propios. El riesgo financiero por procesos judiciales de estos municipios en pretensiones y sentencias en firme amenaza su estabilidad financiera gravemente en la medida que no cuentan con recursos, ni fondos de contingencias para hacer frente a estos sucesos, sumado a ello su escasa capacidad de generar recursos propios.

Los municipios de Totoró y Puracé registraron en el periodo déficit creciente debido a altos gastos de funcionamiento que no pudieron ser cubiertos con sus bajos recursos propios. De otra parte, su riesgo financiero alcanza un monto cercano a mil millones de pesos por concepto de demandas y procesos que difícilmente los municipios podrían atender.

El municipio de Jambaló es el que presenta el peor desempeño en el manejo y recaudo de recursos con un déficit que mantiene una tendencia alcista. El desmedido crecimiento en sus gastos de funcionamiento hace que de modo reiterado se incumplan los límites establecidos por la ley 617 de 2000, al punto que en 2014 se los superó por 15 puntos porcentuales.

Por otra parte la significativa participación de población indígena en los municipios de la zona oriente, representa para las administraciones un porcentaje de recursos con cargo al presupuesto nacional, que el Estado gira anualmente a las entidades donde existen resguardos indígenas; la cantidad de recursos es equivalente a lo que se deja de recaudar por el impuesto predial. Este tipo de compensación potencialmente puede afectar el recaudo tributario ya que eventualmente podría llegar a desestimular el cobro de impuestos en abierta contradicción con el discurso del gobierno central de fortalecer el esfuerzo fiscal.

ZONA OCCIDENTE

Zona pacifica

MUNICIPIOS ZONA PACÍFICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

1. LÓPEZ DE MICAY

El Municipio de López de Micay se localiza al noroccidente del departamento del Cauca, en la costa Pacífica a unos 400 km de la capital del departamento, Popayán. Con referencia a los tres Municipios de la costa Caucana del Pacífico se encuentra al norte de Timbiquí, a dos horas de recorrido en lancha rápida y a tres horas a Guapi viajando mar adentro. Cuenta con una extensión total de 3.241 Km², donde 265.18 Km² pertenecen al área urbana y 2975.82 Km² al área rural.

El municipio se encuentra delimitado de la siguiente manera: el norte con el municipio de Buenaventura (Valle del Cauca), al oriente con los municipios de Buenos Aires y Morales, al Sur con los municipios de Timbiquí y El Tambo y al occidente con el Océano Pacífico.

1.1 GENERALIDADES

1.1.1 Actividad socioeconómica

Las principales actividades productivas son la agricultura, la pesca y la minería. Los cultivos de coco, caña panelera, chontaduro, papachina y borjón son los más importantes, no sólo por los volúmenes que se producen, sino también por su potencial comercial. El plátano, el maíz, el banano y la papachina se cultivan para el autoconsumo, comercializando en la zona los pocos excedentes que se puedan generar. Es un municipio con vocación agrícola, su población se dedica al trabajo de este sector en forma permanente, bien para generar los productos de subsistencia de la unidad familiar, o para generar excedentes para la comercialización de los mismos, como sucede con algunos productos agropecuarios que definiremos a continuación:

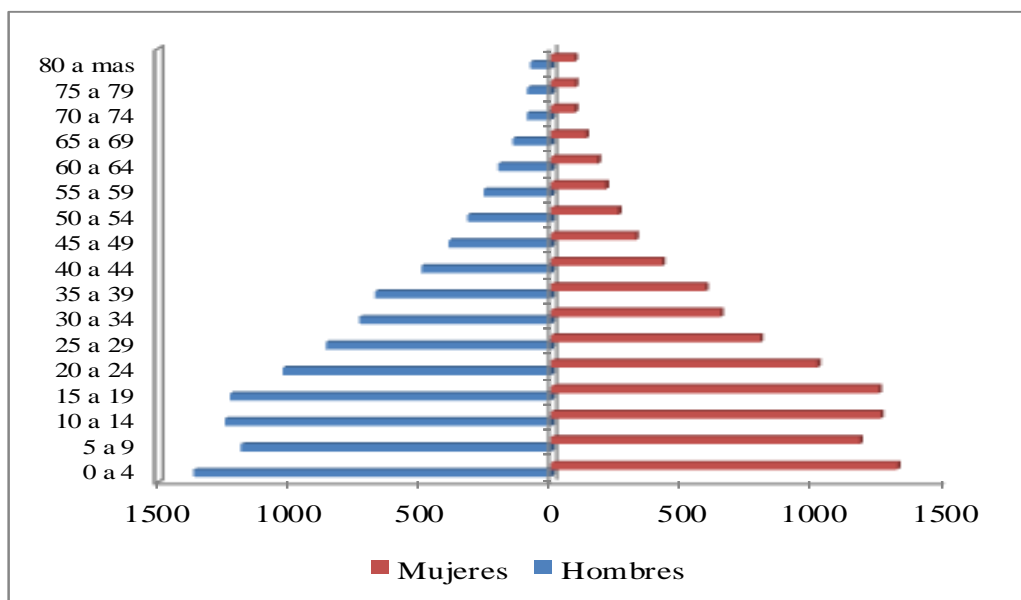
Pesa artesanal: la pesca es artesanal y se efectúa en condiciones precarias, debido a que los pescadores en su mayoría no tienen equipos propios, lo que genera una relación de dependencia con comercializadores de los productos de mar; los cuales terminan pagándoles a bajo costo la producción.

Minería: la minería Del oro es otro renglón económicamente importante, del cual derivan ingresos muchas personas de la parte alta del Río Micay y del río Chuare. ³⁵

1.1.2 Población

Para el análisis de la población del Municipio de López de Micay, se tomó la información reportada en el Sistema de Información Socioeconómica TÁNGARA de Planeación Departamental del Cauca, la cual en este caso corresponde a la proyección de la Dirección Administrativa Nacional de Estadísticas DANE. Con base en lo anterior, se tiene que la población total del Municipio para 2014 fue de 20.193 habitantes, donde 10.366 son hombres y 9.827 son mujeres; de éste total 900 habitantes son indígenas, equivalente al 4% de la población y agrupados en cuatro resguardos denominados Iguana, Isla del Mono, Playita San Francisco y Playa Bendita.

Gráfica . Pirámide poblacional del municipio de López de Micay 2014



FUENTE: Sistema de Información Socioeconómica TÁNGARA y cálculos propios.

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio López de Micay es progresiva pues se observa una base ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo más o menos rápido³⁶. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 24% y el de mujeres 21%, representando el 45% de la población; por otra

³⁵ Tomado de la página oficial del Municipio López de Micay

³⁶ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 50%, con lo cual se concluye que la mitad de habitantes de López de Micay en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 5% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro la mitad de la misma. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica representa la necesidad de inversión en salud y educación principalmente, pues el 50% de la población está conformada por menores de 19 años, población que requiere formación educativa de calidad y mayor cobertura.

- Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Según el censo del DANE de 2005 el municipio López de Micay presenta un indicador de necesidades básicas insatisfechas del 44.81%, donde en la zona urbana este corresponde al 56.98% y en el resto al 38.93%, evidenciando que los hogares pertenecientes a la zona rural presentan grandes deficiencias en al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas.

1.1.ANÁLISIS PRESUPUESTAL VIGENCIA PERIODO 2011-2014.

Para el siguiente análisis de los presupuestos municipales se recopiló información reportada por la administración al Sistema Integrado de Auditoría (SIA), con el fin de observar el comportamiento de sus ingresos, gastos y sus principales tributos durante el periodo 2011 -2014.

1.1.1 Ingresos

Durante el periodo 2011-2014 los recursos provenientes por transferencias constituyen la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio López de Micay, con una participación porcentual promedio de 64% y donde las transferencias para inversión superan significativamente las destinadas para funcionamiento; en el caso de las primeras, la mayor parte corresponde a las transferencias del Sistema General de Participación. Dado lo anterior, se infiere que el Municipio depende en alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias recibidas, pues del total de sus ingresos genera aproximadamente menos del 35% de los mismos.

El segundo componente que representa mayores ingresos para el Municipio López de Micay son los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación.

Por otra parte, se observa que las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) corresponden a las más bajas, sin embargo, son de gran importancia pues reflejan los resultados de la gestión del gobierno Municipal para generar recursos que respondan a las necesidades de inversión social, y así disminuir la dependencia de los recursos de la nación por concepto de transferencias.

Tabla 310. Composición de ingresos totales y su variación 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Tipo de ingreso	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Tributarios	1.306.610	584.632	937.447	1.820.920	-55	60	94
No tributarios	9.538	15.025	13.526	13.950	58	-10	3
Transferencias	6.666.103	9.817.583	10.620.582	10.099.356	47	8	-5
Regalías	894.314	225.840	851.878	93.500	-75	277	-89
De capital	1.277.610	3.525.178	4.834.248	5.248.045	176	37	9
Total ingresos	10.154.176	14.168.257	17.257.681	17.275.770	40	22	0

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

A partir de la tabla anterior, se concluye que el nivel de los ingresos del Municipio López de Micay durante 2011-2014 se ubicó entre \$10.000.000 y \$17.000.000, con un promedio anual de \$ 15.000.000 y un crecimiento del 70% entre el primer y el último año. Es importante destacar el aumento del 40% de los ingresos totales registrado entre 2011 y 2012, frente a los registrados en el resto del periodo (22% y 0%), debido principalmente al aumento en las transferencias de \$ 3.151.480 (47%) y en los ingresos de capital de \$ 1.309.070 (176%); la participación porcentual de dichos rubros alrededor del 64% y del 24% respectivamente - explica en mayor proporción el crecimiento del 40% de los ingresos totales para esos años. En promedio, al Municipio ingresaron \$9.300.906 anuales por concepto de transferencias. Estas cifras se ubican entre miles de pesos

Al observar con más detalle el comportamiento de éste rubro en ambas vigencias, se evidencia que dentro de la variación de \$ 3.151.480, \$ 3.207.694 pertenecen al Fondo

de Solidaridad y Garantías FOSYGA, \$ -13.760 al Sistema General de Participaciones SGP y \$ -9.067 a la Empresa Territorial para la Salud ETESA (75% inversión en salud, Art. 60 de la Ley 715 de 2000. Estas cifras se ubican entre miles de pesos

De otro lado, los ingresos de capital tuvieron un comportamiento creciente en todas las vigencias analizadas, no obstante, las proporciones en las que aumentó fueron cada vez menores: 176%, 37% y 9%; se debe aclarar que estos ingresos muestran variaciones abruptas por tratarse de recursos no recurrentes; así mismo en el caso de los recursos de regalías, donde los cambios en los ingresos recibidos por este concepto fueron de: -75%, 277% y -89%.

Al analizar la variación de 176% entre 2011 y 2012 en los ingresos de capital, se encontró un aumento de \$ 2.254.362 en los recursos de cofinanciación y disminuciones de \$ -1.297 y \$ -5.496 en los recursos del balance y en los rendimientos por operaciones financieras, respectivamente. En el año siguiente, 2013, los ingresos de capital se incrementaron en 37% dado que el superávit fiscal pasó de \$ 1.119.696 a \$ 3.209.080, además los recursos de rendimientos por operaciones financieras aumentaron en \$ 642, mientras que los de cofinanciación se redujeron en \$ 780.957. En este sentido, es necesario llamar la atención acerca del impacto negativo sobre el Municipio y la calidad de vida de sus habitantes, generado por el hecho de que aumente significativamente la proporción de los recursos destinados para inversión que se dejaron de ejecutar en vigencias donde se disponía de estos. Estas cifras se ubican entre miles de pesos

En cuanto a los ingresos no tributarios, se observa un crecimiento importante (58%) entre 2011 y 2012, mientras que en los años restantes del periodo 2011 - 2014, las variaciones fueron de -10 y 3%. Las variaciones en los ingresos tributarios se analizan a continuación.

1.1.1.1 Ingresos Tributarios

El impuesto de sobretasa a la gasolina es el que mayores ingresos generó al Municipio López de Micay durante 2011-2014 con una participación porcentual promedio de 58%, seguido de los impuestos predial y “otros”, con una participación porcentual promedio del 25% y el 16% respectivamente. Se evidencia que los recursos generados por concepto de los dos impuestos más representativos corresponden aproximadamente el 84% del total de los ingresos tributarios del Municipio. Es de anotar que en este caso no se registraron recaudos del impuesto industria y comercio.

Tabla 311 Composición de los ingresos tributarios y su variación 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Impuesto	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Predial Unificado	157.309	167.450	201.470	709.560	6	20	252
Industria y comercio	0	0	0	9.446	0	0	100
Sobretasa a la gasolina	679.221	266.600	729.552	1.066.351	-61	174	46
Otros	470.080	150.582	6.425	35.563	-68	-96	453
Total ingresos tributarios	1.306.610	584.632	937.447	1.820.920	-55	60	94

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

La tabla anterior refleja una tendencia creciente en los ingresos tributarios totales del municipio López de Micay entre 2012 y 2014, mientras que en 2011-2012 decrecieron en 55%; el incremento de 94% de 2013 a 2014 obedece principalmente al aumento significativo en los recaudos de los impuestos predial (252%) y otros (453%), dado los porcentajes de participación con los que cuentan dentro de los ingresos tributarios; de la misma manera se explica el crecimiento de 60% de 2012 a 2013.

Respecto del impuesto predial, se evidencia un comportamiento creciente a lo largo de todo el periodo, aumentando cada vez más las proporciones en las que se incrementó el recaudo por concepto de dicho impuesto: 6%, 20% y 252%. Es necesario aclarar que el recaudo de compensación predial por resguardos indígenas recibido por el Municipio López de Micay durante las vigencias del análisis se incluye en las cifras del impuesto predial reportadas en la tabla anterior y, corresponde a los siguientes valores: \$ 68.711 (2012) y 0\$ en 2013 y 2014.

Los ingresos por impuesto de sobretasa a la gasolina disminuyeron en 11% en 2011-2012, pero en las vigencias siguientes tal variación fue compensada por los incrementos registrados equivalentes al 174% y 46%.

1.1.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó al municipio López de Micay información para las vigencias del estudio, 2011- 2014, donde indicara el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo, el respectivo pago en las vigencias y la cartera, de igual manera se solicitaron las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto. En este caso, aunque se obtuvo respuesta al

requerimiento, esta no correspondía a los requerimientos de la solicitud, por lo tanto, se tomó la información reportada en los presupuestos del SIA.

Tabla 312. Comportamiento del recaudo impuesto predial 2011-2014

(Miles y porcentajes)				
Impuesto Predial	2012	2013	2014	Total
Presupuesto definitivo	167.450	173.204	115.000	455.654
Recaudo	167.450	201	7.096	174.747
Porcentaje de recaudo	100	4	6	38

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

De acuerdo con la tabla anterior, del monto de ingresos a recaudar proyectado por el municipio entre 2012 y 2014 por concepto del impuesto predial, el recaudo que más se acercó a la meta fue el de 2012, sin embargo no constituye una proporción que pueda considerarse como un porcentaje de recaudo eficiente; además, se observa que las cifras presupuestadas a lo largo del periodo corresponden en general a niveles muy bajos. Por tal razón, y teniendo en cuenta que en dos de tres de las vigencias el recaudo se alejó en gran medida de la meta presupuestal, es posible calificar como deficiente la capacidad y esfuerzo fiscal del municipio en este aspecto.

1.1.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de ingresos tributarios es el de industria y comercio. De igual forma que en el caso del impuesto predial, se solicitó información al municipio acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución; sin embargo, aunque se obtuvo respuesta al requerimiento, esta no correspondía en su totalidad a las indicaciones de la solicitud, por lo tanto, también se tomó la información reportada en los presupuestos del SIA.

Tabla 313 Comportamiento del recaudo de Industria y Comercio 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)				
Impuesto industria y comercio	2012	2013	2014	Total
Presupuesto definitivo	1.000	20.000	10.000	31.000
Recaudo	0	0	9.446	9.446
Porcentaje de recaudo	0	0	94	30

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

De acuerdo con la tabla anterior, del monto de ingresos a recaudar proyectado por el municipio entre 2012 y 2014 por concepto del impuesto de industria y comercio, solo recaudó el 30%, correspondiente al 2014 y al único recaudo en todo el periodo. Por tal

razón, y teniendo en cuenta que en dos de tres de las vigencias el porcentaje de cumplimiento de la meta presupuestal fue de 0%, es posible calificar como deficiente la capacidad y esfuerzo fiscal del municipio en este aspecto.

1.1.2 Gastos

La mayor proporción de los gastos totales del Municipio López de Micay corresponde a los gastos de inversión, con un porcentaje de aproximadamente 80% durante 2011-2014; este tipo de gastos se ejecutan con los recursos del Sistema General de Participaciones SGP y del Fondo Local de Salud principalmente, a su vez, dentro de este último se incluyen los recursos del FOSYGA los cuales cuentan con la mayor participación dentro del mismo; además, los recursos de capital y de regalías (en caso de recibir) también se destinan a los gastos de inversión, no obstante, su participación porcentual dentro del rubro es menor que las anteriormente mencionadas.

Tabla 314. Composición del gasto total y su variación 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Tipo de gasto	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Funcionamiento	1.344.010	1.226.883	1.293.952	1.612.090	-9	5	25
Inversión	7.812.257	9.422.757	15.570.510	12.712.348	21	65	-18
Servicio de la deuda	0	0	111.396	164.254	0	100	47
Total del gasto	9.156.267	10.649.640	16.975.858	14.488.692	16	59	-15

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

El sector salud en primer lugar y educación en el segundo, agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de los gastos de inversión, siendo significativamente mayor la proporción destinada al primero.

El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 15%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los gastos más representativos equivalen a los de la Administración Central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública.

Con base en la tabla anterior, se concluye que el nivel de gasto del Municipio López de Micay durante 2011-2014 se ubicó entre \$9.000.000 y \$17.000.000, con un promedio

anual de \$ 13.000.000 y un crecimiento del 58% entre el primer y el último año del periodo. Es importante destacar el aumento del 56% del total de gasto registrado entre 2012 y 2013, frente a las variaciones del resto del periodo (18% y -15%), debido principalmente a un aumento en los gastos de inversión de \$ 6.147.753 (65%), pues su participación porcentual en los mismos – alrededor del 80% -, explica en mayor proporción los cambios en el total del rubro. En este caso, los gastos de inversión en salud fueron los de mayor crecimiento dentro del rubro. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

En este caso, del incremento de \$ 6.147.753 en los gastos de inversión, \$ 2.394.386 corresponden a recursos del Sistema General de Participaciones, SGP, \$ -1.772.027 al FOSYGA, \$2.244.474 a recursos de capital y \$2.244.474 a convenios y/o cofinanciación.

Respecto de los gastos de funcionamiento, se ubicaron en un nivel entre \$1.300.000 y \$1.600.000 y un promedio anual de \$ 1.400.000; al inicio del periodo dichos gastos disminuyeron en 9%, pero en el resto de las vigencias crecieron en una proporción cada vez mayor (5% y 25%). Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

El servicio de la deuda muestra que el Municipio López de Micay gastó \$275.649 en el pago de intereses y amortizaciones de la deuda pública entre 2013 y 2014. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

los recursos invertidos por el Municipio López de Micay en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores Salud y Transporte, fueron superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo. Por otra parte, se observa que en el sector Cultura se ejecutaron el 80% de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para este sector.

Tabla 315 Ejecución del gasto de inversión en sus sectores más representativos 2011-2014

(Miles y porcentaje)

Sector	Total Recursos	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
	del cuatrienio	(Miles)	(%)	(Miles)	(%)	(Miles)	(%)	Total (%)
	2012- 2014	2012		2013		2014		2012-2013
Agropecuario	2.927.447	103.934	4	117.675	4	111.507	4	11
Agua Potable y Saneamiento Básico	5.801.753	687.226	12	268.374	5	95.605	2	18
Atención a grupos vulnerables	1.203.599	103.974	9	151.824	13	430.845	36	57
Cultura	734.332	147.580	20	177.106	24	281.663	38	83
Deporte y Recreación	1.085.216	81.688	8	260.357	24	131.587	12	44
Desarrollo comunitario	227.712	0	0	0	0	0	0	0
Educación	5.796.240	766.646	13	1.506.572	26	1.594.848	28	67
Equipamiento	2.202.038	40.363	2	128.429	6	793.456	36	44
Promoción del desarrollo	56.719	0	0	0	0	0	0	0
Salud	19.006.348	6.654.278	35	6.001.970	32	6.983.931	37	103
Servicios Públicos (diferentes a A.A.YA.)	990.000	5.471	1	0	0	0	0	1
Transporte	5.221.390	548.132	10	5.736.522	110	1.321.520	25	146
Vivienda	3.081.142	40.802	1	0	0	0	0	0

FUENTE: Sistema Eficiencia y Eficacia (SIEE), Formulario Único Territorial FUT y cálculos propios

Posteriormente se encuentran los sectores Educación y Atención a Grupos Vulnerables, cuyos porcentajes de ejecución se ubicaron entre el 50% y el 80%; donde el sector que más se acercó al 80% (Educación) tiene mayor probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados; mientras que la inversión más próxima al 50% (Atención a Grupos Vulnerables), supone una menor posibilidad de la ejecución total de estos últimos.

Finalmente, los sectores con ejecuciones inferiores al 50% durante los tres primeros años del periodo 2012-2014, cuentan con limitaciones de tiempo y planeación para invertir en el año restante más de la mitad de los recursos presupuestados en el Plan de Desarrollo del Municipio, dentro de los cuales se encuentran Agropecuario ,Agua Potable y Saneamiento Básico, Servicios Públicos (diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo) y Vivienda, con los porcentajes más bajos de ejecución – inferiores al 18% - de sus compromisos de inversión. Llama la atención que en los sectores Vivienda y Servicios Públicos (diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo) no hubo ejecución en

2013 y 2014, mientras que el sector Promoción del Desarrollo en ninguna de las vigencias hubo ejecución.

1.1.2 Indicadores de Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la Administración Central al Sistema Integrado de Auditoría SIA, con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su nivel de esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador 617.

Tabla 316 Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014
(Miles y porcentaje)

	Año			
	2011	2012	2013	2014
Presupuesto definitivo	12.790.332	17.460.187	19.624.796	19.406.153
Ejecución	10.154.176	14.168.257	17.257.681	17.275.770
Cumplimiento del presupuesto	79	81	88	89

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

Según la información reportada en la tabla anterior, el municipio López de Micay no cumplió en su totalidad la meta presupuestal de ingresos en ningún año durante 2011-2014; mientras que en 2011 y 2012 el cumplimiento estuvo alrededor del 80%, en los dos años siguientes se ubicó en 89%.

Tabla 317 Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014 .
(Miles y porcentaje)

	Año			
	2011	2012	2013	2014
Presupuesto definitivo	12.790.332	18.960.187	19.624.796	19.406.153
Ejecución	9.156.267	10.848.145	16.975.858	14.488.692
Cumplimiento del presupuesto	72	57	87	75

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

De acuerdo con la tabla anterior, en la vigencia 2012 el municipio López de Micay tuvo un cumplimiento presupuestal deficiente, correspondiente a un porcentaje de 57%; en 2011 y 2014 aumentó a 72% y 75%, respectivamente; mientras que en 2013 alcanzó el máximo de cumplimiento registrado en todo el periodo: 87% .

Tabla 318 Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Año	Ejecución de ingresos	Ejecución de gastos	Cumplimiento presupuestal
2011	10.154.176	9.156.267	90
2012	14.168.257	10.848.145	77
2013	17.257.681	16.975.858	98
2014	17.275.770	14.488.692	84

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

El cumplimiento presupuestal del Municipio López de Micay entre 2011 y 2014 estuvo alrededor del 87% (tabla anterior); las vigencias donde se dejaron de ejecutar más gastos fue en 2012 (77%) y 2014 (84%), mientras que en 2013 y 2014, el cumplimiento presupuestal estuvo por encima del 90%. Lo anterior significa que la ejecución de los ingresos permitió financiar en su totalidad el gasto anual del Municipio, mostrando la disponibilidad de recursos efectivos necesarios para los compromisos de cada vigencia.

Tabla 319 . Esfuerzo fiscal 2011 – 2014
(Miles y porcentaje)

Año	Ingresos tributarios	Ingresos no tributarios	Ingresos tributarios + ingresos no tributarios - transferencias	Ingresos totales	Esfuerzo fiscal
2011	1.306.610	9.538	1.316.148	10.154.176	13
2012	584.632	15.025	599.656	14.168.257	4
2013	937.447	13.526	950.973	17.257.681	6
2014	1.820.920	13.950	1.834.869	17.275.770	11

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

Según la tabla anterior, el esfuerzo fiscal promedio del Municipio de López de Micay durante 2011-2014 fue de 8%, lo cual refleja el alto grado de dependencia de los ingresos que recibe por concepto de transferencias y su deficiencia para financiar su gasto con recursos propios.

1.2.3.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 periodo 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio López de Micay se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Tabla 320 Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) periodo 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Vigencia	2011	2012	2013	2014
1. Ingresos corrientes de libre destinación	1.895.113	1.343.334	1.747.247	1.732.752
Ingresos Tributarios	847.118	445.744	737.556	728.562
Ingresos No Tributarios	9.538	15.025	13.526	13.950
Transferencias y Participaciones	1.038.457	882.565	996.165	990.241
2. Gastos de funcionamiento	1.344.010	1.186.173	1.152.922	1.469.083
Consejo Municipal	115.767	108.724	111.733	100.753
Personeria Municipal	64.591	83.544	81.322	89.046
Administracion Central	1.163.653	993.905	959.867	1.279.283
3.Ahorro/deficit primario (1-2)	551.103	157.161	594.324	263.670
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	71	88	66	85
4.Pago servicio de la deuda con ICLD		0	0	0
5. Inversión con 20% de ICLD	379.023	268.667	349.449	346.550
Superavit /deficit(3-4-5)	172.080	-111.506	244.875	-82.881

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo 2011 - 2014, se observa una relación superior al 80% en las vigencias 2012 y 2014, mientras que en 2011 y 2013 es inferior al 80%, en tanto, es posible concluir que durante 2011 - 2014 el Municipio de López de Micay cumplió únicamente en dos años con el límite de gasto de funcionamiento estipulado por la Ley 617.

2. TIMBIQUÍ

El Municipio de Timbiquí, Cauca, tiene una extensión de 1813 Km² y se localiza al occidente del departamento del Cauca en la Costa Pacífica a una distancia de 580 km² de la capital Popayán. El municipio está delimitado de la siguiente manera: al norte con el Municipio de López Del Micay, al oriente con los municipios de El Tambo y Argelia, al sur con el Municipio de Guapi y al occidente con el Océano Pacífico.

2.1. GENERALIDADES

2.1.1. Actividad socioeconómica

Las principales actividades productivas del municipio son la agricultura, la pesca, la minería y la explotación de madera, también contribuyen en menor escala a la economía el comercio formal e informal y los empleados del Estado. Entre los productos agrícolas más representativos podemos mencionar el Arroz, Maíz, Coco, Caña y Plátano. De toda esta gama de productos el Coco es el que mayor dividendo deja para el campesino , porque en la actualidad su potencial alcanza para cubrir las necesidades locales y comercializar parte en la ciudad de Buenaventura , otro producto importante en términos de ingresos es la Caña ; debido a la gama de productos derivados de ella y que también son comercializables en el mercado local y regional , estos productos son : La Miel y otros dulces , Biche ; que es una bebida alcohólica cuya producción es consumida en el Municipio vecino de Guapi como también en el puerto de Buenaventura , con los riesgos que implica el hecho de ser un producto ilegal.³⁷

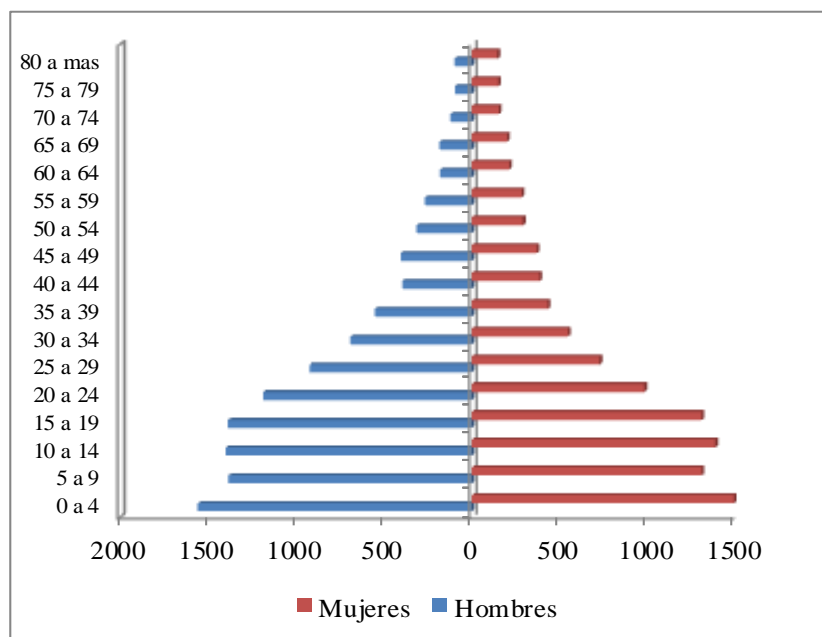
2.1.2. Población

Para el análisis de la población del Municipio de Timbiquí, se tomó la información reportada en el Sistema de Información Socioeconómica TÁNGARA de Planeación Departamental del Cauca, la cual en este caso corresponde a la proyección de la Dirección Administrativa Nacional de Estadísticas DANE. Con base en lo anterior, se tiene que la población total del Municipio para 2014 fue de 21.490 habitantes, donde 11.113 son hombres y 10.377 son mujeres; de éste total 3.135 habitantes son indígenas,

³⁷ Tomado de la página oficial del Municipio de Timbiquí.

equivalente al 15% de la población y agrupados en cuatro resguardos denominados Calle Santa Rosa- Río Saija, Río Guanguí, Infi y Almorzadero San Isidro.

Gráfica . Pirámide poblacional del municipio de Timbiquí 2014



FUENTE: Sistema de Información Socioeconómica TÁNGARA y cálculos propios.

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio de Timbiquí es progresiva pues se observa una base ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo más o menos rápido³⁸. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 22% y el de mujeres 19%, representando el 41% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 53%, con lo cual se concluye que la mitad de habitantes de Timbiquí en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 6% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro la mitad de la misma. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica representa la necesidad de inversión en salud y educación principalmente, pues el 53% de la población está conformada por

³⁸ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

menores de 19 años, población que requiere formación educativa de calidad y mayor cobertura.

- Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Según el censo del DANE de 2005 el municipio de Timbiquí presenta un indicador de necesidades básicas insatisfechas del 73.19%, donde en la zona urbana este corresponde al 60.32% y en el resto al 75.42%, evidenciando que los hogares tanto en la zona rural como en la urbana presentan grandes deficiencias en al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas.

2.2.ANÁLISIS PRESUPUESTAL DEL VIGENCIA PERIODO 2011-2014

Para el siguiente análisis de los presupuestos municipales se recopiló información reportada por la administración al Sistema Integrado de Auditoría (SIA), con el fin de observar el comportamiento de sus ingresos, gastos y sus principales tributos durante el periodo 2011 -2014.

2.2.1 Ingresos

Durante el periodo 2011-2014 los recursos provenientes por transferencias constituyen la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de Timbiquí, con una participación porcentual promedio de 70% y donde las transferencias para inversión superan significativamente las destinadas para funcionamiento; en el caso de las primeras, la mayor parte corresponde a las transferencias del Sistema General de Participación. Dado lo anterior, se infiere que el Municipio depende en alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias recibidas, pues del total de sus ingresos genera en promedio menos del 30% de los mismos.

El segundo componente que representa mayores ingresos para el Municipio de Timbiquí son los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación.

Por otra parte, se observa que las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) corresponden a las más bajas, sin embargo, son de gran importancia pues reflejan los resultados de la gestión del gobierno Municipal

para generar recursos que respondan a las necesidades de inversión social, y así disminuir la dependencia de los recursos de la nación por concepto de transferencias.

Tabla 321 Composición de ingresos totales y su variación 2011-2014

Tipo de ingreso	(Miles y porcentaje)						
	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Tributarios	1.010.609	1.798.807	2.371.829	2.198.881	78	32	-7
No tributarios	92.943	50.347	240.731	86.552	-46	378	-64
Transferencias	12.742.833	15.640.298	21.908.849	13.908.269	23	40	-37
Regalías	1.081.157	229.679	2.401.535	1.100.136	-79	946	-54
De capital	954.058	3.937.119	157.439	11.839.665	313	-96	7420
Total ingresos	15.881.601	21.656.249	27.080.383	29.133.503	36	25	8

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

A partir de la tabla anterior, se concluye que el nivel de los ingresos del Municipio durante 2011-2014 se ubicó entre \$16.000.000 y \$29.000.000, con un promedio anual de \$ 23.000.000 y un crecimiento del 83% entre el primer y el último año. Es importante destacar el aumento del 36% de los ingresos totales registrado entre 2011 y 2012, frente a los registrados en el resto del periodo 25% y 8%, debido principalmente al aumento en las transferencias de \$ 2.897.465 23% y en los ingresos de capital de \$ 2.983.060 que corresponde 313%; la participación porcentual de dichos rubros alrededor del 70% y del 16% respectivamente - explica en mayor proporción el crecimiento del 36% mencionado, aunque los demás componentes de los ingresos totales también tuvieron variaciones significativas 78% , - 46% y - 79%. En promedio, al Municipio ingresaron \$14.117.508 anuales por concepto de transferencias. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

Al observar con más detalle el comportamiento de las transferencias entre 2011 y 2012, se evidencia que dentro de la variación de \$2.897.465, \$ 2.478.432 pertenecen al Fondo de Solidaridad y Garantías FOSYGA, \$ 1.015.100 al Sistema General de Participaciones SGP, \$ -1.215.504 a otras transferencias de nivel nacional y \$ 621.021 a recursos de nivel departamental. . Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

De otro lado, entre 2012 y 2013 los ingresos de capital presentaron una disminución de 96%, la cual fue compensada por los crecimientos significativos de 313% y 7420% en los años siguientes; se debe aclarar que estos ingresos muestran variaciones abruptas por

tratarse de recursos no recurrentes; así mismo en el caso de los recursos de regalías, el Municipio de Timbiquí recibió ingresos por este concepto en todas las vigencias del periodo, presentando variaciones de -79%, 946% y -54%.

Al analizar la variación de 313% entre 2011 y 2012 en los ingresos de capital, se encontraron aumentos de \$ 1.600.000 en los recursos de cofinanciación y de \$ 1.388.559 en reintegros, mientras que hubo una disminución de \$197.031 en los recursos del balance. Más adelante, hacia el final del periodo, los ingresos de capital se incrementaron en 7420% dado que el superávit fiscal pasó de \$ 61.944 a \$ 8.423.304 (vigencias anteriores no incorporadas), además los recursos de desahorro FONPET pasaron de \$0 a \$ 3.400.463, mientras que los de rendimientos por operaciones financieras disminuyeron en \$9.796. En este sentido, es necesario llamar la atención acerca del impacto negativo sobre el Municipio y la calidad de vida de sus habitantes, generado por el hecho de que aumente significativamente la proporción de los recursos destinados para inversión que se dejaron de ejecutar en vigencias donde se disponía de estos. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

En cuanto a los ingresos no tributarios, se observa un crecimiento importante de 378% entre 2012-2013, debido a un aumento de \$17.880 en los ingresos por concepto de tasas y derechos; en las demás vigencias del periodo analizado esta tendencia cambió registrando descensos del 46% y 64%. Las variaciones en los ingresos tributarios se analizan más adelante.

2.2.1.1 Ingresos Tributarios

Después de los ingresos por concepto de impuestos agrupados en el rubro “otros”, se observa que el componente con mayor participación en el total de los ingresos tributarios del municipio de Timbiquí, corresponde al recaudo del predial con un porcentaje promedio de participación del 45%, seguido de los impuestos de sobretasa a la gasolina e industria y comercio.

Tabla 322 Composición de los ingresos tributarios y su variación 2011-2014 .
(Miles y porcentaje)

Impuesto	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Predial Unificado	441.865	1.009.099	1.163.340	712.763	128	15	-39
Industria y comercio	40.136	38.083	40.727	76.584	-5	7	88
Sobretasa a la gasolina	31.126	4.190	128.763	152.121	-87	2973	18
Otros	497.482	747.434	1.038.999	1.257.412	50	39	21
Total ingresos tributarios	1.010.609	1.798.807	2.371.829	2.198.881	78	32	-7

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

La tabla anterior refleja un comportamiento creciente en los ingresos tributarios totales del municipio de Timbiquí entre 2011 y 2013, mientras que en 2013-2014 decrecieron en 7%; el incremento de 78% de 2011 a 2012 obedece principalmente al aumento en los recaudos del impuesto predial y de otros impuestos, dado los porcentajes de participación con los que cuentan dentro de los ingresos tributarios, de la misma manera se explica el crecimiento de 32% de 2012 a 2013; sin embargo, cabe destacar que en los dos últimos años mencionados, el recaudo por concepto de sobretasa a la gasolina tuvo un crecimiento significativo (2973%), siendo el mayor de todo el periodo.

Respecto del impuesto predial, se evidencia un alto porcentaje de crecimiento (128%) de los ingresos por este concepto de 2011 a 2012, seguido nuevamente de un incremento pero en una proporción menor (15%), finalizando el periodo con un decrecimiento de 39%. Es necesario aclarar que el recaudo de compensación predial por resguardos indígenas recibido por el Municipio de Timbiquí durante las vigencias del análisis se incluye en las cifras del impuesto predial reportadas en la tabla anterior y, corresponde a los siguientes valores: \$388.061 (2011), \$1.005.865 (2011) y \$1.137.766 (2013).

Los ingresos por impuesto de industria y comercio tuvieron variaciones de -5% y 7% durante las primeras tres vigencias del periodo, no obstante, entre 2013 y 2014, el recaudo se incrementó considerablemente (84%).

2.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó al municipio de Timbiquí información para las vigencias del estudio, 2011- 2014, donde indicara el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo, el respectivo pago en las vigencias y la cartera, de igual manera se solicitaron las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto. Este municipio fue uno de los que hizo caso omiso a los dos requerimientos solicitados por la Contraloría General del Cauca, para lo cual se tomó la información reportada en los presupuestos del SIA.

Tabla 323 Comportamiento del recaudo impuesto predial 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Impuesto Predial	2012	2013	2014	Total
Presupuesto definitivo	1.016.866	1.160.618	712.856	2.890.339
Recaudo	1.009.099	1.163.340	712.763	2.885.203
Porcentaje de recaudo	99	100	100	100

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

De acuerdo con la tabla anterior, es posible concluir que el recaudo del municipio de Timbiquí por concepto del impuesto predial durante el periodo 2012 – 2014, fue eficiente, pues cumplió en su totalidad con la meta presupuestal en todas las vigencias de este. No obstante, se debe aclarar que el recaudo proyectado no corresponde necesariamente al potencial; por tanto, si bien en este caso un porcentaje de recaudo del 100% indica un cumplimiento presupuestal excelente, es indispensable conocer el potencial a recaudar del municipio, para poder calificar como eficiente o no, su desempeño y esfuerzo fiscal en este sentido.

2.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de ingresos tributarios es el de industria y comercio. De igual forma que en el caso del impuesto predial, se solicitó información al municipio acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución. Como ya se mencionó Timbiquí fue uno de los pocos municipios que no atendió a los requerimientos de información hechos por la Contraloría General del Cauca. Por lo cual se tomó información de los presupuestos del SIA.

Tabla 324. Comportamiento del recaudo de Industria y Comercio 2011-2014

(Miles de pesos y porcentaje)

Impuesto industria y comercio	2012	2013	2014	Total
Presupuesto definitivo	10.000	40.000	61.846	111.846
Recaudo	38.083	40.727	76.584	155.394
Porcentaje de recaudo	381	102	124	139

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

2.2.3.Gastos

La mayor proporción de los gastos totales del Municipio de Timbiquí corresponde a los gastos de inversión, con un porcentaje aproximado de 88% durante 2011-2014; este tipo de gastos se ejecutan con los recursos del Sistema General de Participaciones SGP y del Fondo Local de Salud principalmente, a su vez, dentro de este último se incluyen los recursos del FOSYGA los cuales cuentan con la mayor participación dentro del mismo; además, los recursos de capital y de regalías (en caso de recibir) también se destinan a los gastos de inversión, no obstante, su participación porcentual dentro del rubro es menor que las anteriormente mencionadas.

El sector salud en primer lugar y educación en el segundo, agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de los gastos de inversión, siendo significativamente mayor la proporción destinada al primero.

El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 13%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los gastos más representativos equivalen a los de la Administración Central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados de la deuda pública.

Tabla 325 Composición del gasto total y su variación 2011-2014.
(Miles y porcentaje)

Tipo de gasto	Año				Variación porcentual		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles)				(Porcentaje)		
Funcionamiento	1.934.642	2.589.887	2.829.975	2.152.693	34	9	-24
Inversión	13.106.637	19.131.747	18.397.702	25.606.939	46	-4	39
Servicio de la deuda	128.967	268.148	239.443	345.769	108	-11	44
Total del gasto	15.170.245	21.989.782	21.467.121	28.105.400	45	-2	31

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

Con base en la tabla anterior, se concluye que el nivel de los gastos del Municipio de Timbiquí durante 2011-2014 se ubicó entre \$15.000.000 y \$28.000.000, con un promedio anual de \$ 22.000.000 y un crecimiento del 85% entre el primer y el último año del periodo. Es importante destacar el aumento del 60% del total de gastos registrado entre 2011 y 2012, frente a las variaciones del resto del periodo -2% y 31%, debido principalmente a un aumento en los gastos de inversión de \$6.025.110 (46%); además, aunque las variaciones de los demás componentes del gasto también fueron significativas 34% y 108%, la participación porcentual de los gastos de inversión – alrededor del 90% - explica en mayor proporción el crecimiento del 45% de los gastos totales en esos años.

Respecto de los gastos de funcionamiento, se ubicaron en un nivel entre \$1.900.000 y \$2.800.000 y un promedio anual de \$ 1.400.000; al inicio del periodo dichos gastos crecieron significativamente 34% pero al final del mismo decrecieron en 24%. Estas cifras se ubicaron en miles de pesos

El servicio de la deuda muestra que el Municipio de Timbiquí gastó \$ 982.327 en el pago de intereses y amortizaciones de la deuda pública entre 2011 y 2014.

Tabla 326 Ejecución del gasto de inversión en sus sectores más representativos 2011-2014

(Miles y porcentaje)

Sector	Total Recursos del cuatrenio	Ejecución (Miles)	Ejecución (%)	Ejecución (Miles)	Ejecución (%)	Ejecución (Miles)	Ejecución (%)	Ejecución Total (%)
	2012- 2014	2012		2013		2014		2012-2013
Educación	6.249.009	2.208.280	35	1.696.211	27	2.960.287	47	110
Ambiental	118.901	24.300	20	16.500	14	10.000	8	43
Agua potable y saneamiento básico	4.260.193	2.292.088	54	1.131.705	27	1.595.617	37	118
Cultura	381.235	132.040	35	291.227	76	467.760	123	234
Deporte y Recreación	963.017	113.489	12	968.208	101	1.358.339	141	253
Desarrollo comunitario	191.091	48.005	25	16.500	9	27.642	14	48
Fortalecimiento institucional	1.278.187	243.660	19	46.094	4	388.596	30	53
Salud	26.494.861	8.669.977	33	11.030.823	42	9.652.556	36	111
Vivienda	375.963	37.278	10	145.816	39	216.893	58	106

FUENTE: Sistema Eficiencia y Eficacia (SIEE), Formulario Único Territorial FUT y cálculos propios

2.2.2. Indicadores de Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la Administración Central al Sistema Integrado de Auditoría SIA, con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su nivel de esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador 617.

Tabla 327 Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014 .

(Miles y porcentaje)

	Año			
	2011	2012	2013	2014
Presupuesto definitivo	18.710.784	25.794.186	25.008.578	36.156.606
Ejecución	15.881.601	21.656.249	27.080.383	29.133.503
Cumplimiento del presupuesto	85	84	108	81

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

Según la información reportada en la tabla anterior, el municipio de Timbiquí recaudó más ingresos de los presupuestados en 2013, pero en los tres años restantes del periodo analizado tuvo un cumplimiento promedio de 83% de la meta presupuestal, es decir, recaudó aproximadamente 17% menos de los ingresos presupuestados.

Tabla 328 Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011–2014
(Miles y porcentaje)

	Año			
	2011	2012	2013	2014
Presupuesto definitivo	17.324.073	25.794.186	23.620.830	36.176.055
Ejecución	15.170.245	21.989.782	21.467.121	28.105.400
Cumplimiento del presupuesto	88	85	91	78

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

De acuerdo con la tabla anterior, el municipio de Timbiquí tuvo los mayores porcentajes de ejecución de los gastos presupuestados en 2011 y 2013; mientras que en los otros años del periodo 2011 – 2014, el porcentaje de cumplimiento de la meta no superó el 85%.

Tabla 329 Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Año	Ejecución de ingresos	Ejecución de gastos	Cumplimiento presupuestal
2011	15.881.601	15.170.245	96
2012	21.656.249	21.989.782	102
2013	27.080.383	21.467.121	79
2014	29.133.503	28.105.400	96

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios

El cumplimiento presupuestal de Timbiquí entre 2011 y 2014 estuvo alrededor del 86% (tabla anterior), lo que significa que la ejecución de los ingresos permitió financiar el gasto anual del Municipio, mostrando disponibilidad de recursos efectivos para los compromisos de cada vigencia.

Tabla 330 Esfuerzo fiscal 2011 – 2014
(Miles y porcentaje)

Año	Ingresos tributarios	Ingresos no tributarios	Ingresos tributarios + ingresos no tributarios - transferencias	Ingresos totales	Esfuerzo fiscal
2011	1.010.609	92.943	1.103.552	15.881.601	7
2012	1.798.807	50.347	1.849.153	21.656.249	9
2013	2.371.829	240.731	2.612.560	27.080.383	10
2014	2.198.881	86.552	2.285.433	29.133.503	8

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

Según la tabla anterior, el esfuerzo fiscal promedio del Municipio de Timbiquí durante 2011-2014 fue de 8%, lo cual refleja el alto grado de dependencia de los ingresos que recibe por concepto de transferencias y su deficiencia para financiar su gasto con recursos propios.

2.2.3.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 periodo 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Tabla 331 Análisis de capacidad fiscal (Ley 617 de 2000) periodo 2011-2014
(Miles y porcentaje)

Vigencia	2011	2012	2013	2014
1. Ingresos corrientes de libre destinación	1.833.333	2.493.386	2.967.968	2.552.082
Ingresos Tributarios	512.605	1.062.195	1.332.830	1.068.641
Ingresos No Tributarios	74.779	50.347	240.731	86.552
Transferencias y Participaciones	1.245.949	1.380.844	1.394.407	1.396.889
2. Gastos de funcionamiento	1.543.878	2.063.479	2.280.954	2.152.693
Consejo Municipal	135.218	131.785	152.761	152.710
Personeria Municipal	79.695	72.920	84.530	84.516
Administracion Central	1.328.964	1.858.774	2.043.663	1.915.467
3. Ahorro/deficit primario (1-2)	289.455	429.907	687.014	399.389
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	84	83	77	84
4. Pago servicio de la deuda con ICLD				0
5. Inversión con 20% de ICLD	366.667	498.677	593.594	510.416
Superavit /deficit(3-4-5)	-77.211	-68.770	93.421	-111.027

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Timbiquí se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa una relación superior al 80% en las vigencias 2011, 2012 y 2014, mientras que en 2013 es inferior al 80%, es decir,

durante 2011 - 2013 el Municipio de Timbiquí solo cumple en una vigencia con el límite de gasto de funcionamiento estipulado por la Ley 617.

3. MUNICIPIO DE GUAPI

El municipio de Guapi comprende un área de 2.688 Km², se ubica al suroccidente del departamento del Cauca y se encuentra bordeando la vertiente del pacífico colombiano a orillas del río Guapi. El municipio está delimitado de la siguiente manera: al norte con el Océano pacífico y el municipio de Timbiquí, al este con los municipios de Timbiquí y Argelia, al oeste con el Océano Pacífico y al sur con el municipio de Santa Bárbara de Iscuandé (departamento de Nariño).

3.1. GENERALIDADES

3.1.1. Actividad socioeconómica

Las actividades productivas que se sustentan como base de la economía del municipio de Guapi, están estrechamente relacionadas con el sector primario tales como la agricultura del coco, el maíz, el chontaduro, el arroz, papachina, además de otros cultivos del pancoger familiar; de igual se encuentra la producción pecuaria en especial las especies menores de aves y cerdos. De igual manera para un sector importante de la población de zona rural ribereña, el modo de vida se sustenta en la extracción de los recursos naturales tales como la cacería y la recolección. Es de anotar que el municipio está pasando por una crisis ocasionada por factores como el cambio de actividades productivas, la deserción, el debilitamiento en las costumbres culturales, entre otros.

La pesca ocupa un renglón importante en la economía local con la multivariedad de pescados, los moluscos (piangua, almeja, chorga), y crustáceos, entre otros el camarón. Durante los últimos años se ha implementado la estrategia de la veda del camarón de aguas someras y profundas en procura de mejorar la repoblación y reproducción de la especie.

La minería ocupa posiciones importantes de aprovechamiento económico, principalmente en las zonas medias y altas de los ríos, principalmente con la explotación de oro y platino.

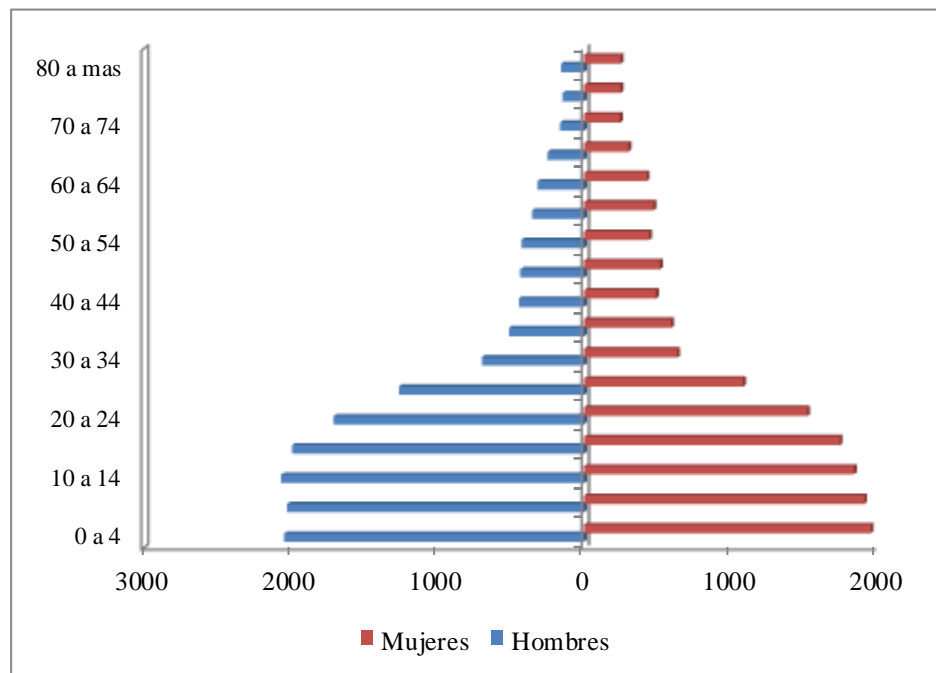
La extracción maderera se ejerce para suplir el mercado local, pero en especial para la región Andina del departamento del valle del Cauca.³⁹

³⁹Tomado de la página oficial del Municipio de Guapi.

3.1.2 Población

Para el análisis de la población del Municipio de Guapi, se tomó la información reportada en el Sistema de Información Socioeconómica TÁNGARA de Planeación Departamental del Cauca, la cual en este caso corresponde a la proyección de la Dirección Administrativa Nacional de Estadísticas DANE. Con base en lo anterior, se tiene que la población total del Municipio para 2014 fue de 29.641 habitantes, donde 14.966 son hombres y 14.675 son mujeres.

Gráfica . Pirámide poblacional del municipio de Guapi 2014



FUENTE: Sistema de Información Socioeconómica TÁNGARA y cálculos propios.

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio de Guapi es progresiva pues se observa una base ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo más o menos rápido⁴⁰. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 21% y el de mujeres 19%, representando el 40% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 52%, con lo cual se concluye que la mitad de habitantes de Guapi en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 7% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el

⁴⁰ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa a futuro la mitad de la misma. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica representa la necesidad de inversión en salud y educación principalmente, pues el 52% de la población está conformada por menores de 19 años, población que requiere formación educativa de calidad y mayor cobertura.

3.1.3 Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Según el censo del DANE de 2005 el municipio de Guapi presenta un indicador de necesidades básicas insatisfechas del 87.42%, donde en la zona urbana este corresponde al 97.55% y en el resto al 73.57%, evidenciando que los hogares tanto en la zona rural como en la urbana presentan grandes deficiencias en al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas.

3.2. ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Para el análisis de los presupuestos municipales, se recopiló la información reportada por la administración central del municipio al Sistema Integrado de Auditoría (SIA), con el fin de observar el comportamiento de sus ingresos, gastos y sus principales tributos durante el periodo 2011 -2014; sin embargo, en este caso se encontró que el Municipio de Guapi únicamente reportó la ejecución de ingresos de 2011 y 2013, además no hay registro de la ejecución de gastos correspondiente al año 2014. Por lo tanto, no fue posible realizar el análisis del comportamiento presupuestal propuesto en el presente informe. Adicionalmente, es necesario mencionar que el municipio de Guapi se encuentra en el proceso de reestructuración administrativa y financiera (Ley 550 de 1999), el cual ha llevado al municipio a pignorar la renta de sobretasa a los combustibles y por consiguiente sus manejos financieros y presupuestales deben ser revisados por la dirección de apoyo fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, quien avalará en la fiducia el pago de los movimientos que la administración realice.

3.2.1. Ingresos Tributarios

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó al municipio de Timbiquí información para las vigencias del estudio, 2011- 2014, donde indicara el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo, el respectivo pago en las vigencias y la cartera, de igual manera se solicitaron las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto. De igual forma en el caso del impuesto de industria y comercio, se solicitó información al municipio acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su

nivel de ejecución. Sin embargo, este municipio fue uno de los que hizo caso omiso a los dos requerimientos solicitados por la Contraloría General del Cauca y adicionalmente, como se mencionó antes, al no contar con la información presupuestal de ingresos necesaria para determinar el comportamiento del recaudo por concepto de los impuestos predial y de industria y comercio, tampoco fue posible realizar el análisis a partir de estos.

3.3.1 Gastos

Tabla 332. Ejecución del gasto de inversión en sus sectores más representativos 2011-2014

(Miles y porcentajes)

Sector	Total Recursos del cuatrienio	Ejecución (Miles)	Ejecución (%)	Ejecución (Miles)	Ejecución (%)	Ejecución (Miles)	Ejecución (%)	Ejecución Total (%)
	2012- 2014	2012		2013		2014		2012-2013
A.P.S.B.	5.627.000	1.165.928	21	762.381	14	526.319	9	44
Cultura	590.799	165.688	28	161.225	27	114.544	19	75
Deportes	2.550.570	104.064	4	135.402	5	84.800	3	13
Educación	6.337.167	1.362.167	21	2.785.290	44	1.602.495	25	91
Equipamiento	4.522.329	258.345	6	439.962	10		0	15
Grupos vulnerables	2.326.850	155.767	7	1.328.354	57	76.572	3	67
Salud	15.442.020	7.620.781	49	12.466.088	81	14.852.406	96	226

FUENTE: Sistema Eficiencia y Eficacia (SIEE), Formulario Único Territorial FUT

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Guapi en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en el sector de Salud, fueron superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo. Por otra parte, se observa que en el sector Educación se ejecutaron el 91% de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para este sector.

Posteriormente se encuentran los sectores Cultura y Atención a Grupos Vulnerables, cuyos porcentajes de ejecución se ubicaron entre el 50% y el 80%; donde el sector que más se acercó al 80% (Cultura) tiene mayor probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados; mientras que la inversión más próxima al 50% (Atención a Grupos Vulnerables), supone una menor posibilidad de la ejecución total de estos últimos.

Finalmente, los sectores con ejecuciones inferiores al 50% durante los tres primeros años del periodo 2012-2014, cuentan con limitaciones de tiempo y planeación para invertir en el año restante más de la mitad de los recursos presupuestados en el Plan de Desarrollo del Municipio, dentro de los cuales se encuentran Deporte y Recreación y Equipamiento, con los porcentajes más bajos de ejecución – inferiores al 20% - de sus compromisos de inversión.

CONCLUSIONES DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA PACÍFICO

Tabla 333. Generación de recursos propios vigencia 2011-2014
(Miles de pesos)

Municipios		2011	2012	2013	2014	Total
		(Miles)				
López de Micay	Recursos propios	856.656	460.768	751.082	742.512	2.811.018
	Gastos de funcionamiento	1.344.010	1.186.173	1.152.922	1.469.083	5.152.188
Timbiquí	Recursos propios	587.384	1.112.542	1.573.561	1.155.193	4.428.680
	Gastos de funcionamiento	1.543.878	2.063.479	2.280.954	2.152.693	8.041.003

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA y cálculos propios.

A partir de la tabla anterior, se concluye que durante el periodo 2012 – 2014 los municipios de la zona del Pacífico presentaron déficits en todas las vigencias, es decir, no generaron recursos propios suficientes para cubrir al menos sus gastos de funcionamiento, donde sobresalen los del municipio de Timbiquí, superando los \$-950.000 en tres de los cuatro años analizados. Así mismo, esto se refleja en los indicadores de esfuerzo fiscal de la zona, donde los correspondientes a este municipio equivalen a los más bajos; no obstante, los del municipio López de Micay no superan el 13%, lo cual permite calificar como deficiente la capacidad a nivel general de los municipios de la zona del Pacífico para generar recursos propios, haciendo notable la dependencia en altos porcentajes de los recursos que reciben por concepto de transferencias.

El municipio de López de Micay cumplió únicamente en dos vigencias (2012 y 2013) con el límite de gasto de funcionamiento establecido por la Ley 617 de 2000, mientras que el municipio de Timbiquí, solamente lo hizo en un año del periodo analizado (2013).

En consecuencia, es posible afirmar que los municipios de la zona del Pacífico del departamento del Cauca se encuentran en escenario de alto riesgo, por los bajos recursos propios, que en el caso de López de Micay disminuyeron a lo largo del periodo y en el de Timbiquí aumentaron, y el desbordado incremento en ambos casos en sus gastos de funcionamiento, los cuales van en directo detrimento de la inversión social.

Adicionalmente, el municipio de Guapi se encuentra en el proceso de reestructuración administrativa y financiera (Ley 550 de 1999), el cual ha llevado al municipio a pignorar la renta de sobretasa a los combustibles y por consiguiente sus manejos financieros y presupuestales deben ser revisados por la dirección de apoyo fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, quien es la encargada de avalar en la fiducia el pago de los movimientos que la administración municipal realice.

ZONA SUR

ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

1. ARGELIA

El municipio de Argelia Cauca se encuentra constituido por un enorme nudo de montañas, destacándose dentro de estas la parte que corresponde al conjunto orográfico de la cordillera Occidental. Forma parte de la Unidad del Pacífico por ubicarse entre la vertiente occidental de la Cordillera Occidental y el Océano Pacífico. Sus límites se encuentran determinados de la siguiente manera: al norte limita con el municipio de El Tambo; al oriente con el municipio de Patía; al sur con Balboa; al occidente con Guapi y una parte del Departamento de Nariño. La extensión total es de 655.6 Km², con un área urbana y rural de 1.5 Km² y 654.1 Km² respectivamente. Cuenta con un clima de tipo cálido medio y su temperatura media de 24° C.

1.1 GENERALIDADES

1.1.1 Actividad socioeconómica

La base de la economía del municipio de Argelia se encuentra fundamentalmente en la agricultura y la ganadería. El principal producto agrícola es el café y se desarrollan planes de sustitución de cultivos por productos como la caña de azúcar, cacao, entre otros.

1.1.2 Población

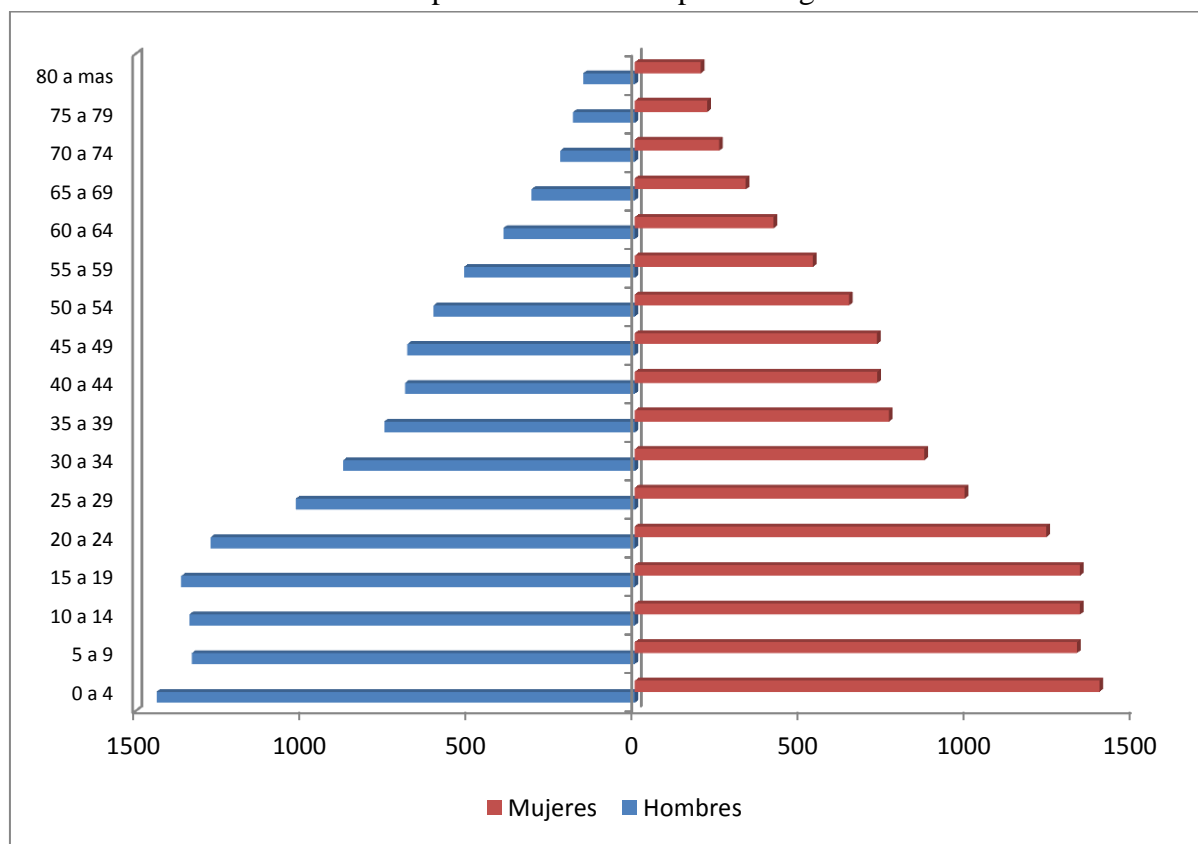
Para analizar los aspectos demográficos del municipio se tomaron fuentes de información como la Oficina de Planeación Departamental, las cuales están soportadas en las proyecciones del Departamento Nacional de Estadística (DANE), de acuerdo con esta información, para 2014 se estima una población de 26.473 personas, que corresponde al 2 % de la población total del departamento, en donde 13.155 corresponde a hombres y 13.318 a mujeres.

De acuerdo con la siguiente gráfica, la pirámide poblacional del municipio es progresiva, pues se observa una base muy ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo rápido⁴¹. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 26% y el de

⁴¹http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

mujeres 25%, representando el 51% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 41%. De esta manera, se infiere que este municipio tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 9% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa la mayor parte de la misma. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico, se establece que tal característica puede representar a futuro una fortaleza para el municipio, pues el 21% de hombres-jóvenes y 20% de mujeres-jóvenes se encuentra conformado por quienes están en edad de trabajar. De esta manera, es necesario reorientar la inversión hacia una educación de calidad para que esta parte de la población acumule un alto grado de capital humano y así generar niveles significativos de productividad al municipio en el corto, mediano y largo plazo.

Gráfica 31. Pirámide poblacional municipio de Argelia Año 2014.



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ, 2015.- Cálculos propios

1.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERIODO 2011-2014

Para el siguiente análisis se tomó información reportada por la administración central al Sistema Integrado de Auditoría (SIA), con el fin de observar el comportamiento de ingresos y gastos, así como sus principales tributos.

1.2.1 Ingresos

Para el periodo comprendido entre 2011 y 2014 los recursos por transferencias constituyeron la principal fuente de financiación del municipio, evidenciándose una menor participación en 2011 en relación con los años siguientes, en donde se superó el 80%. Dentro de estas transferencias se destacó la participación de los ingresos por concepto del Sistema General de Participación (transferencias recurrentes que asigna el gobierno central a los municipios).

El segundo componente que representa mayores ingresos para el municipio son los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios y no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos que no fueron ejecutados en vigencias anteriores) y en menor medida por recursos de cofinanciación.

En cuanto a la participación porcentual de los ingresos tributarios y no tributarios (sin transferencias) se puede inferir que fueron significativamente bajas, con porcentajes promedio de 4% y 1%, respectivamente. Dentro de los Ingresos Tributarios sobresalen los más representativos: Impuesto Predial, Industria y Comercio y Sobretasa a la Gasolina. En cuanto a los no tributarios se destacan las tasas, derechos y contribuciones venta de bienes y servicios.

Tabla 334. Composición de Ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
	(Miles de pesos)				Porcentaje		
TRIBUTARIOS	794.243	681.021	731.999	959.174	-14	7	31
NO TRIBUTARIOS	176.754	332.338	31.535	47.239	88	-91	50
POR TRANSFERENCIAS	12.106.258	16.370.918	20.363.325	22.282.100	35	24	9
DECAPITAL	5.168.767	30.129	1.175.138	3.115.672	-99	3.800	165
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		\$ 49.000				-100	
TOTAL INGRESOS	18.246.022	17.463.406	22.301.997	26.404.185	-4	28	18

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

En términos generales, respecto al total de ingresos el municipio tuvo un comportamiento ascendente durante la vigencia 2011-2014, jalonado principalmente por el incremento paulatino de las transferencias. Sin embargo, entre 2011-2012 el descenso de los ingresos de capital en un 99% ocasionó la caída de los ingresos totales en un 4%, lo que puede traducirse en una buena gestión, puesto que no se acumularon recursos sin ejecutar de la vigencia anterior disminuyendo en gran medida los recursos del balance. Entre los años 2012-2013 los ingresos totales crecieron en 28% debido al aumento de las transferencias con destinación específica para Inversión en 24%, igualmente los ingresos de capital tuvieron crecimientos exuberantes. Estos ingresos totales se ubicaron en miles de pesos entre 17.463.406 y 26.404.185.

Los datos reportados indican que el municipio financió sus gastos con recursos provenientes de la nación, los más representativos son los provenientes por concepto de Sistema General de Participación, recursos que la nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a las entidades territoriales para la financiación de sus servicios, éste sistema se conforma por una participación para salud, educación, saneamiento básico y una participación para propósito general.

Los recursos de capital se caracterizaron por mantener un comportamiento enormemente volátil, como se evidencia, los más representativos se ubicaron en 2011, indicando que en el año inmediatamente anterior posiblemente no se ejecutaron recursos para inversión. De igual manera, entre 2012 y 2014 experimentaron tasas de crecimiento significativamente altas.

Los ingresos tributarios y no tributarios tuvieron menor importancia dentro de la estructura de ingresos totales. Su baja participación en el total de ingresos reflejó el escaso nivel de esfuerzo fiscal de las administraciones en cuanto a la ejecución de fuentes endógenas de recursos y la baja gestión tributaria. No obstante, pese a su baja participación, se debe destacar la importancia de las rentas tributarias en los ingresos totales, toda vez que al contar con una buena gestión en el recaudo de éstos recursos, disminuiría significativamente la dependencia de los recursos provenientes de la nación, creando un nivel apropiado de solvencia para asistir a las necesidades más apremiantes de la población, de igual manera, generar una buena capacidad de ahorro que le permita en un futuro lidiar con eventualidades o contingencias.

De acuerdo con la composición de ingresos, se infiere que el municipio depende de manera importante de los recursos provenientes de la nación para llevar a cabo su plan de desarrollo y de esta manera cumplir con el programa de gobierno, pues del total de sus ingresos genera menos del 20% de los mismos.

1.2.1.1 Ingresos Tributarios

La estructura de ingresos tributarios refleja los principales rubros durante la vigencia analizada, la cual se conformó en su orden de importancia por sobretasa a la gasolina, industria y comercio e Impuesto Predial. Se evidencia que los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan más del 60% del total de los ingresos tributarios del municipio.

Tabla 335. Composición Ingresos tributarios y su variación porcentual 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
	(Miles de pesos)				Porcentaje		
PREDIAL UNIFICADO	14.797	15.716	12.900	16.577	6	-18	29
INDUSTRIA Y COMERCIO	107.147	62.907	82.445	101.046	-41	31	23
SOBRETASA A LA GASOLINA	483.607	417.725	484.601	582.588	-14	16	20
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	188.692	184.673	152.052	258.964	-2	-18	70
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	794.243	681.021	731.998	959.175	-14	7	31

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA - Cálculos propios, 2015

Los ingresos tributarios tuvieron una tendencia creciente en los años comprendidos entre 2012 y 2014, sin embargo, entre 2011 y 2012 descendieron en 14% debido a la caída en el recaudo de Industria y Comercio en 4% y de sobretasa a la gasolina en 14%. La sobretasa a la gasolina, fue la más representativa ya que generó mayores recursos para el municipio, mantuvo una participación promedio de 62%. Le sigue industria y comercio e impuesto predial, que participaron dentro del total de ingresos tributarios con porcentajes promedios de 11% y 2% respectivamente.

1.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó a los municipios información donde indicaran el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo y respectivo pago en las vigencias, de igual manera se solicitó las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto. Este municipio fue uno de los que hizo caso omiso a los requerimientos solicitados por la Contraloría General del Cauca, para lo cual se tomó la información reportada en los presupuestos del SIA.

Tabla 336. Comportamiento del recaudo impuesto predial 2012-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

IMPUESTO PREDIAL VIGENCIA ACTUAL	AÑO			VARIACIÓN	
	2012	2013	2014	2012 - 2013	2013 - 2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	8.000	11.000	11.330	38	3
EJECUTADO	7.906	7.082	7.364	-10	4
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	99	64	65	-28	133

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios, 2015.

A partir de la tabla podemos concluir que el municipio proyectó un monto de ingresos a recaudar entre 2012 y 2014 por concepto de impuesto predial, en donde se muestra que solo hubo un recaudo eficiente de 99% en 2011. No obstante, en 2013 y 2014 se alejó en gran medida de la meta proyectada, con lo que se concluye que en casi toda la vigencia el recaudo no fue efectivo, mostrando un mal desempeño de la capacidad y esfuerzo fiscal.

1.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de Ingresos tributarios es el de Industria y Comercio. Paralelamente, como se hizo con impuesto predial, se solicitó información a los municipios acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución. Como ya se mencionó Argelia fue uno de los pocos municipios que no atendió a los requerimientos de información hechos por la Contraloría General del Cauca. Por lo cual se tomó información de los presupuestos del SIA.

Tabla 337 Comportamiento del recaudo de Industria y Comercio 2012-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

Impuesto de Industria y Comercio vigencia actual	Año			Variación	
	2012	2013	2014	2012 - 2013	2013 - 2014
Presupuesto definitivo	90.000	69.000	53.615	-23	-22
Ejecutado	62.907	82.445	101.045	31	23
Porcentaje sin recaudar	70	119	188	71	58

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios, 2015.

En esta tabla el comportamiento en el recaudo del impuesto predial evidencia que las administraciones municipales no cuentan con una buena base de datos para determinar tanto el monto de la apropiación definitiva como el recaudo efectivo, pues a partir de 2012 hasta 2014 la apropiación definitiva estuvo muy por encima del recaudo efectivo.

1.2.2 Gastos

De acuerdo con la estructura de gastos del municipio se observa que el rubro de mayor importancia es el destinado a inversión social, la magnitud de la inversión se ubicó por

encima del 90% durante la vigencia, siendo los sectores de salud y educación los que agruparon los mayores porcentajes de participación dentro de ésta. El segundo componente lo constituye el gasto de funcionamiento cuya participación porcentual no superó el 7%; dentro de este, el más representativo correspondió al de la administración central, seguidos en su orden del Concejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, el cual corresponde a intereses y amortizaciones generados de la deuda pública, que para el caso de Argelia fueron de poca significancia.

El nivel de gastos del municipio se ubicó en miles de pesos entre 15.705.735 y 21.839.328. Se evidencia que en el período comprendido entre 2011 y 2012 los gastos totales descendieron debido a una disminución en los gastos de inversión de 10%. Entre 2013 y 2014 el incremento de los gastos de inversión en 38% fue ocasionado debido a que el municipio obtuvo más recursos por concepto de transferencias provenientes del gobierno central con una destinación específica; como se evidencia en la tabla, las transferencias sufrieron un crecimiento negativo entre 2011 y 2012. Sin embargo, se incrementaron paulatinamente desde 2012 hasta 2014 por la participación de los recursos de FOSYGA y ETESA, así como un leve incremento del SGP. Estos gastos de inversión se orientaron principalmente al sector Educación y Salud, y en menor medida, Agua Potable, Deporte y Cultura.

Tabla 338. Composición del gasto total y su variación porcentual 2011-2014

	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles de pesos)				Porcentajes		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.001.592	1.117.134	1.335.794	1.347.362	12	20	1
GASTOS DE INVERSIÓN	16.111.888	14.486.234	14.827.692	20.406.840	-10	2	38
SERVICIO A LA DEUDA	93.513	102.367	92.901	85.126	9	-9	-8
TOTAL DEL GASTO	17.206.993	15.705.735	16.256.387	21.839.328	-9	4	34

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA - Cálculos propios, 2015.

Tabla 339. Ejecución del gasto de Inversión en sus sectores más representativos 2012-2014

	PRESUPUESTO PARA EL CUATRIENIO 2011-2014		2012		2013		2014	
	(miles de pesos)	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	
EDUCACIÓN	7.450.000	1.513.396	20	1.098.291	15	1.839.206	25	
SALUD	31.596.360	9.698.846	31	11.062.227	35	13.698.132	43	
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	3.104.000	1.243.449	40	1.208.643	39	1.173.832	38	
DEPORTE Y RECREACIÓN	724.550	137.562	19	148.878	21	221.197	31	
CULTURA	616.600	113.812	18	104.646	17	125.677	20	
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)	415.000	86.679	21	55.280	13	40.003	10	
AGROPECUARIO	745.000	115.575	16	87.790	12	276.740	37	
TRANSPORTE	1.656.000	386.668	23	568.481	34	1.061.681	64	

Sistema Integrado de Eficiencia y Eficacia SIEE, Formulario Único Territorial (FUT) – Cálculos propios, 2015

Los recursos invertidos en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores Agua Potable y Saneamiento Básico, Transporte y Salud, fueron superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo. Por otra parte, se observa que en los sectores Agropecuario, Educación, Deporte y Recreación se ejecutaron entre el 60% y 70% de los recursos entre 2012 y 2014, al final del cuatrienio analizado, es muy probable que el Municipio alcance las metas de inversión para cada uno de estos sectores.

El sector Cultura, y Servicios Públicos (diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo) cuyo porcentaje de ejecución fue de 56% y 44%, respectivamente; supone una probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados para el periodo.

1.2.3 Indicadores de Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la Administración Central al Sistema Integrado de Auditoría SIA, con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su

nivel de esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador 617.

Tabla 340. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS TOTALES	18.338.214	14.638.170	21.808.482	26.404.185
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	18.246.023	17.463.407	22.301.998	26.404.185
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	99	119	102	100

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA. - Cálculos propios

De acuerdo con en el nivel de cumplimiento de recaudo de Ingresos Totales se evidencia que en el período comprendido entre 2011-2014 el Municipio de Argelia mostró un desempeño favorable en cuanto a éste indicador. En cada año considerado los ingresos ejecutados se acercaron en gran medida a la meta proyectada. Cabe resaltar que en 2012 y 2013 el nivel de ejecución sobrepasó el 100%, lo que puede traducirse en una excelente ejecución por parte del municipio.

Tabla 341. Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS TOTALES	18.338.214	17.509.269	20.317.023	24.811.853
EJECUCIÓN DE GASTOS TOTALES	17.206.993	15.705.735	16.256.387	21.839.328
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS	94	90	80	88

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios, 2015

Esta información estima el nivel de cumplimiento en la ejecución de gastos, siendo 2011 y 2012 los años donde se presentó el mayor porcentaje de ejecución en relación con los siguientes, 94% y 90% respectivamente, lo que significa que no hubo una ejecución satisfactoria del gasto. En 2013 y 2014, el nivel de ejecución descendió hasta alcanzar porcentajes de 80% y 88%. Dado lo anterior, se puede decir que el gasto proyectado se alejó en gran medida del ejecutado, lo que deviene en una mala gestión y planeación por parte del municipio, quedando programas de inversión pendiente de ejecución.

Tabla 342. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	TOTAL DE GASTOS	EJECUCIÓN DE INGRESOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	17.206.993	18.246.023	94
2012	15.705.735	17.463.407	90
2013	16.256.387	22.301.998	73
2014	21.839.328	26.404.185	83

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios, 2015.

El cumplimiento presupuestal de Argelia entre 2011 y 2014 mostró que pese a que hubo la disponibilidad de recursos para financiar el gasto anual del municipio, el desempeño no fue favorable (a excepción de 2011 en donde se presentó un porcentaje de cumplimiento de 99%) toda vez que el nivel de ejecución se alejó en gran medida de 100%, lo que significa que aun cuando el municipio contó con los recursos disponibles, parte importante de los mismos dejaron de ejecutarse en los diversos programas de inversión social para los que estaban destinados, hecho preocupante en la medida que al desaprovechar dichos recursos se dejó de invertir en capital humano y social. Con lo anterior, queda claro que las autoridades locales apuestan cada vez menos al desarrollo sostenible de los municipios.

Tabla 343. Esfuerzo fiscal 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)	INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
2011	794.243	176.754	970.997	18.246.023	5
2012	681.021	332.338	1.013.359	17.463.407	6
2013	731.999	31.535	763.534	22.301.998	3
2014	959.174	47.239	1.006.413	26.404.185	4

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA. Cálculos propios, 2015.

En este caso, se evidencia un Esfuerzo Fiscal promedio de 5% durante los cuatro años analizados, indicando una escasa habilidad por parte del municipio en la generación de recursos propios para cumplir con los gastos de funcionamiento y de inversión social. Un 5% de esfuerzo Fiscal, revela el alto grado de dependencia económica del municipio frente a las transferencias y su escasa capacidad para sostener su funcionamiento y para generar excedentes que cubran las necesidades de inversión.

Tabla 344. Dependencia de los recursos de SGP y su variación porcentual 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles de pesos)				Porcentaje		
TRIBUTARIOS	794.243	681.021	731.999	959.174	-14	7	31
NO TRIBUTARIOS	176.754	332.338	31.535	47.239	88	-91	50
TRANSFERENCIAS DE SGP	8.922.532	9.699.878	11.241.364	11.082.562	9	16	-1
TOTAL INGRESOS	9.893.529	10.713.237	12.004.898	12.088.975	8	12	1

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA. Cálculos propios, 2015.

En cuanto a la composición de los ingresos recurrentes de los municipios, se destacaron los Ingresos Tributarios, Ingresos no Tributarios y el Sistema General de Participación, transferencias que asigna el gobierno central cada año a los municipios. En este caso, los recursos que cuentan con mayor participación son las transferencias del SGP, con lo cual se muestra la importante dependencia de municipios como Argelia de recursos externos para llevar a cabo necesidades de Inversión Social en sectores como Educación, Salud, agua Potable y Saneamiento básico. De igual manera, los recursos propios que generó el municipio, se destinaron a pagar gastos de funcionamiento; estos recursos escasamente solventaron una parte del gasto, el resto debió ser financiado con los ingresos de propósito general transferidos por la nación.

1.2.4 Cumplimiento de Ley 617 de 2000 per 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma. Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Argelia se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto, el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

En la siguiente tabla se observa que en 2014 el municipio sobrepasó el límite establecido por ley para la financiación del gasto de funcionamiento, lo que no le permitió contar con el 20% que se destina a libre inversión. De acuerdo a esto, tuvo que hacer una reestructuración de sus gastos para la siguiente vigencia. Por su parte, en los años restantes el cubrimiento del gasto con ICLD fue inferior del 80%.

Se evidencia la baja capacidad de esfuerzo fiscal por parte de los municipios, sus recursos propios no alcanzaron a cubrir los gastos de funcionamiento, ahora menos, el 20% de inversión, dado a esto, el porcentaje restante de gasto de funcionamiento se financió con SGP. Lo anterior, se traduce en una importante dependencia del municipio hacia los recursos que el gobierno nacional transfiere. Indicando así, que la administración debe implementar políticas efectivas de recaudo para así generar recursos endógenos que cumplan con los gastos de funcionamiento e inversión social.

Tabla 345. Análisis de capacidad fiscal (ley 617 de 2000) período 2011- 2014
(Miles de pesos y porcentajes)

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.738.633	2.942.236	1.843.837	1.563.106
Ingresos Tributarios	577.371	499.896	604.072	251.923
Ingresos No Tributarios	93.897	29.244	11.147	47.239
Transferencias y Participaciones	1.067.365	2.413.096	1.228.618	1.263.944
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	1.072.423	1.116.755	1.335.794	1.306.041
Consejo Municipal	119.891	126.966	136.206	126.459
Personeria Municipal	77.634	81.773	88.286	91.449
Administracion Central	759.468	908.015	1.111.301	1.088.131
3.AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	666.210	1.825.481	508.043	257.065
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	62%	38%	72%	84%
4.PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD	106.938	102.367	92.901	85.126
5. Inversión con 20% de ICLD	347.727	588.447	368.767	312.621
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	318.483	1.134.667	46.375	-140.682

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA - Cálculos propios, 2015

2. BALBOA

El municipio de Balboa pertenece a la parte sur del Departamento del Cauca, fue creado mediante Ordenanza No. 1 del 20 de Octubre de 1967 en cuyo artículo se denomina: “Entidad y Territorio:” El Municipio de Balboa, cuyo territorio, segregado pertenece al Municipio de Patía, está comprendido por los siguientes linderos: Alto de California, cerro localizado en las inmediaciones de los Departamentos del Cauca y Nariño, buscando el nacimiento del Río Claro que, más adelante y siguiendo sus aguas abajo, toma el nombre de Río Mamaconde, continúa por éste cauce hacia abajo, hasta su desembocadura en el Río Patía, siendo hasta aquí idéntico el lindero que divide ésta parte a los Departamentos del Cauca y Nariño. **El municipio cuenta con una extensión total de 402.83 km² Km², a 1700 metros sobre el nivel del mar.**

2.1 GENERALIDADES

2.1.1 Actividad socioeconómica

La actividad económica del municipio se enmarca básicamente en los sectores primario, secundario y terciario, los cuales se encuentran estrechamente relacionados con el uso, ocupación y aprovechamiento del territorio.

Las actividades económicas más sobresalientes se encuentran dentro del sector secundario, como es la manufactura, el transporte, el almacenamiento, la electricidad y agua para la transformación de productos primarios. Las principales actividades agropecuarias que generan mayores volúmenes de producción la constituyen la ganadería, el café, el plátano y la caña panelera, seguidos de los productos de autoconsumo. Por otra parte, los cultivos ilícitos se han incorporado como una actividad socioeconómica importante para el municipio originando graves problemas sociales que conviven y se profundizan con otros factores como la violencia generada grupos armados.

2.1.2 Población

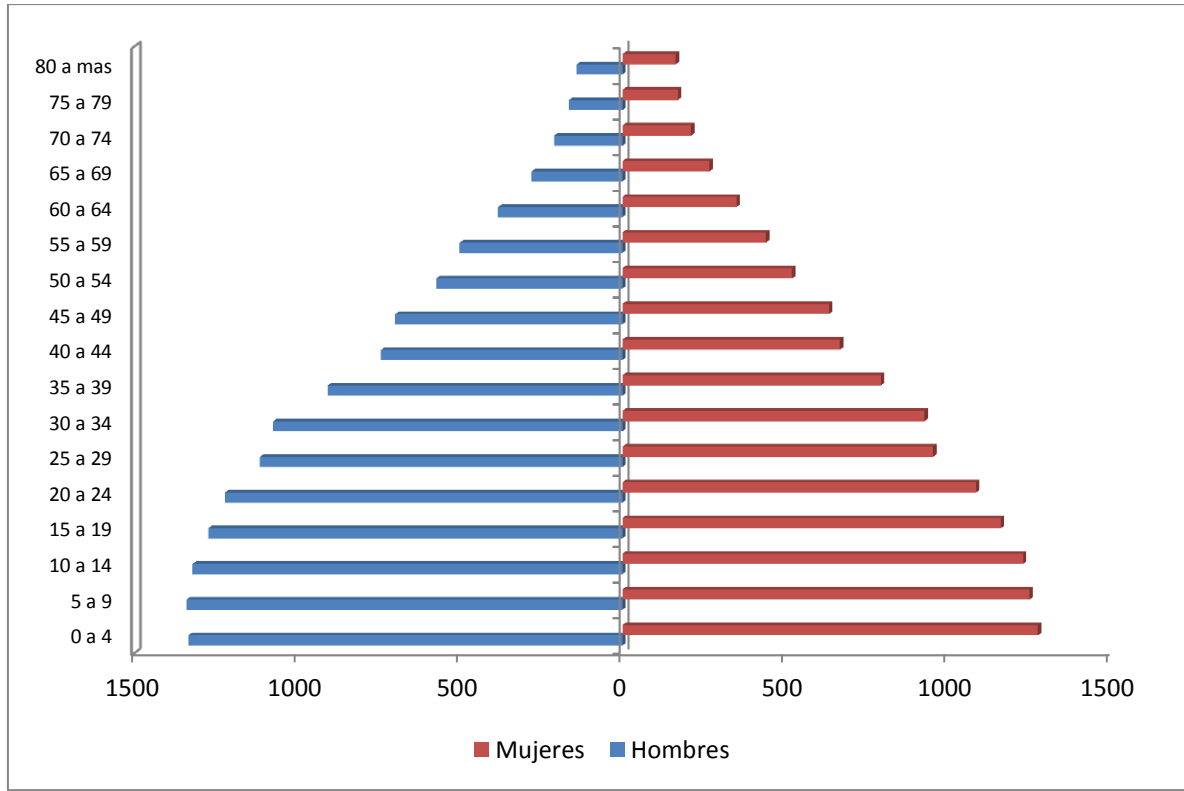
Para analizar los aspectos demográficos de la población se tomaron fuentes de información de la Oficina de Planeación Departamental, las que se soportan en datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), de acuerdo con esta

información, para 2014 se estimó una población de 25.381 personas, que corresponde al 2% de la población total del Departamento del Cauca de los cuales 13.270 corresponde a hombres y 12.111 a mujeres.

Con la siguiente gráfica se muestra la pirámide poblacional progresiva, pues se observa una base muy ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo rápido⁴². El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 28% y el de mujeres 24%, representando el 52% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 40%, con lo cual se concluye que el municipio tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 9% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa la mayor parte de la misma. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una fortaleza para el municipio, pues el 21% de hombres jóvenes y 19% de mujeres jóvenes se conforma por quienes están en edad de trabajar. De esta manera se concluye que la inversión social debe reorientarse hacia de una educación de calidad que garantice la formación de capital humano y lo que impulsaría altos niveles de productividad para el municipio en el corto, mediano y largo plazo.

⁴²http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

Gráfica 32. Pirámide Poblacional Municipio de Balboa Año 2014.



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ. – Cálculos propios 2015

2.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE BALBOA 2011-2014

Para el siguiente análisis se tomó información reportada por la administración central al Sistema Integrado de Auditoria (SIA), con el fin de observar el comportamiento de ingresos y gastos, así como sus principales ingresos tributarios.

2.2.1 Ingresos.

Entre 2011-2014 los recursos provenientes por concepto de transferencias conformaron la principal fuente de recursos con las que contó el municipio de Balboa, manteniendo una participación porcentual superior 60% durante la vigencia. En 2014 la participación fue del orden de 82%, la mayor de toda la vigencia, esto puede explicarse debido a la entrada de recursos del FOSYGA y ETESA. (transferencias nacionales), de igual manera, se destaca el Sistema General de Participación; recursos que la nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a las entidades territoriales, conformada por una participación para salud, educación y propósito general tal como lo establece la Ley 715 de 2001. Los recursos por concepto de transferencias como es el caso para todos los municipios, fueron destinadas en su mayor parte a inversión social y otra pequeña a suplir los gastos de funcionamiento

El segundo componente de importante participación dentro de la estructura total de ingresos lo constituyen los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios y no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y en menor medida por los recursos de cofinanciación, los cuales miden el nivel de gestión de los alcaldes en cuanto a la búsqueda de recursos para financiar la inversión social.

En cuanto a recursos endógenos, otro componente importante (ingresos tributarios y no tributarios), se observa que tuvieron una participación significativamente baja, situación que generó en el municipio un alto nivel de dependencia de las transferencias nacionales, reflejando así una escasa gestión de las administraciones en la generación de recursos propios que permitieran responder no solo con los gastos de funcionamiento sino que también con necesidades de inversión social.

Tabla 346. Composición de Ingresos totales su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles de pesos)				porcentaje		
TRIBUTARIOS	543.812	295.186	416.697	385.018	-46	41	-8
NO TRIBUTARIOS	192.062	109.911	63.954	183.439	-43	-42	187
POR TRANSFERENCIAS	9.410.295	9.204.132	15.854.939	15.337.044	-2	72	-3
DE CAPITAL	3.888.400	3.299.215	2.954.077	8.981.939	-15	-10	204
TOTAL INGRESOS	14.034.569	12.908.444	19.289.667	24.887.440	-8	49	29

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

Los ingresos totales del municipio oscilaron en miles de pesos entre 12.908.444 y 24.887.440. Es importante resaltar que en 2011-2012 experimentaron un crecimiento negativo de 8%, esto debido a que cada uno de sus componentes sufrió descensos. Entre 2012 y 2013 experimentaron el mayor crecimiento de toda la vigencia, desde luego, jalonado por el incremento de las transferencias nacionales para inversión en 72%, básicamente las del FOSYGA que pasaron en miles de pesos de 1.560.054 en 2012 a 6.181.993 en 2013. En 2014 los ingresos totales aumentaron a un ritmo mucho menor. En 2014, los recursos de capital experimentaron un acrecentamiento abrupto que incidieron en el crecimiento de los ingresos totales en 29%, aspecto que reclama atención en la medida que el aumento de los primeros puede traducirse en la no ejecución de recursos de la vigencia anterior destinados a programas de inversión social. De igual manera, el crecimiento de los ingresos no tributarios (Otros Ingresos No Tributarios) incidió en el aumento de los ingresos totales.

Los ingresos tributarios y no tributarios tuvieron menor importancia con porcentajes de participación promedio de 2% y 1%, respectivamente. Los Ingresos Tributarios se conformaron principalmente por Impuesto Predial, Industria y Comercio y Sobretasa a la Gasolina. Por su parte, los no Tributarios por las Tasas, Derechos, Contribuciones venta de Bienes y Servicios. Su baja Participación en el Total de ingresos refleja el bajo nivel de esfuerzo fiscal de las administraciones en cuanto a la ejecución de fuentes endógenas de recursos que genera la entidad territorial y la baja gestión tributaria frente a los recursos externos provenientes de la nación.

Dado lo anterior, se infiere que el municipio dependió de manera importante de las transferencias nacionales para financiar el desarrollo territorial, puesto que de recursos endógenos derivados de la actividad tributaria únicamente generó el 20% de los ingresos totales.

2.2.1.1 Ingresos tributarios

La estructura de ingresos tributarios, se conformó por impuesto predial, industria y comercio y sobretasa a la gasolina. En 2013 el impuesto predial fue el más representativo posiblemente ocasionado por el incentivo generado en las políticas de recaudo. Mientras que Industria y Comercio tuvo mayor importancia en 2014. La sobretasa a la gasolina tuvo mayor importancia en 2011 disminuyendo significativamente en los siguientes años.

Tabla 347. Composición de Ingresos tributarios y su variación porcentual 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles de pesos)				porcentaje		
PREDIAL UNIFICADO	42.193	50.592	86.383	69.988	20	71	-19
INDUSTRIA Y COMERCIO	53.392	44.672	47.512	71.886	-16	6	51
SOBRE TASA A LA GASOLINA	85.461	32.572	30.961	12.518	-62	-5	-60
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	362.765	167.350	251.840	230.625	-54	50	-8

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015.

Los datos reportados en la tabla revelan que el impuesto Predial es el rubro que otorgó mayores ingresos al Municipio durante 2011-2014 con una participación porcentual promedio de 16%, seguido de los impuestos de industria y comercio con 14% y sobretasa a la gasolina con 9%. Se evidencia que los recursos generados por concepto de dichos impuestos representaron más del 60% del total de los ingresos tributarios del Municipio.

2.2.1.1.1 Recaudo del Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó a los municipios información donde se indicara el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo y respectivo pago en las vigencias, de igual manera se solicitó las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto. Este municipio reportó información del número de predios inscritos, el potencial de recaudo y la cartera. Dado que no enviaron información del recaudo efectivo, para efectos del ejercicio se tomó de los presupuesto del SIA.

Tabla. 348. Comportamiento del recaudo impuesto predial. 2011-2014

IMPUESTO PREDIAL VIGENCIA ACTUAL	AÑO			VARIACIÓN PORCENTUAL	
	2012	2013	2014	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles de pesos y porcentajes)			Porcentajes	
PRESUPUESTO DEFINITIVO	47.100	86.205	90.000	83	4
EJECUTADO	50.592	86.383	31.965	71	-63
PORCENTAJE RECAUDADO	107	100	36	-7	-65
POTENCIAL DE RECAUDO PREDIOS INSCRITOS	147.042	149.801	159.619	2	7
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	34	58	20	68	-65

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios.2015

De acuerdo con la información que reportaron los municipios se evidencia que el potencial de recaudo se diferenció en gran medida de la información del SIA, situación que evidencia la falta de organización en la elaboración del presupuesto lo que influyó significativamente en el total de recaudo toda vez que no se tuvo una buena aproximación del potencial, debido a esto, es claro la falta de control, cobro y seguimiento por parte de la administración, de igual manera se evidencia que no cuentan con información actualizada y una basa de datos adecuada que mejore dicho aspecto.

Al mismo tiempo que el municipio no adoptó una buena labor tributaria, influyó en el comportamiento evasor de los contribuyentes, deteriorando así la situación de solvencia del municipio. Las estrategias gubernamentales de recaudo son parte fundamental ya que inciden positivamente en el pago de los impuestos lo que garantiza viabilidad financiera y sostenibilidad,

2.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de Industria y Comercio forma parte de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura total de recursos tributarios. Se solicitó información a los municipios acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución.

Este municipio no atendió a los requerimientos de información hechos por la Contraloría General del Cauca. Por lo cual se tomó información de los presupuestos del SIA.

De acuerdo con los datos reportados por el SIA, se observa que durante la vigencia el comportamiento del recaudo mantuvo una tendencia inestable, presuntamente por datos desactualizados, el mal uso del presupuesto por parte de la administración, ya que la proyección de la vigencia actual debería situarse por encima de la inmediatamente anterior.

Los datos indican que para 2012 el presupuesto definitivo y el ejecutado correspondieron a 42 millones y 44 millones, respectivamente, con lo que se tuvo un porcentaje de ejecución de 106 %, en 2013 tanto el presupuesto definitivo como el ejecutado superaron el de la vigencia pasada con un porcentaje de ejecución de 128%, en 2014, el porcentaje de recaudo decayó en un 50 %. Lo anterior llama la atención debido a la mala planificación y la baja gestión tributaria en el último año.

2.2.2 GASTOS

La estructura de gastos del municipio reflejó que el rubro de mayor importancia correspondió a los realizados en inversión social, la magnitud de la misma ascendió al 85% en el período; a su vez, los sectores de salud y educación agruparon los mayores porcentajes de participación. El segundo componente de los gastos totales cuya participación porcentual no superó el 9% pertenece a los gastos de funcionamiento, donde los más representativos fueron los de la administración central, seguidos en su orden del Consejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, correspondiente a intereses y amortizaciones generados por la deuda pública.

Tabla 349 Composición del gasto total y su variación.2011-2014

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles de pesos)				Porcentaje		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.108.327	1.071.231	965.843	1.092.434	-3	-10	13
GASTOS DE INVERSION	10.876.971	13.032.513	12.406.956	14.939.143	-20	-5	20
SERVICIO A LA DEUDA	260.836	137.776	217.000	109.394	-47	58	-50
INVERSION CON EL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0	0	0	939.421			
TOTAL DEL GASTO	12.246.134	14.241.520	13.589.799	17.080.392	16	-5	26

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios 2015

El nivel de gastos totales del municipio se ubicó en miles de pesos entre 12.246.134 y 17.080.392 tendencia poco estable durante la vigencia propiciada por el comportamiento igualmente inestable de los gastos de inversión seguido de los gastos de funcionamiento que variaron significativamente, los primeros agruparon los mayores

porcentajes de participación en el gasto, los más representativas se presentaron en 2012 y 2013 con porcentajes de 92% y 91% respectivamente, cuyos recursos se orientaron hacia los sectores de salud y educación.

Tabla 350. Ejecución del gasto de Inversión en sus sectores más representativos 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

BALBOA	Presupuesto para el cuatrienio			2012			2013			2014		
	(miles de pesos)	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	Nivel de ejecución total
EDUCACIÓN	5.617.000	1.839.206	33	1205801	21	1222269	22	76				
SALUD	8.290.000	13.698.132	165	8609466	104	1094150	132	401				
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	729.000	1.173.832	161	929207	127	659119	90	378				
DEPORTE Y RECREACIÓN	805.000	221.197	27	274478	34	356756	44	105				
CULTURA	475.600	125.677	26	90248	19	169542	36	81				
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO												
ALCANTARILLADO Y ASEO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)	300.000	40.003	13	62726	21	38589	13	47				
AGROPECUARIO	2.127.400	276.740	13	404257	19	283959	13	45				

Sistema Integrado de Eficiencia y Eficacia SIEE, Formulario Único Territorial FUT – Cálculos propios 2015

En las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores de Agua Potable y Saneamiento Básico, Deporte y Recreación, Salud obtuvieron porcentajes de ejecución superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo, evidenciando una eficacia en el cumplimiento de metas. Por otra parte, se observa que en los sectores Agropecuario, Servicios Públicos (diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo) y Justicia y Seguridad, se ejecutaron entre el 89% y 96% de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el municipio podrá alcanzar la meta de inversión para cada uno de estos sectores. Los porcentajes de ejecución del sector Cultura y Educación, igualmente suponen una alta probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados para el periodo.

El sector Agropecuario contó con una ejecución de 47%, evidenciando una planeación y gestión indebida por parte de la administración, de igual manera, el límite de tiempo frena la posibilidad de ejecutar en 100% los recursos.

2.2.3 Indicadores de Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la Administración Central al Sistema Integrado de Auditoría SIA, con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su nivel de esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio de encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador 617

Tabla 351. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS TOTALES	15.678.229	17.398.572	19.973.919	26.964.115
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	14.034.569	12.908.444	19.289.667	24.887.441
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	90	74	97	92

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA - Cálculos propios 2015

De acuerdo con en el nivel de cumplimiento de recaudo de ingresos Totales se evidencia que en el período comprendido entre 2011-2014 el Municipio de Balboa mostró un desempeño favorable en cuanto a éste indicador exceptuando 2012, año en que se alejó en gran medida de la meta proyectada con 74% de ejecución. Por el contrario, en los años restantes, el nivel de ejecución se acercó en gran medida a la meta proyectada principalmente en 2013.

Tabla 352. Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS TOTALES	15.678.229	17.398.572	19.973.918	26.964.115
EJECUCIÓN DE GASTOS TOTALES	12.246.134	14.241.519	13.589.798	17.080.392
NIVEL DE EJECUCIÓN DE GASTOS	78	82	68	63

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA - Cálculos propios 2015

La anterior tabla proporciona información acerca del nivel de cumplimiento en la ejecución de gastos durante la vigencia analizada, siendo 2011 y 2012 los años en los que existió un mayor nivel de ejecución con porcentajes de 78% y 82% respectivamente de ejecución, sin embargo estos porcentajes indican una indebido tratamiento en el gasto en la medida que quedan recursos sin ejecutarse los cuales se destinarían a inversión, esto indica la mala gestión por parte de la administración encargada de dicha labor y el desaprovechamiento de los recursos. En 2013 y 2014, el nivel de ejecución de gastos descendió comparado con años anteriores mostrando un nivel de desempeño significativamente desfavorable.

Tabla.353 Ejecución de ingresos frente a gastos
(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	TOTAL DE GASTOS	EJECUCIÓN DE INGRESOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	12.246.134	14.034.569	87
2012	14.241.519	12.908.444	110
2013	13.589.798	19.289.667	70
2014	17.080.392	24.887.441	69

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

Entre 2011 y 2012 el cumplimiento presupuestal de Balboa fue del orden de 95% y 110% respectivamente, los cuales estuvieron cerca de la meta proyectada lo que significa que en estos años la ejecución de los ingresos permitió financiar el gasto anual del Municipio, mostrando disponibilidad de recursos efectivos para los compromisos de cada vigencia.

Sin embargo, en 2013 y 2014 se alejó significativamente de la meta que se proyectó, lo que significa que quedaron recursos sin ejecutarse, lo que indica la mala gestión por parte de las administraciones municipales.

Tabla 354. Esfuerzo fiscal 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS		ESFUERZO FISCAL
			+ INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)	INGRESOS TOTALES	
2011	543.812	192.062	735.874	14.034.569	5
2012	295.186	109.911	405.097	12.908.444	3
2013	416.697	63.954	480.651	19.289.667	2
2014	385.018	183.439	568.457	24.887.441	2

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA Cálculos propios 2015

De acuerdo con la información proporcionada por la tabla, se evidencia un Esfuerzo Fiscal promedio de 3% durante los cuatro años analizados, indicando una escasa habilidad por parte del municipio en la generación de recursos propios para cumplir con los gastos de funcionamiento y de inversión. Un 3% de esfuerzo Fiscal, revela el alto grado de dependencia económica del Municipio frente a las transferencias para sostener su funcionamiento.

Como se observa, la tabla contiene la participación de ingresos tributarios, no tributarios y las transferencias de SGP, los cuales hacen parte de la estructura de ingresos recurrentes. Se evidencia que los ingresos por concepto de SGP son los de mayor importancia, indicando que los municipios dependen en gran medida de estos ingresos al mantener una participación promedio de 94% en los cuatro años. De esta manera, se evidencia el escaso nivel de esfuerzo fiscal en el recaudo de impuestos, por tanto la incapacidad de generación de ingresos propios, lo que impide al municipio tener una mayor autonomía financiera para cumplir con sus obligaciones, sin depender excesivamente de las transferencias intergubernamentales o del endeudamiento.

De igual manera, los recursos propios que generó el municipio, se destinaron a pagar gastos de funcionamiento; estos recursos escasamente solventaron una parte del gasto, el resto debió ser financiado con los ingresos de propósito general transferidos por la nación.

Tabla 355. Dependencia de los recursos de SGP y su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(miles de pesos y porcentajes)				(PORCENTAJE)		
TRIBUTARIOS	543.812	295.186	416.697	385.018	-46	41	-8
NO TRIBUTARIOS	192.062	109.911	63.954	183.439	-43	-42	187
TRANSFERENCIAS SGP	7.086.511	6.333.353	8.478.492	15.337.044	-11	34	81
TOTAL INGRESOS	7.822.385	6.738.450	8.959.143	15.905.501	-14	33	78

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA-Cálculos propios

2.2.4 Nivel de cumplimiento de la Ley 617 de 2000

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Balboa se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Al comparar los Ingresos Corrientes de Libre Destinación con los gastos de funcionamiento, se deduce que el municipio no goza de una buena estructura de sus finanzas toda vez los recursos propios difícilmente alcanzaron a cubrir los gastos de funcionamiento e incumplieron con el porcentaje que debió destinarse a financiar parcialmente la inversión. En 2011 el porcentaje de ICLD para cubrir los gastos de funcionamiento fue de 69% reflejando el mejor desempeño de todo el período, contrario a esto en 2014 el porcentaje fue de 84%, ubicándose por encima de los establecido por ley, situación que lleva a conclusiones como que no hubo una buena planificación del gasto y un inadecuado manejo de los recursos por parte de la administración. Al analizar el comportamiento durante el período se observó una tendencia decreciente de los ICLD, mientras que el nivel de gasto de funcionamiento se mantuvo relativamente estable, lo que conllevó al incumplimiento de la ley en 2014, como también explica el desmejoramiento en la organización de sus finanzas, la inadecuada planificación y el empeoramiento de la capacidad fiscal ya que no logró mantener o mejorar el recaudo de los recursos al mismo tiempo que no fomentó la responsabilidad y el compromiso tributario en la comunidad.

Tabla 356. Análisis de capacidad fiscal (ley 617 de 2000) 2011 - 2014.

(Miles y porcentaje)

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.603.582	1.437.836	1.209.278	1.210.231
Ingresos Tributarios	291.199	137.427	174.113	164.082
Ingresos No Tributarios	185.780	109.911	63.954	172.902
Transferencias y Participaciones	1.126.602	10.300	971.211	873.247
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	1.108.327	1.071.231	966.875	1.017.175
Consejo Municipal	130.664	129.621	132.939	128.358
Personeria Municipal	79.768	84.751	88.305	87.027
Administracion Central	897.895	857.359	745.630	801.790
3.AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	495.255	366.605	242.403	193.056
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	69%	75%	80%	84%
5. Inversión con 20% de ICLD	320.716	287.567	241.856	242.046
SUPERA VIT /DEFICIT (3-4-5)	174.539	79.038	547	-48.990

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA.- Cálculos propios 2015

3. BOLÍVAR

El Municipio de Bolívar se encuentra ubicado en la subregión sur del Departamento del Cauca, situado sobre el costado occidental de la Cordillera Central, Sur del Departamento del Cauca, hace parte del denominado Macizo Colombiano, distante de la capital del departamento en 145 Km, a una a.s.n.m. de 1.777 mts. Cuenta con una temperatura de 19° C y una precipitación anual de 1.688 mm.

Limita al Norte con los Municipios de Patía y Sucre, al sur con Santa Rosa, San Pablo, la Cruz y el Departamento de Nariño, al Oriente con los municipios de Almaguer y San Sebastián y al Occidente con Florencia y Mercaderes.

3.1. GENERALIDADES

3.1.1 Actividad socioeconómica.

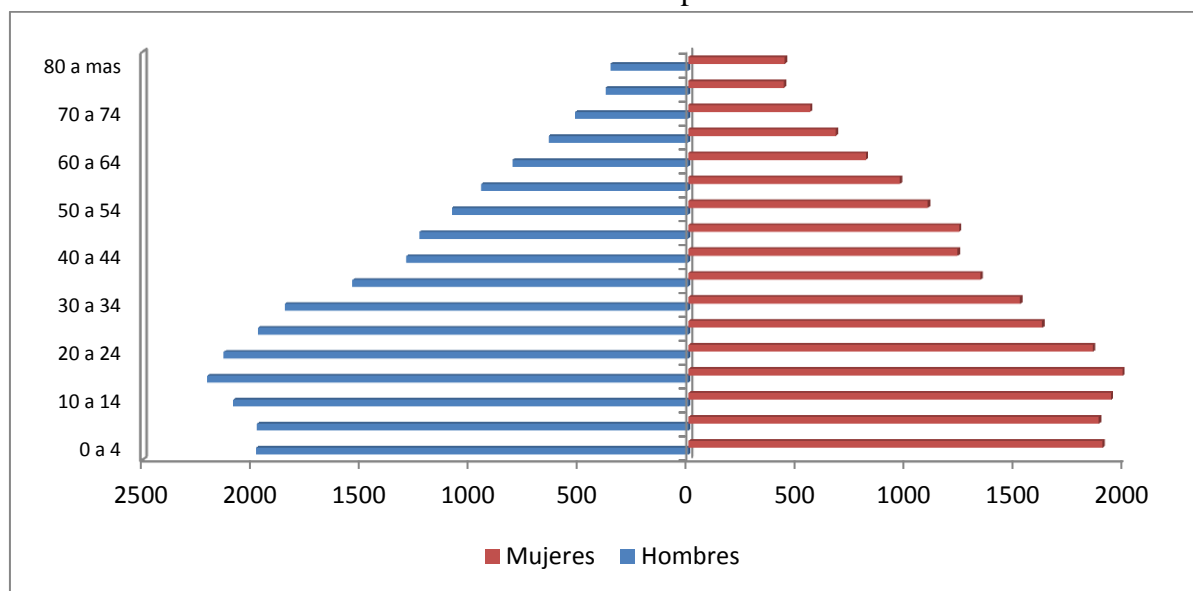
La economía del municipio se encuentra estrechamente ligada a la agricultura, destacándose el cultivo de maíz, café y caña de azúcar. Debido a la diversidad de pisos térmicos cálidos, medio y frío, se genera igualmente una variedad de productos de consumo propios de la zona caliente como la piña, papaya, plátano, dichos productos son cultivados en los Corregimientos de Capellanías, Carbonera y Guachicono. En la zona fría comprendida por los Corregimientos de San Juan, Los Milagros, El Carmen, El Morro se encuentran cultivos de frutas y productos como la papa, derivados de la leche, tomate, lulo, mora, verduras etc. En la zona media se ubican los corregimientos de San Lorenzo, San Miguel, la Cabecera, Los Rastrojos, Lerma, Melchor, que presentan cultivos como de café y otros productos de subsistencia familiar.

3.1.2 Población

Para analizar los aspectos demográficos, se tomaron fuentes de información como las de la Oficina de Planeación Departamental del Cauca, las cuales están soportadas en las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), de acuerdo con esto, para 2014 se estima una población de 44.529 personas, que corresponde al 3 % de la población total del Departamento, de los cuales 23.180 corresponde a hombres y 21.684 a mujeres

La pirámide poblacional es estable, pues se observa una población en donde la natalidad y la mortalidad se mantienen constantes durante un largo período de tiempo.⁴³ El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 27% y el de mujeres 24%, representando el 51% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 36%, con lo cual se concluye que el Municipio de Bolívar tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 10% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa la mayor parte de la misma, Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una fortaleza para el Municipio, pues el 36% de la población se conforma por quienes están en edad de trabajar. De acuerdo con los datos proporcionados de la población, se sugiere que la inversión se reoriente hacia una educación de calidad que garantice la formación de capital humano y social y de esta manera impulsar la generación de altos niveles de productividad para el municipio en el corto, mediano y largo plazo.

Gráfica 33. Pirámide Poblacional Municipio de Bolívar Año 2014.



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ – Cálculos propios 2015

⁴³ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

3.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR VIGENCIA 2011-2014

Para el período 2011-2014 los recursos por transferencias constituyeron la principal fuente de ingresos del municipio, las mayores participaciones se presentaron entre 2012 y 2013 con porcentajes de 90% y 83%, respectivamente, participación que experimentó un importante descenso en 2014 hasta llegar a 69%. Los anteriores porcentajes de participación nos brindan una idea del alto grado de dependencia económica del municipio frente a las transferencias nacionales para llevar a cabo el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones. Pues del total de sus recursos genera menos del 20%.

El segundo componente que representa mayores ingresos son los recursos de capital, los cuales superaron a los tributarios y no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos ejecutados positiva o negativamente en la vigencia anterior) y en menor medida de los recursos de cofinanciación.

Las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y no tributarios (sin transferencias) corresponden a las más bajas, sin embargo, son de gran importancia pues reflejan los resultados de la gestión del gobierno Municipal para generar recursos propios que respondan a los gastos de funcionamiento y a necesidades de inversión social dentro de unos parámetros establecidos por Ley.

Tabla 357. Composición de Ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles de pesos)				porcentaje		
TRIBUTARIOS	828.188	849.531	1.098.482	1.454.499	3	29	32
NO TRIBUTARIOS	104.647	130.480	200.735	177.807	25	54	-11
POR TRANSFERENCIAS	16.604.168	27.975.811	28.410.169	28.321.157	68	2	-0,3
DE CAPITAL	4.175.940	2.237.753	3.869.617	9.166.236	-46	73	137
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS			757.798	2.181.389			
TOTAL INGRESOS	21.712.943	31.193.575	34.336.801	41.301.088	44	10	20

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

El total de los ingresos proyectó una tendencia ascendente, la cual estuvo influenciada por el acrecentamiento importante y paulatino de las transferencias, este incremento se vio reflejado principalmente entre 2011 y 2012 en donde se presentó un ritmo de crecimiento de 68% debido al aumento de las transferencias nacionales para inversión como FOSYGA y ETESA y un menor porcentaje de crecimiento de SGP.

Los ingresos de capital tuvieron un comportamiento volátil registrando la mayor participación en 2014, lo que indica un aspecto desfavorable, toda vez que son recursos con destinación específica para inversión que dejaron de ejecutarse.

Los recursos por concepto de regalías entre 2013 y 2014, ingresos no recurrentes que el municipio obtuvo para financiar algunos sectores de inversión, jalaron igualmente los ingresos totales en los respectivos años

Los ingresos tributarios y no tributarios tuvieron menor importancia al mantener una participación promedio de 3% y 0,5% respectivamente. Los Ingresos Tributarios se conformaron principalmente por Impuesto Predial, Industria y Comercio y Sobretasa a la Gasolina. Por su parte, los no Tributarios por Tasas, Derechos, Contribuciones venta de Bienes y Servicios. Su baja Participación en el Total de ingresos refleja el bajo nivel de esfuerzo fiscal de las administraciones en cuanto a la ejecución de fuentes endógenas de recursos que genera la entidad territorial y la baja gestión tributaria, lo que se traduce en altos niveles de dependencia frente a los recursos externos provenientes de la nación.

Dadas las anteriores observaciones, se deduce que el municipio mantiene una fuerte dependencia con los recursos de la nación, en especial los provenientes por el Sistema General de Participación; recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a las entidades territoriales, conformada por una participación para salud, educación y propósito general.

3.2.1.1 Ingresos tributarios

Los principales ingresos tributarios lo constituyeron en su orden de importancia Industria y Comercio, alcanzando su mayor participación en 2013 con un porcentaje de 37% dentro del total de ingresos tributarios, sin embargo en 2011 su participación fue inferior a la de impuesto Predial; en segundo lugar se encontró el impuesto Predial y por último la sobretasa a la Gasolina.

Tabla 358. Composición Ingresos tributarios y su variación porcentuales 2011 – 2014.

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	(Miles de pesos)				porcentaje		
PREDIAL UNIFICADO	147.145	210.552	226.081	221.778	43	7	-2
INDUSTRIA Y COMERCIO	93.214	291.453	401.139	383.919	213	38	-4
SOBRE TASA A LA GASOLINA	250.718	131.762	124.372	196.957	-47	-6	58
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	337.110	215.764	346.889	651.844	-36	61	88
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	828.187	849.531	1.098.481	1.454.498	3	29	32

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

Se evidencia un comportamiento creciente del total de ingresos tributarios, el cual aumentó a ritmos cada vez más grandes, si bien los rubros más representativos no contaron con tasas de crecimiento continuo sí se mantuvieron relativamente estables, lo que permitió que los ingresos tributarios totales crecieran en cada año. El impuesto de Industria y Comercio contó con una participación promedio de 27% y fue el más representativo, aunque en 2011 estuvo por debajo del Predial, en segundo lugar encontramos el impuesto Predial con una participación promedio de 20% y por último Sobretasa a la Gasolina con 18%.

3.2.1.1.1 Impuesto Predial.

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó a los municipios información donde indicaran el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo y respectivo pago en las vigencias, de igual manera se solicitó las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto. Este municipio atendió a los requerimientos solicitados por la Contraloría General del Cauca.

Tabla 359. Comportamiento del recaudo Impuesto Predial 2012-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

IMPUESTO PREDIAL VIGENCIA ACTUAL	AÑO		
	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	103.509	141.909	105.000
EJECUTADO	119.440	104.754	99.946
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	115	74	95
POTENCIAL DE RECAUDO PREDIOS INSCRITOS	140.316	148.366	135.429
EJECUTADO	119.440	126.379	117.534
PORCENTAJE RECAUDADO	85	85	87

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

De acuerdo con la información que envió el municipio y contrastándola con la reportada en el SIA, se evidencia la falta de organización y la mala planificación del presupuesto de ingresos tributarios, así como una información desactualizada para la determinación tanto del potencial de recaudo como del recaudo efectivo. De igual manera, el recaudo efectivo no se ejecuta en un cien por ciento, una medida que incida positivamente sobre la ejecución del mismo sería implementar políticas de recaudo que incentiven a los contribuyentes con el pago de los respectivos impuestos y el fomento de una disciplina tributaria. El municipio envió información de la cartera en miles de pesos así: 20.876, 21.897 y 17.895 para los años 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

3.2.1.1.2 Impuesto de Industria y Comercio

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de Ingresos tributarios es el de Industria y Comercio que para el caso de este municipio fue el más representativo. Paralelamente, como se hizo con impuesto predial, se solicitó información a los municipios acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución. Bolívar fue uno de los municipios que atendió a los dos requerimientos hechos por la Contraloría General del Cauca.

Tabla 360. Comportamiento del recaudo de Industria y Comercio 2011-2014

EJECUTADO	Miles de pesos y porcentajes)		
	AÑO		
	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	291.452	401.139	383.919
EJECUTADO	237.364	339.397	205.435
PORCENTAJE RECAUDO	81	85	54
POTENCIAL DE RECAUDO	242.282	344.733	212.047
EJECUTADO	119.440	126.379	117.534
PORCENTAJE RECAUDADO	49	37	55

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

Al igual que con impuesto Predial, la información reportada por los municipios dista de la que se encuentra plasmada en los presupuestos del información del SIA, esto debido a las mismas razones expuestas anteriormente.

Por otra parte, en las dos fuentes de información se evidencia que los municipios no están ejecutando al cien por ciento su potencial de recaudo, (en unos casos se alejó significativamente) situación que merece atención en la medida que indica que las políticas de recaudo implementadas por la administración no fueron efectivas, con lo cual se desaprovecha la posibilidad de obtener un mayor volumen de ingresos que pueden destinarse a libre inversión después de haber cumplido con los gastos de funcionamiento.

3.2.2 GASTOS

La mayor proporción de los gastos totales, correspondió a la inversión, la magnitud de ésta contó un porcentaje superior a 90% durante 2011-2014; a su vez, los sectores de salud y educación agruparon los mayores porcentajes de participación dentro de dichos gastos. El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no superó el 6%, perteneció a los gastos de funcionamiento, los más representativos estuvieron representados por la administración central, seguidos en su orden por el

Consejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, a saber, intereses y amortizaciones.

Tabla 361. Composición del gasto total y su variación porcentual 2011–2014.

	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	Miles de pesos				porcentaje		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.302.832	1.540.918	1.734.685	1.874.346	18	13	8
GASTOS DE INVERSION	19.765.469	29.959.619	31.209.757	33.319.915	52	4	7
SERVICIO A LA DEUDA	33.486	0	218.032	216.264	-100		-1
TOTAL DEL GASTO	21.101.787	31.500.537	33.162.474	35.410.525	49	5	7

FUENTE: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

Se evidencia un comportamiento ascendente del total de gastos, el cual se ubicó en miles de pesos entre 21.101.787 y 35.410.525. El mayor nivel de gastos totales se evidenció en 2011-2012 con un crecimiento de 49%, en los años siguientes se mantuvo un poco más estable con 5% y 7%.

Los gastos de inversión constituyeron el rubro más importante a lo largo de la vigencia 2011-2014, manteniendo una participación promedio de 94%, el mayor crecimiento registrado se dio entre 2011-2012 con 52%. Estos gastos se orientaron hacia los principales sectores como Educación, Salud y en menor medida, Agua Potable, Deporte y Cultura.

De acuerdo con las cifras reportadas el gasto de funcionamiento, muestra una tendencia creciente a lo largo del periodo considerado, siendo el de la Administración Central el más representativo, seguido del consejo y la Personería destinados a cubrir gastos de personal y gastos generales. El promedio de crecimiento del gasto de funcionamiento estuvo alrededor de 13% anual.

El servicio de la deuda reportado correspondió a los pagos de intereses y amortizaciones. Éste gasto es el menos representativo dentro del total, y se evidencia que en 2012, el municipio no contrajo compromiso por servicio de deuda.

3.2.3 Indicadores de Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la Administración Central al Sistema Integrado de Auditoría SIA, con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su nivel de esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador 617.

Tabla 362. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS TOTALES	22.319	34.711	21.808	38.815
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	21.713	31.193	22.302	34.337
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	97	90	102	88

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

De acuerdo con en el nivel de cumplimiento en el recaudo de los ingresos totales se evidencia que en el período comprendido entre 2011-2014 mostró un desempeño favorable en cuanto a éste indicador, puesto que en cada año los ingresos ejecutados se acercaron en gran medida a las metas proyectadas (el más alejado en 2014 con 88%). Cabe resaltar que en 2013 el nivel de ejecución sobrepasó el 100% en dos puntos porcentuales, lo que puede traducirse en una excelente ejecución por parte del municipio.

Tabla 363. Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS TOTALES	4.411.130	5.850.164	7.373.302	8.399.568
EJECUCIÓN DE GASTOS TOTALES	3.429.710	5.334.208	6.761.202	7.458.563
NIVEL DE EJECUCIÓN DE GASTOS	78	91	92	89

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

El nivel de ejecución de gastos durante la vigencia analizada, muestra que 2011 y 2012 fueron los años en los que más se aproximó a la meta proyectada con un 95% y 91% respectivamente de ejecución. En 2013 y 2014, el nivel de ejecución de gastos descendió comparado con años anteriores, lo que indica un desempeño regular en la ejecución del gasto, puesto que quedan recursos desaprovechados.

Tabla 364. Ejecución de ingresos frente a gastos municipio Bolívar vigencia

2011 -2014

(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	TOTAL DE GASTOS	EJECUCIÓN DE INGRESOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	21.101.787	21.712.944	97
2012	31.500.537	31.193.575	101
2013	33.162.474	34.336.802	97
2014	35.410.526	41.301.088	86

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

El cumplimiento presupuestal entre 2011 y 2013 estuvo alrededor del 97%, lo que significa que la ejecución presupuestal se mantuvo en niveles favorables cumpliendo con las obligaciones tanto de inversión como de funcionamiento. No obstante en 2014 se contó con un nivel de ejecución presupuestal de 86%, indicando que los recursos del municipio no se gastaron en su totalidad, quedando sin ejecución una parte de los ingresos con destinación específica. para inversión social.

Tabla 365. Esfuerzo fiscal 2011-2014.
(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)	INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
2011	828.188	104.647	932.835	21.712.944	4
2012	849.531	130.480	980.011	31.193.575	3
2013	1.098.482	200.735	1.299.217	34.336.802	4
2014	1.454.499	177.807	1.632.306	41.301.088	4

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

De acuerdo con la información proporcionada por la tabla, se evidencia un Esfuerzo Fiscal promedio de 4% durante los cuatro años analizados, indicando una escasa habilidad por parte del municipio en la generación de recursos propios para cumplir con los gastos de funcionamiento y de inversión. Un 4% de esfuerzo Fiscal, revela el alto grado de dependencia económica del Municipio frente a las transferencias para sostener su funcionamiento y para llevar a cabo los programas de Inversión Social.

Tabla 366. Dependencia de los recursos de SGP 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
TRIBUTARIOS	828.188	849.531	1.098.482	1.454.499	3	29	32
NO TRIBUTARIOS	104.647	130.480	200.735	177.807	25	54	-11
TRANSFERENCIAS DE SGP	12.159.008	12.942.955	15.384.054	14.375.985	6	19	-7
TOTAL INGRESOS	13.091.843	13.922.966	16.683.271	16.008.291	6	20	-4

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

La anterior tabla refleja la estructura de ingresos recurrentes con los que contó el municipio, así como de los rubros que la conformaron, como lo son los ingresos tributarios, no tributarios y las transferencias de SGP. Se evidencia que los ingresos por concepto de SGP fueron los de mayor importancia, indicando que los municipios dependieron en gran medida de estos al mantener una participación promedio de 94% en los cuatro años. De esta manera, se percibe el escaso nivel de esfuerzo fiscal en el recaudo de impuestos, por tanto la incapacidad de generación de ingresos propios, lo

que impide al municipio tener una mayor autonomía financiera para cumplir con sus obligaciones, sin depender excesivamente de las transferencias intergubernamentales o del endeudamiento.

3.2.4 Cumplimiento de Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Bolívar se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa que hubo una relación por encima de lo establecido por Ley en 2014 con 91% y en 2011 con 82%, lo que significa que sus gastos difícilmente se cubrieron con ICLD y no se destinó el 20% de inversión, en tanto que en 2013 cumplió con un porcentaje de 71%, el único año en el que el municipio se encontró bajo los parámetros de Ley. Para 2012 no se reportó información.

Nota: no se reportó información de cumplimiento de ley 617 para Bolívar en 2012

Tabla 367. Análisis de capacidad fiscal (ley 617 de 2000) 2011 - 2014

VIGENCIA	2011	2013	2014
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.590.372	2.380.205	2.056.357
Ingresos Tributarios	546.618	1.098.482	812.873
Ingresos No Tributarios	87.631	154.417	136.561
Transferencias y Participaciones	956.124	1.127.306	1.106.923
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	1.302.832	1.686.068	1.868.356
Consejo Municipal	129.508	136.331	143.061
Personeria Municipal	80.337	81.534	92.201
Administracion Central	1.092.987	1.468.203	1.633.093
3. AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	287.540	694.137	188.001
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	82%	71%	91%
4. PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD			216.264.684
5. Inversión con 20% de ICLD	318.074	476.041	411.271
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	-30.534	218.096	-216.487.954

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

4 ALMAGUER

El municipio de Almaguer está situado en el sur oriente del Departamento del Cauca, pertenece al denominado Macizo Colombiano, catalogado como la fuente de agua más importante del país. La población de Almaguer se halla situada al pie de las colinas de Belén, Panecillos y Santa Bárbara. Ceñida por el poderoso macizo de la cordillera de los Andes que al NE de Almaguer se bifurca para formar las dos ramas gigantescas de los andes Colombianos. Del nudo en referencia se desprenden en todas las direcciones multitud de estribos y contrafuertes montañosos que lo sustentan dando origen a las pequeñas cuencas hidrográficas de Rio Blanco, Marmato, Ruiz, Caquiona, Humus y San Jorge. Sus límites se determinan así: al norte con el municipio de La Vega, al sur, con Bolívar y San Sebastián, al oriente con San Sebastián y al Occidente con el municipio de Sucre.

4.1 GENERALIDADES

4.1.1 Actividad socioeconómica

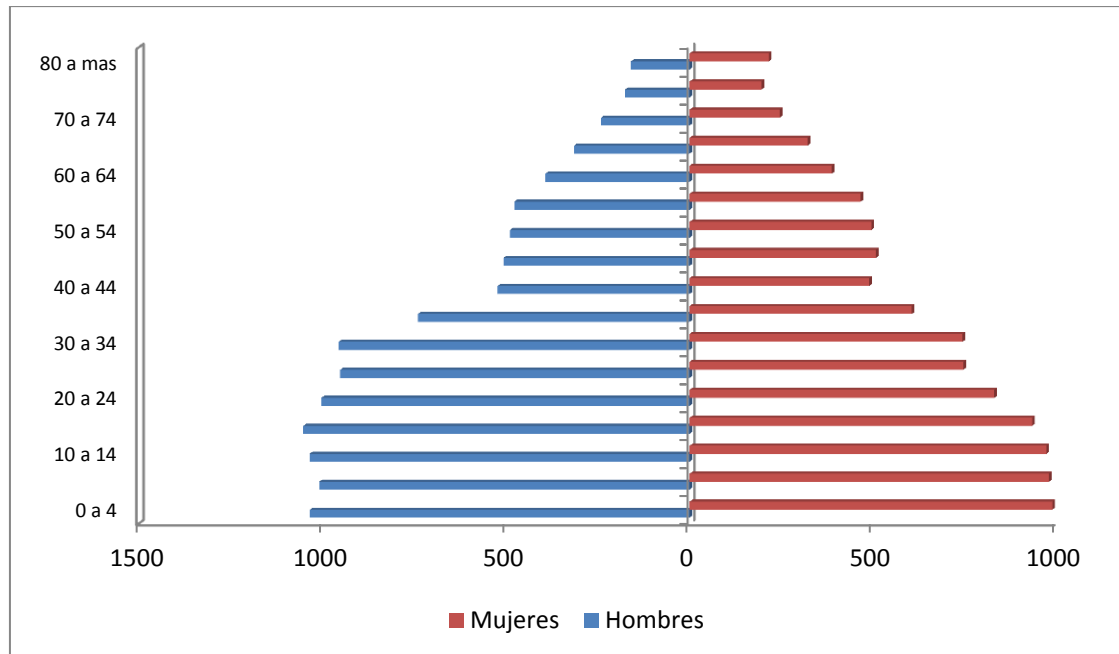
La economía del municipio de Almaguer se fundamenta en la agricultura tradicional, en donde se destaca el predominio de cultivos orgánicos de pequeña propiedad como el café, la caña de azúcar, el plátano, frutales y ganadería bovina.

Los productos de la economía campesina en muchas ocasiones resultan insuficientes, por lo que para satisfacer las necesidades de la población muchos de estos deben ser traídos desde municipios o regiones vecinas, para lo cual se utiliza la principal vía carretable, que desde Popayán pasa por Timbío, Rosas, La Sierra y La Vega; hasta su casco urbano.

4.1.2 Población

Para analizar este aspecto, se tomó como fuente de información principal las reportadas por la Oficina de Planeación Departamental del Cauca, las cuales se sustentan en proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), de acuerdo con ello, se estimó que para 2014 la población total del municipio fue de 21.194 personas, que corresponde al 1% de la población total del Departamento, de los cuales 11.063 corresponde a hombres y 10.131 a mujeres.

Gráfica 34. Pirámide poblacional municipio de Almaguer año 2014.



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ – Cálculos propios 2015

Según esta gráfica, la pirámide poblacional del municipio de Almaguer es estable, pues se observa una población en donde la natalidad y la mortalidad se mantienen constantes durante un largo período de tiempo.⁴⁴ El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 29% y el de mujeres 23%, representando el 52% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 38%, con lo cual se concluye que el Municipio de Almaguer tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 11% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa la mayor parte de la misma, Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una fortaleza para el municipio, pues el 38% de la población se conforma por quienes están en edad de trabajar. De acuerdo a lo anterior, se puede sugerir al municipio que oriente su inversión hacia una educación de alta calidad, pues

⁴⁴ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

solo así se forma el capital humano que más adelante impulsará los niveles de productividad en el municipio.

4.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE ALMAGUER VIGENCIA 2011-2014

Para el siguiente análisis se tomó información reportada por la administración central al Sistema Integrado de Auditoría (SIA), con el fin de observar el comportamiento de ingresos y gastos, así como sus principales tributos.

4.2.1 Ingresos

Al analizar la información presupuestal 2011-2014 se aprecia que los recursos provenientes por transferencias conformaron la principal fuente de financiamiento del municipio, estas mantuvieron una participación porcentual superior a 70% en todos los años. En ese sentido, se aprecia el alto nivel de dependencia de los recursos externos para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones, puesto que del total de sus ingresos genera menos del 20%.

El segundo componente de ingresos importante para el municipio son los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como no tributarios.

Los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) tuvieron las participaciones menos importantes dentro de la estructura de ingresos totales. Esto es alarmante en la medida en que el municipio no cuenta con los suficientes recursos propios que le delegue autonomía financiera. La participación de los ingresos endógenos en los totales reflejan el resultado de la gestión del gobierno municipal para generar recursos que respondan a las necesidades más apremiantes de inversión social.

Tabla 368. Composición de ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
TRIBUTARIOS	347.050	492.392	416.213	563.724	42 -	15	35
NO TRIBUTARIOS	234.849	209.907	56.827	63.088	-	11 -	73
POR TRANSFERENCIAS	11.534.341	13.406.700	16.474.180	17.185.710	16	23	4
DE CAPITAL	4.278.793	4.456.851	3.629.091	6.805.648	4 -	19	88
TOTAL INGRESOS	16.395.033	18.565.850	20.576.311	24.618.170	13	11	20

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

La estructura de ingresos de Almaguer tuvo un comportamiento ascendente durante la vigencia 2011-2014 jalonado por el incremento de las transferencias. De igual manera, los ingresos de capital decaen entre 2012 y 2013 en 19%, sin embargo, no tuvieron el suficiente peso sobre el ingreso total como para que estos decayeran. El incremento de los mismos en 2014 reforzó aún más el aumento del total de ingresos. Estos ingresos totales se ubicaron en miles de pesos entre 16.395.033 y 24.618.170.

Como se mencionó, la mayor fuente de recursos la conformaron las transferencias nacionales; las más representativas, el Sistema General de Participación; recursos que la nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a las entidades territoriales, conformada por una participación para salud, educación y propósito general.

Al indicar que los recursos provenientes por transferencias representaron los ingresos fundamentales para financiar el desarrollo territorial, se hace alusión a que el municipio dependió significativamente de los mismos y financió sus gastos principalmente con recursos provenientes de la nación.

Los recursos de capital, por su parte, se caracterizaron por mantener una tendencia relativamente estable entre 2011-2013, mientras que en 2014 crecieron en 88%. Los ingresos de capital se conformaron principalmente por recursos del balance que fueron el resultado de ejecuciones de vigencias anteriores. En este caso, los más representativos se ubicaron en 2014, indicando que en el año inmediatamente anterior se dejaron de ejecutar recursos que tenían una destinación específica para inversión, ya que su mayor componente fueron los recursos del balance.

Los ingresos tributarios y no tributarios contaron con porcentajes de participación promedio de 2% y 1% respectivamente. Los Ingresos Tributarios se conformaron principalmente por Impuesto Predial, Industria y Comercio, mientras que la sobretasa a la gasolina no reportó recursos. Los no Tributarios dependieron de las Tasas, Derechos, Contribuciones venta de Bienes y Servicios. Su baja Participación en el Total de ingresos refleja el bajo nivel de esfuerzo fiscal de las administraciones en cuanto a la ejecución de fuentes endógenas de recursos que genera la entidad territorial y la baja gestión tributaria.

4.2.1.1 Ingresos Tributarios

La estructura de ingresos tributarios reflejó los principales rubros durante la vigencia analizada, la cual se conformó en su orden de importancia por sobretasa a la gasolina, Industria y Comercio e Impuesto Predial. Se evidencia que los recursos generados por

concepto de dichos impuestos representaron más del 60% del total de los ingresos tributarios del municipio.

El impuesto predial generó mayores ingresos al municipio durante 2011-2014, seguido del impuesto de industria, en tanto que la sobretasa a la gasolina no generó ningún recurso.

Tabla 369. Composición de ingresos tributarios y su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
TRIBUTARIOS	347.050	492.392	416.213	563.724	42 -	15	35
NO TRIBUTARIOS	234.849	209.907	56.827	63.088	-	11 -	73
POR TRANSFERENCIAS	11.534.341	13.406.700	16.474.180	17.185.710	16	23	4
DE CAPITAL	4.278.793	4.456.851	3.629.091	6.805.648	4 -	19	88
TOTAL INGRESOS	16.395.033	18.565.850	20.576.311	24.618.170	13	11	20

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

Como ya se mencionó el impuesto predial fue el más representativo pese a tener crecimientos negativos durante los dos primeros períodos creciendo a ritmos cada vez mayores en los siguientes años, éste impuesto mantuvo una participación promedio de 34%. En segundo lugar, se encuentra el impuesto de Industria y Comercio con una participación promedio de 17%, el mayor crecimiento se presentó entre 2012 y 2013. La sobretasa a la gasolina no reportó recursos.

4.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó a los municipios información donde indicaran el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo y respectivo pago en las vigencias, de igual manera, se solicitó las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del mismo. Este municipio fue atento a los requerimientos solicitados por la Contraloría General del Cauca.

Tabla 370. Comportamiento del recaudo Impuesto Predial 2012-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

IMPUESTO PREDIAL VIGENCIA ACTUAL	AÑO		
	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	8.000	11.000	11.330
EJECUTADO	7.906	7.082	7.364
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	99	64	65
POTENCIAL DE RECAUDO PREDIOS INSCRITOS	151.359	87.000	172.402
EJECUTADO	151.620	91.840	199.991
PORCENTAJE RECUADADO	100	106	116

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

Como se observa la información reportada en el SIA varía considerablemente de la reportada por los municipios, situación que refleja la falta de organización a la hora de elaborar el presupuesto. De esta manera, se hace necesario contar con una base de datos apropiada y una actualización de información para llevar a cabo una eficiente labor tributaria, toda vez que constituye el objetivo de toda administración.

De acuerdo con la información que reportaron los municipios el porcentaje de recaudo fue superior a cien por ciento, proyectando una buena gestión y responsabilidad tributaria, lo que beneficia considerablemente la estructura financiera del municipio.

4.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de Ingresos tributarios es el de Industria y Comercio. Paralelamente, como se hizo con impuesto predial, se solicitó información a los municipios acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución. Este municipio atendió a los requerimientos.

Tabla 371. Comportamiento del recaudo de Industria y Comercio 2012-2014

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO VIGENCIA ACTUAL	AÑO		
	2012	2013	2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	62.501	55.981	50.888
EJECUTADO	90.309	55.897	67.274
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	144	100	132
POTENCIAL DE RECAUDO PREDIOS INSCRITOS	62.501	55.981	50.888
EJECUTADO	90.309	55.897	67.274
PORCENTAJE RECUADADO	144	100	132

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

Las dos fuentes de información coinciden en cuanto el potencial de recaudo y los recursos ejecutados para el caso del impuesto de Industria y Comercio. De igual manera, en todos los años el recaudo efectivo superó el potencial, situación que conlleva a conclusiones ambiguas, ya que si bien, por una parte puede traducirse en una excelente ejecución por parte de la administración, podría también explicarse debido a una información desactualizada y una base de datos apropiada que arroje datos verídicos.

4.2.2 Gastos

La fuente más representativa del total de gastos para el municipio correspondió a los gastos de inversión, manteniendo una magnitud de la inversión superior al 85% durante 2011-2014; a su vez, los sectores de salud y educación agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de dichos gastos. El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 10%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los gastos más representativos equivalen a los de la administración central, seguidos en su orden por los del Concejo y la Personería.

Tabla 372. Composición del gasto total y su variación porcentual 2011–2014.

	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.023.181	1.214.999	1.330.537	1.657.988	19	10	25
GASTOS DE INVERSION	14.086.074	14.207.426	15.372.739	14.804.998	1	8	-4
OTROS GASTOS	0		1.089.634	232.606			
TOTAL DEL GASTO	15.109.255	15.422.425	17.792.910	16.695.592	2	15	-6

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

El nivel de gasto del municipio se ubicó en miles de pesos entre 15.109.255 y 18.789.047, que como ya se mencionó tuvo la mayor participación el gasto de inversión, seguido de los gastos de funcionamiento. El mayor crecimiento de los gastos de Inversión se reportó entre 2012 y 2013 con un porcentaje de 15%, determinado por el incremento en los gastos de funcionamiento y de inversión. Los principales gastos de Inversión estuvieron orientados hacia los sectores de salud y educación. El segundo componente importante de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 8%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los más representativos equivalen a los de la administración central, seguidos en su orden por los del Concejo y la Personería.

Tabla 373. Ejecución del gasto de Inversión en sus sectores más representativos 2012-2014

ALMAGUER	Presupuesto para el cuatrienio	2012		2013		2014		Nivel de ejecución total
	(miles de pesos)	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	
AGROPECUARIO	2.395.751	170.156	7	276.071	12	199950	8	27
EDUCACIÓN	4.253.901	1.115.046	26	1.521.217	36	805884	19	81
SALUD	26.409.590	7.040.974	27	9.002.570	34	9526591	36	97
DEPORTE Y RECREACIÓN	680.079	473.335	70	244.340	36	153643	23	129
CULTURA	352.580	102.039	29	155.662	44	128770	37	110

Sistema Integrado de Eficiencia y Eficacia SIEE, Formulario Único Territorial (FUT) – Cálculos propios 2015

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores Deporte y Recreación, Cultura fueron superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo. Por otra parte, se observa que los sectores Salud y Educación se ejecutaron efectivamente y acercaron a las metas proyectadas con un porcentaje de 96% y 81% respectivamente. De ésta manera, al final del cuatrienio analizado fue factible que el municipio alcanzara la meta de inversión para en cada uno de estos sectores.

No obstante, se encontró el sector Agropecuario con un porcentaje de ejecución significativamente bajo, 26%, dando por sentado la alta probabilidad de no ejecutar debidamente los recursos destinados a dicho sector.

4.2.3 Indicadores de Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la Administración Central al Sistema Integrado de Auditoria SIA, con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su nivel de esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador 617.

Tabla 374 .Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS TOTALES	17.306.131	18.869.559	20.377.549	24.491.963
EJECUCIÒN DE INGRESOS TOTALES	16.395.033	18.565.850	20.576.312	24.618.170
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	95	98	101	101

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

De acuerdo con en el nivel de cumplimiento en el recaudo de los Ingresos Totales se evidencia que en el período comprendido entre 2011-2014 el Municipio de Almaguer mostró un desempeño favorable en cuanto a éste indicador, puesto que en cada año los ingresos ejecutados se acercaron en gran medida a las metas proyectadas. Cabe resaltar que en 2013 el nivel de ejecución sobrepasó el 100% en un punto porcentual, lo que puede traducirse en una excelente ejecución por parte del municipio.

Tabla 375. Cumplimiento en la ejecución de gastos2011 – 2014

(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS TOTALES	17.306.131	18.869.559	20.377.549	24.491.963
EJECUCIÒN DE GASTOS TOTALES	15.109.255	15.422.425	17.792.909	18.789.047
NIVEL DE EJECUCIÒN DE GASTOS	87	82	87	77

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

La anterior tabla proporciona información acerca del nivel de cumplimiento en la ejecución de gastos durante la vigencia analizada, siendo 2011, 2012 y 2013 los años en los que se contó con el mayor porcentaje de ejecución, no obstante, dichos porcentajes revelan que los recursos con destinación específica no se ejecutaron en su totalidad, lo que es bastante preocupante en la medida que se deja de asistir a las necesidades de inversión. En 2014, el nivel de ejecución de gastos descendió a 77%, cuestión que tiende a ser más preocupante.

Tabla 376. Ejecución de ingresos frente a gastos en el Municipio de Almaguer vigencia 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	TOTAL DE GASTOS	EJECUCIÒN DE INGRESOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	15.109.255	16.395.033	81
2012	15.422.426	18.565.850	83
2013	17.792.909	20.576.312	86
2014	18.789.047	24.618.171	76

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

El cumplimiento presupuestal de Almaguer de acuerdo con la tabla, no fue satisfactoria en su totalidad, entre 2011 y 2013 los porcentajes de ejecución presupuestal se ubicaron alrededor del 82%, lo que evidencia que quedaron recursos sin ejecutar destinados posiblemente para Inversión, sin embargo, la ejecución de los ingresos permitió financiar el gasto anual del municipio, mostrando disponibilidad de recursos efectivos para los compromisos de cada año. En 2014 se observa un porcentaje de 76%, lo cual indica una peor ejecución en el presupuesto, quedando una parte significativa de ingresos sin gastar.

Tabla 377. Esfuerzo fiscal 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS		ESFUERZO FISCAL
			TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)	INGRESOS TOTALES	
2011	347.050	234.849	581.899	16.395.033	4
2012	492.392	209.907	702.299	18.565.850	4
2013	416.213	56.828	473.041	20.576.312	2
2014	563.725	63.088	626.813	24.618.171	3

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

De acuerdo con la información proporcionada por la tabla, se evidencia un esfuerzo fiscal promedio de 3% durante la vigencia analizada, detectándose una escasa habilidad por parte del municipio para la generación de recursos propios, rubro que le permitiría cubrir con los gastos de funcionamiento y de inversión. Un 3% de esfuerzo fiscal, revela el alto grado de dependencia económica frente a las transferencias provenientes del Gobierno Central para cubrir con parte del gasto de funcionamiento y para atender las necesidades de inversión.

Tabla 378 Dependencia de los recursos de SGP y su variación porcentual 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
TRIBUTARIOS	347.050	492.392	416.213	563.724	42	-15	35
NO TRIBUTARIOS	234.849	209.907	56.827	63.088	-11	-1	11
TRANSFERENCIAS SGP	9.026.121	9.804.568	5.217.781	5.363.922	9	-47	3
TOTAL INGRESOS	9.608.020	10.506.867	5.690.821	5.990.734	9	-46	5

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

La anterior tabla refleja la estructura de ingresos recurrentes con los que cuenta el municipio de Almaguer, así como de los rubros que la conforman, como lo son los ingresos tributarios, no tributarios y las transferencias de SGP. Se evidencia que los

ingresos por concepto de SGP son los de mayor importancia, indicando que los municipios dependen en gran medida de estos al mantener una participación promedio de 92% en los cuatro años. De esta manera, se percibe el escaso nivel de esfuerzo fiscal en el recaudo de impuestos, por tanto la incapacidad de generación de ingresos propios, lo que impide al municipio tener una mayor autonomía financiera para cumplir con sus obligaciones, sin depender excesivamente de las transferencias intergubernamentales o del endeudamiento.

De igual manera, los recursos propios que generó el municipio, se destinaron a pagar gastos de funcionamiento; estos recursos escasamente solventaron una parte del gasto, el resto debió ser financiado con los ingresos de propósito general transferidos por la nación.

4.2.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1º del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma

Tabla 379. Análisis de capacidad fiscal (ley 617 de 2000) 2011 - 2014.

(Miles de pesos y porcentajes)

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2.100.837	2.214.180	2.321.342	2.797.679
Ingresos Tributarios	255.251	241.989	170.212	563.725
Ingresos No Tributarios	10.119	63.095	12.522	63.082
Transferencias y Participaciones	1.744.391	1.909.095	2.138.608	2.171.825
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	1.017.337	1.214.999	1.330.536	1.657.988
Consejo Municipal	110.673	130.029	135.207	147.029
Personeria Municipal	80.309	77.033	73.451	87.001
Administracion Central	826.354	1.007.938	1.121.878	1.423.957
3. AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	1.083.500	999.181	990.806	1.139.691
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	48%	55%	57%	59%
5. Inversión con 20% de ICLD	420.167	442.836	464.268	559.536
SUPERA VIT /DEFICIT (3-4-5)	663.333	556.345	526.538	580.155

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Almaguer se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación. Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa que en 2012 y 2014 el municipio tuvo porcentajes de gasto inferiores al 80% y relegaron un buen desempeño de acuerdo con lo establecido por Ley.

5 PIAMONTE

El municipio de Piamonte se encuentra ubicado al Sur Occidente del País en el Departamento del Cauca sobre la zona de la Baja Bota Caucana.

Climáticamente se encuentra entre los pisos térmico, cálido húmedo y templado húmedo. Según la clasificación de zonas la región está localizada en una zona de vida de bosque muy húmedo tropical, posee alturas entre los 300 m.s.n.m y los 2500 m.s.n.m; la precipitación anual esta entre 4000 a 4.500 mm/año, la temperatura en las zonas altas alcanza 16° C y la parte baja oscila entre 22.2 a 25.3° C.

5.1 GENERALIDADES

5.1.1 Actividad socioeconómica

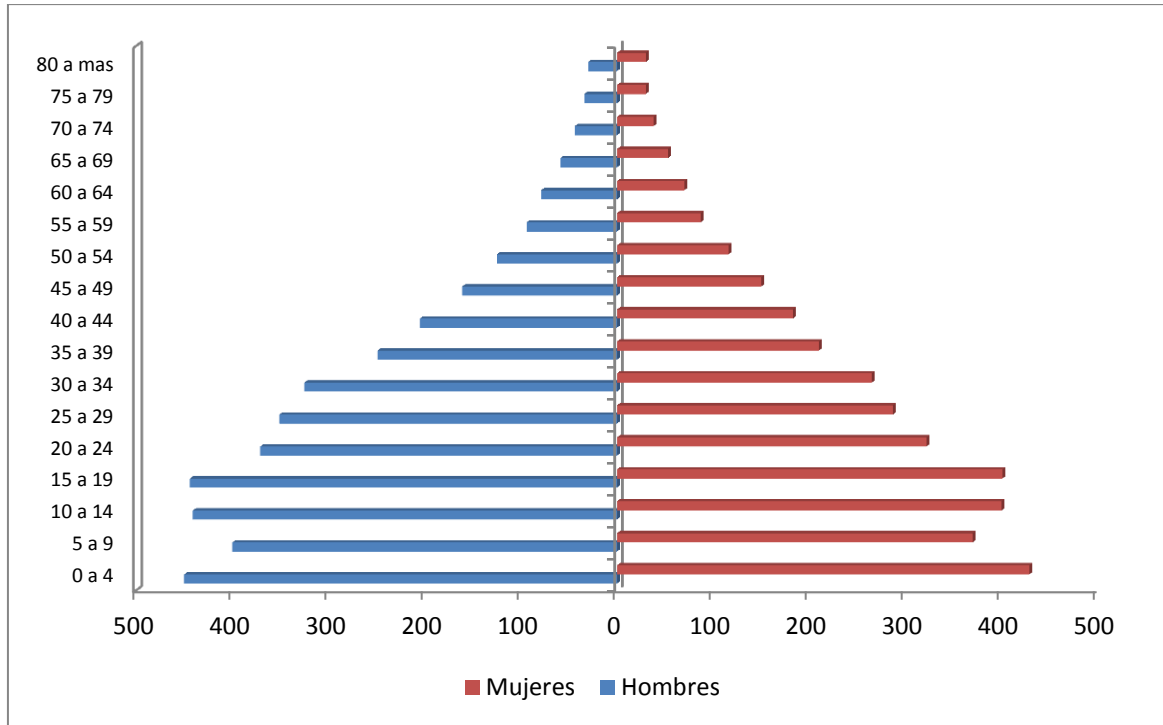
La economía es fundamentalmente primaria y especializada en las actividades agrícolas para la subsistencia, en donde se destacan cultivos tradicionales como plátano, yuca, maíz, chontaduro y frutales de la Amazonía como arazá, borjón y uva caimarón. La ralentización para el caso del plátano ha sido evidente durante los últimos 5 años, situación que ha conllevado a un decrecimiento en el rendimiento de 13 a 11,8 toneladas por hectárea, mientras el cultivo maíz experimentó una desaceleración productiva que marcó un mínimo en el 2010, sin embargo, se puede decir que constituye parte importante en la nutrición de la población. La producción pecuaria, se enfoca a la subsistencia, abarcando la actividad ganadera de tipo extensivo y en menor grado la cría de aves de corral.

Se destacan de igual manera, actividades de minería, principalmente de oro y en los últimos años la petrolera.

5.1.2 Población.

Para analizar los aspectos demográficos se tomaron fuentes de información como las de la Oficina de Planeación Departamental del Cauca, las cuales se sustentaron en proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), de acuerdo con esta información para 2014 se estimó una población de 7.303 personas, que corresponde al 0.5% de la población total del Departamento del Cauca, de los cuales 3.862 corresponde a hombres y 3.441 a mujeres.

Gráfica 35. Pirámide poblacional municipio de Piamonte Año 2014.



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional del Municipio de Piamonte es progresiva, pues se observa una base muy ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo rápido⁴⁵. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 27% y el de mujeres 22%, representando el 49% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 46%, con lo cual se concluye que el Municipio de Piamonte tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 5% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa la mayor parte de la misma. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una fortaleza para el Municipio, pues el 24% de Hombres jóvenes y 22% de Mujeres jóvenes de la población se conforma por quienes están en edad de trabajar. De esta manera, se sugiere al municipio que oriente su inversión hacia una

⁴⁵ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

educación de calidad que garantice la formación de capital humano y así crear altos niveles de productividad para el municipio en el corto, mediano y largo plazo.

5.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE VIGENCIA 2011-2014.

Para el siguiente análisis se tomó información reportada por la administración central al Sistema Integrado de Auditoría (SIA), con el fin de observar el comportamiento de ingresos y gastos, así como sus principales tributos.

5.2.1 Ingresos

Los recursos provenientes por transferencias constituyeron la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de Piamonte, los datos proyectaron su mayor participación en los años 2012 y 2013 con porcentajes de 71 y 73%, en los años restantes mantuvo una participación por encima de 60%.

El segundo componente que representó mayores ingresos fueron los recursos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación.

Por otra parte, se observa que las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) corresponden a las más bajas, sin embargo, son de gran importancia pues reflejan los resultados de la gestión del gobierno Municipal para generar recursos que respondan a las necesidades de inversión social, y así disminuir la dependencia de los recursos de la nación por concepto de transferencias.

Tabla 380. Composición de ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
	miles de pesos				porcentaje		
TRIBUTARIOS	1284357	646910	797882	1177929	-50	23	48
NO TRIBUTARIOS	124395	34255	6022	22605	-72	-82	275
POR TRANSFERENCIAS	8422905	8037025	9317930	9469549	-5	16	2
DE CAPITAL	3968542	2543716	2698485	6156554	-36	6	128
TOTAL INGRESOS	13800199	11261906	12820319	16826637	-18	14	31

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos Propios 2015

El comportamiento del total de ingresos tuvo una tendencia ascendente durante la vigencia jalonado por el incremento paulatino de las transferencias. Sin embargo, entre 2011-2012 el descenso de cada uno de los rubros ocasionó la caída de los ingresos totales en 18%. Entre los años 2012-2013 los ingresos totales crecieron en 14% debido al aumento de las transferencias en 16% y de los ingresos de capital en 6%. Estos ingresos totales se ubicaron en miles de pesos entre 11.261.906 16.826.637 destacándose la participación de las transferencias como su principal componente.

El segundo componente más importante, son los recursos de capital, caracterizados por mantener un comportamiento volátil durante la vigencia. Como se evidencia, los más representativos se ubicaron en 2014, indicando que en el año inmediatamente anterior se dejaron de ejecutar recursos para inversión. Entre 2011 y 2012 descendieron en 36%, en tanto que experimentaron un incremento sustancial entre 2012 y 2013 de 14% y de 31% entre 2013 y 2014.

Los ingresos tributarios y no tributarios tuvieron menor importancia con porcentajes de participación promedio de 7% y 0,3% respectivamente. Los Ingresos Tributarios se conformaron principalmente por Predial, Industria y Comercio y Sobretasa a la Gasolina. Los no Tributarios por las Tasas, Derechos, Contribuciones venta de Bienes y Servicios. Su baja Participación en el Total de ingresos reflejó el bajo nivel de esfuerzo fiscal de las administraciones en cuanto a la ejecución de fuentes endógenas de recursos que genera la entidad territorial y la baja gestión tributaria frente a los recursos externos provenientes de la nación.

La estructura de ingresos del municipio mostró que la mayor fuente de recursos son los provenientes por transferencias de la nación; en su mayoría del Sistema General de Participación; recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a las entidades territoriales, conformada por una participación para salud, educación y propósito general. Al indicar que los recursos provenientes por transferencias representaron los ingresos fundamentales para financiar el desarrollo territorial, se hace alusión a que el municipio depende en gran medida de los mismos y financió sus gastos principalmente con recursos provenientes de la Nación.

5.2.1.1 Ingresos Tributarios

El impuesto de industria y comercio es el que mayores ingresos generó al municipio durante 2011-2014 con una participación porcentual promedio de 25%, seguido de los impuestos de sobretasa a la gasolina y predial con una participación porcentual promedio de 3%.

El comportamiento de los ingresos tributarios, como se muestra en la siguiente tabla, no tuvo un comportamiento estable, en 2011 los tres impuestos más representativos experimentaron crecimientos negativos, lo que hizo descender los ingresos tributarios totales en 51%. De igual manera, es importante destacar que no se generaron recursos por concepto de sobretasa a la gasolina durante los dos primeros años y creció en 78% entre 2013-2014. Como es evidente, el impuesto de Industria y Comercio fue el más representativo, seguido de Impuesto predial con 3% y sobretasa a la gasolina con 3%.

Tabla 381. Composición de Ingresos tributarios y su variación porcentual 2011–2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
PREDIAL UNIFICADO	38208,	28166,	24237,	39932,	-26	-14	65
INDUSTRIA Y COMERCIO	250862,	157683,	174580,	396325,	-37	11	127
SOBRE TASA A LA GASOLINA	,	,	38208,	67852,			78
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	1030367,	461061,	560857,	673819,	-55	22	20
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	1319437,	646910,	797882,	1177928,	-51	23	48

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos Propios 2015

5.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó a los municipios información donde indicaran el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo y respectivo pago en las vigencias, de igual manera se solicitó las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto. Este municipio atendió a los requerimientos solicitados por la Contraloría General del Cauca enviando únicamente el potencial de recaudo.

Tabla 382. Comportamiento del recaudo del impuesto predial 2012-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos Propios 2015

Existe una considerable diferencia de la información que reportó este municipio y la que se encuentra en el SIA la cual se encuentra plasmada en la parte superior de la tabla. Tomando como punto de referencia la información enviada por el municipio se observa que existe una pésima ejecución del recaudo de este impuesto al encontrarse por debajo de 8% en todo el período, lo anterior puede explicarse por el desincentivo de los contribuyentes y políticas de recaudo inadecuadas. Es función de las administraciones manejar un amplio sistema de incentivos y desincentivos así como ejercer el cobro y

control de los contribuyentes quienes pueden encontrar en el crecimiento económico y social a través del gasto un verdadero estímulo.

5.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de Ingresos tributarios es el de Industria y Comercio. Paralelamente, como se hizo con impuesto predial, se solicitó información a los municipios acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución. Como ya se mencionó Piamonte atendió a los requerimientos hechos por la Contraloría General del Cauca.

Tabla 383. Comportamiento del recaudo de Industria y Comercio 2012-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO VIGENCIA ACTUAL	AÑO			VARIACIÓN PORCENTUAL	
	2012	2013	2014	2012 - 2013	2013 - 2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	200000	223855	352169	12	57
EJECUTADO	158	174580	396325	1104	127
PORCENTAJE EJECUTADO	0	78	113	98718	44
POTENCIAL DE RECAUDO	330450,	200902,	185057,	-39	-8
PORCENTAJE RECAUDADO	0,048	87	214	1816	146

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos Propios 2015

Como se observa, las dos fuentes de información difieren de manera considerable. Tomando como referencia la reportada por el municipio, el recaudo no tuvo un comportamiento estable, el peor de ellos se presentó en 2011, donde no alcanzó ni el 1%, mientras que en 2014, el nivel de recaudo fue del orden de 214%. Dicha situaciones conllevan a conclusiones, tales como, la falta de organización y coherencia en la elaboración de los presupuestos, deficiente información actualizada e inexistencia de base de datos apropiada para establecer información verídica.

5.2.2 Gastos

Los gastos más representativos correspondieron a los gastos de inversión, con una magnitud superior al 89% durante 2011-2014; a su vez, los sectores de salud y educación agruparon los mayores porcentajes de participación. El segundo componente cuya participación porcentual no superó el 15%, perteneció a los gastos de funcionamiento, en donde los gastos más representativos correspondieron a los de administración central, seguidos en su orden por el Consejo y la Personería.

Gráfica 384. Composición del gasto total y sus variación porcentual 2011-2014

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1307747,	1189718,	1477511,	1458549,	-9,0	24,2	-1,3
GASTOS DE INVERSION	11715059,	11307357,	8561516,	13358815,	-3,5	-24,3	56,0
TOTAL DEL GASTO	13022806,	12497075,	10039027,	14817364,	-4,0	-19,7	47,6

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos Propios 2015

Se evidencia un comportamiento ascendente del total de gastos para el municipio, el cual se ubicó en miles de pesos entre 10.039.027 y 14.817.364, el mayor crecimiento de los gastos totales se evidenció en 2014 con un crecimiento de 48%.

Como se mencionó los gastos de inversión constituyeron el rubro más importante a lo largo de la vigencia 2011-2014, cuya participación promedio fue de 89%. Estos últimos se orientaron hacia los principales sectores como Educación, Salud y en Menor medida, Agua Potable, Deporte, Cultura los que se financiaron en su totalidad se financiaron con transferencias provenientes de la nación.

Los gastos de funcionamiento, experimentaron un crecimiento de 24% entre 2012-2013, en tanto que en los años restantes experimentó crecimientos negativos.

Tabla 385. Ejecución del gasto de Inversión en sus sectores más representativos 2012-2014

PIAMONTE	PRESUPUESTO PARA EL CUATRIENIO 2011-2014	2012		2013		2014		Nivel de ejecución total
	(miles de pesos)	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	
SALUD	18000000,	12051810,	67	3979949	22	4603779	26	115
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	5028551,	1003087,	20	1011401	20	1328824	26	66
TRANSPORTE	4895157,	788716,	16	495112	10	2057582	42	68

Sistema Integrado de Eficiencia y Eficacia SIEE, Formulario Único Territorial (FUT) – Cálculos propios 2015

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Piamonte en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores de Transporte se efectuaron en un porcentaje de 42%, lo cual supone una probabilidad media de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados para el periodo.

Finalmente, el sector Salud y Agua Potable y Saneamiento Básico, contaron con ejecuciones 26%, indicando una planeación y gestión deficientes por parte de la administración Municipal en la inversión de dichos sectores, además de contar con limitación de tiempo, entre otras, para invertir en el año restante los recursos faltantes, presupuestados para estos rubros en el Plan de Desarrollo del Municipio.

5.2.3 Indicadores de Ley 617 de 2000

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la Administración Central al Sistema Integrado de Auditoría SIA, con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su nivel de esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador 617.

Tabla 386. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS TOTALES	14323767,	11459478,	13111632,	16589389,
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	13800199,	11261906,	12820320,	16826636,
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	96	98	98	101

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos Propios 2015

De acuerdo con en el nivel de cumplimiento en el recaudo de los ingresos Totales se evidencia que en el período comprendido entre 2011-2014 el Municipio de Piamonte mostró un desempeño favorable en cuanto a éste indicador, puesto que en cada año los ingresos ejecutados se acercaron en gran medida a las metas proyectadas. Cabe resaltar que en 2014 el nivel de ejecución sobrepasó el 100% en un punto porcentual, lo que puede traducirse en una excelente ejecución por parte del municipio.

Tabla 387. Cumplimiento en la ejecución de gastos 2011 – 2014
(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS TOTALES	14323767,	21752776,	13165041,	16589389,
EJECUCIÓN DE GASTOS TOTALES	13022807,	12497075,	10039027,	14817364,
NIVEL DE EJECUCIÓN DE GASTOS	91	57	76	89

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos Propios 2015

La anterior tabla proporciona información acerca del nivel de cumplimiento en la ejecución de gastos durante la vigencia analizada, siendo 2011, 2014 fueron los años en

los que más se aproximó a la meta proyectada con un 92%, 89% respectivamente de ejecución. Mientras que en 2012 y 2013 el nivel de ejecución se encontró lejos de la meta proyectada, lo que significa que la administración municipal no ejecutó los recursos que estaban destinados para inversión social, hecho preocupante en la medida que la falta de planeación

Tabla 388. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	TOTAL DE GASTOS	EJECUCIÓN DE INGRESOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	13022807,	13800199,	94
2012	12497075,	11261906,	111
2013	10039027,	12820320,	78
2014	14817364,	16826637,	88

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos Propios 2015

El cumplimiento presupuestal de Piamonte refleja que en 2012 el municipio experimentó déficit, mientras entre 2011, 2013 y 2014 la ejecución de los ingresos permitió financiar el gasto anual del Municipio, no obstante, aun cuando hubo disponibilidad de recursos efectivos para los compromisos de cada año, el porcentaje de ejecución se alejó de cien por ciento (excepto en 2011) lo que significa que una parte significativa de los recursos con destinación específica para inversión quedaron sin ejecutar.

Tabla 389. Esfuerzo fiscal 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)	INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
2011	1284356	124395	1408751	13800199	10
2012	646910	34255	681165	11261906	6
2013	797882	6022	803904	12820320	6
2014	1177929	22605	1200534	16826636	7

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos Propios 2015

De acuerdo con la información proporcionada por la tabla, se evidencia un Esfuerzo Fiscal promedio de 7% durante los cuatro años analizados, indicando una escasa habilidad por parte del municipio en la generación de recursos propios para cumplir con los gastos de funcionamiento y de inversión. Un 7% de esfuerzo Fiscal, revela el alto grado de dependencia económica del municipio frente a las transferencias provenientes de la nación para solventar parte de los gastos de funcionamiento que no alcanzan a ser cubiertos por los Ingresos Corrientes de libre destinación y cubrir la inversión social.

Tabla 390. Dependencia de los recursos de SGP y su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	Miles de pesos				porcentaje		
TRIBUTARIOS	1284357,	646910,	797882,	1177929,	-50	23	48
NO TRIBUTARIOS	124395,	34255,	6022,	22605,	-72	-82	275
TRANSFERENCIAS POR SGP	4405190,		5812407,	5342057,	-100		-8
TOTAL INGRESOS	5813942,	681165,	6616311,	6542591,	-88	871	-1

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos Propios 2015

La anterior tabla refleja la estructura de ingresos recurrentes con los que cuenta el municipio de Piamonte, así como de los rubros que la conforman, como lo son los ingresos tributarios, no tributarios y las transferencias de SGP. Se evidencia que los ingresos por concepto de SGP son los de mayor importancia, indicando que los municipios dependen en gran medida de estos al mantener una participación promedio de 92% en los cuatro años. De esta manera, se percibe el escaso nivel de esfuerzo fiscal en el recaudo de impuestos, por tanto la incapacidad de generación de ingresos propios, lo que impide al municipio tener una mayor autonomía financiera para cumplir con sus obligaciones, sin depender excesivamente de las transferencias intergubernamentales o del endeudamiento

De igual manera, los recursos propios que generó el municipio, se destinaron a pagar gastos de funcionamiento; estos recursos escasamente solventaron una parte del gasto, el resto debió ser financiado con los ingresos de propósito general transferidos por la nación.

5.2.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Piamonte se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Tabla 391. Análisis de capacidad fiscal (ley 617 de 2000) 2011 - 2014

VIGENCIA	2011	2013
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.823.432	1.692.135
Ingresos Tributarios	254.089	237.025
Ingresos No Tributarios	124.395	6.022
Transferencias y Participaciones	1.444.947	1.449.088
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	1.204.143	1.477.511
Consejo Municipal	93.633	103.116
Personeria Municipal	78.199	85.581
Administracion Central	1.032.311	1.288.814
3.AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	619.289	214.624
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	66%	87%
4.PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD		\$0
5. Inversión con 20% de ICLD	364.686	338.427
SUPERA VIT /DEFICIT (3-4-5)	\$254.603	-\$123.803

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos Propios 2015

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa una relación 87% en 2013, con lo que se puede decir que el municipio no logró cumplir con los parámetros de la ley en dicho año, mientras que en las vigencias restantes el porcentaje fue inferior al 80%.

(No se reportaron datos de informes de ley 617 para los años 2012 y 2014)

6 SAN SEBASTIÁN

Se encuentra localizado en el corazón del Macizo Colombiano, uno de los lugares más importantes de Colombia por su posición geográfica y recursos hídricos ya que en él nacen algunos de los principales ríos del país como: el río Cauca, Patía, Magdalena y Caquetá, los que son de gran importancia ambiental y socioeconómica para el desarrollo de la región.

Alberga uno de los mayores patrimonios naturales del país ya que su agua y oxígeno están entre los más puros del mundo.

Los límites del municipio están determinados de la siguiente manera: Al oriente con el municipio de Santa Rosa y el municipio de San Agustín (Huila). Al occidente; con los municipios de Bolívar y Almaguer. Al norte; con Almaguer y La Vega. Al sur; con Santa Rosa y Bolívar.

De igual manera, el municipio, posee variedad de lagunas como la Magdalena, Santiago, Cusiyaco, y Sucubúm. San Sebastián es un Municipio biodiverso gracias a su estado climático y a las condiciones altitudinales que posee.

6.1 GENERALIDADES

6.1.1 Actividad socioeconómica

En el contexto municipal la economía se mueve dentro del mismo municipio y en algunos casos se encadena con municipios vecinos o ciudades capitales, dependiendo del tipo de producción, su oferta y su demanda que condicionan el precio de los productos en el mercado. La mayoría de los productores trabajan en sus pequeñas parcelas, donde se aprovecha la mano de obra familiar e intercambio de jornales para la realización de actividades agrícolas y luego salen a trabajar temporalmente hacia el eje cafetero y el departamento del Huila en épocas de siembra y cosecha en las grandes fincas. El campesino productor municipal, en su mayoría, carece de la noción de la producción rentable.

Con el paso de los cultivos ilícitos como fue la coca y amapola en muchas zonas han desaparecido los cultivos tradicionales y con ello la gastronomía, como haba, ulluco, patatas, ocas, majuas, trigo, arracacha, achira, fríjol, garbanzo, cebada, quinua, alverjón,

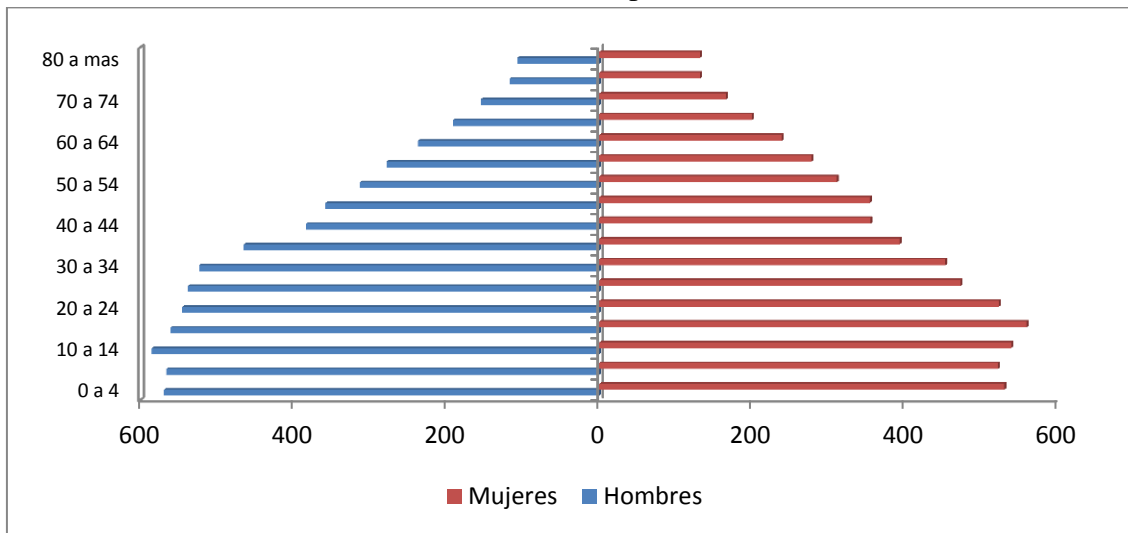
etc. En el municipio predominan los monocultivos de papa y maíz. Este último con sistema tradicional de producción

El maíz ocupa una gran área de cultivo, seguido por la caña panelera. En efecto, el maíz se siembra desde el corregimiento de Marmato, de clima frío, hasta la parte baja del corregimiento de El Rosal, de clima cálido. En segundo lugar, se ubica el cultivo de caña panelera, seguido por el café que cobra importancia y, últimamente se ve como estrategia generadora de ingresos sobre todo con los cafés especiales. El cultivo de papa la principal actividad agrícola del corregimiento de Valencia merece especial reconocimiento toda vez que en cuanto a rendimiento está por encima de los demás cultivos. También se establecen cultivos de papa en el clima medio y frío del Sebastián y Corregimientos de Santiago y El Rosal La ganadería representa un importante renglón dentro del sector agropecuario, por su facilidad en el manejo y por ocupar menos mano de obra.

6.1.2 Población

Para analizar los aspectos demográficos del municipio de San Sebastián se tomaron fuentes de información como las de Planeación Departamental del Cauca, las cuales se sustentan en proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), de acuerdo con esta información, para 2014 se estimó una población de 13.807 personas, que corresponde al 1% de la población total del Departamento los cuales 7.648 corresponde a hombres y 6.159 a mujeres.

Gráfica 35. Pirámide Poblacional Municipio de San Sebastián Año 2014.



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ – Cálculos propios

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional es estable, pues se observa una población en donde la natalidad y la mortalidad se mantienen constantes durante un largo período de tiempo.⁴⁶ El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 29% y el de mujeres 23%, representando el 52% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 38%, con lo cual se concluye que el Municipio de Almaguer tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 11% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa la mayor parte de la misma, Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una fortaleza para el Municipio, pues el 38% de la población se conforma por quienes están en edad de trabajar. Se puede inferir que de acuerdo con las distribuciones de la población el municipio debe orientar su inversión hacia la educación, ya que así contribuiría con la creación de capital humano lo que a su vez conlleva a que en el corto, mediano y largo plazo el municipio se altamente productivo.

6.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN VIGENCIA 2011-2014

Para el siguiente análisis se tomó información reportada por la administración central al Sistema Integrado de Auditoría (SIA), con el fin de observar el comportamiento de ingresos y gastos, así como sus principales tributos.

6.2.1 Ingresos

Durante el periodo 2011-2014 los recursos provenientes por transferencias constituyen la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de San Sebastián, con una participación porcentual superior al 75% en todos los años. Dado a lo anterior, se infiere que el Municipio depende en alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias recibidas del gobierno central, pues del total de sus ingresos genera menos del 20%.

⁴⁶http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

El segundo componente que representa mayores ingresos para el Municipio de San Sebastián los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación.

Por otra parte, se observa que las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) corresponden a las más bajas, sin embargo, pese a su baja participación, cabe resaltar que la capacidad de generar recursos propios es de gran importancia para los municipios, pues reflejan los resultados de la gestión del gobierno Municipal y así responder con las necesidades de inversión social, y disminuir la dependencia de los recursos de la nación.

Tabla 392. Composición de ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014.

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	Miles de pesos				porcentaje		
TRIBUTARIOS	404647	615232	516663	791332	52	-16	53
NO TRIBUTARIOS	26016	18156	935168	30992	-30	5051	-97
POR TRANSFERENCIAS	6581572	8601544	10771799	11704480	31	25	9
DE CAPITAL	1586753	1863104	1066791	1623133	17	-43	52
TOTAL INGRESOS	8598988	11098036	13290421	14149937	29	20	6

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

En términos generales, el comportamiento del total de los ingresos de San Sebastián tuvo una tendencia ascendente durante la vigencia 2011-2014 jalonado por el incremento paulatino de las transferencias. El crecimiento más representativo lo encontramos entre los años 2011-2012, ya que en ese período el incremento de las transferencias fue del orden de 31%. Entre los años 2012-2013 los ingresos totales crecieron en 20% y entre 2013 y 2014 en 6%.

Los recursos de capital se caracterizaron por mantener un comportamiento estable durante la vigencia con una participación promedio de 14%. Los ingresos de capital se conformaron principalmente por recursos del balance que fueron el resultado de ejecuciones positivas o negativas de vigencias anteriores.

Los ingresos tributarios y no tributarios tuvieron menor importancia dentro de la estructura de ingresos totales con porcentajes de participación promedio de 5% y 2% respectivamente. Los Ingresos Tributarios se conformaron principalmente por Impuesto Predial, Industria y Comercio y Sobretasa a la Gasolina. Los no Tributarios por las Tasas, Derechos, Contribuciones venta de Bienes y Servicios. Su baja Participación en el

Total de ingresos refleja el bajo nivel de esfuerzo fiscal de las administraciones en cuanto a la ejecución de fuentes endógenas de recursos que genera la entidad territorial y la baja gestión tributaria frente a los recursos externos provenientes de la nación.

La estructura de ingresos del municipio mostró que la mayor fuente de recursos son los provenientes por transferencias de la nación; la más representativa la constituye el Sistema General de Participación; recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a las entidades territoriales, conformada por una participación para salud, educación y propósito general.

Al indicar que los recursos provenientes por transferencias representaron los ingresos fundamentales para financiar el desarrollo territorial, se hace alusión a que el municipio depende en gran medida de los mismos y financió sus gastos principalmente con recursos provenientes de la Nación.

6.2.1.1 Ingresos tributarios

El impuesto Predial generó mayores ingresos al municipio durante 2011-2014 con una participación porcentual promedio de 32%, seguido de los impuestos de industria y comercio con 19% y Sobre tasa a la gasolina no generó recursos. Se evidencia que los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan más del 60% del total de los ingresos tributarios del municipio.

Tabla 393. Composición de ingresos tributarios y su variación porcentual 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
PREDIAL UNIFICADO	177780	219440	160459	128417	23	-27	-20
INDUSTRIA Y COMERCIO	52604	83553	85130	257535	59	2	203
SOBRE TASA A LA GASOLINA							
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	174262	312238	271073	385953	79	-13	42
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	404646	615231	516662	771905	52	-16	49

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

Como se observa en la tabla, el recaudo total de los ingresos tributarios se incrementa al pasar de 2011 a 2012 en 52%, lo que puede estar explicado por el cambio de administración y el incentivo implícito en las políticas de recaudo, sin embargo, estos descienden entre 2012 y 2013 en 16%, descenso que se vio impulsado por la disminución del impuesto predial y de otros ingresos tributarios. En 2014, el total de ingresos tributarios experimenta de nuevo un incremento del 49% especialmente jalonado por el incremento del impuesto de Industria y comercio.

6.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó a los municipios información donde indicaran el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo y respectivo pago en las vigencias, de igual manera se solicitó las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto. Este municipio fue uno de los que hizo caso omiso a los requerimientos solicitados por la Contraloría General del Cauca, para lo cual se tomó la información reportada en los presupuestos del SIA.

De acuerdo con la información obtenida en el presupuesto de San Sebastián, se observó una tendencia considerablemente inestable, ya que para 2012 se presentó un porcentaje de recaudo de 313%, en 2013 de 68% y en 2014 de 37%, situación que se explica debido a que el municipio no cuenta con información actualizada ni con una base de datos apropiada para establecer el monto exacto del impuesto, esto conlleva a que existan importantes falencias a la hora del recaudo y que su ejecución no sea óptima

Otro aspecto a tener en cuenta, es que el potencial de recaudo disminuyó consecutivamente pasando de un monto de 70 a 62 millones de pesos, lo que profundiza aún más la observación hecha en el párrafo anterior. Situaciones como esta conlleva inferir que se deben establecer estrategias tanto para mejor la proyección del recaudo como para que éste sea cien por ciento eficiente. Por su parte se debe tener en cuenta que el incremento de los recursos propios hace parte de la estrategia gubernamental para garantizar la sostenibilidad y la viabilidad de las entidades territoriales, en éste caso se lograría mediante políticas que incentiven en los contribuyentes el pago de los impuestos, mientras que la administración ejerza el cobro y control.

6.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de Ingresos tributarios es el de Industria y Comercio. Paralelamente, como se hizo con impuesto predial, se solicitó información a los municipios acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución. Información que no fue atendida por el municipio

De acuerdo con la información del SIA la tendencia en el porcentaje de recaudo disminuyó sustancialmente, pasando de 204% a 37% entre 2012 y 2014, respectivamente, con lo que se evidencia un comportamiento negativo en el recaudo

6.2.2 Gastos

El primer componente de la estructura total de gastos del municipio correspondió a los gastos de inversión, con una magnitud de inversión superior al 88% durante 2011-2014;

a su vez, los sectores de salud y educación agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de dichos gastos. El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 7%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los gastos más representativos equivalen a los de la administración central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería. No presentó pagos por concepto de servicio de la deuda, el cual corresponde a los intereses y las amortizaciones generados.

Tabla 394. Composición del gasto total y su variación porcentual 2011-2014

	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	947074,	1171286,	1300232,	1384543,	24	11	6
GASTOS DE INVERSION	7239907,	8553627,	10941622,	12163898,	18	28	11
SERVICIO A LA DEUDA	,	,	217281,	358382,			65
TOTAL DEL GASTO	8186981,	9724913,	12459135,	13906823,	19	28	12

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

Se evidencia un comportamiento ascendente del Total de Gastos para el Municipio, ubicándose entre 8.186.981 y 13.906823 (miles de pesos), el mayor crecimiento de los gastos totales se evidenció entre 2012 y 2013 con un crecimiento de 28%, esto debido especialmente al incremento de los gastos de inversión en 28%.

Los gastos de inversión, como se observó anteriormente, constituyeron el rubro más importante a lo largo de la vigencia 2011-2014 y estuvieron orientados hacia los principales sectores como Educación, Salud y en Menor medida, Agua Potable, Deporte, Cultura que casi en su totalidad se financiaron con transferencias provenientes de la nación.

El segundo componente importante de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 11%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los más representativos equivalen a los de la administración central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería.

Tabla395.Ejecución del gasto de Inversión en sus sectores más representativos 2012-2014

(Miles y porcentajes)

SAN SEBASTIÁN	PRESUPUESTO PARA EL CUATRIENIO			2012			2013			2014		
	(miles de pesos)	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	Nivel de ejecución total		
EDUCACIÓN	5089360,	574845,	11	596118,	12	1357945,	27			50		
SALUD	38652357,	4031342,	10	5623707,	15	6212699,	16			41		
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	5504816,	1026664,		720200,		965725,						
CULTURA	744685,	146082,	20	200483,	27	228091,	31			78		
VIVIENDA	5271370,	143008,	3	152842,	3	210410,	4			10		
AGROPECUARIO	5504816,	622196,	11	379225,	7	551922,	10			28		
TRANSPORTE	2501809,	493601,	20	1695624,	68	961634,	38			126		

Fuente: Sistema Integrado de Eficiencia y Eficacia SIEE, Formulario Único Territorial (FUT) – Cálculos propios, 2015

Se concluye que los recursos invertidos por el municipio de San Sebastián en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 de transporte fue superior al presupuestado en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo. Por otra parte, se observa que en los sectores Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, cultura y educación contaron con porcentajes de ejecución de 41%, 49%, 77% y 50% respectivamente, entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para en cada uno de estos sectores.

Finalmente, el sector Vivienda y Agropecuario contaron con una ejecución de 10% y 28% durante los tres primeros años de la vigencia 2012-2014, evidenciando una planeación y gestión deficientes por parte de la administración Municipal en la inversión de dicho sector, además de contar con limitación de tiempo, entre otras, para invertir en el año restante más del 80% de los recursos presupuestados para este rubro en el Plan de Desarrollo del Municipio.

6.2.3 Indicadores de Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la Administración Central al Sistema Integrado de Auditoría SIA, con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su nivel de esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador 617.

Tabla 396 Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS TOTALES	6582675	10705944	14121602	14349043
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	8598987	11098035	13290421	14149936
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	131	104	94	99

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

De acuerdo con el nivel de cumplimiento en el recaudo de los ingresos Totales se evidencia que en el período comprendido entre 2011-2014 el Municipio de San Sebastián mostró un desempeño favorable en cuanto a éste indicador, puesto que en cada año los ingresos ejecutados se acercaron en gran medida a las metas proyectadas. Cabe resaltar que en 2011 y 2012 el nivel de ejecución sobrepasó el 100%, lo que puede traducirse en una excelente ejecución por parte del municipio.

Tabla 397. Cumplimiento en la ejecución de gastos 2011 – 2014
(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS TOTALES	9234777	10705944	14482607	14349043
EJECUCIÓN DE GASTOS TOTALES	8186981	9724914	12459136	13906824
NIVEL DE EJECUCIÓN DE GASTOS	89	91	86	97

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

La anterior tabla proporciona información acerca del nivel de cumplimiento en la ejecución de gastos durante la vigencia analizada, siendo 2012 y 2014 los años en los que más se aproximó a la meta proyectada con un 91%, 97% respectivamente de ejecución. Mientras que en 2011 y 2013 el nivel de ejecución se encontró más lejos de la meta proyectada en relación con las demás.

Tabla 398. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	TOTAL DE GASTOS	EJECUCIÓN DE INGRESOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	8186981,,	8598988,,	95
2012	9724914,,	11098036,,	88
2013	12459136,,	13290422,,	94
2014	13906823,,	14149936,,	98

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015

El cumplimiento presupuestal de San Sebastián entre 2011 y 2014 en términos generales tuvo un desempeño favorable, 2011 fue el año que más alejó de la meta proyectada y como revela el porcentaje quedaron recursos pendientes de ser ejecutados, entre 2012 y 2014, se llevó a cabo una mejor gestión con porcentajes de 88%, 94% y 98% respectivamente, lo que significa que el municipio pudo financiar el gasto, cumplir con sus compromisos y además se generó un pequeño superávit.

Tabla 399.Esfuerzo fiscal municipio de San Sebastián 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)	INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
2011	404647	26016	430663	8598988	5
2012	615231	18156	633387	11098035	6
2013	516663	935168	1451831	13290422	11
2014	771905	30991	802896	14149936	6

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015

De acuerdo con la información proporcionada por la tabla, se evidencia un Esfuerzo Fiscal promedio de 7% durante los cuatro años analizados, indicando una escasa habilidad por parte del municipio en la generación de recursos propios para cumplir con los gastos de funcionamiento y de inversión. Un 7% de esfuerzo Fiscal, revela el alto grado de dependencia económica del Municipio frente a las transferencias de la Nación para sostener su funcionamiento y sus necesidades de inversión.

Tabla 400. Dependencia de los recursos de SGP y su variación porcentual 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
TRIBUTARIOS	404647	615232	516663	791332	52	-16	53
NO TRIBUTARIOS	26016	18156	935168	30992	-30	5051	-97
TRANSFERENCIAS POR SGP	4407179	5017980	3661484	3710647	14	-27	1
TOTAL INGRESOS	4837842	5651368	5113315	4532971	17	-10	-11

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015

La anterior tabla refleja la estructura de ingresos recurrentes con los que contó el municipio, así como de los rubros que la conformaron, como lo son los ingresos tributarios, no tributarios y las transferencias de SGP. Como se puede observar, los recursos provenientes del SGP representaron la mayor importancia dentro de las fuentes de financiación representado el 91% en 2011, cifra que descendió en los siguientes años. De esta manera, se percibe el escaso nivel de esfuerzo fiscal en el recaudo de impuestos, por tanto la incapacidad de generación de ingresos propios, lo que impide al municipio tener una mayor autonomía financiera para cumplir con sus obligaciones, sin depender excesivamente de las transferencias intergubernamentales o del endeudamiento.

De igual manera, los recursos propios que generó el municipio, se destinaron a pagar gastos de funcionamiento; estos recursos escasamente solventaron una parte del gasto, el resto debió ser financiado con los ingresos de propósito general transferidos por la nación.

6.2.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de San Sebastián se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Tabla 401. Análisis de capacidad fiscal (ley 617 de 2000) 2011-2014
(Miles y porcentaje)

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
1. INGRESOS				
CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.309.735	1.757.675	1.753.960	2.093.563
Ingresos Tributarios	235.446	304.388	250.785	388.539
Ingresos No Tributarios	21.484	18.156	8.325	30.991
Transferencias y Participaciones	1.052.804	1.435.131	1.494.850	1.674.032
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	947.074	1.171.286	1.305.645	1.334.501
Consejo Municipal	93.535	95.386	90.560	95.289
Personeria Municipal	65.765	76.882	828.389	80.918
Administracion Central	787.773	999.019	1.132.246	
3.AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	362.661	586.389	448.315	759.062
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	72%	67%	74%	64%
4.PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD		\$0	\$0	
5. Inversión con 20% de ICLD	261.947	351.535	350.792	418.713
SUPERA VIT /DEFICIT (3-4-5)	100.714	234.854	97.523	340.349

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa que durante toda la vigencia analizada los gastos de funcionamiento fueron inferiores al 80%, lo que indica que el municipio puede cubrir sus gastos con ICLD y además luego de cumplir con el 20% destinado a Inversión Social, quedan remanentes para hacer frente a cualquier tipo de contingencia.

7.. SUCRE

Sucre es un municipio ubicado en la parte sur oriental del departamento del, el cual se encuentra inmerso en la depresión momposina, caracterizándolo como territorio bajo, cuenta con llanuras fértiles que representan el 70% y grandes centros hídricos, el municipio se conforma por ciénagas, zapales y caños que equivalen al 30% restante de la superficie. Esto lo hace frágil, inundándose en un 70% durante los períodos de lluvias, las que son torrenciales y abundantes, causante también de las altas temperaturas, dadas entre los 27 y 38° C, haciéndola una zona bastante calurosa. Para el período de verano escasean las precipitaciones, dándose el episodio de la sequía, lo que ocasiona problemas ambientales y el buen comportamiento y desarrollo de los cultivos. Por causa de estos dos períodos de sequía e inundaciones se da el fenómeno de la trashumancia en la parte ganadera, lo que hace tener abundancia o escasez de productos pecuarios, generando inestabilidad económica para los productores y consumidores.

Los límites se encuentran determinados de la siguiente manera: por el Norte limita con los municipios del Patía y la Vega, por el Oriente con Almaguer, la Vega y Bolívar, por el Occidente con el Patía y en su parte sur con el Municipio de Bolívar.

6.3 GENERALIDADES

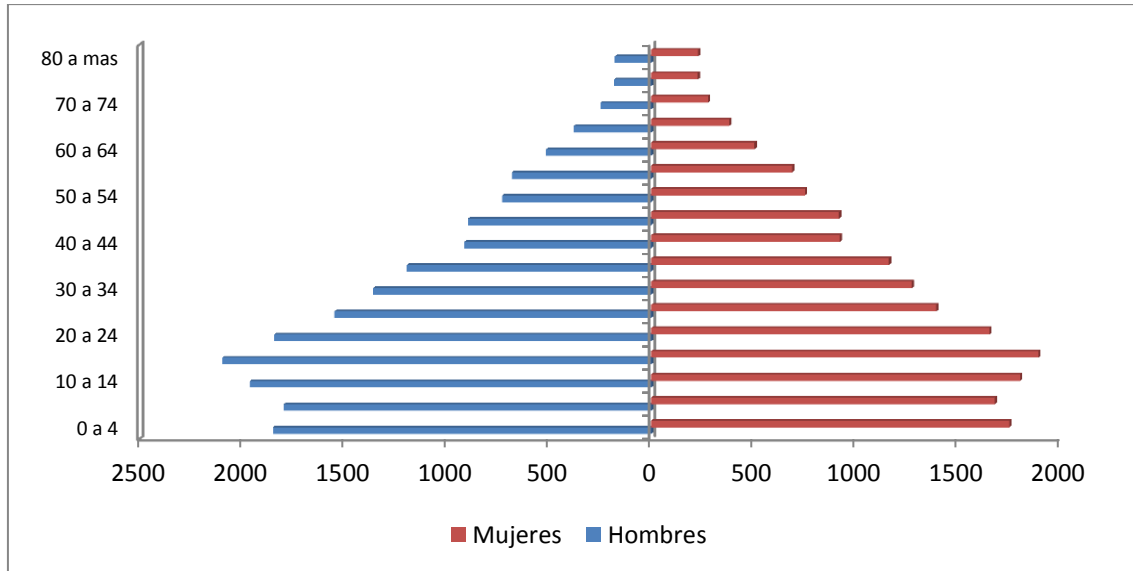
6.3.1 Actividad socioeconómica

La economía del municipio se caracteriza por su sector agropecuario con cultivos como la caña panelera, el café, el plátano y los frutales, especialmente la mora de castilla con 18 hectáreas sembradas en el municipio. En cuanto a la producción pecuaria se cuenta con ganadería para carne y producción lechera, la avicultura, porcicultura, piscicultura y acuicultura.

6.3.2 Población

Para analizar los aspectos demográficos se tomaron fuentes de información de la Oficina de Planeación Departamental del Cauca, las cuales se sustentan en proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), de acuerdo con esta información, para 2014 la población del municipio fue de 35.877 personas, que corresponde al 3% de la población total del Departamento, de los cuales 18.353 corresponde a hombres y 17.524 a mujeres.

Gráfica. 37 Pirámide Poblacional municipio de Sucre 2014



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide es progresiva, pues se observa una base muy ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo rápido⁴⁷. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 27% y el de mujeres 24%, representando el 51% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 41%, con lo cual se concluye que el Municipio de Patía tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 8% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa la mayor parte de la misma, Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una fortaleza para el municipio, pues el 21% de Hombres jóvenes y 20% de mujeres jóvenes de la población se conforma por quienes están en edad de trabajar. De esta manera, se puede sugerir al municipio que reoriente su inversión hacia una educación de alta calidad, pues solo así se forma el capital humano necesario para que en el corto, mediano y largo plazo impulse los niveles de productividad en el municipio.

6.4 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERÍODO 2011-2014

⁴⁷ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

Para el siguiente análisis se tomó información reportada por la administración central al Sistema Integrado de Auditoría (SIA), con el fin de observar el comportamiento de ingresos y gastos, así como sus principales tributos.

6.4.1 Ingresos

Los recursos provenientes por transferencias constituyeron la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de Sucre, los que mantuvieron una participación superior al 85% en 2011 y para los años siguientes una participación porcentual superior al 65%. Dado lo anterior, se infiere que el Municipio depende en alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias recibidas del gobierno central, destacado entre ellas el Sistema General de Participaciones. Pues del total de sus ingresos genera menos del 20% de los mismos.

El segundo componente que representa mayores ingresos para el Municipio de Sucre son los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación.

Por otra parte, se observa que las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) corresponden a las más bajas, sin embargo, son de gran importancia pues reflejan los resultados de la gestión del gobierno Municipal para generar recursos que respondan a las necesidades de inversión social, y así disminuir la dependencia de los recursos de la nación por concepto de transferencias.

Tabla 402. Composición de ingresos totales y sus variación porcentual 2011-2014.

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
TRIBUTARIOS	446438,	104579,	103423,	489823,	-77	-1	374
NO TRIBUTARIOS	105234,	48102,	165157,	45572,	-54	243	-72
POR TRANSFERENCIAS	5738725,	7610822,	9959548,	10750489,	33	31	8
DE CAPITAL	188592,	3117603,	3412306,	3485123,	1553	9	2
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		49000,	1398320,	1159602,		2754	-17
TOTAL INGRESOS	6478989,	10930106,	15038754,	15930609,	69	38	6

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

El comportamiento del total de los ingresos de Sucre tuvo un comportamiento ascendente durante la vigencia 2011-2014 jalonado por el incremento paulatino de las transferencias. El crecimiento más representativo lo encontramos entre los años 2011-2012, con un incremento de 69% jalonado por el aumento abrupto de los ingresos de capital, en tanto que las transferencias se incrementan en 33%. Entre los años 2012-2013 los ingresos totales crecieron en 38% y entre 2013 y 2014 en 6%,

Por su parte, el comportamiento de los recursos de capital, tuvieron un cambio abrupto entre 2011 y 2012 con un porcentaje de 1553%, en tanto que en los siguientes años tuvo incrementos del orden de 9% entre 2012 y 2013; y 2% entre 2013 y 2014. Como se evidencia, los recursos de capital más representativos se ubicaron en 2011, indicando que en el año inmediatamente anterior se dejaron de ejecutar recursos para inversión, hecho que preocupa sobremanera en la medida que se desaprovechan los recursos que sirven para asistir las necesidades de la población indicando la mala gestión de las autoridades municipales.

Los ingresos tributarios y no tributarios tuvieron menor importancia dentro de la estructura de ingresos totales con porcentajes de participación promedio de 3% y 1% respectivamente. Los Ingresos Tributarios se conformaron principalmente por Impuesto Predial, Industria y Comercio y Sobretasa a la Gasolina. Los no Tributarios por las Tasas, Derechos, Contribuciones venta de Bienes y Servicios. Su baja Participación en el Total de ingresos refleja el bajo nivel de esfuerzo fiscal de las administraciones en cuanto a la ejecución de fuentes endógenas de recursos que genera la entidad territorial y la baja gestión tributaria generando una importante dependencia frente a los recursos externos provenientes de la nación.

La estructura de ingresos del municipio mostró que la mayor fuente de recursos son los provenientes por transferencias de la nación con una participación promedio de 79% en el total de ingresos; en su mayoría compuesta por el Sistema General de Participación; recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a las entidades territoriales destinadas a los diferentes programas de inversión, conformada por una participación para salud, educación y propósito general.

Al indicar que los recursos provenientes por transferencias representaron los ingresos fundamentales para financiar el desarrollo territorial, se hace alusión a que el municipio depende en gran medida de los mismos y financió sus gastos principalmente con recursos provenientes de la Nación.

6.4.1.1 Ingresos Tributarios

De acuerdo con el gráfico, el impuesto Predial es el que mayores ingresos generó al Municipio durante 2012, éste impuesto tuvo con una participación porcentual promedio de 22%, el impuesto de industria y comercio fue el más representativo en 2013 y tuvo una participación porcentual promedio del 23%, sobretasa a la gasolina fue menos importante y tuvo una participación promedio de 13%. Esto evidencia que los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan más del 60% del total de los ingresos tributarios del Municipio.

Tabla 403 Composición de ingresos tributarios y su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
TRIBUTARIOS	446438	104579	103423	489823	-77	-1	374
NO TRIBUTARIOS	105234	48102	165157	45572	-54	243	-72
TRANSFERENCIAS POR SGP		5424735	6652609	5002556		23	-25
TOTAL INGRESOS	551672	5577416	6921189	5537951	911	24	-20

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

La estructura de ingresos tributarios estuvo compuesta fundamentalmente por impuesto predial, industria y comercio y sobretasa a la gasolina, siendo el impuesto de industria y comercio el más representativo con una participación promedio de 23%. Seguido de impuesto predial con una participación promedio de 22% y sobretasa a la gasolina con 7%.

6.4.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó a los municipios información donde indicaran el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo y respectivo pago en las vigencias, de igual manera se solicitó las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto.

Tabla 404. Comportamiento del recaudo impuesto Predial 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

IMPUESTO PREDIAL VIGENCIA ACTUAL	AÑO			VARIACIÓN PORCENTUAL	
	2012	2013	2014	2012 - 2013	2013 - 2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	10000	13000	30000	30	131
EJECUTADO	15269	15133	11533	-1	-24
POTENCIAL DE RECAUDO PREDIOS INSCRITOS	80468	92948	90459	16	-3
EJECUTADO	9849	12858	12209	31	-5
PORCENTAJE SIN RECAUDAR	12	14	13	13	-2

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

Como se observa, la información reportada en el SIA varía considerablemente de la reportada por los municipios, situación que refleja la falta de organización a la hora de elaborar el presupuesto. De esta manera, se hace necesario contar con una base de datos apropiada y una actualización de información para llevar a cabo una eficiente labor tributaria, toda vez que constituye el objetivo de toda administración.

Teniendo en cuenta la información que reportó el municipio el porcentaje de recaudo fue considerablemente bajo, inferior a 14% en toda la vigencia, esto refleja la deficiente gestión por parte de la administración en cuanto al cobro, control y seguimiento, así como la implantación de políticas de recaudo ineficiente.

Por otra parte la información que enviaron de cartera para los años correspondientes de 2012, 2013 y 2014, fue de 69.275,76.363 y75.369 (millones de pesos)

6.4.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de Ingresos tributarios es el de Industria y Comercio. Paralelamente, como se hizo con impuesto predial, se solicitó información a los municipios acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución. Sucre no atendió a los requerimientos de información de Industria y Comercio hechos por la Contraloría General del Cauca. Por lo cual se tomó información de los presupuestos del SIA.

La información del SIA, reportó que para los tres años existió un nivel de recaudo muy superior al potencial, presentando porcentajes de recaudo mayores a cien por ciento, 273%, 341% y 161% para los años 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Lo que puede referenciar una falta de información actualizada, así como la ausencia de una base de datos adecuada que arroje información confiable y verídica, ésta situación evidentemente, genera distorsiones en el recaudo, puesto que los contribuyentes no se

ven incentivados al pago de dicho impuesto en la medida que no cuentan con un ente encargado que cobre y controle

6.4.2 Gastos

El gasto de inversión correspondió al rubro de mayor importancia dentro de la estructura total, con una magnitud de inversión superior a 85% durante 2011-2014; a su vez, los sectores de salud y educación agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de dichos gastos. El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 7%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los gastos más representativos equivalen a los de la administración central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería. El tercer componente es el servicio de la deuda, en el caso de Sucre, no presentó pagos por éste concepto.

Tabla 405. Composición del gasto total y su variación porcentual 2011-2014

	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	724353,	918622,	1091640,	1189847,	27	19	9
GASTOS DE INVERSION	5220972,	7598498,	10997673,	11900592,	46	45	8
INVERSION CON EL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS			1220837,				-100
TOTAL DEL GASTO	5945325,	8517120,	13310150,	13090439,	43	56	-2

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA - Cálculos propios, 2015

Se evidencia un comportamiento ascendente del total de gastos del municipio (excepto en 2014 donde disminuyó 2%), situación que puede explicarse por el incremento de los recursos por transferencias nacionales para inversión con destinación específica (ETESA Y FOSYGA) para dichos años. Estos gastos se ubicaron entre 5.945.325 y 13.310.150 (miles de pesos). El mayor crecimiento de los gastos totales se evidenció entre 2012 y 2013 con un crecimiento de 56%, esto debido al incremento de los gastos de inversión en 45%, de los gastos de funcionamiento en 19% y por el gasto destinado a inversión con recursos de Regalías.

La magnitud de la inversión constituyó el rubro más importante a lo largo de la vigencia 2011-2014, cuya participación promedio fue de 88%. Estos últimos se orientaron hacia los principales sectores como Educación, Salud y en Menor medida, Agua Potable, Deporte, Cultura que casi en su totalidad se financiaron con transferencias provenientes de la nación.

El segundo componente importante de los gastos totales y cuya participación porcentual no supera el 10%, pertenece a los gastos de funcionamiento, en donde los más representativos equivalen a los de la administración central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería.

Tabla 406. Ejecución del gasto de Inversión en sus sectores más representativos 2012-2014

SUCRE	PRESUPUESTO PARA EL		2012		2013		2014		Nivel de ejecución total
	(miles de pesos)	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución		
SALUD	10054000	1615028	16	2217395	22	2299013,	23	61	
AGUA POTABLE	7826000	427428	5	835637	11	392131,	5	21	
CULTURA	1095800	52191	5	93973	9	126940,	12	26	
VIVIENDA	7470000	75155	1	241760	3	181493,	2	6	
AGROPECUARIO	7170000	119020	2	279737	4	128640,	2	8	
TRANSPORTE	1893000	183529	10	607624	32	2446656,	129	171	

Sistema Integrado de Eficiencia y Eficacia SIEE, Formulario Único Territorial (FUT) – Cálculos propios, 2015

Se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Sucre en las tres primeras vicencias del periodo 2012-2015, en el sector Transporte fue superior al Plan Plurianual de Inversión de su Plan de Desarrollo, mostrando un 171% de ejecución. Por otra parte, se observa que en el sector Salud se ejecutaron en 61% los recursos, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para estos sectores.

No obstante, en sectores como Agua Potable y Saneamiento Básico, Cultura, Vivienda y Agropecuario se ejecutaron recursos por debajo 25%, siendo los dos últimos sectores nombrados los que menor porcentaje tuvieron 7%. Indicando que éste municipio cuenta con una planeación y gestión deficientes por parte de la administración Municipal en la inversión de dichos sectores, además de contar con factores como limitación de tiempo, entre otros, para invertir en el año restante los recursos faltantes presupuestados para estos rubros en el Plan de Desarrollo del Municipio.

6.4.3 Indicadores de Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la Administración Central al Sistema Integrado de Auditoría SIA, con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su nivel de esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador 617.

Tabla 407. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS TOTALES	6506288,	10387673,	16390825,	16658805,
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	6478989,	10930108,	15038755,	15930611,
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	100	105	92	96

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA - Cálculos propios, 2015

De acuerdo con el nivel de cumplimiento en el recaudo de los ingresos totales se evidencia que en el período comprendido entre 2011-2014 el municipio mostró un desempeño favorable en cuanto a éste indicador, puesto que en cada año los ingresos ejecutados se acercaron en gran medida a las metas proyectadas. Cabe resaltar que en 2011 Y 2012 el nivel de ejecución fue de 100% Y 105% respectivamente, lo que puede traducirse en una excelente ejecución por parte del municipio.

Tabla 408. Cumplimiento en la ejecución del gasto y su variación porcentual 2011–2014

(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS TOTALES	6506286	10387673	16390825	14791109
EJECUCIÓN DE GASTOS TOTALES	5945325	8517120	13310150	13090439
NIVEL DE EJECUCIÓN DE GASTOS	91	82	81	89

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA - Cálculos propios, 2015

La anterior tabla proporciona información acerca del nivel de cumplimiento en la ejecución de gastos durante la vigencia analizada, siendo 2011 el año en el que más se aproximó a la meta proyectada con un 91%. Mientras que en 2011, 2012 y 2013 el nivel de ejecución se encontró más lejos de la meta proyectada en relación con las demás.

Tabla 409. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	TOTAL DE GASTOS	EJECUCIÓN DE INGRESOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	5945325	6478989	92
2012	8517120	10930108	78
2013	13310150	15038755	89
2014	13090439	15930611	82

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA - Cálculos propios, 2015

El cumplimiento presupuestal de Sucre entre 2011 y 2014 estuvo alrededor del 86%, lo que significa que la ejecución de los ingresos permitió financiar el gasto anual del municipio, mostrando disponibilidad de recursos efectivos para los compromisos de cada año.

Tabla 410. Esfuerzo fiscal 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS		INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
			TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)			
2011	446438,	105234,	551672,		6478989,	9
2012	104579,	48102,	152681,		11098036,	1
2013	103423,	165158,	268581,		13290422,	2
2014	489823,	45572,	535395,		14149936,	4

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA - Cálculos propios, 2015

De acuerdo con la información proporcionada por la tabla, se evidencia un Esfuerzo Fiscal promedio de 4% durante los cuatro años analizados, indicando una escasa habilidad por parte del municipio en la generación de recursos propios para cumplir con los gastos de funcionamiento y de inversión. Un 4% de esfuerzo Fiscal, revela el alto grado de dependencia económica del Municipio frente a las transferencias para sostener su funcionamiento.

Tabla 411. Dependencia de los recursos de SGP y su variación porcentual 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
TRIBUTARIOS	446438	104579	103423	489823	-77	-1	374
NO TRIBUTARIOS	105234	48102	165157	45572	-54	243	-72
TRANSFERENCIAS POR SGP		5424735	6652609	5002556		23	-25
TOTAL INGRESOS	551672	5577416	6921189	5537951	911	24	-20

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA - Cálculos propios, 2015

La anterior tabla refleja la estructura de ingresos recurrentes con los que cuenta el municipio de Sucre, así como de los rubros que la conforman, como lo son los ingresos tributarios, no tributarios y las transferencias de SGP. Se evidencia que los ingresos por concepto de SGP son los de mayor importancia, indicando que los municipios dependen en gran medida de estos al mantener una participación promedio de 92% en los cuatro años. De esta manera, se percibe el escaso nivel de esfuerzo fiscal en el recaudo de impuestos, por tanto la incapacidad de generación de ingresos propios, lo que impide al municipio tener una mayor autonomía financiera para cumplir con sus obligaciones, sin depender excesivamente de las transferencias intergubernamentales o del endeudamiento.

De igual manera, los recursos propios que generó el municipio, se destinaron a pagar gastos de funcionamiento; estos recursos escasamente solventaron una parte del gasto, el resto debió ser financiado con los ingresos de propósito general transferidos por la nación.

El art. 1º del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Sucre se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Tabla 412. Análisis de capacidad fiscal (ley 617 de 2000) 2011-2014.

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.339.481	1.482.527	2.000.267	2.396.865
Ingresos Tributarios	60.277	104.579	818.949	762.217
Ingresos No Tributarios	105.234	48.102	24.789	159.864
Transferencias y Participaciones	1.173.970	1.329.845	1.156.529	1.474.783
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	722.232	918.622	1.471.148	1.724.702
Consejo Municipal	85.701	106.152	124.751	117.055
Personeria Municipal	79.783	84.117	82.076	85.745
Administracion Central	556.747	728.352	1.264.320	1.521.902
3. AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	617.249	563.905	529.119	672.163
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	54%	62%	74%	72%
4. PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD		\$0	\$0	
5. Inversión con 20% de ICLD	267.896	296.505	400.053	479.373
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	349.353	267.400	129.066	192.790

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA - Cálculos propios, 2015

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa que el municipio de Sucre cumplió con lo establecido por la Ley 617 de 2000.

7 PATÍA

Su cabecera, El Bordo, cuenta con una temperatura media de 23°C. a una distancia de Popayán de 82 km, el área municipal es de 723 km².

Sus límites se encuentran determinados de la siguiente manera: por el norte con El Tambo y La Sierra, por el este con La Sierra y Bolívar, por el sur con Sucre y Mercaderes y por el oeste con Balboa y Argelia. Hacen parte del municipio los corregimientos de El Hoyo, La Fonda, Las Tallas, Mendez, Pan de Azúcar, Angulo, Bello Horizonte, Brisas, Santacruz, Don Alonso, El Estrecho, El Placer, El Puro, Galíndez, La Mesa, Patía, Piedra Sentada y Santa Rosa Baja.

7.1.1 Actividad socioeconómica

El Patía se caracteriza por tener un 90% de pequeños productores agropecuarios quienes hacen parte de una economía campesina que conforman un sistema socioeconómico cultural de producción-consumo caracterizado por el trabajo familiar, se articula con los mercados nacionales por medio del jornaleo y la comercialización de productos de una economía primaria, actividades que se llevan a cabo en las partes rurales del municipio. Sin embargo, los campesinos no cuentan con tecnologías apropiadas, no generan valor agregado y adoptan para su trabajo procedimientos basados en el uso de alto costo, subutilizando los factores productivos disponibles en sus predios. Debido a esto, sufren pérdidas considerables de la producción en las diferentes etapas como cosecha, almacenamiento y transporte.

La producción agrícola, se basa en una agricultura de subsistencia, caracterizada por unidades productivas familiares y de economías de consumo, cultivos de bajos rendimientos y escasos excedentes comercializables. Tiene como limitante la concentración de la tierra en pocos propietarios, escasa titulación de predios especialmente en la zona de la cordillera, escaso capital de trabajo y la ausencia de políticas que generen modificaciones sustanciales a la estructura agrarias en la región.

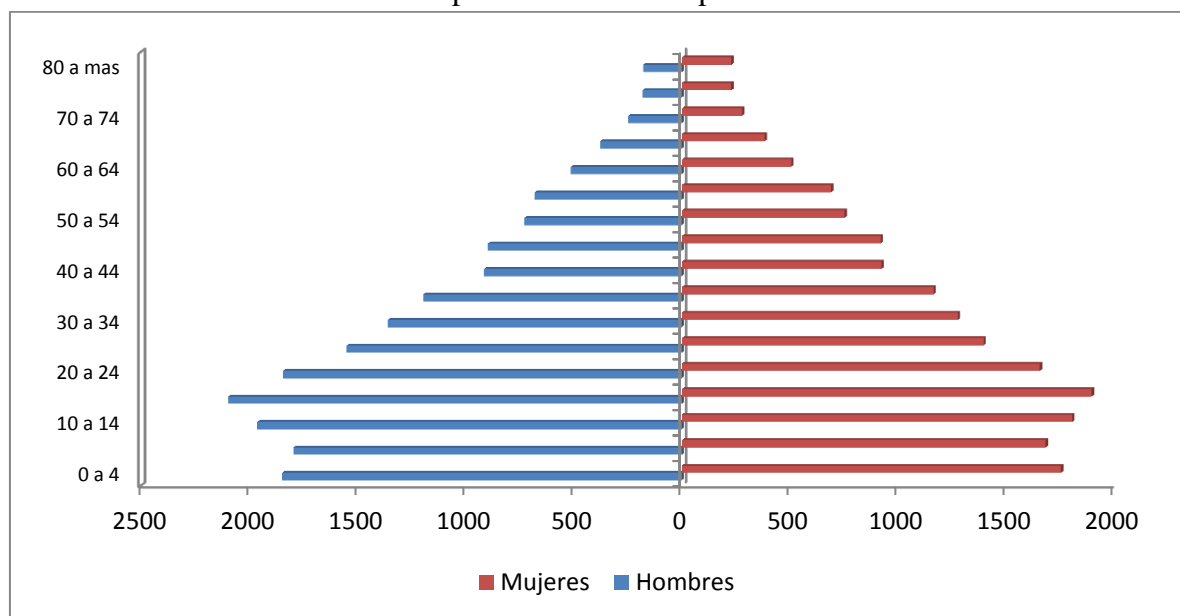
La agricultura en la región se fundamenta en un número importante de productos como el maíz, café, caña panelera, papaya, cítricos, sandía, lulo, maracuya, zapallo, hortalizas, fríjol, yuca, plátano, mango, guayaba. De igual manera, la producción orgánica ha cobrado importancia, la cual genera alternativas económicas de mejores ingresos, en la medida que se encuentra relacionada con actividades de comercialización de carácter internacional, comercialización que ha venido desarrollando con organizaciones

campesinas como Asprocop en café orgánico y Cepocam en frutas orgánicas, a través de organizaciones de segundo grado; y con empresas de carácter regional como Cosurca y Asprome. Por otra parte, la actividad pecuaria se basa en la explotación de ganado bovino con doble propósito, la producción de carne y leche. De igual manera, la mayor parte de la población se dedica al comercio terciario como tiendas, restaurantes, bares, tabernas, billares, droguerías, almacenes, panadería, ventas ambulantes, graneros, residencias, hoteles y gimnasios. El comercio informal se ha constituido en un grave problema, toda vez que se constituye en un elemento evasor de impuestos como también de invasor del espacio público.

7.1.2 Población

Para analizar los aspectos demográficos se tomaron fuentes de información de la Oficina de Planeación Departamental del Cauca, las cuales se soportan en proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), de acuerdo con esta información, para 2014 la población del municipio fue de un total de 35.877 personas, que correspondió al 3% de la población total del Departamento, de los cuales 18.353 corresponde a hombres y 17.524 a mujeres.

Gráfica 38. Pirámide poblacional municipio de Patía año 2014.



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ – Cálculos propios 2015

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional es progresiva, pues se observa una base muy ancha y una cima angosta, lo cual es típico de poblaciones en las que tanto

la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo rápido⁴⁸. El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 27% y el de mujeres 24%, representando el 51% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 41%, con lo cual se concluye que el Municipio de Patía tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 8% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa la mayor parte de la misma, Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una fortaleza para el municipio, pues el 21% de hombres jóvenes y 20% de mujeres jóvenes de la población se conforma por quienes están en edad de trabajar. De esta manera, se puede sugerir al municipio que reoriente su inversión hacia una educación de alta calidad, pues solo así se forma el capital humano y social necesario para que en el corto, mediano y largo plazo impulse los niveles de productividad en el municipio.

7.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERÍODO 2011-2014

7.2.1 Ingresos

Para 2011-2014 los recursos provenientes por transferencias constituyeron los recursos de mayor importancia, siendo 2013 y 2014 los años en los que se experimentó una mayor participación, por encima del 70%, dentro de estas cabe destacar las transferencias del Sistema General de Participación, las que son de carácter recurrente. Dado lo anterior, se infiere que el municipio depende de manera considerable de los recursos externos provenientes de la nación para llevar a cabo el plan de desarrollo y cumplir con su programa de gobierno, pues del total de sus ingresos genera menos del 20%.

El segundo componente que representa mayores ingresos para el municipio de Patía son los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación.

⁴⁸ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

Por otra parte, se observa que las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) corresponden a las más bajas. No obstante, cabe resaltar que pese a su baja participación en el total de ingresos, se constituyen en un rubro de gran importancia en la medida en que reflejan los resultados de la gestión del gobierno municipal para generar recursos propios que releguen al municipio una autonomía financiera y así responder no solo con el gasto de funcionamiento, sino que también asistir a las necesidades de inversión social, y de esta manera disminuir la dependencia de los recursos externos destinados desde la nación al municipio.

Tabla 413. Composición de ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
TRIBUTARIOS	1428239,	1749197,	1613565,	1906989,	22	-8	18
NO TRIBUTARIOS	1165914,	1394361,	1366514,	1287018,	20	-2	-6
POR TRANSFERENCIAS	11284222,	16262954,	19882419,	19666056,	44	22	-1
DE CAPITAL	6688828,	4145489,	2429909,	2569047,	-38	-41	6
REGALÍAS		53191,	1765599,	1217093,		3219	-31
TOTAL INGRESOS	20567203,	23605192,	27058006,	26646203,	15	15	-2

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

Se observa, que el nivel de Ingresos Totales del Municipio de Patía para la vigencia 2011-2014 se ubicó entre 20.567.203 y 27.058.008 (miles de pesos), manteniendo un promedio anual de ingresos de 24.469.151 (miles de pesos). Es importante destacar que hasta 2013 los ingresos totales mostraron un comportamiento ascendente, ocasionado principalmente por el aumento paulatino de las transferencias y la participación en el total de ingresos de las regalías hasta dicho año.

Las transferencias, constituyeron el componente de mayor importancia dentro del total de ingresos y representaron una participación promedio anual de 68%, y un promedio de crecimiento de 22% durante los años analizados. El comportamiento de las transferencias incidió en gran medida sobre el comportamiento del total de ingresos como se evidencia en la tabla debido a su porcentaje de participación. La importancia que reflejaron los recursos por concepto de transferencias reveló que estos son fundamentales para financiar el desarrollo territorial, dentro de estas, se destaca el Sistema General de Participación; recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a las entidades territoriales, conformada por una participación para salud, educación y propósito general.

Por su parte, los Ingresos de Capital, mostraron una tendencia decreciente entre 2011 y 2012, de 38%, entre 2012 y 2013 de 41%, lo que puede traducirse en una buena gestión por parte de la administración, pues destinaron los recursos a los diferentes programas de inversión, lo que dejó un menor porcentaje de recursos del balance. En 2014, los ingresos de capital experimentaron un cambio positivo de 6%.

El municipio de Patía contó con ingresos por concepto de Regalías entre 2012-2014 que de igual manera incidieron en el incremento de los ingresos totales.

Los Ingresos Tributarios (Impuesto Predial, Industria y Comercio y Sobretasa a la Gasolina) representaron una parte del total de Ingresos de menor importancia con un promedio de 7% de participación. En tanto que los no Tributarios (Tasas, Derechos, Contribuciones, venta de Bienes y Servicios) tuvieron una participación porcentual promedio de 5%. La baja Participación en el Total, tanto de ingresos tributarios como no tributarios refleja el bajo nivel de esfuerzo fiscal de las administraciones en cuanto a la ejecución de fuentes endógenas de recursos y la baja gestión tributaria.

7.2.1.1 Ingresos Tributarios

La sobretasa a la Gasolina e impuesto Predial, generaron un mayor volumen de ingresos durante 2011-2014 con una participación porcentual promedio de 26% y 20% respectivamente, industria y comercio fue el menos representativo con una participación de 10%. Se evidencia que los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan más del 60% del total de los ingresos tributarios del municipio.

Tabla 414. Ingresos tributarios y su variación porcentual 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
PREDIAL UNIFICADO	197096,	357296,	404593,	401014,	81	13	-1
INDUSTRIA Y COMERCIO	148119,	125087,	178845,	190791,	-16	43	7
SOBRE TASA A LA GASOLINA	436182,	363038,	408484,	518010,	-17	13	27
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	646842,	903776,	621644,	797175,	40	-31	28
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	1428239,	1749197,	1613566,	1906990,	22	-8	18

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

La sobretasa a la gasolina representó la mayor fuente de generación de recursos propios cuyo mayor crecimiento se percibe en 2014 (27%), seguido del impuesto Predial que crece en gran medida entre 2011-2012 (81%) e industria y comercio que tuvo su mayor participación entre 2012-2013,. (43%)

Se observa una tendencia creciente en el total de ingresos tributarios, lo que puede traducirse en una buena gestión por parte de la Administración, exceptuando 2013 donde decayeron en 8%. Dicha situación puede explicarse en que el municipio llevó a cabo un buen programa de fiscalización para lo cual debió contar con buenas fuentes de información, así como una base de datos actualizada

7.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó a los municipios información donde indicaran el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo y respectivo pago en las vigencias, de igual manera, se solicitó las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del mismo. Este municipio no atendió a los requerimientos solicitados por la Contraloría General del Cauca, debido a esto, se tomó fuente de información del SIA y poder llevar a cabo el ejercicio.

Tomando como referencia los datos plasmados en el SIA, se observa que tanto el potencial de recaudo como el ejecutado tuvieron un comportamiento creciente, de igual manera, el porcentaje de recado se ubicó en los tres años por encima de 100%, no obstante su tendencia fue decreciente pasando de 130% a 105% entre 2012 y 2014, respectivamente

7.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de Ingresos tributarios es el de Industria y Comercio. Paralelamente, como se hizo con impuesto predial, se solicitó información a los municipios acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución. Como ya se mencionó Patía fue uno de los pocos municipios que no atendió a los requerimientos de información hechos por la Contraloría General del Cauca. Por lo cual se tomó información de los presupuestos del SIA.

Para 2012 el potencial de recaudo del impuesto de Industria y Comercio, según los datos reportados en el SIA, fue de 159 millones de pesos, ejecutando de ellos únicamente 114 con un porcentaje de ejecución de 72%, para 2013 el porcentaje de recaudo ascendió a 117% y en 2014 descendió a 106%. Ésta situación indica que no existió una proyección adecuada del impuesto causada por ausencia de información, falta de cobro control y seguimiento por parte de la administración lo que influyó significativamente en los contribuyentes que pese a esto no tuvieron los incentivos necesarios ocasionando que muchos de ellos evadieran el pago.

7.2.2 Gastos

La mayor proporción de los gastos totales del Municipio de Patía correspondieron a los de inversión. Para los años comprendidos entre 2011 y 2014 la magnitud de la inversión fue del orden de 89%, a su vez, los sectores de salud y educación agruparon los mayores porcentajes de participación dentro de dichos gastos. El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no superó el 9%, perteneció a los gastos de funcionamiento, en donde los más representativos correspondieron a los de administración central, seguidos en su orden por los del Concejo y Personería.

Tabla 415. Composición del gasto total del su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1647804,	1787685,	1845132,	1851225,	8	3	0
GASTOS DE INVERSION	16082359,	19764453,	20793314,	20671587,	23	5	-1
SERVICIO A LA DEUDA	318511,	384855,	371699,	373195,	21	-3	0
INVERSION CON EL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS			130986,	916176,			599
TOTAL DEL GASTO	18048674,	21936993,	23141131,	23812183,	22	5	3

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

Se evidencia un comportamiento ascendente del Total de Gastos para el Municipio, ubicándose entre 18.048.674 y 23.812.184 (miles de pesos), se mantuvo una tendencia creciente a lo largo del período ocasionado principalmente por el incremento paulatino de los gastos de inversión, el que creció a grandes ritmos entre 2011-2012.

La magnitud de la inversión constituyó un rubro de gran importancia participativa dentro del total de gastos del municipio, la cual estuvo orientada hacia los principales sectores de educación, salud y en menor medida agua potable, deporte, cultura y recreación, financiado mediante las transferencias de la nación en especial, con los recursos provenientes del Sistema General de Participación.

Los gastos de funcionamiento, experimentaron alzas, en especial, entre 2011-2012 con un crecimiento de 8%, mientras que en los siguientes años el ritmo de crecimiento disminuyó, esto puede ser una buena medida, ya que al hacer un reajuste de gastos se podrían generar mayores excedentes que podrían- destinarse a inversión social.

En tercer lugar encontramos el pago al servicio de la deuda por concepto de intereses y amortizaciones; es el menos representativo en el total de gastos

Los recursos invertidos en los sectores Salud, Deporte y Recreación, Servicios Públicos (diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo) y Transporte se ejecutaron en un porcentaje de 92%, 76%, 95% y 87% respectivamente, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para cada uno de estos sectores.

Por su parte, los sectores de Educación, agua Potable y Saneamiento básico, Cultura que ejecutaron sus recursos en porcentajes de 42%, 44% y 56% respectivamente, lo cual supone una probabilidad media de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados para el periodo.

A partir de los datos reportados se puede concluir que la Administración central no ha sido eficiente en la ejecución de los recursos en dichos sectores, y factores como la limitación de tiempo, entre otros, se constituyen en obstáculos para llevar a cabo al cien por ciento las metas proyectadas.

Finalmente, el sector Agropecuario contó con una ejecución de 13% durante los tres primeros años de la vigencia 2012-2014, evidenciando una planeación y gestión deficientes por parte de la administración Municipal en la inversión de dicho sector, además de contar con limitación de tiempo, entre otras, para invertir en el año restante más del 80% de los recursos presupuestados para este rubro en el Plan de Desarrollo del Municipio.

Tabla 416. Ejecución del gasto de Inversión en sus sectores más representativos 2012-2014

PATÍA	PRESUPUESTO PARA EL CUATRIENIO 2011-2014								
	2012	2013	2014	2012		2013		2014	
	(miles de pesos)	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	Nivel de ejecución total	
EDUCACIÓN	19449555	1331934	7	1325494	7	1331934	7	21	
SALUD	42701843	12051810	28	15217973	36	12051810	28	92	
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	7258887	1003087	14	1174204	16	1003087	14	44	
DEPORTE Y RECREACIÓN	1749272	503840	29	328142	19	503840	29	77	
CULTURA	760190	131088	17	165980	22	131088	17	56	
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO									
ALCANTARILLADO Y ASEO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)	555636	176721	32	174080	31	176721	32	95	
AGROPECUARIO	4212557	182699	4	180359	4	182699	4	12	
TRANSPORTE	2515737	827873	33	561584	22	788716	31	86	

Sistema Integrado de Eficiencia y Eficacia SIEE, Formulario Único Territorial (FUT) – Cálculos propios, 2015

7.2.3 Indicadores de Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la Administración Central al Sistema Integrado de Auditoría SIA, con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su nivel de esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador 617.

Tabla 417. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS TOTALES	23278787	23665637	28826283	30896182
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	20567204	23605192	27058008	26646204
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	88	100	94	86

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

De acuerdo con en el nivel de cumplimiento en el recaudo de los ingresos Totales se evidencia que durante el período comprendido entre 2011-2014 el Municipio de Patía mostró un desempeño favorable en cuanto a éste indicador, puesto que en cada año los ingresos ejecutados se acercaron en gran medida a las metas proyectadas. Cabe resaltar que en 2012 se ejecutó el 100% de la meta programada lo que significa que el municipio

fue muy eficiente en el recaudo de sus ingresos. El menor desempeño se vislumbró en 2014 y se alejándose de la meta en relación con años anteriores.

Tabla 418. Cumplimiento en la ejecución del gasto 2011 – 2014

(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS TOTALES	23278787,	23665637,	28826283,	30896182,
EJECUCIÓN DE GASTOS TOTALES	18048674,	21936994,	23141131,	23812184,
EJECUCIÓN DE GASTOS TOTALES	78	93	80	77

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

La anterior tabla proporciona información acerca del nivel de cumplimiento en la ejecución de gastos durante la vigencia analizada, siendo 2012 el año en el que más se aproximó a la meta proyectada con un 93%, en donde podría decirse que hubo una buena ejecución del gasto. En los años 2011, 2013 y 2014, el nivel de ejecución se encontró lejos de la meta proyectada, lo que significa que los recursos no se ejecutaron en los programas de inversión a los que estaban destinados, con lo que se evidencia el desaprovechamiento de los recursos y la mala planeación por parte de las autoridades municipales.

Tabla 419. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	TOTAL DE GASTOS	EJECUCIÓN DE INGRESOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	18048674,	20567204,	76
2012	21936994,	23605192,	81
2013	23141131,	27058008,	87
2014	23812184,	26646204,	89

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

Como se evidencia en la tabla, el nivel de cumplimiento presupuestal del municipio de Patía fue satisfactorio en 2012, con un porcentaje de 93%, mientras que en 2011 se alejó significativamente en relación con los demás años, 76% de ejecución. En 2013 y 2014 estuvo alrededor del 86%, lo que significa que el nivel de ejecución no fue satisfactorio en su totalidad, en la medida en que quedaron recursos sin ejecutarse en los diferentes programas de inversión. Por otra parte, se puede decir que de los ingresos permitieron financiar el gasto anual de funcionamiento del Municipio, mostrando disponibilidad de recursos efectivos para dichos compromisos.

Tabla 420. Esfuerzo fiscal municipio de Patía vigencia 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)	INGRESOS TOTALES	ESFUERZ O FISCAL
2011	1428239,	1165914,	2594153,	20567204,	13
2012	1749197,	1394361,	3143558,	23605192,	13
2013	1613565,	1366514,	2980079,	27058008,	11
2014	1906989,	1287018,	3194007,	26646204,	12

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

De acuerdo con la información proporcionada por la tabla, se evidencia el comportamiento del Esfuerzo Fiscal promedio fue de 12% entre 2011-2014. Lo anterior indica una escasa habilidad por parte de la Entidad territorial en la generación de ingresos propios para cumplir con los compromisos adquiridos por el Municipio. Lo anterior da cuenta del alto grado de dependencia económica del Municipio frente a los recursos externos provenientes de la Nación para sostener su funcionamiento e inversión.

Tabla 421. Dependencia de los recursos de SGP y su variación porcentual 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
TRIBUTARIOS	1428239	1749197	1613565	1906989	22	-8	18
NO TRIBUTARIOS	1165914	1394361	1366514	1287018	20	-2	-6
RANSFERENCIAS POR SGI	3172630	3853183	4400051	3730997	21	14	-15
TOTAL INGRESOS	5766783	6996741	7380130	6925004	21	5	-6

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

La anterior tabla refleja la estructura de ingresos recurrentes con la que contó el municipio, los componentes que la conformaron fueron ingresos tributarios, no tributarios y las transferencias de SGP. Como se puede observar, para el caso de Patía los recursos provenientes por concepto de SGP representaron una importancia relativamente menor, manteniendo un promedio de participación de 56%, la que permaneció casi constante durante los años considerados. Por su parte, la participación de ingresos tributarios y no tributarios tiene un mayor peso en el total de ingresos en

relación con otros municipios, esto debido a la existencia de diversas actividades económicas-productivas y el comercio. No obstante, se debe tener en cuenta que no se ejecutó el recaudo en un nivel óptimo, esto debido a la baja capacidad y disciplina fiscal por parte de la administración, de igual manera, por parte de los contribuyentes se practica frecuentemente la evasión de impuestos. En este caso, la implementación de políticas efectivas que incentiven al pago de impuestos podrían llegar a fortalecer la estructura financiera y el incremento de recursos propios por medio de una disciplina tributaria, lo que relegaría mayor autonomía financiera para atender las necesidades de inversión social del municipio como sus obligaciones y compromisos. al mismo tiempo que se evita y controla la evasión.

7.2.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1º del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Patía se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Tabla 422. Análisis de capacidad fiscal (ley 617 de 2000) 2011 - 2014.

(Miles de pesos y porcentajes)

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.742.115	2.110.855	2.129.052	2.125.985
Ingresos Tributarios	863.439	1.072.840	1.094.844	1.246.132
Ingresos No Tributarios	114.896	165.119	124.099	154.346
Transferencias y Participaciones	763.779	872.895	910.108	725.507
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	1.553.727	1.643.254	1.711.412	1.701.392
Consejo Municipal	122.049	129.654	138.157	131.784
Personeria Municipal	72.835	79.783	86.942	90.057
Administracion Central	1.358.842	1.433.816	1.486.313	1.479.551
3.AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	188.388	467.601	417.640	424.593
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	89%	78%	80%	80%
4.PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD		\$0	\$0	
5. Inversión con 20% de ICLD	348.423	422.171	425.810	425.197
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	-160.035	45.430	-8.170	-604

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

.Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa una relación superior al 80% en 2011, mientras que en el resto de las vigencias el porcentaje es igual al 80%, excepto en 2012 con un 78%, siendo estos los años en los que el municipio cumplió con la Ley.

8 . SANTA ROSA

El Municipio de Santa Rosa, se encuentra localizado al Sur Occidente del Departamento del Cauca, es uno de los tres municipios que hacen parte de la cuenca del Río Caquetá, lo cual involucra a los municipios de San Sebastián, Santa Rosa y Piamonte, municipios que conforman la denominada Bota Caucana en el Macizo Colombiano y el inicio occidental de la Cuenca Amazónica.

La alta bota caucana está prácticamente encerrada entre dos cordilleras: la última porción del cordón principal de los andes antes de entrar al macizo colombiano de la curva que forma en la cordillera oriental al desprenderse del macizo hasta el sitio donde se desprende la serranía de la tuna para continuar en dirección de sudoeste hasta la confluencia de los ríos Cascabel y Caquetá, ambas cordilleras superan altura de 3.000 m.s.n.m. en la primera se encuentra los páramos de Juanoy, Tajumbina, Achupallas, Granadillos, Santo Domingo y los cerros de las Animas, Petacas y Papurco que sobre pasan alturas de los 4.000 m.s.n.m.

Estas dos cordilleras dan lugar a unos intrincados sistemas montañosos cuya ramificaciones, depresiones y valles intermedios forman unidades geomorfológicas de pie de ladera colinas y superficies aluviales.

Los límites del municipio se enmarcan de la siguiente manera: Al norte con municipio de San Sebastián, al Oriente con los departamentos del Huila y Caquetá, al sur con Piamonte por la Serranía de los Churumbelos y Putumayo y al occidente con San Sebastián, Bolívar y Dpto. de Nariño

8.1 GENERALIDADES

8.1.1 Actividad socioeconómica

Su economía se estructura y fortalece en los sectores agrícola y pecuario, de estas actividades dependen básicamente los ingresos y el empleo de la mayor parte de los pobladores del municipio. En general, se define que la economía en cada una de las diferentes zonas que integran el municipio es de autoconsumo, las características internas de la región geográficas, económicas, productivas y de infraestructura no permiten excedentes con fines comerciales; la producción es de tipo familiar y artesanal, no existe aplicación de tecnología en todos los cultivos. Según algunos datos de planeación municipal, Predominan los pequeños productores quienes cultivan exclusivamente lo que necesita y demanda cada grupo familiar.

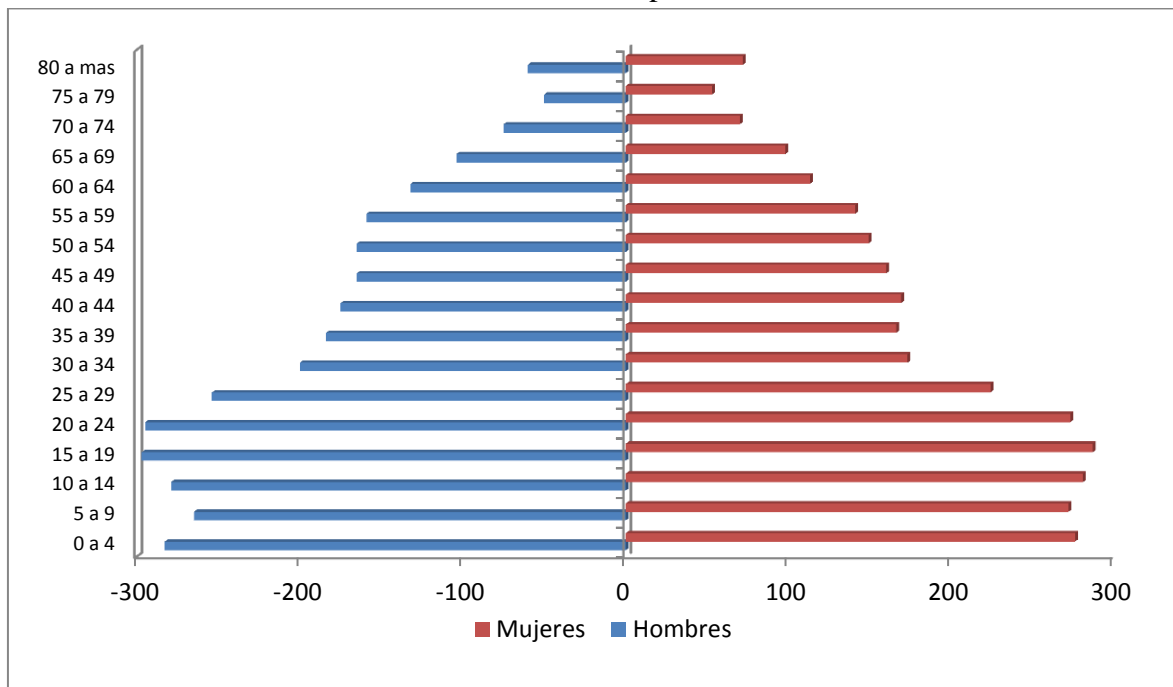
Se identifica primero el abandono y olvido estatal que por generaciones ha acompañado a las comunidades del macizo colombiano especialmente a la población Santa Rosana, la distancia que separa el municipio de la cabecera municipal, la deficiente infraestructura vial interna y externa y los diversos problemas de orden público y social. En cuanto a la red vial municipal sobresalen con mayor relevancia las condiciones internas de comunicación; la vía carretable solo llega hasta el casco urbano de Santa Rosa, la intercomunicación interveredal se realiza a través de caminos de herradura lo que dificulta, prolonga y limita el traslado de personas, bienes y productos.

El empleo se sujeta al sector agropecuario y está condicionado por las temporadas de siembra y cosecha de cultivos, porque a pesar de presentarse una economía de autoconsumo, el sector demanda fuerza de trabajo, proporcionando empleo temporal para las familias de la región; pero la dura realidad del medio ha hecho que la capacidad y oferta productiva descienda circunstancialmente y al mismo tiempo que muchos de los cultivos tradicionales vayan desapareciendo.

8.1.2 Población

Para analizar la población del municipio de Santa Rosa se tomaron fuentes de información de la Oficina de Planeación Departamental, las cuales se sustentan en proyecciones de la Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), de acuerdo con esta información, para 2014 la población del municipio fue de un total de 10.380 personas, que corresponde al 0.7% de la población total del Departamento del Cauca, de los cuales 5.277 corresponde a hombres y 5.103 a mujeres.

Gráfica 39. Pirámide Poblacional municipio de Santa Rosa Año 2014.



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ – Cálculos propios 2015

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional es estable, pues se observa una población en donde la natalidad y la mortalidad se mantienen constantes durante un largo período de tiempo.⁴⁹ El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 29% y el de mujeres 23%, representando el 52% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 37%, con lo cual se concluye que el Municipio de Santa Rosa tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 11% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa la mayor parte de la misma, Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una fortaleza para el Municipio, pues el 37% de la población se conforma por quienes están en edad de trabajar. De acuerdo a lo anterior, se puede

⁴⁹ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

sugerir al municipio que oriente su inversión hacia una educación de alta calidad, pues solo así se forma el capital humano que en el corto, mediano y largo plazo impulsará los niveles de productividad en el municipio.

8.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA VIGENCIA 2011-2014

Para el siguiente análisis se tomó información reportada por la administración central al Sistema Integrado de Auditoria (SIA), con el fin de observar el comportamiento de ingresos y gastos, así como sus principales tributos.

8.2.1 Ingresos

Los recursos provenientes por transferencias constituyen la principal fuente de ingresos y de financiamiento del municipio de Santa Rosa. La mayor participación de las transferencias se presentó entre 2012 y 2013 superando el 90%, lo que lo hace altamente dependiente de los recursos externos. Sin embargo, ésta participación disminuyó para 2014, lo que puede explicarse por el incremento en los ingresos de capital y de las regalías que compensan el peso de las transferencias, este aspecto no lo hace menos dependiente, en la medida en que el incremento de los ingresos de capital se deben a la mala ejecución de los recursos, de igual manera, las regalías son ingresos no recurrentes que generalmente provienen de la nación generados por la explotación de recursos naturales. Dado lo anterior, se infiere que el Municipio depende en alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias recibidas, pues del total de sus ingresos genera menos del 20% de los mismos.

El segundo componente que representa mayores ingresos para el Municipio son los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación.

Por otra parte, se observa que las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) corresponden a las más bajas, sin embargo, son de gran importancia pues reflejan los resultados de la gestión del gobierno Municipal para generar recursos que respondan a las necesidades de inversión social, y así disminuir la dependencia de los recursos de la nación por concepto de transferencias.

Tabla 423. Composición de Ingresos totales su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012-2013	2013-2014
	miles de pesos				porcentaje		
TRIBUTARIOS	287.791	166.194	17.400	8.833	-42	-90	-49
NO TRIBUTARIOS	7.649	7.568	159.919	49.630	-1	2013	-69
OR TRANSFERENCIA	5.819.956	5.362.427	7.252.201	6.730.781	-8	35	-7
DE CAPITAL	451.747	18.541	10.468	1.968.644	-96	-44	18706
REGALÍAS			467.826	2.218.033			374
TOTAL INGRESOS	6.567.143	5.554.730	7.907.814	10.975.921	-15	42	39

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

Se observa que los Ingresos totales para la vigencia 2011-2014 se ubicaron entre 6.567.143 y 10.975.921 (miles de pesos). En el período comprendido entre 2011-2012 se registraron crecimientos negativos de 15%. No obstante, entre 2012-2013 se destacó el aumento de los ingresos totales en 42%, y de 32% entre 2013-2014.

Las transferencias, por su parte, crecieron significativamente entre 2012 y 2013, incrementándose en 35% lo que ocasionó un aumento significativo de los ingresos totales, el más representativo durante la vigencia. Se destacó la participación de los recursos provenientes del Sistema General de Participación; recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a las entidades territoriales con un propósito específico para inversión, conformada por una participación para salud, educación y propósito general.

Los Ingresos de Capital, segundo componente de mayor importancia, mostró un comportamiento poco estable, estos decrecieron hasta 2013. No obstante, en 2014, sufrieron un aumento abrupto del orden de 18706% que se explicó debido al monto de los recursos del balance; recursos que no fueron ejecutados en vigencias anteriores, y en menor medida se encuentran los recursos de cofinanciación.

Los Ingresos Tributarios (Impuesto Predial, Industria y Comercio y Sobretasa a la Gasolina) representaron una parte del total de Ingresos de menor importancia con un promedio de 2% de participación porcentual a lo largo de la vigencia. En tanto que los no Tributarios (Tasas, Derechos, Contribuciones, venta de Bienes y Servicios) tuvieron una participación porcentual promedio de 1% en el Total de Ingresos. La baja Participación en el Total, tanto de ingresos tributarios como no tributarios refleja el bajo nivel de esfuerzo fiscal de las administraciones en cuanto a la ejecución de fuentes endógenas de recursos que genera la entidad territorial y la baja gestión tributaria frente a los recursos externos provenientes de la nación.

Al indicar que los recursos provenientes por transferencias representaron los ingresos fundamentales para financiar el desarrollo territorial, se hace alusión a que el municipio depende en gran medida de los mismos y financió sus gastos principalmente con recursos provenientes de la Nación.

8.2.1.1 Ingresos Tributarios

La composición de los ingresos tributarios en el período comprendido entre 2011-2014, se conformó básicamente de predial e industria y comercio, sobretasa a la gasolina solo aportó ingresos en 2011. Como se observa los ingresos que reportó el impuesto predial en los dos primeros años fue aproximadamente de 1%, mientras que para 2013 y 2014 ocurrió todo lo contrario, tuvo una importante participación. El comportamiento de industria y comercio fue estable durante los tres primeros años y no se registraron ingresos por concepto de éste impuesto en 2014.

Tabla 424. Composición de ingresos tributarios y su variación porcentual 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
PREDIAL UNIFICADO	3.256	5.002	9.387	8.539	54	88	-9
INDUSTRIA Y COMERCIO	109.357	60.374	7.074		-45	-88	-100
SOBRE TASA A LA GASOLINA	29	0			-100		
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	175.150	100.817	939	294	-42	-99	-69
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	287.792	166.193	17.400	8.833	-42	-90	-49

Fuente: Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

El impuesto Predial generó mayores ingresos durante 2011-2014, mantuvo una participación porcentual promedio de 39%, seguido de los impuestos de industria y comercio, con una participación porcentual promedio del 29%. Se evidencia que los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan más del 60% del total de los ingresos tributarios del Municipio.

Los ingresos totales de recaudo propio tuvieron un comportamiento muy particular, durante toda la vigencia, ya que experimentaron crecimientos negativos del orden de 42%, 90% y 49% entre 2011-2012, 2012-2013, y 2013-2014 respectivamente. El impuesto Predial, aumentó paulatinamente hasta 2013, mientras que en 2014 presentó un decrecimiento de 9%. El impuesto de industria y comercio, por su parte decreció durante toda la vigencia, aunque en 2014 no se registraron recursos por dicho impuesto. La Sobretasa a la Gasolina únicamente reportó ingresos en 2011. La baja Participación en el total, tanto de ingresos tributarios como no tributarios refleja el bajo nivel de esfuerzo fiscal de las administraciones en cuanto a la ejecución de fuentes endógenas de recursos

que genera la entidad territorial y la baja gestión tributaria frente a los recursos externos provenientes de la nación.

8.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó a los municipios información donde indicaran el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo y respectivo pago en las vigencias, de igual manera se solicitó las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto. Este municipio hizo caso omiso a los requerimientos solicitados por la Contraloría General del Cauca, para lo cual se tomó la información reportada en los presupuestos del SIA.

Tomando como referencia los datos plasmados en el SIA, se observa que el recaudo efectivo estuvo por encima del potencial, en los tres años considerados, los porcentajes de ejecución con sus respectivos años se presentaron así, 143%, 280% y 117% para 2012, 2013 y 2014, respectivamente. La tendencia inestable en el monto del recaudo se explicó debido a que los municipios no contaron con fuentes de información actualizadas, ni una base de datos apropiada que les facilitara establecer el monto más aproximado del potencial.

8.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de Ingresos tributarios es el de Industria y Comercio. Paralelamente, como se hizo con impuesto predial, se solicitó información a los municipios acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución. Este municipio no atendió a los requerimientos de información hechos por la Contraloría General del Cauca. Por lo cual se tomó información de los presupuestos del SIA.

Se observa que en los tres años la el comportamiento tanto del potencial, como del recaudo fue considerablemente volátil, experimentando 88% de decrecimiento en el porcentaje de recaudo entre 2012 y 2013, mientras que en 2014, no se obtuvieron recursos por concepto de dicho impuesto. De igual manera, se reflejó la falta de vigilancia y control por parte de la administración, en la medida en que no se ejecutaron los recursos, presentado en 2011 el 64% de ejecución, en tanto que en 2013 únicamente 7%

8.2.2 Gastos

Tabla 425. Composición del gasto y su variación porcentual 2011-2014

	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.185.309	1.045.069	1.188.369	1.147.850	-12	14	-3
GASTOS DE INVERSION	5.114.751	3.679.773	5.525.513	7.398.298	-28	50	34
INVERSION CON EL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS				1.430.299			
TOTAL DEL GASTO	6.300.060	4.724.842	6.713.882	9.976.447	-25	42	49

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

La estructura total de gastos para este municipio estuvo conformada básicamente por gastos de inversión y funcionamiento, la magnitud de la inversión social representó un importante papel en donde se destaca un 80% promedio de participación en los cuatro años.

Otro componente importante fueron los gastos de funcionamiento, que tuvieron un peso relativamente importante dentro de los gastos totales, el mayor crecimiento se presentó entre 2012 y 2013 en donde tuvo su mayor participación dentro del total de gastos, los más representativos correspondieron a la administración central, seguidos en su orden por los el Concejo y Personería.

Los gastos del municipio se encontraron en un nivel de 6.300.059 y 9.976.447 (miles de pesos). El gasto de Santa Rosa, registró un comportamiento negativo de 25% entre 2011-2012. No obstante, en los años siguientes se evidenció una tendencia creciente de los gastos totales de 42% y 49% entre 2012-2013 y 2013-2014, respectivamente, que obedeció al incremento en los gastos de Inversión; de igual manera, la llegada de ingresos por concepto de regalías en 2014 conllevó a un incremento del total de gastos .

El gasto de inversión constituyó el rubro más importante durante la vigencia 2011-2014, orientado hacia los principales sectores como educación, salud, agua potable, deporte, cultura y recreación, financiado principalmente con recursos provenientes del Sistema General de Participación. El comportamiento de dicho gasto fue de tendencia creciente en 50% entre 2012 y 2013 y de 34% entre 2013 y 2014 de acuerdo con los datos reportados y mantuvo siempre una tendencia creciente exceptuando 2012 que decreció en 28%.

El municipio no presentó compromisos por concepto de deuda correspondientes a pagos de intereses y amortizaciones.

Tabla 426. Ejecución del gasto de Inversión en sus sectores más representativos 2012-2014

santa rosa	PRESUPUESTO PARA EL CUATRIENIO		2012		2013		2014		Nivel de ejecución total
	(miles de pesos)	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución		
EDUCACIÓN	1401515	775972	55	502725	36	502725	127	218	
SALUD	7513794	4047764	54	4375297	58	4375297	170	282	
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	18533470	1409230	8	1222410	7	1222410	21	36	
DEPORTE Y RECREACIÓN	3221390	270853	8	872462	27	872462	63	98	
CULTURA	2300990	234508	10	287648	13	287648	35	58	
VIVIENDA	803258	370016	37	347364	29	347364	95	161	
AGROPECUARIO	1778041	297507	15	232757	52	232757	119	186	

Sistema Integrado de Eficiencia y Eficacia SIEE, Formulario Único Territorial (FUT) – Cálculos propios, 2015

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Santa Rosa en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en los sectores de Educación, Salud y Agropecuario fueron superiores a los presupuestados en el Plan Plurianual de Inversiones de su Plan de Desarrollo. Por otra parte, se observa que en los sectores de Deporte y Recreación y Vivienda, se ejecutaron entre el 63% y 95% de los recursos entre 2012 y 2014, con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión en cada uno de estos sectores.

Finalmente, el sector Agua potable y Saneamiento Básico contaron con ejecuciones de 21% y 35% durante los tres primeros años de la vigencia 2012-2014, evidenciando una planeación y gestión deficientes por parte de la administración Municipal en la inversión de dicho sector, además de contar con limitación de tiempo, entre otras, para invertir en

el año restante más del 80% de los recursos presupuestados para este rubro en el Plan de Desarrollo del Municipio.

9.2.3 Indicadores de Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la Administración Central al Sistema Integrado de Auditoría SIA, con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su nivel de esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador 617.

Tabla 427. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS TOTALES	6.962.925	5.940.882	9.497.314	12.435.532
EJECUCION DE INGRESOS TOTALES	6.567.144	5.554.731	7.907.816	10.975.921
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	94	94	83	88

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

De acuerdo con en el nivel de cumplimiento en el recaudo de los ingresos Totales se evidencia que el período comprendido entre 2011-2014 se caracterizó por que el Municipio de Santa Rosa mostró un desempeño favorable del indicador entre 2011 y 2012 con un porcentaje 94%, sin embargo, entre 2013 y 2014 el porcentaje de ingresos ejecutados fue el más lejano frente a la meta proyectada.

Tabla 428. Cumplimiento en la ejecución de gastos 2011 – 2014
(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS TOTALES	6.962.925	6.046.773	9.245.297	11.712.958
EJECUCIÓN DE GASTOS TOTALES	6.300.059	4.724.843	6.713.883	9.976.447
NIVEL DE EJECUCIÓN DE GASTOS	90	78	73	85

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

La anterior tabla proporciona información acerca del nivel de cumplimiento en la ejecución de gastos durante la vigencia analizada, que a nivel general, se alejó de la meta proyectada durante los años 2012-2014, mientras que el mayor nivel de ejecución se presentó en 2011 con un porcentaje de 90%.

Tabla 429. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	TOTAL DE GASTOS	EJECUCIÓN DE INGRESOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	6.300.059	6.567.144	96
2012	4.724.843	5.554.731	85
2013	6.713.883	7.907.816	85
2014	9.976.447	10.975.921	91

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

El cumplimiento presupuestal de Santa Rosa mostró un desempeño favorable en 2011 con 96% de ejecución, en menor medida en 2014 con 91%, mientras que en los años 2012 y 2013 el porcentaje de ejecución fue de 85% lo que significa que se alejó de la meta proyectada expresando que quedó una parte importante de los recursos con destinación específica destinados a inversión social.

Tabla 430. Esfuerzo fiscal municipio de Santa Rosa vigencia 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS		ESFUERZO FISCAL
			TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS -	INGRESOS TOTALES	
2011	287.791	7.649	295.440	6.567.144	4
2012	166.194	7.568	173.762	5.554.731	3
2013	17.400	159.919	177.319	7.907.816	2
2014	8.833	49.630	58.463	10.975.921	1

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

De acuerdo con la información proporcionada por la tabla, se evidencia el comportamiento del Esfuerzo Fiscal promedio de 3% entre 2011-2014. Lo anterior indica una escasa habilidad por parte de la Entidad territorial en la generación de ingresos propios para cumplir con los compromisos adquiridos por el Municipio. Revelando el alto grado de dependencia económica del Municipio frente a las transferencias para sostener su funcionamiento.

Tabla 431. Dependencia de los recursos de SGP y su variación porcentual 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
TRIBUTARIOS	287.791	166.194	17.400	8.833	-42	-90	-49
NO TRIBUTARIOS	7.649	7.568	159.919	49.630	-1	2013	-69
TRANSFERENCIAS POR SGP	3.994.925	4.053.601	4.764.859	5.012.591	1	18	5
TOTAL INGRESOS	4.290.365	4.227.363	4.942.178	5.071.054	-1	17	3

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

La anterior tabla refleja la estructura de ingresos recurrentes con los que cuenta el municipio de Santa Rosa, así como de los rubros que la conforman, como lo son los ingresos tributarios, no tributarios y las transferencias de SGP. Se evidencia que los ingresos por concepto de SGP son los de mayor importancia, indicando que los municipios dependen en gran medida de estos al mantener una participación promedio de 96% en los cuatro años. De esta manera, se percibe el escaso nivel de esfuerzo fiscal en el recaudo de impuestos, por tanto la incapacidad de generación de ingresos propios, lo que impide al municipio tener una mayor autonomía financiera para cumplir con sus obligaciones, sin depender excesivamente de las transferencias intergubernamentales o del endeudamiento.

De igual manera, los recursos propios que generó el municipio, se destinaron a pagar gastos de funcionamiento; estos recursos escasamente solventaron una parte del gasto, el resto debió ser financiado con los ingresos de propósito general transferidos por la nación.

9.2.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014

Tabla 432. Análisis de capacidad fiscal (ley 617 de 2000) del municipio de santa rosa vigencia (2011 - 2014).

(Miles de pesos y porcentajes)

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
1. INGRESOS				
CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.494.841.161	1.141.064.970	1.586.383.576	1.250.669.882
Ingresos Tributarios	123.413.200	67.809.886	17.400.260	8.833.100
Ingresos No Tributarios	7.649.818	7.568.360	30.826.814	0
Transferencias y Participaciones	1.363.778.143	1.065.686.724	1.538.156.502	1.241.836.782
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	1.185.308.966	1.045.069.357	1.146.853.696	1.123.566.766
Consejo Municipal	95.281.079	96.699.147	94.102.191	98.403.822
Personeria Municipal	77.250.000	81.760.053	80.611.242	79.004.802
Administracion Central	1.012.777.887	866.610.157	972.140.263	946.158.142
3.AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	309.532.195	95.995.613	439.529.880	127.103.116
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	79%	92%	72%	90%
4.PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD		\$0	\$0	,
5. Inversión con 20% de ICLD	298.968.232	228.212.994	317.276.715	250.133.976
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	10.563.963	-132.217.381	122.253.165	-123.030.860

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

El art. 1º del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Santa Rosa se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa que en 2012 y 2014 el municipio tuvo porcentajes de gasto de 92% y 90%, incumpliendo con lo establecido por la Ley,

mientras que en el resto de las vigencias el porcentaje es inferior al 80%, es decir, que en 2011 y 2014 el Municipio de Santa Rosa cumplió con el límite de gasto de funcionamiento estipulado por la Ley 617.

10 FLORENCIA

El municipio de Florencia se encuentra localizado en el sur de departamento del Cauca, cuenta con una extensión de 5.628.50 Has., Cuenta con una Temperatura media de 19 °C.

Sus límites se encuentran determinados de la siguiente manera; al oriente con Bolívar, al norte y occidente con Mercaderes y por el sur con los municipios de La Unión y San Pablo.

10.1 GENERALIDADES

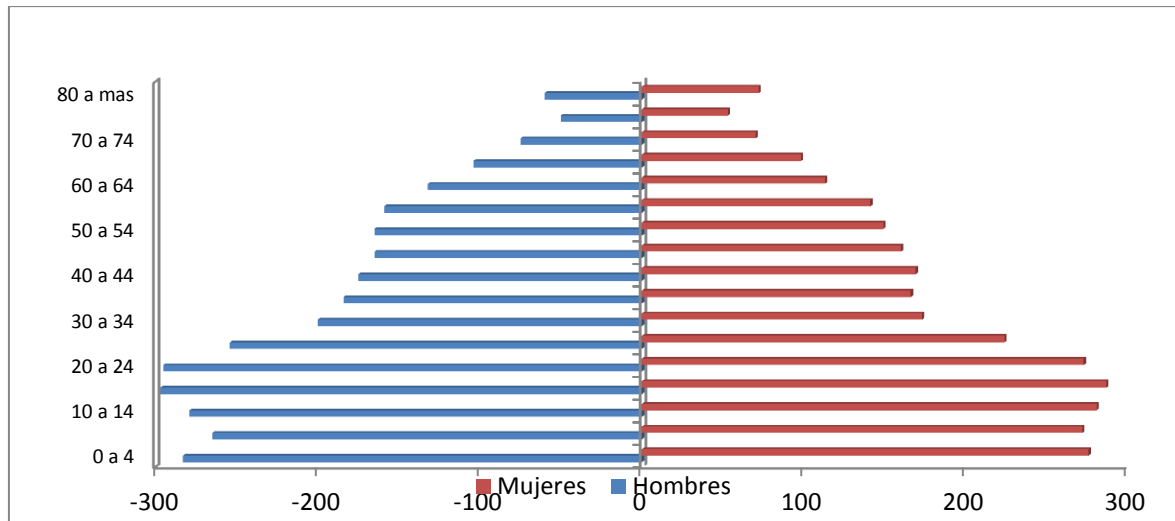
10.1.1 Actividad socioeconómica

La economía del municipio se basa en el cultivo de productos agrícolas como el café, caña de azúcar, plátano, yuca, banano. De igual manera, sobresale la actividad ganadera fundamentalmente de especies menores como curíes, pollos, conejos, peces Frutas como la naranja, papaya, mandarina, limón, piña y, granadilla.

10.1.2 Población

Para analizar la población se tomaron fuentes de información como de la Oficina de Planeación Departamental, las cuales se sustentan en proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), de acuerdo con esta información, para 2014 la población del municipio fue de un total de 6.119 personas, que corresponde al 0.4% de la población total del Departamento del Cauca, de los cuales 3.142 corresponde a hombres y 2.977 a mujeres.

Gráfica. Pirámide Poblacional Municipio de Florencia Año 2014.



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ – Cálculos propios 2015

De acuerdo con la tabla anterior, la pirámide poblacional es estable, pues se observa una población en donde la natalidad y la mortalidad se mantienen constantes durante un largo período de tiempo.⁵⁰ El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 28% y el de mujeres 24%, representando el 52% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 37%, con lo cual se concluye que el Municipio de Florencia tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 11% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa la mayor parte de la misma, Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una fortaleza para el municipio, pues el 37% de la población se conforma por quienes están en edad de trabajar. Dado lo anterior, se puede sugerir al municipio que oriente su inversión hacia una educación de alta calidad, pues solo así se forma el capital humano que en el corto, mediano y largo plazo impulsará los niveles de productividad en el municipio.

⁵⁰ http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

10.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERÍODO 2011-2014

Para el siguiente análisis se tomó información reportada por la administración central al Sistema Integrado de Auditoría (SIA), con el fin de observar el comportamiento de ingresos y gastos, así como sus principales tributos.

10.2.1 Ingresos

Los recursos provenientes por transferencias constituyeron la principal fuente de financiamiento durante la vigencia 2011-2014, la menor participación se tuvo en 2011 con un porcentaje de 66%, lo que puede explicarse debido a que en ese año el municipio contó con una mayor participación de ingresos no tributarios y de capital que compensaron el peso de las transferencias, en tanto que en los siguientes años, la participación se ubicó entre 85% y 93% para los años 2012 y 2014, respectivamente. Dentro de las transferencias, se destaca la participación del Sistema General de Participación que se constituye en los ingresos recurrentes que transfiere la nación a los municipios.

El segundo componente importante lo conformaron los ingresos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación.

Por otra parte, se observa que las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) correspondieron a las más bajas. No obstante, pese a su escasa importancia, estos representan un rubro de gran importancia, puesto que constituyen los resultados de la gestión del gobierno municipal para generar recursos propios que respondan a las necesidades de inversión social, y así disminuir la dependencia de los recursos de la nación por concepto de transferencias.

En la siguiente tabla se observa que el nivel de ingresos totales entre 2011 y 2014 se ubicó en miles de pesos entre 4.555.226 y 7.543.514. Es importante destacar que el comportamiento fue ascendente, ocasionado principalmente por la participación de las transferencias. Entre 2011 y 2013 se registraron las mayores tasas de crecimiento del orden de 25% y 26% esto debido a la participación de las regalías.

En 2014 y 2013 el municipio de Florencia contó con ingresos por concepto de Regalías. No obstante, estos recursos no fueron lo suficientemente importantes al representar 1% y 2% en 2013 y 2014.

Los Ingresos Tributarios, fueron los de menor importancia durante la vigencia, representando el 1% en cada año, exceptuando 2014 con 2%. Siendo el Impuesto Predial el más representativo, seguido de Industria y Comercio y Sobretasa a la Gasolina que en los dos últimos año no registró recursos. Los no Tributarios (Tasas, Derechos, Contribuciones, venta de Bienes y Servicios) tuvieron una participación igualmente mínima, a excepción de 2011 que representó el 18%. La baja Participación en el Total, tanto de ingresos tributarios como no tributarios refleja el bajo nivel de esfuerzo fiscal de las administraciones en cuanto a la ejecución de fuentes endógenas de recursos que genera la entidad territorial y la baja gestión tributaria frente a los recursos externos provenientes de la nación.

En correspondencia con los datos, el municipio depende de manera importante para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de los recursos externos, pues del total de sus ingresos genera menos del 20% de los mismos. La mayor fuente de recursos fueron los provenientes por transferencias nacionales, en mayoría compuesta por el Sistema General de Participación; recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a las entidades territoriales, conformada por una participación para salud, educación y propósito general.

Al indicar que los recursos provenientes por transferencias representaron los ingresos fundamentales para financiar el desarrollo territorial, se hace alusión a que el municipio depende en gran medida de los mismos y financió sus gastos de inversión principalmente con recursos provenientes de la Nación.

Tabla 433. Composición de ingresos totales y sus variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentajes		
TRIBUTARIOS	36183	55552	97513	188078	54	76	93
NO TRIBUTARIOS	823617	41971	6641	13063	-95	-84	97
POR TRANSFERENCIAS	2996646	4819781	6360133	5990744	61	32	-6
DE CAPITAL	698780	764688	644641	689273	9	-16	7
REGALÍAS			49810	662356			1230
TOTAL INGRESOS	4555226	5681992	7158738	7543514	25	26	5

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

10.2.1.1 Ingresos Tributarios

El impuesto Predial fue el más representativo y generó mayores ingresos municipio durante 2012-2014 (en el primer año fue menos representativo) con una participación porcentual promedio de 36%, seguido de industria y comercio, con una participación porcentual promedio del 21% y sobretasa a la gasolina con 7%. Se evidencia que los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan más del 60% del total de los ingresos tributarios del Municipio.

Tabla 434. Composición de Ingresos tributarios y sus variación porcentual 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
PREDIAL UNIFICADO	10.753	27.124	28.956	34.854	152	7	20
INDUSTRIA Y COMERCIO	14.609	14.433	7.962	9.956	-1	-45	25
SOBRE TASA A LA GASOLINA	7.466	3.544	0		-53	-100	
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	3.355	10.450	60.595	55.185	211	480	-9
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	36.183	55.551	97.513	99.995	54	76	3

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

Como se evidencia en la tabla, el comportamiento de los ingresos tributarios fue ascendente durante la vigencia, su mayor tasa de crecimiento se logró entre 2012 y 2013 con un porcentaje de 76%. No obstante, para dicho año el impuesto de Industria y comercio representó la caída más importante durante el período, 45%, por otra parte, llama la atención que sobretasa a la gasolina no reportó ingresos en los dos últimos años. Pese a dichos crecimientos negativos, los ingresos tributarios mostraron un crecimiento de 76% jalonado por el incremento importante de otros ingresos tributarios

10.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó a los municipios información donde indicaran el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo y respectivo pago en las vigencias, de igual manera, se solicitó las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del mismo. Este municipio fue atento a los requerimientos solicitados por la Contraloría General del Cauca.

La información que reportaron los municipios contrastada con la del SIA varía considerablemente, en lo concerniente a la primera, el potencial de recaudo se ubicó por encima para todos los años, no obstante, el recaudo efectivo más representativo se

observó en 2013 con apenas 46%, para los años restantes el recaudo de este impuesto se ubicó por debajo del mismo.

Llama la atención el bajo nivel de recaudo, lo que pudo ocasionarse por la falta de cobro, seguimiento y control por parte de la administración, de igual manera, ésta debe manejar un amplio y consistente sistema de incentivos y desincentivos en el comportamiento de los contribuyentes. Uno de los incentivos para la comunidad en el pago de sus obligaciones es que dichos recursos se vean reflejados en el crecimiento económico y social por medio del gasto público en términos de bienestar y desarrollo social.

Tabla 435. Comportamiento del recaudo Impuesto Predial 2012-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

IMPUESTO PREDIAL VIGENCIA ACTUAL	AÑO			VARIACIÓN PORCENTUAL	
	2012	2013	2014	2012 - 2013	2013 - 2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	23.822	30.253	29.655	27	-2
EJECUTADO	27.124	28.956	34.854	7	20
POTENCIAL DE RECAUDO PREDIOS INSCRITOS	68.799	63.576	77.786	-8	22
PORCENTAJE RECAUDADO	39	46	45	16	-2

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

10.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de Ingresos tributarios es el de Industria y Comercio. Paralelamente al procedimiento con impuesto predial, se solicitó información a los municipios acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución.

Tabla 436. Comportamiento del recaudo de Industria y Comercio 2012-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AÑO		
	2012	2013	2014
Presupuesto Definitivo	14.834	7.962	9.199
Recaudo Efectivo	14.433	7.962	9.956
Potencial de recaudo de Industria y Comercio	20.111	9.858	11.466
PORCENTAJE DE RECAUDO	139	124	115

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

De acuerdo con la anterior información, se evidencia la falta de organización en la información puesto que existen diferencias en las dos fuentes, a saber, la reportada por los municipios y la del SIA. Sin embargo, el nivel de recaudo, se ubicó por encima de

cien por ciento durante todo el período. Situación que puede generar una conclusión ambigua, toda vez que puede ser originada por las efectivas políticas de recaudo como de la disciplina tributaria por parte de los contribuyentes; de otro lado, la deficiente organización de la información da lugar a que existan distorsiones en los resultados.

10.2.2 Gastos

El rubro de mayor importancia dentro del total de gastos totales correspondió a los gastos de inversión, con una magnitud de la misma superior al 80% durante 2011-2014; a su vez, los sectores de salud y educación agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de dichos gastos. El segundo componente de los gastos totales pertenece a los gastos de funcionamiento, los que tuvieron mayor peso en 2011, con una participación de 19 % en el total de gastos. Mientras que en los siguientes años se caracterizó por su descenso hasta alcanzar un 9% en 2014, esto puede explicarse debido a que en 2012 hubo cambio de administración al igual que las autoridades locales trataron de ajustarse más a lo establecido por la ley 617 de 2000. Estos gastos estuvieron dirigidos principalmente a la administración central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería.

Tabla 437. Composición del gasto total y su variación porcentual 2011-2014.

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	658.388	725.132	767.290	699.935	10	6	-9
GASTOS DE INVERSION	2.771.322	4.576.951	5.954.169	6.069.919	65	30	2
REGALIAS		33.706	39.742	688.709		18	1633
TOTAL DEL GASTO	3.429.710	5.335.789	6.761.201	7.458.563	56	27	10

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

El total de gastos del municipio de Florencia se ubicó en miles de pesos entre 3.429.710 y 7.458.563 manteniendo una tendencia creciente a lo largo del período; 56% entre 2011-2012, 27% entre 2012-2013 y de 10% entre 2013-2014. El mayor nivel de gasto total registrado durante la vigencia se evidenció entre 2013 y 2014, esto debido al incremento en el gasto de Inversión y el gasto con los recursos por concepto de regalías.

Por su parte, el comportamiento del gasto de Inversión no fue constante de acuerdo con los datos reportados y mantuvo siempre una tendencia creciente, sin embargo, la variación más representativa se dio entre 2011 y 2012 con una variación positiva de

65%. El comportamiento de dicho gasto de inversión fue determinante en el total de gastos al ser el componente más representativo, los aumentos o descensos que sufrieron incidieron en gran medida sobre los gastos totales.

El segundo componente más representativo lo constituyó el gasto de funcionamiento que mantuvo un promedio anual de 712 millones de pesos y una variación promedio de 2%. Dentro del gasto de funcionamiento se caracterizó, el de la Administración Central, seguido del consejo y la Personería destinados a cubrir primordialmente gastos de personal y gastos generales.

Tabla 438. Ejecución del gasta de Inversión en sus sectores más representativos 2011-2014
(Miles y porcentajes)

FLORENCIA	PRESUPUESTO PARA EL CUATRIENIO 2011-2014		2012		2013		2014		Nivel de ejecución total
	(miles de pesos)	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución		
EDUCACIÓN	1.581.000	278.506	18	311.989	20	177.827	11	49	
SALUD	8.853.000	2.611.049	29	2.919.049	33	3.412.077	39	101	
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR)	1.424.000	396.244	28	503.584	35	459.786	32	95	
DEPORTE Y RECREACIÓN	11.920.000	114.445	1	244.567	2	161.039	1	4	
CULTURA	2.074.000	147.912	7	524.894	25	428.746	21	53	
VIVIENDA	3.059.000	172.446	6	99.960	3	250.342	8	17	
AGROPECUARIO	4.770.926	109.065	2	140.931	3	475.166	10	15	

Fuente: Sistema Integrado de Eficiencia y Eficacia SIEE, Formulario Único Territorial (FUT) – Cálculos propios, 2015

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en el sector Salud fueron superiores al Plan Plurianual de Inversión de su Plan de Desarrollo, mostrando un 101% de ejecución. Por su parte, en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico se ejecutaron el 95% de los recursos. Con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para cada uno de estos sectores.

Posteriormente se encuentra los sectores Cultura y Educación, cuyo porcentaje de ejecución fueron de 58% y 49%; lo cual supone una alta probabilidad de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados para el periodo.

Finalmente, los sectores de Deporte y Recreación, Vivienda y Agropecuario se cumplieron en porcentajes de 4%, 17% y 15% respectivamente, con lo que se puede concluir que la Administración central ha sido significativamente ineficiente en la ejecución de los recursos, evidenciando una planeación y gestión deficiente, además de contar con limitación de tiempo, entre otras, para invertir en el año restante más del 80% de los recursos presupuestados para este rubro en el Plan de Desarrollo del Municipio

10.2.3 Indicadores de Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la Administración Central al Sistema Integrado de Auditoría SIA, con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su nivel de esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador 617.

Tabla 439. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS TOTALES	4.411.129	5.086.497	7.373.302	8.384.568
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	4.555.227	4.917.305	7.158.739	7.543.513
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	103	97	97	90

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

El nivel de cumplimiento en el recaudo de los ingresos totales en términos generales, tuvo un comportamiento favorable toda vez que estuvo muy cercano a cien por ciento, el mayor de ellos se evidenció en 2011 con 101%; en 2012 y 2013 con 97%, lo que indica que los ingresos que se proyectaron se recaudaron casi en su totalidad, excepto en 2014 donde el porcentaje de ejecución fue de 90%, lo que se entiende que el 10% de los recursos proyectados no se recaudaron.

Tabla 440. Cumplimiento en la ejecución de gastos 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS TOTALES	4.411.130	5.850.164	7.373.302	8.399.568
EJECUCIÓN DE GASTOS TOTALES	3.429.710	5.334.208	6.761.202	7.458.563
NIVEL DE EJECUCIÓN DE GASTOS	78	91	92	89

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

La anterior tabla proporciona información acerca del nivel de cumplimiento en la ejecución de gastos durante la vigencia analizada, siendo 2011 el año en el que más se alejó de la meta proyectada con un 78%, lo que indica que una parte significativa de los recursos destinados a inversión quedaron sin ejecutarse, lo que trae conclusiones como de que el municipio no cuenta con la suficiente planeación. Entre 2012 y 2014 el nivel de ejecución se ubicó entre 89% y 92%, aun cuando éste porcentaje haya incrementado, sigue estando en niveles no óptimos, toda vez que hay un desaprovechamiento de los recursos. Dado lo anterior, se concluye que aunque el municipio cuente con recursos que pueden destinarse a diversos programas que incidan en la formación de capital humano y social, estos quedan sin su ejecución y pasan a la siguiente vigencia como recursos del balance, lo que engrandece los recursos de capital.

Tabla 441. Ejecución de ingresos frente a gastos 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	TOTAL DE GASTOS	EJECUCIÓN DE INGRESOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	3.429.710	4.555.227	75
2012	5.334.208	4.917.305	108
2013	6.761.202	7.158.739	94
2014	7.458.564	7.543.513	99

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

El cumplimiento presupuestal de Florencia entre 2011 y 2014, en términos generales fue desalentador, principalmente en 2011 donde la ejecución presupuestal fue del orden de 70% aun cuando el monto de los ingresos permitió financiar el gasto, quedó una parte significativa de los mismos sin ejecución y que se encontraban con una destinación específica para inversión social, con lo que deja relucir la mala planeación por parte de las autoridades municipales.

Tabla 442. Esfuerzo fiscal 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS +	INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
			INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)		
2011	36.183	823.617	859.800	4.555.227	19
2012	55.552	41.971	97.523	4.917.305	2
2013	97.513	6.641	104.154	7.158.739	1
2014	99.995	9.188	109.183	7.543.513	1

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

De acuerdo con la información proporcionada por la tabla, se evidencia un Esfuerzo Fiscal promedio de 6% durante los cuatro años analizados, indicando una escasa habilidad por parte del municipio en la generación de recursos propios para cumplir con los gastos de funcionamiento y de inversión. Un 6% de esfuerzo Fiscal, revela el alto grado de dependencia económica del municipio frente a las transferencias para sostener su funcionamiento y su Inversión social.

Tabla 443. Dependencia de los recursos de SGP y su variación porcentual 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
TRIBUTARIOS	36.183	55.552	97.513	188.078	54	76	93
NO TRIBUTARIOS	823.617	41.971	6.641	13.063	-95	-84	97
TRANSFERENCIAS POR SGP	2.822.055	3.625.695	3.258.162	3.119.739	28	-10	-4
TOTAL INGRESOS	3.681.855	3.723.218	3.362.316	3.320.880	1	-10	-1

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

La anterior tabla refleja la estructura de ingresos recurrentes con los que cuenta el municipio de Florencia, así como los rubros que la conforman, como lo son los ingresos tributarios, no tributarios y las transferencias de SGP. Se evidencia que los ingresos por concepto de SGP son los de mayor importancia al mantener una participación de 77% para 2011, y un promedio de participación de 96% para los años 2012-2014, de esta manera, se indica que éste municipio es altamente dependiente de las transferencias de SGP, esto con que se percibe el escaso nivel de esfuerzo fiscal en el recaudo de impuestos, por tanto, la incapacidad de generación de ingresos propios, lo que impide al municipio tener una mayor autonomía financiera para cumplir con sus obligaciones, sin depender excesivamente de las transferencias intergubernamentales o del endeudamiento.

De igual manera, los escasos recursos propios que generó el municipio, se destinaron a pagar gastos de funcionamiento; estos recursos escasamente solventaron el gasto, sin

poder cumplir con el 20% que se destina a inversión, lo que lo hace un municipio de poca capacidad financiera y sin autonomía para la toma de decisiones.

10.2.3.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Florencia se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Tabla 444. Análisis de Capacidad Fiscal (Ley 617 de 2000) 2011 - 2014.

(Miles de pesos y porcentaje)

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	881.888	972.054	1.586.383	890.731
Ingresos Tributarios	33.003	50.029	17.400	39.334
Ingresos No Tributarios	44.226	10.207	30.827	13.063
Transferencias y Participaciones	804.658	911.818	1538 156	838.334
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	658.389	725.132	1.146.854	699.935
Consejo Municipal	96.138	102.058	94.102	108.003
Personeria Municipal	77.071	83.818	80.611	92.399
Administracion Central	485.179	539.256	972.140	499.532
3.AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	223.499	246.922	439.529	190.796
Proporcion gastos de funcionamiento / ICLD	75%	75%	72%	79%
4.PAGO SERVICIO DE LA DEUDA CON ICLD		0	0	0
5. Inversión con 20% de ICLD	176.378	194.411	317.277	178.146
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	47.121	-132.217.381	122.252	12.650

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa que el municipio de Florencia durante toda la vigencia cumplió con lo establecido por la Ley, y sus gastos de funcionamiento se ubicaron por debajo de 80%.

11. MERCADERES

El municipio de Mercaderes Cauca se encuentra ubicado en el suroccidente del Departamento del Cauca, se encuentra a 30 minutos del Departamento de Nariño. Limita al este con Bolívar, al norte con Patía y Balboa, al oeste con Leiva y El Rosario, al norte en el departamento de Nariño, y al sur con Florencia y Nariño.

Los límites geográficos del municipio de Mercaderes son: con Nariño, desde la Unión del río Mayo con el Patía, hasta la unión del río Guachicono con el municipio de Bolívar. Desde la afluencia del río Guachicono en el Patía, siguiendo el curso, hasta encontrar el río San Jorge; por este arriba hasta el río Sambingo, hasta la afluencia de la quebrada de Peña Blanca; por ésta a la cuchilla del Guineal, siguiendo por el lomo de ésta a la parte más alta del Cerro del Helechal, y de aquí encontrar el nacimiento del arroyo Agua-amarilla; por éste al río Hato Viejo; siguiendo su curso hasta encontrar la quebrada La Cotuda. Por el oriente, con el Distrito de San Pablo Nariño desde la afluencia de la quebrada La Cotuda en el río Hato Viejo, quebrada arriba a su nacimiento en la montaña Bateros; continuando su cima en dirección al occidente, hasta encontrar a Cerro de Piedra. Por éste hasta el origen de la quebrada El Almorzadero; por el curso de ésta hasta su unión con el río Mayo, donde ésta toma el nombre de El Cajón; por el sur y suroeste, lindando así mismo con Nariño, desde la desembocadura de la quebrada de El Cajón en el Macho, bajando hasta su unión con el Patía, punto de partida. Su temperatura media es de 22°C C

10.1 GENERALIDADES

10.1.1 Actividad socioeconómica

La temperatura y la condición de humedad son dos elementos que tienen influencia determinante en el desarrollo de la vegetación y actividades agropecuarias. La economía del municipio se sustenta en la producción agropecuaria, que es la base y la principal fuente de ingresos de la población. La actividad agrícola absorbe el mayor porcentaje de mano de obra disponible. En la actualidad, los cultivos de maíz, frijol, maní, frutales, caña panelera, cacao, plátano y otros ha disminuido significativamente, para darle paso a la dependencia económica de los cultivos de coca que se han venido instalado en toda el área municipal, a pesar de la inestabilidad que éstos presentan.

La actividad pecuaria es la segunda actividad productiva más importante representada en la ganadería extensiva para la producción de carne y leche. Desafortunadamente ésta actividad no genera mayores rentabilidades, razón por la cual muchas personas dedicadas a esta actividad, no invierten en tecnología y mejoramiento del hato ganadero.

La industria del ladrillo representa un sector productivo importante en la economía del municipio, principalmente en la cabecera; sin embargo no se han podido aprovechar sus ventajas comparativas de ubicación geográfica y de posibilidad de diversificación en el producto, lo que deviene en menos ingresos para las familias dedicadas a esta actividad. Pero quizá, el problema más notorio de la actividad ladrillera es el relacionado con el medio ambiente dada la cantidad de leña que es utilizada en la quema.

El comercio y la prestación de servicios son actividades a las que se dedican otra parte significativa de la población, las que últimamente han tomado fuerza debido a que las actividades agropecuarias han perdido importancia y atractivo debido a su escasa rentabilidad y alto riesgo. Sin embargo, muchas de estas están enmarcadas dentro de la llamada economía informal.

El problema, más relevante en cuanto a la escasa generación de ingresos por parte de la comunidad, se debe básicamente a la baja producción, y en mayor medida el débil apoyo institucional de la misma, así como el poco acceso a la tierra como medio de producción y a la dependencia económica de los cultivos de coca.

11.1.2 Población

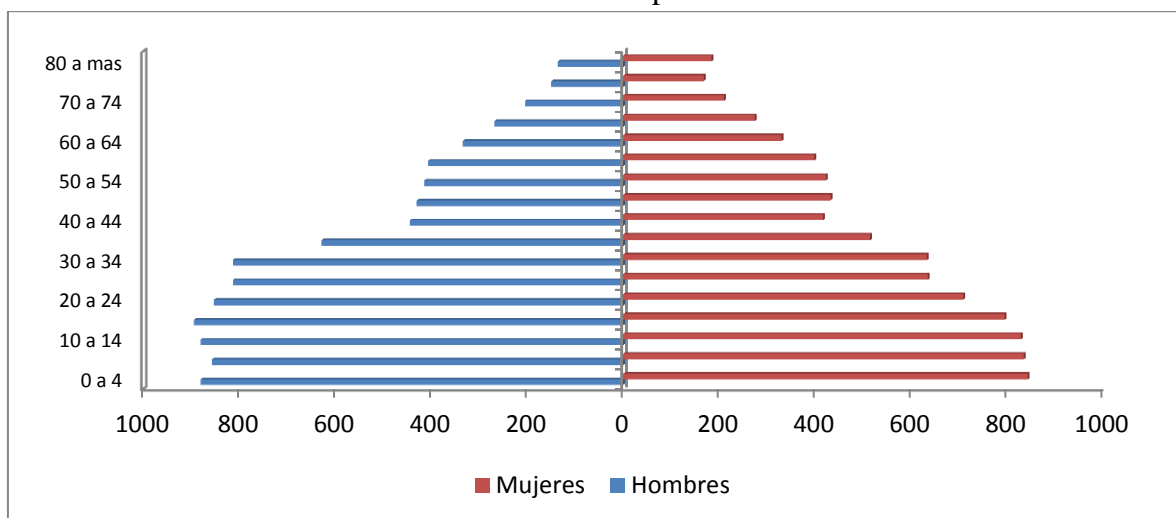
Para analizar la población se tomaron fuentes de información como de la Oficina de Planeación Departamental del Cauca, las cuales están soportadas en proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), de acuerdo con esta información para 2014 la población del municipio fue de un total de 18.018 personas, que corresponde al 1% de la población total del Departamento del Cauca, de los cuales 9.406 corresponde a hombres y 8.612 a mujeres.

La pirámide poblacional del Municipio es estable, pues se observa una población en donde la natalidad y la mortalidad se mantienen constantes durante un largo período de tiempo.⁵¹ El porcentaje de hombres que está en edad de trabajar es del 29% y el de

⁵¹http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/soniarodriguez_geografiahumana/estructura.html

mujeres 23%, representando el 52% de la población; por otra parte, la proporción porcentual de la población que está entre 0 y 19 años es del 38%, con lo cual se concluye que el Municipio de Mercaderes tiene un poco menos de la mitad de habitantes que en el corto, mediano y largo plazo harán parte de la población en edad de trabajar, mientras que solo el 10% del total está conformado por quienes tienen más de la edad de jubilación; en otras palabras, el recurso humano productivo en términos de población por rango de edad representa la mayor parte de la misma, Dado lo anterior, y teniendo en cuenta las altas tasas de natalidad y crecimiento demográfico que reflejan las poblaciones con este tipo de pirámides, se concluye que tal característica puede representar a futuro una fortaleza para el Municipio, pues el 38% de la población se conforma por quienes están en edad de trabajar. Dado lo anterior, es fundamentalmente necesario reorientar la inversión hacia una educación de calidad para que esta parte de la población acumule un alto grado de capital humano y social para que de esta manera se generen niveles significativos de productividad en el municipio en el corto. Mediano y largo plazo.

Gráfica 41. Pirámide Poblacional Municipio de Mercaderes Año 2014.



FUENTE: Sistema de Información Socio Económica TANGARÁ – Cálculos propios 2015

11.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL PERÍODO 2011-2014

Para el siguiente análisis se tomó información reportada por la administración central al Sistema Integrado de Auditoría (SIA), con el fin de observar el comportamiento de ingresos y gastos, así como sus principales tributos.

11.2.1 Ingresos

Los recursos provenientes por transferencias constituyeron la principal fuente de ingresos y de financiamiento, con una participación superior al 73% en todos los años, dentro de los recursos de transferencias se destaca la participación del Sistema General de Participación (SGP) que son los recursos que asigna el gobierno central a los municipio para atender las necesidades de inversión de forma recurrente. Al analizar los porcentajes de participación de los recursos externos, se infiere que el Municipio depende en alto porcentaje para el desarrollo y cumplimiento de su programa de gobierno y plan de inversiones de las transferencias recibidas, pues del total de sus ingresos genera menos del 20% de los mismos.

El segundo componente importante lo conformaron los recursos de capital, que pese a ser no recurrentes, constituyeron a lo largo del periodo una fuente representativa de ingresos, cuyos aportes fueron superiores a los generados tanto por los ingresos tributarios como los no tributarios. Cabe aclarar que estos recursos se componen en mayor proporción por los recursos del balance (recursos no ejecutados en la vigencia anterior) y los recursos de cofinanciación.

Por otra parte, se observa que las participaciones porcentuales de los ingresos tributarios y los no tributarios (sin transferencias) corresponden a las más bajas, por no decir, casi tendientes a cero, hecho preocupante en la medida que a partir de éste rubro se reflejan los resultados de la gestión del gobierno Municipal para generar recursos que respondan no solo con los compromisos de funcionamiento sino que también a las necesidades de inversión social.

Tabla 445 Composición de Ingresos totales y su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
TRIBUTARIOS	311.142	253.178	306.661	476.693	-19	21	55
NO TRIBUTARIOS	44.336	39.134	60.117	47.625	-12	54	-21
POR TRANSFERENCIAS	8.921.883	11.226.967	14.980.921	14.969.699	26	33	0
DE CAPITAL	2.112.729	3.206.091	4.775.676	2.883.423	52	49	-40
REGALÍAS		49.000	451.029	938.059		820	108
TOTAL INGRESOS	11.390.090	14.725.370	20.574.404	19.315.499	29	40	-6

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA- Cálculos propios, 2015.

El total de ingresos se ubicó en miles de pesos entre 11.390.090 y 19.315.499. Es importante destacar que hasta 2013 los Ingresos Totales mostraron un comportamiento ascendente, que fue ocasionado principalmente por el aumento paulatino de las transferencias; el más representativo en 33% entre 2012 y 2013.

Los Ingresos de Capital, segundo componente de mayor importancia, mostró un incremento de 52% entre 2011 y 2012, el más importante durante el período, entre 2012-2013 aumentó en 49%, dichos incrementos de un período a otro se explican porque los recursos que tuvieron destinación específica para inversión no fueron ejecutados por lo que en la siguiente vigencia, pasan a ser parte de los recursos del balance

Entre 2011 y 2014 el Municipio de Mercaderes contó con ingresos por concepto de Regalías, los más representativos se reflejaron en 2014. No obstante, los Ingresos Totales decrecieron en 6% debido al descenso que experimentaron los ingresos de capital.

Las transferencias, por su parte, crecieron en 26% en 2012 y 33% en 2013. Se evidencia que los recursos provenientes por transferencias representaron los ingresos fundamentales para financiar el desarrollo territorial, reflejando que la entidad territorial financió sus gastos principalmente con recursos provenientes de la Nación, destacando la presencia en primera instancia del Sistema General de Participación.

Los Ingresos Tributarios (Impuesto Predial, Industria y Comercio y Sobretasa a la Gasolina) representaron una parte del total de Ingresos de menor importancia con un promedio de 2% de participación porcentual a lo largo de la vigencia. Los no Tributarios (Tasas, Derechos, Contribuciones, venta de Bienes y Servicios) tuvieron una participación porcentual promedio de 0,3% en el Total de Ingresos. La baja Participación en el Total, tanto de ingresos tributarios como no tributarios refleja el bajo nivel de esfuerzo fiscal de las administraciones en cuanto a la ejecución de fuentes endógenas de recursos que genera la entidad territorial y la baja gestión tributaria frente a los recursos externos provenientes de la nación

11.2.1.1 Ingresos Tributarios

El comportamiento del recaudo de impuestos fue bastante particular, en 2011 el impuesto predial fue el más representativo con una participación del orden de 29%, participación que disminuyó en los siguientes años hasta alcanzar un 8% en 2014. La menor participación de los tres impuestos se dio en 2012, donde experimentaron crecimientos negativos. Por su parte, el impuesto de industria y comercio generó mayores ingresos al Municipio entre los años 2013 y 2014. La sobretasa a la gasolina no generó recursos en 2014. Se evidencia que los recursos generados por concepto de dichos impuestos representan más del 60% del total de los ingresos tributarios del Municipio.

Tabla 446. Composición de ingresos tributarios y su variación porcentual 2011-2014

IMPUESTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
PREDIAL UNIFICADO	91.713	37.885	41.789	37.830	-59	10	-9
INDUSTRIA Y COMERCIO	54.367	37.573	131.654	172.883	-31	250	31
SOBRE TASA A LA GASOLINA	51.143	33.994	33.471	0	-34	-2	-100
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	113.919	143.724	99.747	265.979	26	-31	167
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	311.142	253.176	306.661	476.692	-19	21	55

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA - Cálculos propios, 2015

Los ingresos de recaudo propio tuvieron un comportamiento particular, en 2011-2012, tanto impuesto Predial, como industria y comercio y Sobretasa a la Gasolina experimentaron un crecimiento negativo de 59%, 31%, y 34% respectivamente. Sin embargo, en 2012-2013, se recuperan al percibir variaciones positivas, el de mayor importancia el de Industria y Comercio con un aumento de 250%. Por su parte, en el último año, el impuesto predial disminuye en 9%, la sobretasa a la gasolina disminuye en 100% y el Impuesto de Industria y Comercio es el único que sufre cambios positivos en 31%.

11.2.1.1.1 Recaudo Impuesto Predial

Dado que el impuesto predial es uno de los rubros de mayor importancia dentro de la estructura de ingresos tributarios, se solicitó a los municipios información donde indicaran el número de predios inscritos en el IGAC, su avalúo y respectivo pago en las vigencias, de igual manera se solicitó las políticas de recaudo implementadas por el municipio para el incentivo en el pago del impuesto. Este municipio atendió al requerimiento solicitado por la Contraloría General del Cauca.

Tabla 447. Comportamiento del recaudo impuesto predial 2011 - 2014

(Miles de pesos y porcentajes)

IMPUESTO PREDIAL VIGENCIA ACTUAL	AÑO			VARIACIÓN PORCENTUAL	
	2012	2013	2014	2012 - 2013	2013 - 2014
PRESUPUESTO DEFINITIVO	75.000	28.330	75.000	-62	165
EJECUTADO	28.330	23.124	28.330	-18	23
POTENCIAL DE RECAUDO PREDIOS INSCRITOS	252.657	253.918	256.159	0	1
PORCENTAJE RECAUDADO	11	9	11	-19	21

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios, 2015.

Conforme a los datos reportados el municipio tuvo un recaudo significativamente bajo, por debajo de 11% en los cuatro años, lo que se debió por las deficientes políticas de

recaudo, como la falta de control y seguimiento por parte de la administración. Otro aspecto importante es la falta de organización en la información y una base de datos adecuada para llevar a cabo proyecciones acertadas lo que igualmente se vio reflejado en las diferencias de la información reportada por los municipios y la del SIA.

11.2.1.1.2 Recaudo impuesto de Industria y Comercio.

Otro de los impuestos importantes que conforman la estructura de Ingresos tributarios es el de Industria y Comercio. Paralelamente, como se hizo con impuesto predial, se solicitó información a los municipios acerca del potencial de recaudo de este impuesto y su nivel de ejecución. El municipio no reportó información de Industria y Comercio por lo que se tomaron datos del SIA.

11.2.2 Gastos

La magnitud de la inversión, constituyó el gasto más representativo, con un porcentaje de participación promedio superior al 90% durante 2011-2014; a su vez, los sectores de salud y educación agrupan los mayores porcentajes de participación dentro de dichos gastos. El segundo componente de los gastos totales y cuya participación porcentual no superó el 8%, perteneció a los gastos de funcionamiento, donde los más representativos fueron de la administración central, seguidos en su orden por los del Consejo y la Personería.

Tabla 448. Composición del gasto total y su variación porcentual 2011-2014

TIPO DE GASTO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	896.299	1.123.867	1.356.188	1.323.781	25	21	-2
GASTOS DE INVERSION	12.677.719	12.145.715	17.198.474	16.730.692	-4	42	-3
SERVICIO A LA DEUDA			1.100	1.100			0
TOTAL DEL GASTO	13.574.018	13.269.582	18.555.762	18.055.573	-2	40	-3

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA - Cálculos propios, 2015.

A partir de la tabla, se evidencia que los gastos totales crecieron en 40% entre los años 2012 y 2013, esto se debe principalmente al incremento de los gasto de inversión para ese mismo período en un porcentaje de 42%.

El gasto, o la magnitud de inversión constituyó el rubro más importante durante la vigencia 2011-2014, cuya participación promedio fue de 93%, éste gasto se orientó hacia los principales sectores como educación, salud, y en menor medida agua potable,

deporte, cultura y recreación, para lo cual se utilizaron recursos principalmente provenientes del Sistema General de Participación. El comportamiento de dicho gasto no fue constante de acuerdo con los datos reportados, sin embargo, la variación más representativa se dio entre 2012 y 2013 con una variación positiva de 42%, en tanto que para los siguientes años se experimentaron leves decrecimientos.

El segundo componente más representativo lo constituyó el gasto de funcionamiento, dicho gasto experimentó una tendencia creciente hasta 2013, mientras que en 2014 sufrió un crecimiento negativo de 2%, dentro de éste gasto, el más representativo lo constituyó el de administración central, seguido del consejo y la Personería. El promedio de crecimiento del gasto de funcionamiento estuvo alrededor de 13% hasta 2013.

Tabla 443. Ejecución del gasto de Inversión en sus sectores más representativos 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

MERCADERES	PRESUPUESTO PARA EL CUATRIENIO 2011-2014		2012		2013		2014		Nivel de ejecución total
	(miles de pesos)	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución	(miles de pesos)	porcentaje de ejecución		
EDUCACIÓN	2.584.248	2.314.301	90	9.112.124	353	8.692.468	336	779	
SALUD	17.209.266	6.807.292	40	9.112.124	53	8.692.468	51	143	
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	4.009.310	777.606	19	1.027.992	26	889.284	22	67	
DEPORTE Y RECREACIÓN	932.500	157.931	17	170.370	18	240.348	26	61	
CULTURA	930.702	179.878	19	226.778	24	238.790	26	69	
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)	1.035.000	106.538	10	69.671	7	132.025	13	30	
AGROPECUARIO	261.950	258.240	99	327.166	125	216.496	83	306	
TRANSPORTE	762.004	285.362	37	2.514.889	330	643.142	84	452	

Sistema Integrado de Eficiencia y Eficacia SIEE, Formulario Único Territorial (FUT) – Cálculos propios, 2015

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que los recursos invertidos por el Municipio de Mercaderes en las tres primeras vigencias del periodo 2012-2015 en el sector Salud fueron superiores al Plan Plurianual de Inversión de su Plan de Desarrollo, mostrando un 143% de ejecución. Por su parte, los sectores de Educación, Deporte y

Recreación, Agua potable y saneamiento básico, Cultura se ejecutaron el 78% 61%, 67% y 69% respectivamente de los recursos. Con lo cual es posible inferir que al final del cuatrienio analizado probablemente el Municipio podrá alcanzar la meta de inversión para cada uno de estos sectores.

Posteriormente se encuentran los sectores Servicios Públicos (diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo), Agropecuario y Transporte cuyo porcentaje de ejecución fueron de 30%, 31% y 45% lo cual supone una probabilidad media de ejecutar en su totalidad los recursos presupuestados para el periodo.

A partir de los datos reportados se puede concluir que la Administración central no ha sido eficiente en la ejecución de los recursos en dichos sectores, y factores como la limitación de tiempo, entre otros, se constituyen en obstáculos para llevar a cabo al cien por ciento las metas proyectadas.

11.2.3 Indicadores de Ley 617

Para la realización del siguiente análisis se recopiló información reportada por la Administración Central al Sistema Integrado de Auditoría SIA, con el fin de determinar el cumplimiento presupuestal, el nivel de gastos de funcionamiento del municipio, su nivel de esfuerzo fiscal y por último determinar si el municipio se encuentra en déficit o superávit de acuerdo al indicador 617.

Tabla 444. Cumplimiento en la ejecución de ingresos 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS TOTALES	15.620.439	14.793.331	20.001.421	20.142.752
EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES	11.390.090	14.725.369	20.574.406	19.315.499
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	73	100	103	96

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA - Cálculos propios, 2015.

De acuerdo con en el nivel de cumplimiento en el recaudo de los ingresos Totales en el período comprendido entre 2011-2014, mostró un desempeño favorable para los años 2012 y 2013, en 2014 se acercó a la meta proyectada con un porcentaje de participación de 96%, sin embargo lo ideal es que sea de 100% o sobrepase éste porcentaje el Municipio de Mercaderes mostró un desempeño favorable en cuanto. En 2011 se contó con un nivel de ejecución de 73% alejándose de la meta proyectada y quedando recursos sin recaudo.

Tabla 445. Cumplimiento en la ejecución de gastos 2011 – 2014
(Miles de pesos y porcentajes)

	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS				
TOTALES	15.620.439	14.793.331	20.191.294	19.831.802
EJECUCIÓN DE GASTOS TOTALES	13.574.018	13.269.581	18.555.762	18.055.573
NIVEL DE EJECUCIÓN DE GASTOS	87	90	92	91

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA - Cálculos propios, 2015.

En 2011, fue el año en el que más se alejó de la meta proyectada con un 87%, mientras que en los años siguientes, el nivel de ejecución del gasto se incrementó levemente, y se mantuvo en un promedio de 90%. Lo anterior significa que el municipio mantuvo una mala ejecución de los recursos, que el nivel de ejecución no se acerque a cien por ciento significa que quedan recursos desaprovechados para los distintos programas Inversión. Es frecuente encontrar el hecho de que los municipios cuenten con los recursos necesarios, pero debido a la mala planeación o la falta de personal idóneo y capacitada en la elaboración y ejecución de proyectos hace que estos recursos destinados por el gobierno central no puedan ser ejecutados y pasen a la siguiente vigencia a engordar los recursos del balance.

Tabla 446. Ejecución de ingresos frente a gastos municipio 2011-2014
(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	TOTAL DE GASTOS	EJECUCIÓN DE INGRESOS	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
2011	13.574.018	11.390.090	119
2012	13.269.581	14.725.369	90
2013	18.555.762	20.574.406	90
2014	18.055.573	19.315.499	93

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA - Cálculos propios, 2015

De acuerdo con la información proporcionada por la tabla, se evidencia el comportamiento del Esfuerzo Fiscal promedio de 2% durante los cuatro años, indicando una escasa y deficiente habilidad por parte de la Entidad territorial en el recaudo de sus impuestos que le permitan tener cierta autonomía financiera y cumplir con los compromisos adquiridos, de igual manera, destinar recursos a programas de inversión social que fomenten la creación de capital humano y social, lo que más tarde influirá en la productividad del municipio. Un 2% de esfuerzo Fiscal, revela el alto grado de dependencia económica del Municipio frente a recursos externos provenientes de la Nación.

Tabla 447.Esfuerzo fiscal 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS + INGRESOS NO TRIBUTARIOS - (TRANSFERENCIAS)	INGRESOS TOTALES	ESFUERZO FISCAL
2011	311.142	44.336	355.478	11.390.090	3
2012	253.178	39.134	292.312	14.725.369	2
2013	306.661	60.117	366.778	20.574.406	2
2014	476.693	47.625	524.318	19.315.499	3

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA - Cálculos propios, 2015

El cumplimiento presupuestal de Mercaderes entre 2011 y 2014 estuvo alrededor del 91%, lo que significa que aunque hubo solvencia para financiar el gasto anual del Municipio, quedaron sin ejecutar parte significativa de los recursos disponibles, evidenciando la mala planeación por parte de las autoridades municipales.

Tabla 448. Dependencia de los recursos de SGP y su variación porcentual 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

TIPO DE INGRESO	AÑO				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011	2012	2013	2014	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
	miles de pesos				porcentaje		
TRIBUTARIOS	311.142	253.178	306.661	476.693	-19	21	55
NO TRIBUTARIOS	44.336	39.134	60.117	47.625	-12	54	-21
TRANSFERENCIAS POR SGP	6.460.801	6.570.226	4.671.193	6.080.424	2	-29	30
TOTAL INGRESOS	6.816.279	6.862.538	5.037.971	6.604.742	1	-27	31

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA - Cálculos propios, 2015

La anterior tabla refleja la estructura de ingresos recurrentes con los que cuenta el municipio de Mercaderes, así como de los rubros que la conforman, como lo son los ingresos tributarios, no tributarios y las transferencias de SGP. Se evidencia que los ingresos por concepto de SGP son los de mayor importancia al mantener una participación superior a 90 % durante todo el periodo, es así como se indica que éste municipio es altamente dependiente de las transferencias de SGP, demostrando el escaso nivel de esfuerzo fiscal en el recaudo de impuestos, por tanto, la incapacidad de generación de ingresos propios, lo que impide al municipio tener una mayor autonomía financiera para cumplir con sus obligaciones sin depender excesivamente de las transferencias intergubernamentales o del endeudamiento.

De igual manera, los escasos recursos propios que generó el municipio, se destinaron a pagar gastos de funcionamiento; estos recursos escasamente solventaron el gasto, sin

poder cumplir con el 20% que se destina a inversión, lo que lo hace un municipio de poca capacidad financiera y sin autonomía para la toma de decisiones.

11.2.3.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 vigencia 2011-2014

El art. 1° del Decreto 192 de 2001, establece que para efectos de la Ley 617 de 2000, capacidad fiscal es la posibilidad real de financiar la totalidad de sus gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, dejando excedentes que le permitan atender otras obligaciones corrientes acumuladas y financiar al menos parcialmente la inversión pública autónoma.

Para cada una de las vigencias fiscales analizadas, el municipio de Mercaderes se ubicó en sexta (6a) categoría, por lo tanto el límite de gastos de funcionamiento para la Administración Central es del 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Tabla 449. Análisis de capacidad fiscal (ley 617 de 2000) 2011-2014

(Miles de pesos y porcentajes)

VIGENCIA	2011	2012	2013	2014
1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	912.475	1.366.846	1.733.355	1.955.989
Ingresos Tributarios			306.661	476.693
Ingresos No Tributarios			60.117	47.625
Transferencias y Participaciones	108.878	75.894	1.366.576	1.431.671
2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO	892.172	1.123.866	1.255.068	1.323.781
Consejo Municipal	108.878	114.726	114.052	118.038
Personería Municipal	80.355	75.895	88.362	92.069
Administración Central	702.939	933.245	1.052.654	1.113.674
3. AHORRO/DEFICIT PRIMARIO (1-2)	20.303	242.980	478.287	632.208
Proporción gastos de funcionamiento / ICLD	98%	82%	72%	68%
5. Inversión con 20% de ICLD	182.495	273.369	346.671	391.198
SUPERAVIT /DEFICIT (3-4-5)	-162.192	-132.217.381	131.616	241.010

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA - Cálculos propios, 2015

Al comparar los ingresos corrientes de libre destinación con los gastos de funcionamiento para cada año del periodo, se observa que el municipio incumplió con la ley en 2011 ya que financió sus gastos de funcionamiento con el 98% de sus Ingresos Corrientes de Libre Destinación y se cumplió con el 20 % que se debería destinar a Inversión Social. En 2012 gastó el 82% de sus ICLD, mientras que en los años siguientes se ubicó por debajo del 80%

CONCLUSIONES DE LA ZONA SUR

La siguiente tabla representa la relación entre los recursos propios de los municipios contrastados con los gastos de funcionamiento; sin tener en cuenta los provenientes del Sistema General de Participación; de ésta manera se determina el nivel de solvencia con la que cuentan a partir de sus ingresos propios.

Tabla 450. Generación de recursos propios período 2011-2014
(Miles de pesos)

Municipios	Rubros	2011	2012	2013	2014
PATÍA	RECURSOS PROPIOS	978.335	1.237.951	1.218.943	1.400.478
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.553.727	1.643.254	1.711.412	1.701.392
BALBOA	RECURSOS PROPIOS	476.979	247.338	238.067	336.984
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.108.327	1.071.230	966.874	1.017.175
FLORENCIA	RECURSOS PROPIOS	77.229	60.236	48.226	52.396
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	658.388	725.132	114.685	699.935
PIAMONTE	RECURSOS PROPIOS	378.485	NA	243048	NA
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.204.143	110.615	1.477.511	1.034.944
MERCADERES	RECURSOS PROPIOS	NA	NA	366.778	524.318
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	892.172	1.123.867	1.255.068	1.323.781
SUCRE	RECURSOS PROPIOS	165.511	152.673	843.738	922.081
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	722.232	918.622	1.471.148	1.724.702
SAN SEBASTIÁN	RECURSOS PROPIOS	256.930	322.544	259.110	419.531
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	947.074	1.171.286	1.305	1.334.501
BOLÍVAR	RECURSOS PROPIOS	634.249	NA	1.252.899	949.434
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.302.832	1.540.918	1.686.068	1.868.356
ARGELIA	RECURSOS PROPIOS	671.268	529.140	615.219	299.162
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.072.423	1.116.755	1.335.794	1.306.041
ALMAGUER	RECURSOS PROPIOS	265.370	305.076	182.734	626.806
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.017.337	1.214.991	1.330.536	1.657.988
SANTA ROSA	RECURSOS PROPIOS	131.063	75.378	48.227	8.833
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.185.309	1.045.061	1.146.854	1.123.567

Fuente: Sistema Integrado de Auditoría SIA – Cálculos propios 2015

Nota: no se reportó información para los municipios de Piamonte en 2012 y 2014; Mercaderes en 2011 y 2012 y Bolívar en 2012.

Del análisis efectuado en materia presupuestal, y cumplimiento de la Ley 617 de 2000, de los municipios del Sur del Cauca durante las vigencias 2011-2014, es posible concluir que, en general, no contaron con la capacidad de generar suficientes ingresos propios (tributarios y no tributarios) para atender el gasto total de funcionamiento e inversión social. Al no tener en cuenta los recursos provenientes del Sistema General de Participación que la nación transfiere para cubrir parte del gasto, se presentaron en todos los municipios comportamientos deficitarios, situación que crea la necesidad para las administraciones municipales de tomar medidas apropiadas para remediar este problema y de generar los ajustes fiscales a que haya lugar para mejorar la estructura financiera de los mismos.

Una mirada general, permite observar un panorama desalentador toda vez que durante la vigencia ningún municipio presentó superávit y los gastos de funcionamiento se ubicaron siempre muy por encima de los recursos propios. Cabe destacar el caso de Patía, en donde se presentó el menor déficit durante el período, el cual, de todos modos, no pudo ser eliminado por cuanto si bien es cierto que se registró un crecimiento paulatino de sus recursos propios, otro tanto aconteció con sus gastos de funcionamiento. En contraste, Santa Rosa mostró el peor desempeño al presentar el déficit más elevado en todos los años del período porque sus recursos propios decrecieron considerablemente a tal punto que en 2014 apenas representaron el 1% de los gastos de funcionamiento. A grandes rasgos, cada uno de los municipios tuvo la tendencia de disminuir sus recursos endógenos, el 90% de éstos contaron con recursos propios que representaron menos de la mitad de los gastos de funcionamiento, los que, a su turno, mantuvieron una tendencia creciente.

Cabe resaltar que Patía es el municipio de la zona que presenta el mayor potencial de recaudo de Industria y Comercio debido a su diversas actividades comerciales, no obstante, lo cual el impuesto Predial fue el más representativo, ello por la falta de cobro, control y seguimiento por parte de la administración, lo que incentiva en el municipio las prácticas de evasión.

Es digno de mención el hecho de contar municipios como Piamonte, San Sebastián, Argelia, Florencia, Sucre, Balboa y Santa Rosa con enormes dificultades de orden locacional y de acceso (territorios despoblados y selváticos) que devienen en grandes limitaciones económicas que generan un panorama desalentador para las comunidades allí residentes. Estos municipios se dedican a actividades económicas como ganadería y agricultura básicamente para el consumo local, debido a la falta de una adecuada infraestructura vial que facilite la comercialización de productos.

La pobreza, el rezago y el difícil acceso a estos municipios, son una de las razones más relevantes por las que su economía se enmarca en una figura de producción para el autoconsumo, por lo que no existe un ambiente propicio para actividades comerciales que generen excedentes representativos. Esta es una de las razones por las que cuentan con bajos niveles de ingresos, con una escasa y casi nula participación de recursos propios, tal es el caso de Industria y comercio y sobretasa a la gasolina que no generaron recaudo alguno en municipios como, Almaguer, Piamonte, San Sebastián, Santa Rosa y Florencia.

Las anteriores situaciones crean una serie de desventajas y limitantes para la acción de las administraciones en la consecución de recursos propios lo que genera una importante dependencia de las transferencias de la nación.

Las administraciones de los municipios que cuentan con menores ingresos deben procurar una estructura financiera sana, lo que se lograría con una reestructuración del gasto y el mejoramiento de la labor tributaria mediante políticas de recaudo eficientes y el diseño de estrategias con incentivos para los contribuyentes, bajo la consideración que a las administraciones les corresponde llevar a cabo el manejo financiero con su respectivo control y seguimiento; por esta vía se lograría una situación de viabilidad y sostenibilidad ya que la generación de recursos tributarios tiene la capacidad de mejorar de la calidad de vida de la comunidad a través de la inversión en educación, salud, infraestructura y vivienda, entre otros.

Al estimular la actividad tributaria y por esta vía el incremento de los recursos propios, el nivel de dependencia que mantienen los municipios frente a recursos externos provenientes de la nación debe disminuir de manera gradual y sustancial, lo cual, de contera, redundaría en mayor autonomía relativa de los municipios en lo atinente a opciones relegando en el municipio cierta autonomía económica que les permita contar con opciones de inversión en aras de incrementar el bienestar que promueva la viabilidad y sostenibilidad de los entes territoriales, al mismo tiempo que equilibran su estructura financiera.

RECOMENDACIONES

Una vez establecido este diagnóstico se destacan una serie de recomendaciones y observaciones frente a la problemática. En ese orden, es pertinente que municipios deficitarios adopten políticas de fortalecimiento tanto sus ingresos propios y como en la rigidez en la estructura de sus gastos, de tal forma que puedan sanear sus pasivos y generar excedentes para inversión social.

El déficit de algunas de las entidades territoriales se origina por la falta de organización en el manejo de la información, principalmente la que tienen a cargo las direcciones financieras, puesto que son las indicadas de mejorar los procedimientos presupuestales y corregir deficiencias. De otro lado, sus informes deben quedar supeditados al principio de “universalidad”, es decir, que su presupuesto anual de ingresos y gastos deberá adoptar la metodología presupuestaria del sector público.

La información pública reportada por las administraciones debe ser precisa y homogénea ante cualquier entidad (pública o privada) y persona natural que la requiera; en este caso, se observó que existen diferencias considerables entre la información financiera que se reporta al sistema integrado de auditorias (SIA) de la Contraloría General y la definida en el Formulario Único Territorial (FUT) la cual es reportada por los municipios.

El incumplimiento de lo establecido en la Ley 617 expone a las entidades no solo a las sanciones de tipo fiscal y disciplinario sino que también se privan de apoyos financieros directos o indirectos de la Nación (créditos públicos, cofinanciación de proyectos o transferencia de cualquier clase de recursos), indispensables para financiar los proyectos de inversión social. De esta manera, los municipios deben dar estricto cumplimiento a las normas de disciplina fiscal, especialmente cuando el endeudamiento se está convirtiendo en una fuente importante de financiamiento.

Es importante mantener uniformidad y precisión en la información fiscal, teniendo en cuenta que el grado de cumplimiento de los gastos de funcionamiento es un criterio definido para la asignación de los recursos de propósito general, orientados a cubrir parte de los gastos operacionales por el Sistema General de Participación, sobre el cual se aplica un incentivo de acuerdo a los niveles de eficiencia fiscal

En este aspecto es importante resaltar que las normas de disciplina incluyen mejorar la planeación y programación presupuestal en los sectores de inversión, esto con el fin de

optimizar el uso de los recursos para que puedan ser ejecutados, con lo cual, los municipios quizá han sido más desatendidos, a juzgar por el volumen de reservas que constituyen al cierre de los presupuestos. De igual manera, deben continuar con el fortalecimiento de sus rentas y conservar la austeridad en el los gastos de funcionamiento en aras de no poner en riesgo su viabilidad fiscal y financiera.

Es preocupante el número de procesos judiciales en contra de las entidades, por lo que se recomienda dar seguimiento oportuno a todos los procesos judiciales en contra, de la misma forma, es conveniente evaluar financieramente el monto de las pretensiones y construir un fondo de contingencias con el fin de que los fallos adversos al municipio sean atendidos oportunamente. De esta manera, se evitan traumatismos en los presupuestos, especialmente cuando en la información financiera no se detalla la existencia de un fondo de contingencias.

Las entidades municipales por medio de su gestión pueden mostrar a la comunidad los resultados de la inversión social con el fin de concientizar e incentivar a la población al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, puesto que ellos verán retribuidos sus aportes con un mejoramiento de su bienestar social representado en los sectores más vulnerables.

Se observó que gran parte de los recursos con destinación específica no se ejecutaron en su totalidad, situación que se explica escasa formulación de proyectos que permitan la debida inversión en los sectores sociales. Es vital que toda administración cuente con personal idóneo y competente o se invierta constantemente en conocimiento que garantice mayores niveles de productividad en los municipios

BIBLIOGRAFIA

BUCHANAN, Brennan (1997). El poder fiscal. Ediciones FOLIO, traducción de Antonio Menduïña y Juan Francisco Corona, Barcelona - España.

CORDOBA P. Marcial (2005). Finanzas Publicas. Ecoe Ediciones, primera edición: Medellín.

FUENTES Quintana, E. (1990). Hacienda Pública. Imprenta Rufino García Blanco, 2 tomos. Madrid.

HERRERA Robles, Aleksey (2000). Hacienda pública. Ediciones Uninorte Colombia.

LOW, Murtra Enrique; GÓMEZ Ricardo, Jorge (1997). Política fiscal. Ediciones Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

MIRANDA Talero, Alfonso (1990). El derecho de las finanzas Públicas, Ágora Editores LTDA. Bogotá.

MUSGREAVE, Richard A (1999). Hacienda pública, teórica y aplicada. Editorial McGraw-Hill, quinta edición, traducción de: Juan Francisco Corona Ramón, Juan Carlos Costa Terrones y Amelia Díaz Álvarez, profesores de Hacienda Pública, Universidad de Barcelona. Impreso en Madrid - España.

_____,(1966). Propuesta de una Reforma Fiscal para Colombia. Editado por McGraw-Hill, versión Español por Miguel Urrutia.

PEACOCK, Alan SHAW G.K (1989). La teoría económica de la política fiscal. Ediciones Fondo de Cultura Económica, traducción de Alejandro Pedrós Abelló, segunda reimpresión México.

PLAZAS Vega, Mauricio (2005). Derecho de La Hacienda Pública y Derecho Tributario Tomo III Derecho Tributario. Segunda Edición, ampliada y corregida, Editorial Teamis S.A. Bogotá - Colombia.

RAMÍREZ, Cardona (1998). Hacienda pública. Ediciones Temis, cuarta edición, Santafé de Bogotá.

RESTREPO, Juan Camilo (2000). Hacienda pública. Ed. Universidad Externado de Colombia, cuarta edición, Bogotá Colombia

SARMIENTO Vallejo, María Alejandra (2009). Ministerio De Hacienda y Crédito Público. “Conceptos en Materia Tributaria y Financiera Territorial”

ÁLVAREZ García Santiago 2004,HACIENDA PÚBLICA: ENFOQUES Y CONTENIDOS. Instituto de Estudios Fiscales y Universidad de Oviedo

SILVA , JOSÉ; PÁEZ,PEDRO; RODRÍGUEZ , NEL PEDRO(2008). “Finanzas Públicas Territoriales”

STIGLITZ, Joseph E (1995). La economía del sector público. Editorial Antoni Bosch, segunda edición; traducción de María Esther Rabusco y Luis Toharía Universidad de Alcalá. Barcelona - España.

Economía Colombiana, Contraloría General de la República, Ministros y Pensadores de la Hacienda Pública

WIESNER D. Eduardo, NIETO T. Federico, GAMA Q. Rafael (1981). Finanzas Intergubernamentales en Colombia. Editorial: Redactores asociados. Bogotá D. E.

CEPAL. 2003. Gestión Urbana para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe.

<http://www.oei.es/decada/portadas/lcg2203p.pdf>

IGAC <http://www.igac.gov.co/igac>

Secretaría De Hacienda

<http://www.popayancauca.gov.co/>

Ministerio de Hacienda y Crédito Público, (2008). Municipio de Popayán.

http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/MinHacienda1/haciendapublica/daf/entidadesterritoriales/vigenciadiciembre2006/POPAYAN%20CIERRE_2008.pdf

Ministerio de Hacienda y Crédito Público, (2011). Municipio de Popayán.

<http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/HomeMinhacienda/asistenciaentidadesterritoriales/Cauca/ViabilidadFiscal/POPAYAN%20JUNIO%202011.pdf>